

ESCVELA DE LA PERFETA Y VERDADERA SABIDVRIA.

DONDE SE MVESTRA LA obligacion que todos tenemos de seruir perfetamente a Dios, y de la que cada vno tiene en su estado.

POR EL DOCTOR DON Miguel Zaragoça de Heredia, Dean de Alicante, y Abad mitrado en Sicilia.

DIRIGIDO AL EXCELENtissimo señor Duque, Marques de Denia.

EN MADRID.

Por Alonso Martin de Balboa.

Año M.DC.XII.

TASSA.

YO Iuan Aluarez del Marmol, escriuano de Camara del Rey nuestro señor, de los que en el su Consejo residen, doy fee, que auiendose visto por los señores del Consejo de su Magestad vn libro intitulado, *Sabiduria perfeta y verdadera*, compuesto por don Miguel de Çaragoça, que con licencia delos dichos señores fue impresso: tassaron cada pliego del dicho libro a quatro marauedis: el qual tiene ochenta pliegos, q̃ al dicho precio monta en papel nueue reales y catorze marauedis. Y al dicho precio y no a mas mādaron se venda el dicho libro, y que esta tassa se pōga al principio de cada vno dellos. Y para que dello conste, de pedimiento del dicho dō Miguel de Çaragoça, y mādado de los dichos señores del Consejo di el presente. En Madrid, a diez y ocho dias del mes de Iunio, de mil y seiscientos y doze años.

Iuan Aluarez del Marmol.

Erratas del Texto.

FOl.81.lin.23.porque por mucha, di. porque si por mucha.fo.133.lin.vlt.di.fertilizan.fol.416.l..17.di.presuma.fol.436,li.1.di.ordinario.f.448.li.20. di. Sofonias. fo.195.li.10.di.primores.fo.193,li.1.laboz.di.labor.f.274. li.15.tesorero.di.tesoro.

Las de las margenes.

Pla.5.li.a.externuit.di.exterruit.fo.34.li.6.di.nostri.fo. 47.lit.a.epistolarum epistola.fol.241. lit. a. di. hostiarius. fol.339.lit.a.di.coloris.fol.436.lit.a.di.benè.fol.511.lit.c. di. Angustam. fol.118.lit.c.di.vos vni viro virginem castā, fol.389.lit.di.clerici.

Este libro intitulado Escuela de la perfeta y verdadera sabiduria, *con estas erratas corresponde con su original. Dada en Madrid, a 5. de Iunio, de* 1612.

El Licenciado Murcia de la Llana.

EL

EL REY.

POR quanto por parte de vos dó Miguel de Zaragoça de Heredia, nos fue hecha relacion auiades compuesto con mucho trabajo y cuydado vn libro intitulado, *Escuela de sabiduria perfeta y verdadera*, el qual era muy vtil y prouechoso para la republica, y discretos letores, y nos suplicastes os diessemos licencia y facultad para le poder imprimir, y priuilegio por veinte años, o por el que fuessemos seruido, o como la nuestra merced fuesse: lo qual visto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias que la prematica por nos vltimamente fecha sobre la impression delos libros dispone, fue acordado, que deuiamos de mádar dar esta nuestra cedula, para vos en la dicha razon, y nos tuuimoslo por bien, por la qual os damos licencia y facultad para que por tiempo de diez años primeros siguiétes, que corran y se cuenten desde el dia de la fecha desta nuestra cedula en adelante, vos o la persona que vuestro poder ouiere, y no otra alguna, podays imprimir y véder el dicho libro, que de suso se ha fecho mencion, por su original, q̃ en el nr̃o Cósejo se vio, q̃ va rubricado y firmado al fin de Iuá Aluarez del Marmol nuestro escriuano de Camara, de los que en el nuestro Cósejo residen, y con que antes que se véda lo traygays ante ellos có su original, para q̃ se vea si la dicha impressió está conforme a el, o trayays fee en publica forma, como por corretor por nos nóbrado se vio y corrigio la dicha impression por el dicho original: y mãdamos al impressor que assi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego, ni entregue mas de vn solo libro con su original al autor, o persona a cuya costa lo imprimiere, y no a otra alguna, para efeto dela dicha correcion y tassa, hasta que antes y primero el dicho libro estè corregido y tassado por los del nr̃o Consejo, y estando hecho, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho

principio y primer pliego, y seguidamẽte ponga esta nuestra cedula, y la aprouaciõ que del dicho libro se hizo por nuestro mandado, y la tassa y erratas, so pena de caer, e incurrir en las penas cõtenidas en las leyes y prematicas de nuestros Reynos, que sobre ello disponen. Y mandamos, q̃ durãte el tiempo de los dichos diez años persona alguna, sin la dicha vuestra licencia, no pueda imprimir, ni vender el dicho libro, so pena que el que lo imprimiere y vendiere, aya perdido y pierda todos y qualesquier libros, moldes y aparejos, que del dicho libro tuuiere, y mas incurra en pena de cincuẽta mil marauedis, la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra camara, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para la persona que lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente y Oydores de las nuestras audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra casa, Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Asistente, Gouernadores, Alcaldes mayores y ordinarios, y otros juezes y justicias qualesquier, de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros Reynos y señorios, y a cada vno de vos en su juridicion, que vos guarden y cumplan esta nuestra cedula, y contra ella no vayan, ni passen en manera alguna, so pena de la nuestra merced, y de diez mil marauedis para la nuestra Camara. En Madrid, a tres dias del mes de Abril, de mil y seiscientos y doze.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor.

Iorge de Tobar.

EL REY.

NOS don Felipe por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Aragon, de Leon, de las dos Sicilias de Ierusalen, de Portugal, de Hungria, de Dalmacia, de Croacia, de Nauarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galizia, de Mallorca, de Seuilla, de Cerdeña, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Iaen, de los Algarues de Algezira, de Gibraltar, de las islas de Canaria, de las Indias Orientales y Ocidentales, islas y Tierrafirme del mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brauante, de Milan, de Atenas y Neopatria, Conde de Abspurg, de Flandres, de Tirol, de Barcelona, de Rosellon y Cerdaña, Marques de Oristan, y Conde de Goceano. Por quanto por parte de don Miguel Zaragoça de Heredia, Dean de Alicāte, y Abad en el Reyno de Sicilia, nos ha sido hecha relaciō, que con su industria y trabajo ha compuesto vn libro intitulado, Escuela de la perfeta y verdadera sabiduria, y que la dessea imprimir en los nuestros Reynos de la Corona de Aragon, suplicandonos fuessemos seruido hazerle merced de darle licencia para ello por tiempo de diez años, e nos teniendo consideracion a lo susodicho, y que el dicho libro ha sido visto y reconocido por nuestro mandado, y nos ha constado, que será conueniente permitir que se imprima, lo auemos tenido por bien, por el tiempo, y en la manera infrascripta. Por ende con tenor de las presentes de nuestra cierta ciencia, y Real autoridad deliberadamente, y consulta, damos licencia, permisso y facultad al dicho don Miguel Zaragoça de Heredia, para que por tiempo de dieZ años, contaderos desde el dia de la data de las presentes en adelante, el o la persona, o personas que su poder tuuieren, y no otro alguno, pueda, y puedā hazer imprimir el dicho libro en los dichos nuestros Reynos de la Corona de Aragon, prohibiendo y vedando expressamente, que nigunas otras personas lo puedan hazer por todo el dicho tiēpo de dieZ años, sin su licencia, permisso y facultad, ni le puedan entrar en los dichos Reynos para vender de otros adonde se huuiere imprimido, y si despues publicadas las presentes huuiere alguno, o algunos, que durante el dicho tiempo intentaren de imprimir, o vender el dicho libro, o

me-

meterlos impressos para vender, como dicho es incurran en pena de quinientos florines de oro de Aragon, diuidideros en tres partes, a saber es, la vna para nuestros cofres Reales, otra para el dicho don Miguel Zaragoça de Heredia, y otra para el acusador, y demas de la dicha pena, si fuere impressor pierda los moldes y libros que assi huuiere impresso, mandando con el mismo tenor de las presentes a qualesquier lugartenientes, y Capitanes generales, Regentes de la Chãzilleria, Regente el officio y PortantueZes de nuestro General, Gouernador, AlguaZiles, Vergueros, Porteros, y otros qualesquier officiales y ministros nuestros mayores y menores, en los dichos nuestros Reynos y señorios constituydos y constituyderos, y a sus lugartenientes y Regentes los dichos oficios, so incurrimiẽto de nuestra ira, e indignacion y pena de mil florines de oro de Aragon de bienes del que lo contrario hiziere exigideros, y a nuestros Reales cofres aplicaderos, que la presente nuestra licencia y prouision, y todo lo en ella contenido os tengan, guarden, tener, guardar y cumplir, hagan sin contradicion alguna, y no permitan, ni den lugar a que sea hecho lo contrario en manera alguna, si demas de nuestra ira, e indignacion en la pena sobredicha dessean no incurrir. En testimonio de lo qual mãdamos despacharlas presentes con nuestro sello Real comun, en el dorso selladas. Dat. en la nuestra villa de Madrid, a onze dias del mes de Iulio, año del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo mil y seiscientos y doze.

YO EL REY.

V. D. Did. Clauero vic.
V. D. Men. de Guar. pro Regence Thes. gen.
V. D. Phil. Tallada Reg.
V. Roig. Fis. & p. aduoc.
V. D. Men. de Guard. R.
V. Martinus Boclin, R.
V. Ort. proconsulem gen.

Dominus Rex mandauit mihi Dominico Ortis visa per Clauero vicecancellarium. Guardiola pro Regentem Thesaurariam generalẽ, eundem guardiola, Tallada, & Boclin Regentes Caucellariam Regiam, Roig. fisci, & patrimonij aduocatum, & me procon. gñlem.

In diuersorum VIIII. Fol. CXXIII.



EFIGIE DEL AVTOR, PARA MANIFESTAR MAS AL LETOR EL DESEO ENTRAÑABLE QVE TIENE, DE QVE EL LIBRO APROVECHE DE MANERA, QVE NO AIA QVIEN NO TRATE DE VERAS DE VIRTVD.

Jones Bap.ta de Morales. in scidebat



AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON FRANCISCO DE ROJAS Y SANDOVAL,

Duque de Lerma, y Marques de Denia, del Consejo de Estado, y Cauallerizo mayor de su Magestad, y su Sumiller de corps, Comendador mayor de Castilla, y Capitan general de la caualleria de España, Ayo y Mayordomo mayor del Principe nuestro Señor.

ES de tal condicion la virtud (Excelentissimo señor) que quando mas amparada y fauorecida es de los mayores, tanto mas estimada y procurada es de los demas, y como mi intento sea en este libro procurar que todo el mundo la siga, y professe cō las veras que es razon, me ha parecido que lo seria sacarle a luz baxo el amparo de V. E. que deuiendosele a la virtud tanto como se le deue, vna delas mayores pro

tecciones q̃ se le podiã dar despues de la diuina, q̃ nũca le falta, es la de V. E. assi por ser como es V. E. quiẽ despues de Dios deue amparar, y fauorecer mucho las cosas de su honra y seruicio, quales son las pertenecietes a la virtud, que es lo que aqui se trata, como tambien por auerse querido Dios valer y seruir de V. E. mucho antes de aora, para esto mismo, lo qual se echa claro de ver, en auer hallado siẽpre las cosas de su gusto, y seruicio, y la misma virtud tan buen acogimiento en V. E. que parece, que perseguida de tantos enemigos y contrarios como tiene, està recogida y guarecida en V. E. como en seguro e inexpugnable fuerte, con que todo el mundo tiene delante los ojos vn viuo exemplo de entera y perfeta virtud, y el mas noble y principal, nueua ocasion y obligaciõ de professarla y seguirla, y yo mil titulos y razones de ampararme en esta mi pretension de V. E. y de assegurarme, q̃ arrimado a tal arbol, las hojas del libro lo seràn de laurel, para coronar mi frente. Y dado caso que no se atribuya a mi trabajo la gloria del buẽ sucesso en manera alguna, sino q̃ pertenezca toda, como de justicia y razon pertenecer deue al decoro, lustre y autoridad, que la de V. E. le aurà dado, quedarè tan contento, quanto cierto y seguro, de que por ninguna otra via podia yo mejor

conſeguir el fin que pretẽdo, (que es hazer conocer al mundo la obligacion que tiene de profeſſar de veras la virtud,) que valiendome para ello de la proteccion de V.E. pues no aurà quien viendo el libro donde eſta materia ſe trata, dedicado a V.E. no le quiera leer cõ mucho guſto y cuydado, pen ſando, que pues me atreui a dedicarle a V.E. deue de ſer algun gran teſoro, que ſiendo como es en hecho de verdad todo lo aqui contenido el teſoro eſcondido, que tanto encarga el Euangelio que buſquemos, tan grande ſin razon ſeria no dedicar yo eſte libro a V.E. como lo ſeria no querer hazer las diligẽcias neceſſarias que como a miniſtro de Dios hazer deuo, para que todos ſe diſpongan a buſcar con diligencia el bien y teſoro que a todos toca, y aſsi tocarà al que le hallare por eſte medio agradecerlo a V.E. mas que a mi, y a mi el rogar a la Mageſtad diuina guarde a V.E. muchos años, como para tantas coſas del bien vniuerſal de la Chriſtiandad conuiene, y ſobre todo para ſu honor y gloria, que es lo que V. E. tan de veras pretende, y para que la virtud, y los que della tratan, no pierdan proteccion y amparo tan importante y neceſſario.

PROLOGO.

DEXAR de dar razon an te todas cosas de la materia, necessidad, estilo y disposicion de la obra, seria faltar a vna muy aprouada y recebida costumbre, y a la razon que lo pide asi: porque de otra suerte no se escusariã las suspensiones y dudas que suelen molestar el animo del Letor, quando trata de ver el libro, sin tomar primero lengua de lo que en sustancia contiene.

La materia pues y argumento de que este libro trata, es la obligacion que todos generalmente tenemos a seruir entera y perfetamente a Dios, y de la que en particular tiene cada vno en su estado.

Materia tan importante, quanto pide el descuydo en que comunmente viuen los que estan metidos en el bullicio del mundo, que es tan grande y dañoso, que ha ya passado en costumbre, de donde como de rayz y principio se deriuan los males, e inconuenientes, que tan desluzidos tienẽ a los Christianos el dia de oy, con que Dios es de mil maneras ofendido: y asi puedo dezir, que la materia es la mas importante y necessaria de quantas en estos tiempos se podian tratar, pues en ella se tratá del remedio de las más vrgentes necessidades.

Cõtiene nueue tratados, y cada vno de los tratados tres discursos, con tal corresponden

cia e ygualdad, que vnas cosas estan trauadas y engazadas con otras; y vn discurso llama a otro, y todo junto haze vn cuerpo con sus miembros entero y perfeto, quanto me ha sido possible.

Pero lo que mas haze considerar, es, q̃ quãto se trae es Escritura, y lugares de Santos, todo escogido: en especial los lugares de los Santos son tan selectos y graues, que quando por ser cortados muy a la medida de lo que se dize, no merecie ssen ser vistos, lo merecen por lo que en si son, y por lo mucho que pueden ser de prouecho para otros intẽtos: y assi es libro grandemente vtil para toda suerte de personas: para el clerigo, y para el frayle, para el cauallero, y para el q̃ no lo es, para el ciudadano, y para el plebeyo: y en especial para quien quiere seruir como se deue a Dios en el siglo, y para gente espiritual, y mas para los espirituales maestros, y mucho mas para los predicadores que hazen este oficio qual conuiene, predicando al prouecho y medra de las almas.

Para los que no son letrados, es el Romance liso y sin mezcla, casi de palabra alguna Latina a fin de que no topando el Letor con lo que no entiende, no tenga ocasion de romper el hilo de la letura: el Latin de las margenes es para los que le entienden, y para los que quisieren valerse de mi pobreza, y ayudarme a desengañar al mundo con mi propio trabajo, y por esta razon se traen las autoridades enteras, que al fin no todos tienen los originales, ni lugar para recurrir a ellos.

Demanera, que puedo dezir, que siendo vn libro esta obra, es dos libros, vno en Latin, y

otro en Romãce, para q̃ siguiendo el consejo de S. Agustin, *a* vnos y a otros, por vna via y por otra haga prouecho lo mucho q̃ los san tos recetaron para nuestro bien y salud.

Bien entiendo que podra parecerle a alguno que me valgo demasiado de los Santos, pero a este tal ruego lea a san Teodoreto en la Prefacion que haze en los Comentarios sobre los Cantares: donde confiessa, *b* que se ha valido y ayudado mucho de los Padres, pero que esto no es tomar lo ageno, sino aprouecharse de los bienes propios heredados de padres propios nuestros, quales (dize) son los santos Doctores, con sus trabajos y estudios, hazienda en que nos heredaron, y patrimonio propio nuestro.

Y si se dixere, que es bien valerse de los Padres: pero no poniendo las autoridades a las margenes, ni tan largas, que parece cosa contra lo que se vsa, y platica, corrientemente digo, que podia dar mi razon desto, pero no lo seria, teniendo como tenemos todos ante los ojos el exemplo que para hazerlo assi me ha dado el muy Illustre y Reuerẽdissimo señor don Sancho de Auila Obispo de Iaen, cõ el libro que antaño sacò, de la Veneraciõ de las Reliquias, tan lleno de piedad, doctrina y erudicion, como el Autor q̃ le cõpuso, donde estan las margenes del libro aun mas llenas de autoridades, y mucho mas ad longũ, que las que traygo en este libro, donde de industria he procurado abreuiarlas, dexando de traer muchas que pudierã, y entablando solo aquellas que qualquier letrado gustarà de reduzir a su memoria, y el que no lo fuere, holgarà de saber-

a *Ideoq; vtile est, plures libros nempe à pluribus fieri diuerso styllo non diuersa fide, etiam de quæstionibus eisdẽ, vt ad plurimos res ipsa perueniat, ad alios sic, ad alios autẽ sic. August. lib. de Trinitat. c. 3. tom. 3.*

b *Ne furti nos insimulent, si quid quod à Patribus dictum sit in ijs commentarijs offenderint: fatemur & nos ab illis explicationis occasionem accepisse: hoc autem non furtum appellari debet, sed paterna hæreditas. Theodor. Præfat. in Cant.*

las y entenderlas.

No son muchas, ni grandes las curiosidades y sutilezas, ni muy limado, y pulido el lenguage; ni leuantado el estilo: lo vno, porque aunque lo pudiera hazer, no pudiera recabarlo conmigo, que nunca fuy amigo de bachillerias, ni de cosas inutiles: y lo otro, por la obligacion que me corre de procurar que los medios sean proporcionados con el fin que pretendo, que es hazer buenas las cõciencias. Lo qual no puede ser (como dixo san Pablo *A*) sino es con la sagrada Escritura, y con lo que Dios acerca della reuelò a sus santos, porque como declarò el Angelico Doctor, sola la Escritura santa tiene virtud de santificar, y todo lo que fuera desto se trae en libros Morales, que tratan de reformar costumbres, antes daña que aprouecha, como cõ expressas palabras dixo S. Geronimo. *b*

En lo que toca al estilo y lenguage, digo, que no por ser llano el lẽguage, y el estilo humilde ò mediocre, y no sublime ni leuantado pierde el libro, porque siendo los Santos los que en el hablan mas que yo, razon era conformarme con su modo de proceder, y en materia de estilo y lenguage proceden de manera los Santos, que el mas eloquente, tiene mas cuydado de allanar el estilo, y de hablar mas llano. Y assi S. Geronimo, con ser como era eloquentissimo, dize, *c* que le costò mucho a llanar el estilo de sus libros. Y san Gregorio afirma *d* en el Proemio de sus Morales, que de proposito faltô a la Retorica y elegancia, vsando determinos y vocablos no solo llanos, pero toscos, para que los que leyessen sus libros, no dexassen lo mas por lo menos.

a *Quid vobis prodes[t] si vobis loquar, au[t in] reuelatione, aut in [scien]tia, aut in prophe[tia] aut in doctrina? P[aul.] 1. Cor. c. 14.*

S. Tho. in epist. ad [Ro]man. c. 1.

b *Quicquid nõ ædi[ficat] audientes, in peri[culum] vertitur loquenti[bus]. Hiero. ep. ad Fabi[olam]*

c *Multum laborau[i in] deprimẽdo styllo. [Hie]ronym.*

S. Greg. in Proœmi[o] libros Moral. c. 5.

Y aũque a mi no me ha ſido neceſſario poner en eſto trabajo, porque no ſoy tan Retorico, ni eloquente, confieſſo que aunq̃ lo fuera mucho, procurara humanarme, y allanarme todo lo poſsible, conformandome con el eſtilo, y modo de hablar ordinario, q̃ deſſeo grandemente, que el que leyere eſte libro me entienda, y tenga ojo a la ſuſtancia del, que importa mucho, y no a lo que importa poco. Sobre todo quiſiera, que fiaſſe el Letor de mi vna verdad, y es, que deſde el propio punto que con deſſeo del bien de las almas, me reſolui de eſcriuir eſte libro: ſiẽpre eſte deſſeo ha ydo en mi de aumento, y las ganas de acertar en ello las he tenido mas en ſu punto, quanto mas ha ydo la obra adelante, pidiendo ſiempre al Señor, ſe hizieſſe ſu voluntad en mi trabajo, y deſſeo, y con eſte zelo, no he perdonado a fatiga alguna, anteponiẽdo muchas vezes a mi poca ſalud, la proſecucion del intento. Y aſsi eſpero en la miſericordia del Señor, que reſultarâ todo en honor, y gloria ſuya.





TABLA DE LOS Tratados y Diſcurſos deſte libro.

TRATADO PRIMERO, del argumento y materia del libro, donde ſe mueſtra, quan engañado eſtà el mundo, y quan neceſsitado de remedio.

DISCVRSO PRIMERO, del cuydado que tiene el demonio de eſtoruar nueſtras buenas obras, en eſpecial las de ſupererogacion, y perfecion, y de las cauſas que le mueuen.

DISCVRSO II. DONDE proſiguiendo la materia, ſe trata de los medios que particularmente vſa Satanas para ſalir con ſu intento, y del eſtrago que con ello haze en los hombres.

DISCVRSO III. DONDE concluyendo con el tratado, ſe mueſtra quan conue-

niente cosa sea tratar de remediar estos males, y preuenir tan grandes inconuenientes, y se declara, como el libro es para este efeto.

TRATADO II. DONDE SE declara en que consista la perfecion de la virtud, y se muestra que el professarla, y seguirla es la verdadera y perfeta sabiduria, y todo lo que puede dessear de bien.

DISCVRSO I. DEL CVYDADO cō que siruen al Señor sus verdaderos sieruos, y de lo que les mueue.

DISCVRSO II. DONDE PROsiguiendo la materia, se trata de la verdadera libertad.

DISCVRSO III. DONDE CONcluyendo con el tratado, se trata de lo mucho que precian los verdaderos sieruos de Dios, la Christiana seruidumbre, y se muestra como en ella cōsiste la perfecion de la virtud, que es la verdadera sabiduria.

TRATADO III. DE LA HERmosura y belleza de la perfeta y verdadera sabiduria.

DISCVRSO I. DONDE GENEralmente se trata de la hermosura de la sabiduria perfeta.

DISCVRSO II. DONDE PROſiguiendo la materia, ſe trata mas en particular de la belleza de la ſabiduria perfeta, y de la hermoſura de ſus partes y facciones.

DISCVRSO III. DONDE CONcluyendo con el tratado, ſe mueſtra como la hermoſura de la perfeta virtud engrandece al alma tanto, que obliga al miſmo Dios a que la tome por eſpoſa.

TRATADO IIII. DE LAS RIquezas y bienes que trae conſigo la perfeta ſabiduria.

DISCVRSO I. DONDE GENEralmente ſe trata de las riquezas y bienes de la perfeta ſabiduria.

DISCVRSO II. DONDE PROſiguiendo la materia, ſe trata en particular de las riquezas que trae conſigo la ſabiduria perfeta en la preſente vida.

DISCVRSO III. DONDE CONcluyendo con el tratado, ſe habla de los bienes y riquezas que deſpues de la preſente vida trae la virtud conſigo.

TRATADO V. QVANDEL guſto y voluntad de Dios ſea la profeſsion de la perfeta ſabiduria.

DISCVRSO I. DONDE GENEralmente se trata del desseo que Dios siempre túuo de enriquezernos de bienes devirtud, y de que seamos perfetos.

DISCVRSO II. DONDE PROsiguiẽdo la materia del desseo que tiene Dios que seamos perfetamẽte sabios, se trata de como vino al mundo lleuado deste desseo, y delo mucho que en orden a el hizo, y enseñò mientras acà estuuo.

DISCVRSO III. COMO LLEVAdo el Señor deste desseo de nuestro bien, dio traça con q̃ la perfecion dela virtud no solo no fuesse cosa dificil a las humanas fuerças, pero facil y suaue.

TRATADO VI. QVE LA PROfesion de la perfeta virtud y sabiduria, toca a todos los Christianos sin alguna eccecion.

DISCVRSO I. QVE LA OBLIgacion de la perfeta virtud se estiende aun a los mas metidos en el bullicio del mundo.

DISCVRSO II. DONDE PROsiguiendo la materia, se muestra la obligaciõ que tienen los seglares laycos de seguir esta sabiduria, para arrancar de sus coraçones las rayzes del mal.

DISCVRSO III. DONDE CONcluyendo con el tratado se traẽ grandes congruẽcias para mostrar la obligacion que tienen los dichos

chos

chos ſeglares laycos al ſeguimiento de la perfeta virtud.

TRATADO VII. DE LA OBLIgacion que tiene la gente noble y principal a ſeguir de veras la virtud, y profeſſar la perfeta ſabiduria.

DISCVRSO I. DONDE SE MVESTRA en que conſiſta la verdadera nobleza.

DISCVRSO II. DONDE PROſiguiendo la materia, ſe mueſtra quan al contrario de lo dicho procede comũmente la gente noble, y de lo mucho que Dios lo ſiente.

DISCVRSO III. DONDE CONcluyendo con el tratado, ſe mueſtra como de los nobles y principales los mas obligados ſon los Principes, Reyes, y ſeñores, y de los bienes que ſe ſiguen a las Republicas de que ſus cabeças profeſſen de veras la virtud.

TRATADO VIII. DE LA OBLIgacion que los Clerigos y Sacerdotes ſeglares tienen a la profeſsion de la ſabiduria perfeta.

DISCVRSO I. DE LA NOBLEza de los Clerigos, y en eſpecial de la delos Sacerdotes.

DISCVRSO II. DONDE PROſiguiendo la materia del tratado, ſe mueſtra par-

ticularmente la grande obligacion que tiene el clerigo ſeglar, particularmente ſi es Sacerdote, a la profeſsion de la virtud perfeta.

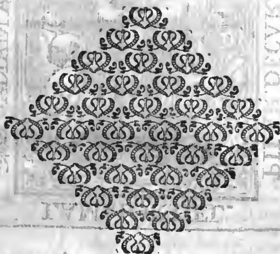
DISCVRSO III. DONDE CONcluyendo con el tratado ſe mueſtra como el clerigo ſeglar, en eſpecial el Sacerdote, eſtà obligado a la perfecion de la virtud en cierta manera, mas que el frayle y religioſo, y ſe declara qual ſea eſta perfecion.

TRATADO IX. DONDE SE reſponde a las objeciones y eſcuſas que puede dar qualquier perſona ſeglar, para no profeſſar de veras la virtud, y ſeguir la perfeta ſabiduria.

DISCVRSO I. DONDE RESpondiendo a la primera eſcuſa ſe mueſtra, que no es deshonra, ni caſo de menos valer, profeſſar en el ſiglo la perfeta virtud y ſabiduria, antes bien tanto mas honrado es el hombre, quanto cō mas veras la profeſſa.

DISCVRSO II. DONDE PROſiguiendo la materia, ſe mueſtra la poca razon que tienen los que dexan de profeſſar eſta tan diuina ſabiduria, recelando que por ello no ſean tenidos en opinion de ſingulares, imprudentes, e hipocritas, o por mas buenos de lo que ſon.

DISCVRSO VLTIMO, DONDE concluyendo con el vltimo tratado, y con la obra, ſe mueſtra, quan de poca conſideracion ſea qualquier eſcuſa de aquellos que dexan de ſeguir la perfeta y verdadera ſabiduria: por qualquier otra dificultad que de qualquier manera ſe ofrece, o puede ofrecer en el bullicio del mundo.





TRATADO primero.

DONDE SE MVESTRA, quan engañado està el mũdo, y quã necessitado de remedio.

DISCVRSO PRIMERO.

Del cuydado que tiene el demonio de estoruar nuestras buenas obras, en especial las de supererogacion y perfecion, y de las causas que le mueuen.



QVedò el demonio tan lleno de rancor y odio contra Dios en el propio punto que sus demeritos le echaron del Parayso, q̃ como muy bien ponderò el Padre san [a] Basilio, de

[a] Contempsit Dominum alienatus est à Deo, vbi vidit hominem ad ipsius imaginem factum, cùm non posset in auctorem ipsum, quem ante omnes lædere cupit in eius imaginem suam

xercuit malignitatem: velut ſi quis homo quādo Regem inimicum attingere non valet, eius ſimulacrū cæderet, Baſil. homi. 1. ex varijs, tomo. 1.

la manera que ſi vn hombre ſumamente malicioſo, con imaginacion y penſamiento que ſu Rey y ſeñor le ha grandemente ofendido, no pudiendo vengarſe en la perſona Real, ſe vengaſſe en ſu eſtatua ò figura, procurandola deſpedaçar y deshazer quanto poſsible le fueſſe: aſsi Satanas, con la peruerſa imaginacion que tiene, de que Dios le ha grandemente agrauiado, es tanta la ſaña y furor que le miniſtran, el odio y rancor nacidos de ſu ſoberuia y malicia, q̄ no ſiendole poſsible desfogar ſu ſaña, y executar ſu rauia en Dios, y vengarſe del, poniēdo en el las manos, las pone en la criatura mas amada de Dios, y mas ſemejāte à Dios de quantas criò, que es el hombre: de tal manera, que le desharia, y aniquilaria, ſi en ſu mano eſtuuieſſe. Por dōde todas las ocupaciones de Satanas, y todas ſus traças y maquinas ſe endereçan à impedir la bienandança y medra del hombre: y como ſabe que eſta conſiſte en la virtud, trata de impedirla y eſtoruarla, de ſuerte, que no ay mayor tormento para el, que ver al hombre ocu-

pado

pado en actos y exercicios virtuosos.

Las buenas obras nuestras (dixo san Chrisostomo) a son tan malas para el demonio, que las siente como siente el cuerpo la llaga y herida. Graue y pesada cosa es (dixo tambien san Bernardo) b la tentacion de Satanas, con que pretende apartarnos del rato de oracion, ò de qualquier otra buena obra, pero harto mas pesada y molesta cosa es para el, vér que no sale con su intencion. Dañanos algo su astucia, pero harto mas le empece nuestra simplicidad, nuestra misericordia, y otras virtudes semejantes. Pues que dire de la humildad? (dize el santo) no ay cosa mas insufrible para el, no la puede lleuar: y si acaece hallarse vn poquito de fuego de Caridad en el alma, se abrasa totalmente el en fuego de inuidia. Finalmente (dize Bernardo) la mansedumbre, y toda suerte de virtud perfecta es para el como si le pusieran en vn potro a quistion de tormento.

Y como la virtud es pena y tormento para el demonio, tanto mayor se le

a *Bona enim opera humana, plagæ, & vulnera sunt dæmonibus. Chrisostomus sermone de Iob & Abraham tomo. 1.*

b *Grauis equidem nobis est inimici tentatio, sed longe grauior illi oratio nostra. Lædit nos iniquitas eius, atque versutia: sed multò ampliùs nostra eum simplicitas, & misericordia torquet. Humilitatem nostram non sustinet: vritur Charitate nostra, mansuetudine, & obedientia cruciatur. Bernard. serm. 3. in dedicatione Ecclesiæ.*

dan nuestras buenas obras, quanto mas perfetas y cauales son a los ojos đ Dios: y assi Origenes, [a] ponderando aquella obra consumada del santo Iob, quando auiendole sido Satanas enemigo tan cruel, que no paró hasta ponerle en vn muladar, el fue tan buē amigo de Dios, que dio al mismo Dios dello las gracias: (dize) estaua aguardādo el demonio, segun su cuenta, que tras desuenturas tātas blasfemasse Iob, y despechasse de Dios: mas desque vio que no solo no se indignò contra Dios, que lo permitio, pero le bendixo y dio las gracias, [b] fue tanto el sentimiento y dolor que tuuo desta tā perfeta obra de virtud, que por mucho que huuiera sido el de Iob, viēdose tan acosado, fue muy mayor el de Satanas, viendo aquella entereza y sinzeridad. Tāto como esto ofende al demonio la virtud perfeta: por donde auiendo dicho S. Chrisostomo, [c] que es mayor dō padecer por Christo, que echar los demonios delos cuerpos, y tener dominio sobre los infernales espiritus, dixo, la causa desto es, porque ninguna cō

sa el

a *Hoc fuit diabolo vulnus, hoc fuit diabolo afflictio, & dolor, tribulatio quoque, atque angustia: quia cū putat & vult blasfemiam audire à Iob, &c. confessionem, atque gratiarum actionem audiuit. Origenes lib. 1. in caput primum Iob, tom. 2.*

b *Non enim tantum tetigerunt Iob lamentabiles istæ diaboli sagittæ: quantum vulnerauerunt sinceræ eius gratiarum actiones, idem eodem.*

c *Pro Christo pati, maius donum est, quā dominari dæmonibus, aut dæmones expellere: illos quippè nō adeo habeo male habet ꝙ fide nostra eijciantur, quemadmodum si quādo nos pro Christo vinctos, ac malè affici viderint. Chrisost. ser. 8. in Epist. ad Ephes.*

ra el demonio mas siéte, que la obra perfeta.

En conclusion, es demanera el aborrecimiento que tiene el demonio a la perfecion de la virtud, que para ahuyentalle de nosotros, no ay medio mas eficaz. Y assi explicando S. Gregorio [a] aquellas palabras del primer libro de los Reyes, donde dize la Escritura, que embio Dios sobre los Filisteos vnos truenos tan terribles, que les pusieron en huyda, con que pudierõ triunfar dellos los hijos de Israel, dize: [b] Quando Dios embia tales desseos a vna alma que olui da lo criado por su amor, acordandose solo de lo que importa para agradarle, siguense de aqui tan altos efetos, que hasta los mismos demonios se amedrentan y huyen della, como los Filisteos de los hijos de Israel, quando oyeron aquellos tan terribles estallidos: porque en hecho de verdad, dize Gregorio, [c] los varones perfetos con sus obras cauales y cõsumadas, son vnos truenos de Dios que atemorizan grandemente al demonio, lo que no sucede, dize el santo, a los

a *Intonuit Dominus super Philisteos, & externuit eos fragore magno, 1. Regum cap. 7.*

b *Dum per gratiam suam electis mentibus superna desideria Deus infundit, quia etiam terrena omnia facit contemnere, eos etiam, qui eas appetere suggerunt, ne quã spiritus in fugam vertit, Gregor. in cap. 7. lib. 1. Reg. c. 2. lib. 3.*

c *Velut enim tonitrua territi fugiunt, dum in electis mentibus, quas tentãdo pulsauerant, ingentem sonitum Diuinæ virtutis expauescunt, idem eodem.*

siruen a Dios con algun descuydo: por que si bien el demonio siente mucho, como dicho queda, qualquier obra de virtud, aunque sea hecha con remissiõ y floxedad, pero no de suerte que huya y le tiemble la barua, como quando vee al Christiano entregado al seruicio puntual de Dios, haziendo grandes cosas por su amor.

Y cõ ser assi, que las obras perfetas tienen al demonio muy lexos del que las professa, desde lexos, y dela manera que puede, haze el traydor tan cruel guerra à los perfetos, que no se ocupa en otro, ni piensa en otro, como si en ello consistiera su remedio. Significò esto el Profeta [a] Abacuc, quando dixo, que el sustento del demonio son las almas escogidas, y que es amigo de buenos bocados. Y assi dize san Gregorio, [b] sobre estas palabras, que se ha el demonio cõ los hombres, como el astuto y codicioso ladron, que no cuyda tanto de los viandantes pobres, quanto de los que van cargados de riquezas, à estos procura saltear y robar, que de los demas poco

ò nada

[a] *Esca eius electa, Abacuc. cap. 1.*

[b] *Neque enim latrones in via capere viatores vacuos expetũt, sed eos, qui auri vascula, vel argenti ferunt. Greg. libr. 7. regist. cap. 126.*

ò nada se le dà. No es ladron cicatero ò ratero Satanas (dize este [a] Sãto) porque con los que tratan floxamente de virtud, dissimula y les dexa passar muchas por alto, particularmente porque sabe q̃ quando ay floxedad en la virtud, suele durar poco, y perderse en agraz: lo que mas cuydado le dà es ver al Christiano cargado de grandes riquezas de virtud, y que està entregado tan de veras al seruicio de Dios, que no dexa passar ocasion en que poder agradalle, que no la emplee, a este tal pretende robar el demonio, y con este es verdadero ladron.

a *Via quippè est vita præsens, & tanto quisquè necesse est vt insidiantes spiritus caueat quanto maiora sunt dona, quę portat, idem eodem.*

Y como por vna parte los tales estan apercebidos, segun requiere el tesoro inestimable de la virtud que lleuan: y por otra el demonio tenga tanta gana de robarles, y tanta indignacion y ojeriza contra los apercebimientos y preuenciones, que para defenderse del, hazen los justos. Quien podra dezir las que el haze? las artes y estratagemas que apercibe? y las maquinas y traças que vrde? Consideradme (dize el glo-

rio-

rioso padre san [a] Chrisostomo) vn famoso cosario en mitad de esse mar que vee venir vn grande nauio cargado de muchas y grandes riquezas: y por consiguiente bien artillado y apercebido, que de maquinas preuiene? que de inuenciones y traças aplica ? de quanta variedad de armas è instrumentos vsa para rendirle y cautiuarle ? Pues esso mismo haze Satanas con los que de veras professan la virtud, por lo que aborrece la perfecion del alma.

a Quemadmodũ Pyratæ, quando vident nauem multis mercibus oneratam, & plurimas adducentem diuitias, tunc potissimũ varijs moliuntur insidijs, vt possint mercibus omnibus nauigantes illos expoliare: ita sanè diabolus cum viderit spirituales diuitias coaceruatas alacritatem feruidam mentem vigilẽ, & quotidie diuitias augeri, cruciatur, & dentibus frendit, & quasi Pyrata circuit & innumeras excogitat artes, Chrisostom. hom. 31. in gen. to. 1.



DISCVRSO SEGVNDO.

Donde prosiguiendo la materia del presente tratado, se habla de los medios que particularmente vsa Satanas para salir con este su intento, y del estrago q̃ cõ ellos haze en los hõbres.



Randes son las sobredichas diligencias, de que echa mano el demonio para hazer guerra a la perfeta virtud, pero la traça y ardid mayor de que se ha valido y vale contra el seruicio puntual de Dios, es persuadir a los hombres, como de hecho tiene persuadido vn falso principio, de donde se deriua vna grande muchedumbre de hierros, è inconuenientes, que introduzidos en el mundo le tienen destruydo, y perdido a remate, y es, que las cosas pertenecientes a la humana vida, quales son, honor, repu-

tacion,estado,hazienda,sustento, casa, familia,salud,y la conseruacion y aumento de todo esto, y demas cosas pertenecientes à estas, so color, de que no es possible viuir ni passar sin ellas,se procuron bien de otra manera que pide la equidad y justicia,que aunque lo es, como dixo Chrisostomo, [a] el mirar cada qual solicita y cuydadosamente por las cosas de su estado,y en razon desto los que estan en el mundo puedan y deuan mirar por su casa,honra,hazienda,y demas cosas tocantes a la humana vida, y a la condicion del estado en que Dios ha puesto a cada vno, mas no con tales veras y aplicacion que por ello se oluide Dios,y la obligacion mayor natural y diuina que tenemos de acudir en todo y por todo,y sobre todo a su mayor gusto y voluntad como a criador y Señor nuestro legitimo y verdadero, a quien deuemos dirigir y endereçar todo quanto lleuamos entre manos.

Quilibet, quæ ad ... pertinent, solicitè ... uret, S. Chrysost. homil. 19. in Acta Apost.

Hora,deste inconueniente saca muchos Satanas,como diximos, en especial dos. El primero es, que apenas lle-

uan

uan los hombres cosa alguna entre manos de las sobredichas que sea sin notables ofensas de Dios, de tal suerte, que son muy pocos los que de los humanos negocios y cuydados sacan limpia su mano: porque como la aficion que comunmente tienen a semejantes cosas es sin moderacion, tampoco la saben tener cerca los medios que para alcançallas, gozallas y conseruallas aplican, que esto junto con tanta muchedumbre de lazos, ocasiones y tropieços que el demonio les tiene puestos, es bastante para que salga tan vitorioso, que caygan los hombres muy a menudo, y se quiebren de mil maneras los ojos, y no lo echen de ver. Escondido, dixo el santo Iob, està [a] en la tierra el traspie ò çancadilla del demonio. Y que este sea el lazo de que hablamos, dixolo el Padre Sã Geronimo, [b] sobre estas palabras: Caẽ dize, los hombres tras cada posso en este lazo del mundo, de que aqui habla Iob, dexandose lleuar demasiadamente de los cuydados humanos: porque siendo demasiada la aficion que tienen a las

a *Abscondita est in terra pedica eius, & decipula illius super semitam, Iob cap. 18.*

b *Tunc ab antiquo hoste super semita decipula ponitur, quando in actione huius mundi, quam mens appetit peccati laqueus paratur: quæ videlicet non facilè deciperet si videri potuisset, S. Hieron. l. 14. Moral. cap. 7.*

cosas humanas, ellas mismas les bendã los ojos, para que no vean los males, e inconuenientes que consigo traẽ, por dõde les sucede lo que al pescado (dize el Santo) que piensa tragar el bocado que le ha de ser sustento, y traga la muerte. Yansi dixo [a] el Espiritu santo, que el demonio cautiua a los hombres, como el pescador con su ançuelo los pezes: y el caçador las aues con su ceuo, y aunque tiene el demonio muchas suertes de ceuos, en especial (como con expressas palabras dize san Geronimo [b]) el honor, la hazienda, la salud, y demas cosas a estas semejantes, ançuelo verdaderamente, y ceuo, con que tiene cierta la caça de los mundanos, sin que lo echen de ver, antes pensando ceuarse en cosa de sustancia y prouecho.

El segundo inconuiniente que del dicho principio nace, es, que si estã ciegos los mundanos, para ver los grandes males que consigo traen sus mũdanos cuydados, mucho mas lo estan para ver, y conocer, que ay otro cuydado mayor, y tan importante, que se deue antepo-

ner

a *Sicut pisces capiuntur hamo, & sicut aues laqueo comprehẽduntur, sic capiuntur homines in tempore malo. Eccles. cap. 9.*

b *Sæpè ergo proponũtur animo cum culpa honores, diuitiæ, salus vita temporalis, quæ mens infirma dũ quasi escam videt, & decipulam non videt per escam quam videns appetit in culpa constringitur, quæ nõ videtur. Idem Hieronym. loco vt supra.*

ner a todos los demas, qual es la obligacion de acudir al gusto, y volũtad de Dios, Norte en que deuemos poner los ojos, para nauegar seguramẽte [a] por el mar peligroso deste mundo, al puerto de la quietud eterna, para donde todos caminamos: de todo loqual tiene el mũdano tan apartados los ojos, que auiendole dado Dios el astrolabio de la razõ, para que lleue siempre descubierto, y ante si el Norte de su voluntad, con la aficion que a las cosas mundanales tiene, y las sobredichas culpas en que tan amenudo cae, que de suyo ofuscã el entendimiẽto, està tan deslumbrado, que de ninguna cosa menos cuyda: y es en tanto estremo esto, que totalmẽte duerme para lo que es gusto de Dios.

Diganle a vn mũdano, mirad q̃ essa vengança q̃ pretẽdeys, gusta Dios que la dexeys a su cargo, y bolueros ha las espaldas, y hareys demanera q̃ si duerme de vn lado, se buelua del otro. Pues desuenturado, no ves q̃ nauegas para el cielo, y q̃ es impossible hazer este viage, sino fuere no perdiẽdo de vista el Nor-

a *Quid enim mare, nisi præsens sæculũ designatur, quod se casuũ tumultibus, & vndis vitæ corruptibilis illidit? quid per soliditatem litoris, nisi illa perpetuitas quietis æternæ figuratur? S. Greg. Papa, homil. 24. in Euangelia.*

de la diuina volũtad, consideradme que bien encaminado iria vn nauio por mitad de esse mar borrascoso, durmiendo el piloto al tiempo dela mayor tormenta: pues esto sucede a qualquier de los mundanos, como lo significò el Espiritu santo a, quando dixo hablãdo con el malo, seràs como el que duerme en mitad de la peligrosa tormenta, sin cuydar del gouernalle, quando es mas menester, en mitad del mar duerme, dize san Geronimo b, qualquier de los que estan tã apegados y asidos a las cosas dela tierra, que no pone solicitud, ni cuydado alguno en hazer la voluntad de Dios, y tratar de lo que le importa para salir libre y saluo de las tormentas y borrascas del siglo, y està tan ciego, que no mira por donde camina, ni vee lo q̃ deue hazer para tomar el puerto a que deue endereçarse, que es Dios, vltimo fin nuestro, que si viesse, y conociesse esta su obligacion, siendo como es el bien, objeto de la voluntad, se yria desalado tras las cosas del gusto de Dios: porque como dize san Agustin a,

a *Et erit sicut dormiẽs in medio mari, & quasi sopitus gubernator amisso clauo. Ex Prouerb. c. 23.*

b *In medio mari dormit qui in mundi huius tentationibus positus præuidere motus irruẽtium vitiorum, quasi imminentes vndarum cumulos negligit, & quasi sopitus gubernator clauũ amittit, quando mens ad regendam nauem corporis studium solicitudinis perdit. Hieron. in c. 23. Prouerb.*

tin [a], ni humana, ni diuinamente ay bié que se yguale con lo que es tratar de hazer el beneplacito diuino, ni viento que mas presta, y prosperamente nos lleue, y conduzga al puerto tranquilo y seguro de la bienauenturança y paz eterna.

Hora con estos dos males, e inconuenientes tiene el demonio a los hõbres, como entre dos baxios cõ que les cõstriñe y apremia a q̃ den al traues, y caygan en otro mayor mal, nacido de los dos q̃ hemos dicho: y es, que como por vna parte la aficion que tienen a las cosas de la tierra, es en tanta demasia, que juzgan la misma demasia por necessaria, y por otra, esta demasiada aficion les tiene tan vendados los ojos, que no veẽ lo que deuen a Dios. porque para verlo es necessario tener sanos y limpios los ojos, de lo qual está tan agenos los mundanos, quanto del buen vso del entendimiento y razon, q̃ son los ojos del alma, como enseña Agustino [b], cõ estos embelecos passados ya en costumbre tiene introduzido en el coraçon humano el demonio

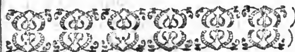
a *Quid autem diligamus quod diligamus præcipuè, nisi quod meliusnõ inuenimus, hoc Deus est: cui si diligendo aliquid, vel præponimus, vel æquamus, nos ipsos diligere nescimus, tantò enim melius nobis est, quantò magis in illũ imus quo nihil melius est. Aug. epist. 52. ad Maced. de vera felicitate. tom. 2.*

b *Oculus animæ est mẽs ab omni corporis labe pura, mentis aspectus est ratio intellectus visio, tria hæc omnia necessaria sunt, vt sanos oculos habeat, & c. sanos oculos habet cũ mortaliũ cupiditatibus est purgata, atque remota: aspicit cũ in Dei luminis cõtemplatione oculos figit: videt cum in illa contemplatione conspicit. Aug. l. vnico. de spiritu & ani. to. 3*

monio vn oluido habitual de Dios tan dañoſo, y vn acuerdo, y memoria del mũdo tã viua y pernicioſa, q̃ embeuido todo en los mũdanos cuydados, q̃da tã impedido y embaraçado para los de Dios, q̃ el miſmo Dios parece no halla por donde en el entrar. Porq̃ ſi le buſcamos guſto, para hazer el de Dios, no le halla ſino en las coſas del mũdo, ſi poſsibilidad y fuerças, todas eſtã aplicadas a las coſas humanas, ſi conueniẽcia, o neceſsidad, eſtà tan apurado de la luz y conocimiẽto dela verdad, q̃ juzga la neceſſidad delas coſas terrenas, caducas y perecederas por la aficiõ q̃ las tiene, cõ q̃ no tiene fuerças, ni tino para buſcar a Dios, ni Dios halla en el puerta, o vẽtana alguna abierta por donde entrar. Y lo peor es, q̃ en cierta manera eſtã cõ eſto los mũdanos impoſsibilitados para bolver en ſi. Porq̃ como dize Gregorio [a], tienen eſtas deprauadas coſtũbres por principio y fundamẽto, aſſentado y aueriguado, y eſtã tan freneticos, como dixo Bernardo [b], q̃ juzgan todos eſtos males por bienes, heredados de padres a hijos: que ſiempre han de durar y permanecer.

a Iniqui dum corde tranſire ad æterna negligũt, & cuncta præſentia fugitiua eſſe nõ intuentur, mentem in amore præſentis vitæ figunt, & quaſi longæ habitationis in ea ſibi fundamẽtũ conſtituũt. S. Greg. lib. 16. Moral. c. 5.

b *Sic errant aliqui,*



DISCVRSO VLTIMO.

Donde concluyendo con el presente tratado, se muestra quan conueniente sea tratar de remediar estos males, y se declara como el libro es para este efeto.

DE aqui nace, que si dezimos a los tales, que siruan de veras a Dios, y traten de hazer su mayor gusto, y se ocupen en obras de perfecion ò supererogaciõ, y professen la virtud solida y maziza, guardando no solo los preceptos, pero los consejos, y no dexando passar ocasion alguna del seruicio de Dios, sin emplearla, responden, que no dize esto cõ ellos, que deuen acudir a las obligaciones del estado, y que son tantas y tales, que aun para ello les falta el tiempo: q̃ solo tienen obligacion de dar buena

& in tantam obliuionem, & spiritualem phrenesim deuenerũt, vt nihil se aliud putare quàm suum hoc exterius tabernaculũ videantur, qui tanquam mortui à corde omnem insumunt operam circa carnem, sic intendentes tabernaculo suo, ac si nunquã putẽt esse cassurũ, Bernard. serm. 10. in psal. Qui habitat.

cuenta de lo que les encomendò Dios, que es su casa y familia, y demas cosas pertenecientes al estado seglar, que el seruir a Dios puntualmente, es de los q̃ dexan el mudo, que estando en el, aunque las mundanas ocupaciones dieran lugar, no fuera possible tratar dello por los estoruos que en el mundo ay, y lo poco que en el se vsa y platica el exercicio puntual de la virtud, antes se tiene por mengua, y caso de menos valer tratar desto, por no poderse hazer sin còn trauenir àlas leyes en que el mundo pone la honra, reputacion, y estima que quien quiera està obligado à procurar y conseruar. Y finalmente, que quando no fuesse todo esto assi, es manifiesta imprudencia querer en el mundo seruir puntual y perfetamente a Dios, porq̃ los que lo hazen aun nos parecen sobrados y demasiados, a otros singulares y prolixos, a otros hipocritas ò fingidos, con otras muchas murmuraciones que se padecen de diferentes maneras, vltra de la dificultad y trabajo que la virtud tiene de su cosecha, y trae cō-

ſigo, con que ſe cuecen melancolias, ſe abraſa y requeze la ſangre, ſe menoſcaua la vida, y ſe dà en otros grandes inconuenientes.

Eſtas y otras coſas ſemejãtes reſpõden los mundanos, para eſcuſarſe de ſeruir a Dios de veras, y fuera menos mal ſi ya q̃ no quierẽ hazer caſo de los conſejos del Señor, alomenos guardarã ſus precetos, à q̃ eſtã preciſamẽte obligados: pero como ſon concluſiones, y conſequencias, eſtas ſacadas de los ſobredichos principios, y con ellos, como hemos viſto, eſtan tan deſalentados para tratar del beneplacito diuino, no ſolo ſe deſcuydan de tratar dello de veras, pero ni de burlas, pareciendoles las burlas veras, y las veras burlas, y eſto tienẽ por ſabiduria, y por necedad lo cõtrario, ſiendo tã al cõtrario como [a] enſeñan la razõ natural y diuina, y todo el torrẽte de los Sãtos, cõ q̃ ſe concluye, q̃ no puede ſer mayor, ni mas cruel y ſangrienta la guerra q̃ haze Satanas a la perfeta virtud biẽ verdadero del alma, para vengarſe de Dios en ſu imagen y figura, que es el hombre.

a *Hæc eſt vera ſapientia vt id, quod (Domino reuelante) fugiendum eſſe intellexerimus, cautiſsima vigilantia fugiamus: & id quod (Domino reuelante) appetendũ eſſe intellexerimus, flagrantiſsima charitate appetamus, Aug. lib. 2. de ſerm. Domini, in mont. to. 4.*

Quien podra dezir aora lo que siente Dios esto? es demanera el sentimiento, que parece les faltan palabras a los Profetas para declararlo. Pusose a mirar Dios, dize Dauid, [a] la riça y estrago q̃ auia hecho el demonio en los hōbres, y mirò con cuydado todos los rincones de la tierra, por ver si hallaria algun hōbre q̃ tuuiesse juyzio para entender q̃ la verdadera sabiduria cōsiste en agradar a Dios enteramente; y que todo lo demas es ignorancia, y no hallò persona vtil, ni de prouecho para entender esto como es razon. Pues es posible que en el mundo no ay vn sieruo de Dios que guarde si quiera sus preceptos? si. Muchos aurà q̃ los guardan, q̃ en efeto estamos a ello obligados precisamēte, y so pena de perder a Dios: pero estos tābiē son inutiles, y desaprouechados: porq̃ como docta y agudamente aduirtio el grãde Origines [b] sobre este lugar de Dauid, mientras vno solo haze lo que tiene obligacion, es sieruo desaprouechado, è inutil, y prueualo con aquello de San Lucas, donde dize: Aueys hecho lo

a Dominus de cœlo prospexit super filios hominum, vt videat si est intelligens, aut requirens Deum. Omnes declinauerunt, simul inutiles facti sūt, non est qui faciat bonum, non est vsque ad vnum. Dauid. Ps. 13

b Donec enim quis hoc facit tantū, quod debet: idest ea, quæ præcepta sunt, inutilis seruus est: ideo Lucas dixit facientes tantùm, quod debent, dicant serui inutiles sumus, quod debuimus facere fecimus. Si autem addas aliquid præceptis, tunc iam non inutilis seruus, sed dicetur ad te: Euge serue bone, & fidelis, Orig. in eum locū lib. 3. in caput. 3. epist. ad Rom. tom. 3.

que

que deueys? pues teneos por sieruos inutiles: pero si a lo que deueys hazer por obligacion precisa, y a la obseruancia de los preceptos, dize Origenes, añadis la de los consejos; aprouechãdo de veras en la virtud, ya no soys sieruos desaprouechados è inutiles, sino fieles, que sabeys guardar a Dios fidelidad. Esto es, que considerando lo mucho que le deueys, y merece, tratays de hazer fiel y puntualmente su gusto sin defraudarle en algo. Y si los que hazen esto en el mundo, son tan pocos, que apenas se hallan, no tuuo razon Dauid en dezir que todos son inutiles y desaprouechados? y que no ay sabio, ni entendido en el mundo, ni quien quiera guardad lealtad a Dios?

Esto era lo que recelaua san Pablo [a], quando hablando con los fieles de la primitiua Yglesia, que en el seruicio puntual de Dios no eran inutiles, ni perezosos, les dixo, y diziendolo a ellos, lo dixo a todos los Christianos: Temo que la astucia de Satanas ha de poder tanto, que con dificultad se halle entre voso-

a Timeo ne sicut serpens Euam seduxit astutia sua: sic & mẽtes nostræ corrumpantur à castitate, quæ est in Christo Iesu. Paul. 1. Cor. c. 11.

tros quien quiera guardar lealtad a Ieſu Chriſto, eſto es, quien quiera ſeruirle perfetamente, y entregarle todo el coraçon, que aſsi expone ſan Aguſtin a eſte lugar, y vemos bien cumplidos eſtos recelos de ſan Pablo el dia, de oy teniendo como tiene el demonio al mundo tã ageno, y deſierto de virtudes, que eſtà hecho vn paramo, dõde otro no ay que animales venenoſos, de abominaciones y vicios, como con expreſſas palabras dixo [b] Iſayas, y lo expone anſi S. Geronimo. [c] diziendo: Que eſtà el mundo tan al cabo, que parece no ay diferencia entre Chriſtianos y Gentiles.

Es pues razon, que ſiẽdo tantos y tan grãdes eſtos males y engaños enq̃ los hõbres eſtã, les dexemos perecer en ellos? No, q̃ [d] ſeria cõcurrir a ſu muerte, y perdiciõ, y como dize S. [e] Ambroſio, ſi es razõ, declarar, y notificar la verdad a quiẽ quiera, y deſengañar en toda materia, en eſpecial enlas coſas tocantes al ſeruicio de Dios, como de mas importãcia, mayormente ſiendo aſsi, conforme S.

[h] *Ergo iſte adulter antiquus virginitatem corrumpendam cordis inquirit August. in eum locum.*

[b] *Orbem fecit eſſe deſertum, Iſaiæ. c. 14*

[c] *Vitijs enim ſuis, atque peccatis orbem fecit eſſe deſertum, vt nullã haberet virtutem, vel eiſdẽ ſubiaceret vitijs, quibus gentiũ plena eſt multitudo. Hieron. lib. 6. in c. 14. Iſaiæ, tom. 4.*

[d] *Nam prudentia carnis mors eſt: prudentia autem ſpiritus vita, & pax. Paul. c. 8. epiſt. ad Rom.*

[e] *In omnibus dolus ab eſſe debet: aperienda ſimplicitas, intimanda veritas, eſt. Ambroſ. lib. 3. offic. c. 10. tom. 4.*

[f] *Nunc quærenõ ab hominibus hæc ſapiẽtia cognoſcitur? quia dum diabolus hominem ſibi ſubiugauit, ne amiſſam ſapientiam, quæreret, ſit cunctis fucis ſuæ artis*

Geronimo [f] enseña, que si el mũdo tiene por ignorancia el seruir de veras a Dios, y por sabiduria seruir al mundo, y seguir sus leyes, es, por auerlas vestido singidamente el demonio del vestido y colores de la virtud, persuadiendo a los hombres, como diximos, que todo el cuydado que en guardarlas ponẽ es de tal manera forçoso, que no ay cosa a que mas obligados esten, para que no viendo otra obligacion, y bien mayor, se esten siempre en los mismos males y engaños.

[f] *infecit, vt & stultitiam sapientiæ colore vestiret, vt mala nõ fugerent, qui non cernerent opposita meliora. Hierony. epist. ad amicum ægrotum de viro perfecto, tom. 9.*

Desengañemos pues al mundo, y sepa que ay otro bien mayor, y otra mas precisa y forçosa obligacion, y otra sabiduria y prudencia, que no desmerece este nombre, como la del mundo, y en conclusiõ otro negocio y cuydado mas importãte y prouechoso, al qual todos los demas se deuen encaminar y endereçar. Y esto es en suma lo que pretendo mostrar a los hombres en este libro.

Y aunque se q̃ pretendẽ esto mismo todos los ministros de Dios Predicado

res, Doctores, &c. que cō sus desuelos y trabajos no tienen otro blanco, que sacar al mundo de la ignorancia y ceguera en que està, y que conozca la obligacion que tiene a Dios, y me persuada facilmente, que qualquier dellos aya hecho, y haga este ministerio mejor que yo. Toda via, porque como dize el Padre san [a] Chrisostomo, el mundo esta tan intratable, y la malicia que el demonio atiza, tan en su punto, que por mucha que sea la diligencia de los ministros de Dios, no basta: y por muchas q̄ sean las vozes para despertar al mundo del sueño de la ignorancia en que esta sepultado, son bien menester. Y finalmente, por no faltar a la obligacion que tengo de salir a la causa de Dios, como a ministro suyo, y hazer quanto en mi es, por vengarle del demonio. Lo que, segun [b] Origenes, se haze marauillosamente, descubriendo los embustes, y enrredos que contra la criatura mas amada de Dios vsa Satanas, me he visto en obligacion de dar vozes con los demas pregoneros del Señor.

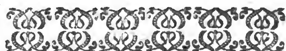
a *Difficile tratactu est genus humanū, & quod multa indigeat diligētia, & ampliore quam arbusta, vel surculi, illic enim natura corporum est, & terræ obediens agricolarum manibus, hic autem voluntas est, plurimas mutationes accipiens, & nūc quidem istud, nūc autem illud eligens: proclivis enim est ad malitiam. Chrisostomus in c. 7. epist. ad Hebræos*

b *Quæ putas vindicta datur in illos, cùm vident, hæc lumine veritatis aperiri, & fraudis suæ nebulas per agnitionem legis diuinæ reserari? Origin. homil. 27. in c. 33 numeror. tom. 1.*

con todo confiesso que no dexo toda via de temer, q̃ siẽdo el sueño de los mũdanos tal, y mi voz tan flaca, aproueche poco, pero cõsuelame el saber, q̃ es voz salida de lo intimo del coraçon. Y q̃ como dixo aquel pio, y docto varõ Pedro Abad Celése[a], quãdo la lanceta dela piedad, y zelo de Dios hiere la vena del coraçõ, el humor q̃ sale es bueno y prouechoso, plegue al Señor aproueche mis vozes, y q̃ no sean dadas en desierto, q̃ estandolo el mundo, de la disposicion q̃ verdades tan apuradas requieren, con razon puedo recelar y temer, que no saldre con la empresa. Plega a su diuina Magestad otra vez no sea ansi, sino que este mi trabajo, aũque de poca consideracion, sea con la ayuda diuina muy de prouecho, y que este comience de mi, porque como resoluio muy bien dicho Abad[b], entonces es acertado escriuir algo, para bien y edificacion del proximo, quando el q̃ escriue procura obrar lo que enseña, con que los demas aprenden del, como de verdadero maestro.

a *Nec credendũ quod semper vena cordis euacuetur perniciose, cum piè inscinditur. Quin potius de effusione charitatis cõmodius fluit, &c. D. Pet. Abbas Celensis, tracta. de conscientia ad Alcherum est in Bibliot. Patrum. tom. 9.*

b *Tunc enim vtiliter scribitur, cũ de tractu suo, & vita propria emendatur, & aliena conscientia nihilominus instruitur. Idem eodem.*



TRATADO
Segundo.

DONDE SE DECLARA en que consista la perfecion dela virtud y se muestra, que el professarla, es la verdadera, y perfeta sabiduria.

DISCVRSO PRIMERO.

Del cuydado con que siruen al Señor sus verdaderos sieruos, y de los motiuos que para ello tienen.



NA DE las mayores mercedes que de la diuina mano hemos recebido, ha sido el darnos ley, que si ansi no fuera, nadie se atreuiera a seruir al Señor: y

auiendonos la dado, a quien quiera es facil el seruirle. Y assi dixo san Geronimo [a], que los tildes y apices de la ley de Dios, y qualquier cosa perteniente a ella, por pequeña que parezca, deue ser estimada por grande y singular don.

Quien podra dezir la confusion en que se viuiera, si no tuuieramos ley [a], porque no auiendola, no supieramos como seruir y agradar a Dios, qualesquier seruicios por grandes que fuessen, nos parecieran de ninguna consideracion, siendo como es todo nada, respeto del merecimiento y grandeza de Dios. Y ansi dixo el santo Rey Dauid [b]: Señor, trato de seruiros, porque vos me aueys señalado el como dádome ley, q̃ de otra suerte no me atreuiera. Lo mismo quiso significar, diziendo [c]: Si no estuuiera en vuestra ley mi consideracion, sin duda pereciera en mi humildad. Como si dixera: Señor, arredradrado y retirado me estuuiera en mi miseria, sin atreuerme a dar passo en vuestro seruicio, si vos no me huuierades dado aranzel, o memo-

a *Nec aliqua praecepta eius quasi vilia minuscula, ac parua contemnere, & nullum quippe mandatum contemptibile nobis videri potest, si eius semper cogitemus auctorem. Hiero. epist. quae est ad Demetr. Virg. tomo 1.*

b *Propter legem tuam sustinui te Domine Dauid. Psal. 118.*

c *Nisi quod lex tua meditatio mea est, tunc fortè perijssem in humilitate mea. Dauid eodem.*

rial de lo que deuo hazer para agradaros.

Dionos pues el Señor ley, y para que vn tan grande bien no tuuiesse mezcla de mal, ni huuiesse en el cosa que ofendiesse, y siruiesse de tropieço al flaco y perezoso, dionosla tã suaue, y lleuadera, q le parecio a Dauid, como vn camino anchuroso, o como vn vestido cortado a gusto, que pone vfano y côtento al que le viste. Passeaua (dize [a]) por vuestra ley, como quien camina con vna grande anchura y alboroço de coraçõ, lleno de gusto y cõtento. Lo propio quiso significar, quãdo dixo [b]: Corri por el camino de vuestros mandamientos en el pũto que dilatasteys mi coraçon, que fue dezir, comprehendiendo todo lo dicho. Luego que llegue a entender, y conocer la merced grãde que de vuestra mano recibiò el hombre endarle la ley que le disteys, senti tal contento, y se alentò mi coraçon, demanera, que no solo me halle con animo y disposicion, para hazer el viage y camino de vuestro seruicio, pero le hize cõ tãto gusto y faci-

a *Et ambulabam in latitudine. Dauid. eod.*

b *Viam mandatorum tuorum cucurri, cũ dilatasti cor meum. Dauid eodem.*

facilidad, que me parece no hize otro en todo el discurso, del que dar saltos de contento y plazer. Y q̃ sea este el sentido destas palabras, coligese de otras de S. Agustin, que explicando aquellas del mismo Dauid, donde dixo [a]: Señor, ponedme ley, para que acierte a hazer vuestra voluntad como deuo. Dize, [b] pide a Dios ley, porque sino se la huuiera dado, no podia dezir como dixo: Corri por el camino de vuestros mãdamiẽtos.

Pues como los sieruos verdaderos del Señor veẽ lo mucho q̃ deuẽ a Dios, y q̃ si nos dio ley, y ley tan lleuadera, no fue porque no le deuiessemos mucho mas, sino por ser su bondad tanta, q̃ no quiso cargarnos de obligaciones, dexãdo lo mas dificultoso [c]; como dixo S. Geronimo a nr̃o comedimiẽto para mayor bien y merecimiento: se lleuan tan [d] comedidamente con Dios, y se gouiernã tan prudẽtemẽte [e], y muestrã tan agradecidos, que no solo guardan la ley a que les obligò, y los preceptos q̃ les puso, pero se ponen nueuas leyes de comedimiento y cortesia; guardando

a Legẽ pone mihi Domine. Dauid. eod.

b Poscit sibi legẽ poni, quæ vtique si ei posita non fuisset non viã mãdatorum Dei, vt antea dicit, cucurrisset. August. in illa verba Dauid.

c Semper grandia in audientium ponuntur arbitrio. Hiero. epist. 26. quæ est ad Pãmachiũ quem consolatur in obitu Paulinæ vxoris suæ. to. 1.

d Non tibi imponitur necessitas, vt volũtas præmium cõsequatur. Idem Hieron. eodem.

e Est prudentißimus qui non tã considerat, quod iussũ sit, quã illum, qui iusserit, nec quãtitatẽ imperij, sed imperãtis cogitat dignitatẽ. Hiero. ep. 14. ad Celantiã matronã de ratione piè viuẽdi.

Iuraui, & statui custodire iudicia iustitiæ tuæ. Psal. 118.

los consejos del Señor, y los deuotos, y santos propositos, como si fueran preciosos mandamientos. Esto significò tambien Dauid, con aquellas palabras: Señor, el proposito, o determinacion que hize de guardar los juyzios de vuestra justicia, fue voto, o juramento para mi, que asi entiende este lugar san Agustin [a], diziendo: Que aqui Dauid entiende por los juyzios de la justicia de Dios, todo lo que juzgan y conocen sus verdaderos sieruos por bueno y conueniẽte para agradar de veras a su diuina Magestad: en lo qual dize el Santo, se lleua el sieruo verdadero, demanera, que en conociendo que agrada la cosa a Dios, aunque Dios no le aya obligado a ella, la pone por obra con tal puntualidad y entereza, como si se huuiesse obligado a Dios por voto, o juramento.

a Hoc appellauit iuramentum, quod statuit per sacramẽtum, quia ita debet esse mens fixa in custodiendis iudicijs iustitiæ Dei, vt sit omninò pro iuratione, quod statuit Aug. Controuer. 23. in eum Psalmum.

Y es muy de notar, q̃ a esta determinaciõ, o proposito firme, que el sieruo de Dios haze de obrar lo q̃ es del gusto de Dios. Llama san Agustin Sacramento, para q̃ entendamos, que el proposito, o determinacion de qualquier obra de supererogacion y perfecion, lleua cõsigo tan-

to bueno escondido, que nunca se podra entender lo que vale, si ya Dios no nos hiziesse merced de darnos del todo a conocer lo que monta y vale su volun tad, que es el blanco de la perfecion, y el origen y causa de los bienes que encierra el sacramento de la obra perfeta. Y ansi llamò tambien san Pablo sacramento al diuino beneplacito, que deste lenguage deuio sin duda de tomar ocasion san Agustin, para dar nombre de sacramento a la resolucion heroyca que haze el varon perfeto, de hazer en todo y por todo el beneplacito diuino.

Vt notum faceret nobis sacramentum voluntatis suæ secundũ beneplacitũ eius, &c. Ad Ephes. c. 1.

Pero aunque no es possible conocer del todo la grandeza deste sacramento, y lo que vale y encierra, se lleuan tan pũtuales los verdaderos sieruos, en hazer el gusto de Dios, que por mucho que hagan, no se dan por contẽtos. De la manera que los buenos criados y esclauos. dize Dauid [a] de parte de todos los justos (segun Casiodoro) no apartan los ojos de las manos de sus amos, y como las buenas esclauas, que estan haziendo centinela continua al gusto de sus seño-

[a] Ecce sicut oculi seruorum in manibus dominorum suorum: sicut oculi ancillæ in manibus dominæ suæ, ita oculi nostri ad Dominum Deum nostrũ donec misereatur nostri. Dauid. Psal. 122

ras: anti Señor estamos colgados del vuestro, aguardando que nos hagays merced de emplearnos en algo, que esso quiere dezir, *Donec misereatur nostri:* porque como saben que es grande el arcano y sacramento de la obra de perfecion, tienen por grande misericordia, q el Señor les embie ocasiones de perficionarse.

Euthymius in hunc locum.

Y notò Euthimio, que no se contentò Dauid con dezir, que el cuydado de los justos, es como el delos buenos criados y esclauos: pero que es tambien como el de las buenas criadas y esclauas: para significar, que los verdaderos sieruos de Dios, no solo andan puntuales y diligentes en su seruicio, como el buen sieruo, o esclauo con su señor y amo: pero aun guardan la puntualidad y cuydado que las buenas sieruas y esclauas tienen con sus señores, por ser (dize [a] Euthimio) como son de ordinario las mugeres mas aficionadas a hazer el gusto de quien aman, y mas diligentes y cuydadosas en materia de seruicio: lo qual les nace del afecto, que le tienen mayor

a *Ad significandã maiorem animi affectionẽ, & diligẽtiã, quã seruæ erga dños suos solent habere. Sũt enĩ multum propensæ his, quos diligunt, & maiorẽ eis seruitutem exhibent. Euthym. in eũ locum Dauid.*

en

en las cosas que hallan mas gusto, y satisfazese Dios tāto deste feruoso cuydado, que dize S. Geronimo [a], que se le vā tras el a Dios los ojos.

Y pienso cierto q̃ vna de las razones porque para enseñarnos el Señor la diligencia que deuemos poner en seruirle, nos puso ante los ojos cinco mugeres cuerdas, fue, porq̃ quando lo quierē ser, lo son de veras, y siruē a Dios con puntualidad auentajada: como se vio claro en que negaron [b] estas el azeyte a las otras, temiendo no les faltasse a ellas, que segun Origenes sobre este lugar, por azeyte es entendida la diligencia y cuydado que los buenos ponen en agradar al Señor: no sin propiedad, siruiendo como sirue el azeyte para velas y centinelas: y el hazerlas al gusto de Dios, sin admitir descuydo alguno, es propio de los verdaderos sieruos suyos, y assi dixo san Gregorio [c], aquel vela, que està de tal suerte despierto para Dios, que en las cosas de su seruicio no da lugar à la floxedad y descuydo. Por donde diziendo el Euangelista, que ne-

E garon

a *Magis enim contēplātur oculi Domini affectū, quàm sensum. Hieron. in reg. Monacal. ad Paulam, & Eustoc. c. 3. to. 4.*

b *Ite potius, & emite vobis, ne forte non sufficiat. Matthæi 25.*

Orig. in hunc locum.

c *Vigilat, qui ad aspectum veri luminis mētis oculos apertos tenet. Vigilat, qui à se corporis, & negligentiæ tenebras repellit. Grego. hom. 3. in cap. 12. Luc. to. 3.*

garō las virgines cuerdas el azeyte a las necias, no fue otro, que significarnos el rezelo con que estan los sieruos de Dios, que no les falte la deuida puntualidad en el diuino seruicio: y conforma con esto la exposicion [a] Interlineal, diziendo: Que no fue auaricia, ni escasez negar el azeyte las virgines, sino justo temor y rezelo no les faltasse a ellas, lo que auian tanto menester para seruir a su Esposo y Señor, que es la vigilancia. cuydado, y puntualidad que professan sus verdaderos sieruos.

a *Non auaritia, sed timore. Interli. in eum locum.*

Estiendese a tanto este cuydado de los justos, que puede dezir dellos el Señor, que le siruen con tal diligēcia, que no ponen en el suelo los pies. Admirablemente lo significò Dauid [b], diziendo: Estauan nuestros pies, de pies en los atrios de Gerusalen, que assi lo señala la fuerça de aquella palabra *stantes*, porque el verbo *stare*, significa estar de pies. Pregunto, pues aora, que cosa es estar los pies de pies, sino andar sobre las puntillas? No se puede entender de

b *Stantes erant pedes nost. i, in atrijs tuis Hierusalem. Psa. 121.*

otra

otra manera estar los pies de pies. Pues desta manera (dize Dauid) que andan los justos zelando el gusto de Dios. Por donde declarando san Agustin [a] aquellas palabras de Dauid: *Qui statis in domo Domini* (dize) aquellos se dizen estar, que con entereza siruen a Dios. Y de aqui es, que para significar la Escritura sagrada el cuydado y hambre con que el santo Abrahan, varon perfetisimo [b], estaua a la puerta de la ciudad aguardando ocasion de exercitar su grã de caridad, dize [c]: Estaua Abrahan a la puerta de la ciudad de Mambre: donde vsa la Escritura del verbo *stare*, para significar la ansia y cuydado cõ que se yua el santo tras el gusto de Dios.

Y no se confirma mal este pẽsamiento, con lo que el mismo Dauid dixo en el Psalmo 64.[d] Es a saber: Bienauenturado el escogido y assumpto por ti, que habitarà en tus atrios: porque *assumere est ad se sumere*, leuantar para si, o hàzia si algo, lo q̃ haze Dios cõ sus sieruos mediante su Espiritu. Diuino, y celestial fuego, q̃ leuãta los justos a Dios, y les dà

a *Illi autẽ stare dicuntur, qui in mandatis eius perseuerãt, qui in fide non ficta, & spe firma, & charitate syncera seruiũt Deo: Aug. in Psal. 134.*

b *Magnus planè vir Abraham, & multarũ virtutum clarus, quẽ votis suis philosophia nõ potuit æquare. Ambros. lib. 1. de Abrahã.*

c *Dum staret Abrahã ad ilicem Mambre. Genes. 12.*

d *Beatus, quem elegisti, & assumpsisti, inhabitabit in atrijs tuis. Dauid. Psal. 64.*

tal ligereza, que caminando por el suelo, dependen de tal suerte del beneplacito diuino, que parece no tocan en el suelo.

Este es sin duda el suspendio que escogio el santo Iob,[a] quando dixo: Escogio mi alma el estar colgada, o suspẽsa. Como si dixera: Escogi estar continuamẽte pendiẽte del gusto de Dios. Y assi Clemente Alexandrino [b] entendiendo en este sentido estas palabras, dixo: Que deuriamos todos los fieles dezir esto con Iob, porque si llegassemos a poderlo dezir de necessidad, Auiamos de pender en todas nuestras acciones, y mouimientos mas del cielo, q̃ del suelo.

a *Quamobrem elegit suspendiũ anima mea. Iob.c.7.*

b *Vt sursum erecti, peccatis renũtiantes eatenus in mundo esse videamur, quatenus illã assequamur sapiẽtiã. Clem. Alex. in Peda.*

Dexase muy bien entender esto, de la facilidad con que Dios se sirue, en todo lo que es de su gusto, de sus verdaderos sieruos, que como el cauallero diestro haze de vn bueno y leal cauallo, lo q̃ quiere, sin azicates, ni otra cosa mas q̃ el freno: assi Dios haze lo q̃ quiere de sus sieruos verdaderos, con solo el freno del espiritu, q̃ les rige, y gouierna. Esto quiso significar el Profeta Abacuc, quando

hablando con Dios, dixo [a]: Vos Señor soys el que subis en vuestros cauallos, no para hazerles mal, sino para hazerles bien. Tiene Dios sus cauallos en que subir, y ruar (dize [b] Origenes sobre estas palabras) tan bien entrenados, y diciplinados, que haze dellos lo q̃ quiere, y no mueuen manos, ni pies, sino para ponerles donde gusta el Señor, y estos (dize) son las almas santas, y perfetas, que guardan de tal suerte la diciplina y freno del espiritu, que no se apartan vn punto delo que les señala, y apũta, acudiendo a cumplirlo con gusto y diligencia incomparable.

Y es de manera esta facilidad cõ que el Señor (mediante su espiritu) rige a estos tales, que no solo no son menester espuelas, ni vara, o cosa semejante, pero ni aun de freno necessitan, que por solo vn cabello les rige, y gouierna Dios. Vn solo cabello basta para freno, y por el, y con el les lleua donde quiere: y an si dize [c], hablando con su Esposa el alma, y con todos sus verdaderos sieruos, herido me has el coraçõ, hermana mia,

a *Qui ascendis super equos tuos, & equitatus tuus salus. Abac. cap. 3.*

b *Sunt ergò equi Dñi. quibus ascendit, & equitatus eius, quos ego non alios esse puto, quã illas animas, quæ frænũ disciplinæ eius accipiunt, & iugum portant suauitatis eius, & quæ spiritu Dei aguntur, & in hoc est eis salus Orig. homil. 2. exposit. 2. in Cantic.*

c *Vulnerasti cor meũ soror mea in vno crine colli tui. Cant. c. 4.*

con vno de los cabellos que caen sobre tu cuello. Quando alguno haze algo cõ gusto y facilidad, solemos dezir: Señor, a fulano para esso le lleuareys de vn cabello; y asi el Señor, para significar la presteza y gusto con que acuden al suyo sus verdaderos sieruos, y lo mucho que se satisfaze desto, dize: Herido me has, hermana mia, y robado el coraçon con vno delos cabellos que caẽ sobre tu cuello. Como si dixera: Todo me agrada en ti, pero lo que mas, es la facilidad y presteza con que aplicas tu cuello, o ceruiz al yugo, o coyũda de mi volũtad.

Es obra y efecto este, como lo enseñò san Ambrosio [a], de vno de los mayores afectos del amor verdadero de Dios, q̃ es la deuociõ, virtud q̃ no admite floxedad, ni descuydo alguno: antes apoderada vna vez del coraçon, no digo por vn cabello, pero por menos que vn cabello le lleua Dios al cumplimiento de su volũtad: porq̃ como sea verdad q̃ todas las cosas cõ natural propensiõ van y caminan a su cẽtro, sino ay de por medio impedimento, o estoruo alguno, es manifiesto

[a] *Vbique impigra devotio. Ambro. l. 1. de Cain, & Abel. cap. 8. tom. 1.*

fiesto, que siendo como es Dios centro del alma, echadas a vna parte las cosas q̃ la estoruan, o pueden estornar el yr a Dios, ha de caminar para el con grande inclinaciõ y presteza. Quien pues quita lo q̃ nos estorua el yr a Dios? la deuociõ lo haze esto, viua centella del fuego del amor de Dios, q̃ consume toda torpeza y frialdad, y destierra y aparta de nosotros toda manera de estoruo; sin dexar pẽsar en otro al verdadero sieruo del Señor, q̃ enlo q̃ deue hazer por el para pagarle lo mucho a que se siẽte obligado, sin darse jamas por contento de lo hecho.

O como lo experimẽtò esto en si mismo el santo Dauid: Que le darè yo al Señor (dize[a]) por lo mucho q̃ me ha dado? Sobre las quales palabras dize san Augustin [b]: Sentiase tan obligado a Dios el Profeta, que no sabia con que corresponderle, ni que hazer en su seruicio, para descargarse algo de tanta obligacion. Y despues de auer dicho esto Augustino, pregunta: Es posible, que no hallò cosa alguna el Rey Dauid en

su

Quid retribuam Dño, pro omnibus quæ retribuit mihi? calicem salutaris accipiã. Psalmo 115.

b *Vnde Dauid in Psalmo attendebat quanta sibi essent præstita à Dño, & quærens qui pro omnibus retribueret Dño, non inueniebat. Aug. tract. in Canonicam Ioan. to. 9.*

su recamara Real cõ que poder seruir a Dios? Si hallò (dize Agustino [a]) y que es lo que hallò? Miradme (dize) las palabras consecutiuas del mismo Profeta, Tomarè el caliz saludable. Y que caliz es este? (dize [b] Agustino) Sino vn amor y caridad tan en su punto, que no aya cosa que no hagamos por su diuina Magestad, sin darnos jamas por contentos. Y ansi dixo san [c] Basilio, explicando estas mismas palabras de Dauid: Tomarè el caliz saludable. Que quiso el Profeta dezir? Procurarè perficionarme delante Dios, *per martyriū animæ* (esto es) con tormento perpetuo y continuo, nacido del desseo que tengo de hazer gratos seruicios a mi Dios, y del conocimiento de mi obligacion, y lo poco que valgo, para en algo satisfazer a quien tanto deuo, y tanto merece.



a *Et quid inuenit, vt retribueret? Calicem salutaris accipiã, &c. idem eodem.*

b *Accipere autem calicem salutarem, & inuocare nomẽ Dñi, hoc est, satiari charitate, & ita satiari, vt paratus sis mori pro fratre. Idem eodem.*

c *Calicẽ salutaris accipiã, hoc est sitienter, & cupidè contendo ad perfectionem per martyrium animæ. Basil. homil. 17. in Matth.*

DIS-



DISCVRSO SEGVNDO.

Donde prosiguiendo la materia, se trata de la verdadera libertad.

DE Lo dicho se infiere, que los verdaderos sieruos de Dios son libres, y cautiuos, juntamente cautiuos del gusto y voluntad de Dios; y de la justicia y Sãtidad, que no les dexa apartar vn punto del beneplacito diuino, y libres del pecado, è injusticia, que aparta, y ahuyenta al hombre de Dios: y assi, escriuiendo San Pablo a los Romanos, y dandoles la norabuena de los buenos sucessos en el seguimiento de Christo, dize: Dos bienes os hã resultado de a seguir a Christo: el vno auer quedado libres de la seruidumbre del pecado: y el otro auer sido hechos esclauos de la justicia.

a *Liberati à peccato serui facti estis iustitiæ. Paulus epist. ad Roman. c. 6.*

San Agustin [a] sobre estas palabras dize: Si fueres sieruo de Dios, seràs libre, y esclauo juntamente: libre del pecado, y esclauo de la justicia y santidad, fruto de la libertad del espiritu: y difiniendo el Angelico [b] Doctor la perfecion de la virtud, dize, que es libertad del pecado, y seruidumbre de la justicia.

De manera, que entonces es hombre perfeto, quando de tal suerte se entrega a hazer el gusto de Dios, y obrar la justicia, que en todo tiempo, y con todas veras trata dello, sin darse jamas por contento: y ansi, escriuiendo San Geronimo [c] a vna sierua del Señor, è instruyendola en el camino de la perfeciõ, la dize: Todo el cuydado tuyo ha de ser vna continua hambre y sed de la justicia, sin darte jamas por satisfecha, que de otra manera, no cumpliràs con tu obligacion y profession.

Pero es de aduertir, que la seruidũbre del justo no es como la del pecador y malo: que el justo es de tal manera sieruo, que es verdaderamente libre, y

goza

a *Si fueris seruus Dei liber eris peccati, & seruus iustitiæ, dicẽte Apostolo cùm serui essetis peccati, liberi fuistis iustitiæ, nũc autem liberati à peccato, serui autem facti Deo, habetis fructus in sanctificatione. August. tract. 41. in Ioa. tom. 9.*

b *Perfectio virtutis est libertas à peccato, & seruitus iustitiæ. S. Thom. 2. 2. q. 183. art. 4.*

c *Totum spatiũ vitæ tuæ sis, vt peragere possis iustitiam, ne de præterita iustitia confidẽs remissior efficiaris. Hieron. epist. 14. ad Celantiam matronam de ratione piè viuendi, tom. 1.*

goza de verdadera libertad:pero el malo es de tal manera libre, q̃ es verdaderamente esclauo, sugeto a verdadera seruidumbre, y cautiuerio: y ansi exortando el Señor por Esayas al pecador, a q̃ dexe el pecado, y siga la virtud, le a dize: Dexa los yerros y ataduras del pecado, quita yugo, y carga tan pesada de tus ombros, y librate de tan molesta esclauitud: donde, como notò San Chrisostomo, b es llamado el pecado seruidumbre, y la virtud libertad.

Pero para que esto se entienda (como es razon, conuiene sepamos que cosa es seruidumbre, y que sea libertad. Seruidumbre, dize San Agustin, c es violenta sujecion, y de tal manera violenta, dize el Santo, que por el mismo caso que vno es sieruo, padece mil amarguras y desabrimientos, como se echa, dize, de ver por las murmuraciones y despechos de los esclauos.

Ora, siendo esto ansi, que seruidumbre ay mas penosa, y forçosa, que la del pecado? sea quien fuere el pecador, aũque tenga muchedumbre de esclauos,

a *Dissolue colligationes impietatis, solue fasciculos deprimẽtes, & omne onus dirumpe. Isai. c. 58.*

b *Vincula, & fasciculos, vitium: virtutem verò horum omnium dissolutionem appellat. Chrisost. ho. 57. in c. 17. Matthæ.*

c *Omnis seruitus amaritudine plena est, omnes conditione seruili obligati, & seruiunt, & murmurãt, &c. Aug. in Ps. 99.*

lo es el mas que todos, porque como dixo S. [a] Ambrosio: Si los esclauos del malo teniendole a el por dueño tienen vn dueño malo, el tiene muchos mas malos y molestos que no el, por mucho que lo sea, porque es esclauo de sus propias passiones, dize Ambrosio, y de sus apetitos y desseos desordenados, cuyo dominio y señorio es tan malo y pesado, que vn solo momento no le dexan reposar: arrãcaua amargos suspiros del coraçõ, [b] dize Agustino, quando estaua aherrojado y cautiuo con los hierros y cadenas de mis passiones y costumbres malas, de tal suerte, que me parecia no estaua en mi mano librarme vn solo pũto dellas.

No os parece, dize S. [c] Ambrosio, q̃ es pesada, y miserable seruidũbre la de los malos, pues no auiendo esclauo, por ruyn q̃ sea, q̃ no halle cõprador el no le halla, ni ay quiẽ de blãca por el? Goza, dize el [d] esclauo, qualquier q̃ sea, d̃ la libertad de huyrse quãdo el amo no le quiere vender, y le parece demasiadamente pesado: pero el sieruo del pecado, dõ-

a *Etiam imperare seruitus est malo: & quod peius est cũ paucioribus præsit pluribus Dominis, & grauioribus seruit: seruit enim proprijs passionibus: seruit cupiditatibus suis: quarũ dominatum, nec nocte potest fugere, nec die: quia intra se Dominos habet: intra se seruitium patitur intollerabile. Ambros. lib. 2. epistolar. epist. 7. ad Simplicianum.*

b *Suspirabam ligatus non ferro alieno, sed mea ferrea voluntate: nam dum voluntati nõ contradico fit libido: dum libidini nõ obsisto, fit cõsuetudo: dum consuetudini seruio, fit necessitas, August. in libris confes.*

c *O miserabilis seruitus plerũque homines cũ Dominos malos patiũtur, venales se petunt: non quærẽtes Dominum nõ habere, sed saltem mutare: seruus peccati*

de puede yr que no lleue cõsigo su mala conciencia? sus vicios y passiones, que son su dueño?

Esta es la causa, como dixo S. Agustin, porque a Cain puso Dios señal, para q̃ todo el mundo echasse de ver donde quiera q̃ fuesse, q̃ no podia huyr de ser esclauo, ni de los miedos y temblores q̃ consigo trae la seruidumbre verdadera. Oyd lo q̃ dixo Cain, dize San Agustin: Esconderme he porque nadie me mate. a Valame Dios! quiẽ te persigue, dize el Sãto? quiẽ te apremia? la seruidũbre del pecado q̃ lleua consigo: y en cõclusiõ, b dize Agustino, no pudo escapar de que no le matassen, como a fiera, ò como a bestia.

De aqui infiero, q̃ no sin razon le parecio al Profeta q̃ los malos no son esclauos y cautiuos, como lo son los hõbres, sino como las bestias. Ponderaciõ es de S.[o] Ambrosio: Miradme, dize lo q̃ dixo Dauid: Señor tratad a los q̃ no tratã de seruiros como a bestias, poniẽdoles freno q̃ les apremie a hazer lo q̃ vos quereys, q̃ si le hã menester, biẽ le merecẽ,

quid faciet? quem interpellet? apud quẽ se venalẽ petat? Ambros. tract. 40. in Ioã. tom. 9.

a *Deinde seruus hominis, aliquando sui Dñi duris imperijs fatigatus, fugiendo requiescit: seruus pecca ti quo fugit, secum se trahit, quocũque fugerit, nõ fugit se ipsa mala cõscientia, &c. Idẽ Ambr. sup. eodẽ.*

b *Quasi signũ accepit &c. Aug. in Ps. 99.*

c *Abscondã me, & ero vagus, & pro fugus in terra, & quicũque inueniet me occidet me: nec sic tamẽ necem potuit euadere August. eodem.*

d *Nõ sunt igitur liberi insipiẽtes, quibus dicitur: nolite fieri sicut equus, & mulus, in quibus non est intellectus: & in chamo, & fræno maxillas eorum constringe qui non approximant ad te. Ambro. loco vt supr.*

y ſi merecen freno, y ſer tratados como a beſtias los malos, no os parece, dize S. Ambroſio, que es verdadera ſeruidumbre la ſuya?

Bien claramente ſe colige deſto, en que conſiſta la verdadera libertad, porque ſi como hemos explicado la ſeruidumbre verdadera, es forçoſa, y violenta ſugecion, llena de penas, y temores. La libertad verdadera ſerà eſtar hombre libre de todo eſto, como lo eſtan los ſieruos del Señor: y anſi San Aguſtin deſengañando a todo el mundo, [a] dize: Si os hizieredes ſieruos del Señor, no teneys para q̃ temer ſu ſeruidũbre, porq̃ como aquel q̃ la ha prouado y ha prouado tãbien la del pecado, digo, q̃ en la ſeruidumbre de la virtud no ay q̃ murmurar, ni que temer, ni para que tratar de mudar amo, como en la del pecado: porque dado caſo que aya trabajos en el ſeruicio de Dios, dize el Santo, ſolo el conſiderar, q̃ eſtà hombre libre de tã miſerable cautiuerio, como es el del pecado, y q̃ no ſirue a tan mal amo, como es el vicio, y la paſsiõ deſordenada, ſino

[a] *Nolite timere illius Domini ſeruitutem, non erit ibi gemitus, non murmur, non indignatio: nemo ſe petit inde venalem, quia dulce eſt quòd redempti omnes ſumus. Auguſt. lib. 2. epiſtolar. epiſt. 7.*

a Dios, con que hazemos nuestro negocio, y tratamos de lo que mas nos importa. Esta sola consideracion lo haze passar todo con gusto, y donde ay gusto y contento, que siruidumbre puede auer, aunque estè hombre cargado de grillos y cadenas? A quien dize S. Ambrosio [a] de los q̃ deuidamente se resoluierõ de hazerse esclauos de Iesu Christo, parecieron yerros los hierros y cadenas que merecierõ lleuar por su amor? En efeto dize, son trabajos lleuados con gusto y voluntad, y grillos y cadenas q̃ no cautiuan, ni atan, antes desatan, y ponen en verdadera libertad.

Cosa [b] marauillosa es la que refiere la Escritura enlos actos de los Apostoles: que estando el glorioso S. Pedro cargado de hierros en la carcel de Roma, la noche antes del dia en que auia de ser justiciado, entrando vn Angel a librarle della, le hallò durmiendo tan a sueño suelto, que fue menester darle vn golpe para que recordasse. Notable caso, que estuuiesse tan sin cuydado, auiẽdole de sacar a justiciar el dia siguiente.

a Quis Christum refugiat quem seqũtur, alligati vinculis sed vinculis voluntatis: quæ soluunt non alligant? Ambrosi. lib. 2. epistar. estist. 7.

b Cùm autem Petrũ producturus esset Herodes, nocte illa Petrus erat dormiẽs inter duos milites, vinctus catenis duabus. Actor. c. 12.

Dize

Dize San [a] Chrisostomo muy bien, que esto nacio del contento y gusto que tenia el glorioso Apostol de verse atado, y aherrojado por Christo, con q̃ estaua tan ageno de toda manera de pena y cuydado que no solo no era aquello parte para estoruar el sueño: pero lo era para que durmisse mas descansado.

Nace esta seguridad de los sieruos de Dios, del conocimiento que tienen de la verdad, segun queda apuntado, porque como sabẽ, que quanto mas padecen, mas esclauos son de la virtud, y que quanto mas esclauos son de la virtud y justicia, tanto mas tienen y posseen de la libertad verdadera, y tanto mas entera y verdaderamente agradan al Señor, a quiẽ dessean de todo coraçon seruir, y cõtentar, quando llegã a padecer tãto por el, q̃ son aherrojados, y encarcelados, entonces es el gusto, y cõtento, y entonces sueltan riendas al sueño y descanso, como quien ha llegado a alcançar lo que mucho dessea, y conoce que le importa: y como no aya cosa mas importante que el llegar a ser

a *Vide Petrum dormientem, & nequaquam in mentis agone constitutum, illa nocte, qua producturus erat eum tyrãnus, vt occideretur, dormiebat, &c. Et ita grauiter dormiebat, vt eius latus perecuteret Angelus: & diceret, surge velociter. Chrisost. hom. 26. in Acta Apost. tom. 3.*

escla-

esclauos de Iesu Christo, como muy bien conocen, y saben estimar sus verdaderos sieruos: de aqui es, que se les va el coraçon tras los hierros y cadenas lleuados por el como medio cierto y seguro, para alcançar la verdadera libertad.

O como lo enseñò esto Christo [a] nuestro bien y maestro: Si conociéredes (dize) la verdad de mis palabras, tendreys por grande dicha hazeros mis sieruos, y esclauos, y por medio del conocimiento desta verdad, alcançareys verdadera libertad. Y assi el glorioso san Agustin, [b] sobre estas palabras, dize: A todos los fieles, pues la verdad os ha hecho libres, hagaos esclauos la caridad y amor de Dios, y las ganas de seruirle de veras, haziendoos esclauos de la justicia. Como quien dize: Como es possible, que aya llegado el Christiano á tan alto conocimiento, como es saber lo que le importa obrar, segun la verdad, para alcançar la libertad verdadera, que encierra en si todos quantos bienes ay,

a *Si manseritis in verbis meis, & verba mea in vobis manserint, verè discipuli mei estis, & cognoscetis veritatem, & veritas liberabit vos, Ioann. c. 8.*

b *Seruum te charitas faciat, quia liberum te veritas fecit. Aug. in eum locum Ioann.*

y no se desentrañe por hazerlo, que por Fè conocē, que tanto les conuiene, aunque para ello sea menester hazerse esclauos, y cargarse de hierros. Y asi concluye, diziendo: Claro està, que qualquier afan y trabajo padecido por tan vtil y justo respecto, no serà yerro, ni esclauitud, porque demas de ser cosa que consigo trae todo lo que se puede dessear de bien, es sugecion [a] voluntaria (dize Agustino) que està en nuestra mano, porq̃ si biē Dios nos podia compeler a que le siruiessemos mal que nos pesasse, lo tiene dexado a nuestra libertad: para que entendamos, que de qualquier suerte que consideremos lo que es seruir perfetamente a Dios, es libertad verdadera.

[a] *Libera seruitus est apud Dominum, libera seruitus est: vbi non necessitas, sed charitas seruit: idem Aug. loco vt supra.*

¶ De aqui se infiere, que tanto mayor es la libertad del justo, quanto mas obra segun la verdad: y quanto mas segun la verdad obra, tanto mas esclauo es de la justicia. De dōde es, que si bien los que guardan y obseruan los mandamientos del Señor solamente, y se ajustan a sola la justicia de la ley, està en grande parte

libres de la seruidumbre a que los malos estan sugetos, y gozan buena parte de la verdadera libertad: pero no en el grado que la gozan y possean aquellos que no solo se ajustan a la justicia de la ley, pero a la de los consejos, y guardan leyes de preceto y comedimiento juntamente: porque estos tales obran mas segun la verdad, y consiguientemente son mas esclauos de la justicia, y gozan mas entera libertad.

Por donde enseñando el padre san Agustin los grados dela libertad Christiana, dize a: El primer grado desta libertad es, estar sin pecados, que siendo como son la principal causa de la seruidumbre del pecador y malo, estãdo sin ellos (dize Augustino) comiença a leuantar cabeça a la libertad. Pero (dize) esta libertad no es b perfeta, sino principio della. Prueuase (dize el Santo) con euidencia, porque tanto mas vno tiene de libertad en esta materia, quãto menos està sugeto a los pecados, vizios y passiones: pues como sea assi, que el que no tiene andado en la virtud mas

a *Prima ergo libertas est carere criminibus. Et cum cœperit eã habere Christianus incipit caput erigere ad libertatem. August. tract. 4. in Ioan.*

b *Sed ista inchoata est non perfecta libertas, ex hac enim parte sẽtit captiuitatẽ, vbi non est impleta iustitia. Idem Aug. eod. loco.*

que auer dexado el pecado, tratando de eſtar a ſolos los preceptos, le queden aun ſus vicios y paſsiones demaſiadas por enfrenar, aunque quanto al cautiuerio del pecado (que es bien grande) ſea libre, es toda via cautiuo y eſclauo de ſus vicios y paſsiones, que no es pequeña eſclauitud, como enſeña Chriſoſtomo[a].

Y aſsi Origenes ſobre aquellas palabras de Ioſue[b], donde dize: No ſe mouieron los hijos de Iſrael de vn lugar, haſta que fueron ſanos de las cicatrices hechas por la circunciſion, dixo: Aduertid, que haſta que eſtuuieron ſanos, y curados de las cicatrices, no les dixo Ioſue[c]: Ya vueſtra afrenta ha ceſſado: para que entendamos, que no nos baſta auer alcançado la carta de horro, por la libertad del pecado, ſino que es meneſter, que las ſeñales de eſclauos vayan a fuera, en quanto nos ſea poſsible (eſto es) los efectos del pecado, quales (dize[d]) ſon los vicios y malas coſtumbres, y haſta que eſtè hecho eſto, no merecemos eſtar del todo libres de la ſerui-

Vehemens & penitus ...cuta, & violenta res ...onſuetudo eſt, ad ca...iendam animam Chri...oſt. li. 3. aduerſus vitu...eratores vitæ mona...li. tom. 5.

...Circuncisi autẽ filij Iſrael acquieuerunt in ...odem loco, ſedentes in ...aſtris vſque dum ſana...entur Ioſue. c. 5.

...Nõ ſufficit nobis cir...cuncidi, ſed poſt circun...ciſionem ſanari, id eſt, vſquequo etiam cicatricem ipſam circunciſionis vulnus obducat. Orig. homil. 6. in c. 5. Ioſue. to. i.

d *Quãdo ergo cicatrix in vulnere noſtræ circunciſionis obducitur? ego ita arbitror, quod circuncidi per Ieſum, hoc eſt vitijs carere, malas cõſuetudines, & inſtituta deponere, fœdos & inconditos mores, & quicquid ab honeſtatis regula abhorreret, & tũc dicitur de nobis, quod de filijs Iſrael, ego abſtuli opprobriũ Ægypti à vobis. idem eodem.*

seruidumbre del pecado, que es el opro brio verdadero, de que en este lugar habla el Espiritu diuino: y assi hasta que estè el hombre sin esta afrenta, no ha alcançado verdadera libertad.

Esto deuio de cōsiderar sin duda Dauid[a], quãdo dixo: Señor, perficiona mis passos en vuestras sendas, para que no se halle huella de mis pies, fuera del camino de vuestro gusto. Donde es de notar (como notò el padre S. Geronimo[b]) que ay sendas y trauiessas en el seruicio de Dios, que son sus consejos, con que no solo tratamos de huyr del pecado, pero apartamos toda manera de ocasion, y enfrenamos las passiones quanto es possible, que esso quiere dezir Dauid, pidiendo al Señor, perficione los passos que dà en sus sendas, para alcançar perfeta libertad: y ay camino Real, que consiste en atender solamente a la obseruancia de los mandamientos, con que si bien comieça hombre a ser libre, no ha llegado a perfeta libertad. Y assi dize S. Geronimo: El sabio camina por el camino de la virtud de vna manera, y de

a *Perfice gressus meos in semitis tuis, vt non moueãtur vestigia mea. David. Psal. 15.*

b *Vias sanctorum generalia Dñi mandata semitas iustitiæ artiiora vitæ cœlestis instituta, quæ perfectis solum accessibilia sunt dicit, vtrasque autem sapientia seruat. Hieron. in c. 2. Prouerb.*

otra para alcançar libertad entera, ſin darſe por contento, haſta llegar a tal pũto en el exercicio de la virtud y guerra de los vizios, q̃ quando no le mandara Dios, q̃ trataſſe dello, ſolo por el amor q̃ ha cobrado a la virtud, cõ el continuo y puntual exercicio della, no dexarà de obrarla. Y en llegando (dize Aguſtino) a eſte punto ſe puede tener el hõbre por verdadero eſclauo de la juſticia, y poſſeedor de verdadera libertad, que ſon las dos coſas en que conſiſte la perfe-
cion.

Nam vbi delectatur legi Dei, nõ captiuus. ſed legis amicus eſt, & ideo liber quoniam amicus. Aug. tract. 41. in Ioann.



DIS-



DISCVRSO TERCERO.

Donde concluyendo con el tratado, se muestra lo mucho que se precian los verdaderos sieruos del Señor desta Christiana seruidumbre, y como es don de Dios, y cosa tan excelente, que en ella consiste la verdadera sabiduria, con que se acaba de declarar la naturaleza y ser de la perfecion.



ESTAS Son las causas por las quales los verdaderos sieruos de Dios andan siempre reparando mucho en las cosas, y como escatimādoselos bocados (q̃ dizē) cosa q̃ aūque a los ojos de los malos, y delos q̃ no siruen tan de veras a Dios, parece migajeria es vna pobreza con q̃ se enriquece mucho el alma, y vna seruidumbre tan libre, que ninguna cosa mas estima el

ver-

verdadero Christiano. Y assi procurando [a] Quinciano Pretor de Sicilia, peruertir a la gloriosa santa Agata, auiendola para ello puesto ante los ojos la vileza que en los del mundo tiene el proceder Christiano, tan lleno de recato y circunspeccion, respondio la santa donzella: Que para ella no auia mayor riqueza, y grandeza, que la seruidumbre de Christo. Llega a tanto el aprecio que los verdaderos sieruos del Señor hazen desta seruidumbre, que aunque por ella son lleuados entre pies, y menospreciados ellos, se la ponen sobre su cabeça, como si fuesse vna muy preciosa corona. Como lo significò David [b], quãdo dixo: Por el mismo caso, Señor, q̃ vuestras bẽdiciones vienẽ sobre el justo, poneys sobre su cabeça vna muy preciosa corona.

Que la seruidũbre Christiana sea bẽdiciõ del Señor, y gracia, y don suyo, dizelo S. Ambrosio. Es (dize) la Christiana seruidũbre [c] vno delos dones de Dios, y se cuẽta entre sus bẽdiciones, como nos lo enseñò el diuino Espiritu, en la q̃ dio el gran Patriarca Isaac, a su hijo Esau,

man-

a Ancilla Christi sum: ideo me ostendo seruilẽ habere personam, multò enim præstantior est Christiana humilitas, regum opibus, ac superbia. Ex eius historia.

b Quoniam præuenisti eum in benedictionibus dulcedinis, posuisti in capite eius coronã de lapide pretioso. Ps. 20.

c Hæc igitur seruitus, Dei donũ est: denique inter benedictiones numeratur huius seruitutis obsequium: nam & Isaac in loco benedictionis eam dedit Esau filio suo, vt seruiret fratri suo. Ambr. l. de paradyso. c. 14.

mandandole, que aunq mayor, siruiesse a su hermano menor Iacob: ye sto propio passa, dize San Ambrosio, en la Christiana serbidumbre, porquesiendo, como es mayor la inclinacion que tenemos al ser tenidos, y estimados y al no estar sujetos en nada. Por la Christiana seruidumbre amamos el rendimiento y sujecion del espiritu, y el ser por ello despreciados, y nos gozamos en esto contra la natural inclinació, con que lo que es mas, segun la naturaleza, sirue a lo que es menos, segun la misma propension natural, aunque mas, segun la dignidad y gracia del Señor.

Y verdaderamente, que qualquier buen acogimiento que haga el Christiano a este don y bendicion del Señor, es corto, porque es esta seruidumbre vna singular prenda, y vna arra y señal que da Dios al alma: por la qual se conoce y entiède facilmente que la escoge por esposa, y que la quiere regalar, y fauorecer como a tal: y ansi, explicando el mismo San Ambrosio aquellas palabras del Genesis, con que dixo

a *Sub viri potestate eris, Gen. c. 3.*

Dios a nuestra madre Eua: Estaras sujeta al varon, dize, [a] que con esto enseñò lo mucho que le plaze el rendimiẽto y sujecion que el alma, esposa suya, tiene a su diuina Magestad: y ansi quãdo el alma recibe del Señor esta prenda, deue hazerle gracias, y bendezirle, no por vna bendicion sola, sino por muchas, porque esta bendicion, y don de la seruidumbre Christiana, todos los dones y bendiciones trae consigo, como lo hizo el Apostol, [b] diziendo: Bendito seays Señor, para siempre por las celestiales bendiciones que sobre nosotros han llouido despues que nos hizistes merced de hazernos esclauos, y sieruos vuestros, señalandonos con vuestra preciosa sangre.

a *In his verbis designatur Ecclesiæ ad Christũ religiosa seruitus, subdita Dei verbo, quæ multo sit melior, quam sæculi huius libertas. Ambros. loc. supra.*

b *Benedictus Dominus, & Pater Domini nostri Iesu Christi, qui benedixit nos in omni benedictione spirituali, in cœlestibus in Christo. Ad Ephes. c. 1.*

De aqui infiero la razon que ha auido para llamarse esclauos los que deveras tratan de seruir a Dios, y que no es inuencion, ni nouedad, sino honor, y dignidad muy grande merecer nombre, y titulo tan digno, y antiguo, quanto el espiritu y razon, que siempre nos obligaron a estar en todo, y por to-

do ſujetos al diuino querer, que es la ſuma de la ſeruidumbre Christiana.

Si ya no queremos dezir, que el glorioſo S. Pablo fue el que nos endulçorò la boca con eſte ſabroſo y glorioſo nõbre de ſieruos de Ieſu Chriſto, y el que mayor exemplo nos dio de la ſeruidũbre Chriſtiana: y no diremos mal, porque ſe preciò tanto de eſclauo de Chriſto, que nunca ſe le caìa de la boca, como ſe echa de ver en las epiſtolas que eſcriuiò, que no ſiendo mas que catorze, le nombra en ellas dozientas y quarenta y dos vezes, ſin otras muchas que ſe refieren en los Actos de los Apoſtoles, llamandoſe tras cada paſſo eſclauo aherrojado, y ſeñalado de Chriſto, con que pudo dezir, [a] no me dicta la conciencia, q̃ aya dexado de hazer coſa de quantas he conocido, que deuia hazer en ſeruicio del Señor, como a eſclauo q̃ ſoy ſuyo: y con todo no eſtoy ſatisfecho de mi, porque me ha de juzgar el miſmo Señor, ante cuyos ojos mis obras tendran mil imperfeciones.

Actorum. 9. 1. Timothe. c. 2. Epiſt. ad Phile. c. 1.

[a] *Nihil mihi conſcius ſum, ſed non in hoc iuſtificatus ſum, qui autẽ iudicat me, Dominus eſt.* 1. Cor. 4.

Pues como en vn ſieruo y eſclauo

perfecto, y consumado a los ojos de Dios.

Mas no porq̃ no podamos llegar a ser tan perfetos, q̃ lo parezcamos delante de Dios, ni porq̃ entendamos q̃ no nos sea posible llegar a la perfecion q̃ otros llegaron, hemos de desistir del camino de la perfecciõ, antes el imaginar lo mucho q̃ nos falta que andar, nos ha de seruir de motiuo para caminar mas, y con mas presteza y diligencia.

O como lo enseñò esto el mismo Apostol i no cuydo, dize, de lo q̃ tẽgo andado y trabajado enel seruicio de Dios, solo atiendo a lo q̃ me queda por caminar, hasta llegar a alcaçar el precio q̃ ganar pretendo, q̃ es la gloria y bienauenturança, y entonces estarè contento de lo hecho, quãdo ya no me quedarà algo por hazer, y todo estarà perficionado.

i Posteriora obliuiscens: ad ea autẽ, quæ sunt anteriora me extendens, ad destinatũ per sequor brauium supernæ vocationis. Paul. Philippen. c. 3.

Para lo qual es de entender, que entonces ha la cosa alcançado su perfecion, como enseña Santo Tomas, quãdo està vnida con su fin: y como el fin vltimo del hombre es Dios, hasta que llega a estar perfetamente vnido con

22. q. 184. art. 2.

jeta estuuiere nuestra voluntad a la del Señor. Y como el medio para vnirnos mucho con Dios sea la perfeta virtud, ò la perfeta caridad, liga, segun dixo S. Agustin, que nos conglutina admirablemente con aquel sumo bien. Ningu na cosa hemos de procurar con mas veras, despues de la caridad fundamental, que la caridad perfeta, que consiste en la profession de la sabiduria que vamos persuadiendo, y enseñando.

1. Ioan. 14.

Charitas gluten est. August.

Dixe despues de la caridad fundamental, porque el que trata del edificio de la perfecion ha de lleuar por fundamento la gracia y amistad de Dios, que es la caridad fundamental: y ansi escriuiendo el Apostol a los Colossenses, les dize:[a] Sobre todo tened caridad, que es el vinculo de la perfecion. Esto es el fundamento de la perfecion, como expone Chrisostomo.

[a] *Super omnia Charitatem, habete quod est vinculum perfectionis. Paul. ad Colosen. c. 3.*

Chrisosto. in eum locum.

Ansi que ay dos maneras de caridad, segun mas largamente enseña Sãto Tomas vna, que es fundamento del edificio de la caridad, y seruicio puntual de Dios: sin la qual no le podemos

22. q. 184. art. 2.

agradar, que consiste en la obseruancia de los diuinos preceptos, y otra, que es colmo de la perfecion, y consiste en la obseruancia de los consejos, aquella es nudo que nos vne y ata a Dios, y fundamẽto del edificio de la caridad, y esta sobre este fundamẽto, leuanta el edificio y sobre este nudo da otro nudo, y muchos nudos, y nos ata y vne mas a su diuina magestad, y haze que alcancemos toda la perfecion que en esta vida alcançarse puede.

De suerte, que para que caminemos prosperamente en el seruicio de Dios, y hagamos todo lo que nos toca, nos corre obligacion, no solo de guardar los mandamientos de Dios, cõ que nos vnimos a su diuina Magestad: pero sus consejos con que nos le vnimos mas, y alcançamos la perfecion que en esta vida es posible alcançar: todo lo qual mas claramente hablando, no es otra cosa que vn perfeto entrego y sujecion de nuestra voluntad a la diuina, tomandola por regla y nibel de quanto huuieremos de obrar, y por fin y

blanco a que todas nuestras acciones, ocupaciones y negocios vayan endereçados, dirigidos y encaminados.

Esta es la causa porq̃ enel punto que el Señor conuirtio a Pablo, derribando le del cauallo, las primeras palabras que le salieron de la boca, luego que pudo respirar, fue dezir: *Domine, quid me vis facere*? Señor, aqui me teneys a todo vuestro mandar: Disponed, ordenad lo que fuereys seruido, que resuelto estoy de hazer en todo, y por todo vuestro gusto.

Pocas palabras y breues fueron estas de Pablo (dize san Bernardo [a]) pero viuas y eficaces, y tales, que no se podian dezir mas acertadas. Dixo el Señor al otro ciego: Que quieres que haga? Y fue el ciego tan ciego (dize san Bernardo [b]) q̃ no viò que el era el que auia de hazer esta oracion, o alomenos, el que deuia replicar al Señor, diziendo: Como Señor, que quieres que haga me dezis? Dezidme vos que es vuestro gusto, y lo que quereys que haga, que haziendo yo vuestra voluntad, ni ten-

[a] *Breue verbũ, sed plenum, sed viuum, sed efficax, sed dignum omni acceptione. Bernar. ser. 1. in cõuers. S. Pau.*

[b] *Quid vis, ait Dominus, ad cæcum illum, vt faciã tibi? verè cæcus ille, qui nõ cõsiderauit, non expauit, non exclamauit, absit Dñe, tu magis dic, quid me facere velis? Idem Bernard. eod.*

go mas que pedir, ni mas que dessear.

Andan (dize el Santo[a]) tan sutiles el dia de oy los hombres, que son inferiores, y deuen obedecer, que ponen de ordinario a pleyto la obediencia y sugecion a que estan obligados, diziendo en esto, queremos estar sugetos, en estotro no. A los quales dize: No deuen imitar los sieruos del Señor, sino al Apostol, que enseñandonos la sugecion que deuemos a Dios, no dixo: Señor, obedeceros he en las cosas mayores, o menores, arduas, o faciles, sino *Domine, quid me vis facere?* Mandad, Señor, ordenad, disponed, q̃ ora sean cosas grandes y de importancia las q̃ mandareys, ora pequeñas menudencias, ora arduas y dificiles, ora llanas y faciles, bastame saber que hago vuestro gusto.

a Discernunt & dicunt eligentes, in quibus obediant imperanti: Quos imitari nõ debemus, sed Apostolũ, qui primam perfectæ conuersionis formam nos docens, ait: Dñe, quid me vis facere? Idem Bern. eodem.

Mas porque no era possible tratar de hazer el gusto del Señor, sin saber el como, le remitio el mismo Señor a Ananias, para que se lo declarasse. Y si consultamos a Cassiano, que declaracion fue esta, y que fue lo que le enseñò Dios a Pablo, por medio de Ananias,

Cassian. collat. 21. c. 1. & 15.

dize:

dize: Que el camino dela perfecion, que es la suma de todo lo que Christo nos dexò enseñado.

Que aunque pudiera enseñar por si, y milagrosamente a Pablo, la perfeciõ, y hazerle esta merced, pues le auia hecho otra mayor, haziendole vaso de elecion, no quiso (dize Cassiano [a]) para enseñar a los que tratan de perficionar sus almas, quã grande presuncion sea pretender tener por maestro inmediato a Dios, y querer que milagrosa y extraordinariamente nos enseñe, y reuele lo que se deue hazer en materia de virtud y perfecion, sino que deuen gouernarse por los ministros suyos, doctos, deuotos, y experimẽtados enel espiritu y aprouechamiẽto, como Ananias. Todo esto es de Cassiano, y digno de ser aduertido.

Bien es verdad, q̃el verdadero maestro del espiritu, es el Espiritu santo, como enseña S. Gregorio [b], y assi vemos, que se ha dignado el Señor de enseñar por si, y milagrosamente la dotrina de la perfecion a muchos sieruos suyos,

a *Ne quod rectè gestũ fuisset in Paulo postea ris, malũ præsumptionis præberet exẽplũ. Cassian. eod. loco.*

b *Lege nõ cõstringitur Spiritus sancti donum, sic Ioannes Baptista, magistrũ habuisse non legitur: & Moyses in eremo edoctus mandatũ ab Angelo didicit, quod per hominem nõ cognouit. Greg. lib. 1. Dialog. c. 1.*

como a ſan Iuan Bautiſta, que no ſabemosque tuuieſſe maeſtro eneldeſierto, y a Moyſes, a quien enſeñò vn Angel: y muchos otros varones, en eſpecial los fundadores de las religiones, ſegun doctamente enſeña el padre Bernardino Roſignolio, y eſto, como aduierte [a] Origenes, ſin la ſuceſsion de tiempo que es meneſter, para alcançar la perfecion.

Toda via, ſegun nos dexò dicho el padre ſan [b] Gregorio, y lo enſeñan conſtantemente todos los Padres: eſto no ſe ha de procurar, ni pretender, como ni tampoco lo pretendieron aquellos a quien Dios aſsi leuantò, ſino que fue mera gracia y miſericordia diuina, para moſtrar ſu fuerça y virtud: y lo cõtrario ſeria ocaſion manifieſta de muchos errores e inconuenietes en q̃ [c] vemos dã tras cada paſſo todos los q̃ ſe apartan deſta tan importante doctrina y platica de los Santos. Todo eſto dize ſan Gregorio. Y aſsi aduirtio muy bien Caſsiano en dezir, que para enſeñarnos como nos hemos de gouernar en el camino de la perfecion, no quiſo el

Señor.

Bernardinus Roſsignolius ſocietatis Ieſu li. 1. de diſcipli. Chriſ. perfect. c. 1.

a *Exierit quidem frequenter potens, & miſericors Deus mirabiles iuſtos ſuæ operationis effectus, vt quibuſdam mentibus non expectata profectũ mora, totum ſimul quidquid collaturus eſt inuehit. Orig. l. 2. de Vocat. gent. to. 4.*

b *Quæ venerari nõ imitari debemus, vſus enĩ rectæ cõuerſationis eſt, vt præeſſe nõ audeat, qui ſubeſſe non didicerit, &c. alioquin fiet, vt dũ ſe quiſq; ſancto Spiritu impletũ præſumit, diſcipulus hominis eſſe renuat, & magiſter erroris fiat. Gregor. li. 1. Dialog. c. 1.*

c *Nullo namq; alio vitio, tàm præcipitẽ diabolus monachum pertrahit, ac perducit ad mortem, quàm cum neglectis cõſilijs ſeniorũ, ſuo iudicio perſuaſe-*

Señor enseñar por si a Pablo, sino que le remitio a su ministro Ananias.

Y bien mirado, auiendo de ser Pablo Doctor de las Gentes, y Maestro de perfecion, y auiendo como a tal de dezir a todos los de la escuela de Christo, professores de la perfecta virtud: *Imitatores mei estote*: Poned en mi los ojos. No era razon que en vn tan gran Doctor y Maestro del Espiritu, hallasse nadie ocasion de tropieço, pensando que se podria emprender este negocio sin sugetarnos ante todas cosas a ageno parecer, y sin sudar, y trassudar, y hazer todo lo possible de nuestra parte.

Pero de aqui no colija nadie, que el Espiritu diuino no obra, ni concurre en la perfecion de nuestras almas; que en hecho de verdad la perfecion no es otro que santidad. Assi lo dixo el Apostol [a] a los Tessalonicenses: Veamos pues aora, que cosa es santidad. San Chrisostomo [b] dize: Que para que vno sea santo, no solo es menester que estè libre de pecado, y tenga limpia la conciencia: pero que la tenga adornada y

rit definitionique confidere. Nec aliam causam habent antiquorum & recentiorum lapsus grauissimi, &c. Cassian. colla. 2. c. 11.

Imitatores mei estote, sicut & ego Christi. Paul. 1. Corit. 4.

a *Hæc est voluntas Dei, sanctificatio vestra. Pau. ad Thes. c. 4*

b *Sanctum enim non mundatio peccati tantùm facit, sed etiã præsentia Spiritus, & bonorum operũ opulentia. Chrys. homil. 17. in epist. ad Hebr.*

enriquezida de tales y tantas virtudes, que estè hecha moradora del Espiritu santo,y entõces (dize)es el hombre santo y perfeto. Y assi dixo doctamente el glorioso S.Ireneo: [a] Que ni el alma por si, ni el cuerpo por si, ni alma y cuerpo juntamente hazen al hombre perfeto, sino la vncion del diuino Espiritu, con que alma y cuerpo del verdadero Christiano son leuantados a vn excelente grado de virtud.

Enseñò esto el Apostol quando dixo [b]: Lo q̃ es quererme sugetar a la voluntad de Dios,y querer seruirle de veras, parece que es cosa que està algo en mi mano: pero perficionar este rendimiento y sugeciõ de mivoluntad,de tal manera,q̃ obre loque propongo entera y cabalmente, requiere especial y auentajada gracia del Espiritu santo. Y assi hablãdo el mismo espiritu del Señor en nõbre del justo, de la perfeta sabiduria, dize [c]:Señor,dadmela vos,q̃ de otra manera no acertarè a hazer vuestro gusto. Y S.Bernardo sobre estas palabras, dize:Que para q̃ adquiramos la perfecion

a Nec anima, nec corpus perfectum hominẽ faciunt, sedconiunctio & vnctio horũ duorũ. Iren.l.5.aduersus Valentinum.

b Velle adiacet mihi, perficere autem nõ inuenio. Paul. Ro.c.7.

c Da mibi Dñe sediũ assistricem sapientiã, vt sciamquid acceptũ sit coram te omni tempore.Sap.c.1.

de la virtud, tenemos necessidad de dos maneras de gracia: [a] vna con que Dios nos haga querer hazer su voluntad enteramente: y otra, con que de hecho la hagamos, dexãdonos gouernar del impulso diuino, y no poniẽdole estoruo alguno, sino sugetandonos en todo y por todo a la vncion y dictamen del espiritu y verdad, con que nuestra voluntad (dize Bernardo [b]) se cõcierta y ordena tan altamente [c], que en cierta manera queda endiosada.

Esta es la perfeciõ a q̃ el hõbre deue aspirar: esta la sabiduria q̃ deue aprẽder. Y assi desque Moyses huuo dicho al pueblo: Ya sabeys q̃ os he enseñado precetos y justicias, añadio [d]: Pues entẽded, q̃ esta es la sabiduria q̃ deueys professar, que fue dezir: Auiẽdoos enseñado la ley de Dios, y sus santos cõsejos, ni teneys mas q̃ aprender, ni yo mas q̃ enseñaros, que esta es la sabiduria perfeta y verdadera.

Es sabiduria verdadera la professiõ de la perfeta virtud, porq̃ nos haze conocer la verdad, no por medios humanos, q̃ sõ inciertos (dize S. Geronimo [e]) sino me-

diante

[a] *Vt ergo velle nostrum quod ex libero arbitrio habemus perfectum habeamus duplici gratiæ munere indigemus, & vero videlicet sapere, quod est voluntatis ad bonũ conuersio: & pleno etiã posse, quod est eiusdem in bonum confirmatio. Bernardus tract. de grat. & lib. arbit. explicãs hũc locũ.*

[b] *Est aũt ordinata voluntas cõuersio illius ad Deũ ex tota se voluntaria deuotaq́ subiectio: Idem eod.*

[c] *Creati quodãmodo nostri quasi dij efficimur, per bonam, perfectãq́ volũtatẽ. Idẽ eo.*

[d] *Scitis, quod docuerim vos præcepta, atq́ iustitias, hæc est vera sapiẽtia. Deu. c. 4.*

[e] *Homo noster Deũ colere principalẽ scit esse sapientiam nõ edoctus humanæ sapientiæ verbis, sed spiritu Dei, & eius superfusa nobis dig ratione. Hiero. epis. ad amicũ ægrotum.*

diante la miſma verdad, que es el eſpiritu de Dios, donde no puede auer engaño. Y aſsi ſan Ambroſio, ſobre aquellas palabras de Dauid [a], donde dize: Señor, dadme entendimiento ſegun vueſtra ley, dize: Aduertid, que hemos de pedir con Dauid, luz para entender y calar las coſas, no como [b] los negociantes y tratantes del mundo, que aunque parten con ſus aſtucias el cabello, nunca entienden la verdad, ſino ſegun la miſma verdad enſeña, que es Dios, y eſto es ſabiduria verdadera, que lo demas es verdadera inorancia.

Es ſabiduria perfeta, porque nos haze ſemejantes a Dios: y por conſiguiente perfetos. Y aſsi explicando S. Geronimo aquellas palabras de [c] Ezechiel, quando llorando la deſgracia de Lucifer, le dixo: Triſte de ti, q̃ eras ſemejãte a Dios, ſabio y perfeto, &c. (dize [d]) por la miſma razon que era ſemejante a Dios, auia de ſer ſabio y perfeto, porque donde ay ſemejança de Dios, no falta ſabiduria, hermoſura, y perfecion.

a *Iuxta eloquiũ tuũ da mihi intellectum. Pſal. 118.*

b *Non intellectũ generaliter dicit, ſed intellectũ ſecũdũ verbũ Dei. Eſt enĩ intellectus ad mortẽ, ſecundũ verbũ tuum da mihi intellectũ; non ſecundũ mercatores huius ſæculi. Amb. ſer. 22. to. 2.*

c *Tu ſignaculum ſimilitudinis plenus ſapiẽtiæ, &c. Ezec. c. 28.*

d *Vno verbo cum dixiſſet: tu ſignaculum ſimilitudinis iungitur plenus ſapientia, perfectus decore, ſiue corona decoris, vt ſeptuaginta Interpretes vertunt. Vbi enim ſimilitudo Dei eſt, ibi & plenitudo ſapientiæ, & perfectus decor, ſiue quaſi diuerſis floribus ornata, & compoſita corona virtutum. Hieronym. in hunc locum Ezechiel. to. 4.*

Es

Es perfeta, y verdadera sabiduria jūtamente, porque nos enseña vna verdad, y vna sabiduria, que no la ay mayor, ni mas importante, que mayor verdad y sabiduria dize S.[a] Ambrosio, y que prudencia mas auentajada, que saber huyr del verdadero mal, y saber procurar el verdadero bien?

Es perfeta, y verdadera sabiduria, porque nos[b] descarga de todas nuestras deudas y obligaciones, y nos haze verdaderamente agradecidos, y agradables a nuestro Dios y Señor, y nos abre los cofres de sus bienes y riquezas, conforme enseña San Geronymo.

Finalmente, es sabiduria perfeta, y verdadera la perfeta virtud, porque es la fuente, origen, y manantial de todos los bienes, como dize el gran Chrisostomo:[c] y en cōclusiō es esta sabiduria la sabiduria de las sabidurias, y la misma sabiduria: sin la qual no ay cosa acertada,[d] y con ella todo va bien guiado, y endereçado: y ansi hablando en nombre della Salomon, dize: No ay algo bien determinado sin mi, ni sin mi

a *Omnis ergo mens sapiens retrorsum ambulat, hoc est praeterita spectat, nihil nudum suorum patitur esse gestorū. Ambr. lib. de Noe, & arca, c.31. tom.1.*

b *Haec sapientia vocatorum cogitare semper in corde quid: retribuam Domino pro omnibus, quae retribuit mihi? Ipsum habere semper in ore: Quoniam verbū est: Esurire eum, quoniā panis est: ipsius spiritu etiam ebrios excedere mente, quoniam Calix est noui testamenti: illū loqui omni tēpore, quoniā linguas nobis nouas spiritus eius aduexit. Hier. in epist. ad amicum aegrot. de viro perfecto, tom. 9.*

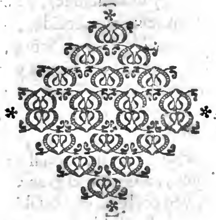
c *Fons, mater, radix, sapiētiae virtus. Chris. hom. 40. in Ioā. to.3.*

d *Meum est consiliū, & aequitas: mea est prudentia: mea est*

fortitudo: per me Reges regnant. Prouer. c.8.

direccion coſa bien hecha, por mi reynan los Reyes, eſto es, los perfetos, como muy bien declarò la Gloſſa. En que conſiſta eſte Reyno, grandeza, y Señorio de la perfeta y verdadera ſabiduria. Declararſe ha mas particularmente en los tratados ſiguientes.

Gloßa in hunc locũ.



San



TRATADO tercero.

DE LA HERMOSVRA y belleza de la perfeta ſabiduria.

DISCVRSO PRIMERO.

Donde generalmẽtẽ ſe trata de la hermoſura de la perfeta ſabiduria.



Ratando el glorioſo Padre San Ambroſio de aquella tan digna de alabança y glorioſa donzella Ynes, ante todas coſas dize: Verdaderamente, que parece coſa ſuperflua [a] alabar a eſta Santa, porq̃ ſe eſtà ſabido quan digna ſea de alabança, y la verdadera alabança conſiſte en me-

[a] *Prolixa laudatio eſt, quæ nõ quæritur; ſed tenetur, & nemo eſt laudabilior, quàm qui ab omnibus laudari poteſt. Ambroſ lib. 1. de Virginibus*

el verdadero conocimiento,y luz deste soberano tesoro, y podemos dezir del muchas, y muy mayores grandezas y excelencias, licito nos serà hazer discursos en su alabança? particularmente siendo ansi, que muchos le desestiman, y no le buscan, ò no le procuran como es razon, por no conocerle?

Enseñò esto el Profeta, quando dixo: Muchos [a] dizen: Quien nos enseñarà bienes mejores que los de la tierra que posseemos? con las quales palabras dize San Teodoreto [b] muestra Dauid, que ay personas en el mundo a quien la satisfacion que tienen de los bienes caducos y perecederos, no les dexa ver q̃ ay otros mayores, celestiales y diuinos, quales son los de la perfeta virtud, tesoro sin precio, y estima, aunq̃ escõdido: y ansi es bien hazerle manifiesto:

Es pues la virtud perfeta vn biẽ tã de estimar, q̃ como enseña el Angelico Doctor, caso que no traxera consigo tantos bienes, como trae, solo por lo que tiene de suyo, y es en si misma, la auiamos de procurar, y estimar summamente.

a *Multi dicunt, quis ostendit nobis bona? Psal. 4.*

b *Eos arguit qui præsentibus bonis illecti dicunt: quis ostẽdit nobis bona meliora? Theodoretus in eum locum.*

propiedad de la virtud perfeta, y calidad suya: por la qual, como enseña San Agustin, [a] se nos manifiesta el semblãte de la virtud tan agradable, que lleua los ojos de los que la miran tras si.

Y es de tal manera esto verdad, q̃ no auiendo visto biẽ Cicero el rostro de la virtud, dixo ser tan rara y peregrina su belleza, q̃ no seria possible hallar cosa ygual: y San Basilio, [b] que fue vno de aquellos a quien el Señor hizo merced q̃ pudiesse ver la cara de la virtud mas descubiertamente, quando llegó a darnos testimonio de su beldad, parece le faltaron las palabras, y ansi dixo: No se que deziros de la hermosura de la virtud, sino que es tal, que por qualquier parte que la miremos y consideremos, la hallaremos tan gloriosa, que llena de celestiales, y diuinos despojos los ojos de quien la mira, y aun haze (dize Basilio) [c] aborrezer quantas cosas bellas y vistosas tiene el suelo, por mucho que lo sean.

Esta tan agradable honestidad de la virtud, consiste en la ygualdad, propor-

a *Honestũ voco intelligibilem pulchritudinẽ. Aug. lib.* 83. *q.* 30.

b *Perfectæ etenim virtutes totũ accipiũt gloriæ patrimonium. Basil. lib.* 1. *de Cain, & Abel, c.* 6. *tom.* 1.

c *Hæc cùm audit mens, auertit se à voluptate, virtutique adiungit veri decoris, admirans gratiã, Idem Basil. eodem.*

cion,

cion, y correspondencia mesurada de las operaciones del alma, porque como dixo el grande Dionisio, [a] la razon y causa de la hermosura, decoro, y resplā dor de las cosas agradables, consiste en la proporcion è ygualdad de sus partes: y ansi dixo Santo Thomas, que si concedemos hermosura corporal, es porque las partes y faciones del rostro y cuerpo de algunos, guardan, y tienen entre si tal correspondencia y proporcion, que parece vemos en ellos cierta claridad y decoro, que no vemos en los demas, en quien esta proporcion è ygualdad no se halla.

[a] Ratio clari decori, & pulchri, proportio est, Dyonis. c. 4. de diuinis nomin.

2. 2. q. 145. art. 2.

Y si esto tiene tanto lugar en lo corporal, que vemos tras cada passo los hombres deslumbrados con el resplandor y lustre de la corporal hermosura; quanto mayor serà la de la virtud perfeta, cuya proporcion è ygualdad, es interior de las partes y faciones del alma y espiritu? y quanto mayor razon es yrnos tras su belleza? Que tiene que ver, dize S. Chrisostomo, [b] la hermosura y beldad de la mas hermosa hem-

[b] Habet virtus caput, & membra omni muliere formosa, multò venustiora, ac pulchriora. Chrisos. hom. 48. in Matth. om. 2.

bra que ay entre las mugeres con la hermosura y beldad de la virtud?

Echase bié de ver (dize S.[a] Agustin) la diferencia que ay de la corporal hermosura, a la espiritual, y del alma, que aquella la da Dios a buenos y a malos: pero esta a solos buenos. Para que [b] entendamos la obligació que ay de yrnos tras ella, como bien mas digno de estimar y procurar.

En la hermosura corporal siempre ay vn sino, porque por lo menos no la podemos considerar sin orden y respeto al cuerpo corruptible, con quien por consiguiente se ha de acabar y perder: pero la hermosura de la virtud es fixa y permanente por excelencia. Ora viuamos, ora muramos (dize san Basilio [c]) la possessión de la virtud nunca se pierde, por ser como es inmortal. Demanera, que no ay falta en su hermosura: y por la misma razon que la huuiesse, por muy pequeña que fuesse, dexaria de ser perfeta su hermosura: porque por mucha que sea la hermosura corporal de vna persona, vn solo defecto la afea, y

a Pulchritudinem i circò Dñs largitur e tiã malis, ne magnum bonũ videatur bonis Aug. lib. 20. de Ciui tate Dei.

b Profectò salubrite discimus nõ magni p dere, seù bona, seù m la, quæ videmus esse bonis, malisq; communia, & bonorum, bon quærere. Idem eodem.

c Virtus enim sola possessio immortalis viuenti, ac morienti. S. Basil. homil. 24. ex varijs. to. 1.

priua della, por faltar entonces la proporcion e ygualdad necessaria delas partes y faciones, que es la razon y causa de la hermosura, como queda dicho: Con quanta mas razon faltando esta proporcion en el alma, carecerà de la hermosura de la virtud?

Es tan necessaria esta ygualdad en las cosas honestas, que despues de auer difinido san [a] Agustin la virtud de muchas maneras, se resuelue, en que no es otra cosa, que ygualdad, proporcion, y correspondencia de las acciones, operaciones y mouimientos humanos en el vso dela humana vida, que no desdize vn punto del niuel y regla de la razon.

a *Virtus est æqualitas quædam vitæ, vndiq; consonans rationi. Augus. li. de quantitate animi.*

De aqui se colige, q̃ no solo hermosea la perfeta virtud nuestro interior: pero aun nuestras acciones y mouimientos exteriores. Y assi dixo S. [b] Gregorio, q̃ vno de los efetos principales de la perfeta virtud, es hazernos agradables no solo a los diuinos ojos, pero a los humanos. Como se vio enlos Apostoles, segũ atestigua [c] S. Pablo, con que se lleuauan

b *Placere Deo, & hominibus, cõsummatæ perfectionis, & magnæ virtutis est. S. Gregor. lib. 2. Comment.*

c *Prouidemus bona nõ tantũ coram Deo, sed etiam coram hominibus. Pau. 2. Corint. cap. 8.*

los ojos de todos tras si. Y por esta razō escriuiendo el mismo S. Pablo a su dicipulo Timoteo, le dize [a]: Que procure hazer manifiesta la perfecion de sus obras. Que fue dezir: Vea el mūdo la cara de la verdadera y perfeta virtud en tus obras, que no se desagradarà dellas.

Ya aū digo, q̄ no solo embelleze, la virtud perfeta las exteriores acciones, pero las mismas faciones corporales. Y assi [b] dize la Escritura de aquella santa y perfeta muger Ester, que el exercicio de la abstinēcia y ayuno la puso mas bella y hermosa de lo q̄ estaua antes, porq̄ como en lo interior desta santa muger (dize el P.S. Ambrosio [c]) hirierō los rayos de vna tan perfeta virtud como es la del ayuno y abstinēcia, facilmente el resplandor de dentro salio a fuera, y lo que estaua en el interior, se comunicò al exterior.

Pero lo que a mi mas me admira, es, ver que en el propio punto que el hombre se resuelue de professar esta diuina sabiduria, por grande que sea la torpeza, y fealdad de su en-

a Profectus tuus manifestus sit omnibus. Paul. 1. ad Timoth.

b Cui etiā Dn̄s contulit splēdorē. Iudi. c. 8.

c Ester quoque pulchrior facta est ieiunio, Dn̄s enim gratiā sobriæ mētis augebat. Ambros. in li. de Elia & ieiunio. c. 9.

tendimiento, se compone demanera; que parece ha renacido, y el que antes desagradaua a todos, como cosa monstruosa, sin vso de razon, y sin discurso, ya le tiene tal, que enamora y marauilla a quien le oye. Quien haze esto sino el [a] pinzel de la perfeta virtud y espiritu del Señor? Diuino y soberano arrebol, (como dixo Chrysostomo) que las cosas mas disformes hermosea y perficiona, en especial el entendimiento por entorpezido que esté.

a Nihil tam stultos homines facit sicut malitia, nihil sapientiores reddit, quàm virtus. Etenim gratos, benignos, mansuctos, lenes efficit. Chrys. homil. 40. in Ioan. to. 3.

Dotrina es tambien de S. Agustin, que explicãdo aquellas palabras de David, donde dize [b]: Sentaronse las sillas a juzgar, &c. Pregunta [c]: Si dixera sentaronse los juezes a juzgar en sus sillas: pero dezir, que se sentaron a juzgar las sillas? Aora no me espanto (dize Agustino) que los hombres busquen sillas y dignidades, si ellas son las que les dan entendimiento para juzgar deuidamente de las cosas.

b Quoniam illic sederunt sedes in iudicio. Psal. 121.

c Mirum enigma, mira quæstio, si non intelligatur sedes dicit. Ergo non est mirum fratres mei, si sedeant homines in sellis? vt autem ipsæ sedes sedeãt, quomodo possumus intelligere? Aug. in eũ Psal. tomo 8.

Quereys saber (dize el Santo) que sillas son estas? los malos y pecadores, y tambien los torpes de entendimien-

to

co, que para lo que es juzgar, y conocer la razon, no tienen mas caudal que la silla, o sillas donde los juezes se suelen sentar a juzgar, y conocer de las causas, que no ayudan en algo al juyzio y razon: pero en el propio punto que Dios [a] toma assiento en ellos, y mora en sus coraçones, de vnos pedaços de madera, y de gente sin entendimiento y juyzio, quedan tan con el, que admiran y enamoran a los que les veen y oyen.

Quando los sedientos de la justicia (dize Cypriano [b]) se han dado vn buen hartazgo della (esto es) quando los sieruos de Dios llegan a alcançar perfecion en la virtud, no ay sino mirarles a las manos, y atender a lo que hablan y obran, que todo es admirable. Y la razon de todo es, porque (como dize san Bernardo [c]) quanto el verdadero sieruo del Señor haze, procede de coraçon puro, y animo candido, y resplandeciente: y assi no ay en el cosa que no agrade y enamore.

Esto quiso significarnos el Espiritu

a Certè soletis audire Deo dicēte cœlum mihi thronus est, &c. qui sunt cœli, nisi iusti? in ipsis autem sedet, &c. Idem eodem.

b Esurientes & sitientes iustitiam cùm saturati fuerint, vide quid agant, intellige quæ loquantur; quàm sancti odoris sit: quidquid illa eructat plenitudo. Cypria. serm. de Cœna Domini.

c Quod de corde puro & cōsciētia egreditur bona, candidū est, & est virtus. S. Ber. ser. 71. in Cant.

del Señor, quando dixo [a] por Ezechiel: Los que han de entrar en el atrio interior de mi caſa, viſtanſe el veſtido candido de lino. Y aſsi ſan [b] Geronimo alegorizando eſtas palabras, dize: Que deſta veſtidura nos veſtimos, quando nos reſoluemos de ſeruir tan de veras a Dios, que no nos contentamos de ſer buenos como quiera, ſino que aſpiramos a la pureza y ſantidad del coraçon, y pretendemos entrar en los atrios, o ſecretos del Señor, y paſſearnos por ſus miſericordias y juyzios.

Y es ſignificada la pureza del coraçon, por eſta veſtidura de lino, con mucha propiedad: porque quando el lino llega a ſeruir, primero ha paſſado por fuego y agua que dizen. Eſpadanle ante todas coſas, para quitarle la caña, o corteza que ſaca de la tierra. Paſſa por el raſtrillo: hilanle: texenle: cañeanle, con que viene a quedar blanco y puro. Aſsi nueſtro coraçon, primero es deſnudado de todo lo que ſe le ha pegado de la tierra, deſpues de auer paſſado por el raſtrillo de la penitencia,

a *Cumque ingredientur portas atrij interioris, veſtibus lineis induētur. Ezec. c. 23.*

b *Quibus induimur quando ſecreta Dñi, & arcana cognoſcimus, & habemus ſpiritum, qui ſcrutatūr etiam alta & profunda Dei, quæ non ſunt monſtrāda vulgo, nec proferēda ad populū, qui non eſt ſanctificatus. Hieron. lib. 13. in Ezech. c. 4.*

leuida a las culpas, se comiença a hilar, y texer en el, la tela de las virtudes, las quales con el continuo y puntual exercicio se aumẽtan y perficionã de manera que viene a hazerse vna tela muy blanca y candida, con que vestida el alma, parece admirablemente de bien, no solo en lo interior, pero en lo exterior (como està dicho) que aun esto significa la vestidura de lino, que si bien semejantes vestiduras de lino van de ordinario baxo la ropa: y como en lo interior, toda via siempre se parece algo dellas en lo exterior, particularmente siendo la vestidura cũplida, como esta lo es mucho.

Pero es de aduertir (dize el padre san a Geronimo sobre el mismo lugar) que, aunque para hazer este vestido nos da Dios lo necessario, y la traça como se ha de hazer, y su ayuda, y guia, sin la qual no seria possible hazerle. Nosotros somos los que hemos de poner las manos a la labor, y los que hemos de entender en desnudar el coraçon de las terrenas afec-

a *Hæc vestimẽta proprio nobis labore conficimus. Idem eodem.*

ciones, y sentir el rastrillo de la penitencia, y dificultades que trae este negocio consigo, y texer la tela de las virtudes. Y en suma los que nos hemos de vestir desta vestidura, si queremos yr luzidos. Y assi exhortandonos san Pablo [a] a esto propio, dize: Ea despojaos del viejo hombre, y de todo lo que toca a el, y vestios. Vestios, dize, no dize, que os han de vestir, sino que os vistays vos del nueuo hombre (esto es) de las virtudes perfetas, de vna [b] caridad entrañable cō los proximos, de vna benignidad admirable, y de vna singular modestia, y de otras virtudes semejantes a estas, con q̃ el hombre despojado de la humana fiereza, que no es poca, parece que se reuiste de otro hombre diferente, y de otra naturaleza, y que no es hōbre, sino Angel humano.

Esto mismo quiso enseñar en breues palabras el mismo [c] Apostol, quando dixo: Vestios de Iesu Christo, y de sus virtudes, por la imitacion. Y vistiendose el perfeto de Iesu Christo, que

a *Expoliantes veterē hominem cum actibus suis, & induentes nouum eum qui renouatur in agnitionem, secundùm imaginem eius, qui creauit illum. Paul. ad Colos. c. 3.*

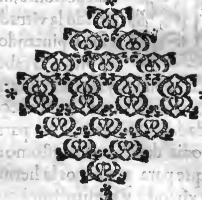
b *Induite vos ergo sicut electi Dei sancti, & dilecti viscera misericordiæ, benignitatem, modestiam, &c. Idem eodem.*

c *Sed induimini, Dominū Iesum Christū. Ad Rom. c. 13.*

es a la misma hermosura y belleza, que hermosura le puede faltar? que mas tiene que dessear? Digo que tuuo mil razones San Pablo b en dezir, que el perfeto virtuoso no tiene para que tener imbidia a nadie, porque la hermosura que possee es cabal: y porque verdad tã importante conuiene que se toque con las manos, serà bien veamos mas en particular està hermosura y belleza de la perfeta virtud.

a *Candor est enim lucis aeternae. Sap. 7*

b *Honesta autẽ nostra nullius egent. Paul. 1. Cor. c. 12.*





DISCVRSO SEGVNDO

Donde prosiguiendo la materia, se trata mas en particular de la hermosura de la perfeta sabiduria.



Rata esta materia admirablemente San Chrisostomo, descriuiendo la virtud perfeta, y pintandola de los pies a la cabeça: y ansi será razon le oyamos. Primeramẽte dize, a tiene la virtud por cabeça a la humildad. Cosa marauillosa! parace q̃ se le podia dezir a Chrisostomo: Por cierto que para pintarnos la hermosura de la virtud, y persuadirnos que no tiene ygual, es buen principio dezir, q̃ tiene por cabeça la humildad. Que si consultamos a Bernardo, la humildad

a *Caput virtutis est humilitas, &c. Chris. hom. 48. in Matth. tom. 2.*

Serm. 13. in Cantic.

no es parecer humilde, que esso seria parecer bien, sino parecer vil; con que a los humanos ojos, que se satisfazen mucho de lo aparente, no agradamos, ni parecemos tan bien.

Esta es la razon, como dixo Santo Tomas [a] de q̃ en Dios no se cōcede humildad, sino segū la naturaleza assunta, que desdiria grandemente de la hermosura diuina parecer otro de lo que es. Y por esta misma causa no tratò Aristoteles, ni hizo mencion alguna de la virtud de la humildad, como aduirtio el mismo Santo Tomas, [b] sólo de aquellas virtudes hablò, que hazen al hombre agradable politicamente, y de que se satisfazen los humanos ojos, lo que no tiene la humildad, que nos haze, segun dicho es, parecer viles. Y si esta virtud es aparentē vileza, que hermosura tiene la virtud en la cabeça, teniēdo por cabeça a la humildad?

Responde a esto el mismo San Bernardo, diziendo, [c] que la mayor belleza desta virtud, es parecer con ella vil el que la possee, siendo en hecho de ver-

a *Solus Deus simpliciter est perfectus, cui non competit humilitas nisi secundùm naturam assumptam.* S. Thom. 2. 2. q. 161. art. 1.

b *Aristoteles enumerat virtutes, vt ordinantur ad vitā ciuilem, ideo non enumerauit humilitatē, quæ vt est specialis virtus dicit subiectionem hominis ad Deū.* S. Thom. eodem.

c *Virtutis mirabile est, hominē mirabile apparere, & cōtēptibilem reputari.* Bern. serm. 13. in Cantic.

dad tan admirable y marauilloſo, que de ninguna coſa ſe deue preciar, y gozar mas que deſta vileza y baxeza. Y anſi hablando el Apoſtol San [a] Pablo con los profeſſores de la verdadera virtud, dize: Gozemonos que ſeamos enfermos, y para poco: eſto es, como declara San Chriſoſtomo, [b] que lo parezcamos, no porq̃ lo ſeamos, ſino porq̃ a los humanos ojos faltos de luz, para conocer lo bueno, les parece aſsi.

Por donde ſi parece vileza, la humildad en el Chriſtiano, no es porque no ſea ſingular, y excelente ſu hermoſura, ſino porque como explica el miſmo Chriſoſtomo, [c] no ſe toca la virtud, ni ſe adorna al vſo del mundo con artificioſos trançados, antes bien huye de toda manera de aparato, que ſu blanco y eſcopo es, como enſeña el [d] Angelico Doctor, huyr la oſtētaciō inmoderada: y anſi no es mucho que no agrade a los humanos ojos, que ſolo ſe agradan de vanidades: pero eſtà tocada, y adereçada al vſo del eſpiritu, ſin adorno ni atauio alguno artificioſo.

a *Gaudeamus quod infirmi fuerimus. Paul. 2. ad Corin.*

b *Quid eſt infirmi ſumus? quando exiſtimamur infirmi, non quod ſimus infirmi. Chriſ. homil. 29. in 2. epiſt. Paul. ad Cor.*

c *Hoc caput, & ſi nec caſariē, nec crines habeat, ſic tamen pulchrū eſt, vt Deū ad ſe ipſum trahat. Idem Chriſoſ. eodem.*

d *Humilitas eſt virtus, quæ refrænat animum, ne immoderatè tendat in excelſa. S. Thom. 2. 2. q. 161. art. 1.*

Y con

Y [a] cō ser ansi, que de su naturaleza huye semejantes composturas y adornos, le es tan connatural la hermosura, dize Chrisostomo, [b] q̃ se lleua los ojos del, que es la misma hermosura tras si, como lo enseñò Esayas, quando en nõbre del mismo Dios dixo: En quien he de poner yo la mira, sino en el humilde?

Has visto, dize Chrisostomo, la cabeça de la virtud? [c] pues mirale luego el rostro, y veràs entre otras marauillas y bellezas que en el resplandezen, vn graciosissimo y perfetissimo color, agradable sobre todo encarecimiento en efeto, dize el Santo, es obra de las manos dela erubescenciã, y verguença virtudes, que por los arreboles que embian al rostro, descubren el valor de quien las possee: que aunque como dixo Aristoteles, [d] no se halla propiamente verguença en los virtuosos, siendo, como es, la verguença, segun largamente enseña Damasceno, [e] temor y empacho de cosa mal hecha: y el virtuoso, como lo dize

a *Humilitas secundùm signa exteriora tantùm, est falsa: sed quæ est secundùm interiorem motum animæ est virtus Idem S. Thom. eodem.*

b *Ad quẽ enim inspiciam, nisi ad mitem, & quietum, & humilem? Idem Chris. s. ex Isai. c. 56.*

c *Perspexisti caput, quod nunquam vidisti: vide nunc, & faciem, ac primùm attẽde qualis color eius sit, quàm rubicundus, quàm floridus, quàm gratiosus, quæ cõstat, ab erubescentia, & pudore. Idẽ Chris. eodẽ.*

d *Senes, & virtuosi verecundia carent. 4. ethic. c. vlt.*

e *Verecundia est timor de turpi actu. Damascen. lib. 2. c. 15.*

Santo Tomas,[a] no haze, ni deue hazer cosa, por la qual se auerguence, ò conturbe. Toda via, segun doctrina del mismo Santo: [b] quando el virtuoso es afrentado, ò infamado, ò le acaece cosa semejāte, aunque se huelga de padecer, y de que no le tengan por tan bueno, no dexa de auergonçarse, y correrse de la infamia ò afrenta, por el horror que siente en las cosas malas. Y por lo menos, dize el Santo, no dexa de sentir algunos mouimiētos empachosos, que preuiniendo la razon, sacan al rostro el color que dize Chrisostomo, tiene la virtud en las mexillas tan agradable.

[c] Y si quisieres ver los ojos, pon los tuyos, dize Chrisostomo, e en la modestia, virtud, segun el Doctor Angelico, que compone todo el exterior por vn admirable modo, y leal, y fiel interprete de las virtudes interiores, que no es razō, dize el Sāto [d], se vitupere el estudio y cuydado que ponen los sieruos de Dios en componer sus exteriores actos, antes se les ha de agradecer, y atribuyr a virtud, porque las morales virtudes

a *Qui est perfectus secundum habitum virtutis, non facit aliquid, vnde opprobrium timeat. S. Thom. 2. 2. q. 144. art. 1.*

b *Virtuosus diffamationes contemnit: & si de illis verecundatur, tantum est secundum aliquem actum verecundiæ præuenientem rationem. S. Tho. 2. 2. q. 144. art. 4.*

c *Quod si oculos velis aspicere: considera modestiam, quāto decore, quanta diligentia depingatur: vnde non solùm speciosissimi, verumetiam tam acri acumine pollet, vt vel Dominum ipsum aspiciant. Chrys. eodem.*

d *Virtus moralis cōsistit circa ea, quæ sūt in homine ordinabilia per rationem: & huiusmodi sunt exteriores motus hominis, quia ad imperium rationis exteriora mē-*

tudes, no son otro q̃ frenos de nuestras desordenes y malas inclinaciones: y si bien naturalmente tenemos inclinacion a la compostura exterior, nunca esta inclinacion llega a recabar de nosotros todo el cuydado y estudio que es menester poner en esto: loqual suplẽ admirablemente la modestia, y la amicicia, è vrbanidad, sus compañeras.

Porque [a] en quanto con los exteriores actos deuemos a los proximos terminos de cortesia y criança, se constituyen las virtudes de la vrbanidad y amicicia, donde parece, que tambien se le deue lugar a la virtud de la afabilidad. Pero en quanto los mismos actos exteriores, son sinificatiuos de las interiores virtudes, y componen exteriormente al hombre, al fuero y traça de las virtudes interiores que possee, se cõstituye y considera la virtud de la modestia, que ordena el exterior todo de cabeça a pies con vna compuesta mesura, tanto en el modo de estar, como en las acciones y mouimientos, procurando sobre todo, como dize San Ambrosio,

bra mouentur, &c. S. Thom. 2. 2. q. 168. art. 1.

[a] *Moderatio exteriorum motuũ, prout ordinamus nos per eos ad alios, pertinet ad amicitiã, & affabilitatẽ: sed vt sunt signa interioris dispositionis, eorum moderatio pertinet ad modestiæ veritatem, secundùm quã talem se exhibet aliquis in verbis, & factis, qualis est interius. Idem eodem.*

a *Decor corporis nō sit affectatus, sed naturalis simplex, &c. Ambros. lib. 1. offic. c. 46.*

b *Turpis est omnis pars vniuerso suo nō congruens. Aug. lib. 3. confessio. c. 8.*

Sanctus Vincentius Ferrarius. Tractatu de vita spirituali aureo quidem.

brosio, a que no aya afectaciō en las acciones, sino que sea el proceder simple, llano, y como natural, sin fuerça, ni violencia alguna, y fuera de toda manera de singularidad y disonancia del proceder de los sieruos de Dios ordinario, q̄ es cosa torpe, como dixo Agustino, b desdezir las cosas de su genero y naturaleza comun, en especial, en materia de costumbres.

Y porq̄ la parte exterior mas dificul tosa de cōponer, son los ojos, por ser vētanas del alma: y por consiguiēte, quādo estan cōpuestos, son la mas clara señal, de que ay interior, y exterior aparato de virtudes. Por esso dize Chrisostomo, q̄ para ver la virtud de la modestia veamos los ojos del virtuoso, q̄ yendo cōforme es razō, nunca han de ocupar sus rayos visiuos mas lugar q̄ el q̄ ocupa vn Crucifixō, como lo dixo el glorioso S. Vicente: y quando los ojos van tan cōpuestos como esto, no ay cosa q̄ mejor parezca, ni mas digna de alabança, y ansi me acuerdo auer oydo alabar a vn grande Religioso, que auiēdo

estado

estado mas de dos años en vn conuento, ningũ religioso pudo verle los ojos.

Tiene esta cabeça su boca (dize el Sãto [a]) que es la sabiduria, y entendimiento, y la alabança cõtinua de Dios. Dixo mucho Chrisostomo con estas palabritas: para inteligencia de las quales es de saber con el P. S. Gregorio [b], q̃ en nuestro entendimiento, considerado sin orden a la ilustraciõ diuina, se halla vn impedimento, que estorua grandemente el conocimiento, y juyzio verdadero de las cosas diuinas: el qual nos nace dela grandeza dellas, y dela imbecilidad nuestra. Llama S. Gregorio a este impedimẽto insipiẽcia, o estulticia, y dize el mismo nombre lo q̃ es: porque (segũ S. Isidoro [c]) *Stultus dicitur à stupore*, q̃ quiere dezir, marauilla, o assombro. Y assi dixo santo Tomas [d], tratãdo desta materia: Que estulto es aq̃l q̃ tiene de tal manera entorpecidos los sentidos cõ el assombro, nacido dela excelẽcia y grãdeza de las cosas altas, que no entiende, que se està quedo, sin mouerse a obrar, sepultrado en su pasmo e inorancia.

a *Huic capiti os est sapiẽtia, & intellectus & spiritualiũ cantui perpetua vox. Chryso. eod.*

b *Stultitia opponitur sapiẽtiæ sicuti contrarium, & ita donum sapientiæ datur contra stultitiam. S. Gregor. lib. 2. Moral. c. 27.*

c *Stultus dicitur à stupore, &c. Isid. lib. 6. Etymol. c. 18.*

d *Stultus est, qui propter stuporem non mouetur, &c. S. Tho. 2. 2. q. 46. art. 1.*

Experimentan bien esta torpeza los malos y pecadores en si mismos, quando se ponen a considerar los caminos y modos de obrar de los perfetos sieruos de Dios, que sobrepuxados de la excelencia del objeto, no les entienden, y no entendiendoles, se quedan con su insipiencia y torpeza, lo que no fuera si cõsideraran las tales cosas deuidamente, y con animo y desseo de hazer lo que deuen: porque para quitar este impedimento a los que consideran las cosas diuinas con esta disposicion, tiene el Señor reseruados entre otros, tres admirables dones, quales son entendimiento, sabiduria y paz, el primero de los quales, que es el del entendimiento, nos da luz [a], para percebir lo que antes no podiamos, el de la sabiduria nos la da, para poder juzgar de las mismas cosas, con que el alma se alienta grandemente en el diuino seruicio. Y entonces el Señor la haze merecedora de vna admirable paz.

Nace (dize san Agustin [b]) la paz de nuestro interior del buen orden, y con

a *Intellectus sufficiẽter perficitur à dono intellectus secundum actum percipiendi tãtũ, non secundũ actum iudicandi, ad quẽ pertinet donum sapiẽtiæ, quod indicat secundũ rationes diuinas, & donũ scientiæ, quod secũdũ rationes humanas.* S. Thom. 2.2.q.4.5. art.2.

b *Pax fit ex constitutione debiti ordinis.* Aug. lib. 19. de Ciuit. Dei. c. 13.

el don del entendimiento, y virtud, y don de sabiduria, se ordena y concierta el alma marauillosamente, y assi merece la paz, y mereciendola [a], luego le acu de Dios con ella, y en auiendo paz en el alma, entra el gozo y contento, conforme lo del Profeta [b]: Alumbrò la luz el entendimiento del justo, y de alli nacio alegria a su coraçon: y auiendo alegria en el coraçon, luego brota alabanças de Dios, que es el padre de las lumbres.

Por donde luego que Dauid [c] sintio en su coraçon esta alegria, nacida de la paz que consigo le traxo la luz del Señor, entonò aquel marauilloso retruecano: Bendizirè al Señor en todo tiempo, siempre su alabança se ha de hallar en mi boca. Y en esto se funda Chrisostomo, diziendo: Que la boca de la virtud es la sabiduria, entendimiento, y perpetua alabança de Dios.

Tiene tambien el cuerpo de la virtud su coraçon [d], al qual rinden tributo tres venas de buena y apurada sangre, con que se sustenta, y se mantiene. La primera, es el conocimiento de las

a *Beati pacifici con grue aptatur dono sapientiæ, & quantu a meritum, & quantum ad præmium. S. Tho 2.2.q.45.art.6.*

b *Lux orta est iusto & rectis corde lætitia Psal. 96.*

c *Benedicam Dñm in omni tempore, semper laus eius in ore meo. Psal. 30.*

d *Cor autem magna scripturarum peritia veri dogmatis conservatio & misericordia. Idem Chrysost.*

Escrituras sagradas, y de la verdad, que es lo mismo, porque no ay verdad que no se halle en la sagrada Escritura. Y assi dixo S.[a] Agustin: Que tanto vno aprouecha, quanto con mas estudio y cuydado procura entender lo que el Espiritu santo nos quiso enseñar por la Escritura, que si bien no todos son Doctores (como dize S.[b] Pablo) para calarla exactamente, y enseñarla, todos deuen ser dicipulos desta escuela, para entender la voluntad del Señor, que es lo que de la Escritura nos enseñan sus ministros, por medio de sus libros, sermones, amonestaciones, auisos y experiencias.

Esta es la razon porque los verdaderos sieruos de Dios andã desalados tras su diuina palabra, y tras la comunicaciõ de los ministros, y sieruos verdaderos de Dios, que les pueden enseñar, y alumbrar enesto, sin darse jamas por cõtẽtos, pareciẽdoles q̃ siẽpre les q̃da q̃ saber, y q̃ escudriñar en la volũtad diuina, lo qual hazen gouernados y regidos de la estudiosidad[c], virtud (como dize S. Tomas) q̃ sin dexarles ser sobrado curiosos en las

cosas

a *Sapienter autem dixit homo tantò magis, vel minùs, quantũ in scripturis sanctis magis, minùsuè profecit, &c. Aug. lib. 2. de doctrina Christ. c. vlt.*

b *Nũquid omnes Apostoli? nũquid omnes Prophetæ? nũquid omnes Doctores? &c. 1. Corin. c. 12.*

c *Studiositas propriè est, circà cognitionem ad omnes virtutes. S. Tho. 2. 2. q. 166. ar. 2*

cosas diuinas, les haze solicitaméte cuydar dequãto cõuiene al conocimiẽto de la voluntad de Dios. Y esta es la razon, porque difiniendo S. Bernardo [a], la perfecion, dixo: Que era vn continuo estudio, y esfuerço a la virtud, y porq̃ este solicito cuydado q̃ tiene el sieruo de Dios en procurar saber y conocer su gusto para obrarle, y ponerle en execucion, nace del conato del animo y coraçon. Por este respeto (dize Chrisostomo) que vna de las partes del coraçon de la virtud, es el conocimiento de la verdad.

a Indefessum proficiendi studiũ, & iugis conatus ad perfectionem perfectio est. Legiveba apud S. Bernardũ, sed non memini loci.

La otra parte del coraçõ de la virtud es la cõseruaciõ desta verdad, q̃ es la perseuerãcia, hablãdo mas claro, porq̃ entõces vno cõserua la verdad, quãdo persevera en obrar el bien, y huir el mal, oficios pertenecietes a la perseuerãcia, como enseña el angelico Doctor. Pero es de notar, segũ aduierte el mismo Sãto, q̃ ay dos maneras de perseuerãcia: vna, q̃ es habito q̃ inclina nr̃o coraçõ, y le esfuerça a perseuerar en el biẽ hasta el fin: y otra, cõ q̃ de hecho perseueramos. La primera es virtud como las demas virtudes in-

S. Thom. 2.2. q. 137. artic. 1.

tuias, q̃ neceſsita como ellas de la gracia habitual. La ſegunda, es don de Dios, q̃ no ſolo incluye la gracia habitual, comun a todas las virtudes y dones: pero neceſsita de auxilio gratuito del Señor, para que dure en el alma inmobilmente, haſta el fin, y aunque podemos dezir, que tambien habla aqui deſta perſeuerancia ſan Chriſoſtomo, pero principalmente habla de la primera, que eſta algo en nueſtra mano, y es habito de virtud, que nos cueſta ſudor y trabajo, e inclina nueſtro coraçon a perſeuerar en el bien, y a vẽcer las dificultades que en ello ſe ofrecen, como [a] enſeña el miſmo ſanto Doctor.

La miſericordia es tambiẽ parte del coraçon de la virtud: porque como dize ſan Aguſtin [b], es virtud que cauſa en el alma vna compaſsion tal del trabajo, y miſeria del proximo, que nos conſtriñe a remediarle en quanto nos es poſsible, venciendo toda manera de dificultad, que en la execucion deſto ſe puede ofrecer. Son ſus hijas la limoſna, la liberalidad, la beneuolencia, y la benefi-

cen.

[a] *Perſeuerantia quæ ponitur virtus, moderatur aliquas paſsiones, ſcilicet timorem fatigationis, aut defectus propter diuturnitatem, & eſt in iraſcibili. S. Th. ea. q. ar. 3.*

[b] *Miſericordia eſt alienæ miſeriæ in noſtro corde compaſsio, qua vtiq̃ ſi poſſumus ſubuenire cõpellimur. Aug. lib. 9. de Ciuitate Dei.*

cencia. La liberalidad consiste principalmente (segun santo Tomas) en moderar nuestro afecto en el apetito y vso de las riquezas, no amandolas, ni procurandolas con demasia, y gastandolas cõ gusto y facilidad quando conuiene, en bien de los demas. Beneuolencia es tener voluntad de hazer a todos bien: y la beneficencia es virtud por la qual no solo vencemos las dificultades que se ofrecen, para querer hazer bien, pero de hecho le hazemos, sobrepujando tambien las dificultades de la execucion.

S.Thom. 2.2.q.116. artic.6.

Todo esto nace dela misericordia. Y assi dixo S. Greg. [a] Naziãz. q̃ es la suma de la professiõ Christiana. Y san Ambrosio [b]: Que por gran pecador que vno sea, no perecerà si fuere misericordioso. Y san Chrisostomo [c]: Que es el arte mas rica y ganaciosa de quantas ay. Y assi tuuo razon de poner en ella el coraçon de la virtud: porque el coraçon y sus riquezas hã de andar juntos, como dixo el Señor.

[a] *Nihil tam diuinum homo habet, quã de alijs bene mereri. S. Grego. Nazianz. orat. de pauperum amore.*

[b] *Omnis summa disciplinæ Christianæ in misericordia est, qua aliquis si quẽs, si lubricũ carnis patitur, sine dubio vapulabit, sed non peribit. Ambr. li. 1. offic. cap. 11.*

[c] *Ars omnium artiũ quæstuosissima misericordia est. Chrys. ho. 26. ad Populum.*

Tiene tambien la virtud manos y pies (dize [d] Chrisostomo) que son el

[d] *Manus ac pedes habet quibus recta opera ostendat. Chrys. eod.*

vso y exercicio de las virtudes. Porque como enseña santo Tomas, esta es la diferencia que ay entre la gracia habitual y la virtud, que la gracia no es actuosa de suyo, sino por la virtud, a quien pertenece el vso y exercicio virtuoso. Y assi difinio muy bien a la virtud [a] S. Basilio, quando dixo: Que es buen vso de las facultades del alma. Y es cosa tan clara esta, que los propios Gentiles la conocieron y entendierõ, diziendo, que la virtud que no se exercita [b], es como vna lira acordada, puesta en vn rincon, sin ser de gusto, ni prouecho, o como vn nauio aprestado para hazer gananciosos viages, que nunca se mueue del puerto. Con que se entiende la razon que tuuo Chrisostomo en dezir, que las manos y pies de la virtud, son sus exercicios. Pies tan agradables, que el mismo Dios les alaba, diziendo [c]: Que bien parecen los pies de los que caminan en el bien.

No era razon que vn cuerpo tan bello, como el de la perfeta virtud estuuiesse sin alma. Y assi dize [d]: Que

tiene

...ho.1.2.q.55.art. ...q.110.

...irtus est vsus earũ ...mæ facultatũ, quæ ...i causa datæ sunt, ...a adhibita mente. ...sil. de reg. fusius in ...2.

...irtus otiosa simi... ...est taciturnæ lyræ, ...naui ad profectio... ...n paratæ semper in ...tu consistẽti. Legi... ...apud Claudianũ.

...uàm speciosi pedes ...ngelizantiũ, euan... ...izantium bona. Ro... ...n. 10.

...Animata est picta ..., & rectæ fidei ani... ...Idem Chrys.

tiene por alma la piedad: y la Fè, q̃ assi como el alma es el principio y origẽ de la vida corporal, ansi la piedad, y la Fè lo son de la espiritual, porque segun enseña Aristoteles, [a] la piedad es virtud, con que acudimos a nuestros padres con lo que deuemos, como á principio y causa de nuestro ser: y como Dios es mas principal causa de nuestro ser, y mas padre nuestro que nuestros propios padres, ansi tambien es razon, que la piedad comience de Dios. Doctrina es de Santo Tomas.

Mas, porque quantas obras podemos hazer en el exercicio de la piedad, restribado en las fuerças naturales, son como muertas, por su grãde cortedad, nos comunica Dios la Fè: cõ la qual leuãtandonos mas, y por mas alto modo a su diuina Magestad, y a las cosas diuinas, que nos sobrepujan, y se nos pierden de vista, podemos mejor cumplir con la virtud de la piedad, con que el alma viue para Dios, como es razon, y por este respeto, difiniendola la Fè Santo Tomas dixo, [b] que es habito del

a *Pietas est per quã sanguine iunctis, patriæque beneuolis debite respõdemus. Aristot. lib. 1. de inuen.*

S. Thom. 2. 2. q. 101. art. 1.

b *Fides est habitus mentis, quo inchoatur vita æterna in nobis. S. Thom. 2. 2. q. 4. art. 1.*

entendimiento: por el qual la vida eterna tiene principio en noſotros, lo que bien claro ſignificò San [a] Pablo, quando dixo: Que ſi el juſto tienevida, es por la Fè.

Pero es de aduertir, que eſto ſe entiẽde de la Fè formada, que [b] aunque es verdad que la formada y la informe ſon de vna miſma eſpecie, ſegun enſeña Sãto Tomas: pero difieren como coſa imperfeta y perfeta en vn miſmo genero. Y anſi la Fè informe no es virtud, ſino la formada, porque la Fe, virtud, haze buenos, y virtuoſos nueſtros actos, y nos juſtifica, como enſeña el Apoſtol: lo qual no puede hazer la informe, por eſtar como eſtà ſin caridad, que es la cauſa de la vida eſpiritual y diuina.

De aqui ſe infiere bien quan acertado anduuo Chriſoſtomo [c] en concluyr la deſcripcion del cuerpo, y hermoſura de la virtud, diziẽdo, que ſu eſpiritu vital es la caridad: porque anſi como faltando el eſpiritu vital al cuerpo, falta el ſer, y la corporal hermoſura, [d] anſi faltando la caridad falta el ſer, y la

her-

...ſtus autem ex ...init. Ad Rom.

...icet fides forma- ...& informis non ...ant ſpecie dif- ...t tamen, vt ...ctum, & imper- ...m, & ideo in for ...im ſit imperfe- ...on eſt virtus. S. ...2.2.q.4.art.5.

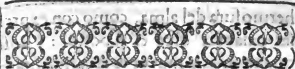
...ad Rom.c.5.

...iritus antẽ qui ...alium corda, & ...ũcontinet, cha- ...ſt. Idem. Chriſ. ...

...diſtribuero in ...&c. Charita- ...utem non habue ...il mihi prodeſt. ...int.c.3.

hermosura del alma, como con expressas palabras dixo el Apostol: y ansi quanto mas y mayor es la caridad, tanto mayor es la hermosura del alma: y como la caridad puede crecer tanto en nosotros, que de imperfetos nos haze perfetos, como explicado queda, por consiguiente es hermosura perfeta, y cabal la de la virtud.





DISCVRSO TERCERO.

Donde concluyendo con el presente tratado, se muestra como la hermosura de la virtud perfeta, aunque tiene muchos cõtrarios, engrandeze tanto al alma, que obliga a Dios a desposarse conella, y quan gran fauor sea este.

BIEN Claro argumento es de la hermosura de la virtud, ver los cõtrarios que tiene, y la fortaleza que es menester para resistirles: y ansi, hablãdo el Espiritu diuino a de la vestidura de la perfeta virtud, despues de auer dicho q̃ es muy bella, dize, que està aforrada de fortaleza. La hermosura, dize Geronymo, b es para para parecer lo que es, y

ortitudo, & de- adumentum eius. Prouer.

ortitudo ad toll- um peruersorum obitatem, decor xercendam vir- gratiam. Hier. in. c. 31. Prou. 7.

la

la fortaleza para vencer la malicia de los enemigos y contrarios.

Y es de notar, como aduierte el Padre San Ambrosio, [a] que la fortaleza consiste en dos cosas. La primera es vn menosprecio tal de las cosas terrenas, que casi todas ellas se tengan por superfluas, y por mas dignas de ser despreciadas, que apetecidas, y estimadas. La otra es, que todas las cosas de virtud se apetezcan, y busquen con vna generosa y limpia intencion, *Præclara animi intentione*, para que entendamos, que aunque es verdad que son muchos los enemigos de la hermosura virtuosa: pero el mayor, y mas fuerte, y el que mas la persigue y destruye, es nuestra intẽcion, quando va torcida en los exercicios de virtud, buscandonos a nosotros mismos, y pretendiendo alabança, ò gloria humana: y assi hablando el Señor de la intencion que deuemos lleuar en las buenas obras, dixo: [b] Si tu ojo fuere simple, todo el cuerpo tendrà hermosura, y resplandor, como si dixera, que siendo qual deue ser la intenciõ

[a] *In duobus generibus fortitudo spectatur animi: primò, vt externa corporis pro minimis habeat, & quasi superflua despicienda magis, quã expetenda ducat. Secũdò vt ea, quæ summa sunt, omnesque res, in quibus honestas cernitur, præclara animi intentione vsque ad effectũ persequatur, lib. 1. offic. c. 36. Ambros.*

[b] *Si oculus tuus fuerit simplex, totũ corpus lucidum erit. Lucæ 11.*

del virtuoso, està segura la hermosura de la virtud.

Y no ay que espantarse desto, porque es vna polilla tan perniciosa la de la gloria vana, que no solo destruye las virtudes: pero introduze los vicios todos, como enseña San a Chrisostomo: mas lo peor de todo es, que qual enemigo encubierto nos engaña baxo capa de virtud.

Enseñò esto marauillosamente el Padre San b Gregorio, diziendo: No se puede negar, sino que por buena que sea nuestra intencion, es tanta nuestra fragilidad y malicia, que apenas nos descuydamos vn poquito, quando el ojo de la intencion que ponemos en Dios, y en su gloria, le hallamos fixo en la gloria y estimacion propia, como lo experimento yo en mi, dize Gregorio, y assi ruego mucho al que esto leyere, me fauorezca con sus oraciones y lagrimas, que son bien menester, para que vn tan cruel enemigo no me empezca: con que se concluye, que si el virtuoso para conseruar la hermo-

a Gloriæ nãque ex-
ditas omnia cõmis-
it, auaritiam, inui-
am, calumniã insi-
as peperit, &c. Chri
st. hom. 2. in Ioan.
m. 3.

b Fatendum est igi-
r quod rectam qui-
m intentionem no-
ram, quæ soli Deo
acere appetit, non-
unquàm intentio mi
us recta, quæ de do-
s Dei placere ho-
inibus quærit, insi-
ãdo comitatur. Igi
r quæso, vt quis-
is hæc legerit apud
strictum iudicem,
atium mihi suæ ora
nis impẽdat, & qui
r me verba accipit,
mè lachrymas red
. Greg. lib. 35. mo-
l. c. 16.

sura virtuosa, ha de resistir a muchos contrarios y enemigos, en especial a si mismo, como al mayor de todos, porq̃ de otra suerte le acaeceria lo q̃ a aquel espiritual Narciso, de quien hablando el Profeta Ezequiel, [a] dize: Tu hermosura te desuanecio, que assi entiende S. Gregorio este lugar.

No faltarà quien pregunte, pues para que quiere el virtuoso la gloria de la hermosura de la virtud que adquiere con su industria y trabajo? ò para quien, sino ha de seruir para el, ni se puede gloriar della? Respondo, que para el celestial esposo, porque siendo como es la hermosura virtuosa la mas auẽtajada y perfeta hermosura: razon es q̃ se reserue [b] para el que en ella es mas auentajado y perfeto, qual es el diuino y celestial Esposo.

Miradme, dize el Padre S. Bernardo, lo que dixo el Sãto Ioseph, quando à la importunacion de Putifar, [c] respõdio: Todas las cosas ha dexado mi Señor en mis manos, pero no su esposa, para enseñarnos (dize el Santo) que en qual-

[a] *Habens fiduciam in fortitudine tua fornicata es. Ezechielis c. 16.*
Greg. lib. 4. in Ezechiel. tom. 5.

[b] *Speciosus forma præ filijs hominum. Psal. 44.*
Genes. 39.

[c] *Mulierẽ nouit gloriam esse viri, & iniquum sibi indicanit vice contraria in gloriam facere eum, qui se fecerat gloriosum: quid ergo homo zelat gloriam suã, & Deũ audet velle fraudare de sua quasi non zelantem? Bern. ser. 13. in Cantic.*

quier ocasion que se ofrezca de poder-nos gloriar de la virtud, hemos de dar, y atribuyr a Dios la gloria della, como a su legitimo dueño y esposo.

Pues veamos que le resulta al virtuoso de la professiõ de la virtud, si la gloria se la lleua Dios? Trata admirablemẽte este pũto el mismo Bernardo, diziendo, q̃ la professiõ de la virtud es vna sangrienta guerra, donde quien principalmẽte pelea es Dios: y como la gloria de la vitoria pertenezca al q̃ hazẽ la guerra, de aqui es, q̃ de justicia pertenece a Dios la gloria de la vitoria, que en la batalla y conflito de la virtud se alcança, y al hombre dize toca la paz que esta vitoria trae consigo.

Bernard. serm. 13. in Cantic.

Esto quiso enseñarnos el Angel del Señor, quando despues de alcançada aquella tan insigne vitoria,[a] dixo: Gloria en las alturas, y en la tierra paz a los hombres. Pues si desta guerra dize Bernardo,[b] donde yo soy el que menos peleo me resulta a mi la paz, que no es el menor bien que consigo trae esta vitoria, grande sinrazon seria estar

a *Gloria in excelsis Deo, & in terra pax hominibus bone voluntatis, Luc. c. 2.*

b *Impudentissime mihi arrogo, vel gloriam absque victoria, vel victoriam sine pugna, sed suscipite montes pacem populo, pacẽ suscipite nobis, non gloriam ipsi soli eam seruantes, qui solus & pugnauit, & vicit. Bernar. serm. 13. in Cantic.*

des-

descontento, y no acetar la paz? Lleue se pues norabuena Dios la gloria, que de buena gana aceto la paz.

Cabenos tan grande parte de la virtud, cabiendonos la paz, que despues de auer gustado Dauid desta paz, le parecio vn bien tan grãde, que parece le juzgò por el todo de la virtud [a]. Y assi dixo con expressas palabras: Dandonos el Señor la paz, nos da la virtud. No dize, que nos da parte de la virtud, sino que nos da la virtud. Como si dixera: Que nos da tan grande parte dãdonos la paz, que parece no se reserua nada para si.

Quãti mas, que dado caso que de los despojos desta guerra no nos tocara parte alguna, y que lo que le toca a Dios no se le deuiera, por ser el que principalmẽte pelea, se le deue, por ser como es la virtud, prenda propia suya, y semejãça suya, que por esta razon, aunque la virtud trae muchos bienes consigo, se contenta Dios solo con la gloria de su hermosura. Que de riquezas (dize san [b] Bernardo) trae consigo la virtud, y con todo al celestial Esposo, ninguna cosa mas le

a Dñs virtutem populo suo dabit: Dñs benedicet populo suo in pace. Psal. 27.

b Quanta enumerauimus animæ bona? & nihil horum rex concupiscere legitur. sed tantũ concupiscit inquit, rex decorem tuũ. Quia tanto sibi charior est illa, quãto similior. Bernar. ser. 85. in Cant.

agrada, que es su hermosura. La razon es (dize el Sãto) porque tanto mas es la cosa amada, quanto es mas semejante: y como en ninguna cosa mas semejẽ el alma a Dios, que en la pureza y hermosura que la virtud le da, de aqui nace el satisfazerse mas Dios de la hermosũra del alma, y gloriarse enella, como participacion y semejança suya. Y si Dios es el que da esta pureza y semejãça, por que se ha de hallar, quien quiera vsurparle la gloria que dello le resulta, y no se ha de contentar con la paz que Dios le da? Verdaderamente (dize san a Bernardo) el que esto intenta, merece bien el castigo que a los tales suele Dios dar, que es dexarles sin gloria ni paz.

a Superbo oculo & insaciabili corde inquietus anhelat ad gloriã Dei, nec pacem proinde retinens, nec gloriã apprehẽdens. Bernar. 13. in Cant.

De aqui colijo yo, que para que la virtud sea la que deue ser en nosotros, y para que hermosee nuestras almas, de manera que Dios se glorie, y goze mucho en su hermosura dellas, es menester que seamos perfetamẽte virtuosos: porque auiendo perfeta virtud, ay pureza perfeta, y auiendo pureza perfeta, ay perfeta hermosura. Y consiguien-

te-

mente mayor semejança y participacion de Dios, y entonces se gloria mas el Señor en la hermosura virtuosa. Y de aqui es, que difiniendo san Bernardo la hermosura dela virtud, dize [a]: Que es vn proceder tan vigilante, y puntual, q̃ en nada ofende a los diuinos ojos [b], ni aun a los humanos [c]. Que esto quiere dezir Bernardo, dizendo: Que consiste la hermosura de la virtud, en la honestidad, por la qual interior y exteriormente parece bien el alma.

Demanera, que interior y exteriormẽte ha de ser pura el alma, para tener la deuida hermosura, y entra el exterior en cuenta (dize Bernardo) no porque nazca del la hermosura virtuosa, que su origen en el interior està, sino [d] porque el exterior del virtuoso, es como vna imagen, o retrato de la interior hermosura, por quien la hermosura y pureza de la buena conciencia se manifiesta. Que en el propio punto (dize [e]) que el fuego de la caridad y amor del Señor, llena con abundancia los vazios del alma, es fuerça salga a fuera este fuego, y

a *In quo ergo anima decor? an fortè in eo, quod honestũ est? Ita. Bern. ser. 85. in Cant.*

b *Sed vt magis eluces cat is animæ decor, ipsum honestum definia mus. Honestũ est mentis ingenuitas sollicita seruare cũ conscientia bona famæ integritatem. Idem eod.*

c *Vel iuxta Apostolum prouidere bona, non tantũ coram Deo, sed etiam coram hominibus. Idem eod.*

d *De honesto autẽ exterior interrogatur cõuersatio, nõ quod ex ea honestum prodeat, sed per eam: nã in consciẽtia & habitatio eius, & origo. Idem eod.*

e *Quia cum decoris huius charitas abundantius intima cordis repleuerit, prodeat foras necesse est, tãquã lucerna latẽs sub modio, &c. Idem eodem.*

que resplandezca su luz, sin ser possible esconderla, dela manera que no lo es hazer, que vn grãde fuego no busque por donde salir, quando esta escondido en lugar estrecho.

Quien podra dezir aora (dize Bernardo [a]) la grandeza del resplandor y hermosura del alma que llega a este punto, y la luz de que es vestida, y lo que alcança a ver con tal ilustracion. Primeramẽte (dize) recibe tãta claridad y serenidad en el entendimiento, que vee la verdad desnuda, y quanto hazer deue para agradar enteramente a Dios, y luego mirandose a si en sus obras, se halla adornada con los resplandores de la misma verdad puesta por obra, que son las virtudes, en grado tan heroyco, y leuantado, que a penas halla, ni siente en si cosa, por la qual deua huyr el rostro a los rayos del mismo Dios.

Y en llegando el alma a este grado, queda tan bella y engrandezida (dize el Santo [b]) que no es atreuimiento en ella, pretender al Señor por es-

...Nihil hac luce clarius, nihil hoc glorio... testimonio, cũ ve... s in mente fulget, ...mens in veritate ...idet, sed qualẽ? pu...am, verecundam, ...nihil penitùs ad...tentem, quod eua... gloriam conscien... attestantis, in nul... onsciam sibi, quod ...besca t præsentiã ve...tis, quo cogatur a...tere faciẽ quasi con...am, & repercusam ...mine Dei. Idem ...em.

...x quo iã gradu a... quæ huiusmodi est ...itare de nuptijs: ni... et celsitudo, quã s... similitudo, amo... ciliat, professio m... at. Idem eodem.

poso,

poso, sin que sea parte para apartarla desta tan alta pretension la excelencia del mismo Dios: porque la conformidad y semejança que vee entre su voluntad, y la diuina: y el amor ardentissimo que en si siente, y la resolucion firme que tiene hecha de dar gusto en todo y por todo a Dios, y seruirle entera y perpetuamente, la toman por la mano, y la desposan con el, y se haze vna amistad tan estrecha entre Dios, y el alma, que ni el alma se aparta vn solo punto de Dios, ni Dios della: señal euidente de perfeta, y verdadera amistad, que presupone el viuir juntos, como dixo el Filosofo [a], aunque se engañó en dezir, que entre Dios, y el hombre no podia auer amistad, por la desigualdad que ay. Para que veamos quan grande merced nos hizo el Señor, en hazernos iguales a si, dignandose de comunicarnos y tratarnos con tan estrecho vinculo de amistad, lleuado de lo mucho que le agrada la hermosura de la virtud perfeta.

a Sine conuictu amicitia cõstare non potest. Arist. 8. Æthi. c. 5.

Y entra aqui el glorioso san Geronimo [a], con vna admirable consideració, diziendo: Que lo que aqui espáta, es ver que aunque el alma aya sido vna ramera, y tenga perdida la virginidad, en llegando a este grado que hemos dicho, y en reuistiendose de la hermosura de la virtud perfeta, se digna el Señor de desposarse con ella, haziendola mil mercedes y fauores. Como lo tiene prometido por Oseas [b], siendo (dize) ansi, que la pena de la mala muger, es, no solo que se quede por tal, pero que sea atrozmente castigada. Y asi dixo muy bien san Pablo [c] a los Corintios, despues que les huuo reduzido al Señor: Que pensays que he hecho en desposaros con Christo, sino hazer vuestras almas de rameras, virgines y esposas del que solo merece nombre de varon?

Pero lo que es de mas consideracion eneste dichoso desposorio, y lo que mas nos importa a nosotros, y aun a Dios, es, que es matrimonio con fruto de bendicion. Porque (como dize san Bernardo) nacen deste desposorio diuino dos

O quanta clementia ei, meretrix quæ cũ ultis amatoribus for cata est, & ob crimẽ stijs tradita, postàm reuertitur ad vi m, nequaquam recõ iari dicitur, sed des nsari. Vide quid sit ter Dei coniunctio m & hominũ. Hie. lib. 1. in c. 2. Oseæ m. 5.

Et sponsabo te mihi iustitia, & misericordia, & miseratiobus. Oseæ. c. 2.

Despondi enim vos rginem castam exbere Christo. Paul. Cor. c. 11.

rnar. ser. 7. Quadr.

hijos muy ſemejantes al Padre que los engendra, que es el miſmo Dios.

El primero (dize) es vn entrañable deſſeo de que buſquen las almas a Dios con todas veras, y le tomen por eſpoſo, y participen de ſus bienes y regalos. Y deſte hijo eran los dolores de ſan Pablo, quando dio aquel amargo gemido, diziẽdo a los de Galacia: Ha hijos mios, que os he engendrado por el Euangelio, y os quiſiera parir tan bellos y perfetos [a], que fueſſedes muy ſemejantes a Ieſu Chriſto.

El ſegũdo hijo es la paz y guſto que diximos, halla el alma en la comunicacion con Dios. Y deſte hablò el miſmo ſan [b] Pablo, quando en nombre, y por parte de las almas deſpoſadas con el miſmo Dios, dixo: Llegamos a tal termino, que los fauores y regalos q̃ Dios nos comunica, no puedẽ caber en nueſtros coraçones. Y ſi en el coraçon de Pablo, ſiendo vaſo de elecion, donde cupo el nombre del Señor, no cabia eſte hijo, no es gran fruto de bendicion eſte?

a Filioli mei, quos iterũ parturio, donec formetur Christus in vobis. Ad Gal. 4.

b Siue mente excedimus Deo. 2. Cor. c. 5.

Es este hijo el descáso y regalo de sus padres, mas que el primero: porque aũ que es verdad que el alma recibe gran de gusto de ver, que aya quien sirua a Dios, y obre conforme ella dessea: pero recibe en esto mil disgustos, y viue en perpetua pena, viendo tantas almas descuydadas, y priuadas del bien que dessea gozen, y gusten todos: pero en el gozar, y gustar de Dios, que es el segundo hijo, que otra cosa ay, que suauidad? Y asi dixo san Bernardo [a]: Que es de mucho mas cõsuelo este hijo, q̃ el otrò: porque en el prouecho (dize) del proximo, hallamos necessidad, y en llegarnos a Dios dulçura y suauidad.

a *Aliter afficitur, mẽs fructificans verbo, aliter fruens verbo: illic solicitat necessitas proximi, hic innitat suauitas verbi. Bern. ser. 7. Quadrag.*

Que alma pues, aũque trabajasse mucho en la guerra y conflito de la virtud, y alcançasse la vitoria con sus propias fuerças, no se contentarà con vna tan buena parte de despojos, como es alcançar por esposo al mismo Rey, y Señor del cielo? Di alma (dize san Bernardo [b]) Que mayor gloria que esta? De donde a ti tanto bien, que sea Esposo tuyo, aquel en quien dessean mirar los Angeles

b *Vnde tibi tã inaestimabilis gloria, vt eius sponsa merearis esse, in quem desiderãt Angeli prospicere? Vnde tibi hoc, vt ipse sit spõsus tuus, cuius pulchritudinem sol, & luna mirentur? &c. Bernar. serm. 2. de mutat. aquae in vinum.*

geles, y de cuya belleza, la Luna y Sol se marauillan? Quando merecistc sentarte a la mesa del que es hartura de los bienauẽturados? Dormir en vna cama, y habitar en vn aposento con el mismo Rey y Señor del vniuerso, y ser participante de su Reyno è Imperio? Quien, dize, oyendo esto no oluida su padre y madre, y quanto ay?

Esto dize Bernardo, y añado para cõcluyr, que siẽdo como es todo esto ansi, no me espanto aya quien se vaya tras la virtud por sola su hermosura, y por lo que es en si misma, sin otro respeto, como dize San [a] Chrisostomo, que lo hazen los verdaderos sieruos de Dios: antes me espanto que se halle, quien para seguir la virtud deveras busque otro motiuo que su grande belleza, porque lo que a Dios tãto enamora, porque no ha de enamorar a los hombres? Pero porque son tan interessados, que à vezes se satisfazen mas de bienes que de hermosura, serà bien veamos aora los que la perfeta virtud trae consigo.

[a] *Sancti virtutem operabantur propter ipsam, non ignis, aut gehennæ intuitu. Chrisost. homil. 6. in acta Apost.*



TRATADO quarto.

DE LAS RIQVEZAS Y bienes que trae consigo la perfeta virtud.

DISCVRSO PRIMERO.

Donde generalmente se trata de las riquezas de la virtud.



Ratando el Real Profeta Dauid de los verdaderos y falsos bienes, dize: [a] Muchos dizen veamos essos bienes prometidos a la virtud en la otra vida? que ansi entiē de la [b] Glossa estas palabras: y condecē-

a. *Multi dicunt, quis ostendit nobis bona? Psal. 4.*

b. *Multi dicunt, quis ostendit nobis bona futura? de quibus dubitant, Glossa in hūc locum.*

diendo Dauid con la poca capazidad destos necios que tal preguntan, para que por falta de no conocer el galardon y premio que Dios tiene aprestado a la virtud no dexen de seguirla, se pone muy de proposito a declararles el punto, diziendo: [a] La luz de la cara del Señor, es el premio q̃ se nos aguarda; como si dixera, segun exposicion de Origenes, que el premio que hemos de tener en la otra vida, es, quando menos el mismo Dios, suma de todos los bienes y riquezas: y ansi declarãdo mas este lugar el Abad [b] Ruperto, dize: El Señor es el Padre, la cara el Hijo, y la luz el Espiritu Santo, que fue dezir, que toda la Santissima Trinidad es premio del virtuoso. De suerte, que en tãto será possible hazer manifiestos los bienes y riquezas que el Señor tiene aprestados a la virtud, en quanto es possible declarar el ser grandeza, y riqueza del mismo Dios, y de toda la Santissima Trinidad: y como esto sea impossible, tambien lo será poder mostrar lo que trae consigo la profession de

a Signatum est super nos lumen vultus tui Domine. Psal. 4.

Origenes in hunc locum.

b Dominus est Pater, vultus Filius, lumen Spiritus Sãctus. Rupertus in hunc locum.

la virtud despues de la presente vida?

Pues si siẽdo esto impossible ay muchos que quieren ver, y tocar este impossible con las manos, y saber qual sea el premio que se le espera al virtuoso, despues de la vida presente, y el Real Profeta se esfuerça quanto puede a satisfazer a este impossible; no aurà menos razon en procurar hazer manifiestos a los hombres los bienes que acarrea la virtud en esta vida, para que el que fuere tan interessal, que se satisfaga mas de los bienes que la virtud consigo trae, que de su hermosura: y de lo que es en si, vea la mucha razon que de seguirla tiene?

Son tantos, y tales los bienes que la virtud perfeta consigo trae, que hablando dellos vn Gentil,[a] se atreuio a dezir, que no repàra la virtud en que el que se desposa con ella sea pobre, ò rico, noble, ò plebeyo, malo, ò bueno, que ella lo suple, valora, y quilata todo bastantissimamente, con la abundancia y valor grande de sus riquezas verdaderas.

[a] *Virtus nudo homine cõtenta est. Senec. in epist.*

Verdaderas dixe, porque fuera de ser grãdes las riquezas de la virtud, son muy diferentes de las del mundo: tiene el mundo riquezas, pero no son verdaderas, como se echa claro de ver, en que si enriquezen a vnos, empobrezen a otros: y la cosa que empobreze, que riqueza puede tener? O [a] riquezas del mundo, dixo Boecio, pobreza, y miseria verdadera, pues no os pueden posseer vnos, que no sea empobreciendo otros! Yo quiero presuponer que seays tan rico como lo fue el Rey Cresso, y que posseays las riquezas de la tierra toda, no os serà possible reparar la pobreza de los demas, sin q̃ enpobrezcays, y perdays vos de vuestra riqueza: pero la virtud es tan rica, que quando mas pobres enriqueze, mas rica queda, y por mucho que se comuniquen sus bienes, no se desminuyen, antes crecen,[b] y donde no ay diminucion, ni mudança de bien, alli se halla la verdadera riqueza, como dixo San Chrisostomo.

Vienele esta firmeza y solididad a la virtud de la profundidad de sus rayzes,

a O angustas inopesque diuitias, quas nec habere totas pluribus licet, & ad quẽlibet sine cæterorũ paupertate non veniant. Boetius, lib. de consolatione.

b Hæ namque veræ diuitiæ, & opulẽtia, quãdo immarcissibilia sunt bona, & nullam capiũt mutationem. Chrisost. hom. 2. ad populum.

que son tales, que es impossible arrancarlas, sin consentimiento de quien las possee, bien al contrario de todos los demas bienes y riquezas, que nos las pueden robar y quitar mal que nos pese: y ansi dixo el grãde [a] Orador: Todas las cosas del mundo son caducas, y perecederas, sola la virtud es permanente, por tocar como tocan sus rayzes en las corrientes del cielo.

De aqui nace otra diferencia muy grande entre las riquezas temporales, y las de virtud, que las temporales, como no son verdaderas, nunca facian, ni llenan los vazios de la voluntad, como dize San [b] Ambrosio: pero las riquezas virtuosas dexan contento nuestro coraçon, de tal manera, que dixo Agustino: [c] Que el q̃ beue del agua del espiritu q̃ comunica Dios a los virtuosos, aũque no sea mas que vna gotilla, queda sin sed de las cosas desta vida, porq̃ dize: Vna gotilla sola, es mas que todo el Oceano: argumento claro, de que estas son verdaderas riquezas, y aquellas no.

a *Omnia alia caduca sũt: virtus vna est, altissimis defixa radicibus. Cicero. 2. de officijs.*

b *Qui diligit argentum, non satiabitur argento: nec est finis acquisitionis eius. Ambr. lib. 1. de Cain, & Abel, c. 6. tom. 1.*

c *Qui biberit ex hac aqua, cuius gutta maior est, quàm totus Occeanus: restat vt in eo sitis huius mundi penitus extinguatur. August. in libris confess.*

Dadme acà, dize S. [a] Chrisostomo a quien juzgareys por de mejor condicion, y por mas rico y bastezido, al que no tiene hambre, ni sed de cosa alguna, ò al que està continuamente combatido y atormentado de vna intolerable sed? Claro es, dize, que quien quiera sentenciara en fauor del que està sin sed. Yo alomenos, dize el Santo, tendriale a este tal, no solo por rico, mas por dichoso, y bienauenturado, y por desdichado, y lleno de pobreza y miseria al sediento, porque bien mirado, la riqueza verdadera, no consiste en otro que en la paz y tranquilidad del animo, que quando este bien se possee, ay contento, y donde ay contento, que pobreza puede auer? Hallase la pobreza y miseria en el animo y coraçon desassossegado, y perturbado con variedad de desseos. Y si quereys saber, dize Chrisostomo, quien es el que està sin sed, y el que està sediento: digo, que el professor de la perfeta virtud, es el que està sin sed, y el sediento, el que no trata de virtud: el vno verdaderamente pobre,

a *Dic quæso te, vtrũ omnes beatũ dicimus, atque in odiosum, & planè fælicissimum eum ne qui siti semper exæstuat: quique antea quàm priorem Calicem sorbuerit, rursus alio indiget, atque semper in hoc perseuerat actu, an enim qui superior ea necessitate constitutus sine siti semper durat, nũquam penitus vlla potationis necessitate constringitur, &c. Chrisost. lib. 2. contra vituperatores vitæ monast. tom. 5.*

que se alimẽta a los pechos de sus dessseos vanos, y de ninguna sustancia, ò prouecho, y el otro verdaderamente rico, que se ceua a los pechos de la virtud solida y perfeta, con que està contento y satisfecho.

Todo esto dize Chrisostomo, y dixo lo propio Seneca en solas dos palabritas, dignas de ser ponderadas: Quereys, dize: [a] saber quales son las verdaderas riquezas? no dessearlas: dixo cõesto todo lo que se puede dezir, porq̃ nada falta donde el contento sobra, y reyna la paz y sossiego, como sucede en el coraçon del virtuoso: y todo falta donde sobran las inquietudes y desassossiegos q̃ consigo trae la muchedumbre de los desseos desordenados de los malos.

Ora si esto sintio vn Gentil de la paz y quietud del coraçon y animo, informado con su virtud falsa, y sin fundamento, que deuemos sentir los Christianos que oymos tras cada passo aquellas tan admirables palabras, con que animãdo a los virtuosos el Apostol, les dize, [b] no teneys para q̃ tener cuydado

de

a *Quæ sunt maximæ diuitiæ? non desiderare diuitias. Senec. in epist.*

b *Nihil soliciti sitis, sed in omni obsecratione, & oratione cum gratiarũ actione petitiones vestræ inotescãt, apud Deũ, & pax Dei, quæ exuperat omnem sensum custodiat corda vestra, & intelligentias vestras in Christo Iesu Domino nostro. Paul. ad Philipp. c. 4.*

de cosa alguna, atended solo a dar gracias al Señor que os ha hecho tan ricos, y a rogarle q̃ os cõserue, y guarde vuestra riqueza, q̃ haziendolo assi, os dara el resto de todos los bienes que en esta vida puede daros, que es vna paz y quietud de animo tan grande, que no solo las palabras, pero ni el sentido la puede dar alcance.

De aqui entenderemos mejor la razõ q̃ tuuo el P. S. Bernardo en dezir (como queda dicho en el discurso passado, q̃ aũ que de los despojos ganados en la guerra y conflito de la virtud toca a Dios la gloria, no nos toca a nosotros poca parte, tocandonos la paz: porq̃ en hecho de verdad es vn bien q̃ trae consigo todos los bienes. Quereyslo ver (dize san Chrisostomo [a]) miradme lo que dixo el grãde Patriarca Iacob, despues de auer triũfado de sus passiones: Huuose (dize Dios) tan misericordiosamente conmigo al tiempo del repartir lo adquirido, y ganado en la empresa de la virtud que me dio por parte todos quantos bienes ay, *& sunt mihi omnia*.

[a] *Sicut Patriarca Iacob, qui continẽtia, & fide humanarum supplantauit vestigia passionum iste, ait, misericordiam mei habuit Deus, & sunt mihi omnia. Chrysost. lib. 2. cõtra vituperat. vitæ Monast. tom. 5.*

Que no tiene (dize san Agustin [a]) quien tiene a Dios, erario de todas las riquezas? Y assi escriue el mismo san Agustin [b], del glorioso san Paulino Obispo de Nola: Que auiendo dado toda su hazienda a pobres, estaua continuamente diziendo a Dios: Señor, no permitays que por las riquezas terrenas tẽga mi coraçon cuydado alguno, hazed que todo mi cuydado estè puesto donde vos sabeys que està todo mi tesoro, y todo mi bien, quales son las cosas celestiales y diuinas.

Clara cosa es (dize san Ambrosio [c]) que las verdaderas riquezas no se auian de hallar acà porque si para que lo sean han de ser incorruptibles e incontaminables (como diximos) fuerça es q̃ su lugar no sea la tierra, sino el cielo, y el mismo Dios de quiẽ las participamos: y assi allà las hemos de buscar, dize Ambrosio, no en la tierra, que toda quanta riqueza puede tener es pobreza.

Es tanta la excelencia de las riquezas de virtud, que vn solo efeto suyo es mas rico, y vale mas que todo quanto vale

y tie-

a *Deus tibi totũ est, si esurieris panis tibi est, si sitieris aqua tibi est, si in tenebris es, lumen tibi est, quia incorruptibilis manet, &c. August. tract. 13. in Ioan. to. 9.*

b *Quo tempore ex opulentissimo diuite voluntate pauperrimus, & copiosissimè sanctus, captus à barbaris, sic Deum precabatur: Dñe ne excrucier propter aurum, & argẽtum. Vbi enim sint omnia mea tu scis. S. Aug. & refertur in lectionibus S. Paulini, quæ sunt in Breuiario*

c *Si quæris thesauros accipe inuisibiles, & occultos, quos in cœli Altissimis, non quos in terrarum venis requiras. Ambros. lib. 1. de Cain, & Abel.*

y tiene el mundo. Porque como dixo el Filosofo [a]: La virtud haze bueno al que la possee, y todos los bienes del mundo juntos, no son bastantes para dar vna dragma sola de bondad. Como lo enseñò el diuino espiritu, quando dixo [b]: No por ser rico eres ya virtuoso. Antes como dize Seneca [c], las riquezas temporales hazẽ de ordinario malos à los que las posseen, y de las grandezas y dignidades del mundo. Dixo Boecio [d], que son piedra de toque de los hombres, q̃ descubren ordinariamente su malicia. De manera, que todo quãto tiene el mũdo no puede obrar este efeto marauilloso que obra la virtud enlos hombres haziendoles buenos.

a *Virtus est, quæ bonum facit habentẽ, & opus eius reddit studiosum. Arist. 2. Æthic.*

b *Si diues fueris, non eris immunis à delicto. Eccles. c. 11.*

c *Multum est nõ corrumpi diuitiarum contubernio. Sen. in epist.*

d *Collata improbis dignitas, non modò nõ efficit dignos, sed potius prodit, & ostendit indignos. Boet. lib. de cõsolatione.*

Y que la bondad sea el efeto mayor que causa alguna pueda obrar y produzir, digalo el mismo espiritu de Dios, Es, dize [e], vna cosa tan preciosa la bondad, que vale mas vn hombre bueno, que mil que no lo son. Y pareciendole que todos estos encarecimientos, y qualesquier otros que se pudieran hazer, son cortos para declarar el precio

e *Melior est vnus timens Deũ, quàm mille filij impij. Eccles. c. 16.*

de la bondad verdadera, se resoluio [a] en que no ay razones, ni discursos con que poder declarar su valor.

Es la bondad que la virtud da al que la professa cosa tan preciosa, quanto la misma gracia del Señor. Porque (como dixo san Bernardo [b]) aunque la virtud es hija de la razon, lo es principalmente de la gracia.

Veamos aora quan grande bien sea la gracia del Señor, y quãto monte, que esso mismo valdra la virtud, y no menos. Quanto sea el valor y estima de la diuina gracia, enseñònoslo san Pablo en breues palabras [c]: No ay (dize) bien que se yguale, con lo que es tener pertrechado el coraçon con la gracia diuina. Sobre las quales palabras san Agustin [d] dize: Claro està que aquello ha de ser bueno, y mejor que todas las cosas buenas, que puede hazer buenas y mejores nuestras almas, y acciones, qual es la gracia diuina.

Es vn pinzel la diuina gracia (dize S. Gregorio Nisseno [e]) con que la mano de Dios pinta y dibuxa en nuestra alma

a *Omnis ponderatio non est digna continentis animi. Eccle. c. 26.*

b *Quid est virtus? filia rationis, sed magis gratiæ. Bernar. legi verba in originali, loci nõ memini.*

c *Optimum est gratia stabilire cor, &c. Paulus Hebr. c. 13.*

d *Optimum hominis est, quod animam optimam facit, nemo autẽ dubitauerit quin virtus animam faciat optimam. August. lib. de moribus Ecclesiæ.*

e *Virtutes sunt quasi viui colores, quibus in nobis natiua Dei forma exprimitur. Greg. Nissen. lib. de opificio. homil. c. 5.*

su propia forma y figura: y vestidura Real (como dixo el Profeta [a]) bordada y recamada con variedad de preciosas piedras con que se engrandece y leuanta tanto el alma, que se sienta como Reyna al lado del mismo Rey del cielo.

Y en suma es vna riqueza tal, que dixo san Geronimo [b]: Que el alma q̃ està desnuda desta vestidura, no deue ser menos llorada, que la destruycion del templo de Ierusalen, con todas sus riquezas, antes mucho mas, que es (dize) muy mayor perdida esta que aquella: porque perdida la gracia, cessa (como dize san Ambrosio) la fuente de los quatro rios del parayso, que son las quatro Virtudes Cardinales, y el manantial de los dones del Espiritu santo, y los arroyos cristalinos de las perfetas y heroycas acciones que de aqui se deriuan.

Pero si esta fuẽte de la gracia està en pie, salen del alma caudalosos rios de virtudes. Como lo ofrecio el Señor [c], que regãdo la tierra de nuestros coraçones, de tal suerte la fertiliza, que la hazẽ pro

a Astitit regina à dextris tuis in vestitu deaurato circumamicta varietate. Psal. 44.

b Virtutibus exuta anima non minus flenda est, quàm nobilissimum, & locupletissimum Hierosolymorũ templum. S. Hierony. proœmio in Comment. Hieremiæ.

S. Ambros. lib. de paradyso. c. 3.

c Flumina de ventre eius fluent. Ioan. 7.

duzir frutos de buenas y santas obras tã celestiales y diuinas, y de tanta estima, q̃ el mismo Dios la haze dellos, tomãdo les por sustẽto (como dize Bernardo [a]) y haziendoles dignos de su Real mesa. Tãto como esto califica nuestras obras la perfeta y verdadera virtud.

a Cibus eius profectus noster. Bernardus. Vidi verba in originali, sed loci non memini.

Y aun digo mas, q̃ no solo da valor a nuestras obras la virtud verdadera, y las enriqueze, y enriqueze nuestras almas: pero las mismas riq̃zas tẽporales, y quãto el mũdo possee y estima, no tiene estima, ni valor, si la virtud no se le da. Entõces son buenas las riquezas (dize el Espiritu [b] santo) quãdo la virtud las califica, y de otra suerte no merecen nombre de buenas.

b Bona est substantia, cui nõ est peccatum in conscientia. Eccli. 13.

Anduuo muy acertado Seneca en esta dotrina, porq̃ de la manera q̃ la sãgre no es buena, si està corrõpida, y vsan mal della las facultades del cuerpo, assi las riquezas para aquellos q̃ vsan mal dellas, no solo no son buenas, pero dañosas, siẽdo causa que las espirituales enfermedades, que son sus pecados, y aun las corporales vayan de aumento.

Por

Por dōde como al q̃ tiene sangre mala, para euitar las corporales enfermedades, le es cōueniente euacuarla, ni mas, ni menos el q̃ vsa mal de las riquezas, y no platica la virtud, q̃ es la q̃ las haze buenas y prouechosas, se auia de deshazer dellas, como de sangre mala y corrōpida, ocasiō de muchas y muy graues enfermedades, que lleuā a la muerte de alma y cuerpo juntamente. Y assi dixo el mismo Seneca [a]: Que dizes, q̃ has empobrezido, y venido a menos? Dichoso tu si auiendo euacuado la sangre mala de los aueres, has q̃dado libre de la enfermedad mortal de la auaricia. Y cōcluye diziendo [b]: Que el malo no tiene necessidad de bienes: porq̃ luego les conuierte en males, de la manera que la sangre mala gasta, y echa a perder la buena.

Pero por lo cōtrario, el virtuoso no solo haze q̃ los bienes lo sean verdaderamēte vsando bien dellos, mas aun conuierte en bienes los mismos males. Como se lo asseguró Dios, quando dixo [c]: El que guardare las leyes, y preceptos de la virtud, no tiene para que temer el

a *Dicis pecuniam perdidi, ò te fœlicē, si cū ea auaritiam perdidisti. Sen. in epist.*

b *Stultus nullare opus habet, nulla enim re scit vti. Sen. in epist.*

c *Qui custodit praeceptū, nō experietur quicquam mali. Eccl. c. 8.*

mal, que quando le entrare por las puertas, serà para mayor bien suyo [a]: todo le sucedera prosperamente, y no [b] aurà cosa que le pueda empecer, ni contrastar. Por donde se concluye, como con palabras expressas dixo Tulio [c]: Que no ay cosa de estima fuera de la virtud, ni cosa alguna en la virtud, que no sea muy de estimar, como verdadero bien y riqueza verdadera. Y asi asegurò de parte del Señor el padre S. Ambrosio [d], al que se entregare a la virtud, que en el propio punto que se resoluiere de seguir esta empresa, decenderà sobre el la bendicion de las bendiciones, con lo qual tendrà lo mejor en todo genero de cosas: pero dize es menester para esto, que se emprenda de veras el negocio, esso quiere dezir aquella palabra *studiose*.

a *Quæcunque faciet prosperabuntur. Ps. 1.*

b *Non contristabit iustum quicquid ei acciderit. Prouerb. c. 12.*

c *Quod rectum & honestum, & cum virtute coniunctum, id solũ bonum arbitror. Tull. lib. 2. de Offic.*

d *Qui studiose virtutem fuerit prosecutus, primatum benedictionis accipiet. Ambr. li. 1. de Cain, & Abel. c. 6. tom. 1.*



DIS-



DISCVRSO SEGVNDO.

Donde prosiguiendo la materia se trata en particular de las riquezas que en esta vida trae consigo la virtud perfeta.



O SE CONTENTÒ Dauid de satisfazer al desseo de los que dizen: quien nos enseñarà los bienes que trae la virtud consigo? Respondiendo, que es Dios el premio del virtuoso, como diximos en el discurso passado, que fue respuesta general, sino que señalando estos bienes, en particular, dize: a que la casa del virtuoso està llena de trigo, azeyte, y vino: cō lo qual, como declarò b Cassiodoro, significa en particular las grandes ri-

a *A fructu frumenti vini & olei multiplicati sunt. Psal. 4.*

b *Quia in hoc consummatum bonū insistit, hæc tria tanquàm vsibus humanis magis accommodata pro omnibus diuitijs ponit. Cassiodorus in hunc locum.*

quezas que la virtud consigo trae, aun en esta vida: y ansi serà bien, que despues de auer visto en general los bienes de la virtud, les veamos en particular.

S.Thom. 2. 2. q. 61. art. 3.

Primeramente, es vn bien tan grande la virtud perfeta, que nos haze ser hombres perfetos, porque no ay cosa mas conforme a nuestra naturaleza, que la virtud, no solo porque nos haze viuir, segun la razõ, que es la parte mas principal del hombre: pero tambien por ser conforme a nuestra natural inclinacion, como enseña el Angelico Doctor, que otra cosa dize el Padre Sã [a] Geronymo, quiere dezirnos la naturaleza, quando nos auergonçamos de la mala obra, y nos alegramos de la buena, sino mostrar que naturalmente somos lleuados, è inclinados al bien de la virtud? Nacemos, dize [b] Seneca, con ciertas rayzes en nuestro coraçon, que si dexassemos crecer los redrojos que echan, y lleuassemos adelante lo que la naturaleza, y la gracia nos señalan, llegariamos a alcançar todo lo que

[a] *Quid est obsecro illud: quod ad omne peccatum, aut erubescimus, aut timemus? e diuerso autem in omni bono læti, constantes, intrepidi sumus: nisi quod testimonio sibi est ipsa natura: quæ hoc ipso declarat bonum suum, quo ei malum displicet: & dum in bono tantùm opere consi-dit, quid solùm eam doceat ostẽdit? Hier. epist. to. 1. quæ est ad Demetriadem virginem. to. 4.*

[b] *Sunt nobis innata virtutũ initia, quæ, si adolescere liceret, & pateremur, nos ad beatitudinem cũ diuino munere ipsa natura perduceret. Senec. in epist.*

alcançar y conseguir se puede de bien.

Dixo, que es menester la gracia diuina para el negocio de la virtud, porque es vna obra tan rica y preciosa la de la virtud, que hasta este Gentil juzgò, que era necessario que las manos mismas de Dios entendiessen en ella junto con las nuestras: pero dize: Somos tan enemigos de nosotros mismos, que en vez de lleuar adelante lo que la naturaleza començò en nosotros, y lo que Dios tanto ayuda y fauorece, lo estoruamos, è impedimos, dexandonos lleuar del soplo de la malicia, con que facilmente se apagan, y extinguen en nuestro coraçon las centellas de la inclinacion, que a la virtud tenemos, y venimos a carezer del biẽ a que nuestra naturaleza propia nos lleua y endereça: y ansi explicando San a Basilio aquellas palabras de San Matteo. *De corde exeunt cogitationes malæ*, dize: El mal, si nace del coraçon, es por nuestro descuydo, que dexando de cultiuar la semilla de la virtud que sembrò Dios en nuestros coraçones, se ponen

Matthei.c.15.

a *Hoc autem vsu venit, ijs qui ex incuria naturalia rerũ bonarum semina inculta dereliquerunt, conuenienter dicto illi prouerbiorum tamquàm seges vir stultus, & velut vinea vir indigens prudentia, si dimiseris eam squallebit, & herbis luxuriabit tota, & fiet derelicta, &c. S. Basil. lib. de regul. fusiùs disputa. 75. interrogat. 10. 2.*

que se alimẽta a los pechos de sus dessseos vanos, y de ninguna sustancia, ò prouecho, y el otro verdaderamente rico, que se ceua a los pechos de la virtud solida y perfeta, con que està contento y satisfecho.

Todo esto dize Chrisostomo, y dixo lo propio Seneca en solas dos palabritas, dignas de ser ponderadas: Quereys, dize: [a] saber quales son las verdaderas riquezas? no dessearlas: dixo cõesto todo lo que se puede dezir, porq̃ nada falta donde el contento sobra, y reyna la paz y sossiego, como sucede en el coraçon del virtuoso: y todo falta donde sobran las inquietudes y desassossiegos q̃ consigo trae la muchedumbre de los desseos desordenados de los malos.

Ora si esto sintio vn Gentil de la paz y quietud del coraçon y animo, informado con su virtud falsa, y sin fundamento, que deuemos sentir los Christianos que oymos tras cada passo aquellas tan admirables palabras, con que animãdo a los virtuosos el Apostol, les dize, [b] no teneys para q̃ tener cuydado

a *Quæ sunt maximæ diuitiæ? non desiderare diuitias. Senec. in epist.*

b *Nihil soliciti sitis, sed in omni obsecratione, & oratione cum gratiarũ actione petitiones vestræ inotescãt, apud Deũ, & pax Dei, quæ exuperat omnem sensum custodiat corda vestra, & intelligentias vestras in Christo Iesu Domino nostro. Paul. ad Philipp. c. 4.*

de cosa alguna, atended solo a dar gracias al Señor que os ha hecho tan ricos, y a rogarle q̃ os cõserue, y guarde vuestra riqueza, q̃ haziendolo assi, os dara el resto de todos los bienes que en esta vida puede daros, que es vna paz y quietud de animo tan grande, que no solo las palabras, pero ni el sentido la puede dar alcance.

De aqui entenderemos mejor la razõ q̃ tuuo el P. S. Bernardo en dezir (como queda dicho en el discurso passado, q̃ aũ que de los despojos ganados en la guerra y conflito de la virtud toca a Dios la gloria, no nos toca a nosotros poca parte, tocandonos la paz: porq̃ en hecho de verdad es vn bien q̃ trae consigo todos los bienes. Quereyslo ver (dize san Chrisostomo [a]) miradme lo que dixo el grã de Patriarca Iacob, despues de auer triũ fado de sus passiones: Huuose (dize Dios) tan misericordiosamente conmigo al tiempo del repartir lo adquirido, y ganado enla empresa de la virtud que me dio por parte todos quantos bienes ay, *& sunt mihi omnia*.

a Sicut Patriarca Iacob, qui continẽtia, & fide humanarum supplantauit vestigia passionum iste, ait, misericordiam mei habuit Deus, & sunt mihi omnia. Chrysost. lib. 2. cõtra vituperat. vitæ Monast. tom. 5.

Que no tiene (dize san Agustin [a]) quien tiene a Dios, erario de todas las riquezas? Y assi escriue el mismo san Agustin [b], del glorioso san Paulino Obispo de Nola: Que auiendo dado toda su hazienda a pobres, estaua continuamente diziendo a Dios: Señor, no permitays que por las riquezas terrenas tẽga mi coraçon cuydado alguno, hazed que todo mi cuydado estè puesto donde vos sabeys que està todo mi tesoro, y todo mi bien, quales son las cosas celestiales y diuinas.

Clara cosa es (dize san Ambrosio [c]) que las verdaderas riquezas no se auian de hallar acà: porque si para que lo sean han de ser incorruptibles e incontaminables (como diximos) fuerça es q̃ su lugar no sea la tierra, sino el cielo, y el mismo Dios de quiẽ las participamos: y assi allà las hemos de buscar, dize Ambrosio, no en la tierra, que toda quanta riqueza puede tener es pobreza.

Es tanta la excelencia de las riquezas de virtud, que vn solo efeto suyo es mas rico, y vale mas que todo quanto vale

a *Deus tibi totũ est, si esurieris panis tibi est, si sitieris aqua tibi est, si in tenebris es, lumen tibi est, quia incorruptibilis manet, &c. August. tract. 13. in Ioan. 10. 9.*

b *Quo tempore ex opulentissimo diuite voluntate pauperrimus, & copiosissimè sanctus, captus à barbaris, sic Deum precabatur: Dñe ne excrucier propter aurum, & argẽtum. Vbi enim sint omnia mea tu scis. S. Aug. & refertur in lectionibus S. Paulini, quæ sunt in Breuiario*

c *Si quæris thesauros accipe inuisibiles, & occultos, quos in cœli Altissimis, non quos in terrarum venis requiras. Ambros. lib. 1. de Cain, & Abel.*

y tiene el mundo. Porque como dixo el Filosofo [a]: La virtud haze bueno al que la possee, y todos los bienes del mundo juntos, no son bastantes para dar vna dragma sola de bondad. Como lo enseñò el diuino espiritu, quando dixo [b]: No por ser rico eres ya virtuoso. Antes como dize Seneca [c], las riquezas temporales hazẽ de ordinario malos à los que las posseen, y de las grandezas y dignidades del mundo. Dixo Boecio [d], que son piedra de toque de los hombres, q̃ descubren ordinariamente su malicia. Demanera, que todo quãto tiene el mũdo no puede obrar este efeto marauilloso que obra la virtud enlos hombres haziendoles buenos.

Y que la bondad sea el efeto mayor que causa alguna pueda obrar y produzir, digalo el mismo espiritu de Dios, Es, dize [e], vna cosa tan preciosa la bondad, que vale mas vn hombre bueno, que mil que no lo son. Y pareciendole que todos estos encarecimientos, y qualesquier otros que se pudieran hazer, son cortos para declarar el precio

a *Virtus est, quæ bonum facit habentẽ, & opus eius reddit studiosum. Arist. 2. Æthic.*

b *Si diues fueris, non eris immunis à delicto. Eccles. c. 11.*

c *Multum est nõ corrumpi diuitiarum contubernio. Sen. in epist.*

d *Collata improbis dignitas, non modò nõ efficit dignos, sed potius prodit, & ostendit indignos. Boet. lib. de cõsolatione.*

e *Melior est vnus timens Deũ, quàm mille filij impij. Eccles. c. 16.*

de la bondad verdadera, se resoluio [a] en que no ay razones, ni discursos con que poder declarar su valor.

Es la bondad que la virtud da al que la professa cosa tan preciosa, quanto la misma gracia del Señor. Porque (como dixo san Bernardo [b]) aunque la virtud es hija de la razon, lo es principalmente de la gracia.

Veamos aora quan grande bien sea la gracia del Señor, y quãto monte, que esso mismo valdra la virtud, y no menos. Quanto sea el valor y estima de la diuina gracia, enseñònoslo san Pablo en breues palabras [c]: No ay (dize) bien que se yguale, con lo que es tener pertrechado el coraçon con la gracia diuina. Sobre las quales palabras san Agustin [d] dize: Claro està que aquello ha de ser bueno, y mejor que todas las cosas buenas, que puede hazer buenas y mejores nuestras almas, y acciones, qual es la gracia diuina.

Es vn pinzel la diuina gracia (dize S. Gregorio Nisseno [e]) con que la mano de Dios pinta y dibuxa en nuestra alma

a *Omnis ponderatio non est digna continẽtis animi. Eccle. c. 26.*

b *Quid est virtus? filia rationis, sed magis gratiæ. Bernar. legi verba in originali, loci nõ memini.*

c *Optimum est gratia stabilire cor, &c. Paulus Hebr. c. 13.*

d *Optimum hominis est, quod animam optimam facit, nemo autẽ dubitauerit quin virtus animam faciat optimam. August. lib. de moribus Ecclesiæ.*

e *Virtutes sunt quasi vini colores, quibus in nobis natiua Dei forma exprimitur. Greg. Nisse. lib. de opificio. homil. c. 5.*

su propia forma y figura: y vestidura Real (como dixo el Profeta [a]) bordada y recamada con variedad de preciosas piedras con que se engrandece y leuanta tanto el alma, que se sienta como Reyna al lado del mismo Rey del cielo.

Y en suma es vna riqueza tal, que dixo san Geronimo [b]: Que el alma q̃ està desnuda desta vestidura, no deue ser menos llorada, que la destruycion del templo de Ierusalen, con todas sus riquezas, antes mucho mas, que es (dize) muy mayor perdida esta que aquella: porque perdida la gracia, cessa (como dize san Ambrosio) la fuente de los quatro rios del parayso, que son las quatro Virtudes Cardinales, y el manantial de los dones del Espiritu santo, y los arroyos cristalinos de las perfetas y heroycas acciones que de aqui se deriuan.

Pero si esta fuere de la gracia està en pie, salen del alma caudalosos rios de virtudes. Como lo ofrecio el Señor [c], que regãdo la tierra de nuestros coraçones, de tal suerte la fertiliza, que la hazẽ pro

a *Astitit regina à dextris tuis in vestitu deaurato circumamicta varietate. Psal. 44.*

b *Virtutibus exuta anima non minus flenda est, quàm nobilissimum, & locupletissimum Hierosolymorũ templum. S. Hierony. proœmio in Comment. Hieremiæ.*

S. Ambros. lib. de paradyso. c. 3.

c *Flumina de ventre eius fluent. Ioan. 7.*

duzir frutos de buenas y santas obras tã celestiales y diuinas, y de tanta estima, q̃ el mismo Dios la haze dellos, tomãdo les por sustẽto (como dize Bernardo [a]) y haziendoles dignos de su Real mesa. Tãto como esto califica nuestras obras la perfeta y verdadera virtud.

a Cibus eius profectus noster. Bernardus. Vidi verba in originali, sed loci non memini.

Y aun digo mas, q̃ no solo da valor a nuestras obras la virtud verdadera, y las enriqueze, y enriqueze nuestras almas: pero las mismas riq̃zas tẽporales, y quãto el mũdo possee y estima, no tiene estima, ni valor, si la virtud no se le da. Entõces son buenas las riquezas (dize el Espiritu [b] santo) quãdo la virtud las califica, y de otra suerte no merecen nombre de buenas.

b Bona est substantia, cui nõ est peccatum in conscientia. Eccli. 13.

Anduuo muy acertado Seneca en esta dotrina, porq̃ de la manera q̃ la sãgre no es buena, si està corrõpida, y vsan mal della las facultades del cuerpo, assi las riquezas para aquellos q̃ vsan mal dellas, no solo no son buenas, pero dañosas, siẽdo causa que las espirituales enfermedades, que son sus pecados, y aun las corporales vayan de aumento.

Por

Por dõde como al q̃ tiene sangre mala, para euitar las corporales enfermedades, le es cõueniente euacuarla, ni mas, ni menos el q̃ vsa mal de las riquezas, y no platica la virtud, q̃ es la q̃ las haze buenas y prouechosas, se auia de deshazer dellas, como de sangre mala y corrõpida, ocasiõ de muchas y muy graues enfermedades, que lleuã a la muerte de alma y cuerpo juntamente. Y assi dixo el mismo Seneca [a]: Que dizes, q̃ has empobrezido, y venido a menos? Dichoso tu si auiendo euacuado la sangre mala de los aueres, has q̃dado libre de la enfermedad mortal de la auaricia. Y cõcluye diziendo [b]: Que el malo no tiene necessidad de bienes: porq̃ luego les conuierte en males, de la manera que la sangre mala gasta, y echa a perder la buena.

a *Dicis pecuniam perdidi, ò te fœlicẽ, si cũ ea auaritiam perdidisti. Sen. in epist.*

b *Stultus nulla re opus habet, nulla enim re scit vti. Sen. in epist.*

Pero por lo cõtrario, el virtuoso no solo haze q̃ los bienes lo sean verdaderamẽte vsando bien dellos, mas aun conuierte en bienes los mismos males. Como se lo asseguró Dios, quando dixo [c]: El que guardare las leyes, y preceptos de la virtud, no tiene para que temer el

c *Qui custodit præceptũ, nõ experietur quicquam mali. Eccl. c. 8.*

mal.

mal, que quando le entrare por las puer tas, ſerà para mayor bien ſuyo [a]: todo le ſucederà proſperamente, y no [b] aurà coſa que le pueda empecer, ni contraſtar. Por donde ſe concluye, como con palabras expreſſas dixo Tulio [c]: Que no ay coſa de eſtima fuera de la virtud, ni coſa alguna en la virtud, que no ſea muy de eſtimar, como verdadero bien y riqueza verdadera. Y aſsi aſſegurò de parte del Señor el padre S. Ambroſio [d], al que ſe entregare a la virtud, que en el propio punto que ſe reſoluiere de ſeguir eſta empreſa, decenderà ſobre el la bendicion de las bendiciones, con lo qual tendrà lo mejor en todo genero de coſas: pero dize es meneſter para eſto, que ſe emprenda de veras el negocio, eſſo quiere dezir aquella palabra *ſtudioſe*.

a *Quæcunque faciet proſperabuntur. Pſ. 1.*

b *Non contriſtabit iuſtum quicquid ei acciderit. Prouerb. c. 12.*

c *Quod rectum & honeſtum, & cum virtute coniunctum, id ſolũ bonum arbitror. Tull. lib. 2. de Offic.*

d *Qui ſtudioſe virtutem fuerit proſecutus, primatum benedictionis accipiet. Ambr. li. 1. de Cain, & Abel. c. 6. tom. 1.*



DIS-



DISCVRSO SEGVNDO.

Donde prosiguiendo la materia se trata en particular de las riquezas que en esta vida trae consigo la virtud perfeta.



O SE CONTENTÒ Dauid de satisfazer al desseo de los que dizen: quien nos enseñarà los bienes que trae la virtud consigo? Respondiendo, que es Dios el premio del virtuoso, como diximos en el discurso passado, que fue respuesta general. sino que señalando estos bienes, en particular, dize: a que la casa del virtuoso està llena de trigo, azeyte, y vino: cõ lo qual, como declarò b Cassiodoro, significa en particular las grandes ri-

a *A fructu frumenti vini & olei multiplicati sunt. Psal. 4.*

b *Quia in hoc consummatum bonũ insistit, hæc tria tanquàm vsibus humanis magis accommodata pro omnibus diuitijs ponit. Cassiodorus in hunc locum.*

alcançar y conseguir se puede de bien.

Dixo, que es menester la gracia diuina para el negocio de la virtud, porque es vna obra tan rica y preciosa la de la virtud, que hasta este Gentil juzgò, que era necessario que las manos mismas de Dios entendiessen en ella junto con las nuestras: pero dize: Somos tan enemigos de nosotros mismos, que en vez de lleuar adelante lo que la naturaleza començò en nosotros, y lo que Dios tanto ayuda y fauorece, lo estoruamos, è impedimos, dexandonos lleuar del soplo de la malicia, con que facilmeate se apagan, y extinguen en nuestro coraçon las centellas de la inclinacion, que a la virtud tenemos, y venimos a carezer del biẽ a que nuestra naturaleza propia nos lleua y endereça: y ansi explicando San [a] Basilio aquellas palabras de San Mateo. *De corde exeunt cogitationes malæ*, dize: El mal, si nace del coraçon, es por nuestro descuydo, que dexando de cultiuar la semilla de la virtud que sembrò Dios en nuestros coraçones, se ponen

Matthei.c.15.

a *Hoc autem vsu venit, ijs qui exincuria naturalia rerũ bonarum semina inculta dereliquerunt, conuenienter dicto illi prouerbiorum tamquàm seges vir stultus, & velut vinea vir indigens prudentia, si dimiseris eam squallebit, & herbis luxuriabit tota, & fiet derelicta, &c. S. Basil. lib. de regul. fusius disputa. 75. interrogat. 10. 1.*

mo viña, ò jardin del Señor, frutifique la semilla que plantò en nosotros de la inclinacion al bien? Las virtudes perfetas lo hazen esto, que como diximos cõ S. Ambrosio, son los rios q̃ salen del Parayso, y fertilizan la tierra del alma, por mas yerma y esteril que estè.

Por donde buscando Dauid remedio a tan grande mal, como era auerse esterilizado su alma, y auerse conuertido en bestia, dio vozes al Señor, diziendo: [a] Señor aqui està vn hombre que le criasteys para que os siruiesse, y le disteys inclinacion, y razon para q̃ os buscasse, y le hizisteys jardin y viña vr̃a para q̃ os diesse el deuido fruto, por su descuydo y malicia, en lugar de fruto ha dado abrojos, y en vez de vsar de razon, ha cometido sin razones cõtra vos, con que de hombre se ha conuertido en bestia. Reparad Señor esta viña, rehazed este hõbre por medio de vuestras virtudes, diuinos y soberanos matizes, con q̃ el alma se reforma a vuestra imagen, y semejança, todo esto significa la fuerça de aq̃llas palabras *Deus virtutũ*.

[a] *Deus virtutũ cõuertere: respice de cœlo, & vide, & visita vineam istam: & perfice eam, quàm plantauit dextera tua: & super filium hominis, quem confirmasti tibi, Psal. 79.*

No ſolo haze la virtud perfeta que no faltemos a la obligacion natural de viuir, ſegun la razon : pero aun nos haze hazer mas de lo que la naturaleza pide, y nos leuanta ſobre noſotros miſmos, como lo ſignificò el Eſpiritu diuino, quando dixo [a] ſegun expoſiciō del Padre San Baſilio: Deſpojarſe ha el hōbre de ſus paſsiones, veſtirſe ha de las virtudes, y harà obras tales, que excedā los limites de ſus naturales fuerças. Eſta es la razon porque dixo el Señor por S. Mateo, que el Reyno [b] que los juſtos pretenden, requiere violencia, eſto es, fuerças mas que humanas. No os parece, dize la Gloſſa [c] deſte lugar, que es violencia, y fuerça mas que natural cōquiſtar los hombres el cielo deſde la tierra, y alcançar a fuerça de virtud lo que con natural vigor no es poſsible alcançar?

a *Sedebit ſolitarius, & leuabit ſupra ſe ſe. Trhen.c.3.*

S.Baſilius ſerm.2. in Pſal.118.

b *Regnum cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud. Matth.c.11.*

c *Grandis violentia eſt in terra naſci, & cœlum rapere, & habere per virtutē, quod per naturam non poſſumus. Gloſſa in eum locum.*

Es tan cierta y manifieſta eſta doctrina, que haſta los Gentiles tuuieron della barrūtos. Si el hombre, dixo [d] Seneca, no haze mas de lo que ſus fuerças ſufren, ſino ſe leuanta ſobre ſi, ſobrepu-

d *O quàm contempta res eſt homo, niſi ſupra humana ſurrexerit. Senec. in epiſt.*

jando lo que naturalmente puede, y no obra tales cosas, que exceda los limites naturales, no son obras las suyas, que merezcan se haga dellas caso.

Es vna ayuda tan diuina y soberana esta, de la verdadera y perfeta virtud, que con ser, como somos los hombres, vnos flacos gusanitos, ò vnas pequeñas langostas, y nuestro enemigo el demonio, vn brauo y desemejado gigantazo de tantas fuerças y poder, que el Santo Iob afirmò no auer cosa ygual: [a] con todo es de tanta consideracion esta ayuda, que nos haze poderosos para vencer a este enemigo, y burlarnos de todas sus industrias y ardides.

No es grande marauilla ver que vnas pequeñas langostas preualezcan à vn grande numero de gigantes de incomparables fuerças? Pues la verdadera y perfeta virtud puede todo esto: y assi Origenes, sobre aquellas palabras de los numeros, donde dize la sagrada Escritura, [b] que vio el pueblo de Dios cierto genero de hombres, que mas parecian mõstruos, ò torres de carne, que

[a] *Non est potestas, quæ cõparetur ei. Iob.*

[b] *vidimus monstra filiorum Enac de genere giganteo, quibus comparatis locustæ videbamur, Num. c. 13*

hom-

hombres, tanto, que comparados los del pueblo de Dios con ellos, parecian langostas. Dize,[a] que pensays que significaua todo esto, sino la vitoria que del demonio, y de todos sus aliados, auian de alcançar los virtuosos?

a *Vult Dominus Iesus mirabiles res facere vult enim de locustis superare gigantes, & de his, quæ in terra sunt cœlestes vincere nequitias. Origen. in eum locũ.*

Y realmente es ansi, porque comparado vn flaco hombrezillo con Satanas, sus trazas, ardides, y maquinas, no es mas que vna pequeña langosta, respeto de vn grande gigantazo: pues quien haze vna cosa tan marauillosa, q̃ la langosta venza al gigante, y rinda y auassalle todo el poder del infierno? La virtud perfeta obra todo esto. y esta es la razon, porque auiendo de embiar el Señor a sus dicipulos a la conquista del mundo todo, donde las auian de auer a braço partido con el demonio, y todos sus sequazes, Principes, Reyes, y Emperadores, les dixo:[b] No os partays a esta tan gran de empresa, hasta que yo os aya vestido, y armado del arnes tranzado de la virtud verdadera y perfeta, para que podays salir sin temor alguno a la batalla, seguros de que

b *Sedete in ciuitate quousque induamini virtute exalto. Lucæ. c. 24.*

el

el enemigo no os pueda en algo ofender, y con esperança cierta dela vitoria.

Pues no es grande bien este, si a vn soldado puesto en mitad de sus enemigos, quando vè que las armas contrarias estan prouando sus filos y azeros en las suyas, y quando no vè sino escudos abollados, almetes hendidos, y hombres por el suelo, se le diesse vn escudo con que no solo pudiesse ser ofendido del contrario, pero le pudiesse ofender y rendir a todo saluo, auria cosa mas digna de ser estimada? Abria biē ni riqueza que ygualasse a esta? Pues esto haze la virtud con los sieruos del Señor soldados suyos, puestos en mitad de millares de enemigos, donde viendo vnos caydos, otros casi muertos, y otros muertos del todo, sobrepujados y vēcidos del rigor y fuerças de tan poderosos contrarios como son el mundo, demonio y carne, adargandose con el escudo de la perfeta virtud, no solo se defienden, pero ofenden quanto quieren, y alcançan gloriosa vitoria de sus enemigos.

Asseguranoslo esto quando menos el mismo Dios por Dauid [a], diziendo: El escudo de mi verdad te guardarà de manera, que no tengas que temer, y si los enemigos te assaltaren, aunque vengan sobre ti infinitos, acabaràs cō ellos derribandoles a millares, sin que te toquen en el pelo de la ropa.

Nicolao de Lira notò mucho las palabras vltimas deste lugar de Dauid: ***Ad te autem non appropinquabit.*** Diziēdo [b]: Que no solo nos es escudo la virtud perfeta para cō los espirituales enemigos, pero aun conlos corporales. Como se vio (dize) en la batalla que trauaron los del pueblo de Dios, con los Madianitas, que auiendo sido tan sangrienta, como refiere la Escritura en los Numeros, no solo salieron con vitoria los Israelitas, pero se sacò en limpio, que ni vn solo soldado murio enel conflito. Lo qual (dize Lira) fue obra de la virtud de Dios.

Y assi [c] reconociendo los del pueblo de Israel la mano que les auia hecho el bien, entresacaron del despojo lo mas pre-

a *Scuto circūdabit te veritas eius, non timebis à timore nocturno, &c. & cadent à latere tuo mille, & decem millia à dextris tuis, ad te autē non appropinquabit. Dauid. Psal. 90.*

b *Hoc fuit impletum, quando debellatis Madianitis numero 31. Princeps exercitus Israel, & Tribuni, & Centuriones dixerunt ad Moysen, nos serui tui recensuimus numerum pugnatorū, quos habuimus sub manu nostra, & nec vnus quidem defuit. Lyra. in hunc locum.*

c *Propter quod recognoscētes hoc esse diuinitus factum, obtulerūt Dño quidquid auri potuerunt inuenire in præda. Idem Lyra. eodem.*

precioso que auia, que fue todo el oro, y le ofrecieron al Señor.

Y dize Origenes sobre este mismo lugar [a], que lo que Dios estimò, no fue el oro, sino la virtud del agradecimiento, que les hizo ofrecer el oro. Para que entendamos (dize Origenes) dos cosas. La vna es, que el oro verdadero, y la riqueza, y tesoro verdadero, es la virtud. La otra, que para que Dios nos sea propicio, y nos ampare y fauorezca en todos nuestros aprietos y necessidades, assi espirituales, como corporales, no ay medio mas importante que el dela virtud. Y si esto es assi, no tengo razon en dezir, que es la virtud escudo con que resistimos al enemigo.

[a] *Si dicamus propter aurum Deum propitium fieri hominibus, absurdum & impium indicatur. Per aurum ergo virtutes, & opera bona significantur, &c. Orig. hom. 26. in numer. lib.*

No solo nos guarda y defiende este soberano escudo de los enemigos comunes, y conocidos: pero de los particulares y ocultos, quales son los acaecimientos de la humana vida, porque cada vno passa, y los golpes de fortuna, (que dizẽ) cosa por cierto digna de ser estimada, porque suelen ser tan incontrastables estos golpes, que de quantas

cosas fuertes tiene la tierra, no se podria hazer vn escudo tan fuerte, que pudiesse resistirles. Y supuesto esto, no es cosa de gran cõsuelo para el hombre, que es soldado puesto en frontera, como diximos, expuesto a la artilleria de tantos y tan impensados assaltos y acaecimientos, tener vn escudo tan de prueua, o vn muro tan fuerte, que resista a tanto rigor? Pues la virtud perfeta es este escudo, ella es este muro, y fuera della no ay con que podernos guarecer, ni escudo con que adargarnos, bastante a resistir los rigores de la humana miseria. O como lo dixo esto aquel admirable Cordoues [a]: No ay muro tan fuerte (dize) que baste a resistir los golpes de fortuna: pero si nos pertrechamos con la virtud, no ay cosa que empecernos pueda.

a *Nullus contra fortunã inexpugnabilis murus est, intus instruamur si pars illa tuta est, pulsari homo potest, capi non potest. Seneca in epist.*

Esto propio nos enseñò el diuino espiritu, quando dixo [b]: Que el verdadero rico està siempre defendido de las cosas que le pueden empecer. Y que por el rico de que aqui habla Dios, se entienda el virtuoso, digalo san Geroni-

b *Substantia diuitis vrbs fortitudinis eius, & quasi murus validus circundans eum. Prouerb. c. 18.*

ronimo, que explicando estas palabras, dize a: No habla aqui el espiritu del Señor, de las riquezas del mundo, q̃ estas tan agenas estan de guardar al que las possee, y defenderle de los males desta vida, que de ordinario son ellas la causa de nuestra perdicion. Y assi se han (dize) de entender estas palabras del virtuoso, que es verdaderamente rico, y de las riquezas de la virtud, que son las verdaderas, con que el hombre està defendido de qualquier mal, e inconueniente, particularmente de aquellos que mas nos suelẽ entristecer y melancolizar.

a Non terrena substantia semper defendere potest, imo plerũq; propter diuitias sunt capti, vel occisi: vnde Ecclesiastes, ait, diuitiæ cõseruatæ in malũ Dñi sui, pereunt enim in afflictione pessima: melius ergo intelligitur substantiã laudare virtutum, quibus quicũq; abũdat, quasi muro inexpugnabili cũctas hostiũ arcet insidias. Hiero. in c. 18. Prou. to. 8.

Mucho suele contristar al hõbre desseoso naturalmẽte de viuir, el cõsiderar la breuedad de la vida, y los pocos medios q̃ ay en el mundo para alargarla, y conseruarla, pues la virtud perfeta rebate marauillosamẽte este golpe. Si dexassemos (dixo b Seneca) q̃ la virtud enfrenasse nuestros apetitos, y los rigiesse, sin duda la vida de los hõbres seria mas larga de lo que es, porque gran parte los que mueren, no murieran tan

b Potest nostra prouidentia longiorem prorogare huic corpusculo moram si voluptates, quibus maior pars perit, poterimus regere, & coercere. Sen. in epi.

presto si professaran de veras la virtud, y no se dexàran lleuar de sus desordenados apetitos. Esto dixo Seneca, como si lo oyera de la boca del mismo Dios [a], que tiene dicho: No viuiràn los malos la mitad de sus dias. Y como la mayor parte delos hombres sean malos, tuuo razon Seneca en dezir, que por la mayor parte viuen menos de lo que viuieran, si professàran la virtud, con las veras que es razon, y embraçàran este soberano escudo, si quiera para resistir al golpe de la tristeza y afliciõ que consigo trae el considerar la breuedad de la vida. Porque como dize el gran Chrisostomo [b]: No ay cosa que pueda entristecer al verdadero professor de la virtud.

a *Vir sanguinum, & dolosus non dimidiabunt dies suos. David Psal. 54.*

b *Si virtuti nostra damus nihil poterit nobis dolorem inferre. Chrysost. hom. 54. in Mat. tomo 2.*

Mucho contristan tambien las corporales molestias, enfermedades, tentaciones, y demas inquietudes, y desassossiegos corporales y espirituales, pues la perfeta virtud haze lleuadero todo esto, y nos pone en possession de vna tranquilidad tal, que el mismo Dios parece nos tiene embidia della,

segun

ſegun lo que ſignificò por el Eclesiaſtico, quando dixo: Bienauenturado el que habita con muger cuerda [a]. Esto es (como declara aquel pio y docto varon Guillermo Obiſpo Pariſienſe) dichoſo el que poſſee vn alma adornada de virtudes, que viuirà dulce y ſabroſa vida.

Segun S. Aguſtin, dos coſas hazen deſabrida y penoſa [b] la vida, nueſtras miſerias, y la malacia: y de entrambas coſas nos libra la virtud perfeta, quanto a las miſerias llega a tal punto el virtuoſo con el exercicio puntual dela virtud, que a penas las ſiente. Y aſsi dixo ſan Gregorio [c]: Que quanto mas viua eſtà la virtud en noſotros, tanto mas muertos eſtamos para ſentir las coſas de acà, por penoſas que ſean.

Y quanto a la malicia propia eſtà tan ageno della el verdadero y perfeto Chriſtiano, quanto ſe entiende de la Chriſtiana ſimplicidad, que ſe apodera de ſu coraçon con que todos en ſu [d] opiniõ ſon buenos, no engaña a nadie, no quiere mal a nadie, ni tiene embidia a nadie,

coſa

a *Beatus qui habitat cum muliere ſenſata. Eccleſ. c. 25.*

Guillermus Epiſcopus Pariſiẽſis tractatu de vitijs & virtute in proœmio.

b *Dies malos duæ res faciunt miſeria hominũ, & malitia. Aug. ſuper illa verba. Redimẽtes tempus, quoniã dies mali ſunt. ſer. 26. de verbis Apoſ. to. 10.*

c *Quãto incipit quiſq; ſuperius viuere, tantò inchoat inferius interire. Sicut Paulus, &c. Greg. li. 24. Mor. c. 12*

d *Quis hoc reprehendat in ſanctis, qui cæteros de ſuo affectu æſtimant, & quia ipſis amica eſt veritas mentiri neminem putant, fallere quid ſit ignorãt, libenter credunt, quod ipſi ſunt. Hic Sa*

cosa (como dize san Ambrosio) digna de ser embidiada, por la paz que cõsigo trae, fuera de otros muchos bienes.

lomon ait innocẽs credit omni verbo, non vituperãda facilitas, sed laudanda bonitas. Ambros. lib. 3. Offic. c. 10. tomo 4.

No es menos molesta la malicia de los proximos. Y assi dezia Dauid [a]: Señor, libradme de las calumnias de los hombres. Sobre las quales palabras san Ambrosio dize [b]: No solamẽte nos persigue la propia malicia con sus inquietudes, pero la agena con sus calumnias: y aunque es grande la aficion que causa en nosotros la propia, con todo es poco esto, respeto de lo mucho que nos persigue y aflige la agena: porque llega a termino (dize Ambrosio [c]) que no solo persigue lo malo, pero aun lo bueno, y no solo a nosotros, pero al mismo Dios, cosa (dize el Santo) que nos haze grandemente titubear [d], y nos tiene en manifiesto peligro de deslizar y caer del bien.

a *Redime me à calumnijs hominũ. Ps. 118.*

b *Non vnum genus nostræ afflictionis est, & tentatio est, & calumnia, sed tẽtatio lenior, calũnia grauior. Ambros. to. 2. in illa verba Dauid.*

c *Calumnia autem eo grauior est, quia non solùm falsa componit, verùm etiam, quæ piè gesta sunt, decolorat. Idem eodem.*

d *Qui enim opprimitur calũnia non facilè potest custodire mãdata diuina, tristitiæ necesse est plerũq; aut timori cedat, & affligatur, vel metu calumniæ, vel dolore. Idem eod.*

Veamos pues aora, quien nos saca deste peligro tan grande, sino la virtud perfeta? por la qual se espiritualiza el hombre demanera, y lo lleua todo

con

con tal semblante, que parece nō sea hombre? y ansi hablando San Chrisostomo de los trabajos que San Iuan Bautista padecio en la carcel, dize: [a] Estaua encarcelado aquel hombre diuino, y como de humano no tenia mas que el parecer, lo que Herodes hazia por darle pena, lo recebia por singular beneficio, y la ira y malicia en q̃ se abrasaua el Rey cruel, era para el misericordia de Dios.

Y dexando otras muchas cosas a parte, pregunto para concluyr, que cosa ay mas mala de lleuar que la muerte? claro es, que ninguna, [b] por muchas razones, y especialmente por quatro. Primeramente, porque nos aparta de la cosa que mas amamos, que es el cuerpo, y ansi el glorioso San [c] Bernardo, llorando la muerte de su hermana, llama a la muerte amarguissima separacion, horrendo diuorcio, y enemiga de toda suauidad.

Lo segundo, por la inclinacion natural que tenemos a la vida, que si los animales, dize San [d] Agustin, criados para morir huyen la muerte, y aman la vida,

a *Ioannes specie homo gratia Angelus: quia nihil carnis in eo, nisi visio sola corpore tenebatur in carcere animo autèm in cælo: & quod Herodes illi faciebat pro pœna ille suscipiebat pro beneficio, & ira illius, quasi Dei misericordia fruebatur. Chrisost. hom. 27. ex imperfect. in. c. 11. Matth.*

b *Omnium terribiliū terribilis est mors. Arist.*

c *Amarissima separatio, & quam nō potest efficere, nisi mors omnino opus eius horrēdum diuortiū: quis enim non tàm suaui vinculo mutui nostri non pepercisset amoris, nisi totius suauitatis inimica mors Ber. ser. 26. in Cant.*

d *Quapropter si animalia, quæ ita creata sunt, vt suo quoque tempore moriantur, mortem fugiunt, diligunt vitam quanto magis homo, qui si*

quanto mas el hombre, criado para viuir sin llegar a muerte, ni a termino, si con Dios le huuiera sabido tener?

Es tambien horrible la muerte, porque como dize S. Chrisostomo,[a] los pecados, qualesquier que sean, entonces aprietan mas: finalmente es amarga, por la quenta estrecha que despues della hemos de dar, cosa tan terrible, como dixo Eusebio [b] Emiseno, que quando no tuuiesse la muerte otra terribilidad, sino esta, es la mayor de quantas ay.

Y ansi dixo Sã [c] Agustin, que hasta los mismos Santos la temen, como lo significò bien claro San Pablo, [d] quando dixo: No ay alguno, por bueno que sea, que no quisiera ser trasplantado desta vida a la otra, sin prouar los filos de la muerte, trago tan amargo, que a todos nos haze arrancar amargos gemidos del coraçon.

Quien pues serena, y quieta en esto nuestro animo, sino la virtud perfeta, que leuantandose sobre la naturaleza destierra todo temor del alma? porque,

fuerat creatus, vt si viuere sine peccato voluisset, sine termino vinceret. Aug. serm. 34. de verbis Apostoli. tom. 10.

a *Tùm enim si quis rapuit, siuè fraudauit siuè contumelia affecit, siuè cuique præter causam inimicus factus est, siuè aliud quodcumque facinus perpetrauit: vniuersus illic peccatorum, cumulus renouatur, & oculis exhibetur, mẽtẽque, stimulat. Chris. ser. 2. de Lazaro mẽdico, to. 2.*

b *Solus mentẽ omnibus curis vacuã intollerandus reddẽdæ, rationis terror implebit, ex Euseb. Emisenus, seu author homiliarum, quæ eius nomine circunferunt, hom. 1. ad monacos.*

c *Mortis diẽ omnes affuturũ, sciunt eum tamen omnes differre conãtur etiã qui post mortem se beatius credunt ei victuros, tantant habet vim carnis, & animæ dulce*

como dize San Agustin: a El temor es pena de la mala conciencia, y quien la tiene adornada de virtudes, no tiene q temer: y si acaece hallarse en ella temor, como suele acontecer a la hora de la muerte, aun a los muy perfetos, está a su lado el premiador de la virtud, que es Dios, que no permite les dañe el temor. segũ lo tiene ofrecido, b antes haze que les aprouecheche, y sirua de mayor merecimiento, y de mayor paz y contento, siendo ocasion para que totalmẽte desconfien de si, y pongan en Dios todas sus esperanças, que es la mayor riqueza que en esta vida se puede alcançar.



consortium Aug. lib. de gratia noui Testamenti, c. 6. Num. 2.

d *Ingemiscimus grauati eo quod nolumus expoliari, sed superuestiri, vt absorbeatur quod mortale est à vita Paul. 2. Corin. cap. 5.*

a *Per bonam vitam bona conscientia cõparatur, vt per bonam conscientiã nulla pœna timeatur. August. ser. 214. de tempore.*

b *Iustorum animæ in manu Dei sunt, & non tanget illos tormentum mortis, visi sunt oculis insipientium mori, illi autem sunt in pace. Sap. 3.*



DISCVRSO TERCERO.

Donde concluyendo con el preſente tratado, ſe trata de los bienes y riquezas que deſpues de la preſente vida trae la virtud conſigo.

NO Solo en eſta vida es rica la virtud: pero mucho mas en la otra, poniendo, como pone, al virtuoſo en poſſeſsion de la gloria y bienauenturança, bien tan ineſable, que por mucho que trabaje en declararle, ſerà nada quanto dixere: y aunque eſta impoſsibilidad es manifieſta, con todo, ſi quiera para que ſe eche de ver mas la dificultad de la empreſa, procurarè hazer lo que pudiere en declarar eſte bien, por algunas conjeturas, y barruntos, que

de otra suerte no se puede hablar del.

El barrunto y conjetura mayor que tenemos de la grandeza de la gloria, es saber, como sabemos, que es grande, è inefable el conocimiento que los bienauenturados tienen de Dios, y mucho el amor que le tienen, porque como sea ansi, que quanto mas la cosa buena es conocida, tanto es mas amada, y quanto mas amada, tanto mas el que la ama se goze en ella, y tanto mas se goze, quanto mas buena, siendo, como es tan grande el conocimiento que los bienauenturados tienen de Dios, bien sumo y verdadero, serà grande el amor, y por consiguiente, grande, è inefable el gozo y contento que desto les resulta.

Quanto sea el conocimiento que los bienauenturados tienen de Dios, y lo que le aman, significolo admirablemente el profeta Esayas, quando despues de auer tratado de los castigos que permite el Señor vengan sobre los malos, dize, [a] para consuelo de los buenos: Aduertid, que el que haze estas amenazas a los malos, es el que tiene

[a] *Dixit Dominus, cuius ignis est in Syō, & caminus eius in Hierusalem. Isai. c.31.*

para los buenos y virtuosos fuego en Syon, y en Ierusalem vn muy encendido horno.

El glorioso Padre San [a] Gregorio, entendiendo este lugar a nuestro proposito, y repitiendo el propuesto fundamento, dize: Aueys de saber, que para que lo q̃ es bueno sea amado, es menester sea conocido por tal: y ansi aunque Dios es sumamente bueno, como no le vemos, es corto el conocimiento que tenemos de su bondad, y poco, por consiguiẽte, el fuego de amor, que arde en nuestros pechos, acà en Syon: esto es en esta vida. Esso quiere significar Esayas, diziendo: *Dixit Dominus cuius ignis est in Syon*, como si dixera: Todo el amor que acà tenemos a Dios, es vna minima centellita de fuego, que esso basta para que sea *ignis*, pero en la celestial Ierusalem, como ven alli los bienauenturados claramente a Dios, conocenle auentajadamente: y siendo el conocimiento q̃ tienen deste infinito biẽ tan leuantado, amàle de tal suerte, que ocupa sus coraçones, no vn pequeño

[a] *Deum in hac vita sancti tãtùm diligere non possunt, quantùm debent, quia adhùc non valent videre quem diligunt, & mensura amoris minor est, vbi adhùc mẽsura minor est cognitionis: & ita ex amore in Syon ignis, in Hierusalem caminus procreatur. Gregor. hom. 21. in Ezechiel. tom. 2.*

fuego,

fuego, sino vn encendido horno de amor, y gozo infinito, y esso dize Gregorio quiere significar el Espiritu diuino, diziendo: *Et caminus eius in Hierusalē.*

Es llamada con mucha propiedad, la gloria de los bienauenturados fuego de horno: fuego, porque ansi como el fuego es tā superior a nuestras fuerças, que no ay quien le pueda sufrir vn solo punto, si ya Dios no acude cō su ayuda, como lo hizo con los tres niños de Babylonia, con San Lorenço, y otros a quien el Señor, en mitad de las llamas fauorecio de manera, que se recreauan en ellas: ansi ni mas, ni menos, las llamas del amor y gozo inefable, en que se abrassan los bienauenturados, en la gloria son tan sobre las fuerças del alma, q̄ si Dios no la ayudara con sus dones, no le fuera possible poder lleuar, ni sufrir el peso del menor grado de gloria: y ansi tratādo el glorioso S. Pablo de la importancia de la virtud, dixo: [a] El menor acto de virtud q̄ obra el virtuoso, grangea vn peso eterno de gloria.

Cosa estraña, que llame San Pablo

[a] *Id enim quod in præsenti est momentaneum, & leue tribulationis nostræ, supra modum in sublimitate æternum gloriæ pondus operatur in nobis.* 2. Cori. c. 4.

a la gloria peso, y peso eterno? Si la gloria es descanso, como es peso, y peso eterno, ò inmenso, que es lo propio, y por consiguiente intolerable? porque realmente, si Dios no acudiera a sustẽtar el peso de la gloria a los bienauenturados, fuera para sus ombros carga, y peso tan insufrible, que no solo no le pudieran lleuar: pero la grandeza de la misma carga les abrumara, y deshiziera, si fueran cuerpos alterables, con mucha mas eficacia que el fuego los cuerpos materiales: y ansi dixo Esayas, hablando con Dios: [a] Si baxassedes Señor del cielo al suelo, dõde todo lo que ay es alterable, y no goza cosa alguna del priuilegio que gozan las del cielo los montes mas fuertes, se derritirian, y põdrian liquidos como agua, y la agua misma, con toda su frialdad, arderia como fuego, y todo se consumiria delante vuestra presencia, con que vuestra grandeza y Magestad seria conocida.

a Vtinam dirumperes cœlos: à facie tua montes defluerent. Sicut exustio ignis tabescerent, aquæ arderent igni, vt notum fieret nomẽ tuũ, &c. Isaiæ.c.64.

Dize, q̃ este fuego es fuego de horno, porque esta diferencia ay entre este y los demas fuegos, que quãdo el fuego

no es de horno, no hiere, ni comprehẽde a la cosa; por todas partes, como quando se pone en el horno, vemos esto en el pan, que puesto en el horno, le da el fuego por todas partes, con que ninguna queda por cozer: pues como los bienauenturados sean el pan de la mesa de Dios, sirue de horno la bienauenturança misma, que comprehendiendoles, y llenandoles de gloria por todas partes, quedan hechos vn muy sazonado y perfeto pan, para la mesa y gusto de Dios, que en hecho de verdad nunca le recibe mayor, ni el alma llega a mayor perfeccion, como diximos atras, con el Padre San Bernardo,[a] que quando es leuantada a tanta dignidad, que merezca ser pan de la diuina mesa, y gozar de los regalos eternos?

Es tanto este fuego de amor y gozo en que se abrasan los espiritus bienauenturados, que de mil maneras procuran declararle los Santos, y con todo quedan cortissimos? Dadme, dize el Padre S. Chrisostomo,[b] que le hiziessen a vno Emperador de todo el vniuerso,

a *Nostra voluntas bona perfecta nõ erit, quousq; creatori perfectè subiecta sit. Bernar. tract. de grat. & lib. arb.*

b *Si contingat eum, qui modo Imperat omnem mundũ obtinere, deinde neq; bellum, neq; curarũ habere vllam molestiã, sed in honore esse tãtùm, & deliciari, & multa quidem habere tributa vndiq; & aurum illi affluere, qualem illum putatis animum habere, si omnia bella totius terræ quiescere videat talis neque ad similitudinem illius Regni peruenit. Chrisost. homil. 6. in c. 4. Paul. epist. ad Hebr. tom. 4.*

y q̃ lo fuesse sin guerras, sin perturbaciones, sin cuydados, sin enfermedades, sin miserias, sin afanes, y sin molestia alguna, chica, ni grande, antes con suma paz, contento, y abundandia de todos los bienes de acà: y que esto no huuiesse de acabarse, ni tener fin, no seria grãde bien este? pues todo esto es nada, dize Chrisostomo, respeto de los bienes, contentos, gozo, y felicidad que tiene y possee vn bienauenturado?

Tanta dize el Padre S. Agustin a es la jocũdidad de la gloria, q̃ aunque no huuiesse hõbre de gozarla, sino por espacio de vn dia, por solo no perder este dia de tanto gusto, se auiã de despreciar quantos tiene el suelo, y esto dize quiso enseñarnos el Profeta, quando dixo: Mas vale, Señor, vn dia de vuestra casa, que mil en la agena?

Pues no sabremos en particular lo q̃ ay en este soberano Alcaçar y casa de Dios? nadie, respõde Agustino b en esta vida dignamente puede dezir quanta sea la felicidad q̃ el alma alcança, gozãdo, y viendo a Dios, quanta la suauidad

a *Tanta est iucunditas lucis æternæ, vt etiam si nõ liceret amplius in ea manere, quàm vnius diei mora, propter hoc solùm innumerabiles, etiam huius vitæ deliciæ rectè, meritòque contemnerentur, non enim falsò, aut paruò affectu dictũ est, quoniam melior est dies vna in atrijs tuis super millia. Aug. lib. 3. de libero arbitrio, tom. 1.*

b *Nemo enim in hac vita dignè pensare potest quanta sit illa fœlicitas: Deũ facie ad faciẽ videre: quãta suauitas illud melos Angelicum audire, quanta iucunditas omnium Sanctorũ societatẽ habere. August. lib. de Spiritu, & anim. tom. 3.*

de

de oyr la melodia de los Angeles, y quanta la jocundidad de aquella buena compañia.

Gozarse ha, dize, [a] cada vno, tãto del gozo del otro, quanto del suyo propio, y a esta cuenta, tantos gozos tendrà cada qual, quantos bienauenturados huuiere, todo [b] lo que conuiene, y todo lo que deleyta, allì està: todas las riquezas y regalos, y todos los consuelos y gustos, alli se hallan: porque que puede faltar donde Dios està, a quien nada falta? y si a los bienauenturados no les falta cosa alguna, por estar con Dios, tambien son dioses, pues Dios es a quien nada falta, conocen [c] a Dios sin error, gozanle sin fin, alabanle sin cansar, gustan del sin fastidio: y viendole como le ven, y gozandole como le gozan continuamente, tan digno es de ser visto, gozado, y amado, que viendole, siempre le dessean ver, y amandole, y gozandole continuamente, le dessean continuamente amar, y gozar: ansi empapados en [d] este bienauẽturado gozo, son siempre bienauẽturados,

a *Tantũ enim vnusquisq; gaudebit de beatitudine alterius, quãtũ de suo gaudio ineffabili, & quot socios habebit, tot gaudia habebit. Idem eodem.*

b *Quicquid expedit, & quicquid delectat ibi est: omnes, videlicet diuitiæ, omnis requies, & omne solatiũ: quid enim ibi deesse potest vbi Deus est cui nihil deest? quotquot ibi sunt, dij sunt. Idem.*

c *Omnes cognoscunt Deum sine errore, vident sine fine, laudãt sine fatigatione, amãt sine fastidio. Idem.*

d *in hac delectatione requiescunt pleni Deo, adhærentes semper beatitudini sunt beati, contemplantes semper æternitatem, sunt æterni, iuncti verò lumini, facti sunt lux.*

contemplando, y gozando estos eternos y sabrosos gustos, son eternamente vnidos a esta soberana luz, y aun son conuertidos en ella, dize Agustino.

No faltarà quien pregunte, como se conuierte en luz el bienauenturado? Declarolo el Padre San [a] Bernardo, admirablemente, diziendo de la suerte q̃ vna pequeña gota de agua puesta dentro cantidad de vino: no es agua sino vino, porque ni le queda color de agua, ni tampoco sabor, y de la manera que el hierro, quando sale de la fragua es hecho semejante al mismo fuego, y como el ayre ilustrado, è iluminado con los rayos del Sol se transforma en la calidad del Sol, de tal manera, que mas parece luz que cosa iluminada, è illustrada: ansi ni mas, ni menos el alma bienauenturada, en la gloria està tan ilustrada con aquellos diuinos resplandores tan embeuida, y vnida en la voluntad de Dios, y transformada en el, que mas parece Dios que cosa humana, y mas luz, ò Sol diuino, que cosa iluminada, ò ilustrada: y por esso dixo el

[a] Quomodo stilla aquæ modica, multo infusa vino, defficere a se tota videtur: dùm & saporem vini induit, & colorem, & quomodo ferrum ignitum, & candens igni simillimũ fit pristina propriaq; forma exutum, & quomodo Solis luce perfusus aer in eandem transformatur luminis claritatem adeò, vt non tàm illuminatus, quã ipsum lumen esse videatur: sic omnẽ tunc in sanctis humanam affectionem quodam ineffabili modo neces se erit à semetipsa liquescere, atq; in Dei penitus trãsfundi voluntatẽ, alioquin quomodo omnia in omnibus erit Deus, si in homine de homine quicquam supererit? manebit quidem substãtia, sed in alia forma, alia gloria, aliaq; potentia Bernar. lib. de diligendo Deo.

Señor

Señor por San [a] Marco, que los justos resplandeceràn, como el Sol en el acatamiento suyo, dixo, que resplandezerian como el Sol, no porque no sea mas la luz y resplandor del bienauenturado, que la del Sol material, sino porque entre las cosas materiales, no ay cosa a que comparar el resplandor inmenso, de que el alma bienauenturada està vestida?

O que testimonio tan cierto y admirable nos haze de todas estas verdades el gran Padre Agustino, escriuiendo a San Cyrilo [b] Hierosolimitano: Has de saber, dize, Cyrilo amigo, que en el mismo dia que murio Geronimo, estando yo en mi celda del monasterio de la ciudad de Bona, considerando quanta seria la gloria de los bienauenturados, a fin de hazer vn tratadillo de la materia, [c] al tomar de la pluma para escriuir al santissimo varon Geronimo, pidiendole me dixesse lo que sentia y sabia cerca de la gloria y bienauenturança, que Dios nos tiene guardada, y despues de auer escrito algunas palabras, vi vn

a *Fulgebunt iusti sicut Sol in conspectu Dei. Matth. 13.*

b *Eadem die, & hora qua obijt Hieronymus crã Hyppone in cellula mea quiescens anidè cogitans qualis inesset animabus beatorũ gloria, & lætitiarum quantitas cupiens inde ex hac materia breuem cõponere tractatũ. August. epist. 205. quæ est de laudibus Hieronymi ad Cyrillum Hierosolymitan. Episcopum, extat etiã in operibus. S. Hieronymi in proœmio lib. 1. tom. 1.*

c *Charta, calamo, pugillariq; in manibus susceptis, vt breuẽ scriberem epistolã Sanctissimo Hieronymo destinãdam, vt quicquid ex hoc sentiret responderet, ineffabile subitò lumẽ nostris inuisum tẽporibus, nostrisq; minimè linguis declarandũ*

inefable resplandor, harto mayor que el que suele dar de si el Sol material, y senti vna fragancia tal, que me enagenò, y sacò de mi, quedando casi sin sentido, y entonces a oì la misma voz de Geronymo, que me dixo ansi: Agustino que buscas? piensas que es possible meter todo el mar en vn pequeño vaso? ò comprehender con la mano toda la tierra, y hazer que el cielo parè el curso y carrera de sus mouimientos, lo que ningun ojo vio, tu quieres ver? lo que ningunos oydos oyeron, quieren oyr los tuyos? Lo que coraçon humano no alcançò, ni imaginò entendimiento, piensas poder alcançar? que fin hà de hallarse a lo q̃ no tiene fin? Lo que es inmenso, como puede ser medido? b Primero te serà possible meter todo el mar en vn pequeñissimo vaso: antes encerraràs, y abarcaràs con tu mano la redondez de la tierra toda, y desistirà primero el mouimiento del cielo de su continuo curso, que tu puedas entender la menor parte de la gloria q̃ gozan los bienauenturados, si

no lo

cùm ineffabile, in auditaque odorum omnium fragrãtia cellulam, in qua stabam intrauit. Idem.

a *Inter hæc de luce hæc dicens verba emicuit. Augustine, Augustine, quid quæris, putas ne breui immittere vasculo mare totum? Breui includere pugillo terrarum orbem? Cælum firmare, ne vsitatos exerceat motus? Quæ oculus nullius hominum videre potuit, tuus videbit? Quæ auris nulla per sonum hausit: audiet tua? Quæ cor humanum nullatenus intellexit, nec etiã cogitauit, existimas te posse intelligere? Infinitæ rei quis erit finis? immensa quamẽsura metieris? Idem.*

b *Potius totum mare in arctissimo clauderetur vasculo, potius terrarum orbem teneret pugillus, potius cælũ à motu cõtinuo desisteret, quàm gaudiorũ, & gloriæ,*

no lo sabes por experiencia como yo, procura a hazer tales obras, que merezcas saber lo que passa, como yo lo se, y entenderàs lo que esto es entonces, que de otra suerte no es possible.

Ya se que se podrà dezir a esto, pues no podia el glorioso San Geronymo, siendo, como era, tan grande amigo de Agustino, declararle la grandeza de la gloria, sabiendo lo que era, siquiera porque Agustino cumpliera con vn desseo tan santo, y tan en bien del proximo, como era declararnos la biẽauenturança que gozan los virtuosos en el cielo, para que con la noticia particular del fin a que deuemos aspirar, todo el mundo se animasse al medio cõ que se alcança, que es la virtud?

Responde a esto el mismo Agustino b con vna razõ harto a nuestro proposito, diziendo: que aunq̃ los bienauẽturados quisiessẽ esforçarse a declararnos lo que es la bienauenturança que gozan, y tuuiessen licencia de Dios para ello, no les seria possible, porq̃ sino es possible, dize el Sãto dar a entender la

quibus beatorum animæ sine fine potiũtur minorem intelligeres particulam, nisi vti ego experientia doccaris. Idem.

a Hic fatage, talia exercere opera vt ea, quæ hic aliqualiter intelligere cupis in æternum habeas. Idẽ.

b Tantæ suauitatis magnitudinem vos, qui experti estis nobis, qui nunquã quid gustauimus intimare non potestis tanquàm siquis mellis dulcedinẽ ei, qui nunquãdulce gustaurit verbis indicare velit. Aug. lib. de Spiritu, & anim. tom. 3.

suaui-

suauidad de la miel a vno que no la ha jamas gustado, como lo será podemos declarar los bienauenturados, la suauidad inmensa, y la dulçura infinita de aquella miel y nectar de la gloria eterna? Y esto quiso significarnos el Señor, quãdo dixo:[a] que es semejante el Reyno de los cielos al tesoro escõdido, porque por mas que hagamos y trabajemos en procurar entender lo que es el tesoro de la gloria, siempre será cosa escondida para nosotros.

a Simile est Regnũ cælorũ thesauro absc condito, Lucæ.6.

Mas es de aduertir, que nó porque a nuestro entendimiento y conocimiẽto se esconda este tesoro, se ha de esconder a nuestro desseo y volũtad, porque si el coraçon del Christiano ha de estar dõde está su tesoro, y este es el tesoro de los tesoros, y la riqueza de las riquezas, en ella es bien esté nuestro coraçon.

De aqui es, que los Santos no apartan vn solo punto el pensamiento de aquellos soberanos Alcaçares, mi coraçon, dize el Padre S.[b] Agustin, tengo puesto allá el cebo de mis desseos y amores, es la celestial morada, y dexò

b Illuc ascendere nitor: suspiro, frendo, votis ibi tendo August. lib. de spiritu, & anima. 10. 3.

dicho

dicho en otro lugar [a], que toda la vida del Christiano auia de ser vn continuo desseo de llegar a alcançar este tesoro. Y assi el Real Profeta dezia [b]: Señor, siempre los desseos que tengo de gozaros estan presentados ante vos. Y notò mucho san Gregorio aquella palabra, *Omne*, aduirtiendo, que dezir Dauid: Todos mis desseos estan delante de vos, desseando el tesoro de la gloria, fue dezir: Todos mis dessseos estan reduzidos a este, no tengo mas que dessear, ni mas que pretender.

Es tanta la excelencia deste tesoro, que no solo con desseos le procuran, y solicitan los Santos, pero aun con gemidos y suspiros. Como lo significò el mismo Dauid, quando despues de auer dicho: Que su desseo estaua presentado continuamente ante su diuina Magestad, añade: ***Et gemitus meus à te non est absconditus***. Como si dixera: Continuamente, Señor, mis suspiros y gemidos estan importunando vuestros oydos.

a *Tota vita Christiani sanctũ hoc desideriũ est.* Aug. tract. super 1. Canonic. Ioã. to. 9.

b *Dñe ante te omne desiderium meum, & gemitus meus à te nõ est absc̃oditus.* Ps. 37.

Grogor. in hæc verba.

Y que

Y que estos gemidos y suspiros fuessen por el tesoro de la gloria, lo declarò bien señaladamente, quãdo dixo [a]: Ay de mi, que no embalde arranco tras cada passo amargos suspiros del coraçon, pues se va alargando el destierro de aquella celestial patria, sin que sean parte, ni las riquezas que posseo, ni los regalos que tengo, ni la grãdeza, y trono real en q̃ estoy sentado, para que todo lo de acà me dexe de parecer tristeza, y melancolia, que todo esto significa la palabra Cedar, como enseña el padre S. Agustin.

a Heu mihi, quia incolatus meus prolongatus est, habitaui cũ habitantibus Cedar, multùm incola fuit anima mea. David. Psal. 119.

Aug. in eum Psalm.

Y no es marauilla (dize) san Teodoreto sobre estas palabras de Dauid, que suspire el Profeta por la gloria, diziendo: Que està hecho vn triste desterrado: que bien considerado, todo el tiempo que viuimos, es vn continuo y penoso destierro de aquella patria diuina. Y si el destierro (dize) de dos, o quatro años de la patria suelen sentirle tanto los hombres, que no se ven alegres, hasta verse en ella, con quanta mas razõ el Christiano deue sentir el destierro

Theodor. in hun. loci David.

de

de setenta, o ochenta años que dura la vida. Y assi (dize) tuuo razon Dauid de suspirar y gemir, y tener todo lo de acà por tristeza y melancolia, porquese le alargaua el destierro de la patria celestial.

Es demanera lo que sienten los Santos este destierro, y la dilacion del soberano bien de la gloria, que descriuiendo san Geronimo el fin y transito de aquella insigne matrona santa Paula dize [a]: Toda su vida fue vn continuo lloro, y desseo de gozar deDios, tanto, que llegando la hora dela muerte, conociẽdo que ya el alma se le yua arrancando. Como el que dessea mucho (dize Geronimo [b]) llegar a la patria, que por cerca que estè le parece està aun lexos, y q̃ tarda la hora de llegar donde dessea. Assi dize, esta gloriosa muger, aunque tan cerca de la celestial patria, que a penas le quedaua aliento vital, le parecia que estaua aun muy lexos, y que tardaua la hora, dãdo nueuas muestras y significaciones del desseo que ardia en su pecho, tanto [c], que quando mas no po-

a *Cinerem tanquam panem manducabat, & potionẽ suam cùm fletu miscebat, dicens fuerunt lacrymæ meæ panes die ac nocte, dũ dicitur mihi, Vbi est Deus tuus? Hierony. epi. 27. ad Eusto. Paulæ narrãs laudes. to. 1*

b *Sentiebat prudentissima fœminarũ adesse mortem, & nihilominus quasi ad suos pergeret, alienosq́ deserret illos versiculos susurrabat, Dñe dilexi decorem domus tuæ, &c. quã dilecta tabernacula tua, &c. & elegi abiectus esse. &c. Idem eodem.*

c *Vsque ad aspirationẽ eosdẽ versiculos repetebat, vt quod dicere vix audire possemus. Idem eodem.*

podia entre dientes repetia palabras significatiuas deste entrañable desseo y voluntad.

Y no es de passar en silencio lo que leemos del glorioso Obispo S. Martin, que estando para morir, teniendo buelta la cara, y ojos al cielo, y pidiendole los que estauan con el, que se boluiera vn poco de lado, porque estando como estaua padecia mucho el cuerpo. Respondio a: No querays que aparte vn pũto los ojos corporales del tesoro donde he tenido siempre fixos los ojos del alma.

a *Sinite me cœlum potius, quàm terram aspicere, &c. Surius in eius vita.*

Sabia bien el glorioso Obispo lo que despues dixo el padre san Bernardo b, predicando sus alabanças, y ponderando estas sus palabras: Que criò Dios al hombre derecho, para que contemplando el celestial tesoro, su exercicio fuesse suspirar por el, y dessearle continuamente, sin apartar del vn pũto los ojos.

b *Propterea Deus rectũ fecit hominẽ etiã corpore ipso, & os homini sublime dedit, cũ prona, vtiq; spectent animantia cætera terram, vt attollẽs ad sydera vultus illicò suspiret, vbi tã beatam, & perẽnem conspicit mansionem. Bern. ser. 5. Martini.*

Quiẽ pues es tan enemigo de su biẽ, que no dessee este tesoro? Aqui veo me responden todos buenos y malos, que

el tesoro de la gloria es tan dessfeable, que no ay quien no le quiera. Mas entra aqui san Bernardo[a], con vna distincion bien necessaria para no dar de ojos en mitad de la luz de esta dotrina, que es harto clara y manifiesta, pero al malo la misma luz sirue de tinieblas, y en la tierra llana tropieça, y se quiebra los ojos. Que pocos ay Señor (dize) que quieran yr en pos de ti, con ser assi, q̃ no ay quien no quiera llegar a gozar las riquezas eternas, que estan en tu diestra? Quieren reynar contigo, pero no padecer contigo. Tal era aquel que dezia[b]: Muera yo la muerte de los justos, y haga el fin que ellos hazen, sin tratar de los medios para alcançar este fin. Y tales (dize) son los hombres que dessean alcançar este bien, sin professar la virtud: De manera, que el desseo de alcãçar la suma riqueza, no ha de ser como quiera, ha de ser eficaz, y no ha de dar en vazio: para lo qual (dize) no solo hemos de querer reynar con Christo, y gozar de sus diuinos y celestiales tesoros: pero hemos de resoluernos de

a *Quà pauci post te, ô Dñe Iesu ire volunt, cũ tamen ad te peruenire nemo sit, qui nolit, hoc scientibus cunctis, quia delectationes in dextera tua, vsque in finem, & propterea volunt omnes te frui, at non ita imitari, corregnare cupiunt, sed non compati. Ber. ser. 21. in Cant.*

b *Ex his erat ille, qui dicebat moriatur anima mea morte iustorũ, & fiant nouissima mea horũ similia: optabat, sibi extrema iustorũ, sed non ita & principia. Idem eod.*

c *Vbi vides quod in iustis, qui coniũgunt bona opera desiderijs beatitudinis, desideriũ illud dicitur efficax, nõ autem in reprobis, qui beatitudinem vellent quidem, si absque labore, & sudore possent consequi. Idem eod.*

padecer tambien con el. Lo qual se haze (como enseña el mismo Bernardo [a], y todo el torrente delos Santo) imitandole, y siguiendole en quanto nos fuere possible, como regla y niuel dela perfeta virtud.

De donde infiero, que si biẽ Dios se satisfaze de la virtud, aunque no sea tal, ni tan cõforme al exemplo que nos dio Christo: pero loque mas le agrada es la virtud perfeta y cõsumada, por ser mas conforme a lo [b] que de obra y palabra nos enseñò. Y assi para los que se auentajan en la virtud, y le imitan como es razon, tiene premio auentajado en la gloria.

Para lo qual es de saber, que el gozo de los bienauenturados, es en dos maneras: vno essencial, que cõsiste en ver a Dios, y este es comũ a todos los bienauenturados: otro, que consiste en vn acidental e inefalible contento, que se añade a la gloria essencial, segun los merecimiẽtos de cada vno, que llaman los Teologos laurea: porque assi como en qualquier bien concertada republica,

a *Omnis virtus nostra tã longè est à vera virtute, quã longè est ab ea forma, quã verbo, & exemplo commendauit Christus præsẽs in carne. S. Ber. ser. 4. de Aduentu. Augu. lib. de Symb. & fide. c. 4. Basil. constit. monast. cap. 2.*

b *Nã quia ipse Christus verbũ Dei est, etiã factũ verbi verbũ nobis est. Aug. tract. 24. in Ioan.*

demas

demas de los premios generales y comunes con que son premiados los benemeritos, ay ciertos premios particulares y auentajados, para los que se auẽtajan y señalan en hechos y obras hazañosas, quales eran las coronas ciuicas, murales, y triunfales, que dauan los Romanos a los que assi se auẽtajauan y señalauan. De la misma suerte enel cielo, fuera de la gloria essencial, que es premio mas comũ a los bienauenturados, ay otro particular y señalado, para los señalados y auentajados en merecimiẽtos. Y assi hablãdo S.[a] Gregorio desta materia, dize: Assi como acà no todos son yguales en las obras con que vnos tienen dignidades, y estan muy leuantados, y otros no: assi en la bienauenturãça es cada qual, leuantado y sublimado conforme mas o menos son leuantadas y sublimadas sus obras.

Enseñò esto el Apostol, quando dixo[b]: Diferente claridad y resplandor tiene el Sol de la Luna; y la Luna de las Estrellas. Y assi exponiendo este lugar san Chrisostomo, dixo[c]: Mira bien

a *Quia in hac vita nobis est discretio operum, erit in illa procul dubio discretio dignitatum. S. Greg. lib. 4. Moral. c. vlt.*

b *Alia est claritas Solis, alia Lunæ, alia Stellarũ, &c. Pau. 1. Corinth. c. 5.*

c *Diligenter perpende per quod dignitatũ ac meritorum gradus decẽdes si à Solis magnitudine, ad vltimam & minimam Stellarũ deuolueris. Chry. lib. 3. aduersus vitupera. vita Monasticæ.*

la diferencia que ay del Sol a la mas minima Estrella, que si no siruieres al Señor con veras, aunque gozes de la luz de la bienauenturança, la misma diferencia puede auer entre ti, y los que se auentajaren en los merecimientos dela vida, resplandeciendo ellos como refulgentes Soles, y tu como el menor de los Astros,

Y entra aqui san Gregorio con vnas palabras bien a proposito, diziendo [a]: Ea pues, no aya quien emperece en el seruicio de Dios, siruamosle todos puntual y perfetamente, para que no perdamos enel cielo el lugar auentajado que tiene reseruado para sus verdaderos sieruos. Y que hemos de hazer para no perder este lugar [b]? No dexar passar (dize) ocasion, hora, ni momento del dia en que no tratemos del mayor gusto de Dios. Que si no se haze assi (dize Gregorio [c]) es señal clara, que no tenemos a Dios, ni a su gloria el deuido amor y respeto, y que somos imperfetos en su seruicio, con que nos hazemos a nosotros mismos vn daño tan grãde,

a *Nemo in huius vitæ itinere torpeat, ne in cœlo locũ perdat. Gregor. in Moral.*

b *Iustus vt cœlestia capiat cauet ne inanis dies, eat. Idem eod.*

c *Nunquã amor Dei est ociosus, operatur enim magna si est, si autẽ operari renuit, amor non est. Idem eodem.*

que

que si en los bienauenturados pudiera caber dolor, le tendriã muy grande de que no le siruamos con todas fuerças, para que ansi sea tan grande nuestra gloria, quanto ellos querrian auer procurado, y alcançado: pero es tã preciosa cosa el merecimiento de la vida, que no se halla en el mismo cielo, donde nada falta: solo el suelo tiene este priuilegio, y solos los perfetos se aprouechan del, que a esta cuenta podemos dezir, q̃ los bienauenturados propios les tienen en cierta manera embidia. Por lo menos, dize [a] Bernardo, aman tan de veras los biẽauẽturados a los perfetos, y a sus obras, q̃ estã continuamente dessseandoles ver allà cõsigo, para q̃ vean quã bien empleados fuerõ sus trabajos: y no solo los bienauenturados aguardan con este desseo a los perfetos, dize [b] Bernardo: pero los Angeles, y no solos Angeles, pero el mismo Dios, [c] como amador, y premiador de la perfeta virtud.

a *O si cognosceremus, & nos quomodo expectant, & quantũ desiderãt aduẽtũ nostrũ, quam solicite quærunt, quã libẽter audiant bona de nobis? Ber. ser. 2. in vigilia natalis Domini.*

b *Quid tamen de his loquor, qui didicerũt, ex his, quæ passi sunt, compassionem, quando & ipsi Angeli Sãcti nos desiderant? Nonne de vermiculis istis, & de puluere isto restaurandi sunt muri cœlestis Hierusalem? Idem eodem.*

c *Non soli Angeli, sed, & ipse Angelorum vos creator expectat, ibidem. Proficiamus ergo, & festinemus de nobis eorum, implere lætitiam, &c.*



TRATADO quinto.

QVANDEL GVSTO Y voluntad de Dios sea la professión de la perfeta sabiduria.

DISCVRSO PRIMERO.

Donde generalmente se trata del desseo que Dios siempre tuuo de enriquezernos de bienes de virtud, y de que seamos perfetos.



OS Son las espuelas que mueuen la voluntad del hombre a qual quier bien: la vtilidad ó prouecho, y la equidad, ó justicia: la vtilidad es motiuo de

tanta consideracion, que nos haze emprender cosas arduas, y dificiles, por mucho que lo sean, como se vee claro en los que desterrados de su patria, exponiendose a vna infinidad de trabajos, sulcan mares no conocidos, por solo sacar el oro de las entrañas de la tierra, y es tenido por bien empleado todo este trabajo: ansi por tener los hombres, como tienen, tan entrapado el interes, y ser natural inclinacion nuestra aspirar siempre a mas, segun dixo Basilio, [a] como tambien, porque es culpa vilissima, como dixo Seneca, [b] dexar de alcançar el bien, aunque sea dificil de alcançar, por sola floxedad y negligencia.

Y ansi hablando el diuino Espiritu de los males que consigo trae el descuydo, dize: [c] No quiere arar el perezoso quando es tiempo de arar, pues vendrà tiempo q̃ en experimente los rigores de la necessidad, y se vea lleno de confusion, que no la ay mayor para el descuydado, que hallarse falto del biẽ que perdio por su descuydo, como

a *Is genius est nostræ naturæ, vt nusquam cõtenta sit acceptis, sed secuta præteritorum inhiat futuris. Basil. de regulis fusi.*

b *Turpissima iactura est, quæ per negligentiam fit. Senec. in epist.*

c *Propter frigus piger arare noluit; mẽdicabit ergo æstante, & nõ dabitur ei, Prou. cap. 20.*

labrador, y confusion grande hallarse sin que comer, por no auer querido padecer vn poco de frio en el inuierno haziendo su sementera, quanto mayor será la confusion del hombre que se halla sin el bien y tesoro de la virtud en tiempo de tanta necessidad como el de la muerte, y cuenta que ha de dar, solo por no romper con vn poquito de dificultad?

Es tambien esto lo que el Redentor de la vida con las parabolas de los talentos y viñaderos, y con otras muchas traças pretendio darnos a entender, amenazando de mil maneras a los descuydados y negligentes en los bienes de virtud, porque no ay cosa que mas ofenda a vn padre noble y generoso, que ver se enuilezcan los hijos, y no ay vileza que se yguale a la del animo y coraçon que se paga de poco.

Matthæi. 13.

Luca. 12. & 19.

Y si esto tiene lugar en todo genero de cosas dignas de ser procuradas, y apetecidas, particularmente en materia de virtud, porque demas del agrauio

bienes? Dessea tanto Dios esto, que toda quanta es la Escritura de cabo a cabo, es vna expressa declaracion, y manifestacion desta voluntad y desseo de Dios.

Para lo qual es que entender, que aunque este desseo de Dios tiene de nuestro bien, y engrandecimiento, haze que el mismo Dios, quanto es de su parte, estè siempre aprestado a enriquezernos, y engrandezernos sumamente: toda via, por ser como son las riquezas y bienes que dessea comunicarnos, tan dignas de ser estimadas, no permite la equidad diuina que se comuniquen, sino al que las estima como es razon, y porque es tanto el aprecio dellas, que por mucho que se estimassen, nunca podria llegar nuestra estimacion a lo que ellas merecen ser estimadas y preciadas, tiene declarada el Señor su voluntad, con que se contenta, le entreguemos la nuestra, para que la enriquezca, indicio claro de su infinita bondad.

Y lleuase en esto el Señor con tal li-

beralidad, y largueza; que aun para este entrego de nuestra voluntad nos ofrece su ayuda, que es tan suya la virtud, que aun lo que nosotros ponemos en ella, que es esta disposicion, es menester que Dios nos la de: y ansi dixo San Agustin: [a] Señor pedisme que os me entregue, y que me disponga à vuestras diuinas riquezas, y veo me pedis cosa, que para que os la de, es menester me la deys primero: y ansi, si quereys os dè lo que pedis, primero se me ha de dar: y como Dios dessea que nos le demos y entreguemos, segun dicho es, danos con mucha liberalidad, quanto para este entrego y disposicion es necessario. De manera, que si ay en esto falta, nuestra es la culpa, q̃ no queremos entregar nuestra volũtad al Señor, sabiendo q̃ a esta disposicion y resolucion, vinculò todos sus tesoros y riquezas: y estos dos puntos, biẽ mirado, son la suma y recopilacion de todo quãto cõtiene la sagrada Escritura desde el principio hasta el fin.

Y ansi hallaremos, q̃ para enseñar esto

a *Domine da, quod iubes: & iube quod vis. August. in libris confessio.*

el diuino Espiritu, autor inefable de la misma escritura diuina guardò tal ordē en dictarla, q̄ començò y acabò por vna misma razō, significatiua desta verdad, como se puede ver en el principio del Genesis, q̄ es el primer libro de la Escritura, y en el del Apocalipsis, q̄ es el vltimo, porq̄ las palabras del Genesis son: *In principio creauit Deus cœlū & terrā.* Donde es de notar, q̄ en lugar de Deus, està en el Hebreo la palabra heloim, q̄ quiere dezir, juez. Y las vltimas palabras del Apocalipsis, son: *Ecce venio cito reddere vnicuique iuxta opera sua.* Que juntando el principio con el fin, quiere dezir, soy Dios, y juez juntamente como a Dios, y biē sumo, desseo sumamēte comunicaros mis riq̄zas, pero como a juez no darè mas a cada vno de lo que se huuiere dispuesto a estas mis riquezas, y de lo que fuere su merecido.

Esto mismo parece quiso significar el Profeta, quando dixo [a]: Vna vez hablò el Señor: porq̄ como dize Nicolao de Lira sobre este lugar: Aunque reuelò Dios la sagrada Escritura en

[a] Semel locutus est Deus. Duo hæc audiui. Quia potestas Dei est, & tibi Dñe misericordia, quia tu reddes vnicuiq; iuxta opera sua. psal. 61.

Lyra in hunc locum.

diuersas vezes, y a diuersas personas: pero en Dios no fue mas que vna simple palabra, y esta palabra dize Dauid, significa dos cosas. La vna es, que Dios puede y quiere hazernos grandes mercedes y misericordias. Y esto significã aquellas palabras: *Quia potestas Dei est, & tibi Dñi misericordia*. Pero estas riquezas no las comunica Dios; sino al que haze lo que deue de su parte, y se dispone. Y por esso añade Dauid: *Quia tu reddes vnicuique iuxta opera sua.* Porque si algo ay nuestro en las buenas obras, es el disponernos a ellas, con que parece queda razonablemente encarecido lo que dessea Dios nuestra medra, y la obligacion que tenemos de disponernos a ella.

Con todo es muy corto este encarecimiento, respeto del desseo que tiene Dios de que nos enriquezcamos en virtud, y de lo mucho que lo procura: porque viendo el Señor, que lo que de su boca se oye, esta muy mas encargado, y encarecido, que lo que el mismo dize por boca de otro. Y considerando, que

aunque la sagrada Escritura es palabra suya, es por la mayor parte dicha y comunicada por terceras personas, y que a los encarecimientos y autoridad de la Escritura, sinembargo, que es la propia suya podia añadir el vltimo encarecimiento, y colmo de autoridad, solicitando por si el aprouechamiento y medra de las almas: no quiso escusarse desto, allanandose tanto, que continuamente anda el mismo, requiriendo nuestros coraçones de mil maneras. Como enseña S. Prospero [a], ya con blanduras, ya con amenazas, ya con amorosos requiebros, ya con razones, ya con inspiraciones, y nunca el hombre se ha dispuesto tanto al espiritual aprouechamiento, quanto Dios ha estado aprestado, para aprouecharle mas, quedandole siempre tan sabrosa la mano para hazerle mas bien, y el desseo de q̃ se le disponga tan en su punto, como si fuera nada lo hecho: al fin efetos del inefable desseo que tiene de nuestro bien y aprouechamiento.

a Suadẽdo exhortationibus, monendo exemplis, terrendo periculis, incitãdo miraculis, dando intellectum, inspirando cõsilium, cor ipsum illuminãdo, & fidei affectionibus imbuendo. S. Prosp. Epis. Aquitan. legi verba, & non memini loci.



DISCVRSO SEGVNDO.

Donde prosiguiendo la materia del desseo que tiene Dios, que seamos perfetamente sabios, se trata de como vino al mundo lleuado deste desseo, y lo que en orden a el hizo mientras acá estuuo.



TODO quanto pretende de nosotros el desseo del Señor, es, que traslademos en nuestras almas su imagen, y figura quan perfetamente podamos. Assi lo enseñó el glorioso san Leon Papa: Hallaremos (dize[a]) por nuestra cuenta, que lo que el Autor dela naturaleza pretendio criãdo al hombre a su imagen y semejança, fue enseñarle claramente la obligacion q̃ tiene de hazer lo posible

[a] *Inueniemus hominẽ ad imaginẽ Dei conditũ, vt imitatorẽ sui esset authoris, & hãc esse naturalẽ nostri generis dignitatẽ si in nobis, quasi in quodã speculo diuinæ bonitatis forma resplẽdeat. S. Leo ser. 1. mensis. 10.*

de su parte en lleuar adelante su semejāça imitandole, de manera, que por qual quier parte sea como vn espejo en que el mismo Dios se mire, y vea a si mismo esto es, su bondad, su misericordia, y de mas virtudes: y assi para conocer y entender lo mucho a q̃ se estiēde el desseo que tiene de nuestro bien y perfecion, no ay sino mirar lo que ha hecho, para que podamos perficionar en nuestras almas esta su imagen.

Es tanto lo que enorden a esto tiene hecho el Señor, q̃ no quiso criar al hombre sin alas de buena y sana volūtad, para q̃ cō facilidad pudiesse leuātarse y aplicarse a esta soberana imitacion: y no solo le concedio esto, pero le dio luz de entendimiento clara y resplādeciente, para contemplar aq̃llos diuinos primores, y otros muchos dones naturales y sobrenaturales, q̃ le siruieran de manos, pinzeles, y colores, con q̃ yr perficionando en su alma la diuina imagen, y hazer aquel sutilissimo labor, a q̃ Dios le destinò de obrar siempre bien, y sin mancha, ni borron alguno.

Posuit Deus hominem in paradyso voluptatis, vt operaretur bonum. Gen. c.

Pero lo que haze mas considerar, es, que auiendo pretendido el hombre subir a esta imitacion y semejança de su Criador, por otra escalera, o camino, q̃ el que el mismo Dios le enseñò y señalò yendole tan mal enla subida, que dio consigo en el suelo, echando a perder los instrumentos, y aparejos recebidos de la diuina mano, para dicho efeto, quedando tan pegado a la tierra, que no le era ya possible leuantarse a Dios, solicitado entonces, y mouido el mismo Dios de su entrañable desseo: viendo que el hombre no podia leuantarse a el, determinò de baxar al hombre, para que teniendo ante los ojos a Dios, pudiesse tratar de imitarle como antes.

Y fue esta traça efeto tan cierto y manifiesto deste desseo, que tiene Dios de nuestro bien y perfecion, que vna eternidad antes q̃ sucediesse el daño, tenia ya traçado y determinado el remedio y reparo del. Como lo significò el Espiritu diuino, quando dixo a: La Sabiduria edificò vna casa para si, &c.

a Sapiētia ædificauit sibi domum, excidit columnas septem, immolauit victimas suas, miscuit vinum, & posuit mensam, misit ancillas, vt vocarent ad arcem, & ad mœnia ciuitatis. Prou. c. 9.

El

El glorioso san Geronimo sobre estas palabras, dize [a]: Que esta casa es la naturaleza humana: porque como el intento de la Sabiduria diuina en baxar del cielo al suelo, fue reparar la casa de la humana naturaleza en ella, aunque derribada y cayda quiso aloxar, qual diuino y soberano reparador. Como lo Profetizò Esaias [b], segũ S. Geronimo [c], diziendo: Sereys Señor reparador, y reedificador de casas pagizas, ò Maestro de hazer cercas para nuestra defensa.

Simaco lee (conforme dize el mismo san Geronimo [d]) *Et vocaberis murus opponens cadenti*. Como si dixera: Que tomò la Sabiduria diuina, y el Hijo de Dios tan a su cargo el reparo desta casa, y aplicò de tal manera pecho y ombro a la obra, que quiso ser las paredes della: y realmẽte es assi, porque despues q̃ el Verbo eterno encarnò, nuestra carne no es la que solia, sino la de Christo en cierta manera, participando como participa nuestra flaqueza de su fortaleza, y de su virtud, nuestra imbeci-

a *Sapientia domũ sibi condidit cum vnigenitus Dei filius in semet ipso intra vterum Virginis humanũ sibi corpus creauit. S. Grego. lib. 33. Moral. c. 15.*

b *Vocaberis ædificator maceriæ, aut sæpium, conuertens semitas in quietẽ. Isai. 59.*

c *Ædificator sæpium est, qui se opponit iræ Dei, sicut fecit Dei filius. Hiero. lib. 16. in c. 58. Isaiæ. to. 4.*

d *Simacus legit & vocaberis murus opponẽs cadenti. Ita Hieron. li. 16. in c. 58. Isa. to. 4*

becilidad, esto es, *Sapientia, ædificauit sibi domum.*

Esto quiso significarnos el Señor, quando dixo [a]: Yo soy la vid, o cepa, y vosotros los sarmientos. Y assi dize S. Agustin [b] sobre estas palabras: Quereys ver la merced que nos hizo Dios? que para que participassemos de su virtud, nos hizo vna misma cosa consigo: porque la cepa, y el sarmiento de vna misma naturaleza son: y siendo nosotros los sarmientos, y Christo la cepa, vna misma cosa somos: lo qual hizo, tomando nuestra humanidad, y siruiendose della, como de cepa, o tronco en que pudiessemos ser insertos, y participar su virtud, como los sarmientos de la virtud de la cepa:

Con esto cobrò el hombre primeramente la vista que perdio: porque auiendo Dios baxado a habitar nuestra propia casa, tomando nuestra humanidad, la misma humanidad nos siruio de antojos, cõ q̃ pudimos descubrir la diuinidad, de la manera que era conuenien te para poder lleuar adelante el interrũ

o sũ vitis, & vos
ites, &c. Io. c. 15

nius quippe natu
nt vitis, & palmi
ropter quod cum
Deus, cuius natu
n sumus, factus
mo, vt in illo es-
itis humana na-
cuius & nos ho-
s palmites ess. pos
ns. August. tract
n Ioannem.

pido

pido la voz de la imitacion de Dios. Y assi dixo el santo Profeta Esaias [a], hablãdo desta venida del Señor: Cõ la luz Señor, que tu venida dara a los hõbres, cobrarã el camino que perdierõ, y haràn el viaje y camino que desseas. Por donde el padre san Gregorio Papa admirablemente, ponderando la cura que hizo el Señor en aquel ciego, al baxar del monte, dize [b]: Este ciego es el genero humano, que perdio la vista, por el desatino del primer hombre, pero cobròla por la presencia de Christo.

Declara mas enteramente el padre san Bernardo este punto, diziendo [c]: Tengo por cierto, que el intento de Dios en reparar las quiebras del hombre, haziendose hombre, fue, porque el hombre, cuya vista era muy corta, para ver las cosas espirituales, y diuinas, por medio de la humanidad de Christo, las pudiesse dar alcance, conocerlas y amarlas, y conocer y amar a Dios, tratando de su imitacion.

a *Et ambulabunt gentes in lumine tuo, & Reges in splendore ortus tui. Isai. c. 55.*

Luc. cap. 18.

b *Cæcus quippè genus humanũ, quod in parte primo à paradysi gaudijs expulsum, claritatẽ supernæ lucis ignorãs damnationis suæ tenebras patitur: sed tamen per redẽptoris sui præsentiam illuminatur. S. Greg. Pa. homil. 2. in Euang.*

c *Ego hanc arbitror, inuisibili Deo fuisse causam, quod voluit in carne videri, & cũ hominibus homo conuersari, vt carnalium videlicet, qui nisi carnaliter amare non poterant cunctas primo ad suæ carnis salutarẽ amorem affectiones retraheret, atque ita gradatim ad amorem perduceret spiritualem. S. Bernard. serm. 20. in Cant.*

Es de tanta consideracion esta dotrina, que quando los sieruos verdaderos del Señor comiençan a entenderla con vn poquito de espiritu, descubren vna India de tesoros, y misterios tan profundos, que ellos mismos no saben declararlos, lea el deuoto y piadoso, y el que quiere tratar de seruir a Dios de veras, al padre maestro fray Iuan de Auila, que haze deste punto vn marauilloso capitulo, en el libro quinto, que intitulò: *Audi filia*, y a la madre Teresa de Iesus, en el libro de Oracion, donde llora amargamente el tiempo que tratò de poner los ojos en Dios, por la oracion y contemplacion, sin estos soberanos antojos de la humanidad de Christo.

Y es bien digna cosa de aduertir, que se acomodò Dios tanto al hombre en esta su venida, que no solo con la vista: pero con todos los demas sentidos le pudo percebir, para que assi con mas veras tratasse desta soberana imitacion. Fue (dize Origenes [a]) luz para que los ojos del alma tuuiessen con que ser

...ingulis quibusque ...sibus singula quæ q. ...ristus efficitur, id-

alumbrados e iluſtrados. Palabra para que los oydos tuuieſſen que oyr. Pan de vida, para que el alma tuuieſſe ſuſtento. Vnguento o nardo oloroſiſsimo para que ſintieſſe el hombre la fragrancia de la diuinidad. Finalmẽte quiſo ſer palpable, y que le pudieſſe tocar el hõbre con las manos, para que la mano del eſpiritu pudieſſe llegar a trasladar en el alma los primores que ſe hallã en Dios.

circò enim, & verum lumen dicitur, vt habeāt oculi animæ, qui illuminentur idcircò & Verbũ, vt habeant aures, quod audiant; idcircò, & panis vitæ, vt habeat guſtus animæ quod guſtet, idcircò & vnguentum, vel nardus appellatur, vt habeat odoratus fragrantiam verbi; idcircò palpabilis, & manu tractabilis verbum factũ dicitur, vt poſſit interioris animæ manus contingere de verbo vitæ. Orig. ho. 2. in Cant. to. 2.

Teniamos tambien neceſsidad de colores para eſta obra, de trasladar en nueſtras almas la imagen de Dios, y aſſi nos proueyò con la venida de ſu Hijo de los vltramarinos finiſsimos de ſus merecimientos infinitos, ſin los quales ni tienẽ color nueſtras obras, por auentajadas que parezcan, ni luze la labor de nueſtras manos, y con ellos reſplandece mas que el miſmo Sol, y auiendonos dexado tan proueydos deſtos colores, quanto ſe dexa entender de la eficacia grande de ſus merecimiẽtos, quiſo añadir a eſta tan gran merced, otra mayor, que fue, dexarnos el roſicler

de toda su sangre preciosa, la qual demas de ser vn finissimo y auentajadissimo color, es tanta su fuerça y virtud, que aunque nuestras almas esten tan mal dispuestas, que no pueda correr por ellas el pinzel del espiritu, y tan de piedra, que no se pueda labrar en ellas, con este diuino licor se disponen marauillosamente. Si estuuiere tal tu alma (dize el padre S. Bernardo [a]) que no pudieres labrar en ella, en la mano està el remedio; aprouechate de la sangre de Christo, que aũque estè hecha vn diamãte, la ablandarà, y dispondrà demanera, que puedas esculpir, y pintar en ella la misma imagen de Dios.

[a] ... adhuc permanes ...ussus, eo quod in...mantis duritiẽ sis ...ersus, qui solo hæ...nguine potest mol... affero tibi hædi ...ter, & agni incon...inati optimi Iesu ...uinem copiosum, ...re incomparabilis ...itatis feruentem. ...er. tract. de Passio... Dom. cap. 3.

Finalmente teniamos necessidad para esta obra de pinzeles, o instrumẽtos, y para esto nos proueyò cõ su venida el Señor, de los Sacramentos santos, pinzeles sutilissimos, e instrumentos inefables, con que reciben nuestras almas los primores de la diuina gracia. Y esto significan las siete colunas que dize el Espiritu santo, que cortò la Sabiduria diuina, para el sustento de la casa que

...idit columnas sep... Prouerb. c. 9.

reparò

reparò (como diximos atras) porque asi como las colunas son el sustento, y firmeza de la casa, asi los Sacramentos son el sustento del hombre, que es la casa que el Señor reparò.

Y porque particularmente es sustẽto de los fieles el Sacramento de la Eucaristia, hizo la diuina Sabiduria en el dicho lugar, particular menciõ del, diziendo, *Miscuit vinum, & posuit mensam.* Asi entiende estas palabras el P. S. Cipriano. Y es como si dixera: Que aunq̃ los demas Sacramẽtos son sustẽto d̃los fieles, y colunas enq̃ esta su firmeza, lo es en particular el d̃ la Eucaristia.

S. Cypr. epist. ad Cœlium. lib. 2.

Y asi dixo el Angelico Doctor a: Que el Sacramento de la Eucaristia, es el mas saludable de todos, y el q̃ mayores primores obra en nuestras almas, y no ay que marauillarse, porq̃ es quando menos este Sacramẽto, la misma mano de Dios. Y por este respeto le llamò S. Dionis. consumaciõ de los demas Sacramẽtos. Y S. Tom. fin de todos ellos Y asi sus efetos se endereçan altissimamẽte al fin q̃ tuuo Dios humanandose,

a *Nullum sacramentum isto salubrius. S. Tho. Opusc. 57.*

Diony. de Ecclesiast. Hierar. c. 3.

S. Th. 3. p. q. 65. ar. 3.

que fue rehazernos de manera, q̃ quede reparada en nueſtras almas la imagen ſuya quan perfetamente ſer pueda.

Por donde haziendo mencion el padre ſan Bernardo de los matizes deſte ſoberano pinzel, dize a: Es medicina para los enfermos, juſto galardon de los que trabajan, quita los borrones del pecado, haze que luzga el dibuxo de las virtudes perficionandolas, y dalas nueuos perfiles, pone nueuos primores en el alma, vna manſedumbre incomparable, vna paciencia admirable, vn amor muy encendido, y vn agradecimiento cordialiſsimo a tantas mercedes como de la diuina mano hemos recebido. En ſuma (ſegun el Angelico Doctor b) no ay coſa que pueda ſeruir de adornar y perficionar el alma que no la comunique.

[M]edicina eſt ægro-[... p]eregrinãtibus dic[...] angores ſanat, ſua[...]tẽ ſeruat: fit homo [...]ſuetior ad corre-[...]nẽ, ardentior ad a-[...]em, ad obediendũ [...]nptior, ad gratia-[...] actionẽ deuotior, [... i]n. ſerm. de Sacra-[...]it. Euchar.

[...]t mens omniũ ſpi-[...]alium chariſmatũ [...]dãtia impingua-[...] S. Tho. Opuſc. 57.



DIS-



DISCVRSO TERCERO.

Donde concluyendo con el presente tratado se muestra, como lleuado el Señor del desseo de nuestro bien y perfecion, dio vna admirable traça con que la professiō de la perfeta sabiduria no solo nos fuesse facil, pero dulce y suaue.



VE le quedaua al Señor por hazer despues de auer hecho todo lo dicho, para manifestar el entrañable desseo que tiene de q̃ nos entreguemos a la perfeta sabiduria, y procuremos trasladar en nuestras almas su imagen? Y que podia hazer mas para ayudarnos en esta soberana obra, sin excluir nuestra libertad? pudo verdaderamente con sobras de razō

...id est, quod vltra ...ui facere vineæ ...e, & non feci? Oseæ ...6.

dezir (como dixo [a]) que he dexado de hazer, para que el hombre hiziesse lo que deue en perficionar su alma, y ponerla como vn concertado y regalado jardin de virtudes?

Sola vna cosa parece le quedaua al Señor por hazer en esto, y es, considerar, que aunque nos dexaua proueydos de lo necessario, para lleuar adelante la obra de la virtud, e imitacion suya, quedauamos en el mundo, donde el demonio, enemigo capital de nuestro bien y aprouechamiento, no nos haze menos guerra, que la que hizo a nuestros primeros padres en el Parayso.

Porque si alli procurò introduzir vna sabiduria contraria a la que Dios enseñò a nuestros primeros padres, y salio con su intento: tambien en el mundo ha procurado y procura enseñar a los hombres vna sabiduria en todo, y por todo contraria a la del espiritu y perfecion, y a lo que el mismo Dios con su venida nos enseñò, de tal manera, que si la sabiduria

de

de Dios tiene por fin borrar de nuestras almas la imagen del demonio, que es el pecado, è imprimir, ò perficionar la imagen de Dios, q̃ es la virtud. El fin del demonio, y de su sabiduria, es borrar de nuestras almas la imagen de Dios, è imprimir en ellas su imagen, que es el pecado.

Para lo qual tiene tan tyranizados los animos, valiẽdose de sus astucias, de nr̃a malicia y fragilidad, y de vna infinidad de enredos q̃ tiene puestos en el mũdo, que contando el Espiritu Santo la gẽte del vando del demonio, vino a dezir, no sin dolor y compassion: Verdaderamẽte que son infinitos los que tiene el demonio de su parte.

Stultorum infinitus est numerus Eccles. cap. 1.

Ora pues, como le serà possible al hõbre guardarse de tãtos peligros, y medrar entre tãtos malos, sin venir a ser vno dellos, y sin dar en semejãtes incõueniẽtes? quiẽ podrà lleuar adelãte la causa de Dios, y la professiõ de la sabiduria q̃ enseña, donde tantos ay, q̃ no solo professan lo cõtrario: pero se hazẽ vna gauilla para derribar al del vando de Dios?

...i comunicaue- ...perbo, induet su...am. Eccles. 13.

...rocliuis est ma-...n imitatio, & ...um virtutes as-...i nequeas, citò ...aris vitia. S. Hie...m. epist. 7.

Es de tanta monta esto, q̃ tanteãdolo el Sabio, dixo: [a] Cierta es la caida del q̃ comunicare con los del vãdo de Satanas: y el Padre S. Geronimo dize: [b] Es tã mala nuestra inclinacion, que donde comunicando con vn virtuoso, apenas se nos pega algo de bueno comunicando con el malo, luego le somos semejantes: y ansi el glorioso San Agustin llora amargamente el auer tratado con gente de mala vida, como vna de las causas de su perdiciõ, diziendo [c] Veia, que los demas de mi edad y condicion hazian gala del seguimiento de Satanas, y se jactauan de cosas mal hechas, gloriandose mas de las mas malas, con que me desuanecia yo de manera, que nó solo trataua de hazer mal, como ellos, gloriandome de lo mal hecho: pero aun me gloriaua de lo que no hazia, fingiendo auerlo hecho, solo por conformarme con los demas.

...uoniam cùm coæ...os meos audiebã ...ites flagitia sua, ...ò magis glorian-...quantò magis tur...ssent, ipse etiam ...ulabar non modò ...a facienda, sed ...m ad fingenda, ...non feceram, ne ...rerabiectior. Au... lib. 2. cõfes. c. 3.

Pues que diremos de los tropieços del mundo, y de los enredos y trampas que el demonio nos tiene puestas para hazernos caer? digalo Dauid: [d] Señor

...uoniam non cog-...literaturã introi ...potentias Domi...Dauid Psalm. 70.

porque no supe de cuenta experimentarè lo mucho que podeys fauorecerme. Otra letra dize: [a] Porque no supe de negocios del mundo, ni me empache en ellos, tratarè Señor de los vuestros, y de seruiros, como deuo.

Y si entonces el mundo estaua tan peligroso, que harà aora? Està tal el mũdo, q̃ dize S. Gregorio, [b] q̃ apenas se puede ya dar passo por el, ni poner mano en negocio de los q̃ en el se tratan, sin caer: por donde Origenes vino a dezir vnas palabras, que causan harta dificultad: [c] El que estuuiere, dize, apartado del mũdo, y de sus nogocios y enredos: este tal puede professar la sabiduria del espiritu, y ser santo y perfeto, [d] y no lo puede ser miẽtras no estuuiere fuera desto.

No quiso el Señor, que por aqui nos escusassemos del seguimiento de la perfecion: y ansi, para que el que hallare tãta dificultad en el siglo, que juzgue por imposible, ò muy dificil cosa, poder seruirle como deue, y tratar de sacar su imagẽ y figura, con soberano acuerdo instituyò el estado santo de la religion,

a Litera habet, al... quoniam non cogn... ui negotiationem.

b Sunt enim ple... negotia, quæ sine p... catis exhiberi, aut... aut nullat... nus poss... S. Greg. Papa, hom. 24. in Euang.

c Si quis separa... est, & segregatu... reliquis omnibus, ... carnaliter viuũt, ... mũdanis negotijs ... gati sunt, non qu... ca, quæ super terr... sed quæ in c... sunt. Iste meritò ... ctus appellatur. O... gen. ho. 11. in Le...

d Donec. enim ... mixtus est turbis, ... multitudine fluct... tium volũtatum ... vacat Deo soli, ... segregatus est à ... go non potest esse ... ctus. Idem. eode...

mal que peſe a los herejes, que ſe han atreuido a dezir, que es humana inuē-cion, y no coſa inſtituyda por Dios.

Chriſto nueſtro bien y maeſtro, fue el inſtituydor, y autor deſte ſoberano remedio, por mas que digan eſtos demonios encarnados, como larga y doctamente prueuan, dexando a parte otros muchos, aquellos dos antiguos y graues Doctores Clitoueo, y Aluaro Pelagio, moſtrando como con la enſeñança, è inſtitucion de Ieſu Chriſto, fueron los Apoſtoles verdaderos, y primeros religioſos, tenidos a los tres votos eſſenciales, pobreza, caſtidad y obediencia.

Clitoneus opere de votis monaſti.

Aluarus Pelagius, l. 2. cap. 5. de planctu Eccleſiæ.

Y anſi pudierō muy biē dezir, como dixeron: Señor todo lo hemos dexado por vos. Todo, dize el Padre S. Geronimo, eſto es ſu volūtad, ſu haziēda, y ſus mugeres, y el derecho q̄ tenian de poderſelas retener, como declara el miſmo Geronimo: y anſi fuerō caſtos, pobres, y obediētes, tres coſas, en las quales cōſiſte la Religiō, porq̄ la eſſencia del religioſo eſtado, eſtà en la perfecion del al-

Ecce nos reliquimus omnia, & ſequuti ſumus te, &c.

S. Hirony. lib. 1. cōtra Iouinianum.

ma, y la perfeciō de qualquier cosa en la vnion con su fin: y ansi nuestra perfecion consiste en la vnion con Dios, que es la semejança que diximos, deue procurar el hombre.

Ora esta semejāça ò vnion cōsiste en la caridad: ansi lo dixo S. [a] Iuā: pues para q̄ vno tēga perfeta caridad es menester se entregue de veras a Dios, y quite todos los estoruos q̄ puedē impedir este perfeto entrego: entregarse el hōbre todo a Dios, es entregarle el alma, el cuerpo, y las cosas q̄ possee. Lo primero se haze perfetamente por el voto de la obediēcia. Lo segundo, por el de la castidad, y lo tercero por el de la pobreza.

Y porq̄ quantos impedimētos tiene la virtud cōsumada, segū dixo S. [b] Iuā, se reduzen a tres deleytes, hazienda, y honra: por el voto de la castidad se quita quan mejor se puede el impedimēto de los deleytes: por la pobreza el de los bienes y aueres de la tierra, y el de la hō ra soberuia, y presunciō por el votō de obediencia: con que se concluye, que es la religion el medio mas importante

a *Qui manet in charitate, in Deo manet, & Deus in eo, &c. Ioannis cap. 6.*

b *Cōcupiscentia carnis, concupiscentia oculorum, & superbia vitæ. Ioannis. 2.*

para la profession de la perfecion, y obseruancia desta diuina sabiduria, y para trasladar en nuestras almas la imagen de Dios.

Y ansi considerando todo esto el Padre San Chrisostomo, se resoluio en dezir: [a] que no es otra cosa la religion que vn cielo, ò puerto de incomparable tranquilidad, de donde los alli acogidos, y albergados, estan mirando como de lugar alto y seguro, las tormẽtas y naufragios que padecen los que nauegan por el mar prozeloso del mundo.

a *Cùm mundus plenus sit perturbationibus, & procellis, nihil horum penitus in monasterijs inuenies, verùm quamquàm procella tanta, tantiq; fluctus deseuiant, soli in tranquillo, & portu, & securitate summa residentes, veluti ex cælo ipso caterorum naufragia prospectant. Chrisost. lib. 3. contra vituperatores vita monasti.*

Y tuuo mil razones en llamar cielo al Religioso estado, porque fuera de que es cielo en la seguridad con que por este soberano mar se nauega a la perfecion, lo es tambien en la facilidad y gusto, nó solo espiritual: pero corporal, con que viuen los entregados, qual es razon, a la religiosa vida.

Prueua esto bien larga y curiosamẽte el mismo San Iuan [b] Chrisostomo, consolando a vn Gentil, que se mostraua muy afligido, por auersele hecho

b *Si filium tuum diuitijs vltra omnes eminere monstrauero, atque longè esse ditiorem, quiesces, &c. Chrisost. lib. 2. contra vituperatores vita monast.*

Reli-

Religioso vn su hijo, y muestra con gran peso de palabras, que no ay bien, ni consuelo que se yguale al que trae consigo la heroyca resolucion del verdadero Religioso, ni vida mas llena de gustos y contentos.

Y en la historia del glorioso S. Bernardo se lee,[a] que fue tan grande el gusto y alegria, que ocupaua los coraçones de aquellas nueuas plantas y primeros sequazes del Santo, que llegarō a rezelar, no fuessen desencaminados, pareciendoles, que auiendo dexado el mundo, y sus contentos y gustos, no era negocio dessospechado auer hallado otros gustos y contentos mayores, por donde pensauan huyr dellos, y les apretò tanto este rezelo, que les obligò, y constriñò a que lo dixessen al Santo Perlado con grande pena y temor. Y fue menester, dize la historia, que el glorioso San Bernardo, con la ayuda de vn Sãto Obispo que alli acudia, les quietasse, y declarasse, como aq̃llos gozos eran las finezas, y frutos del espiritu, cuyo sabor y gusto se auentaja

a *Cùm iucundius sibi viderentur viuere in eremo, quam ante vixissent in sæculo, suspectos seipsos habere cœperunt: ne per aliam viam reducerentur in regionem suam, &c. ex eius historia.*

a todo

a todo gusto mundano.

Es tãto el gusto y cõtẽto q̃ la profession dela perfeta virtud trae consigo, dize S. Gregorio, a q̃ todos los gustos de aquellos que se entregan a los vicios y passatiempos del mundo, son nada, respeto de los que siente el virtuoso: y tãto mas, quanto con mas veras se professa la virtud: y como en la Religiõ se haze esto con tãta entereza, q̃ todo quanto en ella ay se endereça a la consumacion de las virtudes, consiguientemente hemos de conceder, que es vna vida de todas maneras sabrosa, como lo echarà claramente de ver el que sin passion lo juzgare, porque en hecho de verdad, con la institucion deste soberano estado, guisò Dios al hombre la profession de la sabiduria perfeta al sabor de su paladar: y si algunos experimẽtan sinsabores es, q̃ no saben conocer el biẽ que tienen: ò porque las fuerças corporales no bastan a lleuar el trabajo, como suele suceder por enfermedad, ò por otros respetos semejantes a este: pero todo esto suple el gusto y contento

a Absit vt tanta sit delectatio in vitijs, quanta est in virtutibus. S. Greg. in moralibus.

del Espiritu, que como dixo Aristoteles,[a] no ay contento, ni deleyte que se yguale con el que nace de verse hombre ocupado, y empleado en lo q̃ mas le importa, y con esperanças ciertas y seguras, de que su trabajo ha de luzir mucho, que todo esto quiere dezir Aristoteles con esta su sentencia.

Quien podrà dezir aora lo mucho que luze el trabajo del Religioso, digalo el Padre Sã Bernardo:[b] El hombre, dize, en la Religion viue mas pura, y santamente, cae menos vezes, leuantase con mas facilidad de las caydas, va mas recatado en todo, satisfaze a la pena deuida a las culpas mas presta y enteramente, es visitado mas a menudo de Dios, possee vna grande quietud y sossiego, muere con grande confiança, y es finalmente remunerado de Dios mas copiosa y auentajadamente, que no se yo podia dessear el hombre en esta vida mayor dicha que esta, supuesta la necessidad que tiene de trasladar en su alma la imagen de Dios, y vnirse con su diuina Magestad: y supuestos los

a *Summa delectatio est secundum actionẽ sapientiæ. Arist. in æthicis.*

b *In Religione homo viuit puriùs, cadit rariùs, surgit velociùs, incedit cautiùs, purgatur citiùs, irroratur frequẽtiùs, quiescit securiùs, moritur confidẽtiùs, remuneratur copiosiùs. Bernardus.*

grandes estorbos, è impedimentos que en el mundo se hallan, para no hazer esto deuidamente.

Hallo entre el dichoso estado de la Religion, y demas estados, la diferencia que entre vn Castillo sin muros ni cerca, y otro que està bien murado, y cercado. Todos los estados son plaças, y fuertes de Dios; porque alfin, a todos los estados tiene el Señor dada su bendicion, con que de qualquier dellos se puede hazer guerra al demonio, y se puede alcançar la vitoria que pretende el Christiano: pero parecen fuertes sin cercados, estados de los seglares, porque para derribar el demonio a vn seglar, no ha menester mucho: pero la Religion es fuerte con cerca bien murado, y pertrechado, y ansi ha menester mucho el demonio para derribar vn Religioso.

Esto nos significò la sabiduria en las vltimas palabras del lugar que al principio deste quinto discurso propusimos, diziendo, embiò sus criadas, es a saber los Predicadores, que deuẽ ser-

Misit ancillas suas, vt vocarent ad arcẽ, & ad mœnia ciuitatis. Prou. c. 9.

uir al Señor en este ministerio, no solo como sieruos, sino con el cuydado y puntualidad de sieruas, que como diximos, son mas cuydadosas, que los sieruos, y mas puntuales en hazer el gusto de los amos y señores. *Vt vocarent ad arcem, & ad mœnia ciuitatis*, para que exorten a los hombres a la obseruancia de los diuinos mandamientos; esso quiere dezir *ad arcem, & ad mœnia ciuitatis*, esto es a la obseruancia de los consejos Euangelicos, cerca inexpugnable, que nos assegura el fuerte de los diuinos preceptos que Dios nos ha mandado guardar sobre todo.

Tractatu. 2. discurso. 1.

Y si los cōsejos se guardan tan exactamente en la Religion, que no se entiende en otro, con que no solo el fuerte de los preceptos obligatorios, pero el muro de los consejos està grandemente defendido, no tengo razon en dezir, que exortandonos el Señor a la obseruancia de los consejos, para que asseguremos el fuerte de sus preceptos y mādamientos, hemos de entender q̄ principalmente nos exorta a la Religion,

donde tan de veras se guardan los consejos.

Por donde no se yo quiē, pudiēdo, y siendo llamado de Dios al cielo de la Religion puerto seguro, y fuerte munitissimo, donde se halla tanta tranquilidad, y seguridad, rehusa entrar en el, ò lo difiere no auiēdo justa causa que lo impida, juzgo al tal por enemigo de su bienandança: porque soy de parecer, q̃ ansi como no ay cosa que mas nos importe que el yr a Dios con todas veras, y trasladar en nosotros su imagen, quā perfetamiēte podamos, y professar esta verdadera sabiduria, ni camino para conseguir esto mas breue, cierto, y seguro, que el de la Religion, como queda visto: ansi no ay cosa en esta vida que mas deua apetecerse, y estimarse, que el estado santo de la Religion, mire cada qual por si.

TRATADO sexto.

DONDE SE MVESTRA que la profesſion de la perfeta ſabiduria toca a todos los Chriſtianos ſin ecepcion.

DISCVRSO PRIMERO.

Donde ſe mueſtra, que el deſſeo que Dios tiene de la perfecion, ſe eſtiende, aun a los ſeglares, y laycos, que eſtan en mitad del bullicio del mundo.

NO Por auer moſtrado en el diſcurſo paſſado, que el eſtado mas conueniente, y el lugar mas a propoſito y acomodado, para

professar la sabiduria perfeta, y tratar de seruir a Dios de la suerte que su diuina Magestad dessea, es la Religion: ni crea nadie, que losq̃ estamos enel siglo, aunque sea tan trabajoso, y peligroso, como hemos dicho, y estemos en mitad de sus bullicios, y no seamos Religiosos, estamos desobligados de seguir la perfecion.

Ni por esto se entienda, que es mi intento, en manera alguna, dezir, que estamos todos tan obligados a guardar los consejos, que sin guardarlos no nos podamos saluar, como algunos hereges (aunque no destos tan relaxados tiempos) han querido afirmar, en especial, aquellos que fueron llamados los Apostolicos, de quien haze mencion San Epifanio, diziendo, que tenian por assentado, que no se podia saluar el Christiano, sino era viuiendo tan casta, pobre, y perfetamente, como los mismos Apostoles.

Epiphan. heres. 16.

El mismo error tuuieron los Pelagianos, de quien refiere San agustin, que ansi mismo negauan poderse el Chris-

August. epist. 89.

tiano

tiano saluar, sin renunciar real, y actualmente a todos sus aueres: y lo propio sintio, ò fingiò sentir Iuliano Apostata, segun refiere Nazianzeno, diziendo, que mandò con ley expressa, que los Christianos en ningun caso se defendiessen, aunque fuesse para escusar que no les robassen, ò maltratassen: y dando la razon de la ley, dixo, que lo hazia para compelerles a que guardassen el Euangelio, pues erã Christianos.

Gregorius Nazianzenus, oratione 1. in Iulianum.

Ansi, que no es mi intento dezir algo desto, directa, ni indirectamente: solo pretendo mostrar, que quanto el Señor ha hecho en razon de manifestar el desseo grande que tiene de ser perfetamente seruido, no dize a solos los Religiosos, ni es solo para que ellos lo hagan, sino para que todos le siruamos como dessea.

Y para que en esto vamos con claridad, y distincion, es de saber, que los consejos y preceptos difieren en la materia, en la forma, y en el fin, ò efeto; por parte de la materia, difiere en dos

cosas. La primera, porque la materia del precepto es mas facil, por ser tomada de los principios naturales, y la materia de los consejos sobrepuja en cierta manera, las naturales fuerças, como enseña San Ambrosio. [a] Lo segundo, porque si la materia del precepto es buena, es mejor la del Consejo, y mas perfeta, porque el consejo encierra al precepto, y algo mas, como enseña San [b] Agustin.

De aqui nace el diferenciarse, tambien el precepto del cõsejo en la forma, porque si bien las cosas de consejo son mejores, y mas auentajadas: pero mas dificiles de obrar, y por esta razon no nos obligò Dios a ellas, que fue siẽpre costũbre suya, como dixo S. [c] Geronymo, dexar las cosas grãdes y dificiles en la voluntad y arbitrio del hombre, sin obligarle a ellas.

Y por consiguiente, aunq̃ el premio q̃ tiene el que guarda los cõsejos, es mayor, y mas auentajado, no comete culpa en no guardarlos, como la comete en faltar a los preceptos.

a Quis humano eam posset ingenio cõprehendere, quam nec natura suis inclu∫erit legibus? aut quis naturaliter cõplecti, quod supra vsum naturæ sit? è cœlo accersiuit, quod imitaretur in terris. Ambr. lib. 1. de virgin.

b Illi autem amantes, quibus terrenæ nuptiæ viluerũt, &c. vsq; à Deo acceptauerunt præceptum, vt non recusarent consilium, &c. Aug. ser. 18. de verb. Apostoli.

c Semper grandia in audientium ponuntur arbitrio. Hieronym. epist. 26 5. quæ est ad Pammachium, quem consolatur in obitu. Paulinæ vxoris, to. 1.

Dotrina es de S. Agustin [a]. De todo lo qual se infiere, que los consejos, de su naturaleza no obligan precisamente a nadie, como obligan los preceptos.

Pero sin embargo de que los consejos no obliguen de suyo a nadie, tenemos todos, sin exceptar a nadie, cierta obligacion a la obseruancia dellos, aunque de diferente manera, porque ay Religiosos, y seglares, los Religiosos estan obligados a la perfecion y consejos precisamente, no porque los consejos les ayan obligado a ellos, que de su naturaleza no son obligatorios, como dicho es, sino porque ellos se han querido obligar a los cōsejos, y vida religiosa, estado que de suyo obliga al religioso, no a ser perfeto, q̄ desta suerte pocos entrarian en la Religion, auiēdo de ser perfetos, para hazerse religiosos, sino a procurarlo ser, sopena de no satisfazer a su mayor y mas precisa obligaciō q̄ tienē, como a religiosos: pero aqui no es mi intēto hablar desta obligacion de los religiosos, sino de la q̄ tenemos los seglares.

[a] *Præcepto quisquis non obtēperat, reus est debitor pœnæ, &c. nec est criminis non vouisse, sed vouisse, ac reddidisse est laudis, &c. Sanct. Aug. de S. Virginita. c. 14.*

Los seglares son de dos suertes, Eclesiasticos y laycos, y los vnos y los otros son de otras dos maneras, Perlados, y no Perlados, los Eclesiasticos: y principales, y plebeyos, los laycos, d'los Obispos y Perlados, no ay tampoco para q̃ hablar aqui, assi por ser cosa sabida, q̃ es de tal manera estado de perfecion el Episcopal, que presupone en el Obispo perfecion ya alcançada, y consumacion de virtudes, como tambien, porq̃ el tratar de sus obligaciones, es cosa (como dize el padre san Gregorio [a]) que Dios se la reseruò para si.

a Suo iudicio discutiẽdos Dominus Prælatos reseruauit. S. Gre. lib. 2. c. 4. expositiõ in c. 2. 1. lib. Reg. to. 2.

Assi que lo que aora pretẽdo mostrar es, la obligaciõ que tienen a la perfecion de la virtud las tres suertes de seglares restantes, que son la gente de mediano, y ordinario estado, la gente noble y principal, y los clerigos seglares, y primeramẽte la que tiene la gente comũ y ordinaria: lo qual se demostrarà bastantemẽte, mostrando la obligacion que en general tenemos todos a la profession de la perfeta virtud, y decenderemos despues en particular

a la

a la obligacion de los nobles y principales, y a la de los clerigos.

Trata este argumento admirablemente el padre san Chrisostomo [a] en el tercer libro que hizo contra los que en aquel tiempo vituperauan la vida religiosa: No piense el seglar (dize el Santo) que està desobligado de seruir a Dios con entereza y perfecion por mas seglar, y layco que sea, y que la vida perfeta pertenece a solos los Religiosos, que a todos toca, sin embargo de que diga el vulgo, que viuir perfetamente es delos religiosos, y no delos seglares, que es distincion esta (dize el Sãto [b]) introduzida dela humana malicia, porque las diuinas letras a cuya autoridad y verdad todos deuemos baxar la cabeça, tan lexos estan de hazer esta iniqua distincion, y enseñar esta tan peruersa dotrina, que a todos los hombres, sin sacar alguno, amonestan a viuir en el siglo, con la possible perfecion.

Miren los que en esto reparan (dize Chrisostomo [c]) lo que dize el Apos-

a Fallis te ipsum prorsus, & decipis, si putas aliud à sæcularibus viris, aliud à monachis requiri: hæc enim sola est ferè in vtroque vitæ genere differentia, quod illi quidẽ matrimonij se vinculis constringunt: hi verò his liberi perdurant: in reliquis verò cõmunis, atque eadẽ ab vtrisque vitæ ratio requiritur. Chrysost. contra vituperatores vitæ Monast. lib. 3.

b Caterũ ista distinctio ex hominum opinione introducta est, sacræ verò literæ nihil horum nouerunt, sed potiùs iubent, vt omnes Monachorum vita, & instituto viuãt, etiam si vxoribus fuerint adiuncti. Idẽ eod.

c Aliàs vero cũ de cõtinẽda lingua admoneret, sanctissimas leges constituit, & tales leges, quas implere monachis ipsis non parum sit negotium. Idem.

tol a los propios seglares, y lo que haze con ellos, prohibiendoles toda manera de regalos, tāto comidas delicadas, como vestidos curiosos. Y hablādo de la mortificaciō de la lengua [a], les pone tales leyes, q̃ no harā poco en guardar las los mismos religiosos, porq̃ les quita no solo el hablar en perjuyzio de nadie, pero aun las palabras ociosas, con tanto ahinco y seueridad, como si fueran grandes delitos: y lo propio haze, quando habla de las virtudes, persuadiendonos quāto puede imitemos y sigamos a Christo cō las posibles veras.

Todo lo qual (dize Chrisostomo) aprendio Pablo, como el mismo confiessa [b], por lo menos d̃la boca del mismo Christo nr̃o biē y maestro, q̃ enseñò esta admirable dotrina de mil maneras, ya diziēdo [c]: Procurad caminar por camino estrecho, ya [d] q̃ el cielo es para los q̃ se aborrecē en esta vida: ya diziēdo [e], sed perfetos como mi padre, ya sed santos, sin q̃ en vosotros se halle vn sino, y otras muchas cosas conforme a estas, sin eximir d̃sta obligaciō a nadie.

a *Non enim turpitudinē tantū damnat, aut stulti loquium: verū ipsam scurilitatē sæuerissimè castigat, & increpat. Quid amplius posset à monachis exigere? Idem.*

b *Imitatores mei estote, sicut & ego Christi. Ad Ephes. c. 5.*

c *Contendite intrare per angustam portam. Luc. c. 13.*

d *Qui odit animā suā in hoc mūdo, in vitā æternam custodit eam.*

e *Vt sitis perfecti, & integri in nullo deficiētes. Iac. c. 1. Mat. 19.*

Y quan-

Y quando queria dezir algo, o mādar algo en particular; ya se declaraua (dize Chrisostomo a) para que se entendiesse, que no era su intento comprehender a todos: y assi hablando de la virginidad, y de que seria bien permanecer, y viuir en continencia, se declarò diziendo: Pero esto no es para todos.

La qual limitacion no hizo en manera alguna el Señor, quando tratò del seruicio puntual suyo, y del esmero en la virtud. Antes bien (como aduirtio a este mismo proposito san Basilio b) no solo no hablò en esto generalmente, mas porq̃ no se entendiesse q̃ sus palabras generalmẽte dichas, se auian de entender por sus dicipulos, y de sus dicipulos a quiẽ las dezia, y no de los demas, se les declarò, y se nos declarò a todos, diziendo: Aduertid, q̃ lo que digo a vosotros, a todos lo digo.

Y entra aora aqui el mismo S. Basilio con vnas palabras biẽ a proposito, diziēdo c: Desengañense pues los que viuē en el mundo, casados, o no casados,

a *Nam cum aliquid praeciperet, quod non esset omnibus commune, nec generale decretum: id ipsemet indicabat, vt cū de virginibus loquens adiunxit, qui potest capere capiat. Idem eodem.*

b *Quod si seorsum à discipulis interrogatus aliquid aliquādo respondit, apertè ipsis testatus est, quod vobis dico omnibus dico. Bas. ser. illo doctissimo de rerum abdicatione.*

c *Non est igitur quod tu qui ad vxorem animū applicare maluisti, desidiae te dedas: quasi ideo liceat tibi mundū amplecti: quinimò, & maiore tibi labore, contentione, & vigilantia opus est, vt salutē cōpares: quippè, qui sedē de legeris in medijs laqueis. Idē Basilius.*

te, pero que esto lo dexò a su volũtad: digo que es assi, pero que es harto vil el criado, y harto malo el hijo, que para dar gusto à su señor, y padre haze lo menos que puede, y deue: y si Dios es mas padre nuestro, que el que nos engendrò, y mas señor, que si fueramos esclauos suyos, que quiere dezir, que aya Christianos que se precien de hijos, y sieruos de Dios, por vna parte y por otra anden recateando con el mismo Dios su obligacion? particularmẽte siendo assi, q̃ si el Señor no nos obligò precisamente a la perfecion de la virtud, fue por tratarnos como a hijos: y por estarse sabido, que el hijo y sieruo, por la misma razon que lo es, ha de tratar de veras de amar y honrar a su padre y señor quãto le fuere possible, so pena de no ser verdadero hijo, ni ser sieruo verdadero.

De aqui es, que quexandose Dios de los que no proceden como a verdaderos hijos, y sieruos, cõ su diuina Magestad, siruiẽdole de veras, dize [a]: Si el hijo ama a su padre, y el sieruo honra a su

[a] *Filius honorat patrẽ, & seruus Dñm suũ: si ergo pater ego sum, vbi est honor meus? & si Dñs ego sum, vbi est timor meus? &c. Malachiæ. c. 1.*

Y aunque para curar este mal tan grande, seã aplicado grãdes remedios, y por no hallar la disposicion deuida, han hecho poca operacion, no dexarè de aplicar vno, que nos dexò recetado el padre san Bernardo, con que se toca con las manos, que en el propio gusto està el disgusto, y que no ay gusto, sino en hazer el de Dios: quiçà que el Santo recabara de su diuina Magestad la eficacia que merece tã alta dotrina, como es persuadir al hombre, que anteponga el gusto de Dios, al suyo propio, que persuadidos los hombres desta verdad, queda entendida y persuadida la obligacion que todos tenemos de la perfeta virtud, que consiste en anteponer en todo, y por todo a nuestra voluntad, la diuina, y a nuestro gusto el de Dios.

9 Para lo qual es de saber, como enseña dicho padre san Bernardo: Que el gusto y contento verdadero, està en la conciencia. Asi nos lo enseñò tambien el Apostol san Sablo[a]: Ora la cõciencia (dize Bernardo) es de quatro

a Gloria nostra hæc est testimoniũ cõsciẽtiæ nostræ. 2. Corinth. cap. 1.

suertes, las dos maneras de conciencia pertenecen a los malos, y las otras dos a los buenos.

La primera conciencia mala, es de aquellos a quien sus propios pecados tienen en perpetua turbaciõ y tormento, y destos se puede esperar algo conforme lo que dixo el Profeta [a]: Llenaldes Señor de confusion, y buscaran vuestro nombre, aunque ay algunos que se quedan con su confusiõ, y amargura. Conforme lo q̃ dixo Ieremias [b]: Aueisles afligido, para que os conociessen, y se han quedado con su confusion y afficion.

Otro genero de conciẽcia mala ay (dize Bernardo [c]) q̃ da vna gran paz y trãquilidad al animo, y esta es la peor, porque presupone vn grande menosprecio delos juyzios de Dios: y por consiguiẽte, dureza y obstinaciõ propia guarniciõ con que el demonio tiene muy seguro el fuerte del alma: y assi le acude con el sustento y entretenimiẽto dela paz falsa, y engañosa. Como cõ expressas palabras significò el dador

a *Imple facies eorum ignominia, & quæret nomen tuum Domine. Psal. 82.*

b *Percussisti eos Dñe, & non doluerunt, attriuisti eos, & renuerunt suscipere disciplinam. Hierem. 5. c.*

c *Alia est conscientia mala, & tranquilla, qua sicut nihil est peius, ita nihil est infelicius: hæc est illa quæ nec Deum timet, nec hominẽ reueretur, quæ cum venerit in profundũ malorum contẽnit. Bern. loco vt sup.*

dela verdadera, por S. Lucas, diziẽdo [a]: Quando el fuerte armado tiene seguro su atrio, en paz està lo que possee. Quiere dezir: Que quãdo el demonio tiene a vn alma en tal termino, que està endurezida y obstinada, procura q̃ todo le vẽga bien, y que nada le dè pena, ni disgusto, para q̃ assi se vaya cada dia assegurando, y confirmando mas en la dureza y obstinacion: y esta es la paz y gusto que pueden tener los mũdanos, y no otra, y si pretenden que ay otra, engañanse. Aora juzguen losque tienen juyzio, si vna guerra tan cruel como esta, es paz?

La verdadera paz està enla conciencia del justo: pero ay dosmanerasde cõciencia buena (dize Bernardo [b]) vna algo turbada e inquieta: y otra quieta, y sin turbaciones: la conciencia buena turbada es la de aquellos que son nueuos en la virtud, que por la repugnancia que tienen en obrarla, no dexan de padecer sus trabajos y amarguras: pero a estos acude les Dios (dize el Santo) con el vino confortatiuo de

a *Cũfortis armatus custodit atrium suum, in pace sunt omnia quæ possidet. Luc. c. 11.*

b *Conscientia bona est sed turbata, quæ nihil fluxum recipit, sed à mundi aspergine, quã tò potest pressius se detergit, non tamẽ in dulcedine, sed in amaritudine multa. Duracnim videtur ei via, vbiq; videt, quod carni displiceat, sed retinet se fræno timoris Dei, & in omni tempestate cordis sui ad hanc anchorã figitur. Idem eod.*

compunción que tanto encarece David [a].

Ostẽdisti populo tuo dura, potasti nos vino punctionis. Ps. 102.

Y despues de auerse mostrado con estos el Señor fuerte en darles este vino, para que puedan passar su trabajo, se muestra misericordioso y liberal en darles la leche del gusto, contento y paz con q̃ premia a los que trabajã por el. Y por esto dixo el Profeta Isaias [b]: Venid los que os llegais al Señor, lleuareis vino y leche: vino de confortacion al tiempo del trabajo, y leche de gusto y contento despues del trabajo. Y entonces possee (dize [c] Bernardo) el sieruo de Dios, vna conciencia verdaderamente pacifica y quieta, con que todo le es dulce y sabroso, mediante la dulçura del espiritu: no le da pena el enemigo con sus persecuciones, porque le haze paciente: recibe gusto con el amigo, y està contento cõ todas las demas ocasiones que se le ofrecẽ: ora padezca con ellas, ora no: porq̃ con todas merece, y agrada al Señor, q̃ es lo q̃ dessea.

b Venite, emite vinũ, & lac. Isa. 55.

c Tranquillã autem dixerim, cũ iam ipse spiritus testimoniũ perhibet spiritui eius, quod filius Dei sit: cum omnibus dulcis est, nulli grauis vtens amico ad gratiam, inimico ad patientiã, quibus potest ad beneficentiam. Idem eodem.

Estas quatro maneras de cõciencia ay entre los hõbres (dize Bernardo [d])

d Hi sunt quatuor cõscientiarũ riui de voluntatis fonte currentes. Idem eodem.

que

que son como arroyos, que nacen dela fuente de nuestra voluntad, de donde se siguen dos cosas: la vna es, que no tiene nuestro coraçõ otras aguas que beuer, que estas quatro suertes de agua: la otra, que està en nuestra mano es coger la que quisieremos, por nacer como nacẽ estos quatro arroyos dela fuẽte de nuestra volũtad. Y siẽdo esto assi, porq̃ no hemos de escoger el agua mas dulce y sabrosa, y la mas saludable, qual es el arroyo de la perfeta conciencia?

No es sabida cosa (dize S. Agustin [a]) q̃ el verdadero gusto y contento no nace de las riq̃zas y regalos del mundo, ni de las honras, y dignidades, ni de la abundancia delos hijos, ni tampoco de la salud y hermosura corporal, ni de otra alguna cosa desta vida, en que los hombres tienen puesto su gusto y felicidad, sino de la pureza de conciẽcia? En este arroyo se beue el verdadero cõtento y gusto (dize el Santo) tan verdadero, que destierra de nuestro coraçon el gusano delos temores y rezelos vanos que le suelen carcomer: nec

a Spirituale gaudium non operatur diuitiarum copia, non fallax mundi gloria, non prolis fœcunditas, non corporis sanitas, sed tantũ consciẽtiæ puritas. August. ser. 10. ad fratres in Eremo. to. 10.

Quereis saber hermanos (dize Agustino) lo que es la conciencia perfeta y pura [a]? No es menos q̃ el parayso donde està plantado el arbol de la vida, y sabiduria celestial, el talamo de Dios, y el palacio por donde Iesu Christo se passea, por ser hecho conforme a la traça, e idea, que nos dexò con su dotrina y exemplo, y siendo habitacion y morada de Iesu Christo, el perfeto, que gustos, y contentos le pueden faltar? quiẽ recibe en su coraçõ a Iesu Christo (dixo Ambrosio [b]) goza de incomparables gustos.

En suma (dize Agustino) es vn bien tal este de la buena y perfeta conciencia [c], que los que le posseen habitando la tierra, gozan del cielo. Pues si la perfeta conciencia endulçora las cosas de la tierra, demanera, que habitando entre sus amarguras, y tristezas, nos hazé gozar de las dulçuras del cielo, y es vna agua tan diuina, que refresca de mil maneras nuestro coraçon, porque no la han de procurar con todas veras, los que habitan en

el

a *Omens sancta, paradysus delitiarũ varijs bonorum operum virgulis consita, varijsq; virtutum floribus purpurata, & suauiter cœlesti gratia irrigata. Hæc est paradysus, in quo plantatur lignum vitæ, & cœlestis sapiẽtiæ: hæc est thalamus Dei, palatiũ Christi, habitaculũ sancti Spiritus. Aug. eod.*

b *Qui enim domicilio Christum recipit interno, maximis delectationibus exuberantiũ pascitur voluptatũ. Ambros. lib. 5. Comment. in Lucam.*

c *O conscientia sancta in terra adhuc es, & in cœlis habitas. Augus. ser. 10. ad frat. in Ereno. to. 10.*

el bullicio del mundo, siendo los que mas desabridos deuen estar de sus acibares, dandoles como les da tan a menudo en rostro con ellos?

Si tuuiera el Señor esta agua solo para los que dexan el mundo, tuuieran escusa los que en el estan, de no procurarla, pero sabemos que su voluntad es, que la beuan todos. Y si alguna excepciõ puso en esto, fue, querer que quien mas sed tiene, mas la busque: por esso dixo en particular [a]: Venid a beuer de mi agua los que teneis sed (esto es) los mas sedientos, los mas necessitados. Y quien tiene mas sed, que el que mas trabaja, y mas se fatiga y congoxa? Y quien mas congoxas y fatigas que los mundanos? Gimiendo estan baxo el agua (dixo el santo Iob. [b]) Gimiendo dize. No dize que està suspirando, porque el trabajo que los tristes lleuan sobre sus ombros, es tan pesado, que no les dexa suspirar, ni respirar: quando mucho pueden gemir, y reprimir los suspiros, que es tormento de por si.

a *Omnes sitiẽtes venite ad aquas. Isa. 55.*

b *Ecce gigãtes gemũt sub aquis. Iob. c. 26.*

Di-

Direisme q̃ no sentis carga, ni desassossiego alguno en el mũdo, con lleuar muchas cosas entremanos, y q̃ por lo menos si ay trabajo, no le sentis tanto como digo? Respõdo: Que el no sentir la carga d̃los demasiados cuydados del mundo enque estais sumergido, ni sentir los desassossiegos q̃ esta carga cõsigo trae, no es porq̃ no sea pesada de suyo, q̃ lo es tanto, q̃ haze gemir, y suspirar a los mas fuertes gigantes, como se colige delas palabras sobredichas de Iob, sino porq̃ os acaece lo q̃ al q̃ està baxo del agua, q̃ quãto mas a dẽtro se mete, menos siẽte el peso q̃ tiene sobre sus ombros: de la propia suerte, vos no sentis el q̃ traen consigo las mundanas inquietudes enque andais metido, no porq̃ ellas no pesẽ, sino porq̃ estais mui sumergido en ellas, y os ha dado el demonio la paz, q̃ diximos que el puede dar. Paz tã llena de guerra, y carga tan trabajosa, q̃ de ninguna cosa Dios mas se cõpadece. Y assi dixo por los tales, y a los tales[a]: Venid a mi los q̃ trabajais y estais cargados, y os aliuiarè y refrescarè.

[a] *Venite ad me omnes, qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos. Luc. 11.*

No

No bastaua dezir: Venid a mi los que trabajays, y no añadir, y los que estays cargados? No, porque como vamos diziendo, ay carga que no se siente, qual es la de los muy metidos en el mundo, que si la sintieran, tan pesada es que de dia, ni de noche no reposarã, como con expressas palabras lo dixo el Espiritu Santo, [a] pues que remedio? *Venite ad me*: Venid a mi, dize el Señor, los que trabajays y lleuays carga, esto es, los que no estays tan metidos en el mundo, que no sintays quan trabajosa carga lleuays sobre vuestros ombros, esto es, *qui laboratis*: y los que estays tan sumidos, q̃ no sentis la carga, esto significa, *& onerati estis*: y en suma quiere dezir el Señor: Venid buenos y malos, chicos y grandes, *omnes*, todos: pero en particular, los que estays mas cargados.

a Seruietis dijs alienis, qui non dabunt vobis requiem die, ac nocte. Ierem. c. 16.

Pues si el Señor llama a todos sin excepcion, y en particular a los mas metidos en el mundo, para refrescarles, y hazerles conocer la diferencia que ay de yrse tras su propio gusto, a yrse tras

el de Dios, porque se ha de hallar Christiano que haga del sordo, y se escuse de seguir su llamamiento, y de professar de veras la virtud, so color de que no habla Dios cō el? Es fuerça que conceda vna de dos el que esto haze, ò que està tan metido en el mundo, y es tā malo, que donde Dios llama a la perfecion de la perfeta virtud al mas malo, y mas metido en el mundo, a el no le llama, ò que le llama a el cō los demas, sino que haze del sordo.

Y es ansi verdaderamente, que hazē del sordo a Dios, para lo q̄ es esto, casi todos quantos viuen en el bullicio del mundo: y ansi se quedan con la carga y trabajos que consigo traen las cosas en que tienen puesta su voluntad y gusto, que si tratassen del de Dios, y le oyessen como es razon, hallarian tal descāso, que no les desassossegaria mas cosa alguna: porque es propio efeto, dize San [a] Ambrosio del cuydado de obrar puntualmente la palabra y gusto de Dios, refrescar de tal manera el coraçon, y darle tal gusto y paz, que no sien-

[a] *Qui verò verbū in interioribus animæ receperint, alimēti cœlestis, & fontis vbertate recreati esurire, & sitire non possunt. Ambr. lib. 5. cōment. in Lucam.*

te mas

te mas sed, ni hambre de cosa alguna.

Todo lo qual considerò muy bien el Apostol [a] quando dixo à todos los fieles, sin eximir a nadie: Ea mis hermanos, pues tenemos tal padre y señor, qual se dexa entender del tratamiento que haze al que trata de su gusto y seruicio, no le desgustemos en la menor cosa del mundo, sino que en todo, y por todo, procuremos ser santos, y perfetos.

[a] *Has ergo habẽtes promis̃siones charissimi mundemus nos ab omni inquinamento carnis, & spiritus, perficientes sanctificationẽ in timore Dei. Paul. ad Corint. c. 7.*





DISCVRSO SEGVNDO.

Donde prosiguiendo la materia se muestra la obligacion que tienen los seglares de seguir esta sabiduria, para arrancar de sus coraçones las rayzes del mal en quanto es possible.

NO Por dezir el Apostol, que nos purguemos y perficionemos de manera, que en nosotros no se halle mancha, ni falta alguna, segun por remate y conclusion del discurso passado, queda dicho entendamos, que con el exercicio de la virtud pueda llegar nadie a termino, que no tenga, ni sienta en si que limpiar y cercenar, que seria dar en el error que atribuye San Gerony-

mo à Origenes y sus sequazes, Euagrio, y otros, a quien el Santo llama Originistas, y de quiẽ haze larga menciõ el Cardenal Baronio en sus anales; diziendo, que afirmauan poder llegar el hombre a tal punto con el exercicio de la virtud, que como si fuesse impassible, y no estuuiesse en pie el enemigo inuencible de la concupicencia, è inclinacion al mal, que nos quedò del original pecado, no sienta en si perturbacion, ni mouimiento alguno, que reprimir, ni enfrenar, ni defeto que emendar, ò corregir.

Assi que sin detrimento de la gracia y justicia, se hallan siempre en nosotros faltas que emendar: y lo contrario es engaño manifiesto, como dixo S. Iuan expressamẽte:[a] por donde S. Bernardo, sobre aquellas palabras de los Cantares: [b] Ya el tiempo de podar ha venido, dize, [c] quien tan perfetamente ha mirado por su coraçon, que no halle siempre en el que remediar? Creedme, dize, que assi como el arbol despues de podado vna vez, es menester boluer-

S. Hieronymus epist. ad Thesiphonem aduersus Pelagianos.

Cardinalis Baronius, tom. 4. Annal. ann. Christi 388.

a *Si dixerimus, quod peccatum non habemus, nos ipsos seducimus, Ioan. cap. 1.*

b *Tempus putationis aduenit, Canti. 2.*

c *Quis ita ad vnguẽ omnia à se superflua resecauit, vt nihil habere putet putatione dignum? credite mihi, & putata repullulãt, & effugata redeunt, & reaccendunt extincta, & sopita denuò excitantur. Bernard. super illa verba. Cãtico. 2.*

le à podar, porque cortados vnos redro jos nacen otros: de la propia suerte es menester, despues de auer limpiado vna vez nuestro coraçon, limpiarle, y purificarle otra vez, y estar siempre sobre el, y que a nunca se nos cayga la podadera de la mano, si puede ser, que siẽpre hallaremos que cortar: si ya no es, que en nuestro daño queremos dissimular con nosotros mismos.

En fin, dize b el Santo: Sea quien fuere el Christiano, aunque aya adquerido la possible perfecion, da en vn muy grande error, si se persuade, que ha echado de si al Iebuseo, que es la concupicencia, ò fomes del peccado, con que queramos, ò no queramos, somos hasta la muerte inclinados al mal.

Mas aunque no sea possible desterrar de nosotros esta mala inclinacion, y quitar del todo las fuerças a este enemigo cruel, se las podemos disminuyr, y debilitar muy mucho por medio del estudio, y professiõ de la virtud perfeta, como con expressas palabras enseña San c Agustin, y podemos alcan-

çar

a *Parum est ergo semel putasse, sæpè putandum est: imò si fieri possit semper: quia semper quod putari oporteat, si non dissimulas, inuenis, Idem Bern. eodem.*

b *Quantumcunque in hoc corpore manens profeceris, erras si vitia putas emortua, & non magis compressa: velis nolis, intra fines tuos habitat Iebuseus, subiugari potest, sed non exterminari. Idem.*

c *Cõcupiscẽtia quotidie minuitur in proficientibus, & continentibus ex August. lib. 1. de nuptijs, & concupiscent. c. 25.*

çar grandes vitorias del, en especial, quatro muy señaladas.

La primera es, que quietamos y cõponemos los alborotos y motines que este enemigo de la paz y tranquilidad mueue, no solo en el cuerpo, donde principalmente habita: pero en el alma, que a todo esto se estiende la desuentura que heredamos de nuestros primeros padres. Y assi haziendo S. Pablo menció de los sintomas, ó efetos de la original enfermedad, pone en cuenta, no solo las imperfecciones de la carne, como la inmundicia, la impudicicia, luxuria, y otros: pero los del alma, y espiritu, como la contencion, la enemistad, emulacion, embidia, y otros: de donde es, que no solo en el cuerpo ay alborotos, y alteraciones, pero en el alma, y en sus potencias y facultades, y a todo acude marauillosamente la mano de la perfecion. *Paul. ad Galat. c. 5.*

Primeramente, modera las facultades comunes a cuerpo y alma, quales son las passiones dichas, assi porque son ciertas perturbaciones, que engen-

dradas en el coraçon,ò animo, alborotan,y comueuen el cuerpo de muchas maneras,ansi por su fuerça natural,como por ser muchas,amor,odio, desseo, fuga,gozo,tristeza, esperança , desperacion,temor,audacia,è ira.

Estas facultades de suyo no son buenas,ni malas, como enseña San Agustin, sino indiferentes: y ansi se engendran dellas los vicios, y las virtudes, y consiguientemente tienen necessidad de direccion y moderacion,que moderadas y compuestas,es de tan poca consideracion la bateria que puede darnos el enemigo, q̃ no leuanta cabeça, y solo preualece la virtud: lo qual por ninguna otra via se alcança, que por medio la professiõ de la perfeta virtud, porque tratar de enfrenar las passiones,es tratar el hombre de renouarse, y de ser otro de lo que es naturalmente: lo qual, como enseña San [a] Agustin, ninguna otra cosa es bastãte a recabarlo de nosotros,que la perfecion, siendo como es, la q̃ nos haze amar lo que hemos de amar, y aborrecer lo que deue-

S. Augustinus lib. 12. de ciuitate Dei, c. 8.

a *Qui de die in diem proficiẽdo renouatur, transfert amorem à temporalibus ad æterna, à visibilibus ad intelligibilia,&c. ex Aug. lib. 12. de ciuit. Dei, cap. 8.*

mos aborrecer, y siendo en suma a quien toca ordenar todas nuestras passiones.

Las facultades propias del alma, son entendimiento, memoria, y voluntad: las quales tambien concierta la perfecion, concierta el entendimiento, haziendole cerrar la puerta al enemigo, para que en manera alguna no entre a ofender al alma. Y assi, [a] vna de las reglas que da San Bernardo al varon perfeto es, que no de lugar al menor pensamiento del mundo, que tenga sombra de malo, ni le dexe llegar de muy lexos.

Concierta la memoria, apartandola de las cosas del suelo, y poniendola en el cielo, y en lo q̃ haze al caso para el bien y aumento de la virtud. Y assi da tambien por regla San [b] Bernardo al perfeto, que a la puerta del alma põga vn portero, que se llama memoria, y recordacion de la celestial patria.

Pone assimismo en orden la voluntad, ajustandola en todo, y por todo a la de Dios. Y que esto sea oficio de la

[a] Oportet, si mũdas conseruare volumus animas nostras, adhũc longè à gentibus cogitationibus huiuscemodi multa cum indignatione occurrere, & exuflare à nobis, vt nullus eis detur accessus. S. Bernar. ser. de triplici iudicio.

[b] Ad portam volũtatis, in qua solẽt ma nere carnalia desideria, tanquam in domo domestica, familia: statuatur ostiarius, qui vocatur recordatio cælestis patriæ. Bernard. eod.

perfecion, digalo San [a] Agustin, que declarando el fin y blanco del varõ perfeto, dize, que es procurar rectificar su coraçon de manera, que no quiera que Dios se ajuste a su voluntad en cosa alguna, sino que en todo, y por todo se ajuste a la de Dios.

Las facultades propias del cuerpo son los sentidos, assi interiores, como exteriores: y estos concierta marauillosamente la perfecion, porque como dixo San [b] Gregorio, por mucho que vno haga en poner freno a los sentidos, si el hazerles guerra no nace de vna muy firme resolucion de no condecender con ellos en la menor cosa del mundo, es fuerça que dañen al alma, y es propio oficio del perfeto enfrenar, y ordenar los sentidos de manera, que en nada salgan con la suya: tanto, que vna de las reglas que dà San Bernardo [c] al perfeto, para gouernar los ojos es, que por ninguna otra causa se leuanten, sino para pedir fauor à Dios, ò para ver de que se ha hombre de guardar.

a *Qui sunt recti corde? Qui non reprehendunt Deum, qui voluntatem suam, ad voluntatem Dei dirigunt, non voluntatẽ Dei ad suam curuare conantur. August. in Psal. 100.*

b *Quanta libet virtute mens polleat: quãta libet grauitate vigeat, carnales tamen sensus puerile quiddã exterius perstrepunt: & nisi interioris grauitatis pondere, & quasi iuuenili quodã vigore refrænẽtur ad fluxa queq;, & leuia mentem, enerne m trahunt. S. Greg. lib. 2. Moral. cap. 2.*

c *Duabus causis inculpabiliter oculos leuas, vel vt petas auxilium, vel impẽdas: alioquin nõ Prophetæ nõ Domini, sed Dinæ, & Euæ, & ipsius Satanæ imitatorem te dixerim. S. Benar. in c. 1. Canticorum.*

La segunda vitoria que mediante la professión de la virtud perfeta se alcança deste enemigo, es euitar los pecados veniales: porque toda suerte de imperfecion es efecto de la cōcupiscencia, como enseña Santo Tomas: y assi los pecados veniales, como hijos de tan mala madre, engendran tambien muy malos hijos, y son rayz, y ocasion de muchos males: y porque la mayor parte del exercicio de la perfeta virtud consiste en euitar estas faltas menudas, serà bien veamos el mal que nos hazen, para que de aqui saquemos el bien que nos haze la perfecion guardandonos dellos.

2. 2. q. 74. artic. 3 ad 2.

Primeramente priuan al alma, esposa del Señor, de sus castos, y dulces abraços, y de los regalos que la suele hazer, que aunque leues, dize San Agustin, llenan de sarna y suziedad [a] al alma: y como el celestial Esposo es la misma pureza, y limpieza: y en razon desto quiera, que en su Esposa no se halle mācha, ni ruga alguna, ofendese mucho de que lleue el alma tan poca cuenta

a Peccata etsi venialia, sua turpitudine animā deformant efficiunt namq; eam maculosam, ac veluti scabie infectam. Aug. lib. 50. ho. c. 3

perfecion, digalo San [a] Agustin, que declarando el fin y blanco del varõ perfeto, dize, que es procurar rectificar su coraçon de manera, que no quiera que Dios se ajuste a su voluntad en cosa alguna, sino que en todo, y por todo se ajuste a la de Dios.

Las facultades propias del cuerpo son los sentidos, assi interiores, como exteriores: y estos concierta marauillosamente la perfecion, porque como dixo San [b] Gregorio, por mucho que vno haga en poner freno a los sentidos, si el hazerles guerra no nace de vna muy firme resolucion de no condecender con ellos en la menor cosa del mundo, es fuerça que dañen al alma, y es propio oficio del perfeto enfrenar, y ordenar los sentidos de manera, que en nada salgan con la suya: tanto, que vna de las reglas que dà San Bernardo [c] al perfeto, para gouernar los ojos es, que por ninguna otra causa se leuanten, sino para pedir fauor à Dios, ò para ver de que se ha hombre de guardar.

a *Qui sunt recti corde? Qui non reprehendunt Deum, qui voluntatem suam, ad voluntatem Dei dirigunt, non voluntatẽ Dei ad suam curuare conantur. August. in Psal. 100.*

b *Quanta libet virtute mens polleat: quãta libet grauitate vigeat, carnales tamen sensus puerile quiddã exterius perstrepunt: & nisi interioris grauitatis pondere, & quasi iuuenili quodã vigore refrænetur ad fluxa quæq;, & leuia mentem, enernem trahunt. S. Greg. lib. 2. Moral. cap. 2.*

c *Duabus causis inculpabiliter oculos leuas, vel vt petas auxilium, vel impẽdas: alioquin nõ Prophetæ nõ Domini, sed Dinæ, & Euæ, & ipsius Satanæ imitatorem te dixerim. S. Benar. in c. 1. Canticorum.*

La segunda vitoria que mediante la profesſion de la virtud perfeta se alcança deste enemigo, es euitar los pecados veniales: porque toda suerte de imperfecion es efecto de la cōcupiscencia, como enseña Santo Tomas: y asſi los pecados veniales, como hijos de tan mala madre, engendran tambien muy malos hijos, y son rayz, y ocasion de muchos males: y porque la mayor parte del exercicio de la perfeta virtud consiste en euitar estas faltas menudas, serà bien veamos el mal que nos hazen, para que de aqui saquemos el bien que nos haze la perfecion guardandonos dellos.

2. 2. q. 74. artic. 3 ad 2.

Primeramente priuan al alma, esposa del Señor, de sus castos, y dulces abraços, y de los regalos que la suele hazer, que aunque leues, dize San Agustin, llenan de sarna y suziedad [a] al alma: y como el celestial Esposo es la misma pureza, y limpieza: y en razon desto quiera, que en su Esposa no se halle mācha, ni ruga alguna, ofendese mucho de que lleue el alma tan poca cuenta

a Peccata etsi venialia, sua turpitudine animā deformant efficiunt namq; eam maculosam, ac veluti scabie infectam. Aug. lib. 50. ho. c. 3

con las veniales culpas, afeando tanto como afean.

Podriaſe dezir a eſto: Pues no baſta que el alma eſtè en gracia del Señor, para no parecer ſuzia a ſus diuinos ojos, ni eſtar priuada de ſus regalos? Explicò eſte punto admirablemẽte el Angelico Doctor, diziẽdo, q̃ anſi como en el cuerpo material ſe hallã dos maneras de reſplandor, hermoſura, y buen parecer, vno que nace de la diſpoſicion de las partes corporales: otro de la luz q̃ le iluſtra, y haze agradable y viſtoſo, de la propia ſuerte quiere Dios q̃ las almas eſpoſas ſuyas, para auerlas de tratar, como a tales, tẽgã dos maneras de hermoſura: vna como habitual, y como interna, q̃ ſe alcança por la obſeruãcia de las leyes, cuya tranſgreſsiõ obliga al perdimiento de la gracia habitual, con que el alma entra en amiſtad de Dios: y otra externa, que ſe adquiere por la puntual obſeruancia del beneplacito diuino, con que no ſolo entra el alma en amiſtad de Dios: pero le agrada, y parece tan bien, que llega a ſer ſu eſpoſa, y

.Thom.1.2.q.8.9. art.1.

a rece-

a recebir fauores y regalos de su diuina mano.

Dize pues el Santo Doctor con este fundamento, que los pecados por mas leues que sean, afean, y ensuziã al alma, no porque la priuen de la habitual hermosura, sino porque la quitan la exterior, adquerida por el cuydado pũtual q̃ lleua en las cosas del gusto del Señor, procurandole agradar, no solo en las cosas grandes, pero en las menudas, y ajustandose en todo, y por todo a su gusto, con que el alma llega a alcançar tal pureza y limpieza, que se digna Dios de tomarla por esposa, como dicho es.

De aqui se entiẽde bien la razõ, porq̃ los pecados veniales, aunq̃ sean leues, se hã de purgar antes de entrar enel cielo y bienauẽturança eterna: porq̃ como a este proposito aduirtio S. Prospero alli llega a cõsumarse y perficionarse el desposorio de Dios con las almas: y ansi es menester estẽ del todo limpias, y puras. *S. Prosper relatn à S. Augusti. in sententÿs, c. 10.*

Y es este respeto de tanta consideracion, que si le tuuiessemos, solo el nos deuia mouer a professar la per-

cion para guardarnos, y preseruarnos todo lo possible de las veniales culpas, porque es tan grande el fuego del Purgatorio, donde se purifica el alma dellas para entrar a consumar este diuino desposorio, que dize S. Agustin, excede a qualquier [a] pena y trabajo que se aya padecido, ò pueda padecer en esta vida: y ansi [b] nos amonesta, no solo a guardarnos de las culpas veniales: pero a hazer dellas penitēcia en esta vida, para no experimentar los rigores de aquella horrible fragua: y tomò [c] tan pa ra si este consejo, que pedia al Señor cō grandes veras, le castigasse acà rigurosamente para no tener que lastar allà.

Y no ay que espantarnos desto, porq̄ sin embargo de que la Theologia enseña, q̄ los veniales pecados, por no priuar de la gracia, no son formalmēte cōtra la ley de Dios, son cosa prohibida por Dios, y la deue rehusar el Christiano, como enseña S. [d] Bernardo, qual si fuera directamente contraria a los preceptos mas obligatorios: y ansi, aunque de cometer vn minimo pecado ve-

a Hic autem ignis, etsi aeternus non sit, miro tamen modo grauis est: excedit enim omnem poenam, quācunque passus est aliquis in hac vita. Augus. lib. 1. de vera, & falsa poeni.

b Studeat ergo delicta homo corrigere, vt post mortem non oporteat talem poenā tollerare. Idem.

c Domine in hac vita purges me, & talē me reddas, cui iam emendatorio igne non opus sit. Idem Aug. in Psal. 36.

d Stultiloquiū seu vaniloquia, & quae otiose dicta, vel facta vel cogitata huiusmodi, nunquàm, nisi contra mandatū Dei vsurpantur, peccata quidem sunt, & Deus prohibet omne peccatū, & tamē venialia, & non criminalia reputantur. Bernar. de praecepto, & dispensa.

nial dependiesse el estoruar vn grandissimo mal, ò conseguir vn grandissimo bien, no se deue cometer; q̃ a esta quenta podemos dezir, que es mayor mal vn solo pecado venial, que quantos males pueden acaecer en el mundo: y si la perfecion nos guarda de tan grande mal, no es digna de ser estimada, y professada?

No solo nos preserua de los pecados veniales la perfecion, y de los males que consigo trae, pero guardãdonos de los pecados veniales, nos guarda tambien, y preserua de los mortales, que son el mayor mal de quantos males se puedẽ ymaginar, y la rayz mas cierta de nuestros daños: y este es el efeto tercero, ò tercera vitoria que la perfeta virtud alcança de nuestra concupiscencia.

Que el guardarnos de culpas veniales y leues, nos preserue de pecados grãdes y graues, es cosa llana, porque lo menos, siempre fue disposicion para lo mas: y si esto tiene lugar en todo genero de cosas, particularmente en las malas. Vamos a la prueua, dize San Chri-

a Quid enim est risus? orta, tamen ex immoderato risu paulisper scurrilitas: à scurrilitate turpiloquium, à turpiloquio operatio turpis profecta est. S. Chris. ho. 87. in Matthæum.

sostomo:[a] Reyr con vn poco de demasia, no es cosa de suyo leue? Si: pero demos, como suele suceder, que de la risa demasiada nazca la chacota, y de la chacota nazca la contienda, y de la contienda palabras de ofensa, ò de menosprecio, y desto venir a las manos. Pregunto aora, dize Chrisostomo, si se atajara la risa, que fue la causa primera deste mal, y no huuiera descuydo en moderarla, siguieranse defetos tan graues? claro es que no: pues estos son los daños del no reparar en las cosas que a vuestro flaco juyzio parecen menudencias.

Podemos ver esto tambien en lo que passa cerca las heridas, ò llagas, que por pequeñas que sean, sino se lleua quenta con ellas, se hazen incurables y mortales, como tras cada passo vemos, pues lo propio passa en las culpas leues: y ansi dixo S. [b] Gregorio cõ palabras expressas: Si fueremos negligentes en procurar sanar de los males pequeños, daremos en mayores, casi sin saber como, ni echarlo de ver: todo lo qual cõprehen-

b Sicurare parua negligimus, insensibiliter seducti audenter etiam maiora perpetramus. S. Greg. lib. 10. Moralium c. 14.

dio el

lio el diuino Espiritu a, quando dixo: Quien menospreciare lo poco, vendra a caer en lo mucho.

Claro es que si vos days entrada al juego por entretenimiento, que ha de passar de ahi. Y si days lugar a la conuersacion no tan honesta, que se passarà adelante, y aunque seays tan honesto como la mas honestá donzella, vendreys (como dize S. Chrisostomo b) poquito a poco a perder el empacho, o verguença, que naturalméte teneys a lo malo, y acabareys con todo. Y asi dize el mismo Chrisostomo c: Que nos hemos de guardar de los pecados leues en cierta manera, mas que de los mortales: porque los pecados graues ellos mismos por su mucha grauedad nos espantan, y apartan de que les cometamos, mas no lleuádo mucho cuydado con las faltas menudas, y veniales, caemos facilmente en ellas: que siendo de suyo malas, y disponiendo a mayor mal: no lo es pequeño, dexar de professar la perfeta virtud, que tanta cuenta lleua con los pecados y defetos leues,

a *Qui spernit modica, paulatim decidet. Ecclesi. c. 19.*

b *Nemo repentè ad extremam improbitatem insilijt habet insitum quendam animæ pudorem; atque innatũ quẽ subitò calcare, atque proijcere nõ potest, sed sensim, atq; paulatim ex negligentia perit. Chrys. hom. 87. in Matthæum.*

c *Magis timenda quodammodo sunt parua, quàm magna: magna enim vt aduersemur, ipsa peccati natura efficit: parua autem hac ipsa re, quia parua sũt desides reddit: & dum contemnuntur non potest ad eorum expulsionem animus generose insurgere. Chrys. hom. 27. in Matth.*

y con toda manera de imperfeció, por pequeña que sea.

Y si vna faltilla sola, y vn solo pecado venial es malo, y dispone a mayores males e inconuenientes, que harán muchas faltas veniales juntas? Quando la negligēcia (dize san Augustin [a]) llega a termino que passa por alto las faltas, so color de pequeñas, ya que entonces no se temā las veniales culpas tomadas de por si, por ser como son leues, alomenos se deue temer grandemente la muchedumbre dellas. Que se me da a mi (dize Augustino [b]) que el nauio se pierda, porque vino vna grāde ola, y llenandole de agua le sumergio, o que se pierda, porque entrando el agua poco a poco, y descuydandose los marineros, vino a hundirse? Como si dixera: Si muchos pecados veniales son disposiciō para que vos os perdais, porque no les aueis de temer como a la misma perdicion?

Todo esto pues preuiene la virtud perfeta. Y assi hablando san Bernardo del fruto desta admirable pro-

a *In quotidianis peccatis timenda est ruina multitudinis, & si non magnitudinis quoniam non leuia sunt, quia plura. Augus. de decem chordis. c. 11.*

b *Quid enim interest ad naufragium, vt cū vno grandi fluctu nauis operiatur, & obruatur: an paulatim subrepens aqua in sentinam, & per negligentiam derelicta, atque contempta, impleat nauem, atq; submergat? Idem Augu. in Psal. 118.*

fessión, dize [a]: Nadie diga, que importa poco el reparar en faltas menudas, porque le hago saber, q̃ dize vna blasfemia, y comete vn grande pecado cōtra el Espiritu santo quando menos. Y tuuo sobras de razon en dezir: Que se haze agrauio al Espiritu santo, no haziēdo caso delas faltas pequeñas, y desprecíādo los pecados veniales: porque el intento de Dios en permitir, que nadie estuuiesse sin ellas, fue, (como dize san Agustin b) para que teniendo siempre que emēdar, tuuiessemos siempre en que perficionarnos: lo qual se atribuye al Espiritu santo, que es a quien señaladamente toca solicitar nuestro bien y aprouechamiento.

Finalmente la perfecion nos despedrega el camino dela virtud, y nos quita lo que puede impedirnos el camino del cielo en manera alguna, que es el vltimo efeto de los quatro principales que obra esta soberana profesion, como al principio diximos. Para lo qual es de saber, que como tambien queda arriba dicho, los impedimentos

a *Blasphemia in Spiritū sanctū est, si dicas non est magnum si in his maneam venialibus, minimisq; peccatis, hæc est dilectissimi impœnitentia, hæc blasphemia irremissibilis. Bernar.*

b *Ideò Dei prouidentia permisit, neminem posse gloriari mundū se habere cor, ne videlicet studium proficiē di, & in virtute progrediendi, in nobis pigresceret. Augu. lib. 2. de Ciuit. Dei. c. 27.*

que mas nos estoruan el yr a Dios, son aquellos tres de que san Iuã hizo mencion, concupicencia de ojos, concupicencia de carne, y soberuia de vida, (esto es) desseo y afecto de bienes temporales, desseo de corporales deleytes, y aficion a la propia voluntad, y todos tres impedimentos quita admirablemente la profession de la perfecion.

Matthæi.c.19.

Quita la aficiõ a los temporales bienes, porque (como enseña el Maestro de la perfecion, y enseñan los Santos [a]) la perfecion de la virtud no consiste en renunciar actualmẽte a los bienes temporales, sino en renunciarlos cõ el afecto, como lo hazen todos los Perlados, y Obispos, conforme santo Tomas enseña, que sin dexar de tener riquezas son pobres, teniendo como tienen apartado, y desapegado el coraçon de quanto el mundo tiene, y esto mesmo puede hazer quien quiera, que si bien trae el negocio tanta dificultad consigo, que dize san Agustin [b]: Que apegado el cora-

a *Non enim perfectio statim nuditate, aut priuatione omnium facultatum, seu dignitatum abiectione contingit, sed cordis puritate, hoc est corde intacto à cunctis perturbationibus. Cassian. collat. 1. c. 6.*

b *Dum dimittuntur ab eo, quasi eius membra præsciduntur, quod quidẽ gladius ille est, quẽ venit Dñs mittere in terram. Aug. epist. 34.*

çon

ço a vna vez a las cosas terrenas, siente el apartarse dellas, como si le partiessen a pedaços. Toda via (dize) el cuchillo de la perfecion que Dios vino a poner en nuestras manos, corta y allana esta dificultad marauillosamente.

La aficion de la carne, que es el segundo impedimento, la reduze santo Tomas a dos cabos, aficion de deudos, y amigos, y aficion a toda suerte de regalo, y entrenimiento sensual. Y de entrambas aficiones nos hemos de librar, si queremos yr a Dios. Y assi hablando dellas Christo, dixo [a]: A todos, sin exceptar a nadie, si alguno quisiere venir a mi, y no aborreciere a su padre, y madre, muger y hijos, hermanos, y deudos, y aun a si mismo, no puede ser mi dicipulo. Sobre el qual lugar S. Gregorio dize [b]: Como aqui nos manda el Señor, que nos aborrezcamos y aborrezcamos a nuestros deudos y amigos, si por otra parte manda que les amemos, y que nos amemos a nosotros? Dize el Santo [c]:

a Si quis venit ad me, & nõ odit patrem suũ, & matrem, & vxorẽ, & filios, & fratres, & sorores, adhuc autẽ, & animam suam, non potest meus esse discipulus. Luc. c. 10.

b Sed per contrari libet, quomodo parẽtes, & carnaliter propinquos præcipimur odisse, qui iubemur, & inimicos diligere? S. Grego. in Euang. hom. 37.

c Sed si vim præcepti perpendimus vtrumq; agere per discretionẽ valemus: vt eos, qui nobis carnis cognatione coniuncti sunt, & quos proximos nouimus, diligamus, & quos aduersarios in via Dei patimur, odiẽdo, & fugiẽdo, nesciamus. Idem.

que lo que quiere dezir, es, que huyamos de nosotros mismos, y de nuestros deudos, y les aborrezcamos, y nos aborrezcamos en quanto nos fueremos, o fueren impedimento para yr a Dios.

Ora quien nos haze tan esforçados que nos aborrezcamos a nosotros mismos siempre que menester sea, sino la perfecion? Señal euidente es de singular y perfeta virtud (dixo san Geronimo [a]) ofrecerse en holocausto a Dios, dandole no solo el alma, pero el cuerpo, y priuandose de toda manera de contento, y gusto sensual.

Pues por lo que toca a los deudos y parietes, es tan propio de la perfeta virtud, boluerles las espaldas quando cōuiene al seruicio de Dios. Que dize S. Chrisostomo [b]: Que vna de las reglas que el perfeto Christiano mas ha de guardar, es, desconocer a sus deudos, quando le estoruan en manera alguna el conocer a Dios, y esto no es despreciarles, ni desampararles, que si fuesse menester (dize san Gregorio [c]) y conuiniesse al seruicio de Dios, poner-

a *Grandis fidei est, grādisq; virtutis, Dei templū esse purissimum, &c. Hi sunt eunuchi, qui se lignum aridum ob sterilitatem putantes, audiūt per Isaiā, qui pro filijs, & filiabus locum habēt in cœlis. Hiero. lib. 1. contra Iouinian.*

b *Cum spiritualia impediunt parentes, nec cognoscēdi quidē sunt. Chrys. ho. 37. tom. 3.*

c *Neque enim sancti viri ad impertiēda necessaria propinquos carnis nō diligunt, sed amore spirituali ipsam insi dilectionē vincūt, &c. Greg. lib. 7. Moral. cap. 17.*

se vestidos y calçados en sus cosas, lo sabe muy bien hazer la verdadera y perfeta virtud.

La tercera cosa que nos impide el yr a Dios, es la soberuia de la vida, efeto dela propia volũtad, y del amor propio: dos cosas tan perniciosas, que cada vna de por si, basta para impedir nuestra bien andança. Y assi hablando de la propia voluntad S. Bernardo [a], dize. Que no ay cosa que haga mayor guerra à Dios: por lo qual (dize) la castiga como a madre de todos lo males[b], de tal manera, que sino huuiesse propia voluntad, no auria infierno.

Dela propia voluntad nace el amor propio, tan enemigo del de Dios, que hablando del san Agustin, dize [c]: Que tiene hecho vn fuerte, y castillo, de dõde haze crudelissima guerra al castillo y fuerte, en que los del vando de Dios se guarecen: pero la perfeciõ derriba este castillo: y assi mismo se opone gallardissimamente al de la propia voluntad: porque si la propia voluntad nos aparta dela sugecion que deue-

a *Propria volũtas Dominum maiestatis proprio furore impugnat, &c. S. Bern. ser. 3. de renunt.*

b *Quid enim odit, aut punit Deus præter propriam voluntatẽ? cesset propria voluntas, & infernus non erit, in quem enim ignis ille desæuiet, nisi in propriã voluntatẽ? Idem Bern. ser. 16.*

c *Fecerunt ciuitates duas, amores duo, terrenam scilicet, amor sui, vsque ad contemptum Dei: Cælestem verò amor Dei, vsque ad cõtemptum sui. Aug. li. 14. de Ciuit. Dei. c. 28*

mos a Dios, la perfecion nos la sugeta de tal manera, que (como diximos con san Bernardo) no alcança entera perfecion, hasta que por medio la profession de la perfeta virtud, perfetamente està sugeta a la voluntad diuina.

Y por lo q̃ ha respeto al amor propio, es tan grãde enemigo suyo la perfecion, que si (como dize san Agustin) el edificio del amor propio comiença en amor de si mismo, y acaba en menosprecio y aborrecimiento de Dios: por lo contrario, el edificio de la perfecion comiença del amor de Dios, hasta el menosprecio de si mismo. Y assi dixo san Basilio a: Que el mas perfeto pũto de virtud a que vno puede llegar, es, menospreciarse de modo, que no haga caso de si en manera alguna: porque esta es clara señal de q̃ el fuerte del amor propio ha venido a tierra, y que las rayzes del mal estan arrancadas de nuestro coraçon en quanto es possible.

a *Perfecta igitur renũtiatiô in eo consistit, si quis id assecutus fuerit, vt ne de vita quidẽ sua quicquam affectus sit omninò, & si habeat mortis respõsum. S. Basil. de regul. fusiùs disputatis, c. 8.*



DISCVRSO TERCERO.

Dōde concluyendo cō el presente tratado, se traen algunas razones congruentes, para manifestar mas la obligacion que tienē los seglares a la professión de la perfeta virtud.

MVCHAS congruēcias se podrian traer, para persuadir al seglar la perfecion de la perfeta virtud: pero porque no es possible hazer de todas mencion, traeremos las de mas consideracion. La primera de las quales es, que los seglares, no por serlo dexan de ser miembros del cuerpo mistico de la Yglesia, cuya cabeça es Christo, a quien todos sin excepcion deuemos conformarnos, so pe-

na de ser miembros monstruosos.

Christo es la cabeça (dize san Chrisostomo,) nosotros los miembros deste cuerpo: el es el fundamẽto, nosotos el edificio: el la vid, nosotros los sarmiẽtos: el es el esposo, nuestra alma esposa: el pastor, nosotros las ouejas: el la via y camino, nosotros los que hemos de caminar por el: nosotros somos el templo, el quien ha de abitarle: el es el primogenito, nosotros los hermanos menores: el es el heredero, nosotros somos juntamẽte herederos con el: el la vida, nosotros los que cõ esta vida viuimos: el la resurrecion, nosotros los que resucitamos en el, y por el a nueua vida, y nueuo ser, disponiendonos a todo. Esto dizẽ Chrisostomo, no de otra suerte.

Es en tanto esto verdad (dize el mismo Santo b) que no nos es permitido apartarnos de Christo en manera alguna, y si nos apartamos, y desdezimos en algo desta soberana cabeça, aũ q̃ parezca poco, el mal no es sino mucho. Como se echa (dize) de ver en la

a *Ipse est caput, nos autem corpus: inter caput, & corpus non potest esse vllum intersti tium: ipse fundamentum, nos ædificium, ipse est vitis, nos palmites: ipse est spõsus, nos sponsa: ipse est pastor, nos oues: ille est via, nos qui ingredimur: nos rursus templum sumus, ipse qui inhabitat: ipse est primogenitus, nos fratres: ipse est hæres, nos cohæredes: ipse est vita, nos viuentes: ipse est resurrectio, nos resurgẽtes, ipse est lux, nos qui illuminamur. S. Chrys. orat.* 8.

b *Hæc omnia indicãt vnitatem, nec sinunt aliquid vacuũ esse inter medium, ne minimum quidem: namqui parũ abscesserit, multũm etiam procedens, abscedet, corpus enim si ab ense disiunctionẽ habet, interibit. Idem. Chrysost. eodem.*

separacion y diuision delos miembros materiales, que en el propio pũto que vna parte es separada de otra, aunque sea pequeña la separacion, sino ay reunion, se camina a la muerte, y solo ay vida perfeta mientras los miembros estan deuidamente vnidos entre si. Y si esto (dize Chrisostomo) tiene tanto lugar en el cuerpo material, con quanta mas razon le tendra en el mistico de los fieles, y quanta obligacion tendran los que lo son de mostrarlo, en desdezir lo menos que ser pudiere de su cabeça Christo, si quiera para tener vida en el Señor?

A esto se añade, que siendo como somos miembros deste tan hermoso cuerpo, obligacion nos corre de proceder demanera, que por nuestro descuydo no se pueda notar en el falta, o fealdad alguna. Y assi escriuiendo el Apostol san Pablo a los de Efeso, les dize, y nos dize a todos a: Ea mis hermanos, manosa la labor, q̃ somos mieбros de la cabeça Christo. Y q̃ labor ha de ser el nuestro? Obrar (dize) segun el

a *Veritatem faciẽtes crescamus in illo per omnia, qui est caput Christus, ex quo totũ corpus compactum, & connexum per omnem iũcturam subministrationis, secundũ operationem in mensuram vniuscuiusq; membri, augmẽtum corporis facit in ædificationẽ sui in charitate. Paul. ad Ephes. c. 4.*

conocimiento q̃ tenemos dela verdad, y poner en esto tal cuydado, q̃ el cuerpo mistico que costituymos todos, no pierda vn pũto de su hermosura, y perfecion por nuestro descuydo, antes biẽ procuremos crezca su hermosura, acudiendo a su perfecion quanto possible fuere, cada vno conforme sus fuerças, estado y condicion, q̃ esso quieren dezir aquellas palabritas, ***per omnem iuncturam subministrationis.***

Y esto (dize) serà hazer lo que hazen los miembros sanos, que no pierde por ellos el cuerpo cuyos miembros son, ni se desminuye, ni desluze, antes se aumenta, y logra, con que os luzirà a vosotros el pelo en el seruicio de Dios, y el cuerpo mistico de Christo, tendra miembros qual conuiene luzidos enel biẽ, y perfetos en el vinculo de la caridad.

Podiasele preguntar a san Pablo: Veamos Apostol santo, y este cuydado hasta quando ha de durar? Y responde, diziendo a: Que hasta que lleguemos a ser tan perfetos, que enquan-

a Donec occurramus omnes in vnitatem fidei, & agnitionis filij Dei, in virũ perfectũ, in mensurã ætatis plenitudinis Christi. Pau. eodem.

to fuere posible nos conformemos, y parezcamos à la misma cabeça Christo, cuyos miembros somos. Y assi el padre san Chrisostomo, concluyendo su pensamiento, que es este mismo de S. Pablo, dize [a]: Sea pues conclusion de lo dicho: que para hazer loq̃ deuemos, como miẽbros de Christo, no solo hemos de yr à el, pero deuemos vnirnos, y incorporarnos cõ el todo lo possible por las buenas obras. Y aduierta biẽ el Christiano (dize el Sãto [b]) q̃ qualquiera menudencia, en esta materia, no es poco, sino mucho, porque vna pequeña falta en vn cuerpo tan bello, es muy notable.

De aqui se infiere, la obligacion que tendran los mismos seglares a la perfecion, por otra razõ, y respeto no menos congruente (esto es) para alcançar y gozar los frutos inestimables del Sacramento santo de la Eucharistia, porque si el Señor le instituyò (como dize S. Tomas) para vnirnos y incorpornos mas a si, obligaciõ tẽdrà el Christiano, qualquier que sea, de tratar de veras las

a *Non solũ Christo adhæreamus, sed etiam Christo aglutinemur per facta, & opera Chrysost. ibid. vt sup*

b *Quamobrem hoc parum, non est parum, sed est ferè totum. Chrys ibidem.*

S. Tho. 3. p. q. 1. art. 1

cosas de virtud, porque de otra manera no se llegaria a este diuino Sacramento con el aparejo deuido, y por cõsiguiente no conseguiria deuidamẽte el fin que el Señor tuuo en instituirle.

Que para llegar deuidamẽte a este Sacramento, sea menester perfeto aparejo, digalo el P.S. Agustin: Aduiertase (dize [a]) que para comer dignamente este bocado, no solo es menester yr sin pecado, que ay necessidad tambien de aprouechar quanto possible fuere, en la virtud, porque de otra suerte no se vniria el Christiano, ni se encorporaria con Christo, quanto es razon, y le comeria indignamente.

Es punto este tan digno de ser considerado, quanto de ser temido el juyzio y castigo, que amenaza el Apostol san Pablo a los que indignamẽte se llegan, diziendo [b]: Quien indignamente come de la carne de Christo, y beue de su sangre, come, y beue juyzio. Esto es, como declara la Glossa, incurre en culpa digna de riguroso castigo.

a *Qui vult viuere accedat, credat, incorporetur: & viuificet, fiat corpus Christi, qui vult viuere de spiritu Christi. Fit autem corpus Christi non quicunq; Christum mãducat, sed qui indignè nõ mãducat: manducat verò indignè nõ solùm, qui cum peccato accedit, sed etiam qui totis viribus non proficit. Aug. tract. 26. in Ioan. tomo 9.*

b *Qui indignè manducat, iudicium sibi mãducat. Pau. 1. Cor. c. 11*

Glos. in hunc locum.

Ya se que diran a esto los seglares: Señor, esse juyzio tã terrible es para los que con pecado llegan. No solo (dize Chrisostomo a) es terrible el juyzio para los que llegan con pecado, pero para los que comen inutilmente, y no se aprouechan tanto, que lleguen a abrasarse en vn fuego de caridad, tal que queden muertos para el mundo, y viuos para Dios.

Pues como, que este Sacramento no es de prouecho al que no procura aprouechar con el todo lo que puede? No basta recebirle con la conciencia limpia de pecado mortal? No digo que no aproueche a los que con sola esta disposicion le reciben, ni que le dexen de recebir por falta de mayor disposicion, y aparejo. Que el Apostol san Pablo, diziendo b: Que cada qual antes de recibirle, se ponga la mano en el pecho, y se prueue, y examine, no nos obliga precisamente a mas, que a yr limpios de pecado mortal: pero hazesele grande agrauio a este diuinissi-

a *Non terribile tanti iudicium habet, qui in carnis, ac spiritus inquinamento ad sancta accedit indignè, sed & otiosè, & inutiliter edens, ac bibens in eo: quod non per memoriam eius, qui pro nobis mortuus est custodit illud Apostoli charitas Dei vrget nos sciẽtes, quia pro nobis mortuus est Christus: vt qui viuũt iam non sibi viuant, sed Deo, qui pro omnibus mortuus est. Chris. hom. 1. de Baptismo.*

b *Probet antẽ seipsum homo, & sic de pane illo edat, & de calice bibat. 1. Cor. c. 11.*

mo Sacramento, no aprouechando lo poſsible con el, por ſer como es ſu fin, nueſtra mayor medra, y aprouechamiento.

Y aſsi auiendo preguntado cierto varon, llamado Ireneo, a ſan Ambroſio, qual fueſſe la cauſa, porque auiendo embiado Dios al pueblo Hebreo el manà, no le embie a los Chriſtianos? Dize [a]: Engañaſte en penſar, que Dios no nos haze eſta, y otras mayores mercedes: porque todos los dias nos embia el verdadero manà de ſu ſacroſanto cuerpo, y ſangre: manjar no ſolo corporal, pero eſpiritual, y auentajado en todo: porque fuera de dar corporal ſuſtento (dize el Santo [b]) comunica vna eſpiritual ſabiduria, tan ſabroſa, que quien la guſta, ni tiene mas que deſſear, ni quiere otro ſuſtento, o guſto. Pero eſto (dize) no ſe da a todos los que comen eſte manà, ſino a los ingenioſos, dize el Santo (eſto es) a los que le comen con el cuydado y diligencia que es razon.

a Imò quotidie pluit, nam perfectum mannà pannis de cœlo corpus ex virgine, quo qui manducauerit, viuet in æternũ. Ambr. ad Ireneum, quærentẽ, cur Deus mannà pluerit populo patrum, & nunc non pluat.

c Sed eſt aliud ſpirituale mãnè, hoc eſt pluuia ſpiritualis ſapientiæ, quæ ingenioſis, & quærentibus de cœlo infunditur, & irrorat mẽtes piorum. Idem eodem.

Pues

Pues que cuydado ha de ser este? dize el Padre[a] San Geronimo, que entonces el alma pone el cuydado que es menester en comer, qual conuiene este diuino manjar, quando no le come ociosamente: y entonces no le come ociosamente, quando procura cõseguir con todo efeto los frutos deste misterio, que consisten en procurar siempre yr adelante enel bien y aprouechamiẽto: y ansi dixo[b] Chrisostomo, que los verdaderos aficionados a este soberano manjar, han de ser semejãtes a las Aguilas, que buelan siempre a lo alto, no a las grajas ò cueruos, que van siempre a lo baxo: y que lo que mas daño nos haze, es la floxedad y descuydo que tenemos en el aprouechar de manera, que vna comunion sirua de mayor aparejo para otra, sin dar lugar a que cosa alguna estorue, estos buenos efetos.

Es este diuino manjar semejante al corporal, en loq̃ es entrar en proueccho, q̃ ansi como el manjar corporal, aũque sea perdiz, ò faysan lo que comemos, no nos entra en prouecho, si a bueltas

a *Panem otiosa non comedit anima, cùm sacrificium dominici corporis percipiens, studet imitari actu, quod in mysterio celebrat. Hier. lib. 3. in c. 31. prou. tom. 7.*

b *Aquilis debemus esse similes, sumentes dominicũ corpus eius virnute ad alta sempervolantes, ingi virtute, & indefesso animo: non enim graculorum mensa est, sed resurrectionis, & meliorationis mysteriũ. Christ. ho. 24. in epist. 1. Paul. ad Cor. to. 4.*

comemos otras cosas que impidan el prouecho que podria hazer el buen alimento, y comido como es razon, no ay mas que dessear: assi este manjar diuino, comido con descuydos y negligencias, no haze tanto prouecho: pero comido con diligencia y cuydado, es cosa tan sabrosa y prouechosa, que quien gustare vna vez de su sabor y prouecho, no busca, ni apetece otro alguno: y si alguna cosa apetece, es saborearse mas en el gusto y sabor que siente: dotrina es de San [a] Ambrosio.

a Qui igitur intellexerit infusionem diuinæ sapientiæ delectatur, neq; alium cibum quærit, neq; in solo pane viuit, sed in omni Verbo Dei. Ambr. loco, vt supr.

De aqui es, que por la professión de la virtud perfeta, es en cierta manera el hombre restituydo en la felicidad, y bien de la original justicia en que Dios le crio, que no es la menor congruencia y razon, por la qual vienen obligados los seglares a esto, supuesto lo que perdimos todos cõ nuestros primeros padres.

Tres cosas, dize San [b] Bernardo, perdio Adan en el Parayso. Primeramẽte el respeto y circunspeccion q̃ deuia

b Adam in Paradyso positus, primò perdidit circunspectionẽ Dei, qua ante ruinã exaltatur cor. Secundò perdidit iustitiam, quando vxoris voci plusquam diuinæ obedinit, &c. Tertiò amisit iudicium, cùm post peccatum corruptus in fœminam, culpam retorsit. S. Ber. in libro suarum sententiarum.

a Dios,

a Dios, queriendo ser ygual a su diuina Mageſtad. Segundariamente perdio la juſticia, obedeciendo a la muger antes que a Dios. Lo tercero perdio el juyzio, quãdo deſpues de arrepentido dio la culpa a la muger.

Por eſta eſcalera de tres grados fue echado el hombre del Parayſo y felicidad en que Dios le puſo, [a] dize Bernardo, y por ella mïſma ha de boluer a alcançar lo que perdio, ſi lo quiere cobrar: y porque el eſcalon que es vltimo al baxar, es primero al ſubir, lo primero que ha de hazer el hombre, dize el Santo, [b] es juzgarſe y conocerſe bien, acuſandoſe delante de Dios, que es lo contrario a lo vltimo que hizo Adam, eſcuſandoſe del pecado que cometiera.

Lo ſegundo que ha de hazer, es, guardar juſticia con el proximo, y lo vltimo tener el deuido reſpeto a Dios: las quales tres coſas, hechas como es razon, ſon la ſuma de la perfecion.

Enſeñonos eſto admirablemente el Profeta Micheas, quando [c] dixo:

a *Eiſdem ergo virtutum gradibus redeũdũ eſt homini in exilio poſito, quibus prius expelli meruit de Paradyſo. Idem Ber. eod.*

b *Primum itaq; faciẽdum eſt iudicium, de inde exercenda iuſtitia, tandem circũſpectio adhibenda: iuditium quidẽ nobis, vt nos ipſos iudicemus, & accuſemus iuſtitiam proximo, circunſpectionẽ debemus Deo, idem.*

c *Indicabo tibi ò homo, quid ſit bonũ, & quid Dominus requirat à te: vtique facere iudicium, & diligere miſericordiã, & ambulare ſollicite cũ Deo tuo. Mich. c. 6.*

mostrarte he hõbre los grados, ò escalones de la escalera y camino por donde has de subir a alcançar el bien que perdiste. Estos dize son tres, hazer juyzio, amar la misericordia, y andar solicito con Dios.

Este es el camino que dize el Apostol nos enseñò Christo nuestro bien, diziendo: [a] Hizonos el Señor vna singular gracia, que para reparar las quiebras y menoscabos de la cayda primera nos enseñò, sobriedad, justicia, y piedad: sobriedad, dize [b] San Bernardo, para con nosotros mismos, justicia para con el proximo, y piedad para con Dios.

Ora que por estos grados se suba a gozar del bien que perdimos, que era cierta biẽauenturãça, &c. Dixolo el Espiritu Santo por el Eclesiastico, con vnas palabras harto a proposito: [c] Bienauenturado, dize, el que quiere professar la sabiduria, y de hecho la professa meditando la justicia, y lleuandose circũspectamente con Dios: sobre las quales palabras, el mismo San [d] Bernardo

a *Apparuit gratia saluatoris nostri Dei omnibus hominibus, erudiens nos: vt abnegãtes impietatem, & sæcularia desideria, sobriè, & iustè, & piè viuamus in hoc sæculo. Ad Titum. 2.*

b *Sobrie scilicet quãtum ad nos: iustè ad proximum: piè ad Deum. Ber. vt supra.*

c *Beatus, qui in sapientia morabitur, & in iustitia meditabitur: & in sensu cogitabit circũspectionem Dei. Eccl. 14.*

d *Sapiens est nõ secundum sapientiam huius sæculi, sed secundum illam, quæ trahitur de occultis per quam vtiq; mirò Dei opere agitur, vt electi, qui q; tunsionibus, & pressuris hic attriti, in ædificio veri Salomonis, sine sonitu malei posmodum collocentur. Bernar. eod. vt supra.*

nardo dize: Aquel es bienauenturado y professa esta bienauenturada sabiduria, que procura desbastarse y pulirse, qual deue, como a piedra que ha de ser de aquel soberano edificio: lo qual no se yo se haga con otros instrumentos que con los de la perfeta virtud, como lo significò el Espiritu del Señor, quando dixo por Zacharias:[a] Los que hã de seruir de piedras de aquel soberano tẽplo de la celestial Ierusalem, es menester que sean medidos, y compassados con la alçaprima de la virtud perfeta, que esso quiere dezir alli *Perpendiculum* en el sentido anagogico.

[a] *Et perpendiculum extẽdetur super Hierusalem. Zach. c. 1.*

Supuesto esto, digo, que ò me han de condecẽder los seglares, que no son piedras deste edificio, y que no tienen que pulirse, ni perdierõ algo con Adã, ni tienen quiebras que reparar, ò que estan obligados a tratar de la perfeciõ, que es el martillo y esquadra con que se labrã y perficionã las piedras del edificio del cielo, y el medio con que se reparan todas nuestras quiebras.

Se que a estas razones responderan

tambien los seglares lo que a todas las demas: Señor para ser piedra de aquel edificio, y ganar el cielo, bastame guardar los preceptos, quien me mete aora en tratar de guardar consejos, y ser religioso en el siglo, donde tan dificultosa cosa es guardar, aun los preceptos? a esto se respondera de proposito a la fin del libro, dōde se satisfarà a las escusas q̃ los seglares dã, para no hazer lo q̃ tanto les importa. Aora digo q̃ es verdad, como queda atras assẽtado, q̃ para ser piedra del soberano edificio de la gloria, basta guardar los preceptos: pero no para ser piedra auentajada en lugar, y en dignidad, como tambien queda dicho.

Tractatu 3. discur. 3.

Y si como ponderò a este proposito S. Chrisostomo, en qualquier ocasion buscã los hombres el mejor y mas digno assiento y lugar, y la mayor honra y dignidad: y esto con tantas veras, que gastan por ello hazienda, salud, y vida, siendo todo perecedero, porque en lo eterno ha de auer descuydo, teniendo, como tiene infinitas ventajas?

S. Chris. 72. aduersus vitup. vita monast.

A todo esto se añade (y quisiera mu-

cho,

cho q̃ reparassen todos mucho en lo q̃ voy a dezir) q̃ aun para guardar los preceptos en el mundo, como es justo, tiene necessidad el seglar de guardar gran parte de los cõsejos de Christo, y de professar la perfeta virtud; que no es la cõgruencia que menos obliga al seglar a lo que le vamos persuadiendo.

Para lo qual es de saber, q̃ como enseña el Angelico Doctor de dos maneras, es vna cosa necessaria, ò porque absolutamẽte no se puede passar sin ella, como el comer, ò porq̃ sin gran dificultad no se puede passar sin la tal cosa. S.Tho.3.p.q.1.art.2

Desta manera dezimos, q̃ la persona enfermiza y cõ achaques, tiene necessidad, no solo de comer, pero de comer buenos mãjares, so pena de q̃ sus enfermedades yrá de aumento. Bien puede suceder q̃ no guardando orden en el comer sane este tal de sus achaques, ò no empeore, pero es cosa muy dificultosa, y que raras vezes acaece.

Ansi mismo puede ser, q̃ el q̃ se ha cõuertido a Dios, y quiere guardar sus preceptos, y seruirle, lo haga sin professar la

perfecion, y sin emprender el negocio de veras, ni enfrenar con grande cuydado sus passiones, y sin reparar mucho en las cosas del mayor gusto de Dios, aunque parezcan menudencias, &c. Pero sin esto, ò gran parte desto, ordinariamente no puede nadie lleuar bien adelante el proposito de guardar los mandamientos, y cumplir con sus precisas obligaciones, por mas propositos que haga de no ofender a Dios en materia graue, y ansi dixo San [a] Gregorio: Los que dexan las redes del mundo, sin dexarlas de veras, salen de vnas redes, y entran en otras, con que nunca acaban de salir del mal, porque no acaban de resoluerse bien.

[a] *Dißolutis retibus in rete ambulant, qui dum mundum perfectè non deserunt se ipsos gradiendo obligant, ne gradiantur.* Gregor. lib. 7. moral. c. 14.

Vamos a la prueua. Como os serà possible a vos tener paciẽcia, y no airaros quando se ofrezca vna grande ocasion, si en las ocasiones de poca consideracion, que se ofrecen, no riprimis vuestra colera, y no enfrenays vuestra ira, ni tratays de desarraygar el mal habito que teneys de encolorizaros por qualquier cosita, es fuerça, que quando la

ocasion de airarse, sea grãde, no solo os encolorizeys, pero hagays disparates.

Mas si vos enel propio punto q̃ os resolueys de seruir a Dios, y de guardar sus mandamiẽtos, tratays de arrãcar de vr̃o coraçon cõ la mano de la perfeciõ, el habito de la colera q̃ està del apoderado, y para esto os reprimis y mortificays, aun en las mas pequeñas ocasiones que se os ofrecen de ira, no ay duda, sino que quando la ocasion sea grãde hareys lo que deueys, y cumplireys con lo que Dios manda: y esta misma razon corre en todos los demas vicios y virtudes.

Y aun digo mas, que por la misma razon que vos proponeys de seruir a Dios, y de no pecar mortalmente, es necessario que este buen proposito vaya adelante, y que entre luego el de no faltar en las cosas menudas, y vaya ansi creciendo el buen desseo, y las buenas obras con el: porque como dixo el glorioso Sã a Gregorio en su Pastoral, por el mismo caso, que el proposito bueno que vos teneys, y las buenas obras que

a Si enim quod videtur gerẽdum, sollicita intentione non crescit, quod fuerat benè gestũ decrescit. Greg. c. 35. 3. p. Pastoralis.

hazeys no van de aumento, con solicitud y cuydado, han de menguar.

Serà pues razon que se contente el seglar con solo el proposito de no ofender a Dios mortalmente, sin mirar por el mas, mereciendolo tanto? que persona despues de auer trabajado mucho por alcançar vna cosa de grande estima y consideracion, no ocupa la suya en mirar por conseruar lo que tanto vale, y tanto le costò? Mucho haze vn seglar, estando el mundo como està, en proponer de no ofender a Dios grauemente por quanto ay enel mundo: pero me recelo el tesorero de la gracia mas que todos los tesoros juntos: pues tesoro de tanta importancia no se ha de guardar, ni se ha de mirar por lo que importa su conseruacion, no siendo de menos monta la conseruación, que la aquisicion de la cosa? Pues porque han de ser negligentes los seglares en cosa que importa tanto? y han de hazer vn tan grande agrauio como este a la gracia diuina?

Hazese el agrauio a la diuina gracia por dos razones. La primera, porq

cayendo vna vez el seglar della, y del buen proposito de no ofender a Dios mortalmente, parece cosa impossible leuantarse. Si el Religioso cae, como diximos atras con San Bernardo, facilmẽte se leuanta, porque todo quanto ay en la Religion le cõbida a ello: pero en cayendo el seglar, como en el siglo, apenas ay cosa que le ayude a leuantar, y combida todo a estarse caìdo, quedase el que cae en su desgracia, tan sin esperanças de leuantarse, que parece negocio impossible. Y ansi hablãdo el Apostol S. Pablo con los Hebreos, [a] les dize: Mirad que esteys la barba sobre el ombro, y que veleys en el seruicio de Dios de manera, que no caygays, porque si caeys vna vez, es impossible que os podays leuantar: impossible dixo, para mostrar la dificultad que consigo trae el leuantarse vn seglar a la gracia del Señor, despues de caydo della: y si esto es ansi, no se le haze agrauio en no procurar con seruarla con todos los medios possibles?

Tract. 5. Discur. 3.

a Impossibile enim est eos, qui semel sunt illuminati, gustauerunt etiam donum cæleste, & participe[s] facti sunt Spiritus S[an]cti, gustauerunt nihilominus bonum De[i] Verbum, virtutesq[ue] sæculi vẽturi, & pr[o]lapsi sunt: rursus renouari ad pænitentiam, &c. Paul. a[d] Hebr. c. 6.

Hazesele agrauio tambien, porque,

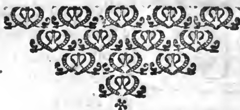
como queda apũtado, aunque la gracia nos dirige en el bien, ella no crece, sino es que crezcamos en la virtud: y ansi nos està incitando y despertando al aumento de si misma, y de la virtud, de tal suerte, que quando no le correspondemos a nuestro modo de entender, se entristeze el dador de la misma gracia, que es el Espiritu Santo, como con palabras expressas lo dixo el [a] Apostol, hablando a la letra de la perfecion de la virtud con los de Efesso, rogandoles muy de veras de parte de Dios, reparassen mucho en esta circunstancia del agrauio que se le haze al Espiritu Santo, que no se yo que razon mas fuerte, ò que motiuo mayor pueda auer, para que el Christiano, qualquier que sea se sienta obligadissimo a tratar de professar la perfeta virtud, que este de ver, que de lo contrario recibe el Espiritu del Señor notable disgusto, y que el mismo Señor, a quien por tantos titulos estamos obligados a dar gusto, nos ruega por medio del Apostol, que no tratemos tan mal al diuino Espiritu, ni le

a Et nolite contristare Spiritum Sanctum Dei, in quo signati estis, &c. Paul. ad Ephes. c. 4.

demos tales desabrimientos, que será darselos a el, con quien es vna misma cosa el Espiritu Sãto, esso quiere dezir: *Spiritum Sanctum Dei.*

Y si ruegos de Dios no obligan, obliguen alomenos sus amenazas, que para mostrar lo que importa hazer buen acogimiento al Espiritu Santo, dize por San [a] Mateo, que el pecado contra el, no se perdona en esta vida, ni en la otra, y no querer tratar de aprouechar, y passar adelante en la virtud, es en cierta manera pecado contra el Espiriru Santo, diuino y soberano solicitador de nuestro bien. El sea el que alumbre los entendimientos de los seglares que tan agenos estan del conocimiento de esta verdad.

[a] *Qui aũt dixerit contra Spiritũ sanctũ: nõ remittetur ei neq; in hoc sæculo, neque in futuro. Matth. c. 12.*





TRATADO septimo.

DE LA OBLIGACION QVE tiene la gente noble y principal a seguir de veras la virtud, y professar la perfeta sabiduria.

DISCVRSO PRIMERO.

Donde se muestra en que consiste la verdadera nobleza.

BIen claro se entiẽde de lo dicho en el precedẽte tratado, quanta sea la obligacion que la gente noble y principal tiene a la perfeciõ de la virtud, po rque si este negocio to-

ea a todos, mas tocarà a los nobles, que a nadie, como obligados a mas: pero porque parece que se platica en el mūdo lo contrario, tomandose los mas nobles y principales por la misma razon que lo son, mayor licencia y facultad para dexar de acudir a Dios con la puntualidad que todos deuemos, serà bien tratemos la materia particularmente, haziendo todo lo possible por sacar de engaño tal a los que tienen tanta obligacion de estar fuera del.

Y por q̃ la principal causa deste mal; es el tener, como tienen algunos de los principales y nobles por nobleza verdadera, lo que es verdadera infamia, è ignominia, y por ignominia, è infamia la verdadera nobleza: harà mucho al caso que aueriguemos primero que cosa sea nobleza verdadera, y en q̃ consista.

Nobleza, bien considerado, no es otra cosa que vn excelente y auentajado honor: y ansi para mostrar el Sabio q̃ el marido de la muger fuerte, que el tāto alaba, era noble, a dize la nobleza y calidad del marido desta señora se echa de

a Nobilis in portis vir eius, quando sederit cum senatoribus terræ. Prouer. c. 31.

ver

ver en que se sienta con la gente mas honrada del pueblo.

Este honor auentajado y excelente, bié cósiderado, nace como de su rayz y principio de cierto lustre y decoro q̃ vemos en las personas dignas de honor: el qual decoro es la honestidad y buẽ parecer q̃ diximos se halla en la virtud: deste decoro nace la reputacion, ò conceto leuãtado q̃ formamos de la cosa excelente, dela reputacion, la estimacion, dela estimacion, la autoridad, dela autoridad el respeto, y de aqui la gloria y alabança: y ansi la nobleza es todas estas cosas, honor, decoro, reputacion, estimacion, alabança y gloria.

Ora esta gloria, ò es gloria con fundaméto, ò no, sino lo es, tã lexos està de ser gloria hõrosa, q̃ es la misma ignominia.

Y en que conoceremos si la gloria es sin fundamento? en dos cosas, dize [a] S. Agustin, en q̃ la cosa de que vos os gloriays no sea buena, y en q̃ de lo mismo que vos os gloriays, os vitupere Dios, q̃ no se yo dize Agustino, [b] pueda en estos dos casos auer gloria, ni honra alguna,

siendo

a *Vnde gloriabitur omnis caro? nunquid de malo? hæc non est gloria, sed miseria. Aug. lib. soliloq. to. 9*

b *Qui autem ab hominibus laudatur, vituperante te, non defendetur ab hominibus, iudicante te, nec liberabitur condemnante te. Idem Aug. eodem.*

ſiendo entrambos ocaſion de grande ignominia y deshonra.

Y aſsi dixo S. Bernardo [a]: Que las glorias, honras y autoridades del mundo, q̃ apoyan eneſte falſo fundamento, ſon moſtruos del honor y nobleza: no os parece monſtruoſidad (dize el Santo) ver que el mũdo leuante a vn hombre a dignidad grande, y a grãdes honras, teniendole ſus vicios proſtrado y abatido?

Demanera, que eſta gloria dela nobleza, y honor verdadero, preſupone fundamẽto ſolido y maziço, quales ſõ las obras mas excelentes y auentajadas de quantas el braço y caudal humano pueda obrar, porq̃ ſiẽdo la gloria de la nobleza, y honor el premio mas leuãtado que nueſtras obras pueden tener en eſta vida, razon es ſe reſerue para las obras mas excelentes, y auentajadas, que de otra ſuerte ſuccederia la deſigualdad, o monſtruoſidad q̃ dize Bernardo, lo q̃ ſeria yr contra la miſma naturaleza, q̃ aborrece grandemente toda monſtruoſidad y deformidad.

a *Monſtruoſa, res, gradus ſummus, & infimus animus, ſedes prima, & vita ima, lingua magniloqua, & man' ocioſa, ſermo multus, & fructus nullus, ingens authoritas, & nutans ſtabilitas. S. Bern. lib. 1. de conſid. ad Eugen. Sum. Pont.*

Quales pues son las obras mas exlentes, y los hechos mas hazañosos, y dignos desta gloria? Las obras de virtud perfeta, por muchas razones: pero principalmente, porque la mayor hazaña, y la mas excelente obra, que del libre aluedrio del hombre se puede esperar, es, que estando como està en su mano seguir la virtud ò el vizio, siga de hecho la virtud, y atropelle y vença tantos contrarios, y en especial a si mismo, y a sus peruersas inclinaciones, que es la mayor hazaña de todas: porque demas de ser la cosa tan dificultosa de suyo, es la mas agradable a Dios, y la mas cõforme a nuestra naturaleza: y por consiguiente la mas auentajada y excelente, pues por ella corresponde hombre a lo que deue a Dios, a la naturaleza, y a si mismo.

Que la perfeta virtud sea la cosa que mas agrada a Dios, y la de mayor precio y estima, ya queda visto en los discursos passados, y que sea lo mas conforme anr̃a naturaleza, no tiene necessidad de prueua, porque quien no vee,

que no ay cosa que nuestro coraçon con mas instancia pida y requiera, que acudir al gusto de nuestro Criador, y a la misma razon, obligacion con que todos igualmente hemos nacido?

De donde infiero, que el que quisiere nobleza y honor, le ha de adquirir con su braço, porque si consiste en las obras mas excelentes, y estas son la virtud: y a la virtud tenemos todos ygual obligacion y aparejo, y ha de ser obra de nuestras manos, bien se sigue, que con ellas hemos de adquirir el honor, y la nobleza si la queremos.

Enseña esto admirablemente el padre san Ambrosio [a], diziendo: Assi a nuestro padre Adan, como a nuestra madre Eua, formò la mano de Dios: y si parece que quiso honrar y auentajar al vno mas que al otro en algo, fue, en que la muger fue formada dentro el Parayso, y el hombre fuera del, cõ que la naturaleza parece que hõrò, y ennoblecio mas a la muger, que al hombre. Y con ser esto assi (dize san Ambrosio) vemos que es mayor, y mas excelente

[a] *Extra paradysum factus, hoc est, in inferiori loco vir melior inuenitur, & illa quæ in meliori loco, id est, in paradyso facta est inferior reperitur: mulier, enim prior decepta est, & virum ipsa decepit: vt aduertas quod non loci, non generis nobilitate, sed virtute vnusquisque gratiam sibi cõparat. Ambros. lib. de parady. c. 4.*

la nobleza del hombre, que la dela muger. Pues en que eſtà eſto (dize el Santo) ſino en que quiſo Dios enſeñarnos, que la verdadera nobleza no ſe hereda, y que es meneſter ſe la adquiera cada qual.

Eſta es la razon, porque eſcriuiẽdo S. Pablo a los Romanos, les dize [a]: No penſeys que por honrados, y nobles que ayan ſido vueſtros paſſados, aunque ſean tantas ſus proezas como ſabemos, que a voſotros os baſta auer nacido dellos para ſer nobles, ſon meneſ- vueſtras obras, ſegun la luz, y conocimiento de Fè que teneys, que de otra ſuerte no les heredays en la nobleza.

Y diſcurriendo ſobre eſtas palabras de S. Pablo, el glorioſo S. Chriſoſtomo dize [b]: Que les aprouechò a los hijos đ Samuel, y de Moyſes, ſer hijos de tā buenos y nobles padres, ſino hizierō las obras? Y aſsi (dize [c]) les deſpojò Dios đ ſu nobleza y ſeñorio, y le dio a otros, q̃ aũ q̃ no erã hijos de tales padres por la ſangre, lo eran por la virtud, e imitacion.

[a] *Nō omnes qui ex Iſrael, hi ſunt Iſraelitæ, neque filij carnis, filij Dei. Paul. Rom. c. 9.*

[b] *Quid enim filios Samuelis neceſsitudo iuuit parentis, cuius non fuerunt virtutis hæredes? Quid autem etiam Moyſi liberis paternæ profuerunt iura iuſtitiæ, cuius eis non ſuccesſit imitatio? Chryſ. hom. in Matth. to. 2.*

[c] *Itaq; neque ad illos patris imperium, quaſi ex ſucceſsione defertur, qui illum vocabulo ſignificabant parentem, ſed ad eũ migrat qui illius erat filius virtute non genere. Idem eodem.*

Pues como estos no eran nobles naturalmente, y legitimos successores de sus padres? Los vicios (dize Chrisostomo [a]) son poderosos para borrar y deshazer el priuilegio de naturaleza, q̃ son vna aleuosia tal, y vn crimen *lesæ maiestatis*, tã enorme, q̃ no solo priuã al q̃ les admite de la nobleza paterna y confiscan los bienes q̃ naturaleza le tenia aprestados, si le correspondiera deuidamente: pero le quitan la verdadera libertad, y queda hecho esclauo, mas verdaderamẽte q̃ si remara en vna galera, que no significa menos q̃ esto, el rigor delas vltimas palabras de Chrisostomo: *Verum de ipsa libertate pepulerunt*. A empellones (dize) sacarõ los vicios a los hijos de Samuel, y de Moyses de la nobleza y libertad que auian heredado; y les embiaron a vna miserable seruidumbre.

Y, no ay que espantarnos de que priue Dios a los hijos, dela nobleza y libertad de los padres, por no atẽder a las obligaciones en q̃ les puso el ser hijos de quien son, q̃ con sus propios hijos haze

a *Vitia siquidem voluntatis vicerunt priuilegia naturæ, & peccantem, non modò de nobilitate patris, verũ de ipsa libertate pepulerunt. Idem eodem.*

Dios lo miſmo. Para [a] que es (dize el miſmo Chriſoſtomo) hazer mencion de hijos de nadie,que a ſus propios hijos los Iudios,hõrados y ennoblecidos con el titulo de caſa y familia de Dios, les deſpojò de ſu nobleza en el propio punto que dexaron de proceder a ley de hijosdalgo.

Es en tanto eſto verdad, que explicando el miſmoChriſoſtomo aquellas palabras de Chriſto, referidas por ſan Iuan: *Quid mihi & tibi eſt mulier*? Dize [b] : No fue eſto menoſpreciar Chriſto a ſu Madre, ſino dar a entender, que mas eſtimaua la virtud de la Virgen,que el auerle ſido madre.

Y aſsi dixo Beda [c] , y lo tomò ſin duda de ſan Aguſtin [c],que lo dixo anteſq̃ el: Que mas ennoblecio a la Virgen,y mas la engrandecio, auer concebido a Chriſto en ſu coraçon tan altamente,que auerle cõcebido en ſu vientre. Y eſta(dize el miſmo Beda, es la razon, porque quando alabò aquella ſanta muger el vientre, que merecio concebir al Señor, diziendo: *Beatus*

uen-

a *Et quid ego de hominibus loquor? Iudæi quondam filiorum Dei honore gaudebãt, ſed decoloratos vitijs nihil iuuit tanta nobilitas. Idem eodem.*

b *Ea ſententia dictum exiſtima, non quod matrem negligeret, ſed vt nihil ei vtilitatis matris nomẽ allaturũ oſtẽderet, niſi bonitate, & fide præſtaret. Chryſ. hom. 20. in Ioann.*

c *Pulchrè Saluator atteſtationẽ mulieris annuit, &c. quia, & eadẽ Dei genitrix, & inde quidẽ beata: quia Verbi incarnandi miniſtra facta eſt tẽporalis, ſed inde multò beatior, quia eiuſdem ſemper amandi cuſtos manebat æterna. Beda lib. 4. c. 49. in c. 11. Luc.*

d *Beatior ergo Maria percipiendo fidem Chriſti, quàm concipiendo carnem Chriſti, & ſic materna propinquitas*

venter qui te portauit. Bienauenturado el vientre que te traxo. Respondio el Señor: *Quinimò beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud*. Como si dixera: Grande es la nobleza de mi Madre, por auerme concebido en su vientre: pero no es menor la que tiene, por auerme cõcebido tan altamente en su coraçon, que supo en el conseruar mi palabra, y ponerla en execuciõ, que es el fundamento de la verdadera nobleza.

nihil profuisset, nisi felicius Christum corde, quàm carne gestasset. Aug. de S. virgin. c. 2.

Por donde concluyendo con este propio pensamiento S. Chrisostomo, dize [a]: Pues si Christo no estima tanto la nobleza de su Madre, por lo que el hizo por ella, en escogerla por Madre, quanto por lo que ella hizo por el, en auerle hecho tan buen acogimiento, y auerle agradado tanto, que pudo dezir: *Quia cum essem paruula placui Altissimo*. Que nos puede aprouechar a nosotros la nobleza de nr̃os passados, si no ponemos algo de nuestra parte, haziendo tales obras, que no desmerezcamos el honor que nos adquirieron?

[a] *Quod si Mariæ nihil, sine virtute Matris honor erat allaturus, longè minùs nobis patris, &c. nisi aliquid nostrũ afferamus. Chryso. super illa verba, Beatus venter.*

No

No faltará quien diga, que sus padres no ganaron la nobleza por seruicios hechos a Dios, que esso pertenece a la nobleza del alma, sino por los hechos a sus Reyes, y por muchas hazañas, y proezas, y que no faltando hombre a su Rey, ni a sus obligaciones, a fuer de hijodalgo, no ay para que rezelar, que por ello se pierda algo de la nobleza temporal, y del mũdo, que se hereda, y transfunde con la sangre.

A esto digo, que el seruir vno a su Rey, y hazer hechos dignos de fama, en tanto son merecedores de verdadero honor y nobleza verdadera, en quãto tienen del gusto, y seruicio de Dios, y esto pretendieron vuestros passados, para merecer la nobleza que adquirieron, que de otra suerte tan lexos estarian de auerla adquirido, quanto de su verdadero fundamento.

Y si por cosas que no son del gusto y seruicio de Dios ha sido jamas alguiẽ honrado y nobilitado, no es verdadero honor, ni verdadera nobleza la que possee, sino tirania del demonio, aun

ha-

hablando de la nobleza corporal,y del mundo:porque esta la dan los Reyes, que estan en lugar de Dios, y no se ha de entender, que pretenden hazer cosa contra su volũtad y gusto,ni dar ocasion a los subditos, para q̃ se desuanezcan en pretender honor, por lo que es ignominia y deshonra, quales son las cosas,que no son del gusto de Dios.

De manera,q̃ segũ estos Christianos principios,q̃ qualquier noble Christia no tiene obligaciõ de admitir,y poner sobre sus ojos,si vos imitays a vuestros passados en las obras,q̃ fuerõ titulos, y causas verdaderas: por donde merecierõ la verdadera nobleza,que tiene por fin y blanco la mayor honra y seruicio de Dios. Yo me doy por satisfecho de vuestra nobleza.

Pero si vos me dezis,que soys noble y principal,porq̃ decendeys de los Godos,y seguis sus pisadas, no reparando en el gusto de Dios,ni lleuãdo por fin, y blãco principal đ todas vr̃as acciones su mayor honra,y seruicio, dire,q̃ aun no sabeys que cosa sea nobleza, ni en

que consista, y que pues no la conoceys, no la mereceys, ni mereceys, que os tengan por tal, ni q̃ sean oydas vuestras escusas, particularmente en lo que dezis de vuestros passados: porq̃ no se puede presumir, que siendo como erã Christianos, y teniendo por cõsiguiente entera noticia destas verdades pretendiessen con sus hazañas, y proezas tan costosas, que derramaron su sangre, y les costaron las vidas, otro, que la mayor gloria, y seruicio de Dios.

Ni se puede tampoco entender de los Reyes, que les honraron, y ennoblecieron, que pretendiessen en ello mas que premiar los seruicios hechos en honor, y gloria de aquel, cuya causa lleuan entre manos: que lo contrario seria no administrar justicia, y procecеder contra la ley natural, y diuina, que estan pidiendo a vozes, busquemos en todo y por todo, y sobre todo la mayor honra, y gloria de nuestro Criador, y hazedor, y que a esto, como a la mas excelente, y mas hazañosa

obra se atribuya el mayor, y mas excelente premio, que es el honor, y nobleza verdadera.

Añadese a esto, lo que al principio queda assentado por fundamento desta dotrina, y es, que a esta honra, o nobleza del mundo, siendo como es, la cosa que el mas estima, es bien que le demos fundamento proporcionado, demanera, que si la nobleza es la cosa mas estimada, el fundamento, y la causa de la nobleza sea la obra mas excelente, y de mayor estima.

Y si assi no es, dire, que la nobleza del mundo no es nobleza, sino infamia: porque todo lo que es posseer honor por otra causa que la dicha, es titulo sin fundamento, que se resuelue en la opinion de las gentes, que no ay cosa mas infame, ni fundamento mas flaco y debil.

Quereys ver (dize Chrisostomo a) que cosa es ser noble, solo en la opinio de las gentes? Es (dize) tener honor y nobleza fundada en palabras, y lo que en palabras se funda, tanto dura, quan-

a *Quod enim in verbo positum est, tandiuest, quadiu dicitur verbu, cu aute finitum fuerit verbu, finitur & bonu, quod positu erat in verbo. Chrys. hom. 13. imperfecti in Matth. c. 6*

to duran las palabras, y no mas. Nunca me persuadi (dize el Santo [a]) que quiẽ solo para agradar a los hombres, y parecer algo, se procura señalar, tenga honor, ni nobleza alguna, antes he tenido siẽpre a estos tales por gẽte vil, e infame: y por consiguiente incapaz de hazer obras merecedoras de honor, y gloria alguna.

Direisme, pues Señor, no es bien que se sepa lo que tengo en mis archiuos, y que me precie y gloriè de mis laminas, y antiguedades de mi genealogia, y decendencia, y de la nobleza de mi sangre tã castiza? Si, pero cõ dos condiciones. La vna, que tẽga vuestra nobleza otro fundamento, que la opiniõ de las gentes, fundamento tal, q̃ no ay cosa (dize san Agustin [b], que mas Dios aborrezca y persiga. Y la otra, que essa gloria resulte en gloria de Dios, y aumento de la virtud, y que no sirua para desuaneceros, y desuanecer a vuestros decendientes: y sino fuere desta manera, creed, que no teneis mas nobleza de la que os puede dar la opi-

a Vnde igitur tam temerarius, tã insanus, absq; vlla voluptate affectus? Non aliũde sanè, quàm à vili, & abiecto animo, neq; enim fieri potest, vt qui gloriæ dulcedine capitur, magnum aliquid egregiũ sapiat, sed ignominia illicò ipsum notari necesse est, & animi abiecti, infamis, atq; exigui existimari. Chrys. hom. 2. in Ioann. to. 3.

b Non enim frustra dictũ est. Deus cõfringet ossa eorũ, qui hominibus placere volũt, quid enim languidius, quid tàm sine stabilitate, & fortitudine? Aug. epis. 64. ad Aurel. Episc.

nion vana de los rudos e ignorantes, q̃ en resolucion es ninguna. Porque que honra (dize Chrisostomo [a]) puede dar quien en todo yerra, y se engaña, qual es la plebe ruda y torpe?

Pero yo quiero presuponer (dize este Santo) q̃ la opinion de la plebe os pudiesse dar nobleza alguna, todo quãto hazeys, y trabajays, paraque os tengan por noble, restribando en otro fundamento, que el que vamos persuadiendo [b], sirue de ocasiõ, para que los mismos con quien pretẽdeys acreditaros, por muy rudos que sean, os tengan en otra opinion de lo que pensays, y pretendeys: porque por necios que sean los hombres, tienen ojos para ver, que os desuaneceys con vn poco de ayre, con que venis a ser aborrecido de Dios, y dellos: y por los mismos passos que procurays honor, hallays ignominia.

Mirad lo que Dios hizo con sus dicipulos, y con los Iudios, dize S. Agustin [c], que a sus dicipulos, que menospreciaron la honra, y nobleza fundada

a *Qui enim nihil propter virtutẽ, sed vt hominibus, & rudibus, & indoctis placeat, operatur: qui verò in omni re fallacẽ hominum, atq; erroris plenam exquirit sententiã, quã is gloriam mæretur? Chrys. hom. 2. in Ioannem. 10. 3.*

b *Nemo quippe maiori odio multidini est, quã qui falsam gloriã ab ca quonis modo aucupatur: mille namque criminationes in huius modi homines confingunt. Chrys. hom. 72. in cap. 22. Matth.*

c *Nam discipuli, qui illã contempsere, clariores sole fulserũt immortalẽ adepti memoriã, etiã post mortẽ. Iudæi verò, qui ab illa vitli, sine ciuitate, sine domo sine honore exules facti sunt, vilesq; atq; contẽptissimi. Aug. ho. 29. in epist. 2. ad Corinth.*

en la opinion de las gentes, les engrandecio, y ennoblecio sumamente, y a los Iudios, que se desuanecieron por ella, les despojò del honor y nobleza en que les auia puesto, y quedaron vestidos de perpetua ignominia, y afrenta.

Dize S. Chrisostomo [a]: Que el que llegare a hazer tanto caso dela opinion de los hombres, que en ella fundare su nobleza, y no enla virtud, se puede despedir de la gracia diuina. No se yo que mayor, y mas fuerte razon, o motiuo, para que el Christiano abrace de todo coraçon esta dotrina.

Pues, Señor, del todo hemos de oluidar la gloria, y nobleza del mundo? No hemos de reparar en ella, ni hazer della caudal? No digo, que no: pero que esta sin la del alma, y sin tener el fin que es razon (como està dicho) no es nobleza, ni se deue nadie della gloriar. Porque se ha de gloriar nadie (dize S. Geronimo [b], de la corporal nobleza, si carece de la del alma, que es la principal, y verdadera?

a *Nullo pacto fieri potest, vt is, qui tāto studio sæculari gloriæ seruiat, diuinam vnquam assequatur. S Chrys. homil. 2. in Ioann. to. 3.*

b *Nō est, quòd sibi aliquis de nobilitate generis glorietur, si ex meliori parte sit famulus: multò est indignius mē te seruire, quàm corpore. Hieron. in epis. quæ est ad Demetridem virgin. tom. 9.*

Ya se quan al contrario desto sien te el mundo: pero al mundo (dize Chrisostomo [a]) en materia de nobleza y honor, no se le deue dar credito, so pena de caer en el mismo yerro, en que està sepultado, que seria dar en estremada miseria: sino a la razon que da la palma de la nobleza a la virtud.

Llama estrema miseria al satisfazerse solo de la nobleza corporal: porque (como dize S. Agustin [b]) quando mucho es sombra de la espiritual y verdadera. Y desuanecerse (dize) tras la sombra, es hazerse de hombres niños, y llegar a tal miseria, y baxeza, que merezcamos, nos tengan todos por sin juyzio, porque no es menor necedad esta, que la del que despreciasse el oro verdadero por la imagen y figura del oro, que vee en el agua. Todo es de san Agustin.

O como lo llorava esto el Rey Dauid, diziendo [c]: Satisfazense los hombres de las imagines, y apariencias del bien, y desuelāse, y trabajā en alcāçarlas: pero todo su trabajo da en vazio.

[a] *Nequaquam ergo hominum accedamus sententiæ, qui de nobilitate gloriantur, ne in extremam inopiam decidamus, sed illā potius expetamus nobilitatem, quæ consistit in splendore virtutū. Chrysost. hom. 9. in Matth.*

[b] *Quid enim stultitius, quid insanius, quā vmbra, & imagine, & similitudine veræ gloriæ, & veræ delectationis, veri decoris, veri honoris more infantiū decipi, & superari, & ipsam non quærere, nō desiderare? quis imaginem auri, in aqua ipso auro neglecto eligeret, & non statim, à cūctis fatuus, & insanus crederetur? Augu. lib. de triplici habitaculo.*

[c] *Veruntamen in imagine pertransit homo, sed & frustrà conturbatur. Dauid. Psa. 38*

a *Etenim omnia vmbra, etiam si gloriā dicas, etiam si potentiā, etiam si bonam existimationē, caproptert, & Propheta dicebat: in imagine pertransit homo, sed & frustra conturbatur. Chrys. hom. 29. in epist. 2. ad Cor.*

b *Desinamus igitur esse paruuli, & fiamus viri, & vbiq; veritatē, non vmbras sectemur, & in diuitijs, & in voluptatibus, & in delitijs, & in gloria, & in potētia, & cessabit morbus hic, &c. Idem.*

S. Chrisostomo [a] entiēde por estas imagines del bien, la honra, estimacion y nobleza del mūdo, que es como la sombra, tras que se vā los niños, que no tiene subsistencia, ni ser, y solo es algo en opinion, e imaginacion de los niños.

Dexemos pues de ser niños (dize [b] Chrisostomo) y seamos hombres: no desdigamos de la natural razon, q̄ con tanta instancia pide, que no nos satisfagamos de sombras, sino de verdades, que tienen fundamēto, y subsistencia, que desta suerte cessarà (dize) la enfermedad pestilente, que corre entre la gente noble y principal, que piensan puede auer nobleza verdadera, sin el esmalte de la virtud.



DIS-



DISCVRSO SEGVNDO.

Donde prosiguiendo la materia, se muestra quan al contrario de lo dicho procede comunmente la gente noble, y de lo mucho que Dios lo siente.



Iendo todo lo dicho verdad tan aueriguada y cierta, que quiere dezir, que en el mundo se halle gente noble, y principal, que se precie de lo contrario? Satisfaziendose de la mundana nobleza, y de la opinion vana de los hombres, y desuaneciendose en adquerirla, y conseruarla con tanto estremo, que en ello ponen toda su felicidad, sin cuydar de la felicidad y nobleza verdadera?

Puedese imaginar mayor mal, que ver en vn tan grande engaño a la gente q̃ auia de ser el desengaño del mundo? Y lo que mueue a mayor lastima, es ver, que en los mas nobles y principales està mas arraygado este mal, porq̃ quanto mas noble es vno en el mundo, tanto mas pagado està de su nobleza temporal y mundana, y tanto mas desuanecido anda tras la opinion, y estimacion del vulgo, con que de ordinario es tan aborrecida de los tales la nobleza verdadera, que si no la desprecian de palabra, àlomenos la despreciã de obra, dedignandose de hazer muchas obras de virtud, con que otros no menos nobles que ellos calificaron su nobleza, y la dieron el verdadero titulo y fundamento, y lo dexan de hazer, ò no lo hazen como se deue: porque desuanecidos con el honor y gloria mundana, se deslumbran de manera, que les parece desdize de su nobleza, lo que en realidad de verdad les ennoblezeria, y engrandezeria mas, y les daria inmortal nombre, y fama.

O Santo Abrahan, y que bien conociſtes eſta verdad! Cuenta la ſagrada Eſcritura, que ſe ponia a la puerta de la ciudad, por ver ſi paſſaua algun pobre peregrino, para traerle a ſu caſa: demanera que yua buſcando las ocaſiones de exercitarſe en el bien de la virtud perfeta, para mirar deuidamente por el fundamento de ſu excelente nobleza, que al fin era noble y principal, y conſiguientemente eſtaua obligado a ſeñalarſe en la virtud. Y como vieſſe vn dia aſſomar tres caminantes en trage de peregrinos, dize la ſagrada Eſcritura, que ſe fue corriendo tras ellos:

Geneſis.c.18.

Vio, dize Sã a Chriſoſtomo, la preſa, deſcubrio la caça que buſcaua, y ſin traer cuenta con la flaqueza de ſu edad, ni con ſu autoridad, que no era poca, pues era Principe y Rey, fue corriendo tras ella, no b llamò a criados, ni a nadie, porque hizo eſta cuenta, dize Chriſoſtomo, grande teſoro es eſte de mirar por el fundamento ſolido y verdadero de mi honor con eſta obra de ſu pererogacion que Dios me ofrece, no

a *Vidit enim prædã, quã venabatur, & nulla infirmitatis ſuæ, ratione habita ad venationem cucurrit, Chriſ. ho. 14. in Gen. c. 18.*

b *Non vocauit famulos, neq; imperauit puero: quaſi diceret, magnus theſaurus eſt, magna negociatio, per memetipſum hãc mercem inferre debeo, ne elabatur tantum lucrum. Idem eod.*

quiero yr a la parte con nadie. Fue corriendo para ellos, y en alcançandoles, dize la sagrada Escritura, que adorò la tierra: *Adorauit terram.*

Adorauit terram. Genesis. 18.

Auian de besar la tierra, y dar mil gracias a Dios los nobles y principales, por la misma razon que lo son; quando se les ofrece ocasiō de mirar por el fundamento de su nobleza, con las obras de perfecion: porque demas de quedar, como queda calificada delante de Dios, que importa harto mas, q̃ no la calificacion de los hōbres, correspōden con su obligacion, y proceden de hijosdalgo.

a Dñe. si inueni gratiam in oculis tuis, ne transeas seruum tuũ. Genesis. 18.

Passa adelante la sagrada Escritura, y dize [a] q̃ despues de auer adorado la tierra el Sāto Abrahā, dixo: Señor si no lo tēgo desmerecido, no os passeis adelāte, quedaos a comer conmigo: cosa notable, q̃ eran tres, y habla cō vno. Dexādo otras exposiciones, este con quiē hablò era Dios, porq̃ Dios fue el que le embiò aquellos tres peregrinos, para q̃ se exercitasse en obras tan heroycas, como es el exercicio de la virtud de la hospitalidad, q̃ ama Dios tanto la verdadera no-

bleza, q̃ està siẽpre embiando a los nobles y principales ocasiones para que la merezcã, aunque ellos no las saben conocer: de suerte, que a esta cuenta el Santo Abraham, no solo pretendia tener por combidados a los peregrinos: pero a Dios en ellos, y por ellos, como lo alcançò, que no ay combite, ni comida, para Dios, segun dixo Bernardo, [a] como las obras heroycas, y de perfecion.

O valame Dios, y que pocas vezes tienen los nobles y principales por cõbidado a Dios, tan pocas, quanto se dexa entender del poco cuydado que tienen de guisarle la comida, y de tratar de obras de supererogacion y perfeciõ: no lo digo yo, dizelo el Apostol San Pablo hablando con los de la escuela de la virtud y perfecion, que ordinariamente son los que menos estima el mundo: Considerad, dize, [b] la merced que os ha hecho Dios en anteponeros a muchos ricos y nobles del mundo, de quien pudiera echar mano para enriquezerles, y ennoblezerles ver-

a *Et quidem escis: quibus libenter vescitur profectus nostri. Bernard. in Cantic. ser. 61.*

b *Videte enim vocationem vestram fratres, quia non multi sapientes secundũ carnem: non multi potẽtes: non multi nobiles: sed, quæ stulta sunt mundi elegit Deus, vt confundat sapientes. Paul. 1. Cor. c. 1.*

daderamente como a vosotros; y si biẽ lo ha hecho para confusion dellos, que piensan no ay otra grandeza, ò poderio, ni otra sabiduria y nobleza que la suya, con todo ha sido grande la merced que de su mano aueys recebido, pues vemos, que antes gusta de tratar con vosotros, aunque pobrezitos, que con ellos, por mas ricos y nobles que sean en el mundo.

No se que tienen de desdicha los principales y nobles, que se auienen mal con Dios en materia de hazer su mayor gusto, y agradarle de veras, y es biẽ cierto que no se toma esto en Dios, porque quanto es de su parte, aprestado està a dexarse tratar de todos, y mas del que tiene mas obligacion de tratarle y seruirle, quales son los mas nobles, y principales: y pues no se toma en Dios, claro està que en ellos està la falta.

Quereyslo ver? Que es la causa que auiendo entrado el Señor en Ierusalẽ, los principales della, como dize el Euãgelista San [a]Mateo, estauan tan agenos

a Cùm intrasset Iesus Hierosolimã, cõmota est vniuersa ciuitas, dicens: Quis est hic? populi antem dicebant: Hic est Iesus Propheta, Matt. c. 21.

de

de conocerle, que preguntauan: Quien es este? y los de la plebe tan al cabo en el conocimiento de Christo, que se marauillauan grandemente de los ciudadanos y caualleros, q̃ no le conociessen, diziendo: Pues a Christo el gran Profeta no conoceys? Yo no hallo otra razō desto, sino que la gente plebeya se dispuso mas al conocimiento de Christo que la gēte principal: porque si ygualmēte se dispusieran, auiēdo entrado en Ierusalē, para darse a conocer a todos, todos ygualmente le conocierā principales, y no principales: pero como se auentajaron los de la plebe, en procurar conocer a Christo, llegaron a conocerle primero que la gente principal, de tal manera, que por ellos conocio la gente principal a Christo, que de otra manera quiça no le conocieran.

¶ O como passa esto al pie de la letra en el mundo el dia de oy: que de personas hallamos entre la gente ordinaria y comun grandes sieruos de Dios, y que poco de Dios entre las personas nobles y principales, que parece no le conocē

muchos.

muchos dellos, la Miſſa ſe ha de oyr la mas breue, y que ſea paſſado medio dia, y plega a Dios ſea con alguna atencion: los ayunos, ſi ellos les guardan con la diſpenſacion que tienen para no ayunar, no les dexan guardar a los criados, porque es la comida a las tres o quatro de la tarde: ſermones a penas ſe oyen: el Sacerdote y miniſtro del Señor, que en la caſa de Dios es grande, y ſe cubre, no ſolo ha de eſtar deſcubierto delãte dellos: pero tal vez arrodillado, ſiendo ſu dignidad tal, que los Angeles, y todos los Santos ſe le poſtran y arrodillan, haſta la Virgen Maria nueſtra Señora.

Y en muchas ocaſiones que pudieran llegarſe a Dios, y cumplir con ſus obligaciones, acudiẽdo a caſa de Dios, quieren que Dios venga a la ſuya, y en ſuma, que Dios, y el orden de ſu Igleſia ſe acomode a ellos, y a ſu guſto, y no ellos al de Dios: tan agenos eſtan de reconocer, como deuen a Dios, y ſus mayores obligaciones: y ſi alguien trata de hazerſelas conocer, le deſconocen, ſin dexarle otro conſuelo al que con vn

poco de zelo de Dios, les aduirtio de su obligacion, que poder boluerse al mismo Dios, cuyo ministro es, y dezirle: *Exurge Domine, iudica causam tuam*: Señor negocio es este vuestro, mirad por el, que acà no se puede mas.

Con todo no se puede negar, sino que ay Principes, Señores, y gente noble, cuyas conciencias y casas estàn hechas vn cielo, donde el Señor halla el deuido acogimiento, y la nobleza tiene el conueniente fundamento, comunion de ocho a ocho dias, su rato de oracion: su Missa cada dia, y con deuocion: sus limosnas concertadas, su gasto moderado, su familia bien diciplinada, el cuydado de las cosas de los Estados, y del bien y consuelo de los vassallos, que no es la menor obligacion del que les tiene muy en su punto: y en suma, su caridad bien ordenada, zelando sobre todo el honor de Dios, y tratando del bien y consuelo del proximo, sino con aquellas veras que el Santo Abrahan, saliendo al encuentro a los peregrinos, porque lo estor-

ua la humana prudencia,alomenos, cõ las entrañas y voluntad de Abraham, y de otros semejantes sieruos del Señor:pero los nobles que proceden desta manera, son pocos, como diximos con San Pablo, que no es pequeña lastima, porque en hecho de verdad, no tiene honor,ni nobleza verdadera quiẽ no mira por esto,como està prouado.

Pues lo q̃ yo pretendo aora es,que no aya persona noble,rica y principal entre los Christianos,que no põga su nobleza y felicidad en este Christiano proceder,y en la profession de la perfeta virtud y sabiduria, pues como està visto, son los mas obligados,respeto de requerir, como requiere la temporal nobleza, para serlo el fundamento solido de la virtud perfeta: y pues es mayor la obligacion de los nobles y principales, sea mayor el cuydado de acudir a ella,imitando a sus mayores,que no es razon, dize S.[a] Ambrosio: Pierda el noble lo que a sus passados tanto costò, q̃ seria afrenta manifiesta.

a *Caue igitur diues, ne inte erubescant tuorum merita maiorum. S. Ambr. lib. de Parady. c.4. tom. 1.*

Tuuo razon el Santo,en dezir q̃ seria

afren-

afrenta, porque no la ay mayor para los padres buenos, y honrados, que desdezir los hijos de sus obras, y desmentir sus pisadas: y si Dios es mas padre nuestro que el propio que nos engendrò, quãto sentirà que despreciemos la nobleza que a todos nos ganò, no menos que con su sangre?

Dixe a todos, porq̃ como dize S. Geronymo,[a] auiendonos Christo redemido ygualmente a todos, todos fuymos ygualmente ennoblezidos en Christo, para q̃ entienda el noble del mundo, dize Geronymo, q̃ quando por la naturaleza no seamos todos yguales en nobleza, y honor lo somos por gracia, y q̃ no se ha de gloriar de mas noble y honrado q̃ otro, sino por imitar a Iesu Christo con mas veras, y aũ en este caso le ha de seruir con la misma gloria, como queda atras dicho.

Ya se q̃ no faltarà quien diga a esto, q̃ està bien todo lo dicho: pero q̃ para corresponder el noble con su obligaciõ, le basta vn mediano modo de proceder en la virtud: digo, q̃ no basta, sino q̃ es me-

a Nàm & aliàs frustra sibi aliquis de nobilitate generis applaudit, cũ vniuersi paris honoris, & eiusdẽ apud Deum pretij sint, qui vno Christi sanguine sunt redẽpti. Hier. epist. ad Celantiam matronam.

nester se disponga a seruir al Señor con las possibles veras, poniendo en esto su mayor cuydado y estudio, so pena de faltar a su obligaciõ, y desmerecer la natural nobleza, alomenos, quãto aquella parte que admitiere floxedad alguna en la professiõ de la perfeta virtud.

Dotrina es esta del mismo S. Gerony mo, escriuiẽdo a vna noble y principal señora: Todo tu cuydado, dize,[a] y todos tus pẽsamiẽtos hã de ocuparseen perficionar tus costũbres: este es el fundamẽto de la nobleza del alma, q̃ es la verdadera, y si te acuerdas de la corporal, ò tẽporal, sea solo para q̃ por ella conozcas la obligacionq̃ tienes de procurar ser tã limpia enel alma, como lo eres en la sangre: y para [b] estimar mas el fundamiẽto de la verdadera nobleza, q̃ es la perfeta virtud, q̃ quantos timbres y blasones tiene el mundo, pues la virtud ennobleze tanto, que te haze hija de Dios, y la nobleza y honra del mundo, quando mucho te puede hazer hija del siglo.

Bien al cabo estaua desta verdad el grande Eleazaro, de quiẽ la sagrada Es-

a Omne studium tuũ, omnisq; cura in exornandis moribus exhibenda est: quibus ita vacare debes, & ita occupare mẽtẽ totã: vt nõ diuitem te sentias esse: nec dominã, nobilitatẽ adhoc tantùm memineris, vt cũ claritate generis morum sanctitate contẽdas, &c. Hier. epist. ad demetriadem.

b. *Magisq; illa nobilitate glorieris, quæ filios Dei, & cohæredes facit. Idem eod.*

critura

critura refiere, a q̃ mandandole el Rey Antioco hazer cosas con q̃ ofendiera a Dios, y perdiera la nobleza del alma, quiso antes morir, q̃ hazer tal: y vno de los motiuos q̃ para ello tuuo, dize el sagrado Texto, q̃ fue acordarse de la nobleza y limpieza de su tan castiza sangre.

a *At ille cogitare cœpit, ætatis, ac senectutis suæ eminentiam dignam, & ingenitæ nobilitatis caniciem, &c. Et respõdit citò, dicens: Præmitti, se velle in infernũ, &c. 2. Machab. c. 9.*

Es todo lo dicho de tanta cõsideraciõ en la de Dios, q̃ quãdo su diuina Magestad ha hecho cõ el noble del mundo las diligencias q̃ suele, para que de a su nobleza el deuido fundamẽto, siente tãto q̃ no le corresponda deuidamente, q̃ le despoja de todo su honor y nobleza, cõ ignominia y afrenta, y por lo contrario, quanto mas cuydado tiene el noble de ser quien deue, tanto mas le tiene Dios de ennoblezerle, y honrarle, no solo en la otra vida: pero en la presente, que no se y o que sea menester mas que esto, para que la claridad y serenidad de los entendimientos nobles, no se escurezca y confunda tan en su daño.

Que seã deshõrados, y despojados del honor, y de la nobleza, aun en esta vida los nobles del mũdo, q̃ no lleuan la cuẽ

ta q̃ deuen con quien son. Entiẽdese biẽ claro, de q̃ Dios les aborrece tanto, que quiere partã desta vida tan sin hõra, q̃ ni aun se les de sepultura, ò quãdo mucho vn [a] muladar, y esto, sin q̃ les llorẽ: no le llorẽ, dize el Señor por Ieremias, [b] ni le den sepultura al malo, sea quien fuere. Y ansi refiere el Cardenal Baronio en sus Anales, q̃ castigò Dios al Emperador Iouino quitandole la vida, porq̃ dio sepultura al cuerpo del impio Iuliano.

a Sepultura asini sepelietur. Hier. 22.

b Non plangatur, & non sepeliatur. Hier. c. 16.

Cardinalis Baronius, tom. 4. anno. Christi. 364.

Podriase dezir, pues, dessa manera a muchos Christianos cargados d̃ bulas, y de priuilegios, se auria de negar sepultura, sin q̃ aya entredicho de por medio? Digo, q̃ a muchos, y de los mas principales del mundo se les podia negar este honor, porque estan del priuados, como està dicho por sentencia definitiua del Señor; q̃ es vn entredicho q̃ no admite priuilegio alguno. Y si no se executa esta sentẽcia es, porq̃ de ordinario los pecados y maldades de los hõbres cõ q̃ merecẽ este castigo son ocultos, y ansi calla Dios, y callamos todos; y son sepultados cõ honor los q̃ no le merecian.

Pero

Pero Dios sientelo tanto, q̃ parece no està en su mano el callar, del todo: y ansi dize: a Vi a muchos principales y nobles del siglo sepultados cõ honra, mas sin merecerla, porq̃ mientras viuieron, solo hizieron caso de su nobleza corporal, y no del fundamento della, mas como el mundo no entra en lo interior, y solo se paga delo exterior, el mismo caudal haze dellos, y la misma hõra les haze, q̃ si la merecieran verdaderamente; *Sed & hoc vanũ est*: pero de qualquier manera q̃ sea, los tales dã envazio, como si dixera el Señor: Harto mejor fuera para ellos q̃ merecierã la sepultura hõrosa, aunq̃ no se les diera, q̃ darseles sin merecerla, y estar priuados del verdadero honor por sentẽcia pronunciada por mi?

O si no entẽdamos este *Hoc vanũ est*, q̃ tiene enfasis, desta manera; por demas son las honras q̃ se le hazẽ acà al noble y principal del mundo las exequias, y los mausoleos, y los suntuosos tumulos, si en el tribunal de Dios es despojado de toda hõra y nobleza, y desarmado de cauallero: Serà, dize el Espiritu b Santo en

a *Vidi impios sepultos, qui etiamcum adhuc viuerent in loco sancto erãt, & laudabantur, in ciuitate quasi iustorum operũm. Eccles. c. 8.*

b *Et erit dedecus omnibus, eo quod non intellexerit timorem Domini. Eccl. c. 23.*

aquel

aquel dia el malo, por mucha q̃ aya sido su honra enel mũdo, tenido por la misma deshõra è ignominia, porq̃ no supo estimar la verdadera hõra y nobleza: q̃ mayor ignominia y verguẽça, dize Damaceno,[a] q̃verse cõdenado a perpetuo llanto, y deshonra delante de aquellos que le conocieron en el mundo rico, honrado, y acatado.

a Tunc autẽ grauis, & maxima erit ignominia, cũ quis noscet omnes, & noscetur ab omnibus, quisquis enim crubescit, ab ijs crubescit, qui se nouerunt. Damascen. ser. de defunctis.

Si supiesse vn Grãde de Castilla, ò otro qualquier señor, q̃ de oy en 30. ò 40. años le ha de priuar su Magestad de su grandeza y estado, sino muestra al cabo deste tiẽpo los titulos de lo q̃ possee, q̃ diligẽcias no haria por dar buena cuẽta de si? ni dormiria, ni comeria, ni tẽdria su animo en paz, hastavèr seguro su partido: ò señor, que va en esto todo mi ser.

Son estos titulos y recaudos las obras de virtud y perfecion, que tal serà vuestro despacho, quando compareciereys delante de Dios a dar cuenta de la que aueys lleuado cõ la nobleza que nos ganò con su sangre, y de la temporal, heredada de los padres, quales fueren las obras: los treynta, ò quarenta

años,

años esto que a vos os puede quedar de vida, si ya no es menos: pues como podeys dexar de trabajar todo lo possible, para comparecer alli con el deuido aparejo, sino es que no teneys juyzio, estimando mas vn poco de vanidad, que el dexar de poneros a peligro de perder lo que importa infinitamente, mas que todas las grandezas del mundo?

Sea pues tal el cuydado que en esto se ponga, que no sea de alli despachado el noble y principal, por menos principal y noble de lo que es tenido en el mũdo: de tal manera, que si aqui es tenido y reputado por grande, salga de alli confirmada su grandeza, que seria grande mengua, auer acà sido grande, y no serlo allà: quede por grande del cielo, quien lo es del suelo, y quien no lo es en el suelo, procure serlo del cielo, que le importa harto mas, y le costarà harto menos.

Dirase a esto: Pues como no son todos grandes en el cielo? Todos son bienauenturados, y nobles por consi-

guiente, pero no todos grandes. Coligese esto manifiestamente, de aquella admirable visiõ de san Iuan, dõde dize[a]: Que vio vn trono, o silla Real, y al rededor della cierto numero de sillas, y en ellas sentados otros tantos señores con coronas en sus cabeças. Donde primero es d̃ notar, q̃ estos q̃ estauã sentados, y cubiertos delante el Rey, son llamados por excelencia, Señores, como son llamados los Grandes, y auentajados del mundo.

a Et in circuitu sedis sedilia viginti quatuor & super thronos viginti quatuor seniores sedẽtes circumamicti vestimentis albis, & in capitibus suis coronæ aureæ. Apoc. c. 4. & 14.

Es tambien digno de aduertir, que aunque en esto parecen yguales los Grandes del cielo, con los del suelo, se diferencian y auentajã los del cielo en dos cosas. La primera, que si los Grandes del suelo se cubren delante su Rey con gorras, o sombreros, los del cielo se cubren con coronas, porque alli son todos los Grandes Reyes, ***Et in capitibus suis coronæ aureæ.*** Lo segundo, que si estan los Grandes del suelo de pies en la presencia de su Rey, o quãdo mucho sentã los en vancos, o escaños: los del cielo estan sentados en sillas, o tro-

nos leuantdos, para que se vea quanto mas honra el Rey del cielo, que el del suelo.

Son estos Grandes del cielo, los professores de la perfeta virtud, que no se contentan de seruir a Dios como quiera, sino con todas veras, dando a su honor y nobleza, no qualquier fundamẽto, sino tan firme y solido, como les es possible. Y assi dize san Bernardo [a]: Que aquellas doze sillas prometidas a san Pedro, y a los Apostoles, significan la honra con que ha de auentajar Dios no solo a los doze Apostoles, pero a todos los que les imitarẽ en la perfecion de la vida, cõstituyendoles por juezes suyos, para juzgar lo restante del mũdo, sentados en tronos, o sillas de magestad, con sus mismas vezes y autoridad.

Y no solo estas doze sillas, pero todos los lugares auentajados, de que la Escritura haze mencion, significan esto mismo. Y assi dixo san Geronimo [b]. Que estas doze sillas prometidas por el Señor a sus dicipulos, y los veinte y

[a] *Perfectorum est gloria singularis inter ipsos etiam eminere fideles, & cæteris quoque saluandis præeminere auctoritate iudiciariæ potestatis. Bern. serm. Ecce nos reliquimus omnia.*

[b] *Multi igitur throni, quos vidit Daniel: hi mihi vidẽtur esse, quos Ioannes vigintiquatuor thronos nũcupat, & in Euangelio legimus: Vos autem sedebitis, &c. Hiero. in Ezechiel. lib. 10. c. 13.*

quatro tronos que vio san Iuan, y las sillas que vio Ezechiel. Y en suma todos los lugares, y asientos preeminentes, de que haze mencion la Escritura: semejantes a estos son vna misma cosa: y siendo segun queda dicho con san Bernardo, la promessa dlas doze sillas, que el Señor ofrecio a sus dicipulos, promessa hecha no solo a los dicipulos, pero a todos los perfetos: por consiguiente pertenecen tambien a ellos todas las honras, y preeminencias con que Dios mas suele honrar a los suyos.

Quien pues busca otra gloria, y otra nobleza que esta, que es la verdadera y sola digna de ser procurada con todas veras?[a] Ea (dize S. Geronimo) abranse los ojos del entendimiento, y conuiertanse los azeros, y valor de la sangre naturalmente noble, en adquirir esta honra, y nobleza del alma, pues es tāto mayor y excelente, quanto lo es mas el alma, que el cuerpo. Solo aquel[b] se tenga por noble, y libre, que se dedigna de sugetar el alma a los vicios; porque dō

a *Omnis igitur praeclari generis dignitas, & illustre auiti sanguinis decus ad animam trāsferatur. Hierony. epis. quae est ad Demetria. virgin. tom. 9.*

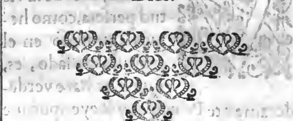
b *Ille clarus, ille sublimis, ille sit nobilis, ille tum suam nobilitatem seruare se credat: si dedignetur seruire vitijs, eisq; non superari. A quo enim quis superatur huius, & seruus est. Idem Hieron. eod.*

de ay vna sugecion tan miserable como esta, que nobleza, o libertad puede auer, dize el Santo?

Y assi dezia con razon el Rey [a] Dauid: No es claro que mi alma ha de estar a solo Dios sugeta? Como si dixera (segun expone san Basilio [b]:) Por el mismo caso que soy Rey, noble y libre auentajadamente, me corre particular obligacion, de procurar con todas veras, que mi alma sea en todo superior a mis passiones, que de otra manera dexaria de ser Rey, y perderia la honra, y Principado verdadero, q̃ Dios tiene reseruado al que fuere tan valeroso, que supiere dominar sus passiones, y sugetarlas a Dios.

a *Nonne Deo subiecta erit anima mea? Ps. 61*

b *Cur prauorũ affectuũ animam facio seruam, cum ipsi à suo creatore Deo cõcreditus est principatus, quo regere debeat, ac moderari corpus? S. Basil. hom. 15. in Psalm. 61. tom. 6.*





DISCVRSO TERCERO.

Donde concluyendo con el presente tratado, se muestra, como de los nobles y principales, los mas obligados son los Principes y Reyes: y de los bienes que se siguen a las republicas, de que sus cabeças professen deveras la virtud.



NA de las excelencias mayores de la virtud perfeta, como hemos apuntado en el capitulo passado, es, que nos haze verdaderame nte Principes y Reyes, porque si los Reyes son vngidos, la virtud es vna soberana vnciō, que habilita al sieruo del Señor, para qualquier obra he-

royca y grandiosa. La vncion (dixo el Señor a) esto es, la virtud verdadera, que es mi gracia (como hemos explicado) os enseñarà quanto conuenga al bien del Reyno, o Republica, que aueys de gouernar, que es el alma, con todas sus facultades y potencias.

a *Sicut vnctio eius docet vos de omnibus. 1. Ioan. 2.*

Demanera, que son Reyes vngidos los perfetos, y no vngidos, por quien quiera no, sino por el Rey de los Reyes, y Emperador de Emperadores. Dios es (dize b Pablo) el q̃ nos ha vngido por Reyes, cosa por cierto honorosissima: porque si se hōra tanto vno, y haze tanto caudal, de que auiendosele de dar alguna dignidad, sea por mano de persona muy digna, con quanta mas razon el perfeto se puede preciar de honrado, auiendo sido puesto en la dignidad de Rey, por la misma mano de Dios, y auiendole vngido el mismo Dios?

b *Qui vnxit nos, Deus est. 2. Corinth. c. 1.*

Ya se q̃ puedē dezir, que se entiende esto del Reyno de los cielos, donde (como dicho hemos) son Reyes los perfetos, digo, que no solamente vnge

el Señor a los perfetos, para ser Reyes en el cielo, pero tambien para que lo sean en la tierra. Como nos lo significò quando [a] dixo por san Lucas: El Reyno para que os he vngido, dentro de vosotros està (esto es) en vuestros afetos (como declara san Cirilo) porque el que domina todas sus passiones no merece menos ser Rey, que el que conquista vn Reyno temporal. Ser vno verdadero Rey, no consiste (dixo el [b] Apostol) en los bienes temporales que possee, sino en tener el alma tan adornada de virtudes, que no aya passion, ni mouimieto, que no tenga sugeciō al imperio de la razō, con que el alma es hecha vna concertadissima republica, y el hombre verdadero Rey, aun mas propiamente (como dixo [c] Chrisostomo) que el que lo es temporalmente.

O sino vamos a la prueua (dize Chrisostomo [d]) al Rey le adornan sus vestiduras de purpura, pero el verdadero sieruo de Dios, està vestido de la vestidura nupcial, y del brocado finissimo

a Regnũ Dei intra vos est. Luc. c. 17.

In vestris affectibus. Cyril. in eum locum.

b Regnum Dei non est esca, & potus, sed iustitia, & pax, & gaudiũ in Spiritu sancto. Roman. cap. 3.

c Reges efficimur si volucrimus absurdis imperare cupiditatibus: nam is demum regnat, & quidem verius quã qui diademate cinctus est. Chrys. hom. 3. in 2. epist. ad Corinth. to. 4.

d At hic meloribus indutus est. Chrys. eod.

de

de la gracia, y sus aumentos, que siruen a esta vestidura de recamos cõque viste el sieruo de Dios, vestido harto mas precioso, que quantas purpuras visten los Reyes.

Tiene el Rey corona adornada con variedad de preciosas piedras: el virtuoso la tiene tambien (dize Chrisostomo [a]) no solo porque espera la gloria, sino porque realmente está coronado acà de las misericordias del Señor, corona tan preciosa, que viendo Dauid ceñidas, y adornadas sus sienes con ella [b], dixo: Dad alma mia mil grãs al Señor, que ha puesto sobre vuestra cabeça la corona preciosa de sus misericordias (esto es) de sus dones y virtudes.

Si el Rey tiene dominio sobre muchos, y todos le obedecen, el justo le tiene sobre todas sus passiones (dize el Santo [c]) que es cosa harto mas excelente y admirable. Quereislo ver (dize Chrisostomo [d]) ponedme los ojos en el santo Abrahan: Mandale Dios sacrificar su hijo, y con auer sentido

a At hic melioribus indutus est. Chrys. eod.

b Benedic anima mea Dño, qui coronat te in misericordia, & miserationibus. Psal. 102.

c Rex dominatur satellitibus, omnibus imperat, & obediũt omnes, eiq; inseruiũt, &c. Idẽ

d Omnes solo oculorũ intuitu cõpescuit, nec vlla illarum ausa est erũpere, sed submittebant vultus, ac veluti imperatori cedebant vniuersæ, quãuis acerrimæ omnes, &c. Idẽ.

en su coraçon los mouimientos que cada vno puede pensar, todos los compuso con vna buelta de ojo, no de otra suerte, que el Rey quando se muestra seuero a sus vassallos, o criados, que les pone tamañitos.

Pero es de aduertir, que assi como en el mundo vnos Reyes son mayores que otros, tambien entre los sieruos de Dios, porque vnos tienen mas dominio sobre sus passiones, y son mas perfetos que otros: por loqual Origenes explicando aquellas palabras del Genesis [a], con que le fue dicho a Iacob: Tu hijo Iosef viue, y es Rey de todo Egipto. Dize [b]: Ser Rey de toda la tierra de Egipto, es tener dominio sobre todas las passiones. Y añade luego [c]: Y si se hallare quietrate de enfrenar vnas passiones y otras no, este no se puede llamar Rey de toda la tierra: pero bien es Rey de vna ciudad, o prouincia, segũ el dominio mayor, o menor, que sobre sus passiones tuuiere.

Y aun digo mas, que la virtud

a *Filius tuus Ioseph viuit, & dominatur in omni terra Ægypti.*

b *Calcare libidinẽ fugere luxuriã, omnesq; voluptates corporis premere, hoc est principatũ gerere totius Ægypti. Orig. ho. 15. in Gen.*

c *Si quis verò est, qui aliqua quidẽ corporis subiuget, alijs verò cedat, de isto non integrè dicitur, quia principatum agit totius Ægypti, sed vnius, aut alterius ciuitatis. Idẽ eod.*

no solo haze Reyes a los virtuosos, por estos dos respetos que hemos dicho, de la corona de gloria que esperan, y la que se les da acà de justicia, y dominio sobre si mismos: pero son hechos Reyes en lo temporal, de la manera que lo son los de la tierra: y es llana la razon desto, porque si dandoles Dios las dos coronas dichas, de gloria, y de justicia, les da lo mas, no les dara tambien lo menos? Y asi dize san Bernardo [a]: No se dè nadie a entender, que por auer prometido el Señor los bienes celestiales a los pobres de espiritu, quales son los ricos de virtud, por esso les dexa sin los temporales, porque posseen quanto ay en la tierra.

a *Non putent diuites huius sæculi, fratres Christi possidere sola cœlestia, quia vident Christum dicentē: beati pauperes, possident, & terrena. Bernard.*

Enseñò esto claramente san Pablo, quando haziendo como a vizelegado que era del Señor, el repartimiento de toda la tierra, y de las riquezas, y bienes que encierra, declarò [b] por difinitiua sentencia, que sin embargo del vsufruto, que buenos, y malos tienen,

b *Omnia vestra sunt, siue mundus, siue præsentia, siue futura.* 1. *Corinth.c.*8.

de las coſas criadas, la propiedad, dominio, y ſeñorio dellas, criadas, o por criar, directamente pertenece a ſolos los buenos y virtuoſos.

Echaſe claro de ver eſte ſeñorio, e imperio, en que quando al juſto y perfeto, ſe le ofrece ocaſion de mandar, haſta los miſmos elementos le obedecen, aunq̃ ſea yendo contra ſu propia naturaleza. Y aſsi Origenes ſobre aquel hecho de Moyſes, quando hiriendo con la vara ſe abrio el mar en diferentes calles, dize [a]: Si fueres virtuoſo, y tratares de hazer la voluntad de Dios deuidamente, el miſmo Dios como ſoberano conſeruador, y executor de la ſentencia pronunciada en fauor de los juſtos y perfetos: por la qual cõſta ſer ſeñores directos de todo, compelerà a los propios elementos, a que te obedezcan, y ſiruan, aunque ſea contra ſu natural propenſion, pues eſto no es ſer los juſtos Reyes de lo temporal, aun con mas excelencia que lo ſon los de la tierra?

[a] Si virtutem facias, ſi legem eius ſequaris, ipſa ſibi elementa etiam contra ſui naturam cõpellet. Orig. hom. 5. in Exod. to. 1.

De aqui ſe infiere muy bien, quan

mayor sea la obligacion de los Reyes y Principes, que la de los demas, porque que seria ser vno Rey en el dominio tẽporal, y no serlo en el espiritual, y del alma, sino ser mas subdito, que sus propios vassallos? Al malo (dize san Ambrosio a) el mismo dominio y señorio le es seruidumbre y afrenta.

a *Stulto etiam imperare seruitus est, &c. Ambros. lib. 2. Epist. epist. 7. ad Simplic.*

Y assi dixo S. Agustin: Que el Principe y Rey, y el que es cabeça, por la misma razon que lo es, ha de caminar por camino Regio, sin declinar a la diestra, ni a la siniestra. Esto es como el mismo S. b Agustin declara, ha de ser justo en si, o para si, y para los demas, que es la suma de la perfeta virtud. Y porque verdad tan importante, es bien, que el Principe y señor, y el que tiene mando y señorio la toque con las manos, y estè della muy enterado, y persuadido, harà mucho al caso que apuntemos en particular, las razones principales que deuen mouer a los tales a la profession desta celestial sabiduria.

b *Regia via, qui terrā iudicant, incedere debent. Aug. ser. 14. ad frat. in Eremo. to. 10.*

Primeramente está obligado el Principe y señor a la perfeta virtud, por la obligacion qne naturalmente tiene a ser mejor que los subditos: porque (como dixo Seneca [a]) la razon natural pide, que la cosa superior, sea mas perfeta que la inferior. Y assi dixo Aristoteles [b]: Que los hombres guiados de sola la luz natural, acostumbraron siempre eligir por cabeça al que mas se auentajò en virtud y valor. Y en esto se fundò el Rey Ciro, diziendo (segun refiere Xenofonte [c]) No conuiene el imperio y señorio, sino al que fuere mejor que los demas.

Tambien deue ser perfeto el Principe, porque el que lo es, deue ser muy señor de los subditos: y el Principe de cuyo coraçon està apoderada la virtud, es tan poderoso con los vassallos, que haze dellos quanto quiere: porque (como dixo el inclito Rey don Alfonso [d]:) Quando conoce y sabe el vassallo, que su Principe y señor dessea acertar, y vee, que va en

a *Naturæ est enim deteriora potioribus submittere. Sen. epist. 20.*

b *Reges olim eligebantur ex viris bonis propter excelentiam virtutis, &c. Polyt. c. 10*

c *Imperium nemini cõuenit, qui quibus imperat melior non sit. Xenophont. lib. 8.*

d *In quo virtus fuerit, eius imperiũ æquo omnes animo patiuntur, illiusq; moderationi, sæpè etiam sponte subijciuntur. Panormit. 1. lib. de Alphonsi gestis.*

todas

todas sus cosas circunspecto, facilmente cree y obedece.

Y aun digo mas, que no solo cõ sus vassallos, pero con los que no lo son, es muy poderoso el Principe, que trata de seruir de veras a Dios, porque adquiere con esto tal dominio sobre todos los que le conocen, nacido de la aficion, que despierta en los animos el amor de la virtud, que se lleua el de todos tras si. Y assi se lee de Agesilao Rey de los [a] Lacedemonios, que auiendo oydo dezir muchas vezes, que el Rey de los Persas era tenido por muy grande, y poderoso señor, dixo: No lo puede ser mas que yo, sino fuere mas virtuoso, y mas amigo de las buenas costumbres.

a *Quare maior me est, nisi iustior ac temperatior? Plut. in laco Apoph.*

Es assi mismo necessaria la perfeta virtud en el señor y Principe: porque como dixo Aristoteles: El gouierno de las Republicas es cosa diuina, y consiguientemente, quanto mas tiene el hombre de Dios mejor gouierna.

Aristot. lib. 7. Polyt.

Demas,que como dixo muy biẽ vn Filosofo a:No es razon,q̃ el q̃ ha de regir a losdemas,no conozca al que le ha de gouernar a el,que es Dios.Y es esto lo que mostrò sentir Marco Tulio,diziẽdo:Que quanto mas ageno està el animo del Rey dela virtud dela piedad b, tanto mayores injusticias comete,y tãto mas disparatado va el gouierno. Y asi escriue Xenofonte c del Rey Ciro, que solia dezir a su hijo Cambises,que no hiziesse cosa alguna graue enorden al gouierno,que primero no la comunicasse con los dioses.

Añadese a esto, que el Principe, y Rey, para ser quien deue, nunca se ha de dar por contento y satisfecho de su nombre y fama. Asi, porque como dixo Tiberio Cesar, y refiere Cornelio d Tacito: No ay medio mas importante, para que el Principe no empereze en las obras dignas de Principe, que aspirar siempre a gran nombre,y consistir, como consiste, la verdadera fama, de que el Principe deue pagarse mas en merecer el buen nom

bre

a *Non debet qui alijs imperat eum ignorare à quo ipse regitur Ecphantes.Philosophus.*

b *Pietate erga Deum sublata, fidem & humani generis societatẽ tolli necesse est,& iustitiam virtutum omniũ excellentissimã.Cice. 1.de natu.deorum.*

c *Cum mundus inquit erroribus sit refertus, Deus verò,vt qui semper fuit,præterita præsentia,& futura cognouit,& inuocatus preces exaudit,&c.Xenophont.*

d *Vnum insatiabiliter parandum prosperã sui memoriam, nam contemptu famæ contemni virtutes assolẽt.Tacit.4.Annal.*

bre, que no en tenerle sin merecerle, como tābien por el mismo nombre, y la misma fama, que si es virtud en los demas procurar antes merecer el buen nombre, que posseerle en el Principe, ha de hallarse lo vno y lo otro, demanera, q̃ no solo ha de querer tener buena opinion, pero que todos lo crean, y entiendan ansi.

Dixe, q̃ consiste la verdadera fama en merecerla, y q̃ el Principe ha de aspirar a esto principalmēte, porq̃ es cosa tā cōforme, a la natural razon, q̃ los propios Gentiles tuuieron lo cōtrario por infamia: No es fama, sino infamia, dixo Cesar Escaligero, [a] el nōbre del q̃ no obra tales cosas q̃ merezcan ser celebradas, y Plinio: [b] No entiēda nadie eternizar su nōbre cō memorias y estatuas, q̃ es todo por demas, si las obras no lo merecē.

Y assi refiere Plutarco, que auiendo los Atenienses leuantado trecientas estatuas a Demetrio Falereo por sus heroycos hechos: muerto que huuo Casandro Rey de los Macedonios, que fue el que le leuantò y fauorecio: fue

a *Misera est foris fama nisi sit præsidium domi Iuli Cesar. Scaligerus. epist. ad Sel.*

b *Non in imaginibus, & statuis, sed virtutibus, & meritis fama, prorogatur. Plin. panegi.*

Demas, que como dixò muy biẽ vn Filosofo a: No es razon, q̃ el q̃ ha de regir a los demas, no conozca al que le ha de gouernar a el, que es Dios. Y es esto lo que mostrò sentir Marco Tulio, diziẽdo: Que quanto mas ageno està el animo del Rey dela virtud dela piedad b, tanto mayores injusticias comete, y tãto mas disparatado va el gouierno. Y asi escriue Xenofonte c del Rey Ciro, que solia dezir a su hijo Cambises, que no hiziesse cosa alguna graue en orden al gouierno, que primero no la comunicasse con los dioses.

Non debet qui aliis [i]mperat eum ignorare [a] quo ipse regitur Ec[p]hantes. Philosophus.

Pietate erga Deum [su]blata, fidem & hu[m]ani generis societatẽ [i]lli necesse est, & iusti[ti]am virtutum omniũ [e]xcellentissimã. Cice. [lib.] de natu. deorum.

Cum mundus inquit [er]roribus sit refertus, [D]eus verò, vt qui sem[pe]r fuit, præterita præ[se]ntia, & futura cog[n]ouit, & inuocatus pre[ce]s exaudit, &c. Xeno[p]hont.

Añadese a esto, que el Principe, y Rey, para ser quien deue, nunca se ha de dar por contento y satisfecho de su nombre y fama. Asi, porque como dixo Tiberio Cesar, y refiere Cornelio d Tacito: No ay medio mas importante, para que el Principe no empereze en las obras dignas de Principe, que aspirar siempre a gran nombre, y consistir, como consiste, la verdadera fama, de que el Principe deue pagarse mas en merecer el buen nom-

Vnum insatiabiliter [pa]randum prosperã sui [m]emoriam, nam con[te]mptu famæ contem[ni] virtutes assolẽt. Ta[ci]t. 4. Annal.

bre, que no en tenerle sin merecerle, como tãbien por el mismo nombre, y la misma fama, que si es virtud en los demas procurar antes merecer el buen nombre, que posseerle en el Principe, ha de hallarse lo vno y lo otro, demanera, q̃ no solo ha de querer tener buena opinion, pero que todos lo crean, y entiendan ansi.

Dixe, q̃ consiste la verdadera fama en merecerla, y q̃ el Principe ha de aspirar a esto principalmẽte, porq̃ es cosa tã cõforme, a la natural razon, q̃ los propios Gentiles tuuieron lo cõtrario por infamia: No es fama, sino infamia, dixo Cesar Escaligero, [a] el nõbre del q̃ no obra tales cosas q̃ merezcan ser celebradas, y Plinio: [b] No entiẽda nadie eternizar su nõbre cõ memorias y estatuas, q̃ es todo por demas, si las obras no lo merecẽ.

Y asi refiere Plutarco, que auiendo los Atenienses leuantado trecientas estatuas a Demetrio Falereo por sus heroycos hechos: muerto que huuo Casandro Rey de los Macedonios, que fue el que le leuantò y fauoreciò: fue

a *Misera est foris fama nisi sit præsidium domi Iuli Cesar. Scaligerus. epist. ad Sel.*

b *Non in imaginibus, & statuis, sed virtutibus, & meritis fama, prorogatur. Plin. panegi.*

de tal manera Demetrio perseguido de los propios Atenienses, que se huuo de yr huyendo a Egypto, donde auiendo sabido, que para vengarse del auian los Atenieses echado por el suelo todas sus estatuas, dixo:[a] Bien pueden los inuidiosos procurar borrar la memoria de los hombres dignos de fama, que siendolo, podran echar por el suelo sus estatuas, y hazer otras cosas semejantes: pero no quitarles el verdadero nõbre, y la verdadera fama, que consiste en merecerla: que parece lo aprendio de San Agustin, que dixo:[b] Digan los hombres lo que quisieren de Agustino, que a mi me basta ser algo delante de Dios, ò de San[c] Geronimo, que cõdena por muy grande liuiandad satisfazerse mas del buen nombre, que de las obras merecederas del.

Dixe tambien, que aunque es virtud en los demas zelar, y esconder las virtudes, y contentarse con no ofender ni escandalizar a nadie en el señor y Principe, es conuenientissima cosa, que no solo no sea tenido por malo: pero

a *Statuas quidem euertere inuidi potue rũt: virtutis autẽ, & præclara gesta, quibus præmio imagines illæ extiterunt, nunquam aboleri poterunt. Plutarc. in eius vita.*

b *Senti de August. quicquid libet, sola in oculis Dei cõscientia nõ atcuset, &c. epist. ad Secundinum Manichæum.*

c *Magna est vanitas relicta propria cõscientia aliorum opinionem sequi, & quidem fictam, atque simulatam. Hierony. epist. 14.*

que sea tenido por bueno y perfeto:ansi porque, segun dixo [a] Plinio, no puede el Principe escõder lo que haze, por mas que haga, y ser tan necessario, que nadie vea cosa en el que no edifique mucho, como por tener todos puestos los ojos en el, y mirarse como en espejo, segũ dixo [b] Seneca: como tãbiẽ, y esto es lo principal, porq̃ la fama y buen nõbre, segun S. Bernardo, [c] haze grandemente resplandezer la virtud, y quãdo resplandeze la virtud, ella misma sirue de luz y guia a los demas.

Y si esto tiene lugar, donde quiera que le tiene el buen exemplo, especialmente quando el buen exemplo le da el Principe, y el que es cabeça, que entonces es de muchas maneras incitado, y combidado el sudito a la imitacion del superior: y esto con mucha fuerça y eficacia, porq̃ dos medios tienẽ muy fuertes los Principes y señores, para obligar a los subditos a qualquier cosa, por ardua y dificultosa que sea, que son temor, y amor, y de entrambos vsa el Principe, siendo perfeto en virtud para

a *Quoniam quid.m habet hoc magna fortuna, quod nihil tectum, nihil occultum esse patiatur. Plin. panagi.*

b *Tibi non magis quàm soli latere contingit, multa circa te lux est: omniũ in istã conuersi oculi sunt. Senec. lib. 1. de Clemen. c. 8.*

c *Fama virtutem reddit illustriorem. S. Ber. ser. 10. in Cantic.*

persuadir a los vassallos la misma virtud, y para qualquier otra cosa que dellos pretenda.

Traeles por temor, porque como dixo Aristoteles,[a] quando el principe teme a Dios, todos le temen a el, creyẽdo q̃ tiene a Dios de su parte, como bueno y virtuoso, y por amor, porq̃ segũ dixo vn Filosofo, [b] las habilidades y gracias particulares de los hombres nos causan admiracion: pero la virtud despierta en nosotros vn grande amor de las personas virtuosas.

Y ansi dixo Plinio,[c] que vale mas el buen exemplo del principe, que todos los rigores y editos de que puede vsar para recabar lo que quiere de sus vassallos, porque dize: Los editos, si obran, es exasperando: pero cõ buen exẽplo alcança lo que quiere el Principe, dexando contentos los subditos. Por donde tuuo muy grande razon el Rey Teodosio, [d] en dezir, segũ refiere Casiodoro, que antes dexan los hombres de seguir sus naturales inclinaciones, q̃ dexen las republicas de cõformarse en las

costum-

a *Minusque in eum insurgunt, qui Deum etiam habet adiutorem. Arist. lib. 5. politi. c. 11.*

b *Caeterae virtutes admirationis tantummodo multum, pietas verò etiã amoris meretur plurimum. Valerius. lib. 5. c. 4.*

c *Exasperat homines exasperata correctio: blandissime iubetur exemplo. Plin. paneg.*

d *Faciliũs est errare naturam, quã dissimilem sui Princeps possit formare rempublicam. Theodosius Rex, apud Casiodor. epist. 12.*

costumbres con sus cabeças, con que se concluye, q̃ los que lo son tienen grandisima obligacion a la professiõn puntual de la virtud, porque tanto la professaran sus subditos y vassallos, quãto ellos la professarẽ, y siguierẽ, y no mas.

Y si por tantos respetos estan tan obligados los Principes y señores a la perfeta virtud, aun en opinion de los mismos Gentiles (que para poder hazer este tan fuerte argumento, he querido de industria valerme en este capitulo dellos) quanta mas obligacion tendrã los Principes y señores Christianos, q̃ oyẽ de la boca del Señor: a Mirad Reyes la obligacion que teneys de ser muy entendidos para gouernar, y juzgar la tierra, y de seruir a Dios cõ temor y gozaros en vuestra felicidad con temblor?

Las quales palabras, si biẽ se dexã entẽder de la humana sabiduria, q̃ el Principe ha de tener, que por mucha q̃ sea, la ha menester, mas que el tener grãdes Imperios, como dixo Alexandro Magno, y lo refiere Plutarco, b se entienden principalmente del conocimiento

a *Et nunc Reges intelligite, erudimini qui iudicatis terram: seruite Domino in timore, & exultate ei cum tremore, Psal. 2.*

b *Male se doctrinæ, quàm Imperij magnitudine cæteris præstare Plutarc. in eius vita.*

de la razon lugar a las tinieblas que causan los malos y peruersos pensamientos, con que el entendimiento està dessembaraçado y sereno para el conocimiento de la verdad. Disposicion, como dize San [a] Bernardo, precisamente necessaria, para que Dios ayude con sus dones a los entendimientos de manera que acierten en sus juyzios.

Pero si el Rey y Principe no esquiēde, y se gouierna por sus apetitos y passiones, està su entendimiento lleno de nuues y tinieblas, de malos y peruersos pensamientos, que le ofuscan y confunden grandemente, por ser propio efeto este, segun dixo [b] Nazianzeno de las carnales afecciones, con que aun las naturales fuerças estan entorpezidas, y embotadas para el conocimiento de la verdad, y Dios tan lexos de alumbrar estas tinieblas, que huye [c] dellas.

Y si esto tiene lugar en todos los malos y pecadores, particularmente en los Principes y Reyes malos, por la necessidad que tienen de mayor claridad y serenidad en el entendimiento, para

a *Qui ergo vult sincerum, ac lucidū intellectum habere prauarum cogitationum phantasias, ac nebulas studeat effugere. Ber. ser. 3. in die Pentecostes.*

b *Caro namq; nubis cuiusdam instar animæ lumen obscurat, nec diuini radij splēdorem purè intueri finit. Nazian. orat. de Sanct. luminibus.*

c *Spiritus Sāctus disciplinæ effugiet fictū, & aufert se à cogitationibus, quæ sunt sine intellectu. Sapientiæ. 1.*

Constancio, y murio de fuego sacro, que dizen despues del fue Iuliano, que murio de vna saeta en la guerra contra los Persas. El Emperador Valente fue quemado por sus enemigos dentro de vn pajar donde estaua escondido. Zenon fue enterrado viuo por su muger Ariadna, pensando que estaua ya muerto, estando aun viuo: Basilisco, porque lo era enel nombre, y en los hechos, junto con su muger y hijos murio de hambre. Anastasio, auiendole sido dicho que moriria de fuego, mandò cauar vna muy honda cisterna para meterse alli quando se viesse en tal aprieto; mas no pudo huyr de vn rayo del cielo que le acabò: Atteracleon, hijo de Heraclio, y heredero de sus maldades, le fueron cortadas las narizes a el, y a su muger la lengua, y quitado el Imperio: y otros muchos Reyes y Emperadores que ha auido malos, todos han acabado mal, y con muertes trasordinarias, quales a los mas desastrados y malos hombres del mundo

Procopius, lib. 2.

S. Ambros. lib. 1. de Spiritu Sanct.

no acaecen: tanto como esto se ofende Dios, de que los Reyes y Principes no professen esta diuina sabiduria.

Y no se yo por cierto que castigo mas justo que este, pues, siendo los Reyes y Principes los que mas reciben de Dios, y los mas obligados a seruirle, no haziendolo, cometen la culpa mas graue de todas, y culpa tan graue, y enorme, graue, y enorme castigo merece, y ansi escriuiendo vn Santo Diacono llamado Agapeto al Emperador Iustiniano, le dize: [a] Mira que pongas todo tu cuydado en mirar, como agradaràs mas a Dios, que por mucho que hagas, a mas estàs obligado, segun lo mucho que recebiste de su mano.

Por lo contrario los buenos y virtuosos, despues de auer recebido singulares fauores de la mano de Dios, en especial, cerca la ampliacion y dilatacion de sus Reynos è Imperios, acaban dichosissimamente. Ayudò el Señor, dize la sagrada Escritura, [b] à Iosaphat, porq no procedio, como de ordinario proceden los hombres, sino como decendiente de.

a Ceptrum Imperij cum à Deo susceperis cogitato quibus nam modis placebis ei, qui id tibi dedit: cumque omnibus hominibus ab eo sis prælatus, præ omnibuscũ honorare festina, &c. extat apud Baronium. to. 7. Annal.

b Fuit Dominus cũ Iosaphat, quia ambulauit in vijs Dauid patris sui primus, & nõ sperauit in Baal, sed in Deo patris sui, & perrexit in præceptis illius, & non iuxta peccata Israel, cõfirmauitque Dominus Regnũ in manu eius, & dedit omnis Iuda munera Iosaphat: factæq; sunt ei infinitæ diuitiæ, & multa gloria. 2. Paralipome. c. 2.

te de Dauid, y hombre escogido por Dios, tratando en todo de hazer su gusto, como verdadero Principe, con que fue fauorecido por el Señor, de manera, que le confirmò el Reyno, y hizo q̃ fuesse grandemente amado y seruido de sus vassallos, y que sus riquezas fuessen infinitas, y su gloria mucha.

Desempeñò Dios con este Sãto Rey la palabra que tiene [a] dada de honrar, y engrãdezer al que tratare de su honor y engrandecimiento, lo que si haze cõ todos, en especial con los Reyes y Principes y señores. Y ansi refiere la misma Escritura sagrada, que estãdo a la muerte el Santo Rey Dauid, lo que mas encargò a su hijo Salomon, [b] fue, que para su acrecentamiento guardasse los mandamientos y juyzios de Moyses, esto es los preceptos y cõsejos de Dios, y procurasse darle gusto en todo, y miẽtras lo hizo, lo hizo Dios tan bien con el, que le dio sabiduria y riquezas inumerables: y si leuantò Dios la mano de hazerle bien, fue porque el la leuantò de seruirle como antes.

a *Quicunque honorificauerit me, honorificabo eum, qui antẽ contempserit me, erit ignobilis.* 1. Reg. 2.

b *Proficere poteris si obserues mandata, atque iudicia, quæ præcepit Moyses.* 2. Reg. c. 6.

1. *Paralipo.* 2. & 3. & 23. &c.

Es en tanto esto verdad, que aũ à los propios Reyes Gẽtiles fauorecio Dios mucho, porque se esforçaron de la manera que pudieron al bien de la virtud. En especial dize S. Agustin, que a los Romanos dio la monarchia del mundo, porque se ensayauan a viuir bien y virtuosamente.

August. de ciuita. Dei. c. 25. & Nicephor. 7. lib. c. 46.

Pues si la virtud imperfeta de los Principes es tan fauorecida del Señor, que harà la virtud Christiana, que es la perfeta y verdadera? Y ansi hizo a Costãtino, y a Carlo Magno, y à otros semejãtes, las mercedes que todos sabemos. Onze Alfonsos ha tenido Castilla excelentes en virtud: de los quales, el primero, por su grande piedad, fue llamado el Catolico: el segundo, por su gran castidad, el Casto. Y ansi les hizo Dios grandes mercedes y fauores, como con mas distincion refiere Bozio, varon de mucha autoridad.

Bozius lib. 2. de Imperio virtutis.

Cinco Fernandos ha auido tambien buenos y virtuosos, y el Tercero es tenido por Santo: y ansi le fauorecio Dios, no solo cõ hazer que juntasse mu-

chos Reynos, y aumentose grandemẽte su Corona: pero con grandes, è inumerables milagros, como refiere el mismo Bozio. En suma, quãtos Principes ha auido buenos y pios, han sido grandemente fauorecidos de Dios, y tanto mas, quanto mas santos y virtuosos, como mas largamente se puede ver en dicho autor.

Segun esto, quien mas gracias tiene que dar al Señor, que los vassallos y subditos de nuestro Monarca? en quiã ansi como està continuada la dichosa sucession de tantos Reyes Catolicos, santos y perfetos: ansi ni mas, ni menos parece que està cifrada la piedad que en ellos se hallò, en especial la heredada de los dichosos Condes de Absburg, que ha sido en opinion de todos, el primero y principal motiuo que ha tenido Dios para engrandezer la inclita casa de Austria.

Vide Thesaurum vitæ humanæ, vol. 27. lib. 3. titulo de Sacramento, in quo agitur de Austriaca origine.

Y aunque en la sucession y decendencia desta dichosa casa y familia ha tenido Dios otros muchos, y grandes motiuos para engrandezerla, y fauore-

cerla, fuera del sobredicho, no es menor el que nuestro esclarezido Monarca le da con su vida tan exemplar, y con su piedad y deuocion tan rara y señalada, con que sus Reynos, y toda la Christiandad pueden esperar mil buenos sucessos, pues como se concluye la felicidad y bienandança de los subditos y vassallos, ansi en lo temporal, como en lo espiritual, depende en grande parte de la buena vida y perfetas costumbres de sus Reyes y Principes.





TRATADO Octauo.

DE LA OBLIGACION QVE los Clerigos y Sacerdotes seglares tienen a la professión de la sabiduria perfeta.

DISCVRSO PRIMERO.

De la nobleza de los Clerigos, y en particular, de la de los Sacerdotes.



VY Bien se entiende de lo que dicho queda en el precedente tratado, la obligacion que tienen todos los Clerigos a la professión de la perfeta sabiduria, y en especial la que tienen los Sacerdotes, porque assi co-

mo diximos, la obligaciō de los nobles y principales, por la misma razon que lo son, es mucho mayor que la de los demas: quanto mayor serà la de los Clerigos, siendo, como es la natural nobleza de qualquier dellos, mayor sin comparacion, que la de qualquier noble, por mucho que lo sea?

Y aunque es verdad que no ay Sacerdote, ni Clerigo que ignore este su tan calificado honor, ni la obligacion que consigo trae a la perfecion de la vida, y presuponga como se deue presusuponer, que corresponden a ella deuidamente: y que por respeto suyo no auria tanta necessidad de tratar esta materia: toda via me ha parecido hazerlo, para que el mundo sepa, q̃ si ay Clerigos en el siglo, que viuen de tal manera en el, como si en el no estuuieran, no eccedé en esto, aunque por ello se aparten del modo comun de viuir, y del proceder de los demas, y parezcan a los ojos del mundo sobrados y singulares.

Viniendo pues al caso, y restribando

en vno delos principios y fundamẽtos que dexamos assentados en el precedente tratado, cõ que mostramos, que es tanto mayor la obligacion de qualquiera de los nobles, quanto mayor, y mas calificada es su nobleza: digo, que la del Clerigo, es mayor que la de qual quier layco, por noble y principal que sea, y esto no solo por respetos Euangelicos, o diuinos, sino tambiẽ por respetos humanos y naturales: porque si los titulos y fundamentos de la natural y humana nobleza, son el heredarla, o el merecerla, y la razon natural nos dicta, que assi por lo vno, como por lo otro, a nadie mas deuemos honrar despues de Dios, que a sus ministros, bien se sigue, q̃ siendo ministro de Dios el Clerigo, le es natural la nobleza?

Que la misma luz natural dicte esto, no ay sino mirar lo q̃ los Gentiles, y las naciones mas Barbaras hizieron con los ministros de sus dioses falsos y fingidos, dandoles (como refieren Platon y otros) jũto con el ministerio, cetro, e imperio, pareciendoles, que solos los

Plato in Thimeo, & in sua Polytica.

Strabo in sua Geographia. c. 17.

Pier. in suis Hierogli.

miniſtros de Dios eran dignos de la dignidad Real, y del honor que trae conſigo.

Hieron. epiſt. ad Eua grium, & in quæſtioni bus Hebrai.

Y ſi conſultamos a ſan Geronimo, dize: Que en la ley natural, los del vando de Dios quiſieron tābien, que fueſſen juntos el Sacerdocio, y miniſterio diuino, con la primogenitura. Y lo miſmo paſsò en la ley Eſcrita, como lo afirma ſan Gregorio Nazianzeno. Y lo vno, y lo otro prueua, y demueſtra Filon Iudio, con exemplos de Melchi ſedech, Abrahan, y otros, en la ley Natural, y Heli, e Moyſes, y otros en la Eſcrita. Y conſta todo de la miſma Eſcritura.

S. Greg. Naz. orat. ad Greg. Niſ.

Phil. Iud. de vita Mo ſis. c. 3.
Geneſis 14.
Lib. 1. Reg. c. 1. & 4.
Exod. c. 18. & 40.
Leuit. c. 8.
Et Hebræo. c. 7.

Pues ſi fue tanta, y tan natural y ſolariega la nobleza de los miniſtros que tuuo Dios antiguamente, quanta ſerà la de los miniſtros del miſmo Dios en la nueua Ley, ſiendo como era toda la nobleza y gloria de aquellos ſombra y figura de la deſtos?

Grande (dize ſan Chriſoſtomo a) fue el honor y gloria de los miniſtros de Dios en la antigua Ley, pero eſcu-

a Terribilia namque, atque horrifica fuiſſe ferunt, quæ gratiæ tē pus præceſſerunt, àtqe

recefe

recese esta gloria, comparada con la de los ministros de Dios en la ley de Gracia: porque se verifica dellos (como dize Chrisostomo) y de su gloria y honor, lo que dixo san Pablo: Que es honor y gloria eminente (esto es) gloria y nobleza, que encierra en si todo honor, y toda nobleza.

Y aunque es verdad, que esto se entiende principalmente de los Sacerdotes, pero tambien de los demas ministros inferiores. No solo (dize S. Leon Papa [a]) es mas auentajado, y esclarecido el honor delos Sacerdotes dela nueua Ley, que el de los de la Vieja: pero lo es el de los nueuos Leuitas (esto es) el de los ministros inferiores del altar, porque en la vieja Ley tenian este nombre los ministros de Dios, que no eran Sacerdotes, y si aquellos eran tan honrados, quanto significa el nombre de Leuita, que quiere dezir, señalado y escogido, quanto mas honor serà el de los nueuos Leuitas, figurados por aquellos? Y asi dixo el Especulador: Que [b] qualquier delos Clerigos tiene

rò si quis ea, quæ gratiæ tempus nobis aduxit examinet: terribilia, atq; horrifica quæ dixi, indicabit admodum leuia: ac quod de lege à Paulo dictũ est, hic verum esse comporiet, quandoquidẽ ne glorificatũ quidẽ fuit, quod glorificatum est in hac parte propter eminentẽ gloriã. Chrysost. lib. 3. de Sac. to. 5.

b *Nunc enim clarior ordo Leuitarũ, & dignitas amplior seniorũ, & sacratior vnctio Sacerdotum. S. Leo. Pa. ser. de Passione Dñi.*

b *Maximus laicus, minor est minimo clericorum. Specul. de rescripsit, præsentatio. §. 9. num. 2.*

tambien fundada su intencion acerca la nobleza, q̃ la del menor de los Clerigos, es mayor q̃ la de qualquier layco.

Mostrò bien sentir esto assi nuestro grande Monarca, y prudẽtissimo Rey Filipo II. de dichosa memoria, que hallandose en Valencia a los diuinos Oficios vn Domingo de Ramos, no quiso tomar la palma, o ramo bẽdito, primero que los ministros de la Iglesia inferiores, hasta los monazillos. Singular exemplo por cierto, de la honra que naturalmente se deue al ministro de Dios.

Vsò su Magestad en esta ocasion de su acostũbrada prouidẽcia. Porque (como dixo aquel graue varon Amalario Fortunato [a], cuyas obras se hallã en la Biblioteca de los Padres:) Todos aquellos son Clerigos y Eclesiasticos, desde el minimo tõsurado, al sumo Põtifice, q̃ estã destinados al ministerio d̃l altar: y siẽdo vno Eclesiastico, se le deue de d̃recho y justicia auentajado honor.

Esto cõsiderò muy bien el glorioso S. Leõ Papa [b], quãdo tratãdo de los assien-

a Omnes Dei ministri à minimo tonsurato vsque ad summũ Pontificẽ clerici, vel Ecclesiastici vocantur. Amalarius Fortunatus Episcopus Trever. lib. 2. de Ecclesiast. offic. est in Biblioth. Patrum.

b Sacerdotum aliorũq; Ecclesiasticorũ Ecclesijs seruientiũ honores à laicorum loco differeti apparere cõuenit. Clem. Pa. c. Sacerdot. de Consecrat. dist. 2.

siẽtos y lugares q̃ los fieles hã de tener en los tẽplos, dixo assi: Cõuiene q̃ en la Iglesia tẽgã lugar, y honor señalado, y auentajado los Sacerdotes, y los demas ministros del Altar, d̃ tal [a] manera, q̃ no le sea licito a alguno de los laycos, sea quien fuere, sentarse en el dicho lugar.

Y por este respeto el grande Ambrosio (segun refiere Teodoreto) hizo salir del coro de su Iglesia de Milã a Teodosio primero Emperador, diziendo: Que no era aq̃l su lugar. Y es cosa muy de notar, que obedecio el pio Emperador al santo Obispo, demanera, que se salio del coro, y solia dezir: Que auia hallado en Ambrosio el valor y brio q̃ se requiere en el verdadero Perlado: cõ q̃ no se deq̃ admirarme mas, o de la entereza del santo Perlado, o de la piedad del Emperador: pero ni de lo vno, ni de lo otro me marauillo, porq̃ todo este honor se deue a los ministros de Dios.

Y nadie diga, q̃ solo en la Iglesia deue ser preferido el Clerigo, y acatado: porque en la Iglesia, y fuera della es eminente, y señalada su nobleza, no solo

a Quamobrẽ nulli laicorũ liceat in eo loco, vbi Sacerdotes, & reliqui clerici consistunt, quòd Presbyterium nũcupatur, quãdo Missa celebratur consistere. Idem Clemens eodem.

Theod. in hist. Eccles. lib. 5. cap. 18.

ſegun leyes diuinas y Ecleſiaſticas, pero ſegun leyes ciuiles y humanas, como en propios terminos lo enſeña Panormitano, tanto, que aunque el Clerigo aya ſido vn infame, en ſiendo Clerigo, queda ſu infamia borrada, y tan ennoblecido, que en todo caſo y lugar ſe le deue auentajado honor y reuerencia.

Abbas. in c. ad aures. num. 2. de reſcriptis. in addito. incip. circa iſtã nobilitatem.

Marſil. in Rubr. de fideiuſſo. nu. 125.

Y aſsi auiendoſe juntado ſeſenta y tantos Obiſpos en vno de los Concilios Maticenſes, que fue celebrado en tiempo de Pelagio Segundo, y ſe halla en el ſegundo tomo de los Concilios, para tratar de coſas del ſeruicio del Señor, viniendo a tratar del honor y reuerencia que los laicos deuen al Clerigo, ſe reſoluieron todos los ſeſenta y tantos Obiſpos, en lo que ſe ſigue, que es muy digno de conſiderar.

Eſtatuymos [a] y ordenamos, que quando el layco y ſeglar (ſea quiẽ fuere) encontrare algun Clerigo, ponga ojo en el grande honor y nobleza del eſtado Clerical, y por mucha que ſea

[a] Statuimus, vt ſiquis ſæcularium, quempiã clericorum honoratorũ in itinere obuiã habuerit, vſque ad inferiorẽ gradum honoris venerãter, ſicut condecet Chriſtianum, illi colla ſubdat. Ex Conc. Matic. 2. eſt in 2. to. Concilo. pag. 857.

la suya, sin aguardar que el Clerigo se humille a saludarle, le salude primero, y le haga profunda reuerencia, y todo el honor que humanamente pudiere.

Passa luego adelante el Concilio, diziendo [a]: Y aduierta assi mismo el seglar, que si fuere a cauallo, y el Clerigo a pie, se apee en el mismo punto, y le haga la reuerencia y acatamiento que pide el conocimiento q̃ tiene el Christiano de la nobleza excelente del Clerical estado. Y miren bien [b] todos los fieles por esto, que determinamos con assistencia del Espiritu santo, que si a esta determinacion contrauiniere alguno, fuera de la culpa que contra su diuina Magestad comete, serà castigado por nosotros, y por qualquier de nosotros con suspension.

a Si verò clericus pedes gradiatur, & saecularis vehitur equo sublimis, illicò ad terram defluat, & debitũ honorẽ praedicto clerico syncerae charitatis exhibeat: vt Deus, qui vera charitas est in vtrisq́; laetetur. Eodem.

b Qui verò haec, quae Spiritu sancto dictante sancita sunt transgredi voluerit, suspendatur. Eodem.

La qual determinacion bien mirado, vltra de que es decreto de vn Cõcilio tan graue, donde se hallaron tantos Perlados, y ser Cõcilio Prouincial, al qual el de Trẽto tanta autoridad atribuye: no es otra cosa, que vna declara-

Conc. Trid. ses. 24. de reformat.

cion

cion de la clerical nobleza, y del honor y respeto que los sumos Põtifices, Reyes, y Emperadores, tienẽ determinado que se les tenga y guarde. Porque como en suma dixo S.[a] Clemente Papa: Quanto honor se haze al Clerigo y ministro del Señor, es deuda muy deuida que se le deue.

a His igitur reuerentiam adhibentes omni eos genere honoris afficite. S. Clem. Pa. lib. 2. constit. Apostol.

Pero es de aduertir, que si bien a todo genero de Clerigos se deue naturalmente honor, por ser como son todos ministros de Dios (segun queda dicho) no a todos se deue honor ygual. Claro està, que quanto mas honrado es el oficio y dignidad en la casa Real, se le deuera mas honor, y como alli tãto mayor, y mas honrado es el oficio, quãto por el mas se acerca el ministro y criado a la persona Real: assi la dignidad y oficio mas honrado en la casa de Dios, es el del Sacerdote, que es el que mas se acerca a Dios, y el que mas familiarmente le trata y comunica, con que de los ministros de Dios, el Sacerdote es el mas noble, y principal: y esta es la causa porque san [b] Ignacio llamò

b Sacerdotium est omnium bonorum, qui in hominibus consistunt apex. S. Ign. ep. 10. ad Smirnenses.

mò al Sacerdocio, apice, o colmo del honor. Y tras el Sacerdote el diacono. Y assi escriuiendo el mismo san Ignacio a sus Tralianos, y enseñandoles el respeto que auian de tener a los ministros de Dios, y la honra que les auian de dar en particular, dize [a]: Mirad que esteys en todo y por todo sugetos a los Obispos, presbiteros y diaconos.

Pues como a los demas ministros no se les deue honor? Si, pero no honor de sugecion y obediencia como al Obispo, presbitero y diacano, que son Presidentes en la Iglesia de Dios. Y esta sin duda es la causa, como aduirtio, y notò muy bien el ilustrissimo Cardenal Belarmino, porque los Cardenales, o son Obispos, o presbiteros, o diaconos.

Y el subdiacono no es delos mas nobles y calificados ministros de la casa del Señor? Si, porq̃ (como dixo Clemẽte Romano [b]) sino goza el subdiacono del priuilegio de Presidente, En la casa de Dios gozale de confidente y se-

a Subiecti estote Episcopo, similiter, & presbyteris, atq; diaconis. S. Igna. epist. ad Trali.

Cardin. Belarm. in Controuer. lib. de Clericis.

b Tribus gradibus cõmissa sunt sacramenta diuinorum secretorum presbytero, diacono, & ministro. Clem. Rom. epist. 2. non procul ab initio.

cretario, porque a tres grados (dize) estan confiados y encomendados los Sacramentos (aunque de diferente manera) al presbitero, diacono, y al ministro (esto es) al subdiacono, cuyo oficio es ministrar al diacono inmediatamente: y assi es grande su honor y nobleza, pero menor q̃ la del diacono, cuyo ministro es, y cuya autoridad es tãta, por la dignidad de Presidẽte, que escriuiendo san Chrisostomo a vn subdiacono, y ordenadole, lo que deuia hazer en su ministerio, le dize [a]: Mira, que si el mismo Emperador llegare al altar, y no con la decencia conueniente, le compelas a que llegue como deue, y no repares en autoridad, que por grande que sea la del Emperador, es mayor la tuya, y mayor tu potestad.

Ora pues, si la nobleza y autoridad de los ministros del Sacerdote es tanta, que harà la del Sacerdote? Que tiene que ver con el Principado Sacerdotal (dize Chrisostomo [b]) la dignidad Real? La purpura, la diadema, y los vestidos Reales, y quanto ay de autoridad

a Si dux quispiã, si cõsul, si is, qui diademate ornatur indignè adeat, cohibe, & coerce, maiorem tu illo habes potestatem. Chrys. ho. 38. in Matthæum.

b Sacerdotum Principatus est ipso regno venerabilius, ne mihi narres purpurã, neq; diadema, neq; vestes aureas vmbræ sunt, ista omnia vernisq; flosculis leuiora nõ mihi, inquã, narres ista, sed si vis videre quantũ absit Rex à Sacerdote expẽde modum potestatis vtriq; traditæ. Chrys. hom. 5. in cap. 6. Isaiæ.

tidad y grãdeza enel Rey, es todo sombra y nada, respeto de la grandeza del Sacerdote: o sino (dize) vamos ponderando y considerando la potestad del vno, y del otro.

Si miramos bien la potestad que Dios dio a los Sacerdotes, hallaremos, que ni a los Angeles, ni a los Arcangeles, ni criatura alguna, aunque entre en esta cuenta la Virgen Maria, fue cõcedida. Con que podemos dezir, que parece mayor la nobleza Sacerdotal, que la de todas las criaturas, y que entre ellas no tiene ygual el Sacerdote.

Valame Dios: pues que honor es este, y que nobleza, que no tiene ygual? La misma nobleza de Dios, y el mismo honor de Dios; porque les viene este honor a los Sacerdotes, de auerles dado el Señor el mismo poder y autoridad con que su Padre le honrò. El Padre (dize san Chrisostomo a) dio al Hijo todo su poder, y el mismo poder que del Padre recibio el Hijo, esse mismo dio a los Sacerdotes.

a *Pater omnifariã dedit Filio potestatẽ: sed hanc eandẽ video Sacerdotibus traditam. Chrys. li. 3. de Sacerdo.*

Y asi no sin causa hablando S. Pablo de Melchisedech, figura expressa del Sacerdote de la nueua Ley, dixo [a] entre otras excelencias: Que era semejãte al Hijo de Dios.

[a] *Assimilatus filio Dei nunc manet Sacerdos in æternũ. Heb. 7*

Y verdaderamente que no parecerán estas razones bachillerias, que no soy amigo dellas, si consideramos lo que passò al tiempo que Christo instituyò los Sacerdotes, dize el sagrado Euangelista [b]: Que tratò el Señor de la institucio͂ delos Sacerdotes, porque sabia que su eterno Padre le dio todo su poder; y que se leuantò de la mesa donde estaua cenando con sus dicipulos, y se les arrodillò a los pies, lauandoselos, y besandoselos, &c.

[b] *Sciẽs Iesus, quia omnia dedit ei Pater in manus surgẽs à cœna, &c. Ioann. 13.*

Donde ay dos cosas dignas de consideracion. La primera es, arrodillarse Christo a los pies de sus dicipulos, &c. Para que esto? Sino para mostrar, que les auia de dar vna autoridad y dignidad tal, que todos deurian baxarles la cabeça, y reconocerles por lo mas digno y excelente?

Y si esto hizo antes que les insti-

tuyò Sacerdotes, que haria despues de instituydos? Verdaderamente no sin causa les preguntò despues de instituydos a: Sabeys lo que he hecho por vosotros? Como si dixera: Todas quãtas significaciones y muestras he podido daros, de lo mucho que he hecho con vosotros, en leuantaros a tan alta dignidad, os he dado: y con todo nó queda su grandeza declarada, ni seria possible declararla.

a Scitis quid fecerim vobis? Ioannis eodem.

Lo segũdo q̃ haze considerar en las palabras propuestas de S. Iuã, es dezir, como dize, q̃ tratò Dios desta soberana institucion, porq̃ sabia, le auia dado el Padre toda su potestad. De dõde se entiẽde la razõ q̃ tuue en dezir con Chrisostomo (como dixe atras) que Christo instituyendo Sacerdotes a sus dicipulos, les dio todo su poder: pues dize el Euãgelista, q̃ tratò de hazerlo, porq̃ tenia todo el poder del Padre, que de otra manera no fuera poderoso Christo a darles tan grãde autoridad, que podemos dezir, que por ella son los Sacerdotes omnipotentes.

Dixe omnipotentes, porque aſsi como viendo los bienauēturados a Dios, veē eminentemente todas las coſas: aſsi los Sacerdotes, teniendo eſta eminente poteſtad de darnos al miſmo Dios en la hoſtia, eminentemente todo lo pueden. Y por eſta razon, ſin duda, llamò Chriſoſtomo [a] con el Apoſtol, a la gloria y nobleza del Sacerdote, gloria y nobleza eminente (eſto es) gloria y nobleza que contiene y encierra en ſi todo honor, y toda nobleza. Lo que parece quiſo tambien enſeñar el gran Dioniſio, quando dixo [b]: Que el Sacerdocio encierra en ſi todas las coſas diuinas. Y aſsi digo: Que es impoſsible declarar quan grande ſea la nobleza y honor Sacerdotal, como con palabras expreſſas dixo el P. S. Ambroſio [c].

Aora quiſiera yo llorar muchas coſas, pero en particular, el poco reſpeto que tiene la gente noble y principal al Sacerdote, ſiēdo como es, mas excelente ſu nobleza de ley diuina y natural, (como queda viſto) vnos, ſo color de q̄ el Sacerdote come ſu pan, quierē q̄ les

a *Quandoquidē ne glorificatū quidem fuit, quod glorificatū eſt in hac parte propter eminentem gloriam. Chryſoſt. loco, vt ſupra.*

Paul. 2. Corinth. c. 4.

b *Qui Sacerdotem, vel Sacerdotium dicit, ſacrorum omnium ſimul ordinem vno vocabulo ſignificat. De Eccleſi. Hierar.*

c *Honor igitur & ſublimitas Sacerdotalis nullis poterit comparationib⁹ adæquari. Ambroſ. lib. de Sacer. c. 2.*

estè desbonetado delante. Otros, q̃ les aguarde vna y dos horas reuestido, para dezir Missa. Otros, q̃ al tiempo de comẽçarla y acabarla les haga el propio Sacerdote acatamiento y reuerẽcia, reparando en si fue la reuerencia profunda o no, y otras cosas a este tono, q̃ tienen tono de tirania: no quiero dezir, de impiedad, mas porque no siendo cosas de que Dios es grandemẽte ofendido?

De donde es, que considerando el Concilio Coloniense estos y otros malos tratamientos que hazen los señores a los Sacerdotes que tienen en su seruicio a, dixo, y lo auia dicho antes san Geronimo: Quien podra contener las lagrimas, y reprimir el sentimiento y dolor que causa considerar, que quieran algunos seglares obligar al Sacerdote, a que les haga la misma reuerencia, y les tẽga el mismo respeto, que el cozinero, o el moço de mulas, y con razõ, porque no se yo que mas hazen estos, que arrodillarseles a sus amos: y ay señores, que quieren se les arrodille el Sacerdote.

a *Proh nefas, sunt etiã aliqui laici, quod cum lacrymis dicendũ est, qui de presbyteris coquos faciunt, & stabularios. Colon. Conc. anno 1536. celebrat. par. 2. c. 27. & dicit hoc ex auctorit. S. Hiero.*

No sea assi por las entrañas del Señor, a quien honran los señores, honrando al Sacerdote? Y si esta consideracion no basta, miren la honra que a sus Sacerdotes hizieron los Gentiles a, que huuo entre ellos quien llegò a dezir: Que no es possible se halle hombre tan atreuido, que se atreua a perder el respeto al Sacerdote.

a *Quis est homo tanta confidentia, qui Sacerdotem violare audeat. Plaut. in Ruden. act. 3. scena 2.*

Confusion por cierto grande para los Christianos, que de tantas maneras se atreuen al ministro de Dios, no atreuiendose los Gentiles. No seamos peores que Gentiles (dize S.[b] Chrisostomo) pues nuestra obligacion es tanto mayor, quanto es mayor y mas excelente la verdad, que el error.

b *Ne simus deteriores infidelibus, qui propter errorem idolorum fuerum adhuc tantum cultum exhibēt Sacerdotibus, sed quantū distāt error, & veritas, tantū distant illorū Sacerdotes. &c. Chrysost. homil. 65. in Genes.*

Y si todos tienen obligacion de mirar por esto, en especial la gente noble y principal, porque el respeto que los demas tienen al Sacerdote, es conforme al que le tienē los mayores. Y quāto mas noble y principal fuere la persona, mas obligacion tiene de reparar en el honor Sacerdotal, particularmente si es Principe, y señor.

y ansi dixo San Marzelo Papa, [a] que el buen Principe, no solo deue honrar los Sacerdotes: pero que ha de hazer de manera, que todo el mundo les honre: y esto dize es oficio del Principe Catolico, porque como dixo S. [b] Ignacio, la dignidad Sacerdotal es vn honor tan grande, que el que no honra al Sacerdote, deshonra al mismo Dios: y ansi està el Principe y señor obligado a mirar por el honor del Sacerdote, como por el de Dios.

Ora si tanto es el honor del Sacerdote, y tanta su nobleza, qual serà su obligacion? Grande honor dize S. [c] Ambrosio, hablando de la dignidad Sacerdotal, grā circunspecion requiere, y ansi dize: [d] Diferente obligacion tiene el Sacerdote al bien de la virtud, de la que tienen los demas Clerigos, y de la que tienen los laycos, por donde sucede lo que dixo San Leon Papa: [e] que lo que no es culpa en los demas, lo es en el Sacerdote, por ser mayor su obligacion, con que parece, que la perfecion de la virtud es en el Sacerdote algo mas que

a *Est enim apud Catholicos certissimū, & constitutissimum boni Principis munus, & officium Sacerdotes Dei honorare, atq; tueri. S. Marcel. Pap. c. fi. 96. dist.*

b *Quod si quis in honorauerit: Deum inhonorat, & Dominū Iesum Christum. S. Ignatius, epist. 10. ad Smirnenses.*

c *Honor enim grandis, grādiori debet solicitudine circunualları, & cui plus creditur, plus ab eo exigitur. Ambr. lib. 6. de dignitate Sacerd. c. 3. tom. 4.*

d *Vnde aliud est quod ab Episcopo, requirit Deus, & aliud, quod à Præsbytero, & aliud quod à clerico: vel à singulis quibusq; hominibus. Ambros. eodem.*

e *Omnium Sacerdotum tàm excellens est*



DISCVRSO SEGVNDO.

Donde prosiguiendo la materia del presente tratado, se muestra mas estendidamente la obligaciõ que tienen los Clerigos, y en especial los Sacerdotes, a la professiō de la perfeta virtud.



MVchos testimonios se hallan en la sagrada Escritura, en que poder fundar la obligacion q̃ tienen los Clerigos a professar de veras la virtud: entre los quales no es de menos consideracion el que nos dio San Iuã, que refiriendo cierto razonamiento q̃ tuuo Christo con sus dicipulos, enseñandoles lo que auian de hazer para serlo, dize, que les dixo: [a] Entonces

a *In hoc clarificatus est pater meus, vt fructum plurimũ afferatis, & efficiamini mei discipuli. Ioã. 15*

ſuerte de virtud, y hecho templo del Eſpiritu Santo:y eſto bien mirado es la ſuma de la perfecion, porque aqui ay dos coſas:la vna eſtar el alma limpia de pecado,y la otra,adornada de virtudes: y la perfecion, como dize Caſiano [a] en ſus Colaciones, conſiſte en la extirpacion de los vicios, y acquiſicion de las virtudes, y teniendo obligacion el miniſtro de Dios,y verdadero dicipulo de la eſcuela deChriſto,de procurar ſer Sãto la tiene de profeſſar lavirtud perfeta.

Coligeſe manifieſtamente laverdad deſta dotrina, de q̃ en el propio punto que trató el Señor con Moyſes el negocio del Sacerdocio, y miniſterio ſuyo, quiſo, q̃ el q̃ huuieſſe de ſer promouido a el, no ſolo eſtuuieſſe ſin falta y defeto alguno corporal:pero que la veſtidura que auia de lleuar fueſſe de obra varia y peregrina: ſignificando en lo primero quan ſin vicio y falta ha de eſtar el miniſtro ſuyo:y en lo ſegundo,la variedad de virtudes, de que ha de eſtar adornado, que ſon las dos coſas de que conſta la perfecion.

[a] *Actualis perfectio duplici ratione ſubſiſtit: nam primus eius eſt modus vtomuium natura, vitiorum, & curationis ratio cognoſcatur: ſecũdus, vt ita dicernatur ordo virtutum, earumq́ue perfectione mens noſtra formetur, vt illis nõ iam velut coacta, & quaſi violento imperio ſubdita famuletur, ſed tanquàm naturali bono delectetur atq; paſcatur. Caſian. Coll. 14. c. 3.*

Leuitici 22. 26. 27. & 28. &c.

rocopius in c. 22. Leuiti.

Y ansi Procopio, sobre el lugar del Leuitico, donde mandaua Dios no huuiesse falta alguna corporal en sus ministros, dize, que lo mandò ansi, para enseñar quan sin mancha de culpa y pecado han de ser los ministros del altar: y Beda sobre la variedad y preciosidad del vestido Sacerdotal, dize:[a] Todo quanto mandò Dios se pusiesse en el vestido del Sacerdote, era precioso: oro, colores exquisitos, piedras escogidas, con todo lo demas, para enseñar, q̃ en el Sacerdote y ministro suyo no se auia de hallar obra, palabra, costumbre, ni aun pensamiento que no fuesse exquisito y precioso.

[a] Cuncta sunt de auro. preciosisq́ colors, quia nihil vile, ac sordidum in Sacerdotis ore, vel opere debet apparere, sed cuncta quæ agit, loquitur, cogitat coram hominibus, præclara, & interni arbitri conspectui oportet esse gloriosa. Beda. in c. 29. Exod.

Y que todo esto se entienda de los Sacerdotes de la nueua ley, aun mas propiamente que de los de la vieja, basta entender, que quanto cerca las buenas costumbres, y perfecion de los Sacerdotes y ministros suyos ordenò Dios en la vieja ley, no fue tanto para enseñarles quales deuian ser, quãto para declarar, y significar a los ministros Euangelicos su grande obligacion.

No

No poco se confirma todo esto con lo que aduirtiò el mismo Beda, diziendo, que en la lamina de oro que mandaua Dios traxesse en la frente el Sacerdote, mandò ansimismo se escriuiesse la palabra *Geoua*, [a] y que es tan figuratiua esta palabra del nueuo Sacerdocio, que significa el sacrificio cruento de Christo, y su Passion y muerte, donde Christo nuestro bien hizo oficio de Sacerdote: porque dize consta esta dicion Hebrea de quatro letras. La primera es *He*, que quiere dezir este, *Ioth*, que quiere dezir principio: *he*, que quiere dezir passion, y *Vau*, que quiere dezir vida, que todo junto quiere dezir: Este es el principio de la passion de la vida.

Y es, como si dixera (segun expone el mismo Beda:) Este que està aqui escrito y figurado es Christo, que con el sacrificio de su muerte y Passion, ha de dar principio a la vida, que por su imitacion, todos tendran obligaciō de procurar: pero en especial el Sacerdote, que por esso, dize, quiso Dios se le pusiesse en la frente, y delante los ojos,

Paul. ad Philp. c. 4.

a Ineffabile nomen Domini quatuor literarum constans, He scilicet quod interpretatur iste Ioth, quod est principium, he, quod est passionis, Vau, hoc est vitæ, quam Christus principium vitæ in Adā amissæ, reparauit sua Passione. Beda. sup. 28. c. Exod.

la vida, muerte, y passion del Redemtor, para que en particular procure viuir de tal manera, que conformandose con Christo estè siempre muerto para el mundo, y viuo para Dios, que es la suma de la perfecion, como queda dicho atras.

Y conforma con esto la interlineal, que sobre las palabras del Texto, donde dize la Escritura, que mandò Dios, que el Sacerdote lleuasse en la frente la lamina de oro con el nombre suyo, dize [a] expressamente: Si,porq si todos deuen tener presente la muerte y Passion de Christo,y conformarse con ella, en especial el Sacerdote Euangelico,y que otra cosa es lleuar presente la muerte y passion del Señor, y conformarse con ella, que tratar de professar la perfeta virtud?

[a] *Memoriã Passionis Christi debet omnis Christianus habere præ oculis, quãto magis ergo Sacerdos, & Pontifex. Interlinealis in eum locum.*

Podiase dezir a esto, que se entiende todo lo dicho de los Apostoles, y de los Obispos sus sucessores, porque Aaron parece fue mas propia figura de los Obispos, siendo, como era Pontifice en la vieja ley, como lo son en la nueua los

Obispos: a lo qual tambien ayuda. Lo que aduirtio Tertuliano, [a] cerca las doze piedras que mandò Dios se pusiessen sobre la vestidura del Sacerdote, diziendo, q̃ fue para significar, y figurar los doze primeros Sacerdotes que en la ley de gracia auia el Señor de instituyr, que son los Apostoles, a quiẽ suceden los Obispos; los quales nadie puede negar esten obligados a la perfeccion, por ser, como es el estado Episcopal (segun mas largamente enseña Santo Tomas) estado de perfecion, ya alcançada.

Digo, que dado caso, que las doze piedras de la vestidura del sumo Sacerdote Aaron, y la dignidad Pontificia, solo significasse la de los Apostoles, y sus sucessores los Obispos, y que no huuiesse ordenado Dios que los hijos de Aaron, que son propia figura de los simples Presbyteros de la ley de gracia, fuessen vestidos de tal manera, y procediessen de suerte, que figurassen bien la integridad, que queria Dios huuiesse en los Presbyteros

a Per duodecim fontes elim, & duodecim gemmas in tunica Sacerdotali Aaronis duodecim lapides à Iesu in Iordane electos, & in arcam testamenti conditos totidem enim Apostoli portendebãtur. Tertull. lib. 4. aduersus Martionem.

S. Tho. tract. de perfectione spirituali. cap. 19.

de la ley de gracia lo que se puede[a] ver en el Exodo, aun en la misma vestidura del Sumo Sacerdote Aaron hallaremos con que persuadirnos, que la variedad, y preciossidad de cosas que quiso Dios lleuasse sobre si el Sumo Sacerdote, no solo era para significar la perfecion de los Obispos, pero la de los Presbyteros, ò simples Sacerdotes.

Porque cõforme Iosepho. [b] lleuaua el Sumo Sacerdote de ordẽ del mismo Dios setenta y dos granadas, y otras setenta y dos campanillas en los remates de la vestidura: lo qual dize Beda fue para figurar, y significar los setenta y dos dicipulos, que eligio el Señor, fuera de los doze Apostoles: a los quales afirma el mismo Beda, [c] que suceden los Presbyteros simples, como a los Apostoles los Obispos: y lo difinio assi el Concilio Neocessariense.

Esto supuesto, aueriguemos aora si el Señor obligò a los setenta y dos dicipulos a la perfecion de la virtud, que aueriguado esto, quedarà tambien

a *Facient vestimẽta sancta Aaron fratri tuo, & filijs eius, vt Sacerdotio fungãtur mihi. Exod. c. 28. & ibi Beda multa ad hoc propositum.*

b *Quod si Iosephi verbis intendere volumus, qui dicit mala septuaginta duo fuisse, & eiusdem numeri tintinnabula congruit huic mysterio, vt discipulorũ septuaginta duorũ circa pedes numerum habeat signatũ. Beda in eum locum.*

c *Sicut enim duodenarius Apostolorum numerus Episcopalis dignitatis gradũ inchoauit. Sic discipuli septuaginta duo, quia & ipsi ad prædicandum missi sunt gradũ minoris Sacerdotij, qui Presbyteratus dicitur significãt. Beda eodem.*

Consilium Neocessariense, Cano 3.

aueriguado, que estan obligados a lo mismo los simples Sacerdotes sus sucessores: porque si los prelados y Obispos lo estan, por suceder a los Apostoles, a quien el Señor obligò, tambien estaran obligados a lo mismo los Presbyteros sucessores de los setenta y dos dicipulos, si es que el Señor les obligò tambien a ellos.

Que el Señor obligasse, y aya obligado a los setenta y dos dicipulos a la perfecion de la virtud, es claro, porque quando los instituyò, les [a] dixo: Mirad que no quiero lleueys para el camino dineros, alforja, ni çapatos, ni otras comodidades semejantes: y aun quiero que no saludeys a nadie: con las quales palabras les dio el Señor muy excelentes reglas de perfecion: porque San Cirilo [b] dize, que diziendoles, que no lleuassen comodidad alguna, ni aun saludassen a alguno de los que topassen en el camino, fue quitarles toda manera de distracion, que pudiera ser impedimento a su ministerio. Y San [c] Ambrosio,

a *Nolite portare saculum, neq; perã, neq; calceamẽta, & neminem per viam salutaueritis: &c. Lucæ. c. 10.*

b *Distractionẽ studij prohibet, qua poterant impediri. Cirilus in hunc locum.*

c *Non Christo displicet beneuolentiæ officium, sed pro sequendæ deuotionis intentio plus placet. Ambros. in eum locũ.*

ſio, que no les prohibiò la vrbanidad, diziendoles, no ſaludaſſen, ſino que les quiſo enſeñar la obligacion que tenian de quitar los eſtoruos a la deuocion. Y finalmente, San Gregorio Nazianzeno,[a] que todo eſto dixo el Señor; para enſeñar a ſus ſetenta y dos dicipulos la ſolicitud y cuydado con que auian de atender a ſu miniſterio: los quales documentos, bien mirado, ſon primeros principios, y principales fundamentos de perfecion.

a Vult eos eſſe ſollicitos, nec verbis detineri. Greg. Nazianzen. ibi.

Mas podriaſe dezir, que ni aun de aqui ſe ſaca, que el Señor con las dichas palabras quiſieſſe obligar a ſus ſetenta y dos dicipulos a la perfecion, ſi les dixera: Mirad que os mando no lleueys bolſa, ni alforja: pero ſolo les dixo, no querays lleuar, &c. que parece lo dexò a ſu voluntad, y anſi todo eſto tendrà fuerça de conſejo.

No quiero yo reſponder a eſto, no diga alguien, que traygo nouedades: reſponda aquel docto, graue, y pio varon Saluiano Obiſpo de Marſella, y zeloſiſsimo miniſtro de la honra del

Señor,

Señor:y del decoro Ecleſiaſtico, como ſe echa de ver en los libros que hizo a los Ecleſiaſticos: los quales ſe hallan en la biblioteca de los Padres. Va tratando en el ſegundo libro eſte miſmo argumento,que tengo entre manos, que no me holguè poco de hallar la queſtion tan en terminos, deſpues de auer trabajado mucho en buſcar quien huuieſſe hablado exprofeſſo dela materia, y pienſo cierto, que otro alguno no ha tratado el punto tan particularmente, no porque no deua el Clerigo ſer perfeto en la virtud, ſino porque es la coſa en ſi tan llena y aueriguada, que los ſantos la han dado ſiempre,por cõſtante, y por ſin neceſsidad de que ſe ponga en queſtion. *Tomo.5.*

Pero ha llegado a termino nueſtra deſgracia, que anſi lo quiero dezir, que como ſi huuieſſe Dios diſpenſado a ſus miniſtros en lo que les mandò, ò como ſi les huuieſſe mandado lo contrario, anſi juzga el mundo por exceſſo tratar el Ecleſiaſtico de ſerlo verdaderamente, y eſto es,

como dixe al principio, lo que me mouio a querer aueriguar de proposito, si tiene el Clerigo precisa obligacion a la perfecion de la virtud, ò no.

Y auiendo trabajado mucho en los santos a cerca desto, aunque he hallado tanto, que me he confirmado grandemente en esta opinion, como algun dia mas largamente, siendo el Señor seruido se verà, ninguna cosa me ha parecido mas a proposito que lo que dixo nuestro Saluiano, sobre las palabras propuestas, donde dixo el Señor a sus dicipulos: No querays lleuar dinero, ni alforja, &c.

Es aueriguada cosa, dize, [a] que el ministro de Dios està obligado a la perfecion de la virtud, no solo porque es consejo del Señor, sino porque se lo mãdò, y le puso precepto dello: y sino miradme lo que dixo a aquel layco, que queria saber lo que auia de hazer para seruirle: Si quieres (dize) ser perfeto, anda vende lo que tienes, &c. pero a sus setenta y dos dicipulos no les dize si quereys, antes les dize: No quiero [b] lleueys

[a] *Vnde est, quod eis saluator ipse in Euãgelio, non vt cæteris voluntarium, sed imperatiuum, officium perfectionis, indicit. Quid enim cum laico illi adolescenti dixisse legimus? Si vis esse perfectus, vende quæ habes, quid autèm ministris suis? nolite, inquit, &c. Saluianus Episcopus Massilien. lib. 2. ad Ecclesiam Chatolicam est in biblioteca. tom. 5. fol. 276.*

[b] *Videte quanta sit in vtroq; hoc Dei sermone diuersitas, laico dixit: si vis vẽde quæ possides, ministro autem nolo possideas. Idem eodem.*

ueys dinero, ni alforja, con que les puso expresso mandamiento de perfecion en la virtud.

Y era ansi razon, dize Saluiano, porque [a] si quiere el Señor que hasta las mugerzillas flacas y para poco, procuren con veras professar la perfeta virtud, y lo encargò esto encarecidamente a todos los laycos, por mas metidos que esten enel mũdo, no lo auia de mãdar a sus setenta y dos dicipulos, q̃ auian de ser maestros de perfecion y exẽplo y dechado de los demas professores de la virtud?

Ni se puede dezir que esto se entiẽda solo de aquellos primeros ministros, q̃ como auian de enseñar al mundo dotrina nueua y peregrina, era necessario fuesse rara y peregrina su virtud: y ansi no era mucho les pusiesse el Señor precepto y mandamiento, porque cõ expressas palabras entiẽde Saluiano este precepto y mãdamiẽto de todos los ministros de Dios en la nueua ley, diziẽdo, [b] q̃ quãto mãdò Dios cerca de la perfeciõ de la virtud à aquellos antiguos ministros su-

[a] *Si enim viris in plebe positis, & mulierculis ipso sexu infirmioribus talem, ac tã perfectam Deus viuendi regulam dedit, quanto vtiq; illos perfectiores iubet, à quibus omnes docendi sunt, vt possint esse perfecti? &c. Idẽ eod.*

[b] *Et quod tã magni exempli esse Deus voluit, vt eos ad singularem viuendi normam, non nouæ tantum, sed antiquæ legis seueritate constringeret, &c. Idem eod.*

sereys verdaderos dicipulos de mi escuela, quando procurareys honrar a mi padre, aprouechando mucho en la virtud.

Para lo qual es de saber, que ninguna cosa pretendio el Señor con mas veras, que la clarificacion de su padre: esto es, como declara Chrisostomo, su honor y gloria. Declara pues aora el Señor, en que consista esta gloria del Padre, diziendo, que en el mucho fruto y aprouechamiento: *Vt fructum plurimum afferatis, hoc est multum proficiatis*, segun expone el mismo Chrisostomo: porque nuestro fruto, que otra cosa es, que el aprouechamiento en la virtud? Y ansi escriuiendo San Pablo a los Romanos,[a] les dize: Vuestro fruto està en la santificacion, esto es segun Lyrano, en que seays santos. Veamos pues aora que cosa es ser santo, que sabido esto, sabremos qual hà de ser el Clerigo y ministro de Dios?

Santo, como diximos con S. Chrisostomo,[b] es aquel, que no solo està limpio de pecado, pero lleno de toda

Chrisostomus in hunc locum.

[a] *Habetis fructum vestrũ in sanctificatione, &c. ad Rom. 6.*

Lyranus in hũc locũ.

[b] *Sanctum nõ mundatio peccati tantùm facit, sed etiam præsentia Spiritus, & bonorum operum opulentia. Chris. ho. 17. in epist. ad Hebræos.*

fuerte

suerte de virtud, y hecho templo del Espiritu Santo: y esto bien mirado es la suma de la perfecion, porque aqui ay dos cosas: la vna estar el alma limpia de pecado, y la otra, adornada de virtudes: y la perfecion, como dize Casiano [a] en sus Colaciones, consiste en la extirpacion de los vicios, y acquisicion de las virtudes, y teniendo obligacion el ministro de Dios, y verdadero dicipulo de la escuela de Christo, de procurar ser Sãto la tiene de professar la virtud perfeta.

Coligese manifiestamente la verdad desta dotrina, de q̃ en el propio punto que trató el Señor con Moyses el negocio del Sacerdocio, y ministerio suyo, quiso, q̃ el q̃ huuiesse de ser promouido a el, no solo estuuiesse sin falta y defeto alguno corporal: pero que la vestidura que auia de lleuar fuesse de obra varia y peregrina: significando en lo primero quan sin vicio y falta ha de estar el ministro suyo: y en lo segundo, la variedad de virtudes, de que ha de estar adornado, que son las dos cosas de que consta la perfecion.

a Actualis perfectio duplici ratione subsistit: nam primus eius est modus vt omnium natura, vitiorum, & curationis ratio cognoscatur: secũdus, vt ita dicernatur ordo virtutum, earumque perfectione mens nostra formetur, vt illis nõ iam velut coacta, & quasi violento imperio subdita famuletur, sed tanquàm naturali bono delectetur atq; pascatur. Casian. Coll. 14. c. 3.

Leuitici 21. 26. 27. & 28. &c.

Procopius in c. 22. Leuiti.

Y ansi Procopio, sobre el lugar del Leuitico, donde mandaua Dios no huuiesse falta alguna corporal en sus ministros, dize, que lo mandò ansi, para enseñar quan sin mancha de culpa y pecado han de ser los ministros del altar: y Beda sobre la variedad y preciosidad del vestido Sacerdotal, dize:[a] Todo quanto mandò Dios se pusiesse en el vestido del Sacerdote, era precioso: oro, colores exquisitos, piedras escogidas, con todo lo demas, para enseñar, q̃ en el Sacerdote y ministro suyo no se auia de hallar obra, palabra, costumbre, ni aun pensamiento que no fuesse exquisito y precioso.

[a] Cuncta sunt de auro, pretiosisq; colors, quia nihil vile, ac sordidum in Sacerdotis ore, vel opere debet apparere, sed cuncta quæ agit, loquitur, cogitat coram hominibus, præclara, & interni arbitri conspectu oportet esse gloriosa. Beda. in c. 29. Exod.

Y que todo esto se entienda de los Sacerdotes de la nueua ley, aun mas propiamente que de los de la vieja, basta entender, que quanto cerca las buenas costumbres, y perfecion de los Sacerdotes y ministros suyos ordenò Dios en la vieja ley, no fue tanto para enseñarles quales deuian ser, quãto para declarar, y significar a los ministros Euangelicos su grande obligacion.

No poco se confirma todo esto conlo que aduirtiò el mismo Beda, diziendo, que en la lamina de oro que mandaua Dios traxesse en la frente el Sacerdote, mandò ansimismo se escriuiesse la palabra *Geoua*, [a] y que es tan figuratiua esta palabra del nueuo Sacerdocio, que significa el sacrificio cruento de Christo, y su Pasion y muerte, donde Christo nuestro bien hizo oficio de Sacerdote: porque dize consta esta dicion Hebrea de quatro letras. La primera es *He*, que quiere dezir este *Ioth*, que quiere dezir principio *he*, que quiere dezir pasion, y *Vau*, que quiere dezir vida, que todo junto quiere dezir: Este es el principio de la pasion de la vida.

Y es, como si dixera (segun expone el mismo Beda:) Este que està aqui escrito y figurado es Christo, que con el sacrificio de su muerte y Pasion, ha de dar principio a la vida, que por su imitacion, todos tendran obligaciõ de procurar: pero en especial el Sacerdote, que por esso, dize, quiso Dios se le pusiesse en la frente, y delante los ojos,

Paul. ad Philp. c.4.

[a] *Ineffabile nomen Domini quatuor literarum constans, He scilicet quod interpretatur iste Ioth, quod est principium, he, quod est passionis, Vau, hoc est vitæ, quam Christus principium vitæ in Adã amissæ, reparauit sua Passione. Beda. sup. 28. c. Exod.*

la vida, muerte, y pasion del Redemtor, para que en particular procure viuir de tal manera, que conformandose con Christo estè siempre muerto para el mundo, y viuo para Dios, que es la suma de la perfecion, como queda dicho atras.

Y conforma con esto la interlineal, que sobre las palabras del Texto, donde dize la Escritura, que mandò Dios, que el Sacerdote lleuasse en la frente la lamina de oro con el nombre suyo, dize [a] expressamente: Si, porq̃ si todos deuen tener presente la muerte y Passion de Christo, y conformarse con ella; en especial el Sacerdote Euangelico, y que otra cosa es lleuar presente la muerte y passion del Señor, y conformarse con ella, que tratar de professar la perfeta virtud?

[a] *Memoriã Passionis Christi debet omnis Christianus habere præ oculis, quãto magis ergo Sacerdos, & Pontifex. Interlinealis in eum locum.*

Podiase dezir a esto, que se entiende todo lo dicho de los Apostoles, y de los Obispos sus sucessores, porque Aaron parece fue mas propia figura de los Obispos, siendo, como era Pontifice en la vieja ley, como lo son en la nueua los

Obis-

Obispos: a lo qual tambien ayuda. Lo que aduirtio Tertuliano,[a] cerca las doze piedras que mandò Dios se pusiessen sobre la vestidura del Sacerdote, diziendo, q̃ fue para significar, y figurar los doze primeros Sacerdotes que en la ley de gracia auia el Señor de instituyr, que son los Apostoles, a quiẽ suceden los Obispos; los quales nadie puede negar esten obligados a la perfeccion, por ser, como es el estado Episcopal (segun mas largamente enseña Santo Tomas) estado de perfecion, ya alcançada.

[a] *Per duodecim fontes elim, & duodecim gemmas in tunica Sacerdotali Aaronis duodecim lapides à Iesu in Iordane electos, & in arcam testamenti conditos totidem enim Apostoli portendebãtur. Tertull. lib. 4. aduersus Martionem.*

S. Tho. tract. de perfectione spirituali. cap. 19.

Digo, que dado caso, que las doze piedras de la vestidura del sumo Sacerdote Aaron, y la dignidad Pontificia, solo significasse la de los Apostoles, y sus sucessores los Obispos, y que no huuiesse ordenado Dios que los hijos de Aaron, que son propia figura de los simples Presbyteros de la ley de gracia, fuessen vestidos de tal manera, y procediessen de suerte, que figurassen bien la integridad, que queria Dios huuiesse en los Presbyteros

de la ley de gracia lo que se puede [a] ver en el Exodo, aun en la misma vestidura del Sumo Sacerdote Aaron hallaremos con que persuadirnos, que la variedad, y preciosidad de cosas que quiso Dios lleuasse sobre si el Sumo Sacerdote, no solo era para significar la perfecion de los Obispos, pero la de los Presbyteros, ò simples Sacerdotes.

Porque cõforme Iosepho. [b] lleuaua el Sumo Sacerdote de ordẽ del mismo Dios setenta y dos granadas, y otras setenta y dos campanillas en los remates de la vestidura: lo qual dize Beda fue para figurar, y significar los setenta y dos dicipulos, que eligio el Señor, fuera de los doze Apostoles: a los quales afirma el mismo Beda, [c] que suceden los Presbyteros simples, como a los Apostoles los Obispos: y lo difinio assi el Concilio Neocessariense.

Esto supuesto, aueriguemos aora si el Señor obligò a los setenta y dos dicipulos a la perfecion de la virtud, que aueriguado esto, quedarà tambien

aueri-

Facient vestimẽta sancta Aaron fratri tuo, & filijs eius, vt Sacerdotio fungãtur mihi. Exod. c. 28. & ibi Beda multa ad hoc propositum.

[b] *Quod si Iosephi verbis intendere volumus, qui dicit mala septuaginta duo fuisse, & eiusdem numeri tintinnabula congruit huic mysterio, vt discipulorũ septuaginta duorũ circa pedes numerum habeat signatũ. Beda in eum locum.*

[c] *Sicut enim duodenarius Apostolorum numerus Episcopalis dignitatis gradũ inchoauit. Sic discipuli septuaginta duo, quia & ipsi ad prædicandum missi sunt gradũ minoris Sacerdotij, qui Presbyteratus dicitur significãt. Beda eodem.*

Consilium Neocessariense, Cano 3.

aueriguado, que estan obligados a lo mismo los simples Sacerdotes sus sucessores: porque si los prelados y Obispos lo estan, por suceder à los Apostoles, a quien el Señor obligò, tambien estaran obligados a lo mismo los Presbyteros sucessores de los setenta y dos dicipulos, si es que el Señor les obligò tambien a ellos.

Que el Señor obligasse, y aya obligado a los setenta y dos dicipulos a la perfecion de la virtud, es claro, porque quando los instituyò, les[a] dixo: Mirad que no quiero lleueys para el camino dineros, alforja, ni çapatos, ni otras comodidades semejantes: y aun quiero que no saludeys a nadie: con las quales palabras les dio el Señor muy excelentes reglas de perfecion: porque San Cirilo[b] dize, que diziendoles, que no lleuassen comodidad alguna, ni aun saludassen a alguno de los que topassen en el camino, fue quitarles toda manera de distracion, que pudiera ser impedimento a su ministerio. Y San[c] Ambrosio,

a *Nolite portare sacculum, neq; perã, neq; calceamẽta, & neminem per viam salutaueritis: &c. Lucæ. c. 10.*

b *Distractionẽ studij prohibet, qua poterant impediri. Cirilus in hunc locum.*

c *Non Christo displicet beneuolentiæ officium, sed prosequendæ deuotionis intentio plus placet. Ambros. in eum locũ.*

sio, que no les prohibiò la vrbanidad, diziendoles, no saludassen, sino que les quiso enseñar la obligacion que tenian de quitar los estoruos a la deuocion. Y finalmente, San Gregorio Nazianzeno,[a] que todo esto dixo el Señor, para enseñar a sus setenta y dos dicipulos la solicitud y cuydado con que auian de atender a su ministerio: los quales documentos, bien mirado, son primeros principios, y principales fundamentos de perfecion.

a Vult eos esse sollicitos, nec verbis detineri. Greg. Nazianzen. ibi.

Mas podriase dezir, que ni aun de aqui se saca, que el Señor con las dichas palabras quisiesse obligar a sus setenta y dos dicipulos a la perfecion, si les dixera: Mirad que os mando no lleueys bolsa, ni alforja: pero solo les dixo, no querays lleuar, &c. que parece lo dexò a su voluntad, y ansi todo esto tendrà fuerça de consejo.

No quiero yo responder a esto, no diga alguien, que traygo nouedades: responda aquel docto, graue, y pio varon Saluiano Obispo de Marsella, y zelosissimo ministro de la honra del

Señor,

Señor:y del decoro Eclesiastico, como se echa de ver en los libros que hizo a los Eclesiasticos: los quales se hallan en la biblioteca de los Padres. Va tratando en el segundo libro este mismo argumento,que tengo entre manos, que no me holguè poco de hallar la question tan en terminos, despues de auer trabajado mucho en buscar quien huuiesse hablado exprofesso dela materia, y pienso cierto, que otro alguno no ha tratado el punto tan particularmente, no porque no deua el Clerigo ser perfeto en la virtud, sino porque es la cosa en si tan llena y aueriguada, que los santos la han dado siempre,por cõstante, y por sin necessidad de que se ponga en question. *Tomo.5.*

Pero ha llegado a termino nuestra desgracia, que ansi lo quiero dezir, que como si huuiesse Dios dispensado a sus ministros en lo que les mandò, ò como si les huuiesse mandado lo contrario, ansi juzga el mundo por excesso tratar el Eclesiastico de serlo verdaderamente, y esto es,

ueys dinero,ni alforja,con que les puso expresso mandamiento de perfecion en la virtud.

Y era ansi razon,dize Saluiano,porque [a] si quiere el Señor que hasta las mugerzillas flacas y para poco, procuren con veras professar la perfeta virtud,y lo encargò esto encarecidamente a todos los laycos, por mas metidos que esten enel mũdo,nó lo auia de mãdar a sus setenta y dos dicipulos,q̃ auian de ser maestros de perfecion y exẽplo y dechado de los demas professores de la virtud?

Ni se puede dezir que esto se entiẽda solo de aquellos primeros ministros, q̃ como auian de enseñar al mundo dotrina nueua y peregrina, era necessario fuesse rara y peregrina su virtud:y ansi nó era mucho les pusiesse el Señor preceto y mandamiento,porque cõ expressas palabras entiẽde Saluiano este preceto y mãdamiẽto de todos los ministros de Dios en la nueua ley,diziẽdo,[b] q̃ quãto mãdò Dios cerca de la perfeciõ de la virtud à aquellos antiguos ministros suyos,

[a] Si enim viris in plebe positis, & mulierculis ipso sexu infirmioribus talem, ac tã perfectam Deus viuendi regulam dedit, quanto vtiq; illis illos perfectiores iubet, à quibus omnes docendi sunt, vt poßint esse perfecti? &c. Idẽ eod.

[b] Et quod tã magni exempli esse Deus voluit, vt eos ad singularem viuendi normam, non nouæ tantum, sed antiquæ legis seueritate constringeret, &c. Idem eod.

yos, tanto de la vieja, como de la nueua ley: todo fue, para que los que auian de sucederles en el ministerio, entendiessen que su intento ha sido siempre obligarles, y constreñirles a professar de veras la virtud. Siẽdo pues esto ansi, quien no tendrà por obligado al Sacerdote, qualquier que sea, a procurar la perfecion.

Dirasse a esto, que tendra obligacion de procurar alguna perfecion en la virtud, reparando en algunas cosas en que los Laycos no estan obligados a reparar: pero que no estaran obligados a la perfecion, que es pureza de coraçon, y presupone vn animo muy puro y sinzero. Responde a esto San Gregorio, diziendo: [a] Porque pensays que mandaua Dios en la antigua ley, que el Sacerdote se lleuasse el pecho de los animales que se sacrificauan, sino para que el aprendiesse a sacrificar y ofrecer su pecho y coraçon a Dios.

[a] *In esu pectusculũ cum armo tribuitur, vt quod de sacrificio præcipitur sumere, hoc de semetipso discat immolare. S. Gregor. 2. Pastoral. c. 3.*

Y pregũta aqui Origenes. Veamos qual ha de ser el pecho del Sacerdote para que le admita Dios, y acepte, co-

mo sacrificio agradable. Y responde [a]: Tengo por cierto, que si el Sacerdote no tiene vn pecho y coraçon tal, para con Dios, que no aya cosa siniestra en el, no es Sacerdote, ni merece tal nombre. Y luego buelue a preguntar, diziendo: Y quando el pecho, y coraçon del Sacerdote està sin cosa alguna siniestra? Y responde [b]: Quando està lleno de diuina sabiduria, y de celestial inteligencia. Poco digo (dize Origenes) digo, que para estar el pecho del Sacerdote como es razon, ha de estar lleno de Dios.

Y no ay que espantarse que diga esto Origenes de los Sacerdotes, que afirma lo propio el glorioso S. Agustin de todos los Clerigos, y ministros de Dios, diziendo [c]: Que si lleuan corona abierta, y se raen la cabeça, es, para que se persuadan, que entre ellos y Dios no ha de auer cosa alguna de por medio (esto es) que no han de dar lugar a la menor aficion de la tierra, todo el coraçon han de tener puesto en Dios.

a *Ego puto quod si quis dicit se esse Sacerdotē Dei, nisi habeat pectus ex omnibus membris electum non est Sacerdos. Et nisi habeat brachium dexterum nō potest ascendere ad altare Domini, nec Sacerdos nominari. Orig. homil. 5. in c. 7. Leuit.*

b *Quod ergo est Sacerdotis pectus, aut quale? tale ego esse puto, quod plenum sit sapientia, plenum omni diuina intelligentia, imo quod plenum sit Deo. Orig. eod.*

c *Ideo crines radimus, vt inter nos, & Deum nihil interesse approbemus. Aug. lib. de contemptu sæculi. to. 9.*

No faltarà quien diga, que ya que lo dicho ſe conceda, ſe entenderà todo de la perfecion y entereza que en el Sacerdote ſe requiere, en materia de ſaber ſu oficio, y de ſer tan docto y erudito, que no eſtorue en manera alguna ſu ignorancia la buena execucion del miniſterio que lleua entre manos, que requiere grande ſuficiencia. A lo qual reſpondo: Que bien es verdad, que en el Sacerdote y miniſtro de Dios, ſe requiere grãde ſuficiencia de letras: porq̃ como dixo el Señor por Malachias [a]: Los labios del Sacerdote, ſon el conduto y arcaduz por donde el riego de la dotrina buena y ſaludable, ſe nos comunica: y quanto mas docto es el Sacerdote, tanto mejor, que es en efeto arte de las artes, la arte de encaminar las almas (ſegun dixo ſan Gregorio. [b])

a *Labia Sacerdotis custodiũt ſcientiam. Malach. c. 2.*

b *Ars artium. Greg. in Paſtor. c. 3.*

Pero vltra deſta ſabiduria, es neceſſaria la del eſpiritu, que no conſiſte en palabras, ſino en obras. Y aſsi dixo S. Aguſtin [c]: Que la perfecion del Sacerdote, y miniſtro de Dios, conſiſte no

c *Tota perfectio Sacerdotis, poſita eſt in opere, & doctrina ſicut de Chriſto dicitur. Cœpit Ieſus facere, & docere. Aug. q. 117. in Exod.*

solo en las palabras y dotrina, pero en las obras buenas y perfetas. Porque (dize) tanto mas perfeto es el ministro de Dios en su ministerio, quanto mas se conforma con Christo, que fue regla y niuel de la perfecion que todos hemos de guardar, y en especial, de la que han de professar sus ministros. Y Christo nuestro bien (dize Agustino) no solo de palabra, pero de obra, enseñò lo que deuian hazer sus verdaderos ministros: y aun mucho mas de obra, que de palabra.

Y assi digo, que el ministro de Dios es bien tenga estas dos cosas, para que no le falte nada de lo que requiere tan alto ministerio: pero quando no se pudiesse hazer mas, querria antes para el ministerio de Dios, gente virtuosa y buena, con medianas letras, que muy docta sin virtud y perfecion: porque aunque son grandes los inconuenientes que se siguen, de que no sean letrados; son muy mayores los que nacen, de que no professen de veras la virtud.

Dotrina es de san Bernardo [a]. Grã de mal (dize) e inconueniente es, que el pastor sea tan ignorante, que no sepa porque veredas ha de lleuar su ganado: y que ignore el Capitan por donde han de marchar sus soldados: y grã desdicha, que tenga Dios ministros en su Iglesia, que gouiernen las almas, sin saber como se han de gouernar. Bien sabe (dize el Santo) la Iglesia, esposa del Señor, quan grande mal sea este, cõ los daños q̃ cada dia experimẽta por la falta de doctos, y sabios ministros. Y asi (dize) es de grande consideracion, que el que huuiere de hazer vn tan grande oficio, sea docto y sabio.

Pero (dize [b]) harto mas importa que sea santo y virtuoso, y que el señor le enseñe su voluntad, que es bien dificil de conocer [c]: porque requiere el conocerla tan estrecha amistad, y familiaridad con Dios, que pueda dezir con su ministro Pablo: Pienso q̃ el consejo y luz del Señor està cõmigo.

Siẽdo pues esto asi, no es lastima (dize el Sãto [d]) q̃ llegue nadie a encargar

a *Quid enim periculi est, vbi non inuenit pastor pasqua, ignorat dux itineris viam, vicarius nescit Domini voluntatem, Ecclesia quotidie multipliciter & miserabiliter experitur. Bern. serm. Ecce nos reliquimus omnia.*

b *Vtilis proinde lectio vtilis eruditio est, sed multò magis vnctio necessaria, quippe, quæ sola docet de omnibus. Idem eodem.*

c *Est enim vt sanctissima, sic & secretissima res voluntas Dei, & occultum omninò consilium de quo Apostolus gloriatur dicẽs: Putò autẽ quòd & ego consilium Dei habeã. Idem eodem.*

d *Vnde autem scire videbit quæ sit voluntas Dei bona, & perfecta, qui nec pulsare, nec quærere, nec petere cõsueuit? &c.*

ſe del gouierno delas almas, ſin auer aprẽdido del Señor, ſi quiera, como ha de gouernar la tierra? Y ſin tener luz del camino de la ſuya? Que puede enſeñar el que no ſabe? Y pluguieſſe a Dios (dize Bernardo) q̃ el q̃ llega a eſte miniſterio ſineſta ſuficiencia de virtud y perfeciõ tan neceſſaria, ſe diſpuſieſſe demanera, que enſeñando el camino de la virtud y perfecion a los demas, el ſe enſayaſſe a caminar por el. Pero (dize) raras vezes ſucede, q̃ el q̃ ſe pone a cuydar de las almas, ſin auer cuydado de la ſuya, y ſin auer echado rayzes en la virtud, trate de q̃ las põgã los d̃mas.

Qui donec alienarũ animarũ curam acciperet, nũquã suæ gesisse curã, sed in vanũ visus est iã accepisse? Idẽ eodẽ.

Y no ay dezir, q̃ eſto ſe entiẽde ſolo de los q̃ ſe encargã de almas, q̃ aunq̃ es verdad que eſto trae alguna obligaciõ mas a la virtud (como enſeña S. Auguſtin [a]) es poco menor la delos demas Sacerdotes: porq̃ por la miſma razõ que lo ſon (dize S. Gregorio) eſtan obligados no ſolo a tratar del biẽ del proximo en quanto les fuere poſsible, pero a viuir vna vida muy ſingular en exemplo y ſantidad: reſpeto de ſer tal,

[a] *Omnis enim qui male viuit, in cõspectu eorũ quibus præpositus est, quãtũ in ipso est, occidit eos: & si illi viuunt, de misericordia Dei viuunt? Aug. de Pastoribus. c. 4.*

 y tan.

y tan leuantada la dignidad, que de suyo requiere integridad de vida, y exẽplo, como mas largamente se dira en el siguiente capitulo.

Y aunque la obligacion de los demas ministros de Dios inferiores al Sacerdote no es tanta, por ser como son, (segun dixo san Gregorio [a]) los Sacerdotes primeros y principales miẽbros en el cuerpo de Christo, es poco menor: porque sino es lo menos principal en el Sacerdote, ser persona dedicada a Dios (como dixo Origenes [b]) tambiẽ lo son los inferiores ministros: y en razon desto deuen a Dios todo el coraçon, y toda el alma, como lo declara el nombre de Clerigo, que significa (segun san Geronimo [c]) persona que en esta vida no qniere otro bien, ni otra herencia, o porcion, que tratar de seruir a Dios de veras [d].

Y assi (dize) lo primero que deue hazer el que ha llegado a alcançar tan gande merced de la diuina mano, como es ser el menor de sus ministros, es procurar saber, que quiere dezir

a *Prima membra incorpore Dñi sunt Sacerdotes. S. Gregor. lib. 14. Moral. c. 19.*

b *Sacerdos, mens consecrata Deo dicitur. Orig. ho. 15. in Leuit.*

c *Clerici à Cleros nomine Græco dicti sunt, quod sortem, vel hæreditatem significat, eo quod pars, & hæreditas quæ cuiq; ex tribu' contingebat, sors vocata est. Hieron. epist. 2. quæ est ad Nepot. de vita Cleric.*

d *Clericus, qui Christi seruit Ecclesiæ interpretetur primo vocabulum suũ, & nitatur esse, quod dicitur. Hieron. eod.*

esta palabra Clerigo, que si la entiende bien, sin duda serà quien deue, y tratarà de cumplir con su grande obligacion.

San Agustin dize [a]: Que la palabra Cleros, no solo significa herencia, o porcion, pero mas propiamente, dicha, y gracia. Y assi (dize) llamò suerte la Escritura, a la dicha que tuuo san Mateo, que fue el primer Clerigo que ordenaron los Apostoles: conforme lo qual esta palabra Clerigo, no solo significa la obligaciõ que tiene el que lo es, de contentarse con Dios, como con su propia herencia, y porcion: pero la que tiene de agradecerle la merced y gracia singular, que de su mano recibio, en ser leuantado a la dignidad de ministro suyo.

a Quia videlicet Mathias qui primus omnium ab Apostolis fuit ordinatus, sorte electus fuit. Aug. in Psa. 66.

Actor. c. 1.

Y assi digo, que no puedo persuadirme, sino que si a caso se hallan algunos Clerigos, que no procuran ser quien deuen, no tienen entendimiento, ni talento, para conocer su obligacion; con que si bien los Perlados que les ordenarõ no estan escusados ellos,

pare-

tienen alguna manera de escusa, como la tenia san Pablo [a], de auer hecho lo que hizo antes que el Señor le diesse luz.

a *Misericordiam consequutus sum, quia ignorans feci, in incredulitate. Paul. 1. ad Timoth. c. 1.*

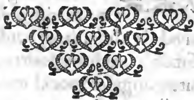
Y si la tienen, de razon, los que no son quien deuen en tan alto ministerio, se auian de tener por los mas desgraciados, y desdichados del mundo: porque si (como dixo S. Pablo) las amenazas que Dios haze a los hombres que se le muestran desagradecidos en los beneficios comunes y ordinarios que les haze son tan grandes, y el castigo tã seuero, qual serà el castigo que pueden esperar sus ministros? Que dellos principalmente se deuen entender estas palabras [b], por ser los que mayores obligaciones han recebido de su mano, menospreciando la gracia de ministros, y escogidos suyos, que nos merecio, quando menos, derramando su sangre? No es claro (dize Pablo) q̃ el que se muestra a esto ingrato, pisa, y lleua entre pies la sangre y merecimiẽtos del Señor, y que por consiguiente merece seuerissimo castigo?

b *Quanto putatis deteriora mereri supplicia qui Filium Dei conculcauerit, & sanguinem testamenti pollutũ duxerit, in quo sanctificatus est, & spiritum gratiæ contumeliam fecerit? Paul. ad Heb. c. 10*

No

No sea asi no mas considerando (como dize el mismo Apostol a) el ministerio y dignidad, a que nuestro buẽ Dios y Señor se ha dignado de leuantarnos, no por nuestros merecimientos, sino por los suyos, y por su misericordia y piedad no faltemos en cosa alguna a tan precisa obligacion, teniendo las faltas mas pequeñas y ocultas, no solo por grandes delitos, pero por afrentas y deshonras, y obrando todo aquello que conuiene para el bien y edificacion del proximo, y para gloria y honra de Dios, cuyos ministros somos, teniendo lo contrario por manifiesta transgresion, y quebrantamiento del preceto que Dios nos ha impuesto a la perfecion, y esmero de la virtud.

a Ideo habentes hanc ministrationem: iuxta quod misericordiã consequuti sumus, nõ deficimus, sed abdicamus occulta de decoris non ambulãtes in astutia, sed in manifestatione veritatis, commendantes nosmetipsos ad omnem consciẽtiam hominum coram Deo. Pau. 2. Corinth. c. 4.





DISCVRSO TERCERO.

Donde concluyendo con el presente tratado, se muestra como el Clerigo està obligado a la perfecion de la virtud en cierta manera mas que el frayle y religioso: y se declara qual sea esta obligacion en particular.



A CVERDOME que siendo grandemente murmurado en mi presencia, vn Sacerdote seglar, digno ministro del Señor, muy dado al espiritu, y verdadero professor de la sabiduria perfeta, de imprudente y singular, por el modo de viuir que lleuaua, tan extraordinario a los ojos del mundo, que tiene en este

conceto y opinion a los que de veras tratan de virtud, me vi, en obligacion de escusarle y defenderle, diziendo, cõforme lo que queda dicho en el capitulo passado, que quanto el ministro de Dios haze en orden a ser perfeto en la virtud, es poco, respeto de su grande obligacion, y de lo que Dios le tiene mandado y ordenado.

A lo qual, despues de auer largamente dado y tomado sobre el negocio, me respondieron los murmurantes: Que si tan perfetos auian de ser los Clerigos, era necessario conceder, que se requeria tanta perfecion en el Clerigo, como en el frayle, y aun sacar del yermo monges y ermitaños que siruiessen en el oficio Clerical. Respondi: Que no solo se requeria tanta perfecion en el Clerigo, como en el Frayle, pero en cierta manera mas. Mostreles las razones en que me fundaua, y quedaron tan satisfechos, y enterados desta verdad, q̃ se siguio grande prouecho de la platica, y razonamiento.

Y porque se que esto que aquellos oyetarō con sus buenos entendimientos, aunque poco instruydos, pueden oyetar otros semejantes, para que por falta de instrucion y desengaño, no dexe de entenderse esta verdad, qual conuiene a la gloria y seruicio del Señor, despues de auer mostrado en el discurso passado, como el Clerigo està obligado a la perfecion de la virtud, mostrarè aora en este, como no solo està obligado tanto como el frayle y Religioso, pero aun mas, en cierta manera. Y finalmente se declararà, y señalarà en particular, quales sean las reglas de perfecion, que està obligado a guardar.

Para esto se ha de aduertir, que vna cosa es inquirir, si el estado del Clerigo, si es que propiamente se puede llamar estado, es mas perfeto que el estado del frayle. Otra cosa es querer saber, si en el Clerigo se requiere mayor perfecion de vida: porque lo primero, no solo no se puede afirmar, pero es error manifiesto, como largamente

prueua el Angelico Doctor enel libro que hizo de la vida espiritual, y perfeta: elqual compuso por ocasion de cierta gente, que auia dado en vituperar la vida religiosa y monastica, de tal manera, que pensaua hazer gran merced a los Religiosos, en anteponer la perfecion del Religioso estado, a la del Clerical.

S. Tho. lib. de perfectione vitæ spiritual. cap. 20. & sequent.

Trae el santo Doctor en el dicho libro, para refutar este tan grãde error muchas prueuas, y en particular aquella disposiciõ del Derecho, que dize a assi: El Clerigo que quisiere ser Frayle, no sea impedido en manera alguna, porque seria causa el que esto estoruasse, de que no escoja el Clerigo mejor, y mas perfeto modo de viuir, que el Clerical. Y assi dize: Los Obispos no deuen negar a los Clerigos la licencia quando la piden para ser Frayles.

a *Clericos monachorũ propositum appetẽtes, quia meliorem vitam sequi cupiunt; minimè impediendi sunt. Liberũ eis ab Episcopis permittatur accessus.* 19. q. c. *Clerici.*

Y de aqui entenderemos la razon que tuuo el glorioso san Gregorio b, en reprehender a vn Obispo, llamado Desiderio: porque no quiso dar licen-

b *Hortamur, vt tam promptæ deuotionis eius, quã in sancto studet, habere proposito,*

 cia

cia a vn Clerigo subdito suyo, para hazerse Religioso, vale declarãdo quã grã de sin razon sea impedir tal, y discurre largamente sobre ello, con razones y palabras muy graues, y declaratiuas, de la grande perfeciõ y excelencia del Religioso estado, particularmente llamandole como le llama, puerto tranquilo y seguro: y al Clerical, nauegacion peligrosa, e inquieta. Otras muchas prueuas desta verdad se podian traer, sino fuesse tan manifiesta como es; y no huuiesse tan poca necessidad de prouarla con la aprouacion grande y general, que el estado Religioso ha tenido, y tendra siempre entre los fieles, mal que les pese a los herejes.

minimè vestra sit impedimẽto fraternitas: magis autẽ quibus valetis adhortationibus, pastorali admonitione succẽdite, vt feruor huius desiderij in eo non tepescat, vt qui à turbulento sæculariũ turbarum tumultu se segregans, quietis desiderio, monasterij portum appetit rursus in Ecclesiasticarum curarũ nõ debeat perturbationibus implicari, sed in Dei laudibus permittatur secure ab ijs omnibus remanere, vt postulat. Greg. lib. 10. Regis. epist. 40.

Pero si consideramos el peso del oficio y ministerio mas propio y obligatorio de cada vno, y la dificultad que ay de satisfazer a el respeto de su excelẽcia, y grandeza, y de los impedimẽtos y dificultades del lugar donde el tal oficio y ministerio se exercita, mas y mayor perfecion de virtud se requiere en el Clerigo, q̃ en el Frayle y Religioso.

Por lo q̃ toca al Religioso que no es Sacerdote, ni tiene ordẽ alguno, es manifiesta la dotrina, respeto de que por el orden particularmente si es sacro, es el hombre dedicado al ministerio mas alto que puede hallarse, qual es seruir a Christo enel altar, para lo qual nadie puede negar q̃ se requiera mas y mayor limpieza y santidad de vida, q̃ para la Religion; donde el Religioso como Religioso, solo està obligado a procurar la perfecion delos votos y regla a q̃ se obligò, q̃ tienen su limite y tassa, y el ministro del altar, està obligado a procurar ser sumamẽte perfeto, para exercitar dignamẽte su ministerio, q̃ de su naturaleza (como diximos, y lo enseña S. Dionisio) requiere suma perfecion. *S. Dionys. c. 6. de Eccles. Hierarc.*

Es en tanto esto verdad, q̃ afirma S. Tomas, que si peca el Clerigo, en especial siendo de Orden sacro, y haze contra la santidad y perfecion de vida, que el ministerio q̃ tiene; requiere, y falta en lo mismo vn Religioso no ordenado, serà mayor pecado el del clerigo: Y no ay que espantarse, tenga santo *S. Thom. 2.2. q. 184. art. vlt.*

a *Quantò altiùs ascenderit homo, lapsus tantò plus cadit. Quid altiùs cœlo? De cœlo cadit, qui in cœlestibus delinquit. Chrisol. de fideli dispensatione.*

b *Grādis dignitas Sacerdotum, sed grandis ruina eorum, si peccēt: lætemur ad ascensum, sed timeamus ad lapsum: nōenim tanti gaudij est excelsa tenuisse, quanti mœroris de sublimioribus corruisse. Hiereny. super illa verba Ezechiel. c. 45. Cumque ingredientur portas atrij interioris. lib. 13.*

Tomas por tan grande la falta del Clerigo, que como dixo S. Pedro Chrisologo [a]: tan profunda, y grāde es la cayda, quāto es alta, y leuantada la subida. Ay (dize) cosa mas alta q̄ el cielo? Pues hazed cuēta q̄ cae d̄l cielo quiē falta en vn tā celestial, y diuino ministerio, como este del altar. Y assi dixo S. [b] Geronimo, biē es, q̄ los ministros del Señor se gozen con la merced recebida de su mano, en auerles leuātado tanto: pero tienē mas razō de temer: porq̄ no es (dize) tanto el gozo, q̄ trae cōsigo el verse hōbre en alto lugar, quāto es grāde la tristeza q̄ causa caer de lugar tan alto.

Tābien se requiere mas perfeciō en el Clerigo, que en el Frayle, y Religioso, aunq̄ tenga Ordenes sacros, y sea Sacerdote, cōsiderādo al Religioso, no como a ministro del Altar, sino como a Religioso: porq̄ como a Religioso està obligado a procurar la perfeciō. Y los Clerigos como a Clerigos estā obligados no solo a procurarla, como el Religioso, pero a tener actualmente grāde parte della. Y assi la entrada en la Reli-

gion se podria conceder a quienquiera, aunque fuesse vn desuella caras, como tenga animo, y desseo de aprouechar: que en efeto, la religion es escuela de perfecion: y el mas rudo, è ignorante en la virtud, es bien tenga entrada en esta escuela: y entrado que ha en ella, cumple con su obligacion, procurando ser perfecto, y esforçandose a la perfeccion religiosa.

Pero el Clerigo, fuera de la obligacion que hasta la muerte tiene de yr siempre mejorando, la tiene de estar muy mejorado, y aprouechado, quando es promouido al ministerio del altar, en especial, si ha de recebir orden sacro. Y assi, tratando el santo Concilio de Trento de la perfeccion que se requiere en los que han de ser promouidos a semejantes ordenes, dize [a] estas palabras formales: Aduiertan los Obispos, que no por tener bastante edad el que quiere ser ordenado, ni por dessearlo, y pretenderlo ahincadamente, puede ser assumpto, q̃ fuera dela edad, y d̃ todo lo demas

[a] *Sciant tamẽ Episcopi, nõ singulos in ea ætate constitutos debere ad hos ordines assumi, sed dignos dũtaxat, & quorũ probata virtus senectus sit. Consil. Trident. sess. 23. cap. 12.*

se requiere el merecimiento de la vida: y no como quiera, sino que ha de ser la virtud del tal virtud con canas, esto es, perfeta: porque como dixo el Espiritu Santo: [a] Las perfetas canas nacen de la inmaculada y perfeta conciencia.

[a] Ætas senectutis vita immaculata. Sapien. c. 4.

Esta es la causa, porque auiendole pedido consejo vn mancebo a aquel insigne varon el Maestro Iuan de Auila, sobre si se ordenaria de Subdiacono, teniendo ya edad, y desseos para ello, le respondio despues de auer dicho grandes cosas del ministerio que pretendia, que en resolucion le parecia, no se resoluiesse de tomar el sagrado orden del Subdiaconato, sino q̃ se hiziesse primoro esclauo de algũ Sacerdote, y fuesse creciendo en virtud y santidad, para agradecer primero a Dios la merced que le hizo, en darle tales impulsos, y descubrir mejor la voluntad diuina por este camino: que para tan alto ministerio, como el del altar, todas estas diligencias son cortas.

Reuerendus Magister frater Ioannes de Auila in epistolà ad quẽdam iuuenem, Extat. 2. to. epistolar.

Y aun digo mas, que no solo se requiere en el Clerigo virtud mas perfe-

ta, que en el Religioso, considerado el Religioso como Religioso: pero cõside rado como Sacerdote, no porque la obligacion del Sacerdote Religioso, no sea de suyo mayor, q̃ la del Clerigo Sacerdote, sino por la dificultad grande que tiene el Clerigo en el siglo, para corresponder con su grande obligaciõ: y la facilidad con que puede el Religioso hazer lo que deue con tantas comodidades, y tan pocos estoruos, que para ello ay en la Religion.

Esta es la razon, porque los Santos no consienten, que el imperfeto en la virtud trate mucho con los mundanos: que o teniendo la virtud pocas rayzes, facilmente se agosta con los cierços, que corren en el mundo. Y en esto se fundò Santo Tomas, quando dixo, que el estado de los Clerigos es mas peligroso, que el de los Religiosos: y que librar bien en la dificultad y peligro, es tanto mayor señal de virtud, quanto el peligro y la dificultad es mayor.

Vide S.Gregor. li.8. Morol.c. 29. tom.2. qui agit latè de hac re.

2.2.q.184. in vltim. responsio. ad 1.

Y aun pienso que la causa principal, ò alomenos, vna de las principales, por-

que el Señor honra con tantos milagros a los Clerigos Santos, como hemos visto enel Sãto Carlos Borromeo, Cardenal y Arçobispo de Milan, en el Beato Filipo Nerij, fundador de aquella tan acertada, exemplar, y prouechosa congregacion del Oratorio de Roma, y en otros muchos, especialmente aora en nuestros dias, y casi con nuestros propios ojos en el bueno y exẽplar Sacerdote Valenciano Mosen Francisco Geronimo Simò, que en dias passados murio en la ciudad de Valẽcia, es por la grãde dificultad, y por la mucha virtud, valor y santidad, q̃ presupone ser vno verdadero Clerigo y ministro del Señor, viuiendo enel bullicio del mundo, donde tãtos riesgos corre la virtud.

Que la virtud que se requiere en el Clerigo, corra gran peligro en el siglo, y tenga grande dificultad; por muy perfeto que el Clerigo sea, dexasse entender de la que consigo trae, auer de ser luz, donde no ay otro que tinieblas: y sal donde tantas ocasiones ay de deshazerse, y desuanecerse.

Grande es el certamen[a] de los Religiosos, dixo San Chrisostomo a bien a nuestro proposito, y mucho trabajo tienen: pero que tiene q̃ ver con la guerra y trabajo de los ministros de Dios en el siglo? No piense nadie, dize en otro lugar el mismo Chrisostomo, [b] hablando con todo el mundo, que solo tiene necessidad el monge, y solitario, de lleuar la barba sobre el ombro, y mirar mucho por si: que los seglares tienen mas necessidad desto, que el Religioso, por estar como estan, en mitad del bullicio del mundo.

Claro està dize, [c] que el que se embarca para auerse de estar siempre en el puerto, no tiene que mirar tanto, si el nauio es bueno: si es tan bien proueydo, si tiene buen piloto, ni tanta obligacion de mirar por si, como el que se embarca, para auerse de engolfar: El primero, dize, es el Religioso, y el otro, el que esta en el siglo, sea quien fuere.

Ora si corre tanto riesgo qualquier de los seglares, y tiene tanto trabajo en el siglo, para mirar por si, y cumplir

a *Monachorũ certamen ingens, ac labor multus est: verùm si cõferre quis velet institenti illius sudores cũ rectè administrato Sacerdotio: certè tantũ esse inter illa duo distrimen comperiet, quantũ est inter priuatũ, & Regẽ. Chris. lib. 6. de Sacerdot.*

b *Nemo putet solitario dũtaxat eruditionibus, quæ ex scripturis sunt, opus esse. Nã eis potissimũ necessariæ sunt, qui in mundo isto victuri sunt. Chris. ser. 21. in epist. ad Ephes. to. 4.*

c *Quemadmodũ enim apparatu nauiũ gubernatore, ac supplemento nautarũ nõ ita opus habet qui semper in portu consistit, atque qui semper in mari versatur: ita habent, & mundanus, & solitarius: ille quidem in portu tranquillo est, quietã vitam, atque ab omni tempestate liberã viuens, iste verò perpetuus in maritimis est, cum mul-*

is, & magis procellis pugnam habens. Chrisost. eodem.

a Nihil nam i quę fluctibus iactatur differt Sacerdotis animus, &c. Chris. ho. 2. in acta Aposto. circa finem, tom. 3.

plir con sus obligaciones, quanto mayor le tendrà el ministro de Dios? Quereys saber, dize S. a Chrisostomo, la diferencia que ay del Sacerdote del siglo al que està apartado del, la que ay del nauio a los que van dentro. Admirable pensamiento de Chrisostomo! Auia dicho, como acabamos de referir, que los seglares son como los que van dentro de vn nauio que nauega por mar borrascoso, y peligroso. Aora dize, que los Sacerdotes que cuydan dellos, son, no como los pilotos, ò naucheros delos nauios, que aunque tienen mucho mas trabajo que los demas que van dentro del nauio, es poco, respeto del que tiene el Sacerdote, y del riesgo que corre mayor, sin comparacion, que el que corren los demas, sino como el mismo nauio en que los demas van embarcados.

Compara con grande propiedad a la naue los ministros de Dios, porque demas de las olas de cuydados y obligaciones que combaten sus animos, corren, no menores riesgos, que los

mis-

mismos nauios que son bien grandes. Porque si bien, quando el nauio no se pierde, los que van dentro del, tampoco se pierden: pero sucede muchas vezes, q̃ saluandose los q̃ van dentro el nauio, el nauio se pierda: y este propio riesgo y borrasca corre el Sacerdote: en especial, teniendo cura de almas, que si ellas se pierden, và el Sacerdote tambien en perdicion; por estar, como estan a su cargo, y sucede saluarse ellas muchas vezes, y perderse el: porque si se saluaron, no fue porque hizo lo que deuia con ellas, sino porque salieron a nado ayudadas de Dios, ò embiando Dios quien las ayudasse y sacasse del peligro, como suele suceder a los passageros, quando les viene a faltar el nauio en mitad de la borrasca, proueyendoles Dios de otro nauio, ò embiando otras ayudas que suele.

Señor, dirà el otro Sacerdote, por esso hago yo bien, que no quiero cura de almas. Bien estoy con esso: pero no por esso estays fuera de muy grande riesgo y trabajo: y para entenderlo asi,

os pudiera baſtar ſaber lo que dize el Eſpiritu Santo [a] del verdadero ſabio, q̃ para ſerlo, ha meneſter guardar puntualmente los precetos y conſejos de Dios: y que deſta manera no le ſucederà lo que ſuele ſuceder al nauio perdiendoſe el, quando los que van dentro ſe ſaluan: y para ſaber ſi ſe deuen entender eſtas palabras de qualquier de los Sacerdotes, no ay ſino mirar la obligacion que tiene qualquier dellos a ſer verdadero ſabio, y profeſſor de la virtud, como queda viſto.

a Sapiens non odit mandata, & iuſtitias, & nõ illi detur quaſi in procella nauis. Ecleſiaſt. c. 32. & 33.

Quanto mas, que aunq̃ no tengays cura de almas, no por eſſo eſtays deſobligado de mirar por ellas, guiandolas, y encaminandolas en lo que pudieredes: y por lo menos, dandolas muy grande luz de exemplo y edificacion, como antorcha que ſoys, pueſta en lo alto. Lo qual, quan dificultoſo ſea en el mundo, ſe dexa bien entender de ſus grandes tinieblas, ò ſino, oyd a Bernardo, [b] que el os darà dello luz.

b Si ego latens in cauerna, & quaſi ſub modio, non quidẽ lucẽs, ſed fumigans: vẽtorum tamẽ impetus, nec ſic declinare ſufficio, ſed continuis tentationum, varijſque fatigatus impulſibus, inſtar vento agitatæ arundinis huc, illucque circumferor. Quid poſitus ſuper mõtem, ſupra candelabrum? S. Bernar. epiſt. 42. ad Henricum Archiepiſcop.

Si yo, dize, hablando con los miniſtros de Dios, que viuen en el ſiglo, qué

estoy en vn desierto, sin ser luz puesta en lo alto, q̃ solo me alumbro a mi, tẽgo tanto q̃ entẽder, q̃ a mi mismo me ofendo, y escandalizo de mil maneras: q̃ harà el Sacerdote seglar, que ha de alumbrar, y edificar al pueblo, y dello ha de dar quenta estrecha à Dios? Yo os asseguro, dize, que tiene bien en que entender.

De aqui infiero, q̃ no fue hiperbole, ni encarecimiento lo que dixo S. Iuã Chrisostomo, hablando desta materia: No dudo, dize,[a] aya muchos Sacerdotes en el siglo, que se saluen: pero tengo por cierto, q̃ los mas se condenan, porque la dignidad requiere vn animo excelso, esto es, vn animo, y coraçon, que siempre estè cõuersando en el cielo. Lo que es bien dificultosa cosa para el que està en el mundo. Y si pareciere que quiere dezir otra cosa animo excelso, entiendaselo cada qual, como el Señor le inspirare, que yo solo digo: q̃ a qualquier de los Sacerdotes dã bien q̃ pẽsar estas palabras, con que se concluye la razon q̃ tengo de afirmar, q̃ se requie-

[a] *Non dubito, inter Sacerdotes multos esse, qui salui fiant, sed multo plures, qui pereant: quoniam res excelsum requiritanimũ. Ex Chris. ho. 2. in act. Apost. in fine.*

re en el Clerigo mas perfecion de virtud, que en el Religioso.

Pero yo me contento con que no sea el Clerigo mas santo, ni mas perfeto, que el buen Religioso: y que ya que no sea esto por respeto de tan grande ministerio, ni por las grãdes fuerças de virtud que ha menester, para ser quien deue en el siglo: sea alomenos por el voto solene de castidad que haze, quãdo recibe el orden sacro, quedãdo obligado, y atado a ser limpissimo, y castissimo, como lo queda el Religioso, despues de auer hecho su profession.

Y digo, que este solo respeto le deue obligar al Clerigo a ser, no menos perfeto, que el mas perfeto Religioso: porque si por el orden sacro està el Clerigo obligado a guardar perfeta castidad, y la castidad no se puede guardar qual conuiene, sino es con grande perfecion de vida: bien se sigue, que estarà el Clerigo obligado a procurar ser muy perfeto, para ser tan casto y limpio como deue.

Que la castidad no se pueda guar-

dar, qual conuiene, sin la perfecion de la virtud, y sin santidad de vida, es llana cosa: porque para conseruarse en perfeta limpieza, es menester arrancar del coraçon toda manera de vicio, huyr toda suerte de pecado, y apartarse de toda ocasion: y finalmente, euitar qualquier imperfecion, por pequeña que sea, y atender con todas veras a la virtud, que sin este esfuerço y desuelo, no es possible guardar deuidamente el coraçon, como puede quien quiera conocer bien claro, poniendo la mano en su pecho.

Y ansi, hablando San Atanasio con el alma casta, dize: [a] Prometiste castidad a Dios, pues obligado estàs a ser santa: y Origenes dize: [b] que por la misma razon que vno se obliga a ser perpetuamente casto, y ofrece a Dios su cuerpo, està obligado a ofrecerle tambien el alma, y esto de manera, que su coraçon delante de Dios sea vn perpetuo y continuo sacrificio, que jamas se aparte del diuino acatamiento.

Por donde despues de auer explica-

a Post quam continentiam professa es, corpus tuum sanctificasti. S. Athan. lib. de virgi.

b Vnde mihi videtur, illius esse indesinens offerre sacrificiũ, qui se indesinenti, & perpetuæ deuouerit continentiæ. Orig. in. hom. 23. in Numer.

do el Abad Ruperto, como los sacrificios y ostias de la vieja ley, eran tres, dize, que el holocausto, fue para figurar el que auiá de ofrecer de si mismos los ministros de Dios: y si consultamos a Rodulfo Flauiacense, de que manera en la nueua ley puede ofrecerse holocausto a Dios, fuera del sacrificio del altar, que es perfeto, y verdadero holocausto, dize,[a] que consagrandose el hõbre, y dedicandose todo al seruicio de su diuina Magestad, como lo deue hazer el ministro de Dios.

Y encareciò tanto esto San Agustin, hablando de la tunica Iazintina, que mandaua Dios lleuasse el Sumo Sacerdote, que dixo, que el sacrificio que por todo el tiempo de su vida ha de ofrecer al Señor su ministro, ha de ser,[b] como el que ofrece de si el que actualmente se està muriendo, que ofreciẽdo a Dios en aquella hora alma y coraçon de mil maneras, y haziendo quanto puede, le parece que no haze cosa alguna.

Y si pareciere que estos lugares hablan del Sacerdote, y no del Diacono y

Ruper. in c. 2. Leuiti.

[a] *Holocaustũ offert qui ex integro diuinis se mancipat obsequijs. Rodulfus Flauiacensis, lib. 1. in c. 1. Leuitici.*

[b] *Tunica ergo Iacintina habet orã in capitio textilem, &c. cum Doctor egregius à tãta perfectione, opus virtutum inchoat: ad quantã alius longo labore vix aliquando perueniat, & cum tanto timore famulatus omni hora cũ Deo suo ambulat, quantũ alius vix moriturus, & ad iudiciũ vltionum ingreßurus habere sufficiat. Aug. q. 117. in Exod. explicãs illa verba Exod. 28. facies, & tunicã superhumeralis totã Iacintinam, &c.*

Subdiacono, lean a Filon, que dando la razon porque mandaua Dios que ſe le ofrecieſſen, y dedicaſſen los primogenitos de Iſrael, por quenta de los primogenitos de los Egypcios, y por los primogenitos de Iſrael los Leuitas, dize, [a] que lo mandò Dios anſi, porque era razon, que por los pecadores y malos, quales eran los hijos de los Egypcios ſe ofrecieſſen los buenos, quales erã los primogenitos de Iſrael: y por eſtos q̃ erã buenos, ſe ofrecieſſen los ſantos y perfetos, quales erã los Leuitas: lo qual dize Filon ordenò Dios anſi, para q̃ entienda el verdadero Leuita (eſto es los miniſtros del altar no Sacerdotes, que correſponden a los Leuitas, como queda explicado) q̃ no ſolo hã de ſer buenos como los hijos de Iſrael: pero ſantos y perfetos, como verdaderos Leuitas.

10 Conforma con eſto San Gerony-mo, [b] q̃ como quien tã reconocidos tenia eſtos lugares: y tã al cabo eſtaua deſta verdad, ſobre aquellas palabras de S. Pablo, donde dize a ſu dicipulo Timoteo: Mirã q̃ nadie te menoſprecie, aunq̃

a Miniſter Dei debet perfectiorib⁹ moribus inſtrui, quã multitudo plebis: idcirco enim pro primogenitis Ægyptiorũ primogenita Iſraelitarũ offeruntur, & pro primogenitis filiorũ Iſrael Leuitæ in ſeruitiũ Dñi aſſumuntur, vt pro peccatrice vita iuſta, & pro vita ſancta, & proba ta, perfecta exhibeatur: vt altaribus Chriſti, & diuinis myſterijs verus Leuita dignè poſsit aptari. Philo. in eũ numerorũ locũ, & colligitur ex catena Græca.

b Ad Timotheũ dixerat Paulus: nemo adoleſcentiã tuã contẽnat, ideſt, nolo te talẽ exhibeas, vt poſsis ab aliquo merito cõtẽni, quod antẽ nunc Tito dicit, hunc ſenſum habet: nemo illorum qui in Eccleſij. ſunt, te ſegniter agẽte ſic viuat, vt ſcpntet eſſe meliorẽ, &c Hier. lib. 2. in c. 10 Prouer. to. 8.

eres moço, y de poca edad, dize admirablemente, que dixo esto San Pablo, para mostrar al Obispo, Presbytero, Diacono, y Subdiacono, y a todos los demas ministros de la Iglesia, del mayor, hasta el menor, la obligacion que tienen a la perfecion de la virtud, si quiera por los daños, y menoscabos que se siguẽ, no solo al ministro de Dios: pero al decoro y honor de su Iglesia, no siendo muy mejores y auentajados en virtud que los demas de la plebe.

Y encarece esto el Santo de manera, que afirma [a] recibe de lo contrario tanto daño la Iglesia de Dios, que es la principal causa de su ruyna y perdicion: lo qual no quiero yo aueriguar aora tan apretadamente: solo digo, para que concluyamos, que si la bien andança de la Iglesia depende de la buena y perfeta vida de los Clerigos, como afirma aqui Geronimo, no ay que buscar mas razon que esta para demostrar la grande obligacion que tienen a no ser menos buenes y santos, que los mas santos y perfetos religiosos.

[a] *Vnde non solũ Episcopi, Præsbyteri, & Diaconi debẽt magnopere prouidere, vt cunctum populum cui præsidẽt conuersatione, & sermone præcedant, verum, & inferior gradus, exorcistæ, lectores, Ianuarij, & omnes omnino, qui domui Dei seruiũt: quia vehementer Ecclesiã Dei destruit, meliores laicos esse quam Clericos. Idem eod.*

No

No faltarà quien diga: Señor, pues si tal, y tanta es la obligacion que tenemos a la perfecion de la virtud, que hemos de ser tan perfetos como los mismos religiosos: veamos en particular a que reglas nos hemos de ajustar? hemos, por ventura, de yr a buscarlas a las Religiones? Digo, q̃ para saber el Clerigo quien deve ser en particular, no ay sino mirar quien somos, en comun, y en general: quanto a mi, pienso que todos los Clerigos son buenos y santos, sino yo: pero si damos oydos y credito, como es razõ que se de a lo que acerca desto se lee enlas revelaciones de la gloriosa Santa Brigida, comun, y generalmente, todos somos vnos, y tales, q̃ parece le faltarõ palabras a Dios para declarar a la Santa la grauedad del caso.

En vna ocasion le dixo, q̃ somos peores los Eclesiasticos, en especial los Sacerdotes, y le ofendemos mas, q̃ todos los Iudios y paganos, y q̃ son mayores nr̃os pecados q̃ el de Iudas, en vender a su Maestro, y el de aquellos q̃ le açotarõ, coronaron de espinas, y crucificaron. *Lib. 1. cap. 47.*

que el Señor honra con tantos milagros a los Clerigos Santos, como hemos visto enel Sãto Carlos Borromeo, Cardenal y Arçobispo de Milan, en el Beato Filipo Nerij, fundador de aquella tan acertada, exemplar, y prouechosa congregacion del Oratorio de Roma, y en otros muchos, especialmente aora en nuestros dias, y casi con nuestros propios ojos en el bueno y exẽplar Sacerdote Valenciano Mosen Francisco Geronimo Simò, que en dias passados murio en la ciudad de Valẽcia, es por la grãde dificultad, y por la mucha virtud, valor y santidad, q̃ presupone ser vno verdadero Clerigo y ministro del Señor, viuiendo enel bullicio del mundo, donde tãtos riesgos corre la virtud.

Que la virtud que se requiere en el Clerigo, corra gran peligro en el siglo, y tenga grande dificultad; por muy perfeto que el Clerigo sea, dexasse entender de la que consigo trae, auer de ser luz, donde no ay otro que tinieblas: y sal donde tantas ocasiones ay de deshazerse, y desuanecerse.

Grande es el certamen de los Religiosos, dixo San Chrisostomo a bien a nuestro proposito, y mucho trabajo tienen: pero que tiene q̃ ver con la guerra y trabajo de los ministros de Dios en el siglo? No piense nadie, dize en otro lugar el mismo Chrisostomo, b hablando con todo el mundo, que solo tiene necessidad el monge, y solitario, de lleuar la barba sobre el ombro, y mirar mucho por si: que los seglares tienen mas necessidad desto, que el Religioso, por estar como estan, en mitad del bullicio del mundo.

Claro està dize, c que el que se embarca para auerse de estar siempre en el puerto, no tiene que mirar tanto, si el nauio es bueno: si es tan bien proueydo, si tiene buen piloto, ni tanta obligacion de mirar por si, como el que se embarca, para auerse de engolfar: El primero, dize, es el Religioso, y el otro, el que esta en el siglo, sea quien fuere.

Ora si corre tanto riesgo qualquier de los seglares, y tiene tanto trabajo en el siglo, para mirar por si, y cumplir

a *Monachorũ certamen ingens; ac labor multus est: verùm si cõferre quis velet instituti illius sudores cũ rectè administrato Sacerdotio: certè tantũ esse inter illa duo discrimen comperiet, quantũ est inter priuatũ, & Regẽ. Chris. lib. 6. de Sacerdot.*

b *Nemo putet solitario dũtaxat eruditionibus, quæ ex scripturis sunt, opus esse. Nã eis potissimũ necessariæ sunt, qui in mundo isto victuri sunt. Chris. ser. 21. in epist. ad Ephes. to. 4.*

c *Quemadmodũ enim apparatu nauiũ gubernatore, ac supplemento nautarũ nõ ita opus habet qui semper in portu consistit, atq; qui semper in mari versatur: ita habent, & mundanus, & solitarius: ille quidem in portu tranquillo est, quietã vitam, atque ab omni tempestate liberã viuens, iste verò perpetuus in maritimis est, cum mul-*

is,&magis procellis pugnam habens. Chrisost. eodem.

a Nihil nam; quae fluctibus iactatur differt Sacerdotis animus, &c. Chris. ho. 2. in acta Aposto. circa finem, tom. 3.

plir con sus obligaciones, quanto mayor le tendrà el ministro de Dios? Quereys saber, dize S. a Chrisostomo, la diferencia que ay del Sacerdote del siglo al que està apartado del, la que ay del nauio a los que van dentro. Admirable pensamiento de Chrisostomo! Auia dicho, como acabamos de referir, que los seglares son como los que van dentro de vn nauio que nauega por mar borrascoso, y peligroso. Aora dize, que los Sacerdotes que cuydan dellos, son, no como los pilotos, ò naucheros de los nauios, que aunque tienen mucho mas trabajo que los demas que van dentro del nauio, es poco, respeto del que tiene el Sacerdote, y del riesgo que corre mayor, sin comparacion, que el que corren los demas, sino como el mismo nauio en que los demas van embarcados.

Compara con grande propiedad a la naue los ministros de Dios, porque demas de las olas de cuydados y obligaciones que combaten sus animos, corren, no menores riesgos, que los

mis-

mismos nauios que son bien grandes.

Porque si bien, quando el nauio no se pierde, los que van dentro del, tampoco se pierden: pero sucede muchas vezes, q̃ saluandose los q̃ van dentro el nauio, el nauio se pierda: y este propio riesgo y borrasca corre el Sacerdote: en especial, teniendo cura de almas, que si ellas se pierden, và el Sacerdote tambien en perdicion; por estar, como estan a su cargo, y sucede saluarse ellas muchas vezes, y perderse el: porque si se saluaron, no fue porque hizo lo que deuia con ellas, sino porque salieron a nado ayudadas de Dios, ò embiando Dios quien las ayudasse y sacasse del peligro, como suele suceder a los passageros, quando les viene a faltar el nauio en mitad de la borrasca, proueyendoles Dios de otro nauio, ò embiando otras ayudas que suele.

Señor, dirà el otro Sacerdote, por esso hago yo bien, que no quiero cura de almas. Bien estoy con esso: pero no por esso estays fuera de muy grande riesgo y trabajo: y para entenderlo asi,

os pudiera bastar saber lo que dize el Espiritu Santo [a] del verdadero sabio, q̃ para serlo, ha menester guardar puntualmente los precetos y consejos de Dios: y que desta manera no le sucederà lo que suele suceder al nauio perdiendose el, quando los que van dentro se saluan: y para saber si se deuen entender estas palabras de qualquier de los Sacerdotes, no ay sino mirar la obligacion que tiene qualquier dellos a ser verdadero sabio, y professor de la virtud, como queda visto.

Quanto mas, que aunq̃ no tengays cura de almas, no por esso estays desobligado de mirar por ellas, guiandolas, y encaminandolas en lo que pudieredes: y por lo menos, dandolas muy grande luz de exemplo y edificacion, como antorcha que soys, puesta en lo alto. Lo qual, quan dificultoso sea en el mundo, se dexa bien entender de sus grandes tinieblas, ò sino, oyd a Bernarnardo, [b] que el os darà dello luz.

Si yo, dize, hablando con los ministros de Dios, que viuen en el siglo, que

[a] Sapiens non odit mandata, & institias, & nõ illi detur quasi in procella nauis. Ecclesiast. c. 32. & 33.

[b] Si ego latens in cauerna, & quasi sub modio, non quidẽ lucẽs, sed fumigans: vẽtorum tamẽ impetus, nec sic declinare sufficio, sed continuis tentationum, varijsque fatigatus impulsibus, instar vento agitatæ arundinis huc, illucque circumferor. Quid positus super mõtem, supra candelabrum? S. Bernar. epist. 42. ad Henricum Archiepiscop.

estoy en vn desierto, sin ser luz puesta en lo alto, q̃ solo me alumbro a mi, tẽgo tanto q̃ entẽder, q̃ a mi mismo me ofendo, y escandalizo de mil maneras: q̃ harà el Sacerdote seglar, que ha de alumbrar, y edificar al pueblo, y dello ha de dar quenta estrecha à Dios? Yo os asseguro, dize, que tiene bien en que entender.

De aqui infiero, q̃ no fue hiperbole, ni encarecimiento lo que dixo S. Iuã Chrisostomo, hablando desta materia: No dudo, dize,[a] aya muchos Sacerdotes en el siglo, que se saluen: pero tengo por cierto, q̃ los mas se condenan, porque la dignidad requiere vn animo excelso, esto es, vn animo, y coraçon, que siempre estè cõuersando en el cielo. Lo que es bien dificultosa cosa para el que està en el mundo. Y si pareciere que quiere dezir otra cosa animo excelso, entiendaselo cada qual, como el Señor le inspirare, que yo solo digo: q̃ a qualquier de los Sacerdotes dà bien q̃ pẽsar estas palabras, con que se concluye la razon q̃ tengo de afirmar, q̃ se requie-

a *Non dubito, inter Sacerdotes multos esse, qui salui fiant, sed multo plures, qui pereant: quoniam res excelsum requirit animũ. Ex Chris. ho. 2. in act. Apost. in fine.*

Eee   re en

re en el Clerigo mas perfecion de virtud, que en el Religioso.

Pero yo me contento con que no sea el Clerigo mas santo, ni mas perfeto, que el buen Religioso: y que ya que nó sea esto por respeto de tan grande ministerio, ni por las grãdes fuerças de virtud que ha menester, para ser quien deue en el siglo: sea alomenos por el voto solene de castidad que haze, quãdo recibe el orden sacro, quedãdo obligado, y atado a ser limpissimo, y castissimo, como lo queda el Religioso, despues de auer hecho su professiõn.

Y digo, que este solo respeto le deue obligar al Clerigo a ser, no menos perfeto, que el mas perfeto Religioso: porque si por el orden sacro está el Clerigo obligado a guardar perfeta castidad, y la castidad no se puede guardar qual conuiene, sino es con grande perfecion de vida: bien se sigue, que estará el Clerigo obligado a procurar ser muy perfeto, para ser tan casto y limpio como deue.

Que la castidad no se pueda guardar,

dar, qual conuiene, sin la perfecion de la virtud, y sin santidad de vida, es llana cosa: porque para conseruarse en perfeta limpieza, es menester arrancar del coraçon toda manera de vicio, huyr toda suerte de pecado, y apartarse de toda ocasion: y finalmente, euitar qualquier imperfecion, por pequeña que sea, y atender con todas veras a la virtud, que sin este esfuerço y desuelo, no es posible guardar deuidamente el coraçon, como puede quien quiera conocer bien claro, poniendo la mano en su pecho.

Y ansi, hablando San Atanasio con el alma casta, dize: [a] Prometiste castidad a Dios, pues obligado estàs a ser santa: y Origenes dize: [b] que por la misma razon que vno se obliga a ser perpetuamente casto, y ofrece a Dios su cuerpo, està obligado a ofrecerle tambien el alma, y esto de manera, que su coraçon delante de Dios sea vn perpetuo y continuo sacrificio, que jamas se aparte del diuino acatamiento.

Por donde despues de auer explica-

a *Post quam continentiam professa es, corpus tuum sanctificasti. S. Athan. lib. de virgi.*

b *Vnde mihi videtur: illius esse indesinens offerre sacrificiũ, qui se indesinenti, & perpetuæ deuouerit continentiæ. Origen. hom. 23. in Numer.*

Ruper.inc.2.Leuiti.

do el Abad Ruperto, como los sacrificios y ostias de la vieja ley, eran tres, dize, que el holocausto, fue para figurar el que auiá de ofrecer de si mismos los ministros de Dios: y si consultamos a Rodulfo Flauiacense, de que manera en la nueua ley puede ofrecerse holocausto a Dios, fuera del sacrificio del altar, que es perfeto, y verdadero holocausto, dize, [a] que consagrandose el hõbre, y dedicandose todo al seruicio de su diuina Magestad, como lo deue hazer el ministro de Dios.

Y encarecciò tanto esto San Agustin, hablando de la tunica Iazintina, que mandaua Dios lleuasse el Sumo Sacerdote, que dixo, que el sacrificio que por todo el tiempo de su vida ha de ofrecer al Señor su ministro, ha de ser, [b] como el que ofrece de si el que actualmente se està muriendo, que ofreciẽdo a Dios en aquella hora alma y coraçon de mil maneras, y haziendo quanto puede, le parece que no haze cosa alguna.

Y si pareciere que estos lugares hablan del Sacerdote, y no del Diacono y

a Holocaustũ offert qui ex integro diuinis se mancipat obsequijs. Rodulfus Flauiacensis, lib. 1. in c. 1. Leuitici.

b Tunica ergo Iacintina habet orã in capitio textilem, &c. cum Doctor egregius à tãta perfectione, opus virtutum inchoat: ad quantã alius longo labore vix aliquando perueniat, & cum tanto timore famulatus omni hora cũ Deo suo ambulat, quantũ alius vix moriturus, & ad iudiciũ vltionum ingreßurus habere sufficiat. Aug. q. 117. in Exod. explicãs illa verba Exod. 28. facies, & tunicã superhumeralis totã Iacintinam, &c.

Subdiacono, lean a Filon, que dando la razon porque mandaua Dios que se le ofreciessen, y dedicassen los primogenitos de Israel, por quenta de los primogenitos de los Egypcios, y por los primogenitos de Israel los Leuitas, dize, [a] que lo mandò Dios ansi, porque era razon, que por los pecadores y malos, quales eran los hijos de los Egypcios se ofreciessen los buenos, quales erã los primogenitos de Israel: y por estos q̃ erã buenos, se ofreciessen los santos y perfetos, quales erã los Leuitas: lo qual dize Filon ordenò Dios ansi, para q̃ entiendã el verdadero Leuita (esto es los ministros del altar no Sacerdotes, que corresponden a los Leuitas, como queda explicado) q̃ no solo hãde ser buenos como los hijos de Israel: pero santos y perfetos, como verdaderos Leuitas.

Conforma con esto San Geronymo, [b] q̃ como quien tã reconocidos tenia estos lugares: y tã al cabo estaua desta verdad, sobre aquellas palabras de S. Pablo, donde dize a su dicipulo Timoteo: Mirã q̃ nadie te menosprecie, aunq̃

a Minister Dei debet perfectiorib⁹ moribus instrui, quã multitudo plebis: idcirco enim pro primogenitis Ægyptiorũ primogenita Israelitarũ offeruntur, & pro primogenitis filiorũ Israel Leuitæ in seruitiũ Dñi assumuntur, vt pro peccatrice vita iusta, & pro vita sancta, & probata, perfecta exhibeatur: vt altaribus Christi, & diuinis mysterijs verus Leuita dignè possit aptari. Philo. in eũ numerorũ locũ, & colligitur ex catena Græca.

b Ad Timotheũ dixerat Paulus: nemo adolescentiã tuã contẽnat, idest, nolo te talẽ exhibeas, vt possis ab aliquo merito cõtẽni, quod antẽ nunc Tito dicit, hunc sensum habet: nemo illorum qui in Ecclesijs sunt, te segniter agẽte sic viuat, vt se putet esse meliorẽ, &c. Hier. lib. 2. in c. 10 Prouer. to. 8.

No faltarà quien diga: Señor, pues si tal, y tanta es la obligacion que tenemos a la perfecion de la virtud, que hemos de ser tan perfetos como los mismos religiosos: veamos en particular a que reglas nos hemos de ajustar? hemos, por ventura, de yr a buscarlas a las Religiones? Digo, q̃ para saber el Clerigo quien deue ser en particular, no ay sino mirar quien somos, en comun, y en general: quanto a mi, pienso que todos los Clerigos son buenos y santos, sino yo: pero si damos oydos y credito, como es razõ que se de a lo que acerca desto se lee enlas reuelaciones de la gloriosa Santa Brigida, comun, y generalmente, todos somos vnos, y tales, q̃ parece le faltarõ palabras a Dios para declarar a la Santa la grauedad del caso.

En vna ocasion le dixo, q̃ somos peores los Eclesiasticos, en especial los Sacerdotes, y le ofendemos mas, q̃ todos los Iudios y paganos, y q̃ son mayores nr̃os pecados q̃ el de Iudas, en vender a su Maestro, y el de aquellos q̃ le açotarõ, coronaron de espinas, y crucificaron. *Lib. 1. cap. 47.*

En

Lib.1.c.48.49.&c. En otro lugar, q̃ somos peores q̃ todos los pecadores del mundo, y q̃ nuestros pecados son yguales al de Luzifer, y nuestras culpas, y los tormẽtos q̃ con ellas le damos, son mas graues y terribles q̃ los mismos tormẽtos del infierno.

Y finalmẽte nos echa el mismo Dios tales maldiciones, q̃ llega a dezir, q̃ sea maldito lo q̃ comemos, y lo q̃ beuemos, y todo quanto tocamos, hasta la tierra q̃ pisamos, y el ayre con que resollamos.

Lib.4.c.132.133. Ora, aqui entra mi razon, siẽdo esto ansi: quãtos Clerigos aurà persuadidos, de q̃ acudẽ deuidamẽte a sus particulares obligaciones, q̃ si oyeran, y considerarán bien estas quexas del Señor, hechas en general a todos, temierã grandemente, y dudarã hasta la muerte del cumplimiento de su obligaciõ? yo confiesso que soy vno destos: y ansi desque leì estas palabras estoy con este temor, y con entrañables desseos de auer sido otro, y de ser mejor, con q̃ veo, y siento en mi cierta regla y niuel, de quien deuo ser, tal, que si conforme lo q̃ siento de mi mucha obligacion me dispusiera,

ra, fuera otro de lo q̃ soy, y esto mismo sentira ensi cada qual: y assi no ay para q̃ busque el Eclesiastico otra regla mas cierta e infalible, d̃ quiẽ deue ser q̃ esta.

Pero porq̃ esta dotrina parecera toda via general, quiero mas en particular señalar la Clerical obligacion: y assi digo, que las reglas particulares, y el particular modo de viuir, y proceder de los Clerigos, y de qualquier dellos, en especial de los ordenados de ordenes Sacros: y sobre todo del Sacerdote son las disposiciones que acerca desto hizieron los sumos Pontifices Romanos: lo que determinaron los sagrados Concilios, los Canones y Decretos del Derecho, y en especial los estatutos Sinodales, que prouidamente los Obispos tienen hechos a sus Clerigos, donde suelen de ordinario comprehender y recopilar lo que acerca la particular obligacion que el Clerigo tiene a ser perfeto, se puede dezir, a lo qual estaran obligados en aquella forma, que los dichos Canones, Decretos, Concilios, y Constituciones

Theologi in 2. senten-tia.d.vlt.

disponen de manera, que si el Canon, o Estatuto obliga apretadamente: *Districtè præcipimus, sub pœna anathematis, in virtute sanctæ obedientiæ, sub obtestatione diuini iudicij, indicimus, mandamus, &c.* No será consejo, sino preceto mayor, o menor, segun la calidad de las notas apuestas; que ellas declaran el intento en materia de obligar.

Bien es verdad, que la regla mas cierta para conocer la obligacion que induzen las reglas, y leyes Eclesiasticas, y qualesquier otras, es la sustancia que contienen: porque conforme la sustancia de la cosa, es la intencion del mandante. Y assi dixo san Bernardo [a]: Que la fuerça del preceto mas depende de la calidad, y dignidad de lo que se manda, que de la intencion del que lo manda: pero el subdito Christiano, y en especial el Clerigo, solo deue atender a la intencion del que manda la cosa, y al modo con que se le manda, suponiendo todo lo demas que se requiere para la justificacion del man-

a Considerãda enim est præcepti, aut legis vis, potius ex dignitate rei, quæ præcipitur quãex intentione mandantis. S.Bern.lib.de dispensa.& præcepto.

da-

damiento, sin meterse en mas honduras.

Lea pues el buen Clerigo los sagrados Canones, que tan llenos estan del espiritu del Señor, vea lo que en diuerssas ocasiones ha dispuesto su Esposa la Iglesia, y juntelo todo para cõsiderarlo, y ajustarse a ello, que aunque dexe a vna parte todo lo que se resuelue en simples consejos, y se ajuste y amolde solo a lo que tiene fuerça de preceto, y a lo que induze pecado, aurè sin duda conseguido el fin que pretendo.

Pero ya parece que me estan algunos diziendo: Que lo que los sumos Pontifices, y Cõcilios dispusierõ, son antiguos decretos, que no està en vso, y estan oluidados, y que por consiguiẽte no serà tanta su fuerça, no quiero gastar razones en satisfazer a esta sin razon, solo digo, que oygamos al santo Concilio de Trento, y el Clerigo que despues de auerlo oydo, no tratare de ajustarse a quanto la Iglesia de Dios tiene dispuesto cerca la vida y honestidad Clerical, tẽgase por tã

desgraciado, q̃ le fuera mucho mejor no auer jamas pretẽdido el Clericato. No ay cosa (dize el sagrado Cõcilio [a]) que mas mueua a la piedad y culto diuino, que la buena vida y exemplo de los ministros de Dios: porque como son personas llegadas a el, y puestas en alto lugar, son el espejo del pueblo, en quien ponen todos los ojos, para ver lo que deuen hazer. Y assi les conuiene [b] grandemente a los tales ordenar su vida, y componer sus costumbres, de manera, q̃ ni en el vestido, ni en el andar, ni en el hablar, ni en el modo de proceder, ni en todo lo demas se halle cosa q̃ no huela a perfecion, santidad y religion, sin resabio alguno de pecado, por leue o venial q̃ sea, si es q̃ puede auer pecado leue en el ministro de Dios.

Passa adelante la santa Sinodo diziẽdo: Para execuciõ de todo lo qual determina y mãda la santa Sinodo [c]: Que todos los decretos, constituciones y ordenaciones q̃ los sumos Põtifices, y sagrados Cõcilios hasta oy huuierẽ hecho, cerca el modo d'viuir, y proceder delos

Cle-

a *Nihil est, quod alios magis ad pietatem, & Dei cultũ assiduè instruat, quã eorũ vita, & exẽplũ, qui se diuino ministerio dedicarunt, cũ enim à rebus sæculi in altiorẽ sublati locũ conspiciãtur, in eos, tãquã speculũ reliqui oculos conijciunt, ex ijsq; sumunt, quod imitentur. Concilium Triden. sess. 22. de vita & honest. Cleric.*

b *Quapropter sic decet omninò Clericos, in sortẽ Dñi vocatos, vitam moresq; suos omnes cõponere, vt habitu, gestu, incessu sermone aliisque omnibus rebus nil, nisi graue moderatũ, ac religione plenũ, præseferãt, leuia etiã delicta, quæ in ipsis maxima essent, effugiãt, vt eorum actiones cunctis afferãt venerationem. Idem Conc. eod.*

c *Cum igitur quo maiore in Ecclesia Dei & vtilitate, & ornamento hæc sunt, ita etiã di*

Clerigos, assi cōsigo mismos, como en sus ministerios, como tābien cō los demas, y con las cosas del siglo, se tengan por renouados, y renouadas, como si fuessen ordinaciones, constituciones, y estatutos hechos aora de nueuo: lo qual sea baxo las mismas penas, o mayores, si a los ordinarios pareciere.

Y porq̄ la voluntad del Cōcilio es, q̄ todo esto tenga efetiua execucion, assi mismo determina, q̄ no pueda nadie apelarse delo q̄ en ordē a esto hizieren los Prelados y superiores. Y finalmēte, a q̄ si algo de lo estatuydo acerca desto por los sagrados Canones y Concilios no estuuiere en costūbre, q̄ cō la diligēcia possible sea puesto en execuciō, y lo mādcn guardar los Obispos a todo genero de Clerigos, sin embargo d̄ qualquier cosa q̄ en cōtrario desto se pueda ofrecer, y en esto pōgā sumo cuydado los Perlados y superiores, porque será muy estrecha la cuēta que se les ha de pedir delos grandes inconuenientes q̄ se siguē de admitir alguna negligēcia, o descuydo en cosa que tāto importa.

ligentiùs sint obseruā da, statuit sancta Synodus, vt quæ aliàs à summis Pontificibus, & à sacris Concilijs de clericorum vita, honestate, cultu, doctrinaq; retinenda, ac simul de luxu, cōmessationibus, choreis, aleis, lusibus, ac quibuscunq; criminibus, nec nō secularibus negotijs fugiendis copiose, ac salubriter sancita fuerunt eadem, in posterū ijsdem pœnis, vel maioribus arbitrio ordinarij imponendis, obseruentur, nec appellatio executionem hāc quæ ad morū correctionem pertinet suspēdat.

Si qua verò ex his in desuetudinem abijsse comperērint, ea quā primū in vsum reuocari, & ab omnibus accuratè custodiri, studeāt, non obstantibus consuetudinibus quibuscunq; ne subditorū neglectæ emendationis ipsi condignas, Deo vindice, pœnas persoluant.

Todo esto dize el santo Concilio, q̃ no se yo pueda escusar nadie al Clerigo de no ser muy santo y perfeto. Los que quisieren ver mas en particular la obligacion Clerical, lean en el Derecho la Rubrica, *De vita & honestate Clericorum*. Y lo que acerca dello notò el Doctor Dionisio Paulo Lopez en el libro que hizo, *De Clericorum excellentijs*, el Concilio Aquisgran segundo, el Constanciẽse, y otros muchos: en particular quisiera viessemos todos lo que el santo Cardenal Carlos Borromeo, siendo Arçobispo en Milan, dispuso en sus Sinodos, cerca esta materia, y lo que hizo y trabajò para hazer santos y perfetos a los Clerigos, que no aurà quien sepa lo que en esto sintio y obrò este esclarecido varon, que no conozca bien la Clerical obligacion.

D. Dionysius Paulus Lopez Valent. lib. de Cleric. excellen. par. 1. §. 4. pag. 93. & seq.

Cõc. Aquis. II. c. 94.

Conc. Constan. ses. 45.

Conc. Sennon. in decretis morum. c. 23.

Colon. II. ex c. 20.

Signanter Medio. sub S. Carol. Borro. tyt. de vita & honest. Cleric.

Veanse tambien san Antonino y Soto, y si toda via quisierẽ ver mas, leã à S. Chrisostomo, Ambrosio, Agustino, Gregorio, y otros, q̃ hallaràn la obligacion en particular del Clerigo, pro-

S. Ant. in summa. p. 3. tyt. 13. c. 12. & 3.
Soto de instit. Sacerd. par. 1. in initio. lect. 3. p. 2. de vita Sacerd.
Chry. per omnes sex libros de Sacerd.

uada ya cõ autoridad, ya con razones, ya con exemplos.

Y sino quisieren tomar tanto trabajo, leã lo q̃ enesto dexò escrito el glorioso san Isidoro, que bien mirado, es la suma de quanto han dicho, y pueden dezir los Canones, Concilios, y Padres.

Deuen (dize [a]) los Clerigos (segun ley aprouada por todos nuestros passados) viuir otra vida, que la que viuen los seglares, absteniendose de toda manera de gusto y contento, no solo ilicito, pero licito: en especial deuen huir de ver fiestas, y cosas faustosas y pomposas de combites y vanquetes publicos: y quando no se pudiere escusar sea en secreto cõ todo recato y sobriedad. Negocios [b] assi ilicitos como licitos, ni soñarles, y la menor aficion a haziẽda, ni cosa desta vida, la han de tener por madre de muchos y grandes vicios: los oficios y las honras no las han de procurar con ambicion, si Dios lo embiare bien, sino tambien: no traten de hazer su ministerio por interes al-

Amb. lib. de Sacrám.

Aug. lib. 6. Conf. & in Constit. de moribus Ecclesiæ.

Greg. in Pastora. & in epistolis libri, quẽ inscripsit registrum, ac signanter in epist. 46.

a *His igitur lege patrum cauetur, vt vulgari vita seclusi, à mũdi voluptatibus se se abstineant. Non spectaculis, nõ pompis intersint, conuiuia publica fugiant, priuata nõ tantum pudica, sed & sobria colant. S. Isido. lib. 2. de Ecclesiasticis officijs. cap. 2.*

b *Vsuris nequaquam incumbant, neque turpium occupationes lucrorum, fraudisq́ cuiusq́ studium appetãt, amorem pecuniæ quasi materiem cũctorum criminum fugiant, & secularia officia, negotiaq́ abijciant, honoris gradus per ambitiones*

guno que seria vender las medicinas de Dios, odios, rancores, malicias, murmuraciones, emulaciones, contiendas, embidias, ni por imaginacion se admitan: los sentidos [a] mortificados, en especial la vista, no mirando cosa que pueda dañar, ni demanera q̃ se pueda nadie escandalizar: y la lengua hablando poco, edificatiuo y a su tiempo: el andar y proceder no sea hinchado, ni afectado, mas graue, moderado, y compuesto, de tal manera, que sea el exterior argumento de la virtud interior: de la conuersacion de las mugeres [b], se guarde grandemente el Eclesiastico, para guardar entera y perfeta castidad: y por nada desto presuman mas de lo justo, ni se ensoberuezca, sino que dando de todo la gloria al Señor, passe su vida [c] en estudio, lecion espiritual, oracion mẽtal y vocal: y esto baste desta materia, hasta que Dios sea seruido que salgan a luz en otro idioma algunos años de trabajo, que cerca desto tengo en orden.

nõ subeãt, probeneficijs medicinæ Dei munera nõ accipiãt, dolos & cõiurationes caueant, odiũ, æmulationẽ, obtrectationẽ, atq; inuidiam fugiant. Idem eodem.

a *Non vagis oculis, nõ effræni lingua, aut petulãti, tumidoq; gressu incedant, sed pudorem & verecundiã mentis simplici habitu, incessuq; ostẽdãt, obscænitatẽ etiã verborũ, sicut & operũ penit' execrẽtur*

b *Fœminarum frequẽtationẽ fugiant, castimoniã quoq; inuiolati corporis perpetuò cõseruare studeant, senioribus quoq; debitã reuerentiã præbeant, neq; vllo iactantiæ studio semetipsos attollant.*

c *Postremò doctrinæ, Lectionibus, Psalmis, Hymnis, Cãticis, exercitio iugiter incũbãt, tales enim debent esse qui diuinis cultibus se mancipandos student exhibere.*

TRA-



TRATADO nono.

DONDE SE RESPONDE a las objeciones y escusas que pueden dar los seglares para no professar la sabiduria perfeta.

DISCVRSO PRIMERO.

Donde respondiendo a la primera escusa q̃ se suele dar se muestra, que no es caso de menos valer professar en el siglo la perfeta virtud, antes bien, tãto mas honrado es el hombre, quanto con mas veras la professa.

BASTANTE es todo lo que hasta aorà està dicho, para que qualquier buẽ entẽdimiento quede persuadido,

que toca a todos la professiõ de la perfeta virtud, y que el tratar de cumplir en el siglo con esta obligacion, no es negocio impossible, que nunca Dios obliga a impossibles: pero porque al q̃ tiene pocas ganas de hazer algo, nunca le faltan escusas para dexarlo de hazer, serà bien salir al encuẽtro a lo que pueden arguir los que dexan de seruir a Dios de veras en el mũdo, quiça siendo el Señor seruido, alguno echarà de ver (con lo que ayudados de su gracia dixeremos) que no pagarà Dios vna deuda tan deuida como esta, de tratar puntualmente de su seruicio, por los respetos que se dexa de hazer, son escusas que dizen de mal pagador.

Muchas son las escusas que suelen dar los seglares para no ser quien deuen, en cosa que tanto les importa: pero en especial tres que han llegado a mis oydos hartas vezes. La primera de las quales es dezir, que es caso de menos valer, darse en el siglo a seruir de veras a Dios, y q̃ pierden de su honor y reputacion para cõ el mundo, los q̃ en

esto dan, y son tenidos por de poco pecho y valor, siendo bien considerado tan al contrario, no solo quãto a Dios, pero quanto al mismo mundo, que solo tiene valor y honor el que se resuelue de hazer vn hecho tã heroyco y hazañoso, como esdespreciarlo todo, por preciar y estimar a Dios en lo que es razon.

Para lo qual serà conueniente cosa aueriguemos otra vez, que cosa sea honor, no segun Dios, y su espiritu, que desta manera ya hemos hablado largamente del honor en el discurso primero del quinto tratado, sino segun el mundo, y sus leyes: y porq̃ quien mas supo dellas, fueron los Gentiles Romanos, y quien mejor nos puede dar razon de lo que acerca desto sintieron, es el gran Marco Tulio. No serà fuera de proposito, auiendo de aueriguar, que cosa sea honor en ley de mundo, que le consultemos a el, y sepamos de su boca, en que pusieron aquellos nobles y famosos Romanos la nobleza y honor mundano.

Honor est consentiēs ...ausbonorum incorrup... a vox benè indicātiū ...e exulēti virtute. Tu... ius Tuscul. 3.

Honor (dize Ciceron [a]) es alabança q̃ sale de la boca de los buenos, por las obras excelentes q̃ cada qual haze. Tres cosas (dize): La primera, q̃ el honor se deue a las obras excelentes, que parece lo aprendio de santo Tomas, q̃ dixo: Que la hōra es de tal manera, deuida a la obra excelēte, que si a las dignidades, preeminencias, riquezas, y grandezas de la tierra se da honor, no es tanto por lo que son, quanto por las obras excelentes que suponen.

...1.2.q.145.art.1.

Lo segundo (dize) que es voz y alabança de los que juzgan bien, y sin passion: y estos (dize el mismo Ciceron) que son los buenos, con que los malos son excluydos de juzgar en materia de honor, y con razō, porque aunque quisiessemos hazer juezes deste negocio a los tales, no lo podrian ser, que para esto es menester grande autoridad, y grande ser, y proposito, y los malos no tienen autoridad, ni ser alguno. Y assi Dauid para significar el estrago que haze la malicia, dize [b]: Aueis vendido Señor vuestro pueblo, sin precio

b *Vendidisti populum tuū sine pretio. Ps. 43.*

debalde le aueis dado. Aquilas traslada, *vt non esset*, como si dixera: Aueis permitido que llegasse vuestro pueblo ingrato, y desconocido a ser esclauo de vn Señor, que llaman no ser, que [a] tal queda el malo en el propio punto que dà entrada a la maldad, y por consiguiente sin ser, ni autoridad, inhabil para juzgar las cosas del gusto de Dios.

Aquilas vertit, vt nõ esset.

a *Ad nihilũ deductus est in cõspectu eius malignus. Psal.14.*

Y no solo pierden los malos la autoridad y habilidad para dicernir y juzgar las cosas diuinas: pero para juzgar las humanas. Señor (dize el Espiritu [b] diuino) no entregueys vuestro cetro, ni deys imperio y mando a los que no tienen ser. Y quien son los que no tienen ser (dize Origenes) sino los malos? Que como pierden el ser delante de Dios, se les agotan de tal manera los entendimientos, que no pueden dicernir la verdad, negocio que requiere grande claridad, y serenidad de entendimiento, la qual sin particular luz de Dios, no se puede alcançar.

b *Ne tradas Dñe his qui non sunt, ceptrum tuum. Ex lib. Esther. cap.14.*

Orig. in hunc locum.

a *Et in lumine tuo videbimus lumen. Psal. 35*

b *Intellectum tibi dabo, & instruam te in via hac qua gradieris. Psal. 31.*

c *Accedite ad eum, & illuminamini: & facies vestræ non confundentur, Psal. 33.*

Y asi dixo el Profeta [a]: Vuestras verdades Señor, no se pueden conocer sin que nos alumbreis, como lo hizo el Señor con el, quando le dixo [b]: Darte he luz en el entendimiento, para que sepas como has de caminar, y q̃ obras son las que has de obrar, para agradarme enteramente.

Y como Dios es mas largo en dar, q̃ en prometer, no solo le dio la luz que le ofrecio, de saber quales son las obras mas acertadas, y excelentes: pero se la dio, para q̃ entendiesse, q̃ sin esta luz es imposible hazer obra digna de honor y gloria: y asi desengaño clarameñte a todos los pretendientes del honor, diziẽdo [c]: Quereis proceder de manera q̃ vr̃as obras no os cõfundã, ni deshõren, antes os honren, y ennoblezcan grandemẽte, llegaos a Dios, informaos de la verdad, cõ la guia de la luz q̃ comunica, y obrad cõforme ella, q̃ yo fiador no andeis errados. De manera, que los que se llegan a Dios, son los que puedẽ hablar deste negocio, como aquellos a quiẽ Dios da luz y autoridad para juz

gar

gar la verdad, y de boca dellos hemos de saber, qual sea la verdadera alabança, y quales las obras excelentes y merecedoras de honor.

Este es el camino derecho para desengañarse sin engaño en esta materia: pero yo no quiero aora q̃ cõsultemos el negocio con los del vãdo de Dios, si no cõ los del vãdo del mũdo, y cõ aq̃llos a quien el mismo mũdo dio la palma de sabios. Y pues para saber q̃ cosa es honor en ley de mũdo, ha sido bueno el testimonio de Cicerõ, q̃ tã grãde opiniõ de sabio tiene en el mundo, no será malo el de Aristoteles, para saber quales son las obras mas excelentes, y grandiosas en que el honor consiste.

Las obras mas excelentes, son (segũ Aristoteles [a]) las q̃ mas agradã a Dios, y assi dize, q̃ lo q̃ mas agrada a Dios es el honor, no por otra causa, q̃ por presuponer, como presupone virtud, valor, y merecimientos personales. Y assi escriue Valer. Max. de los Romanos, q̃ edificarõ dos tẽplos, el vno d̃losquales dedicarõ al trabajo y valor d̃ cadavno:

a Signũ est quod dijs, nihil maius tribuere possumus, quã honorẽ. Arist. 4. Ethic. c. 1.

Valer. Max. de gestis Romanorum.

y el otro al honor, y esto cõ tal ordẽ, q̃ no se podia entrar en el tẽplo del honor, sin passar primero por el del trabajo, pa ẽseñar, q̃ no se les podia hazer mayor seruicio, q̃ ofrecerles la virtud y el honor q̃ cõ ella, y por ella se adquiere.

Paulus Orosius, in vita Alexandri.

1. Machab. c. 1.

Y no estaua fuera desto el grã Alexãdro, de quien refiere Paulo Orosio, y lo toca la sagrada Escritura, en los libros de los Macabeos, q̃ como estando a la muerte le pregũtassẽ: A quiẽ dexaua el honor d̃ la corona y cetro q̃ heredara del grã Filipo Rey de Macedonia su padre? Respondio: Que al que mejor le mereciesse, y fuesse mas auentajado en virtud y valor: Dando a entender con esto, que era de opinion, que el honor es deuido al valor de cada vno.

S. Cyril. Alex. tract. contra Iulian. Apost.

Tãbiẽ refiere S. Cirilo Alexãdri. gloria de toda la Grecia, q̃ como vn pescador a caso sacasse cõ sus redes del mar vna mesa de oro, q̃ demas de ser rica en la materia, estaua sembrada de preciosos engastes: pareciendoles q̃ vna cosa como esta no podia ser sin particular prouidẽcia del cielo, cõsultaron sobre

ello al Oraculo, preguntandole: A quiẽ era deuido vn dõ tã rico? Y respondio, q̃ al de mas valor, sabiduria, y virtud. Buscaron la gente de mas aprouacion que se hallaua en Grecia: y ofreciendoles la mesa, ninguno la quiso recebir, di diziendo, que se ofreciesse a los dioses: y procedieron en esto tan de honrados, que hasta en rehusar aquel honor, y atribuyrle a los dioses, mostraron ser del merecedores.

Todo esto hizieron los Gentiles alũbrados de la luz natural: y siendo esto ansi, en que [a] razon cabe, que el Christiano ilustrado con otra mas excelente luz, y auentajado en el conocimiento cierto y verdadero de las mas excelentes obras, y de lo que a Dios mas agrada y satisfaze, siendo aun menos costoso que las hazañas y proezas temerarias, que por amor de sus dioses falsos emprendian los Romanos, y demas Gentiles, dexe de poner el honor, gloria, y alabança, y toda su felicidad en las obras, que segun el mas alto conocimiento que la Fè le ha dado, sabe, que

[a] *Quanto tollerabiliorem causam Gentilis habet, qui potest dicere, nõ cognoui legem, non audiui Prophetas, &c. S. Amb. ser. 2. in Psal.* 113.

ſon mas auentajadas, y agradables, no a dioſes falſos, ſino al verdadero, que ſe dignò de alumbrarle, y que la ponga en vn poco de vanidad, deſpreciando a los que van en eſto acertados, coſa que los propios Gentiles no la hizieron?

O ſino, diganme, ſi fueran los Romanos Chriſtianos, no es claro que los trofeos que colgauã del honor adquirido por los ſeruicios que con tanto eſfuerço y valor hazian a ſus dioſes falſos, fueran por los hechos al Dios verdadero, ſi del, y de las obras que le ſon mas agradables, tuuieran conocimiento, como le tenemos los Chriſtianos? y honrarã mas a los q̃ mas ſe ſeñalaran en virtud de lo q̃ los Chriſtianos les hõrã? pues ellos leuãtauã eſtatuas a ſus virtuoſos, para tener memoria perpetua dellos, ſiẽdo toda ſu virtud falſa, y ay Chriſtianos que no ſe les querriã ver delante?

Y ſi Alexandro, ſiendo Gentil, hizo a la hora de la muerte vna obra pia de tanta conſideracion, aprouando, honrando, y fauoreciendo la virtud auentajada, no menos que con darle ſu Ce-

tro è

tro è Imperio, que haria si la Christiana piedad con que conocemos que a Dios, y al verdadero y perfeto virtuoso se deue mucho mas de lo que los Gentiles pudieron alcançar, estuuiera apoderada de su Real pecho?

Y si los Griegos ofreciero͂ aquel tan grande tesoro al demas virtud y aprobacion, pensando que en ello agradaua͂ mucho a sus dioses, con qua͂tas mas veras hizieran esto, y mucho mas por el Dios verdadero, y por la verdadera y perfeta virtud, y quanto mas honraran al professor della? yo fiador que no murmuraran del, ni tuuieran por deshonor, ni por caso de menos valer, y negocio de burlas tratar de seruir de veras a Dios.

Hallo q̃ podian responder a esto los perseguidores de la perfeta virtud, que no persiguen ellos a la virtud verdadera, sino a la fingida y falsa, de que està lleno el mundo al dia de oy: a lo qual digo que es mucha razon sea perseguida la falsa virtud: pero para sacar en limpio, si lo que haze el mundo con los

virtuosos, es perseguir la falsa virtud, ò la verdadera, es menester auériguemos primero, si despreciar y perseguir a carga cerrada a los que no caminan conforme ellos, es yr contra la falsa virtud, ò contra la verdadera.

Es de tanta consideracion esta dotrina, quanto se dexa entender de la muchedumbre de juezes que tiene la virtud en el mundo, que no merecen, aun ponerse en la boca al virtuoso: que puede sentir de la virtud perfeta quien no sabe lo que es? y como la ha de honrar quien pone su honra, no en las leyes de Dios, sino en las del mundo? O Señor dirà el otro, que alomenos, los viejos y esperimentados en el mundo, podemos hablar desta materia. Aueriguа este pũto Casiano [a] admirablemente: Algunos, dize, se hallan en el siglo, y no pocos, que se assumen autoridad para hablar de la virtud, no por la madurez de sus costumbres, sino por la de sus años, ò por otros respetos, y assi hablan della conforme sus costumbres malas, queriendo que la virtud, y todos los que la

[a] Sunt enim nonnulli, quorum etiam, quod est lugubrius, maior est multitudo, qui in tempore suo, quem ab adolescentia conceperunt, atq; ignauia senescentes, authoritatem sibi non maturitate morũ, sed annorum numerositate cõquirunt, &c. Cassia. Coll. 2. c. 13.

pro-

professan se acomoden a ellos. Esto dize Casiano.

Y lo peor es, que si se les va a los tales a la mano, responden, que hablan con zelo de Dios: y deuierã saber los tristes, que el zelo de Dios requiere, no solo humana sabiduria, letras, y erudiciõ, que desta manera auriamos de aprouar las sinrazones de algunos letrados, que aunque saben que cosa es virtud, no la platican, y se van con la corriente de los perseguidores della: pero tambiẽ sabiduria de espiritu, que es la perfeta. Y conforme a esto, ni aun las personas a quien toca por oficio apartar el oro de la alquimia, y aueriguar si es verdadera, ò falsa la virtud, no se deuẽ, sobrado fiar de si, ni de su juyzio, si no tuuierẽ grãdes rayzes en ella; y no fuerẽ muy temerosos de Dios: porque si no lo son, conformarse han facilmente con el juyzio del mundo, y perseguiràn a carga cerrada con el a todos los que tratan de veras de virtud.

Es inconueniente este; en que he visto dar de ojos mas de vna vez a perso-

nas publicas, murmurādo, y persiguiē-do a quien deuieran fauorecer, y ayudar: y no es esto de tan poca consideracion, que no sea vna de las principales causas, porque mandò Dios a Moyses, [a] q̄ los juezes del pueblo fuessen, no solamente sabios y verdaderos: pero muy perfetos en virtud, para q̄ no cōfundiessen la virtud cō el vicio, de q̄ se sigue ser premiado, y fauorecido ygualmente el bueno, y el malo, que es el mayor incōueniente que puede auer en la Republica, como dixo Xenofonte. [b]

a Prouide de omni plebe sapiētes, & timētes Deum, in quibus sit veritas, & qui oderint auaritiā. Exod. c. 18.

b Nihil inter homines inæqualius, & læthalius duco, quàm & ignauum, & fortem virum æqualia consequi. Xenophon. lib. 2. Cyr. ped.

Y añado a esto, que aunque junto cō tocaros a vos por oficio el juzgar en esta materia de virtud, seays muy santo y virtuoso, teneys grande obligacion de proceder en esto con grandissima circunspeccion, porque si corre entre la gente que no trata de virtud, el vicio de querer que todos procedan conforme ellos, y el error de juzgar por desencaminados a los que no siguen su camino, tambien se halla este mismo vicio entre la gente virtuosa, porque los que sienten en su coraçon el azogue del ze-

lo de la virtud se consumen de desseo, y gana q̃ todos la professen como ellos, y conforme ellos: y ay necessidad en este caso de gran discrecion y sabiduria, para entender la diuersidad de caminos y modos q̃ tiene Dios para ser seruido, y no querer que todos se amoldẽ y niuelen con su regla y niuel, teniendo por desencaminados a los que no lo hazen: y assi tuuo razon San Bernardo, en dezir,[a] que muchas vezes daña el zelo, aunque tenga por fin el honor de Dios, y[b] que quanto mas feruor ay en el Christiano pecho, y mas desseo de la honra de Dios, es menester mas sabiduria para proceder acertadamente.

Aora pues entrá mi razon, si ni el viejo con sus canas, ni el Letrado cõ sus ciencias, ni el juez con su autoridad, ni el que junto con tener todo esto, professa de veras la virtud, se deue atreuer a graduar las acciones de los demas, sin grande circunspeccion. Como vos sin canas, sin autoridad, y sin saber que cosa es virtud y santidad, y sin pertenecceros este conocimiẽto y juyzio, le hazeys

a *Zelus absq; scientia, minus efficax, minusq; vtilis inuenitur: plerumq; autẽ, & perniciosus valdè sentitur. S. Bern. ser. 49 in Cantic.*

b *Quo igitur zelus feruidior ac vehemẽtior spiritus, profusiorq; charitas, eo vigilantiore opus scientia est, &c. Idẽ eod.*

de

de condenar a carga cerrada al que trata de seruir a Dios? Y le despreciays, y teneys por hombre de poco, y sin honor, y sentis baxamente del, ya que no de palabra, alomenos de coraçon?

Tengo para mi, que no ay demonio en el infierno que haga tanto daño, como vn perseguidor de la virtud: no porque quanto el, y el demonio que le mueue intentan, pueda empecer a la verdadera virtud, cuyas rayzes son tan profundas, como diximos, que nadie la puede arrancar, ni apartar de nosotros, sino que por nuestra desgracia y flaqueza nos haze tanta impression el pẽsar, que en el punto que hombre se resuelue de seruir de veras a Dios, pierde no se q̃ de su reputacion y opinion en la de muchos, que en vez de agradecer al Señor la merced que nos hizo de la inspiracion, ò buen proposito de seruirle, que nos embiò, nos haze ser tan desagradezidos y descorteses, que le damos desuio.

No sea pues assi, por las entrañas del Señor, den lugar a la razon los que por

seme-

semejantes respetos, dexan de professar la verdadera sabiduria y consideren, que por lo menos esto desdize del valor Christiano, que obliga a no reparar en cosas semejantes: Buenos estariamos, dize San Agustin, [a] si huuiessemos de hazer caso de las risas y mofas de los infieles: y esto mismo digo, que andaria buena la virtud, si los que tratan della huuiessen de reparar en los escarnios y desprecios de la gente mala del mundo.

a *ipsum Christũ non crederemus, si fides Christiana, cachinum metueret paganorũ. August. epist. 49. ad Deo gratias. quest. 6.*

Y no piense nadie que hize agrauio a estos tales comparandoles a los infieles, que como dize San Agustin, [b] el infiel, y el mal Christiano, solo se diferencian en el nombre, que en las obras vna misma cosa son: y oso dezir que son aun peores, pues como hemos visto, los Gentiles ponian el honor en la virtud, y honrauan al virtuoso, y los malos Christianos, todo al contrario: y assi tuuo en grande parte razon Platon, en dezir, [c] que quanto mas el tiempo corre, menos bien recebida es la razon; como lo vemos en este caso, pues donde

b *Inter hæreticos, & malos chatolicos, hoc interest, quod hæretici falsa credunt: illi autem vera credẽtes, non viuunt, ita, vt credunt. Aug. lib. 14. de Baptis. contra donatistas. c. 18.*

c *Super omnibus negotijs, melius, atque rectius olim prouisum est, & quæ conuertũtur, in deterius mutãtur. Plato. Tac. 14 Ann.*

los Gentiles ajustauan a la natural razõ el negocio del honor, poniendole en lo que agrada mas a Dios, cuya voluntad naturalmente tenemos obligacion de seguir, aora el mundo le pone en lo cõtrario: que no se yo que mayor sinrazõ que esta: porque de mas de ser ley contra naturaleza, es contra lo que el mundo establecio al principio. Y como dixo Vlpiano, [a] las leyes no se deuen mudar, sino quando es manifiesta la mejoria, y que mejoria ay de lo bien que sintieron cerca desto los Gentiles antiguos, a vna sinrazon como esta que oy platica el mundo?

a In rebus nouis cõstituendis, euidentẽ vtilitatem debet esse vt recedatur ab eo, quod diu æquum visum est. Vlpianus, de constitutio. pecun.

Pero deue consolar grandemente al sieruo del Señor cõsiderar, que los que son desta opinion no son lo mejor del mundo, sino la escoria del: y que por la gracia de Dios ay en el Christianos que lo son en las obras, y en estimar al virtuoso, y honrarle harto mas que el Gentil: quanto mas, que el verdadero professor de la virtud por la misma razon, que lo es, no solo no le han de dar pena semejantes sinrazones: pero se ha

de

de holgar en la virtud cõ ellas, ò tenerse por desaprouechado: porq̃ como dixo San Agustin [a] el verdadero virtuoso, para sacar el deuido fruto de los trabajos que se le ofrecen, y de las cosas aduersas, no solo las hade sufrir con paciencia, pero con gusto y alegria, como si dixera, que mucho haze el Christiano en sufrir lo aduerso con paciencia? A esso obligado està, pero que se huelgue en las persecuciones y trabajos, es señal, de q̃ se auentaja en la virtud, y de que aprouecha en ella.

a Non enim ista perpeti fructuosum est, sed ista pro Christi nomine nõ solùm æqui animo, sed etiam cum exultatione tollerare. S. August. lib. de sermone domi. in mõte. c. 5.

Y dado caso que fuesse el menosprecio de los malos y peruersos tan dificultoso, y trabajoso de lleuar, que no le fuesse posible al bueno alegrarse en el trabajo y melancolia que causa el passar por semejante sinrazon (como deue de acaecer a algunos) que tristeza puede ser, ò que deshonra, como dize San Iuan Chrisostomo, [b] la tristeza y deshonra, que es vispera y causa de grande alegria, y de grande honra.

b *Qualis namq; mæror est, qui existat occasio gaudiorum? S. Chrisos. hom. 30. in c. 12. Paul.*

Quien podrà dezir la honra con que premia Dios a los que han padecido

por el alguna deshonra? quales de ordi rio son los grandes sieruos de Dios, no hemos dicho con Aristoteles, que tiene tres cosas la difinicion del honor: y que la vltima es ser, como es, alabança verdadera: pues oyamos aora à S. Pablo: Todos, dize,[a] hemos de ser presentados delante el tribunal de Dios, y entonces serà alabado cada qual, conforme las obras que huuiere hecho, parece que huuo de zir, como aduirtio Teofilato: Entõces serà premiado el bueno, y no dize, sino entõces serà alabado, como si dixera: No dize el mundo, que el honor es verdadera alabança, pues entõces honrarà Dios de manera a los suyos, que les alabara de su boca: como lo ofrecio tambien, quando dixo:[b] Yo os asseguro, que si me alabaredeys, y honraredeys delante los hombres con vuestras obras, que yo os alabarè y honrarè delante los Angeles.

S. Bernardo pregunta quien es este q̃ ha de alabar a los sieruos verdaderos de Dios? y respõde,[c] quiẽ? el mismo Dios: y luego dize: O q̃ excelente alabador, y

In corrupta vox benò indicantiũ de excellenti virtute. Aristot. vt supra.

[a] Omnes nos præsentari oportet coram tribunal Christi Dñi, vt ibi referat, quis siuè bonum, siuè malum prout gessit incorpore, & tunc laus erit vnicuiq; à Deo. Paul. 2. Cor. c. 5.

Theophilatus in hunc locum.

[b] Dico autẽ vobis: omnis quicumq; confessus fuerit me corã hominibus, & filius hominis confitebitur illum coram Angelis Dei. Lucæ. c. 12.

[c] A quo? à Deo magnus laudator, & vehementer ambienda laudatio. S. Bern. ser. 4. in festo omniũ Sanctorum.

que alabança y honor tan auentajado, y tã digno de ser codiciado: No es grãde honor, dize S. Chrisostomo, ser vn Cauallero alabado por los Grandes de la Corte? Si por cierto: y si le alabasse el mismo Rey? mucho mayor: pues q̃ tiene que ver, dize, està alabança y honra con la que se le aguarda al verdadero professor de la virtud?

Porque la alabança y hõra de los hõbres, como es muchas vezes sin el verdadero fundamento, para, dize, [a] en ignominia y deshonra, y no luze: pero la alabança y honra q̃ da Dios, como es verdadera, y fundada, resplandeze en grande manera, y dura perpetuamẽte.

Por lo contrario, quiẽ podrà dezir la deshonra q̃ se les aguarda a los perseguidores de la virtud? No ay cosa mas propia del deshonor, q̃ la confusion y verguença, tãto, que el que haze algo q̃ desdize del ser de hombre, y del honor q̃ deue professar, y no se confunde, ni auerguença, le tiene Dios por tã sin hõra, como vna ramera, q̃ es la cosa mas infame del mũdo, y ansi pregũta el Se-

[a] Nam laus, quæ aliquando ab hominibus venit, à recta sententia sæpenumero non proficiscitur: quæ autem à Deo, & manet perpetuò, & palam efulget. Chris. in Paulum. 2. Corin. c. 4.

ñor por Ieremias, [a] Hanse confundido y auergonçado los malos, de q̃ abominaron la virtud, como si no tuuieran vso de razõ? y respõde el Espiritu [b] del Señor: Tan lexos estan de auergõçarse y correrse de lo hecho, que no les passò aun por el pensamiento, dolerse de vna cosa tan mal hecha: Pues yo doy a los tales, dize [c] el Señor, por tan sin honra, como las propias rameras.

De manera, que no ay mas cierta y verdadera señal del deshonor que la confusion y verguença: ora veamos como les yrà a los que se desuerguençan con Dios, y con sus sieruos, y rales tan mal, que dize el Santo Iob, [d] que estaran vestidos de cabeça a pies de vna grande ignominia y confusion: Vestirse han dize, la vestidura de confusion, porque te aborrecieron, què parece que verdaderamente tenia presente el Santo Iob, quando dixo estas palabras: El aborrecimiento que tienen los mundanos a Dios en sus verdaderos sieruos, dize el glorioso Padre San Basilio; [e] vna cosa digna

de

Confusi sunt, quia abominationem fecerunt? Hierem. c. 6.

b *Quin potius confusione non sunt confusi erubescere nescierũt. Hier. eod.*

c *Frons meretricis facta est tibi: noluisti erubescere. Hier. c. 3.*

d *Qui oderunt te induentur confusione. Iob. c. 8.*

e *Erit certe confusionis eiusmodi impressio, istis tantò plus horrori, quã vel ipsæ tenebræ, aut ignis æternus. Basilius in Psal. 33.*

de ser considerada, y rumiada, y es, que serà mayor el horror y tormento que tendran los malos por la grande confusion y deshonra, de que se han de ver vestidos, que las propias penas del infierno.

Pareceos que es honra esta, y que quien aguarda esta deshonra se puede tener por tan honrado, que le parezca que no ay honor como el suyo? Dezidme, si supiessedes del mas noble del mũdo, que està en desgracia de su Magestad, no sin razon, sino con sobras della: que quando menos se catara, le mandara sacar en publico, para que sea despojado de todo su honor, y vestido de deshonra, tendriadesle por honrado? Iesus, hombre que con sus obras, no solo desmerecio el honor que tenia: pero merecio tales afrentas! no de ninguna manera.

Y si supiessedes de otro, que aunque es vltrajado, y despreciado, tiene tanto merecido con su Magestad, q̃ sabeys de cierto le ha de honrar quanto pudiere, juzgariades por hõrado a este? claro es,

Cap. 7. diſcur. 3.

q̃ ſi, porque ſi el honor conſiſte en merecerle, como eſtà dicho, mereciẽdo eſte tal, q̃ el Rey le honre, razõ es que ſea tenido por hõrado: pues q̃ quiere dezir que auiendoſe de ver el malo, y perſeguidor del bueno en aquella deshonra y confuſion, no ſea honrado el bueno en el mundo, y lo ſea el malo: y que aya de auer leyes entre los hombres, que fauorezcan tan grande ſinrazon? Verdaderamẽte que le ſobrò la razon a San
a Pablo en dezir, que el mundo pone la honra en la deshonra, y en lo que le ha de ſeruir de confuſion?

a *Et gloria in confuſione corũ. Philip. c. 3.*

Parece que no tienen ya los malos q̃ dezir: pero los deſſeoſos de ſeruir a Dios, à quien el temor del mundo no dexa executar deuidamente ſus deſſeos, toda via dizen que eſtan en el mũdo, y que tienen obligacion de conformarſe con las leyes del honor que tiene eſtablezidas, y que ni es razon condenarlas, por ſer, ſegun dixo Cicerõ, b natural el apetito del honor, y tener, ſegũ afirma otro Gentil, c haſta el mas bueno y virtuoſo, grande inclinaciõ a la eſ-

b *Trahimur omnes ſtudio laudis, & optimus quiſq; gloria ducitur. Cicer. in oratione pro Arc.*

c *Nulla eſt tãta humilitas, quæ dulcedine gloriæ non tangatur. Valer. Max. in Apophthechmis.*

timacion propia, a lo qual digo, que es verdad, q̃ lo que pretẽdo persuadir, es, contra la natural inclinacion que tenemos a la estimaciõ y gloria propia, y cõtra el apetito, q̃ tiene origẽ en la parte inferior del hõbre, q̃ es el cuerpo: pero segũ el dictamen de la razõ, parte principal y superior en el hombre, y querer sugetar a lo superior, lo inferior, y a lo perfeto, lo imperfeto, no es yr cõtra la naturaleza, sino ordenarla, y perficionarla con el instrumento de la razon, que para ello nos ministra la naturaleza, y todas las leyes que se forjaren en esta turquesa, no son leyes nueuas, ni leyes sin razon; sino tan antiguas como la misma naturaleza, y tan razonables, como la misma razon, segun mas largamente enseña el Angelico Doctor, mostrando que la virtud no es contra la naturaleza del hombre, como el vicio y pecado, y todo lo que desdize de la razon. *S. Thom. 1. 2. q. 71.*

En lo que toca a condenar las leyes q̃ cerca el honor tiene el mundo establezidas, digo, que no condeno aquellas

que fueren conforme razon y justicia, antes digo, q̃ a estas tiene obligació el q̃ està en el mũdo de conformarse, pero a las demas, no se que ley obligue a tal.

No se puede negar, sino que tiene el mundo algunas leyes en està materia de honor, buenas y dignas de ser obseruadas, y quales son tener la muger obligacion de mirar por su honestidad, aun con mas veras que el varon, y estar obligados los hombres a tratar verdadera, y lealmente, y sin engaños, ni embustes, con otras semejantes, que si el mundo las guardara, como pide la razon: demanera, que el que dize, que se precia de hombre entero, y verdadero, y de que no harà cosa mal hecha, por quanto tiene el mundo lo hiziesse assi, y no fuesse todo lo que obra y dize, para que le tengan en opinion de hombre sincero, teniendo en hecho de verdad el coraçon lleno de astucias y doblezes, y anteponiendo la gloria vana, del ser tenido en buena opinion al merecerla, podriamos dezir, que el mũdo no solo tiene leyes buenas de ho-

nor, pero que sabe guardarlas: mas tener leyes buenas, sin passar por ellas, es como no tenerlas.

A esto se añade, que si en el mundo ay leyes buenas acerca el honor, que no las guarda, tiene muchas masque guarda tan malas, que solo el oyrlas ofende los oydos de la razon.

Que quiere dezir, q̃ aya entre Christianos ley de honor tan iniqua, que disponga, que està el hombre obligado a dar mal por mal, y a sacar el hierro de las entrañas de la tierra, para hazer vno tan grande, como es meterle en las de su proximo, y acabar cō su vida? Y que aya ley de mūdo, que constriña a esto, so pena de perder el honor? En que razon cabe, que porque aquel fue deste ofendido, por loque hizo a traycion, le aya este de auer quitado el honor? Pudo por ventura jamas nadie dar lo que no tiene, o quitar lo que no pudo dar? Pues si el desuella caras, que dezis os afrentò, y quitò el honor, no le tiene para dar, ni tiene poder para quitaros a vos el que teneys, que embeleco es

dezir, que os quitò la honra, y perder la hazienda, vida, y alma, tras cobrar lo que no perdiſtes, y lo que nadie os pudo dar, ni quitar, ſino vueſtras obras, q̃ en tanto ſon dignas de honor, en quãto ſe conforman con la natural razon, y querer de Dios?

Acabemos pues de entender, que ſi el mundo haze hincapie en lo contrario, es tirania de Satanas, q̃ eſta es la verdad en toda ley humana, natural, y diuina, y lo cõtrario es fiereza de animos y coraçones indomitos y ſoberuios, q̃ quieren leuantarſe ſobre lo que Dios, la naturaleza, y las coſtumbres de la gente mas eſcogida del mundo diſpuſo.

Y ſiendo eſto verdades apuradas, que las deue abraçar por tales el entendimiento Chriſtiano, en que ley cabe, que dexeys de profeſſar y ſeguir lo que tanto os cõuiene, por miedo de no encontraros con leyes tan vanas y deſatinadas, y por recelo de perder algo del conceto que pueden tener de vos las perſonas de quienes vos no teneys alguno, y las teneys por lo peor del mun

do, sin vso de razon, y sin juyzio?

Querra por vẽtura alguno hazer del letrado, y dezir, q̃ todo lo q̃ he dicho, es assi, hablãdo especulatiuamente, pero que praticamẽte es impossible obrarlo, porq̃ lo aueys visto, y cõsiderado diuersas vezes, y q̃ no podeys rõper cõ la dificultad q̃ sentis en vuestro animo y coraçõ, pẽsando q̃ aũq aya algunos buenos, q̃ sientan biẽ de la diligẽcia y cuydado q̃ se deue poner en el seruicio de Dios, aurà muchos que os tendran por de vil cõdicion, y por de poco pecho y valor en el propio pũto q̃ os resoluays.

Digo que quiero presuponer sea assi, que parezcays tan mal, q̃ no solo los malos, pero los buenos os juzguen por de vil cõdiciõ, no es verguẽça, q̃ donde qualquier sieruo y criado està cõtento con tener cõtento a su amo y señor, reparãdo poco en q̃ los demas estẽ descõtentos, o contentos de sus seruicios, q̃ en efeto su bien depende de tener contẽto a su amo, siruiendo como seruis a tan buẽ Señor como es Dios, repareys tanto en no descontentar al mundo,

que por este respeto dexeys de seruir y contentar a Dios como deueys. Pensamiento es de san Chrisostomo [a], y razon viua, que ha de hazer mella en el mas rudo entendimiento si se rumia.

Y si esto no alcançays (que es harto facil de entẽder) dezidme por vuestra vida, si yo se que posseo vn grande tesoro, y que le tẽgo en mi seno, y que nadie (si yo no consiento) puede quitarmele, por mas que haga, que se me da a mi, que aya quien imagine, que no posseo el tal tesoro: particularmẽte siẽdo assi, que a mi no solo no me importa que se sepa, pero me importa el tenerlo encubierto, pues esto mismo passa en el tesoro de la virtud, y en el honor que della nace, que tanto mayor es, y tanta mas firmeza tiene, quanto menos lo parece al juyzio vano de los hombres. Y asi dize san Ambrosio [b]: Que el que tiene tanto valor, que puede dezir con san Pablo, poco se me dà del juyzio de los hombres, que quien me ha de juzgar es Dios: este es verdaderamente noble y honrado, porque es

[a] *Nonne hoc ridiculũ est, atq; absurdũ, cum quidquid seruus operatur, ad gratiã, & amorẽ sui Dñi cõciliandũ facit, eoq; uc vidẽte, & approbãte seruitiũ suũ contẽtus sit, neq; aliorũ laudib⁹ moueatur, nos cũ tantũ, tãque summum Dñm habeamus, alios, qui nos, & opera nostra videant, & probẽt disquirere? &c. S. Chris. lib. 13. in perfecti. in Matth. c. 6.*

[b] *Quæramus illũ verè sapientẽ, verè liberũ, qui quãuis sub pluriũ hominũ dominatu degat liber dicit: mihi autẽ pro minimo est, vt à vobis iudicer, aut ab humano die: qui enim iudicat me, Dñs est. Amb. lib. 2. Epist. ep. 7. ad Simplic. to. 5.*

es vna libertad esta (dize Ambrosio [a]) tan leuantada y excelente, que por ella el hombre solo reconoce por superior a Dios.

De aqui infiero, que si todos los Christianos tienen obligacion de no hazer caso de los vanos juyzios del mũdo, en materia de tratar de seruir de veras a Dios, en especial los principales y nobles, y quanto mas nobles y principales, mas, no solo por las razones dichas: pero porque para lo que es no hazer caso de los juyzios humanos, tienen andado casi todo el camino: y es poca la dificultad que pueden sentir en esto, respeto de la obligacion particular que el pueblo tiene, de sugetar su entendimiento, a lo que sus mayores dizen y hazen, particularmente en cosas buenas, y de suspẽder por lo menos el juyzio, quãdo no le parecẽ tales. A lo qual se añade lo que dize [b] S. Bernardo de la virtud del noble y principal, que tiene vn no se que, que agrada con ella al mundo, mas que el virtuoso que no es noble.

[a] *Vera libertas hominis spiritualis, qui iudicat omnia, ipse verò à nemine iudicatur, sed soli Deo se subditũ nouit. Idem eodem.*

[b] *Maximè quidẽ Deus est acceptor personarũ, nescio tamẽ, quo pacto virtus in nobili plus placeat, an forte, quia plus claret. S. Bernar. epist. 113. ad Sophi.*

Pero

Pero,ò laſtima, que los que en eſto mas guerra hazen a Dios, ſon los nobles y principales, porque como tienẽ por idolo la honra, ſon caſi infinitas las leyes vanas del honor que ſuſtentan, con que ſe ſuſtenta, y eſtà en pie la ocaſion que los demas del mundo tienen de deſuanecerſe en materia de honor mundano, que es la gloria, y eſtimaciõ vana: y eſto es lo que a mi mas me laſtima, que teniendo los nobles y principales mas obligacion de mirar por el honor de Dios (como hemos viſto en los diſcurſos paſſados) y deuiendo preciarſe de ſeruirle de veras, hagan gala de lo contrario, como del veſtido mas vfano y bizarro, que pudieran ſacar, coſa q̃ de mil maneras da a Dios en roſtro. Y aſsi ſan Chriſoſtomo, ſobre aquellas palabras de Sofonia a, donde dize: En nombre del Señor tomarè reſidencia a los Principes, y a los hijos de los Principes, que ſe viſtieron el veſtido peregrino. Dize, que aquellos Principes y ſeñores ſe viſten del veſtido peregrino, de que aqui habla Dios,

a *Viſitabo ſuper Principes, & ſuper filios Regis, & ſuper omnes, qui induti ſunt veſte peregrina. Sopho. c. 1.*

que en vez de reuerenciarle y honrarle, honran y reuerencian a sus idolos.

O que de idolos tienen los nobles y principales en esta materia de honor, que de puntos cerca los titulos, que de consideraciones vanas cerca los assientos, y q̃ de sutilezas cerca las palabras, y acciones de los demas, si fue desprecio, si mala criança, si agrauio, cō otros muchos pundonores, que si los nobles no los acataran, como dioses, no estuuieran tan oluidados de Dios, ni vistieran vestido tan peregrino, y diferente del que deurian vestir, como a nobles y principales que son.

Sepamos pues lo que deuen vestir los nobles y principales, para q̃ si quiera se ponga orden en tanto desorden, de trages y libreas, que hasta las plumas quitan a las aues, para hazerse vestidos extraordinarios y peregrinos. El vestido que ha de vestir el noble y principal (dize san Geronimo, sobre el mismo lugar de Sofonias [a]) es el q̃ le vistieron quando le armaron cauallero en el Bautismo. Y que vestido es este? Bien

[a] Illi induti sunt veste peregrina, qui pro Dei cultu venerati sunt idola. S. Chrys. in c. 1. Sophoniæ.

(dize Geronimo) se puede honrar el cauallero de vestirsele, que el propio vestido es que vistio Iesu Christo, Rey y Señor nuestro. Y de que es este vestido? De las telas finissimas de la virtud perfeta: de la misericordia, que haze al noble y principal compassiuo y caritatiuo: de la benignidad, que le haze paciente: de la caridad, que le haze igual a todos: y sobre todo, de la mansedumbre, que no le dexa reparar en pundunores. Porque (como dixo Ambrosio) la mansedumbre haze que renũciemos a nuestro derecho, siempre que conuenga.

Amb. lib. de Officijs.

Hazenlo assi los nobles? Todo al reues (dize [a] Geronimo) porq̃ en vez de ser misericordiosos, son de ordinario crueles: y en lugar de ser muy pacientes, y estar vestidos de las virtudes que Christo enseñó, son vnos Antechristos. Palabras son formales de Geronimo, y es realmente assi: porque ay Principes y señores, que demas de ser la misma impaciencia y crueldad, parece q̃ sean vnos Antechristos opuestos

a Cum ergo debeamus talibus indui vestimẽtis, pro misericordia induimur crudelitate, pro patiẽtia, impatiẽtia, pro Christo Antichristo, Hieron. ibid.

tos

tos totalmente a las cosas del mayor seruicio y gusto de Dios, y enemigos capitales de los que mas de veras tratã de su causa.

Y es mucho de aduertir, el modo de dezir que guarda aqui Geronimo, que despues de auer dicho, que la vestidura de los Principes y señores, es la misericordia, benignidad, &c. No dize, y los nobles y principales en vez de misericordia, se visten de crueldad, &c. sino y nosotros nos vestimos, &c. porque no solo haze daño a si el noble y principal, no siendo quien deue en esto, pero a todos los demas: porque (como està dicho) se conforman con ellos los de la plebe con facilidad, especialmente en materia de honor, por ser como son los nobles lo mas honrado del pueblo, en quien todos ponen los ojos.

De aqui infiero, que este negocio de ser honrada la virtud perfeta, y honrados los que tratan della en el mundo, depende grandemente dela gente mas principal, que si los tales, quando veen

alguna persona muy virtuosa,no dixeran:Este vayase à vna Religion a hazer esto, y otras cosas semejantes, q̃ suelen dezir, sino que se auergonçaran y corrieran de que ellos,como mas obligados,no lo hazen, callaran tambien los del pueblo, y no murmuraràn como ellos,sino que se auergonçaran con ellos, y el desseoso de seruir de veras a Dios, no tuuiera que temer tales desprecios.

Pero bastele al que dessea ser quien deue, ver, que no toda la gente noble, ni lo mejor de la nobleza, està en este engaño, que muchos muy nobles y principales ay en el bullicio del mundo, que proceden en esto con tal desengaño, y con tanta luz,que no solo la dã a los demas seglares, pero parece q̃ nos la dan tambiẽ a los ministros de Dios. Yo alomenos confiesso,que la he recebido muy grande en esta Corte, o por lo menos muy grande consuelo y edificacion con lo que con mis oydos he oydo, y he visto con mis propios ojos, de la exemplar vida de su Mageſtad, y

de los que le assisten y comunican mas intimamente, y de otros muchos insignes y señalados en nobleza y grãdeza, que ha mouido el Señor a su puntual seruicio, por medio de vn tan eficaz, y viuo exemplo, como este de nuestro gran monarca, y mouerà y encenderà cada dia mas.

Porque es vn fuego este del amor de Dios, que prendido vna vez bien, no se apaga assi facilmẽte. Y que aqui aya prendido bien, dexase entender de dos cosas: de la eficacia de la causa sobredicha, que a mi me parece causa mas q̃ humana, y medio, o instrumẽto marauilloso, de que ha echado mano Dios, para hazer estos marauillosos efetos: y de que en este incendio es la leña, la brea del coraçon noble y generoso, que professa tan de veras la constancia y firmeza, que es casi impossible desistir de lo que vna vez emprende, lo que si tiene lugar, aun en las empresas que emprenden no tan honrosas: con quanta mas razon le tendra en esta de la virtud perfeta y verdadera,

que tan honroſa y prouechoſa es, como muy bien ſabe conocer el noble Chriſtiano?

Bien ſe que alguno que no me entiende, podrà juzgar que eſtas mis razones tienen ſombra de liſonja: pero contentome con ſolo que me entienda quien me entiende, y que el que no me entiende, entienda por coſa cierta, que la mayor liſonja q̃ ſe pudiera hazer al Principe, al Rey, al Monarca, y a quien quiera, era alabarle de verdadero profeſſor deſta ſabiduria, y de ſieruo verdadero de Dios, y que profeſſando eſto ya lo mejor dela nobleza, no les queda a los demas en que reparar, ni que dezir, para dexar de hazer lo miſmo, ſino dar mil gracias a Dios (como las doy yo por cierto) de que los virtuoſos tengan en el mundo vna ayuda de coſta tan grande como eſta, conque el que lo quiſiere ſer, no tiene mas que hazer, que cerrar los ojos, y obrar ſu ſalud, con prudẽcia y ſin miedo, porque tiene ſeguriſsimas las eſpaldas.

Dixe con diſcrecion y prudencia,

por-

porque sin ella es tan grãde incõueniẽte tratar de seruir a Dios de veras, especialmẽte en el bullicio del mundo, q̃ lo tengo por deshonor, no solo propio, mas aun de Dios, porq̃ se dà grãde ocasion a los malos, para q̃ desprecié la virtud, y se confirmẽ en su mala opiniõ, y costũbre, y los no tã buenos en sus miedos vanos, y los muy buenos en sus descõsuelos y amarguras. Y assi dixo S. Gregorio [a]: Que las virtudes no son virtudes si la prudencia no las rige.

[a] *Cæteræ virtutes, nisi ea, quæ appetunt prudenter agant, virtutes esse nequaquã possũt. S. Greg. lib. 2. Moral. cap. 25.*

Como puede, no digo el malo, pero ni el bueno, sentir biẽ de q̃ la otra se estè todo el dia en la Iglesia, teniẽdo la casa llena de hijos de quiẽ cuydar, y hijas por quiẽ mirar? O Señor, q̃ reza alli sus deuociones, y tiene su oraciõ. Bueno es esso, y todas las cosas semejãtes son buenas, pero es menester que la discrecion põga ordẽ y modo: ordẽ, acudiẽdo a aq̃llas cosas primero q̃ son mas obligatorias: y modo, en que no aya cosa en que pueda ofender: y desta manera, por lo menos parece la virtud al malo, menos mal. Que como dixo san Bernar-

a Discretio omni virtuti ordinẽ ponit, ordo modum tribuit, & decorẽ, &c. S. Bern. ser. 49. in Cant.

do a: Quãdo las obras buenas tienẽ discreciõ, lleuã cierto decoro y agrado cõ sigo, q̃ a nadie dã ocasiõ para q̃ juzgue mal dellas: y si entõces los malos murmuran, no es por vuestra culpa.

Y aunque pudiera dar algunos documẽtos, y traer algunos exemplos, para mostrar como se han de tratar las cosas de virtud en mitad del mundo, solo digo, q̃ el que quisiere yr en esto acertado, y con la discrecion y prudencia deuida, ponga los ojos en la q̃ guardan y obseruã los nobles que tratã de seruir a Dios de veras, q̃ parece tienẽ vn no se q̃ que no se halla en los demas, dando como dan tal temple a la virtud, q̃ juntan marauillosamẽte la prudẽcia humana, con la diuina, cosa tan dificultosa, quãto necessaria, particularmente en el mũdo, y haziendo esto el seglar, estarà libre de las indiscreciones, o por mejor dezir, impertinencias, que suelen hazer aborrecible la virtud en el siglo, con que no tẽdra que recelar, ni temer, pues en efeto haze cõ esto lo que deue, y quita toda ocasion, quanto es en si.

DIS-



DISCVRSO SEGVNDO.

Donde prosiguiendo la materia del presente tratado, se muestra la poca razon que tienen los que dexan de professar esta sabiduria, rezelando que por ello no sean tenidos en opinion de singulares, imprudentes, è hypocritas, ò por mas buenos de lo que son.



Aueriguado queda en el capitulo passado, quan sin fundamento sea el rezelo de aquellos que dexan de obrar la perfeta virtud, por el miedo que tienen de no perder algo de su honor. Pero porque he visto personas, que concediendo que no puede ser por ninguna via desho-

nor el seruir de veras en el mundo a Dios, lleuandolo como conuiene, no quieran conceder que no se deua reparar, en que a los que emprendē este negocio de veras en el bullicio del mūdo, vnos les tengā por singulares, otros por imprudentes, otros por hypocritas, y fingidos, y otros por mas buenos y santos de lo que son: me ha parecido mostrar tambien el engaño que recibē los que por semejantes respetos dexan de emprender tan importante negocio.

Y ante todas cosas confiesso lo que nadie puede negar, que las cosas estremadas, aunque acierten a parecer a algunos bien, siempre deuen parecer mal: Has topado con la miel, dixo el Espiritu Santo,[a] pues come della moderadamente, porque si comes en demasia della, trocarla has: en tanto es esta dotrina cierta, que aun la demasiada sanidad, no es buena: y ansi dixo Hypocrates,[b] que quando el sujeto tiene estremada salud, està en vispera de enfermar. En suma, en todas las cosas ha de auer moderacion, para que

a *Mel inuenisti comede quod sufficit tibi, ne forte satiatus euomas illud, Prouer. c. 25.*

b *Habitus exercitatorū qui ad summum bonitatis attingunt, periculosi, si in extremo constiterint: neq; enim possunt in eodē permanere, neq; quiescere. Hypocrates, Aphoris. 3.*

sean

sean las que deuan ser. Y si en todo genero de cosas esto es necessario, especialmente en la virtud: la qual, aun en opinion de los mismos Gentiles, consiste en el medio. Està dixo Oracio,[a] tan recogida la virtud en el medio, que de ninguna suerte toca en los estremos.

Entendamos bien esto: resueluese el otro de seruir a Dios de veras, y lleuado del feruor tratasse tan rigurosamente, que por lo menos pierde la salud, sin que basten remedios para cobrarla: es bueno esto? no, pues como q̃ Dios no se satisfaze de la mortificacion del cuerpo, y de las aspereças? si: pero con moderacion: De tal manera, dize el Padre San Basilio,[b] estamos obligados à medir cō nuestras fuerças corporales los exercicios de virtud, que sin esta moderacion no serān exercicios virtuosos: porque si Dios, dize este Sāto,[c] os quisiera a vos con la cabeça debilitada y perdida, ò con el estomago estragado, y sin fuerças, criaraos dessa manera? pero como quiere q̃ le siruays,

[a] *Virtus est medii vitiorum, & vtrinq reductum. Oratius, epist.18.*

[b] *Amplectenda à nobis continentia est, vt eam cum viribus corporis commetiamur. S. Basil. constitutio. monast. c. 5.*

[c] *Neq; enim eo consilio Dominus hominem finxit, vt segnis ac languēs desideret, sed contra vt esset qui se in laboribus honestisse exerceret. Basi. eod.*

os criò sano, para que trabajeys en su seruicio, que no es amigo Dios de que sus sieruos se esten mano sobre mano: pero ni tampoco que anden en este, ò qualquier otro exercicio de virtud demasiados, que siempre le ofendio la demasia: y lo mismo se ha de entender de qualquier otro exercicio virtuoso.

Ora, si Dios se ofende de los que andan sobrados y demasiados en materia de virtud, que mucho que los hombres se ofendan de lo mismo? y que en viendo que los demas andan estremados, les tengan por singulares? Desto no ay que quexarse, ni marauillarse: pero de que vos, porque veys al otro hazer en seruicio de Dios algo mas de lo que tiene obligacion de hazer en su estado, le juzgueys por estremado, y demasiado, y le ygualeys al otro imprudente, que vos sabeys que se perdio, por no andar con discrecion en la virtud, esto no es sufrible.

Aristot. 1. Politico. Que aunque es verdad, como dixo el Filosofo, que en cada genero de cosas ay vna perfeta, que es como regla y me-

dida, a la qual se han de amoldar, y niuelar las demas: pero esta regla no es lo que a vos os parece, ni la cortedad y escasez que vsays con Dios, recateando con el, lo que deueys hazer en su seruicio. Porque como dixo el Padre San Gregorio: [a] El professor de la perfeta virtud, no ha de reparar en si es de precisa obligacion lo que Dios le manda, ò no, como vos hazeys, sino que fuera de su obligacion precisa, ha de procurar hazer en seruicio del Señor quanto buenamente pudiere, sin querer mas obligacion, que la que induze el entender que es gusto de Dios.

Pues qual serà la regla y niuel de la verdadera virtud? digalo San Ambrosio: [b] La regla y norma de la perfeta virtud, dize el Santo, es la vida de los Santos, de tal manera, que si nuestras obras, por muy santas que parezcan, no fueren conformes a lo que platicaron y aconsejaron los Santos, son singularidad reprouada.

Tal fue la opinion de aquellos, de quien haze mencion San Geronimo, [c]

a *Plus studeat agere, quam sit ei Dominus iubere dignatus, &c. Greg. lib. 15. Moral. cap. 9.*

b *Sanctorum vita cæteris norma viuẽdi est: ideoq; digestã plenius accepimus seriẽ scripturarum: vt dũ Abraham, Isaac, & Iacob, cæterosq; iustos legendo cognoscimus, velut quendam nobis innocentiæ tramitem virtute eorum reseratum imitantibus vestigijs prosequamur. Ambr. lib. de Ioseph. c. 1.*

c *Quasi idcirco sancti sit nihil sciret. Hier. epist. 102. ad Marcel.*

diziendo, que en sus tiempos dio mucha gente simple, en dezir, que para tratar de la virtud perfeta, no se auia de hazer caso de las escrituras, ni de las dotrinas de los Santos Doctores, sino que se auia de proceder llana y simplemente, sin meterse en discursos, ni en honduras, afectando todo lo posible la ignorancia y sandez, y en esto ponian la perfecion de la virtud: a los quales, pluguiesse a Dios no imitasse tanta multitud de herejes, en especial los Anabatistas, que contentandose con sola vna Biblia en Romance, y menospreciando los trabajos inmensos de los Santos Doctores, y lo que la Iglesia enseña, tienen cerrada la puerta al desengaño.

Esto es singularidad y nouedad, y todo lo que en manera alguna desdize de lo que los Santos platicaron y enseñaron, aunque a vos os parezca acertado: y ansi, escriuiendo San Geronimo a vna su dicipula en la escuela de la perfecion, la dize,[a] como buen Maestro: Mira que no des lugar a nouedad alguna

a Non peregrinam quamuis tibi prudens callidaq; videaris, doctrinam recipias. S. Hier. epist. ad Demetriadem virgin.

en

en materia de virtud, que serà grande yerro, aunque a tu juyzio no lo parezca.

Es tanta la obligacion que tienen los sieruos de Dios de abrir en esto los ojos, y mirar lo que hazen y obrã, que dize San Gregorio,[a] que quando vamos tomando costumbres de virtud, hemos de poner en examinarles, por lo menos, la diligencia que ponẽ los mercaderes, ò monederos mas astutos, en examinar la moneda que reciben: y mire cada qual por si en esto, no le aya hecho su descuydo del numero de aquellos, que abraçan todo lo que tiene apariencia de bien, sin examinar la moneda que reciben, que ay muchos engañados el dia de oy en esta materia.

Dos cosas dize S. Gregorio suelẽ principalmente mirar los mercaderes, para ver si la moneda es buena y recebidera. La[b] primera, si el metal es falso, ò verdadero. La segũda de q̃ estãpa es la moneda, y q̃ imagen tiene: el metal, dize, es ver la intencion con que obra aquel a quien imitamos, la imagen es ver-

a Ad similitudinem numulariorum actiones humanas examinare debemus. Greg. lib. 33. Moral. c. 37.

b Intentionis qualitas si approbatur, impressa mox formula quærenda est, si ab approbatis monetarijs, idest ab antiquis patribus ducitur, & ab eorum vitæ similitudine nullo errore vitiatur. Idem eod.

si lo que imitamos es cõforme a lo que obraron y aconsejan los Santos: y segũ esto, quien (dize Gregorio)[a] no conocerà clara y distintamente, que el zelo con que persiguen los mundanos a los virtuosos, es moneda falsa, pues su intencion es hazer a los buenos semejantes a si en las obras, y las obras en que quieren que les semejen, son tan desemejantes de las de los Santos?

Quomodo enim à moneta figura non discrepat, qui abomi pietate iustorum, iustos persequendo discordat? Idem eod.

No se yo que mas a nuestro proposito podia hablar este Santo, ni que titulo podia dar al falso zelo de los que persiguen la virtud, so color de piedad, que llamar a esta impiedad moneda falsa: y siendo ansi, que es moneda falsa dezir los mundanos, que los professores de la virtud son singulares, imprudentes, è hypocritas, serà razon, que el que se precia de seruir a Dios, y dessea agradarle de veras, le haga tanto agrauio, que dè credito a los tales, y repare en lo que dizen? Que otra cosa es esto, que aprouar y recebir por buena y valedera la moneda que Dios nos tiene prohibida?

Nace

Nace este mal como de su origen y principio del cuydado que tiene el demonio de hazer de manera, que el vicio tome capa de virtud, y la virtud de vicio, porque como todo su negocio està en que lo bueno sea tenido por malo, y lo malo por bueno, confundiendo la virtud cõ el vicio: y reboluiẽdolo todo tiene segura su ganancia. Expressas palabras son de San Iuan [a] Chrisostomo.

Y si son muchos los males que desta diabolica mascara nacen, principalmente dos. El primero, que haze dar en estremos, è imprudencias manifiestas a muchos, so color de perfeta virtud, como tras cada passo vemos: y el otro que haze, que los desseossos de seruir a Dios, y los tocados de su Espiritu se contenten con yr llanamente camino carretero, que dizen atendiendo a solo lo que es precisa obligacion, y no haziendo caso de la diligencia y cuydado que dessea Dios en nosotros, persuadiendoles, que no se puede hazer esto sin dar en estremos y demasias, y en

a Omnes species iustitiæ, quas habẽt serui Dei in veritate, possunt habere, & serui diaboli insimulatione: habet enim diabolus, & mãsuetos, & humiles, habet castos, & eleemosynarios, & ieiunos, & omnẽ speciem, quã creauit Deus ad salutem, ipsam speciem, & diabolus introduxit ad seductionem, vt inter bonum verum, & bonum simulatum confusio fiat. Chris. ho. 4. ex imperfecto in Matthæum.

los inconuenientes que otros han dado, con que alomenos la gente simple, y [a] poco despierta, como con expressas palabras dize el mismo Chrisostomo, y los que se aman demasiadamẽte, que no son pocos en el mundo deslumbrados, y confusos, sin saber distinguir entre la virtud verdadera, y la que no lo es, se abstienen facilmente de poner en el seruicio de Dios el cuydado que pusieran, sino se dexaran lleuar de semejantes rezelos.

De aqui es, que en el propio punto que estos tales ven que alguno trata de seruir a Dios de veras en el mundo, ò le tienen por singular y demasiado, ò por hypocrita y fingido, y como a tal es despreciado y escarnecido: porque como dixo el Santo [b] Iob, es vna necedad manifiesta en los ojos de los malos, ò en los de aquellos que no son tan buenos, serlo de veras, y tratar de seruir a Dios con simplicidad y verdad: lo qual nace, segun Olimpiodoro, [c] sobre estas palabras de Iob, de que no tienen gusto, sino en lo que aman y platican,

a *Vt simplices homines qui boni veri, & boni simulati differẽtiam intelligere cautè non possunt, dum quærunt bonos Dei viros, incurrant in seductores diaboli. Idem eod.*

b *Deridetur iusti simplicitas: Iob. c. 12.*

c *Nam qui corporis sunt illecebris deliniti, eorum qui iustitiæ, & spiritui nauãt operam, stultam arbitrantur esse conditionem: de quibus dictũ est animalis autẽ homo non percipit ea, quæ sunt Spiritus Dei stultitia enim est illi. Olimpiodo. in catena in Iob.*

que es bien contrario a lo que repruevan, porque esto solo se percibe con el entendimiento, y con la luz que Dios comunica a sus sieruos: y aquello es ojeto y ceuo de solos los sentidos, por quiẽ los mundanos se gouiernã, como si fuerã animales, y no vsaran de razon.

Veamos esto mas en particular: Trata el otro de retirarse, y recogerse de su derramamiẽto a seruir de veras a Dios, y luego no falta quien diga, que es cosa de brutos huyr de las personas, y que es mas ignorancia, ò melãcolia, que espiritu de santidad. Muestrase aquel y señalase en poner paz entre sus hermanos, y hazer amistades, y trata de, que odios y rancores (de que tan lleno està el mundo) vayan a vna parte, y luego no falta quien diga que se vaya a vna Religion, que en el siglo es menester proceder conforme a los demas: pues Dios nos libre, si cõ vn poco de zelo del honor de Dios, para defender la verdad os querey s oponer a esta y otras semejãtes sinrazones: en resoluciõ, no da passo el sieruo de Dios en el camino de la vir

los inconuenientes que otros han dado, con que alomenos la gente simple, y [a] poco despierta, como con expressas palabras dize el mismo Chrisostomo, y los que se aman demasiadamẽte, que no son pocos en el mundo deslumbrados, y confusos, sin saber distinguir entre la virtud verdadera, y la que no lo es, se abstienen facilmente de poner en el seruicio de Dios el cuydado que pusieran, sino se dexaran lleuar de semejantes rezelos.

a *Vt simplices homines qui boni veri, & boni simulati differẽtiam intelligere cautè non possunt, dum quærunt bonos Dei viros, incurrant in seductores diaboli. Idem eod.*

De aqui es, que en el propio punto que estos tales ven que alguno trata de seruir a Dios de veras en el mundo, ò le tienen por singular y demasiado, ò por hypocrita y fingido, y como a tal es despreciado y escarnecido: porque como dixo el Santo [b] Iob, es vna necedad manifiesta en los ojos de los malos, ò en los de aquellos que no son tan buenos, serlo de veras, y tratar de seruir a Dios con simplicidad y verdad: lo qual nace, segun Olimpiodoro, [c] sobre estas palabras de Iob, de que no tienen gusto, sino en lo que aman y platican,

b *Deridetur iusti simplicitas: Iob. c. 12.*

c *Nam qui corporis sunt illecebris deliniti, eorum qui iustitiæ, & spiritui nauãt operam, stultam arbitrantur esse conditionem: de quibus dictũ est animalis autẽ homo non percipit ea, quæ sunt Spiritus Dei stultitia enim est illi. Olimpiodo. in catena, in Iob.*

que

que es bien contrario a lo que repruevan, porque esto solo se percibe con el entendimiento, y con la luz que Dios comunica a sus sieruos: y aquello es ojeto y ceuo de solos los sentidos, por quiẽ los mundanos se gouiernã, como si fuerã animales, y no vsaran de razon.

Veamos esto mas en particular: Trata el otro de retirarse, y recogerse de su derramamiẽto a seruir de veras a Dios, y luego no falta quien diga, que es cosa de brutos huyr de las personas, y que es mas ignorancia, ò melãcolia, que espiritu de santidad. Muestrase aquel y señalase en poner paz entre sus hermanos, y hazer amistades, y trata de, que odios y rancores (de que tan lleno està el mundo) vayan a vna parte, y luego no falta quien diga que se vaya a vna Religion, que en el siglo es menester proceder conforme a los demas: pues Dios nos libre, si cõ vn poco de zelo del honor de Dios, para defender la verdad os quereys oponer a esta y otras semejãtes sinrazones: en resolució, no da passo el sieruo de Dios en el camino de la vir

tud, ni pone la mano en obra buena, dõ de no aya quien põga lẽgua: y asi, muchos mal logrã mil buenos desseos, y si ay quiẽ tiene vn poco de valor para no hazer caso de nada, y poner en execuciõ lo q̃ conoce, q̃ conuiene para el mayor biẽ de su alma, y seruicio del Señor, llegã a sentirlo tãto el mundo, q̃ como a loco toma cõtra el las piedras en las manos.

Exodi. c. 8. O que testimonio tenemos tã a proposito desta verdad. Cuenta la sagrada Escritura en el Exodo, q̃ como Moyses instasse grandemente a Faraon, q̃ dexasse yr al pueblo a sacrificar a su Dios, y Faraõ respondiesse, que sacrificassen en Egyto. Replicò Moyses: *Non potest ita fieri*: No ay q̃ tratar dello q̃ no lo haremos jamas, y cõ razon, porq̃ hazian los del pueblo de Dios esta cuenta. Caso q̃ sacrifiquemos aqui en Egypto, hemos de sacrificar el buey, el bezerro, y otros animales, aquiẽ los Egypcios adorã por dioses: si el Egypcio veeq̃ ponemos à sus dioses el cuchillo à la gargãta, y los partimos por medio, y damos cõ ellos enel fuego paraq̃ se cõsumã, no es claro q̃ nos

con-

cõsumiran, y acabaran, y q̃ saldremos de vn pleyto y daremos en otro peor? *lapidibus nos obruent*: luego yrã las piedras tras nosotros, q̃ quando no las tirẽ los Egypcios, ellas mismas se leuantarã cõtra nosotros, por ser piedras Egypcias.

Este es el pleyto del mundo con los verdaderos sieruos de Dios, y en esto se funda la contradiciõ que les haze. Vee el mundano floxo, y descuydado en el seruicio de Dios, que el professor de la perfeta virtud escupe en la cara a las cosas que el pone sobre sus ojos, que deguella, y sacrifica lo que el tiene por idolo: esto es, que no estima en mas de lo que es razon la honra mundana, que no se desuanece por los temporales bienes, que desprecia el deleyte, y se abstiene de las platicas y conuersaciones vanas, que no quiere oyr murmurar, ni que se diga mal de nadie, aunque sea en materia, al parecer, de poca consideracion: y en suma, que todo aquello a que el hinca la rodilla, el buelue las espaldas, y a lo que tiene por prudençia y acertamiento,

Dios nuestro legitimo Señor, no solo no basta saber su gusto: pero ni basta q̃ nos mande, ni q̃ nos amenaze? [a] es este vn mal tan grande, dize Chrisostomo, que tiene perturbado el mundo todo.

Y si es de daño el hazer caso del parecer del vulgo necio, è imprudente, casi en todo genero de cosas, particularmẽte en las q̃ requieren otra prudencia de la que el platica: quales son el sufrir sus necias murmuraciones, y lleuar cõ paciencia sus impertinentes cẽsuras. Que mayor iniquidad, dize S. [b] Geronymo, q̃ auiendo sido el Señor de tãtas maneras murmurado, no sufra el Christiano vna pequeña murmuraciõ?

Quereys q̃ os diga vna verdad, dize Geronymo, [c] pues entẽded q̃ està muy lexos de Dios, y sin espiritu suyo, quien no le tiene para sufrir: no digo murmuraciones, por grãdes [d] q̃ sean: pero falsos testigos, afrẽtas, y qualquier otro daño, y trabajo: q̃ todo esto, y mas q̃ esto ha đ lleuar el sieruo de Dios cõ buen semblãte, y sin escandalo y turbacion, so pena de cometer vn tan graue crimẽ, como

a *Et Deus quidẽ cũ singulis diebus nobis minetur, & nos moneat, non auditur. Idem eod.*

b *Non satis iniquũ, & impium est, si tu tibi pro eius nomine, nec detrahi patiaris, qui propter te tanta perpessus est? Hier. epistol. ad Occeanum de ferendis opprobrijs. to. 4.*

c *Valde ab eo alienus est, qui nec detractiones saltem sustinere contentus est. Idem eod.*

d *Quam verò graue sit pro Domino non sustinere omnia, quæ aduenerint in hac vita siue dãna, siue derogationes, suspiciones, detractiones, cum ille pro tua salute opprobria hominum, iniuriasq́; sustinuit? &c. Audi Dominũ dicentem, non est discipulus super magistrum. Idem.*

es,ſiendo dicipulo, querer ſer mas priuilegiado q̃ el maeſtro, coſa de q̃ nueſtro miſmo Señor y Maeſtro nos aduirtio,para q̃ nos guardaſſemos della, como de vn grãde mal, è inconueniente.

Direyſme,Señor,lo q̃ ſon murmuraciones de los enemigos,y de los malos, puedẽſe ſufrir, por ſer,como es manifieſta ſu malicia: pero q̃ el amigo, y el deudo,q̃ ſon gente deſapaſsionada,y obligada a mirar por mi bien, ſe atreuan a dezirme en la cara,q̃ ſoy ſingular,y eſtremado,y que harè el fin que otros ſemejantes han hecho, y que me dexe de hypocreſias, q̃ es propio de gẽte ruyn, q̃ para acreditarſe con los hombres,toman capa de ſantidad: y que quando aquel fuera el camino ſeguro,por no ſer ſemejãtes a los tales,ſe auia de huyr del con otras coſas deſte jaez. Pareceos que ſe puede eſto lleuar?

Todo eſto,y mucho mas confieſſo cõ S. Aguſtin,[a] q̃ dize:No ſolo el enemigo: pero el deudo y amigo: mas no veys,q̃ no todos vr̃os amigos y deudos tratã de lleuar adelante la cauſa de Dios, y q̃ no

a Cũ iſta facere cæperint,omnes ſui cognati, affines, amici, inſania commouẽtur: dicẽtes quid inſanis? nimi9 es,&c. nũquid alij non ſunt Chriſtiani? iſta ſtultitia eſt, iſta dementia,& cætera talia turba clamat. Aug. ſer. 18. de verbis Dñi in Matthei.10.8.

por

por ser personas cõjuntas, estã libres de hablar con passiõ, antes biẽ, quãto mas amigos y deudos, les aueisde tener por mas sospechosos y apassionados en esta materia. La razõ està en la mano: porque quanto mayor es la amistad y parentesco, presupone mayor afecto carnal: y es propio del carnal amor, juzgar las cosas al fuero del mundo, pero vos las aueys de juzgar al fuero de Dios, sino quereys cometer vn grande desafuero.

Pues que se ha de hazer para juzgar en esto conforme Dios? Examinar y pesar bien lo que dizen, para conocer si es razon, que dizen que soys singular en la virtud, que soys sobrado, y demasiado? &c. Examinad primero, y aueriguad muy cõsideradamente, que cosa es ser singular en el seruicio de Dios. Singularizarse en el seruicio de Dios, es querer yr a Dios por otro camino, q̃ otros mas buenos y mas santos q̃ vos han caminado, quales son los Santos, a quien los fieles, y la Iglesia tiene por tales. Pues de q̃ suerte caminaron estos?

a *Ego igitur sic curro. Paul. 1. Cor. c. 9.*

b *Exultauit vt gigas ad currendam viam. Psal. 18.*

Imitatores mei estote, sicut & ego Christi.

por el camino de la virtud? Sabeys como poniendo en ello la posible diligencia. Y assi dize san Pablo[a]: Que corriò en pos de Christo, luego Christo tambien corriò? Si, para dexarnos exemplo[b] de la diligencia y cuydado que deuemos poner en seguirle. Y esto quiso persuadirnos san Pablo, quando dixo: Seguid a Christo como yo. Y assi le han seguido tantos Santos: y si vos le siguieredes con ellos, y como ellos corriendo, y poniendo la possible diligencia y cuydado, hareys este viage conforme el itinerario, o carta de marcar, de los que han andado acertados en esta nauegacion, y camino, y os librareys del crimẽ de la singularidad, que tanto aborrecen Dios y las gentes, y no tendreys de que correros, ni doleros.

Pero si os apartays poco o mucho, aunque no sea mas, que tomar vn rumbo diferente, y os desuiays vn poco del camino que los Santos enseñan, ya en aquello soys singular, y teneys bien de que doleros, y correros? Y assi el padre

san Basilio, dandonos vn singular exẽplo en esto, dize [a]: Triste de mi, que auiendome puesto Dios delante los ojos vn exemplo tan perfeto de paciencia, como el del santo Iob, me he singularizado obrando lo contrario, y no lleuando con gusto las cosas que han sido contra el mio: y auiendome puesto delante los ojos la mansedumbre de Dauid, la abstinencia de Daniel, y en suma tantas virtudes, de tantos Santos varones, que fueron fauorecidos, y ayudados de Dios, para que yo no careciesse de vna ayuda de costa tan grande, como es tener cierta y segura regla de bien viuir, en su exemplo, he viuido tã mal, que no me he ajustado a ella, con que he incurrido el crimen de la singularidad.

a Quomodo vna cũ Iob potero collocari, qui ne leuissimũ quidẽ incommodum vnquã cũ gratulatione susceperim? Quomodo cum Dauid, qui lenitatẽ aduersus hostẽ non adhibuerim? Quim cũ Daniele, qui non per continentẽ abstinentiam, & precationem sedulam Deũ exquisiuerim? Quin deniq; cum sanctis singulis, qui illorũ vestigia sequutus non sim? &c. Basil. de regu. fusiùs. disp. in Prologo.

Pues si los grandes sieruos de Dios, y los que pueden hablar desta materia, auiendo hecho todo lo poßible por cõformarse con los Santos, se tienen por singulares, porque no se conformaron y ajustaron mas a los mismos Santos. Como podeys dezir vos: Que no que-

reys tratar de veras de virtud, por no dar en singular, siẽdo el camino de que huys, el que os ha de apartar della, y el que seguis la misma singularidad: viose nunca tal disparate?

Deste inconueniente pretendio sin duda apartarnos el Apostol, quãdo dixo [a]: Mirad hermanos, no camineys como necios, guardãdo los ayres, y los tiẽpos al mundo, sino como sabios y prudentes, procurãdoos ajustar a la voluntad de Dios, no solo en las cosas de obligaciõ, pero en las de consejo y perfeciõ, que esto significã aquellas vltimas palabras, ***Sed intelligentes, quæ sit volũtas Dei bona, & perfecta.*** No seria necedad que auiẽdo vos de caminar para Roma tomassedes la derrota d̃ las Indias? Hermano, que hazeys? Señor, dexadme, que yo se lo que hago, quien no os juzgaria por singular? Pues esto dize aqui san Pablo, a los que por respetos de mũdo dexan de hazer el viaje de la virtud: no camineys como necios y singulares con el sentido del mundo, que lleua al termino contrario, del que los hõ

[a] *Videte itaq; fratres quomodò cautè ambuletis non vt insipiẽtes, sed vt sapientes, & intelligentes quæ sit volũtas Dei bona, & perfecta, &c. Quoniã dies mali sunt, &c. Paul. ad Ephes. c. 5.*

bres

bres deuen pretender, sino como prudente con la voluntad de Dios. Y la razon que dà de todo esto es, dezir, que los dias son malos (esto es) que està el mundo tan gastado, y tan ciego, que por donde piensan los hombres andar acertados, andan perdidos, y descaminados, como necios, e imprudentes, sin juyzio, ni eleccion.

Yo bien confiesso, que en los ojos del mundo parece singular el que emprende de veras la virtud: pero no es falta de prudencia, y discrecion, que querays vos seruir al Señor de veras, haziendo caso del mundo, auiendoos dicho de su boca Dios [a], Que en semejante empresa huyays de conformaros con el mundo, y os conformeys con el espiritu y luz que comunica su diuina Magestad a los entendimientos bien dispuestos? Y que conociendo esta verdad el Christiano, dè en vna tã grãde necedad, como es q̃rerse cõformar cõ los mũdanos, para hazer el gusto de Dios? q̃ otra cosa es esta, sino estimar mas el juyzio dl mũdo, q̃ el d Dios.

[a] *Nolite conformari huic sæculo, sed reformamini in spiritu mentis vestræ. Paul.*

No sea asi por las entrañas del Señor, sino que cotege cada qual lo que va del juyzio del mundo, al de Dios. Quien (dize Chrisostomo [a]) es tan falto de juyzio, que no conoce quã vano es el del mundo? Yo quiero presuponer (dize [b]) que te juzge el mundo por acertado, que piensas que te da este juyzio?

Desengañese quien quiera (dize el Sãto [c]) q̃ si el juyzio del hombre no tiene luz d̃ Dios, q̃ es error: e incõueniente manifiesto. Y asi (dize) si queremos acertar, es necessario recurrir a los juyzios diuinos, como a ciertos, infalibles, y verdaderos, y nacidos, no solo de su infalible entendimiento, pero de su pecho lleno de amor, y desseo de nuestro bien. Y siẽdo esto asi, q̃ se te da a ti, que te vitupere nadie, y tẽga por singular, si en el juyzio de Dios andas acertado? Tẽga pues (dize el Sãto [d]) quien quiera lastima al que tuuiere tan poco entendimiento, que huyendo de la singularidad, dè en vna singularidad tan notable, como es querer seruir a Dios de

a Cõtemplare quid homo sit, quid Deus, &c. Homo vanitati assimilatur, & non habet rectum iudicium, & superna indiget correctione. Chrys. homil. 12. in epist. ad Cor. to. 4.

b Homo terra, & cinis, & si sæpè laudauerit, omnino laus illa erit, vel ad gratiã, vel ad odium, & si quem calumniatus fuerit, et accusauerit, eadem rursus sententia hoc fiet. Idem eodem.

c Verũ non ita Deus, sed irreprehensibilis eius sententia, & purũ iudiciũ. Et idcircò opus est semper ad eum confugere, non propter hoc solum, sed quod ipse, & nos fecit, & parcit tibi maximè, & quãtute, maiore te amore prosequitur. Idẽ eodem.

d Hac causa ei potius miserere, & lacrymare, & contẽne eius gloriam, quod eius mentis oculi cæci facti sunt. Idem eodem.

veras en el mundo, gouernandose por sus vanos juyzios, y como a singular los verdaderos sieruos de Dios huyan del. Palabras son todas del mismo Chrisostomo.

Diran otros, señor, que digan que soy singular, bien lo lleuo: porque (como dixo el bienauenturado san Gregorio a) quien quiera aborrece en los demas, como cosa superflua, y demasiada, lo que no vsa y platica: pero que me digan, que soy hipocrita, y que lleuo mala intencion en mis obras, y que harè el fin que otros han hecho: esto no se puede lleuar? Es vna murmuracion esta, que suele ser de algun daño, mas no al fuerte, y constante, sino al flaco, y pusilanime: porque, o tu conoces que te conuiene, e importa el seruir a Dios de veras, o no, consultalo con tu conciencia, si es que està desapassionada, que estandolo, no ay consejo como el suyo (segun dixo san Ambrosio b.) Y si siendo tu conciencia la que deue ser, te ha de dictar, que no ay negocio para ti mas ganancioso que este, es bien

a *Nihil esse æstimãt, quæ non viderint habere quod amãt. S. Greg. lib. 10. Moral. c. 16.*

b *Quod seuerius iudicium quam domestici, quo vnusquisq; sibi est reus, sed ipse arguit? S. Amb. li. 3. Offi. c. 4*

que le dexes de emprender, porque el otro imagine que pretendes lo que no deues?

Mas yo quiero presuponer, que no estè en nra mano dexar de sentir algo estas, y semejantes cosas, no basta para sufrirlas el ser tan prouechosas y necessarias al virtuoso, que sin ellas no merece este nombre? La prueua es llana: porque que virtud puede auer donde no se halla su fundamento, que es la humildad? Y que al que se aflige por ser tenido en opinion de hipocrita, le falte la humildad, consta del ser y naturaleza desta virtud: que como dixo san Bernardo [a]: Humildad, no es parecer vno muy humilde y virtuoso, sino parecer menos humilde, y menos virtuoso de lo que es, y parecer vil a los ojos de los hombres: y veese claro ser ello assi: porque parecer vno humilde y santo, suele muchas vezes ser causa de desuanecimiento: pero parecer vil, y menos santo, es causa de compunciõ, y de aumẽto de humildad. Porq̃ (como dixo el mismo Bernardo) de la mane-

a *Virtutis mirabile est hominẽ mirabilem apparere, & contemptibilem reputari. Ber. ser. 13. in Cantica.*

ra que el estudio es via a la sabiduria, assi la humildad es via a mayor humildad, que es la virtud mas necessaria de todas, particularmente a los que quieren tratar de ser quien deuen, en mitad del bullicio del mundo: pues si en el propio punto que os resolueys vos de seruir a Dios de veras, soys como dezis, tenido por hipocrita, y por menos bueno de lo que soys, siendo ocasion esto de humillaros, y perficionaros mas, no os deue retardar vuestro buen desseo, e intento.

Y si me dezis, que no temeys tanto el ser tenido por hipocrita, quanto el ser tenido por mas bueno de lo que soys, siendo vn miserable pecador, y que no se puede tratar de seruir a Dios de veras, sin hazer muchas exterioridades, que aborreciendolas Dios, y el mundo, no es pequeño inconueniente: digo dos cosas. La primera, que pluguiesse a Dios no se satisfiziesse tanto el mundo al dia de oy de exterior, que no huuiera tantos, que baxo de virtud, viuiessen viciosamente,

que le dexes de emprender, porque el otro imagine que pretendes lo que nò deues?

Mas yo quiero presuponer, que no estè en nra mano dexar de sentir algo estas, y semejantes cosas, no basta para sufrirlas el ser tan prouechosas y necessarias al virtuoso, que sin ellas no merece este nombre? La prueua es llana: porque que virtud puede auer donde no se halla su fundamento, que es la humildad? Y que al que se aflige por ser tenido en opinion de hipocrita, le falte la humildad, consta del ser y naturaleza desta virtud: que como dixo san Bernardo [a]: Humildad, no es parecer vno muy humilde y virtuoso, sino parecer menos humilde, y menos virtuoso de lo que es, y parecer vil a los ojos de los hombres: y veese claro ser ello asi: porque parecer vno humilde y santo, suele muchas vezes ser causa de desuanecimiento: pero parecer vil, y menos santo, es causa de compunciō, y de aumēto de humildad. Porq (como dixo el mismo Bernardo) de la mane-

a *Virtutis mirabile est hominē mirabilem apparere, & contemptibilem reputari. Ber. ser. 13. in Cantica.*

ra que el estudio es via a la sabiduria, assi la humildad es via a mayor humildad, que es la virtud mas necessaria de todas, particularmente a los que quieren tratar de ser quien deuen, en mitad del bullicio del mundo: pues si en el propio punto que os resolueys vos de seruir a Dios de veras, soys como dezis, tenido por hipocrita, y por menos bueno de lo que soys, siendo ocasion esto de humillaros, y perficionaros mas, no os deue retardar vuestro buen desseo, e intento.

Y si me dezis, que no temeys tanto el ser tenido por hipocrita, quanto el ser tenido por mas bueno de lo que soys, siendo vn miserable pecador, y que no se puede tratar de seruir a Dios de veras, sin hazer muchas exterioridades, que aborreciendolas Dios, y el mundo, no es pequeño inconueniente: digo dos cosas. La primera, que pluguiesse a Dios no se satisfiziesse tanto el mundo al dia de oy de exterior, que no huuiera tantos, que baxo de virtud, viuiessen viciosamente,

ni se siguieran los inconuenientes que se siguen, descubriendose la ficcion y engaño: y lo que mas se deue llorar, es, que se halle este mal en las partes y lugares que mas agenos deuian de estar del, y que deuian ser el desengaño del mundo, y la guia, y norma, cierta, y verdadera en todo genero de virtud. Assi que por respeto de mundo, no ay que temer ofendays a los que estan en el con vuestro exterior, pues por nuestros pecados en su opinion està reduzida la santidad a exterioridades.

Lo segundo digo, q̃ quando no fuesse assi, sino q̃ se ofendiesse mucho el mundo d̃las exteriores obras està en vuestra mano esconderlas, por ser como soys principiãte, como lo està el manifestarlas, quãdo ay rayzes en la virtud, segun largamente enseña el P. S. Gregorio [a].

[a] Tunc solũ nãq; innoxie hominibus laudabile opus ostenditur, cum per despectũ mentis veraciter laus impẽsa calcatur, quã quia infirmi quiq; perfectè contẽnẽdo non superãt, restare necesse est, vt bonũ hoc quod operantur, abscondant. Greg. lib. 8. Moral. cap. 30.

Y si dezis, que es imposible comen çar este negocio, sin exteriores demostraciones: porque se echarà facilmente de ver vuestra mudança de vida, auiendo viuido tan derramado, cõ que ya que no falteys en esto a los ojos del

mun-

mundo faltareys a los de Dios, que quiere (como està dicho) que sus sieruos a los principios escondan sus buenas obras, os digo, que en vos que no podeys por este respeto seruir a Dios de veras, sin dar dello demostracion, agrada d̃ tal manera el exterior a Dios, que sino le tuuiessedes, se ofenderia dello grandemente, porque si teneys desedificado al mundo con vuestras malas costumbres, juegos, conuersaciones, murmuraciones, y con vn oluido habitual, de las cosas que mas agradan a su diuina Magestad, como si no fuerades Christiano, no es razon edifiqueys al mismo mundo con acciones contrarias? Y que quiteys el escandalo, que de tantas maneras teneys dado a vuestros proximos?

A esto se añade, que Dios aunque os aconseja, que siempre que buenamente podays, y en especial a los principios, escondays vuestras buenas obras no os lo manda, sino que lo dexa a vuestra prudencia: lo que os manda precisamente es, que en el secreto de

vuestro coraçon, pretendays en todo, y por todo su gloria. Y assi el padre S. Gregorio Papa, despues de auer mostrado, que la virtud es vn gran tesoro [a], y que conuiene ocultarle siempre que buenamente se pudiere, porque los ladrones, que son los malignos espiritus, no nos le roben haziendonos desuanecer, y ensoberuecer, dize [b]: pero esto no se entienda, que se ha de lleuar tan al cabo, que no vean nuestros proximos nuestras buenas obras, que es bien que las vean, y que se edifiquen con ellas, y alaben a Dios, mas sea de manera, que no se pretenda por ellas otra gloria, que la de su diuina Magestad. Haganse (dize [c]) en hora buena las buenas obras en publico, para exemplo del proximo, y gloria del Señor: pero desseando en el coraçon hazerlas secretas siempre que conuiniesse.

Demanera, que no se nos prohibe la publicidad en el obrar bien, sino la mala intencion. Y siendo esto assi, que se os da a vos, que os tengan por bueno, siguiendosele dello prouecho

[a] Hostes nãq; ad rapinã ...ouocat, qui suas eo... ...i notitiæ diuitias de...udat. S.Greg.lib.8. ...Moral.c.30.

[b] Hoc antẽ dico nõ vt ...roximi opera nostra ...ona nõ videãt, cũ scrip...ũ sit, videãt opera ve...ra bona, &c. sed vt ...er hoc, quod agimus ...audes exterius non ...uæramus. Grego. ho...mil.11.in Euang.

[c] Sic aũt sit opus in pu...blico, quatenus intẽtio ...maneat in occulto, vt ...de bono opere proximis ...præbeamus exẽplum, & tamen per intentio...nẽ, qua soli Deo place...re quærimus, semper ...optemus secretum. Idẽ ...eodem.

al proximo, y honra a Dios: y no siendo vos en los diuinos ojos, mas ni menos assi que assi, y dandoseos ocasion de que seays mas bueno, y de que exerciteys la humildad, juzgando, como deueys juzgar, que todo lo bueno que los otros juzgan, y sienten de vos, nace de su simplicidad y bondad, y no de la vuestra.

O Señor, que ya se que soy malo, peroque siendolo oyga por mis oydos lo que del mas santo no se oyrà, esso me confunde: confundios pues, y dad la gloria a Dios, y cōsiderad, que pues el demonio con el mal exemplo le haze tanta guerra a Dios, tambien es razon que sus sieruos la hagan al demonio con el buen exemplo, y que si vos no se la hazeis como sieruo efectiuo de Dios, hazeysla como vno de los que dessean ser verdaderos sieruos, y dar buen exemplo: y lo demas teneldo por pusilanimidad manifiesta, vicio que deue estar muy lexos del professor de la perfeta sabiduria, por ser como es especie de ignorancia, y manifiesta nece

dad, que por tal la condena el Espiritu[a] santo: porque la pusilanimidad, como enseña san Chrisostomo[b], es miedo de vn raro contingente, nacido de la imaginacion del floxo, y para poco en el seruicio de Dios.

Y realmente es assi, porque las mas de las cosas que recelan los que dexan de seguir la perfeta virtud por estos vanos respetos, son imaginaciones. Y assi tuuo razon san Gregorio[c], en dezir: Que de la floxedad nace carecer de la grandeza de animo que es menester para emprender de veras las cosas de Dios. No os parece (dize) que es euidente señal de negligencia dexar el Christiano de seruir a Dios como deue, por pensar que no saldra con ello: auiendo de hazer enesto Dios mas que no el? Valgase pues el Christiano (dize Gregorio[d]) de la grandeza de animo, que no da lugar a temores vanos, que si lo haze assi, puede dezir con san Pablo: El camino de la virtud empren do, y no temo cosa alguna, pues todo se puede, y alcança con la gracia y vir-

a *Pusillanimis vehementer insipiens. Prouerb. cap. 14.*

b *Pusillanimitas maximè est eorũ gratia, quæ nodũ contigerũt, incertũq; est, an euentura sint. Chrys. de Dei prouidentia. lib. 2.*

Perfecta charitas foras mittit timorem.

c *Pusillanimes animo cadũt, minusq; se posse putant, quã re vera cũ Dei gratia possunt. S. Greg. in c. 1. Iob.*

d *Quæ pusillanimitas est, planè contraria animi magnitudini, qua dixi cum Apostolo dicere, audemus omnia possum in eo, qui me confortat. Idem eod.*

tud del que me anima. Desta manera pues, y con esta confiança y anchura de coraçon se emprende la virtud perfeta, que con dificultades, melancolias, y temores vanos, no haze jamas cosa buena el sieruo, o criador, dize el padre san Bernardo[a].

[a] *Omninò quantum in se est parũ honorat eũ à quo vocatus est, quisquis ei seruit in tristitia, & rãcore. S. Bern. serm. de septem misericordijs.*





DISCVRSO VLTIMO.

Donde concluyendo con el presente tratado, se muestra, quan de poca consideracion sea qualquier escusa de aquellos que dexan de proseguir la perfeta sabiduria, por toda qualquier otra dificultad que se pueda ofrecer en el bullicio del mundo.

BIEN creo que aurà muchas personas en el siglo, a quien los sobredichos miedos, y recelos, y las dichas murmuraciones dlos mundanos, den poca pena y cuydado: pero tengo por cierto, que aunque se halle quien dexe de hazer caso de semejantes dificultades, o de otras en

particular, a penas se hallarà quiẽ no repare mucho en los estoruos, tropieços, y dificultades, generalmẽte consideradas, que tras cada passo, y de mil maneras se ofrecen al virtuoso en el mundo. Y porque no se haga tanto caso dellas, que por su respeto aya quien dexe de emprender de veras la virtud, serà bien hablar en general desta materia, y mostrar, que no es tan brauo el leon como le hazen, ni tales las dificultades que se le ofrecen al Christiano en el bullicio del mundo, que por ellas le sea impossible, ni aun muy dificil la profession de la perfeta virtud.

No se puede negar, sino que ay muchos, y grandes impedimentos en el mundo, que no solo nos estoruan el yr a Dios deuidamente, pero el conocer la obligacion que a ello tenemos; porque como dize San Basilio, a de la manera que el ojo distraydo, mirãdo ya arriba, ya abaxo, ya a vna parte, ya a otra, ya lo blanco, ya lo prieto, sin mirar jamas fixamente, sino passando de vna en otra cosa, con veloz y continuo mouimiento

a *Vt oculus cõtinuo circumactu versatus, & nunc horsum, illorsumq; deflexus, nunc sursum, deorsumque erectus, vicissim, ac depressus exacte cernere nequit, &c. hunc in modum mentẽ humanam sexcentis mũdi curis, distractã cui dẽter cernere veritatem vix est, vt euenire possit. Basi. epist. 1. quæ est ad Gregor. Nazianze. dicata in eremo.*

 to

to, no puede ver bien la cara y aspecto de las cosas que mira, ni reconocerlas perfetamente, ansi los ojos de los entẽdimientos de los hombres que viuen en el mundo distraydos, con tanta variedad de cuydados, apenas pueden cõnocer verdad alguna: y asi tratan tan pocos de seruir a Dios como deuen, porque no conocen su obligacion.

A esto se añade, que los que estan en el mũdo, de ordinario estan apegados, y aficionados a las cosas terrenas, con que deslumbrados, y perturbados, no conocen las diuinas, ni conocen a Dios. No conocio el mundo a Christo, dixo San Iuan,[a] y pregunta San Chrisostomo.[b] Quiẽ es el mũdo? y responde: Los que estan apegados a el, porque en hecho de verdad, dize Chrisostomo, no ay cosa que mas perturbe el humano entendimiento, que estar apegada la voluntad a las cosas de acà.

Et mundus eum nõ [co]*gnouit. Ioann. c. 1.*

Nihil tam mentẽ, [pe]*rturbat, quam sæ*[cu]*laribus rebus in*[h]*ærere. S. Chrisos. ho.* [..] *in c. 1. Ioann. to. 3.*

Pero lo que mas perturba, confunde, è impide, no solo los entendimientos, para que no conozcan su obligaciõ: pero las volũtades bien afectas de aque-

llos a quien Dios hizo merced de darles conocimiento de su obligació, y dessseos de cũplir con ella, es ver la muchedumbre de ocasiones, y la variedad de tropieços y peligros, q̃ sin saber como, ni como no, tras cada passo se ofrecẽ en el mũdo, con q̃ no digo el q̃ procura de seruir a Dios, y guardar sus consejos: pero el q̃ solo aspira a la obseruãcia y guarda de los preceptos, tiene bien en q̃ entender, y es en tanto esto verdad, q̃ aun la disposicion conueniente para guardar los preceptos de Dios, q̃ es la [a] penitẽcia de los pecados cometidos, parece negocio imposible enel siglo, quã peligrosa, y cõtingẽte cosa sea, hazer penitẽcia en el siglo. Dize el Padre S. Bernardo: [b] Digalo la prudẽcia y experiencia.

Pues si para hazer penitencia, y tratar de reconciliarse con Dios, y començar a seruirle, es tan gran estoruo el mundo, que harà para tratar de seruir a Dios de veras? y assi los Santos, como sabidores desta verdad, se estan haziendo lenguas, exortandonos a que salgamos del siglo, si queremos

[a] *Periculosum est, inter sæculi turbas agere pœnitẽtiam, vbi nimirũ alij venenatis persuasionib⁹, alij vndiq; exemplis peioribus ad peccatũ alliciant, alij adulationibus, in vanam gloriam, alij detractionibus in impatiẽtiã animum eius deijciant. Bernar. ser. 13. circuscisio.*

[b] *Ostendat prudentia quantas, & quàm importunas, præsertim in hac generatione nequam opportunitates, & occasiones peccati offerat mundus, & ingerat: quã debilis sit ad illas humanus animus, maximè, qui in peccati cõsuetudine sit nutritus. Idem eod.*

proceder deuidamente con Dios, y aſſegurar nueſtro partido, y no ſolo los ſieruos de Dios, pero el miſmo Dios nos lo tiene de mil maneras aduertido.

Genes. 12.
Exod. 4.
1. Corin. 7
1. Ioan. 2.

Por donde eſcriuiendo San Gerony mo [a] à cierta ſierua del Señor, y eſcuſandoſe de que la exortaua a dexar el bullicio del mũdo para ſeruir de veras al Señor, la dize: No tẽga nadie por oſadia y temeridad, que eſtando tu en el ſiglo con tus comodidades y hõras, te exorte a dexarle, porque te aconſejo en eſto lo que Dios, y los Santos nos acõſejan, y lo que te conuiene.

[a] Si cunctæ ſcripturum voces noſtræ congruunt ſententiæ, non facimus audacter, ad ea te prouocantes, etc. S. Hieron. epiſt. 7. quæ eſt Paulæ, & Euſtochij ad Marcel. tom. 1.

A quien no parecerà razonable coſa el huyr de los lazos y peligros, ſiẽdo coſa que los animales ſin razon la hazen? Vi, dize el Padre S. Baſilio. [b] lo que haze el paxarito quãdo ve tendidas las redes, q̃ ſe ahuyẽta quãto puede para aſſegurarſe: y eſto miſmo he yo hecho para librarme delos lazos del mũdo, viniẽdome al deſierto y ſoledad: (y luego haze vn grande y curioſo diſcurſo de las alabãças de la vida retirada, q̃ enciende grandemente el animo del que le lee, a buſ-

[b] Propter incõmoda quæ in mundo ſunt perſuaſus in hos mõtes, quaſi volitãs paſſerculus emigraui: paſſerculi etenim exemplo exemi me, atq̃ ſubmoni longius a laqueo venantium. Baſil. epiſt. ad Chilonem Anachoretam.

buscar el recogimiento con grandes veras) luego no va fuera de camino el que rehusa de seguir el de la perfecion, dando por causa, que està en mitad de las redes, è impedimentos del mundo?

Dificultad parece esta de alguna cõsideracion: pero bien mirado, es mucho menor de lo q̃ parece, porq̃ para la virtud verdadera y solida, el lugar, poco, ò nada importa, no solo por lo q̃ toca a los estoruos intrinsecos, q̃ nacẽ de la dificultad q̃ de suyo tiene la virtud: pero aun por lo q̃ toca a los extrinsecos, como tẽtaciones de Satanas, y otros semejãtes. He oydo a algunos, dizẽ S. Gregorio,[a] quexarse y lamẽtarse del lugar y partes donde habitã, diziẽdo, q̃ si viuierã en otros lugares mas recogidos, y mas libres de ocasiones, procedierã como deuẽ, y q̃ mientras no se tratare de buscar lugar a proposito, les es impossible tratar de veras de seruir à Dios: Error dize S. Gregorio, muy grande, nacido de que no sabẽ que el lugar no haze al caso al seruicio de Dios, si falta gana y espiritu para seruirle.

a Sæpe verò cum de vita proximorũ quærimur, mutare locum conamur, secretũ vitæ remotioris eligere: videlicet ignorantes, quia si desit spiritus non adiuuat locus: idẽ enim Loth de quo loquimur, in Solomis Sanctus extitit, & in mõte peccauit, &c. S. Gregor. homil. 9. in Ezechiel. to. 2.

Ponedme los ojos en Loth,[a] dize el Sãto, y hallareys q̃ fue santo en Sodoma: y sacado d̃ Sodoma, y puesto en vn mõte, dõde todo le cõbidaua a alabar, y seruir al Criador, pecò cõtra el: y nr̃os primeros padres faltarõ enel Parayso terreno: hasta ẽ el celestial se hallò quiẽ faltasse, y en dõde quiera se hallã peligros, y por mas q̃ vno haga, no hallarà lugar tã seguro, q̃ estè sin ellos: solo Dios, dize, es lugar seguro y libre de todo riesgo y peligro, como lo dixo Dauid, quãdo despues de auer dado buelta por todo lo criado, dixo: Señor, no he hallado seguridad sino en vos, y assi, a vos quiero por habitaciõ, en vos quiero morar, y de vos quiero ampararme: pues lo q̃ toca al demonio y sus molestias, dize el Sãto:[b] la gracia del Señor sea cõ los q̃ le siruen, que si esta les falta: ora habiten en los desiertos, ora enel mũdo, no serà possible q̃ se defiẽdã de las astucias y enredos de Satanas, porq̃ tiene entrada en dõde quiera.

De manera, q̃ en el mũdo, y fuera del no nos hã de faltar dificultades, tẽtaciones, y tribulaciones: y quãto mas tiene

[a] ...Sed minus sunt om...ia, quæ loquimur ex ...erra, nam si locus sal...are potuisset, Satan ...e Cælo non caderet: ...nde Psalmista, vbi ...uc in hoc mundo tri...ulationes esse conspi...iens, quæsiuit locum ...uo fugeret: sed sine Deo inuenire non po...uit munitũ: ex qua ...e ipsum sibi locũ fie...i petijt, per quẽ locũ ...quæsiuit, dicens, esto ...nihi in Deum pro...tectorem, & in locum munitum, vt saluum me facias. Idem eod.

[b] ...Cælestis gratia, & ...nos in vrbibus, & vos ...n eremo protegat, ...quia antiquus hostis ...terrarum locis à ten...tatione non excludi...tur. Greg. lib. 8. epist. ...ex registro indictio. ...epist. 45.

desto el sieruo de Dios; mejor le va, y mas se logra, porq̃ se perficiona y grãgea a mayores merecimiẽtos, y es Dios mas hõrado y glorificado en el, y por el: y si esto tiene lugar en toda manera de dificultades, particularmẽte en las q̃ se padecẽ, por habitar entre malos: y assi dixo S. Gregorio, [a] q̃ solo es perfetamẽte bueno, el q̃ sabe ser bueno entre malos: y S. Pablo [b] alaba grãdemẽte a los Filipẽses, de q̃ cercados, y rodeados de Gẽtiles y Iudios, tratassen de seruir deuidamẽte al Señor, diziendo: Pues hagoos saber, q̃ por vna tã grãde hazaña como esta soys en este mundo espiritual de la Iglesia, respeto de los demas fieles, como el Sol y Luna, respeto de los demas astros, que assi entiende este lugar S. Anselmo.

Quien podrà dezir lo q̃ resplandecierõ delãte de Dios aquellos tres Sãtos varones: Noe, Daniel, y Iob: fue de manera, q̃ queriẽdo el Señor desauziar a Ierusalẽ, y a los moradores della, para encarecer lo poco q̃ auian de aprouechar ruegos, è intercessiones, dixo: Si aquellos tres varones, Noe, Daniel, y Iob, se

b *Non est perfectè bonus, nisi & qui fuerit, & cum malis bonus. S. Greg. ho. 9. in Ezech. to. 2.*

b *Sine reprehensione in medio nationis prauæ, & peruersæ, inter quos lucetis, sicut luminaria in mundo, &c. ad Phil. c. 2.*

Anselmus in hunc locum.

Ezechiel. c. 14.

hallassen en Ierusalē, no dexarè de destruirla: pues como, no tenia el Señor otros muchos sieruos de respeto, como Abrahan, Moyses? &c. No haze mencion sino de aquellos tres; porque como ponderò muy bien, vno de los mas insignes Perlados que ha tenido nuestra España, aquellos tres supieron ser buenos, entre muchos muy malos, y supieron defender las partes, y causa de Dios, dōde nadie trataua dello. Y assi, dezir el Señor, que no perdonaria por ellos, fue dezir: Si por estos no perdono, a quien deuo tanta honra y respeto, no perdonarè por nadie.

Illustrissimus & reuerendissimus don Iuan de Ribera Archiepiscopus Valentinus sermone, seu epistola ad Moniales reformatas. S. Augustini extat initio regulæ, quam ipsis obseruãdam tradidit.
Genes. 7.
Daniel. 6.
Iob. 1. & 30.

Direisme, q̄ estos y otros tales fuerō santos, y assi supieron vencer las dificultades del mundo, y passar por sus peligros sin daño. A lo qual digo, que o vos os resolueys firmemente de professar la perfeta virtud en el mundo, y hazeros del todo del vando de Dios, o no: si la resolucion no es firme, y qual deue ser, no aurà dificultad, por pequeña que sea, que no os parezca vn monte inaccessible: y si la resoluciō es firme y entera, y

de

perfeta voluntad, y amor de Dios, todas las dificultades del mundo son de ninguna consideracion, porque es propio del amor verdadero, facilitar las cosas mas arduas, y dificiles. Es tan constante el amor verdadero, y tan fuerte, dize Chrisostomo,[a] que al animo mas flaco y couarde, alienta y esfuerça de manera, que le haze hazer rostro a quantas ocasiones ay de dolor y trabajo, y le haze salir vitorioso de todas ellas.

Direys, que son encarecimientos todo esto, porque vos os preciais de tener amor de Dios, y en mas de quatro dificultades, por mucho que os aueys querido esforçar, aueys dado de ojos: y no solo no aueys podido vencer la dificultad y ocasion de mal que se os ha ofrecido: pero aueys sido vécido della, casi sin poder mas. Quereys saber porque? porque aun no aueys vencido la mayor y mas principal dificultad, q̃ es desapegaros de las cosas, q̃ miẽtras esto no ay, no ay verdadero amor de Dios: arrancad primero de vuestro coraçon la afi-

[a] *Adeò violentus, atq; vt ita loquar, tyrannus est amor, vt nulli cedat occasioni, sed continenter inhæreat amantis animo, neq; cõmittat, vt vlla afflictio, aut vllus dolor superet animum. Chrisost. homil. 1. ad Philip.*

cion a las cosas terrenas, y desapegaos deste amor, que es la rayz de todas las dificultades que se pueden ofrecer en el mundo, que passareys por todas las demas facilmente, y viuireys en el mundo, como sino estuuiessed es en el.

Pues Señor, como me es possible, ni aun conueniente viuir en el mūdo, sin gozar de sus cosas, y vsar dellas? Claro es que no se puede estar en el mundo, y viuir enel, sin vsar de las cosas del: pero bien sin amarlas. Y assi S. Agustin sobre aq̃llas palabras de S. Iuā: *Nolite diligere mūdum.* a Dize, no dixo: No querays vsar del mundo, sino no querays amarle: porq̃ el q̃ vsa del sin amarle, vsa del mūdo, como si del no vsara, y està en el, como si en el no estuuiera. Y esto es loq̃ quiso enseñarnos S. Pablo, quādo dixo: Los q̃ està enel mūdo sean del, como si del no vsassen. Y el mismo S. Agust. sobre estas mismas palabras b, pregūta: Que cosa es vsar, o gozar del mūdo, y no gozarle? respōde, no poner en el la aficion, aunq̃ del se vse, porq̃ es tal, q̃ de otra manera no se vsa bien del,

a Non dixit Ioannes nolite vti mundo, sed nolite diligere mūdū, qui enim non diligens vtitur, quasi non vtens vtitur, quia non eius rei causa vtitur, sed alterius, quam diligens intuetur: vt etiam non diligens hac vtatur. Aug. lib. 5. contra Iulia. Pelag. to. 7.

b Quid est quasi non vtantur, nisi non diligant quo vtantur? quoniā tale est, vt benè aliter non vtantur. Idē eodem.

Direys aora, que no es possible por via alguna dexar de tener amor à las cosas, con las quales nacemos y viuimos: Digo, Que considerando lo que son, no solo no las amaremos, pero nos desapegaremos dellas de manera, que juzguemos por crimen muy graue el amarlas. Es crimen (dize el padre san Agustin a) amar con demasia al mundo: por dos razones (dize el Santo:) La primera, porque todo quanto contiene es falso, perecedero, y dañoso: La segunda, porque el apegarse a cosas semejantes, impide el conocimiento de la verdad, que tanto nos importa. Y assi como seria caso criminoso el dexarse engañar, y vendar los ojos, quando mas abiertos, y despiertos deurian estar: assi es crimen, que los que estan en el mundo, tan lleno de peligros, se aficionen y apeguen a el de manera, que les dañe su aficion, y se impossibiliten, para ver por donde han de caminar. Pero si passa el coraçon por las cosas terrenas

a Nequitia est mundū istum diligere, & ea quæ nascuntur, & trāseunt pro magno habere, & ea concupiscere, & pro his laborare, vt acquirantur: & lætari cū abundauerint, & timere, ne pereant, & cō tristari cum pereunt. Talis vita non potest puram illam, & syncera, & incommutabilem videre veritatem. S. Aug. lib. de Agone Christia. to. 3.

con despego, queda (segun dixo S. Gregorio [a]) el entendimiento dispuesto para conocer el peso de la importancia del seruir a Dios, con que la voluntad se aficiona mas a lo que conuiene, y va de aumento en el bien.

Cum enim ab exter- actionibus mens so- tur, tunc plenius mã- torum Dei pondus noscitur. S. Greg. li. 3. Moral. c. 12.

A quié enseñarà y comunicarà Dios sus secretos, y a quien darà conocimiento de su voluntad, pregunta Isaias [b]? Y responde: A los que dexaren de ser niños (esto es) a los que desapegaren su coraçon de las cosas del mundo, que realmente es cosa de niños aficionarse a las cosas inconsideradamente, y sin mirar mas, que a la apariencia dellas: porque muchas vezes no son lo que parecen, y tales son siempre las cosas del mundo. Y assi aficionarse a ellas, sin mas ver, y dexarse lleuar de su aficion, es cosa de niños inconsiderados. Y esta es la causa porque se quexa Dios de los mundanos, diziendo [c]: O necios, y hasta quando ha de durar en vosotros el ser niños, y satisfazeros de cosas dañosas? Y vno de los mayores daños es este de estoruar el conocimien-

Quem docebit scien- iam, & quem intelli- ere faciet auditum? blactatos à lacte, auul- os ab vberibus. Isaiæ ap. 28.

c Vsquequò paruuli di- ligitis infantiã, & stul- ti eã quæ sunt noxia cu- pient? Prouerb. c. 1.

to de la verdad: porque assi como el niño ni entiende lo que le dizen, ni sabe lo que se haze, ni lo que deue amar, ni desamar: assi los aficionados a las cosas terrenas hechos niños, y conuertidos en afecto, por mas que se les diga, y amoneste, nunca entiendē la verdad, que es lo que les conuiene, e importa.

Transierunt in affectū cordis. Dauid.

Refiere la sagrada Escritura, que siruiendo en el templo aquel santo niño Samuel, a Heli Sacerdote, por auerle dedicado su madre al culto diuino, vna noche llamòle Dios por su nombre, Samuel? Despierta el niño, y medio durmiendo vase para la cama de su amo Heli: Señor, que quereys? No te llamo (dize Heli) bueluete a tu cama. A penas huuo cerrado los ojos el buen niño, quando le boluieron a llamar, y aun fue tercera vez llamado, y como nunca se despegò del sueño, nunca entendio lo que era, hasta que esforçandose a sacudir el sueño, conocio que era Dios.

1. Reg. c. 3.

Qualquier de los que estan aficio-

nados demasiadamente a las cosas del mundo, es niño (como queda dicho) que se dexa lleuar del sueño, y entorpecimiento que trae consigo la aficiō que tiene a las cosas dela tierra, y assi no entiende a Dios por mas que le llame. Y echase esto bien de ver, en que al tiempo que le llama Dios, el se va a sus antojos, sus antojos le remiten a las cosas del mundo, a penas se ha dormido, y quietado vn poco en ellas, quando le buelue Dios a llamar, aun por medio de las mismas cosas mundanales, permitiendo, que ellas mismas le den mil desuios, y desengaños con sus asperezas y sequedades, tales, que si entendiera bien su lenguage, viera que le dizen: Ea, dexanos, que no te llama el mundo, sino Dios, para descubrirte su pecho, mira que en el mundo no puedes hallar sino afanes: pero ni por essas, como si se hablara con vn niño de teta. Pues que remedio? Que se destete este tal del mundo, y de sus fingidos halagos, y se despegue de todo lo de acà, que hecho esto, dexarà de ser ni

ño,

ño, y estarà capaz y dispuesto para entender la verdad y sabiduria del Señor.

No faltarà quien diga, que se concluye con esto la razon que ay de despegarse de las cosas superfluas y demasiadas, pero no de las necessarias, hazienda, hijos, honor, estimacion, &c. y que tratar de desaficionarse desto, fuera deq̃ no seria possible, seria yr cõtra la misma naturaleza, que nos dexò a ello obligados.

Digo primeramente, lo que dixo a este proposito san Agustin [a]: Quien (dize) no vee, que las veras del mundo, son burlas: y que las cosas que los hombres tienen por muy assentadas, les tienen fuera de quizio, como lo echarian de ver si abriessen los ojos. Ay cosa (dize [b]) entre los hombres mas aueriguada y assentada, que procurar los padres, q̃ los hijos queden muy acomodados en la haziẽda, honor, reputaciõ, &c. claro es, q̃ no? Y assi dize: Si preguntamos a qualquier de los tales, para quien trabaja, y afana, dira: para quiẽ he de trabajar, sino para mi hijo.

a *Videte si non est confusio tota vita humana quidquid agunt homines in spe vana, quã do cognouerint, quod agunt erubescent. August. epist. 125.*

b *Quare laborant? cui laborãt? filijs meis inquit, & ipsi cui? &c. & sibi nullus. Idẽ eod.*

Y ſi al hijo quando es ya padre le preguntamos, por quien ſe deſuela? Dirà, que para ſu hijo. Pues no ès grande embeleco eſte (dize Auguſtino) y grande confuſion, que dōde qualquier de los del mundo ſe deſentraña por otro, nadie lo haga por el? Y verdaderamente que merecen bien, que nadie mire por ellos, pues no ſon para cuydar de ſi miſmos, ni de Dios, por cuydar demaſiadamente de quien ſe ha de oluidar dellos.

Con todo digo, que es bien trabajeys por vueſtros hijos, y mireys por el aumento de vueſtra caſa, honor y eſtado, pero con moderacion: la qual es impoſsible tengays, ſino es con el dicho deſpego, que aunque a vos ſe os trasluze, que no podeys tratar deſtas coſas forçoſas, y tener deſapegado dellas el coraçon, creed que no ſolo os es poſsible, pero tan neceſſario, que ſin paſſar por ellas deſapegadamente, no podeys correſponder a la obligacion q̄ teneys de procurar guardar los conſejos del Señor, ni aun a la que teneys de guar-

dar sus precetos, que es obligacion harto mas apretada.

Prueuolo esto con razō eficaz: Vno de los puntos mas agrios que tiene la ley de Dios, es, que tal vez hemos de despreciar hazienda, honra, estimacion, y qualquier de las cosas que mas amamos, hasta la misma vida: porque como la experiencia enseña, el amor destas cosas (que no es pequeño) se encuentra muy amenudo con el de Dios, y nos vemos en ocasion de perderlas a ellas, o a Dios, y en este caso nos corre obligacion precisa de estar en todo y por todo de la parte de Dios, pues si vos teneys obligacion de tener el coraçon tan aparejado, que siempre que se os ofrezca semejãte aprieto, deys por bien perdida la hazienda, la honra, el hijo, y lo que mas estimays en el mundo. Pregunto: No teniendo desapegado el coraçon de semejantes cosas, en quanto os fuere possible, como podeys salir tan bien librado destos aprietos, que ayays hecho las partes de Dios como estays obligado?

Que sea necessario a vezes dexar las cosas que mas amamos, por Dios, es, quando menos palabra suya. Si alguno (dize [a]) tratare de seruirme, sin aborrecer a su padre, a su madre, a su muger, a sus hijos, y a sus hermanos y hermanas, y aun a si mismo, no es dicipulo de mi escuela. Pues como, a mi mismo me he de aborrecer? No (dize san Gregorio [b]) manda el Señor, que aborrezcays lo que deueys amar, sino que lo ameys con orden, de tal manera, que siempre que sea menester, no hazer caso de la hazienda, del hijo, ni de la muger, ni aun de vos mismo, por Dios lo hagays, que a esta cuenta, en tanto os sera permitido amaros, y amar las dichas cosas, por mas conjuntas que os sean, en quanto su amor no os fuere impedimento para ser quien deueys con Dios.

Podria alguien dezir: Señor, esso entenderse ha de los dicipulos del Señor, y de sus ministros, que les sucedieron con quien deuia de hablar quando esto dixo, ora que se entienda de

a *Dixit Iesus turbis: si quis venit ad me, & non odit patrem suum, & matrem, & vxorē, & filios, & fratres, & sorores, adhuc antē, & animam suam, non potest meus esse discipulus. Luc. c. 10.*

b *Sed si vim praecepti perpendimus, vtrunq; agere per discretionem valemus: vt eos qui nobis carnis cognatione coniuncti sunt, & quos proximos nouimus diligamus, & quos aduersarios in via Dei patimur, odiēdo & fugiē do nesciamus. Greg. homil. 37. in Euang.*

todos no serà mandamiento, sino consejo: y asi no haze al caso para prouar, que el despego de las cosas del mundo es necessario. Responde a lo primero el Euangelista san Lucas, que es el que refiere las dichas palabras, diziendo: Que el Señor las dixo a las turbas (esto es) a la gente del siglo, de toda suerte y estado. Esso quiere dezir turba, y lo denotā las mismas palabras del Señor: Porque (dize) si el que me siguiere, no aborrece a su muger, hijos, &c. conque comprehende, aun a los mas metidos en el mūdo, quales son los casados, que tienen hijos y muger.

Dixit Iesus turbis, &c. loco vt supra.

Et vxorem, & filios, &c. loco vt supra.

Y que esto no sea consejo, sino preceto, mirese lo que san Gregorio dize, sobre las mismas palabras, que las llama a preceto forçoso, para mostrar la obligacion que qualquier Christiano tiene de tenerse a la parte de Dios en estos casos, que suelen bien amenudo suceder en el mundo, especialmente quando sus leyes iniquas, se encuentran con las de Dios. Y asi explicando san Bernardo aquellas palabras:

a Sed si vim præcepti perpendimus. Gregor. vt supra.

Totus mundus in maligno positus est, dize [a]: Quan mal parado està el mundo, que de enemigos y contrarios tiene el temeroso de Dios. Hermano (dize) si te emprendiere alguno dellos, a trueque de no faltar a lo que deues, dexale la capa, y haz lo que hizo Iosef con Putifar. Quiere dezir: Sea a costa de honor, hazienda, fama, o de lo que fuere no sea Dios ofendido en manera alguna. Pues si tal vez es necessario que perdamos alguna cosa destas, que tanto se aman, no es necessario, que si quiera para no sentir demasiado el dexarlas, procuremos tener desapegado dellas el coraçon, en quanto posible nos fuere?

Quam nequam in omnibus præsens sæculū, &c. si te percusserint, dimitte eis paliū, quod in Ægypto olim Ioseph adulteræ dereliquit. S. Bern. ser. 10. in Psal. qui habitat.

Señor, pues de essa manera muy biē yrà mi casa, cada vno se lleuarà su pedaço? no pide esso la razon de estado, que me enseñaron mis padres, y todo el mundo platica? O prudēcia humana, y quā vana y perjudicial eres [b]! Dase a entēder el otro, q̄ no ay otro medio para tratar de la conseruacion de su estado, que restribar en sus discursos vanos, o en sus castillos de naypes, q̄ no son otro

las

las traças y quimeras dela humana prudencia, y por los mismos passos, y con sus mismos consejos, y pensamientos. Como lo dixo el Espiritu santo [b]: Le confunde Dios, y viene miserablemente a baxo toda su fabrica. Y si lo mirassemos bien, hallariamos, que ha sido por auerle faltado el fundamēto del temor de Dios, sin el qual, qualquier obra viene a tierra.

b *Dispersit superbos mente cordis sui.*

Palabras expressas son del Espiritu santo: Sino lleuare (dize [a]) tu casa por çanja y fundamento el temor del Señor, dala por cayda. Pero si fundares sobre el temor del Señor, permanecerà y luzirà tu edificio. Porque (como dize el P. S. Bernardo sobre este lugar [a]) de la manera que la vana seguridad, sobre que los mundanos fundan, es causa de todos los males del mundo; assi la firmeza del temor de Dios, es el origen de todos los bienes que los hombres posseen, tanto espirituales, como temporales, que esso quiere dezir aquella palabra *omnium bonorū*, y como los mūdanos no fabricā sobre el temor de

a *Si nō in timore Dñi tenueris te, cito subuertetur domus tua. Eccles. cap. 27.*

a *Sicut enim securitas causa est, & mater omnium malorum, sic timor Dñi radix est, & causa omnium bonorū. S. Bern. ser. de septem donis Spiritus sancti.*

Dios, confiscales Dios sus casas y haziendas, y si algunos se eximen deste temporal y corporal castigo, no del eterno, y del alma, que es harto mayor.

Todas las vezes que encuentro con lo que hablando desta manera, dixo el P.S. Chrisost. a sus Antioquenos, se me espeluzan y erizan los cabellos, estauales exhortando al verdadero temor de Dios, y al seruicio puntual suyo. Y despues de auer mostrado la obligacion que tenian, y lo poco que correspondian a ella aquellos sus seglares, vino a dezir[a]: Que entre tanta multitud de gente como auia en aquella tan grande ciudad, a penas se saluarian ciento. Y si esto dixo Chrisostomo de aquella ciudad que el tenia tan reformada, con quanta mas razon se puede dezir mas que esto, o por lo menos esto de los lugares de la Christiandad el dia de oy, auiendo crecido tanto la aficion de las cosas terrenas, que a trueque de alcançarlas, ponen de mil maneras a riesgo cuerpo y alma?

[a] Infestum quidē est, quod dicturus sum, dicam tamē, non possunt in tot milibus centum inueniri qui saluētur: quin & de his dubito, quāta in iuuenibus malitia? quantus in senibus torpor? &c. S. Chrysost. homil. 4. ad populum. tom. 4.

Quien no se marauilla desta ceguedad? Que en aquellos tiempos primeros (dize san Agustin [a]) quando las cosas del mundo no estauan tan estragadas, se aficionassen los hombres a ellas algo mas de lo que deuian, puede passar: pero que estando como estan, sea demasiada la aficion, no se puede lleuar.

Estan demanera las cosas del mundo (dize san Chrisostomo [b]) que el que camina por el, si ha de caminar como deue, ha de lleuar la misma vigilancia y cuydado, que el que camina sobre la soga, que procura estar de todas maneras horro y desembaraçado: pero no lo hazen assi los hombres (dize el Santo) sino que corriendo tan grande riesgo como este, se cargan con mil superfluos cuydados, y se enredan con otros tantos lazos, que es cosa de gran compassion (dize el Santo [c]) porque se impossibilitan para hazer el camino y viage que deuen hazer.

O sino dezidme (dize Chrisostomo) como podriades vos caminar vn

a *Quantũ illi laudãdi sunt, & prædicãdi, qui dignati non sunt etiam cum mũdo florente florere. Tantũ increpãdi, & accusandi sunt, quos perire cum pereũte delectat. S. Aug. ep. 45.*

b *Quemadmodũ super funem extentum ambulãtibus nõ licet, vel parum negligẽtes esse: nam parum illud magnum illis malum generat: mox enim subuersi deciderent, ac perirent: itaque nobis signescere licet, &c. Chrys. hom. 9. in 1. epi. Paul. ad Thessal.*

c *Viã enim incedimus Angustam, & vtrinque præcipitijs obnoxiam, pedemque simul duorum nõ capacem, vides quã nobis opus sit diligentia? Idem eodem.*

muy

muy aspero camino en poco tiempo, lleuando grillos en los pies? Es impossible. El camino (dize el Sãto [a]) que hemos de hazer, es, el del gusto y voluntad de Dios, aspero, no se puede negar, particularmente por respeto del mundo, el tiempo que se nos da es la cortedad dela vida que viuimos, que para lo que deuemos a Dios, y al premio que se nos ha de dar, que es el mismo Dios, es vn momento: y fuera lo mismo, si fuera vna eternidad. Pues [b] es bien para hazer vn viage de tanta importancia, en tan breue tiempo, y por tan aspero camino, enredarnos con las cosas del mundo superfluas, donde, ni de las necessarias auiamos de hazer caso, si tuuiessemos entendimiento?

Que cosa mas necessaria que el honor, reputacion, hazienda, como queda dicho? pues oyamos a san Agustin: Mira (dize [c]) que para hazer deuidamente tu camino, hagas el menos caso que pudieres de las honras del mundo, y demas cosas que estima: porque todas ellas son lazos y grillos, a los qua-

a *Nemo talẽ viã ingrediens, superfluũ quidquid secum defert, mavult enim expeditus esse, quo comode illam percurrere queat, nemo pedes suos ligat, sed liberos esse sinit. Idem.*

b *Nos verò innumeris curis nos ipsos, quasi quibusdam vinculis constringentes, & mille temporalium rerum onera deferentes more stultorũ hiantes, ac dissoluti, quomodo angustam hanc viam ambulaturos nos speramus. Idem eodem.*

c *His ne tu inferas, & manus, & pedes, & collũ tuum cũ honoribus huiuscemodi subjugaris, affectas, & ambis inhærere: quo non modo inuitatus, sed nec cõpulsus quidẽ ire debuisti. S. Aug. epist. 45.*

les tu no deues dar los pies, ni las manos, no digo voluntariamente, pero ni aun forçado. En suma no es otra cosa el mundo, que vn diluuio, donde el que no estuuiere enel arca, se ha de anegar. Y qual es esta arca del diluuio del mundo? Dize Origenes: Es la perfecta virtud: porque quien la procura professar en el mundo, esse està seguro de sus riesgos y peligros, y de sus dificultades, y quien no, perece.

Orig. homil. 2. in Genesim. c. 1.

Y no infiera nadie de aqui, que concluyo lo cõtrario, de lo que prouar pretendo: y que por la misma razon que el mundo està tan mal parado, es negocio impossible seruir en el a Dios de veras: porque aunque estuuiesse otro tanto mas mal parado de lo que està, el despego que voy persuadiendo, lo sanearia todo. Y assi todos quantos riesgos, trabajos y dificultades en el ay, no lo son, sino para aquellos que estan a el apegados, que los que no lo estan, libres estan de todo esto, teniendo como tienen pocos dares y tomares con el mundo, porque saben contentarse con

lo menos que pueden, y aun esto poco lo sabé dexar por Dios quãdo cõuiene.

Sola vna dificultad y peligro tienen los buenos, que es viuir entre tãtos malos, como el mundo tiene. Asi lo enseña san Gregorio [a], diziendo: Por solo vn respeto deue el bueno, y desseoso de seruir a Dios, huir la compañia, y habitaciõ cõ los malos, y es, porq̃ corre riesgo, q̃ no haziẽdo el bueno a los demas, los demas le hagã malo a el: porq̃ las malas costũbres (dize [b]) son como el mal ayre, q̃ asi como el ayre inficionado, y cõtagioso, inficiona los cuerpos q̃ toca: asi las malas costũbres de los malos hazen mella en aquellos con quien los malos tratan y comunican.

a Vnum verò est pro ...o vitari societas de... ...t malorum, ne si for...isse corrigi nõ valeãt, ...d imitationem tra...ant. S. Greg. hom. 9. ...i Ezech. to. 2.

b Nã sicut malus aer ...ssiduo flatu tractus, ...nficit corpus: ita per...uersa locutio assiduè ...udita, infirmantium inficit animum. Idem.

Pero es de aduertir, q̃ dize, ***Infirmantium inficit animos***, q̃ inficionã los malos a los buenos imperfetos en la virtud, q̃ emprẽdẽ el negocio como de burlas: no a los perfetos q̃ tienen hecha firme y perfeta resolucion de hazer lo q̃ deuen, y de morir primero, que dexar de hazer lo que propusieron, con que saben muy bien hurtar el cuerpo al tra-

to y comunicacion de los malos, como se deue hazer, segun mas largamente enseña S. Chrisostomo [a], en figura de Esau y Iacob.

Quanto mas, que bien mirado, no tienen mucho que huyr los verdaderos sieruos de Dios: por dos causas. La vna es, que por la misma razon que la resolucion que haze el Christiano de seruir de veras a Dios en el mundo, es la que deue ser, ha de obrar con perseuerancia: lo qual vence y sobrepuja marauillosamente la malicia de los malos, y les reduze a verdadero conocimiento, por mas que ayan murmurado en los principios, como con expressas palabras muestra el padre san [b] Chrisostomo, y trae en confirmacion desto el exemplo de [c] la turba, que impedia a los ciegos, que no pidiessen vista al Señor: pero viendo que a la perseuerancia delos ciegos, correspondia Christo con mercedes y misericordias que les hazia, los de la turba mesma, exhortauan los a los propios ciegos a que clamassen.

a Et quẽadmodũ L[...] persequebatur Ia[...] sic filÿ sæculi huius p[...] sequũtur, filios sæc[...] illius: & sicut i[...] ita filÿ eius non resistẽdo sed fugiendo superan malos. Chrys. homil. [...] imperfecti. tom. 2.

b Cũ quisq; Christianus cœperit bene viuere, &c. in ipsa nouitate operũ suorũ patitu[r] reprehẽsores, & cõtradictores frigidos Christianos, si autẽ perseuerauerit perdurãdo, ÿdẽ ipsi iã obsequentur, qui ante increpabãt. Chry. ser. 18. de verbis Dñi in Matth. to. 8.

c Tamdiu enim corripiũt, & perturbãt, & quãdiu sibi cedi posse præsumũt, si aũt victi fuerint perseuerantia proficiẽtium, cõuertũt se, & dicere incipiunt, magnus homo, fœlix cui Deus tale cõcessit. Quo modo illa turba quæ cũ Dño erat, ipsa prohibebat ne cæci clamarent, sed post quam illi ita clamauerũt, vt mererẽtur audiri, ipsa turba rursum dicit, vocat vos Iesus, iã hortatores fiũt, qui paulò ante corripiebãt, vt [...]cer. ut.

La otra razon, porque los sieruos de Dios no tienen mucho de que huyr en el mundo, es, por lo que en el passa oy cerca de la virtud: porque aunque es verdad, que ay muchos malos, pero ay tantos buenos, y tantas ocasiones de seruir a Dios de veras, particularmẽte en los lugares grandes de la Christiãdad, que por solo este respeto ha de castigar Dios grandemẽte a los Christianos que dexan de seruirle de veras en el mundo, tomando por escusa el viuir en su bullicio.

Si viuir en el bullicio del mundo fuera viuir entre Gentiles, como el santo Tobias, o entre Hereges y Moros, donde a alguno de los que solo se precian del nombre de Christiano, podria parecer que tiene escusa el que esconde las buenas obras, por el riesgo que corre de que le castiguen por ellas: pero entre Catolicos, donde el Rey, el Principe, el priuado, el Grande, el Titulo y cauallero, y quien quiera, se precia desta soberana professiõn, no se que escusa aya.

O como lo dixo Isaias en nombre del Señor: Yo me determino (dize [a] segun Procopio) de vsar de misericordia con el pueblo Gentilico, por quanto parece tiene alguna escusa, de no ser quien deue, no teniendo exemplar delãte de sus ojos a quien imitar: pero al pueblo Iudayco no quiero hazerle merced, pues con tantos exemplares, tantos Sãtos, tantos Patriarcas, tantos Profetas, y con tantas ocasiones de atẽder a darme gusto, no ha tratado dello, *iniqua gessit in terra sanctorũ*. Y assi vemos, q̃ vno d̃los cargos (y no el menor) q̃ hizo Dios al primero Angel, por Ezechiel (segũ q̃ a este mismo proposito notò S. Teodoreto) fue [b] dezirle: Tu, q̃ auiẽdo te puesto Dios en el Impireo cielo, en medio de aq̃llas piedras encendidas de los Serafines, que de tanta luz, no se te apegasse algun resplandor? Digno eres de fuego eterno.

[a] *Misereamur impio, & non discit iustitiam facere, in terra sanctorum iniqua gessit. Isa. cap. 26.*

Ita Procopius in hunc locum.

[b] *Tu Cherub extẽtus & protegens in medio lapidũ ignitorũ, &c. Ezech. c. 28.*

O con quanta razon podemos dezir esto a los mundanos el dia de oy, que auiendo, no solo fuera del bullicio del mundo, pero en mitad del, tanta

gente de aprouacion que tras cada pas-
so topamos con la virtud, y con el fue-
go del Señor, prenda tan poco este fue-
go en el coraçon del seglar, cosa es dig
na de castigo, y que no tiene escusa, y
por otra parte de grande consuelo, pa-
ra quien quiere professar de veras la
virtud en el siglo, ver que aya tantos
que hagan lo mismo, con que qual-
quier estoruo y dificultad queda lla-
na, y el mundano y descuydado con-
uencido de la ficcion y falsedad de sus
escusas.

Pero quiero presuponer que sean le
gitimas estas escusas, y que quãto acer
ca la dificultad deste negocio en el si-
glo alegã sus hijos tenga subsistencia, y
q̃ sean mas, y mayores las dificultades,
estoruos y peligros delo que se les tras-
luze, que todo es de ninguna cõsidera-
cion, y floxedad manifiesta, quererse es-
cusar de la professión de la perfeta vir-
tud: porque no es negocio este, que se
ha de emprender y lleuar adelante con
fuerças humanas, sino cõ las que Dios
para ello da al que deuidamente se le

dis-

dispone. El negocio de virtud (dize san Gregorio a) a la proteccion de Dios toca.

Y assi exclama el P.S. Bernardo b (como aquel q̃ experimentò biẽ la fuerça de la diuina ayuda) diziendo a todo el mũdo. Ea pues, estè puesto en Dios nr̃o coraçon, nuestro desseo, nuestra cõuersacion, nuestra intenciõ, y toda nuestra esperança, que seguramẽte saldremos a paz y a saluo de qualquier tempestad y borrasca que enla nauegacion y viage dela perfeta virtud se ofreciere.

Con las quales palabras (si bien se mira) dio Bernardo vn modo breue y sumario d̃ lo q̃ se ha de hazer, para professar la perfeta virtud, *Sursũ cor*, como si dixera: Poned ante todas cosas el coraçon en las manos del Señor, dexaos gouernar de su espiritu, y no del espiritu del mundo. Este es el fundamento del edificio que ha de leuantar el professor desta diuina y celestial sabiduria, como el mismo autor della, que es el Espiritu santo, nos lo tiene dicho en los Prouerbios c.

a *In sola ergo creatoris nostri protectione fidẽdum est. Greg. hom. 9. in Ezech. to. 2.*

b *Ita ergo sursum cor, sursum clamor, sursum desiderium, sursum cõuersatio, sursum intentio, & omnis tua expectatio de sursum sit. Bernar. ser. 10. in Psal. Qui habitat.*

c *Prœbe fili mi cor tuũ mihi. Prouerb. c. 23.*

Sur-

gente de aprouacion que tras cada paſſo topamos con la virtud, y con el fuego del Señor, prenda tan poco eſte fuego en el coraçon del ſeglar, coſa es digna de caſtigo, y que no tiene eſcuſa, y por otra parte de grande conſuelo, para quien quiere profeſſar de veras la virtud en el ſiglo, ver que aya tantos que hagan lo miſmo, con que qualquier eſtoruo y dificultad queda llana, y el mundano y deſcuydado conuencido de la ficcion y falſedad de ſus eſcuſas.

Pero quiero preſuponer que ſean legitimas eſtas eſcuſas, y que quãto acerca la dificultad deſte negocio en el ſiglo alegã ſus hijos tenga ſubſiſtencia, y q̃ ſean mas, y mayores las dificultades, eſtoruos y peligros delo que ſe les traſluze, que todo es de ninguna cõſideracion, y floxedad manifieſta, quererſe eſcuſar de la profeſsion de la perfeta virtud: porque no es negocio eſte, que ſe ha de emprender y lleuar adelante con fuerças humanas, ſino cõ las que Dios para ello da al que deuidamente ſe le

dispone. El negocio de virtud (dize san Gregorio [a]) a la proteccion de Dios toca.

Y assi exclama el P.S. Bernardo [b] (como aquel q̃ experimentò biẽ la fuerça de la diuina ayuda) diziendo a todo el mũdo. Ea pues, estè puesto en Dios nr̃o coraçon, nuestro desseo, nuestra cõuersacion, nuestra intenciõ, y toda nuestra esperança, que seguramẽte saldremos a paz y a saluo de qualquier tempestad y borrasca que en la nauegacion y viage dela perfeta virtud se ofreciere.

Con las quales palabras (si bien se mira) dio Bernardo vn modo breue y sumario d̃ lo q̃ se ha de hazer, para professar la perfeta virtud, *Sursũ cor*, como si dixera: Poned ante todas cosas el coraçon en las manos del Señor, dexaos gouernar de su espiritu, y no del espiritu del mundo. Este es el fundamento del edificio que ha de leuantar el professor desta diuina y celestial sabiduria, como el mismo autor della, que es el Espiritu santo, nos lo tiene dicho en los Prouerbios [c].

a *In sola ergo creatoris nostri protectione fidẽdum est. Greg. hom. 9. in Ezech. to. 2.*

b *Ita ergo sursum cor, sursum clamor, sursum desiderium, sursum cõuersatio, sursum intentio, & omnis tua expectatio de sursum sit. Bernar. ser. 10. in Psal. Qui habitat.*

c *Præbe fili mi cor tuũ mihi. Prouerb. c. 23.*

Sur-

Surſum, clamor, quiere dezir, que quando las coſas de la tierra dieren vozes, porque apartamos dellas el coraçon, y le ponemos en Dios, las demos entonces al miſmo Dios, que nos ſocorra: no ſea parte (dize ſan Bernardo [a]) el amor engañoſo del ſiglo, el de la muger, el de los hijos, y el de las riquezas y bienes, ni coſa alguna de la tierra, para que el que fuere tan fauorecido de Dios, que conozca la obligaciō que tiene de ſeruirle de veras, dexe de ponerla en exercicio, poniendo en Dios toda ſu eſperança.

a Non nos vllo modo ab amore Christi ſeparet huius ſaeculi miſerabilis dulcedo, nec excuſatio vxoris, aut filiorum gratia, ſed nec multa auri, argentiq́ congeſtio, & poſſeſſionum delectatio. Bern. eodem loco, vt ſupra.

Aug. in Pſal. 391.

Necedad manifieſta es (dize S. Aguſtin) penſar, que aya coſa alguna en el mundo tan poderoſa y eficaz, que pueda impedir al verdadero ſieruo del Señor la nauegacion que haze para el cielo: porque aũque es verdad, que el mar deſte mundo es borraſcoſo: pero el viage (dize) ſe haze en vn nauio, que no ſe puede hundir, que es la miſma virtud de Chriſto, que hizo a Pedro yr ſobre las aguas: y aſsi el Chriſtiano llamado y tocado de Dios para ſeruirle, no tiene

mas

mas que hazer, ni que dezir, sino lo que dixo Pedro: ***Domine, iube me, venire ad te.*** Señor, pues soys vos el que me llamays, vos me amparad, y guiad.

Sursum desiderium, todos sus dessseos ha de poner el professor de la perfeta sabiduria en el cielo: porque como dize el padre san Agustin [a]: Quiere Dios, que los desseos que sus sieruos tienen, de llegar a alcançar el premio que les tiene aparejado, crezca y se aumente, para que assi se hagan capazes del bien que les ha de dar, que quando menos es, es el mismo.

[a] *Desiderium iustori differtur, vt crescat, crescit vt capiat. Non enim parum aliquid daturus est Deus desideranti, aut parũ exercendus est ad capacitatem tanti boni. Aug. in expositio. Psal. 88. tomo 8.*

Quando vos quereys meter algo en el seno, tanto mas le ensanchays, quanto mayor es la cosa que quereys meter en el, pues como el premio que se le aguarda al virtuoso, es llegar a tener los senos del alma llenos de Dios en la bienauenturança, quiere Dios que acà se trate de ensanchar este seno, conforme pide la grandeza de Dios: y porque vna de las cosas que mas dilatan, y ensanchan nuestro co-

raçon es el desseo del bien, quiere Dios que el que esperamos sea muy desseado, para que nuestro coraçon se haga del mas capaz.

Sursum conuersatio, con esto enseña el padre san Bernardo al professor de la verdadera sabiduria, la escuela donde ha de acudir a tomar licion de todo quanto hazer deue, que es el tratar con Dios. No ay medio (dize san Chrisostomo [a]) mas eficaz para alcançar santidad de vida, y perfecion de costumbres, que tratar y comunicar con Dios sobre ello: porque si el que trata con el sabio (dize Chrisostomo [b]) llega a ser sabio tambien: siendo Dios la misma sabiduria, que sabiduria se le apegarà al alma que con el comunicare? que santidad? que costumbres? que virtudes?

Sursum intentio, quiere dezir, que de todo se dè la gloria a Dios. De tres maneras (dize san Basilio) da el professor de la virtud gloria a Dios: primeramente pretendiendo en todo y por todo su honra. Conforme lo que

a *Quid enim possit inueniri sanctiùs his, qui cũ Deo commertiũ habent? Quid porrò instiùs? quid sapientiùs? Chrys. lib. 2. de orando Deum.*

b *Etenim si qui cum sapientibus viris colloqui solent, propter assiduam consuetudinem breui, sic, transmutantur, vt illorum prudẽtiam referant, quid dicere cõuenit de his, qui cũ Deo colloquia miscent? &c. Idem eod.*

dixo el Profeta a: Hazed plato a Dios de la honra, y de la gloria, que suya es, y no nuestra. Lo segundo, dando buen exemplo con las obras, y siendo causa que otros siruan al Señor, conforme lo que el mismo Señor dixo por san Mateo b. Finalmente se dà la gloria a Dios, haziendo entera y caualmente su voluntad, hasta el fin. Assi entiende el mismo san Basilio aquellas palabras de san Iuan c, con que dize, que dixo el Señor a su eterno Padre: Yo os he honrado y glorificado, y he perficionado la obra, que estaua a mi cargo de hazer en todo y por todo vuestra voluntad.

a *Afferte Dño gloriã & honorem. Psal. 8.*

b *Vt glorificent Patrẽ vestrũ, &c. Mat. c. 5*

c *Ego te clarificaui super terram, opus consũmaui, quod dedisti mihi. Ioan. c. 15.*

S. Basil. lib. 9. Moral. Sentent. 10. 2.

Y destas tres maneras ha de honrar y glorificar el Christiano al Señor (dize Basilio) y principalmente haziendo entera y cabalmente su gusto, hasta el fin, y esto baste, hasta que siendo Dios seruido, en otro tomo se trate de la praxi y exercicio desta perfeta y verdadera sabiduria que le ofrezco si estas primicias de mis estudios hallaren en los que se dignaren



TABLA DE LAS cosas notables deste libro.

A

Alma.



Lma tiene ojos cōque mira, y que sea menester para cōseruarlos. 15.

Qual sea el alma de la virtud. 104. 105.

Quando llega a alcançar perfeta hermosura de virtud, la toma Dios por esposa, y lo que passa eneste desposorio 116. hasta la fin del discurso.

Amicitia.

Amicicia virtud en q̃ consista. 95.

Presupone el viuir jũtos. 117.

Amigos son para las cosas de Dios enemigos. 472.

Afabilidad.

Afabilidad virtud, en que consista. 95.

Afecto.

Afecto carnal, quāto impida la claridad y serenidad del entēdimiento. 337.

No consiste la perfecion dela pobreza en renũciar actualmẽte a los bienes temporales, sino en la renũciacion y despego del coraçon. 252.

Afectacion.

Que cosa sea, y a que virtud toque euitar este vicio. 96.

Amor.

Veanse las palabras caridad y voluntad.

Amor q̃ tienẽ a Dios los bienauenturados, quanto sea. 158.

Amor verdadero nũca està ocioso obra grãdes cosas. 176.

El que nos tiene Dios quanto sea. 187. 190.

Amor propio quan grande mal. 255. 256.

Comose ha de amar el mundo, y sus cosas. 498.

Quatro maneras de agua beue nuestra volũtad, y quan gran yerro sea no beuer de la mejor. 228. hasta el fin.

S. Ambrosio.

Hizo salir del coro de la Iglesia de Milã al Emperador Teodosio. 349.

S. Agustin.

Nos da vn grande testimonio de la grandeza d̃la gloria. 155. 166

Abrahan.

Singular exẽplo del noble perfeto. 299. 300.

S. Agata.

Preciose mucho de la Christiana seruidumbre. 56.

Apostoles.

Fueron verdaderos religiosos. 204.

Son a quien suceden los Obispos y Perlados. 370.

Alabança.
Veaſe la palabra, honor.

B

BIenes y bien.
Veaſe la palabra riquezas.

Boca.
Boca dela virtud qual ſea. 97.

Bienauenturança.
Veaſe la palabra gloria.

Bienauenturados.
Veaſe gloria.
Son pan de la diuina meſa. 161.
Son conuertidos en luz, y como ſe entiẽde.
Nos tienen embidia en cierta manera. 177.

Buenos.
Veaſe la palabra, perfetos.
Bueno entre malos quã gran coſa ſea. 495. 496. 395. 396.

Bondad.
Bõdad efeto propio de la virtud, y quan excelente. 130. 131. 132.

C

CUydados. Veaſe la palabra, mundo.
Los mũdanos quan dañoſos. 511. 512.

Christo.
A Chriſto deuemos lealtad, virginidad, y caſtidad, y ſiruiendole perfetamẽte ſe haze todo eſto. 21. 22.
No ſe le cahia de la boca el nõbre de Chriſto a S. Pablo. 59.
Es el niuel y regla de la perfecion. 174.
Reparò todas las quiebras del hombre, y como. 190. haſta la fin.
Puſo pecho y ombros al reparo de la caſa del hombre. 190. 191.

No solo quiso ser reedificador de la casa del hombre, pero las mismas paredes. 191.

Humanidad suya quãto nos importò, y quanto deue reparar en ella el Christiano. 191. hasta el fin.

Habita en la perfeta conciencia. 230.

Todos los fieles cõstituymos vn cuerpo cõ el. 258.

No professando la virtud de veras, no hazemos oficio de miẽbros sanos, y pierde este cuerpo de su hermosura. 258. 259.

Casa.

Casa de Austria, porque ha sido tan fauorecida de Dios. 341. 342.

Casa, que quiso Dios reparar y habitar, es la naturaleza humana. 191.

Caridad.

Quãdo la lanceta de la caridad hiere la vena del coraçon, el humor que sale es bueno. 25.

En que consista, y quanto importe. 106. 107.

Es de dos maneras: vna, que nos vne y ata a Dios: y otra, que sobre este nudo, dà muchos nudos. 64. 65.

Aunque Dios nos la dà, es todo lo que podemos dar a Dios. 40.

Cabeça.

Cabeça de la virtud es la humildad. 90.

Coraçon.

Coraçon de la virtud qual sea. 99. 100.

Ciencia.

Veaſe la palabra entendimiento.

Conocimiento.

Veaſe la palabra entendimiento.

Caſtigo.

Caſtigò Dios al Emperador Trajano, porque dio ſepultura a Iuliano. 310.

Caſtigarà Dios a los malos con tal deshonra y confuſion, que ſerà mayor caſtigo eſte, que las penas del infierno. 438. 439. 440.

Coſtumbre.

Coſtumbre coſa violenta y eficaz, para hazernos obrar, particularmente ſi es mala. 52.

Concupicencia.

Es vn enemigo cruel que no le podemos vẽcer del todo, aũque podemos debilitar ſus fuerças, y alcançar del quatro ſeñaladas vitorias. 238. haſta el fin.

Permitio Dios que nos quedaſſe eſte enemigo en caſa, para que la mano de la perfecion nunca eſtuuieſſe ocioſa. 251.

No ſolo ofendio el cuerpo, pero redundò en el alma. 238.

Conciencia.

Conciẽcia es de quatro maneras, y en la perfeta ſe hallan todos los bienes y contentos. 226. haſta el fin.

Cardenales.

No lo ſuelẽ ſer ſino fueren presbiteros, diaconos, o ſubdiaconos, y porque. 353.

Concilio.

Concilio Maticense segundo estatuyò cosas admirables cerca la reuerencia, y honor Clerical. 350. 351. 352.

El de Trento renueua todo lo estatuydo por la Iglesia de Dios, cerca lo mismo. 411. 412. 413.

Contento.

Vease la palabra gloria.

El verdadero se halla en la perfeta conciencia. 226. hasta el fin.

Clerigo.

Vease ministros de Dios, y Sacerdote quan noble sea naturalmente. 345.

Quanto honor se le deua. 345. hasta el fin.

Todos son Clerigos y Eclesiasticos desde el minimo tõsurado, hasta el sumo Pontifice. 348.

No solo el que es Sacerdote, pero el que no lo es, està obligado a la perfecion de la virtud. 381. hasta el fin.

Clerigo significa suerte y gracia del Señor, q̃ induze grandes obligaciones. 382. hasta el fin.

Està obligado a la perfecion de la virtud en cierta manera; mas que el Frayle y Religioso. 386. hasta el fin.

Peligroso y trabajoso estado el Clerical. 392. hasta el fin.

Mayor pecado es el del Clerigo, que el del Frayle, considerado como a Frayle, y porque. 391. 392.

El que ha de ser as-

ſunto al Clericato, ha de tener actual perfecion.393.

El que es ſanto, es fauorecido de Dios con grandes y auentajados milagros, y porque. 396.

Eſtan obligados a la caſtidad, y no la pueden guardar deuidamente, ſin la perfecion de la virtud.402.haſta el fin.

Ha de ſer ſu vida vn perpetuo holocauſto, y ha de eſtar tan diſpueſto, como el que ſe eſtà muriendo.404.

Que leyes de perfecion ha de guardar en particular, y como eſtà obligado a ellas. 409. haſta el fin.

Clerigo Valenciano fauorecido de Dios con muchos milagros, y porque.396.

Aũque aya ſido vno infame, en ſiendo Clerigo, queda ennoblecido grandemente.350.

Es mayor la nobleza del menor de los Clerigos, que la del mayor de los laycos.347.

Que reuerencia y honor ſe le deue en particular.350.351.352.

Conſejo.

Veanſe las palabras preceto, y ley: conſejos guardã como precetos, o como juramentos los ſieruos verdaderos de Dios.29.30.

Conſejos en que difieran de los precetos, y como obliguen.216.217.

Sin ellos dificultoſamente ſe cõſerua la gracia.271.272.

D

Deuocion.

Centella del amor del Señor, que infunde diligẽcia, y presteza en su seruicio. 35.

Descuydo.

Vease la palabra negligencia.

Don de Dios.

Vease la palabra misericordia.

Desseo.

Vease la palabra voluntad.

Discrecion.

Vease la palabra prudencia.

Despego.

Despego delas cosas del mundo es la mayor dificultad que en el ay, quãto importe, y como se alcance. 497. hasta el fin.

Dios.

El intento que tuuo en hazerse hombre, fue darnos antojos para q̃ le pudiessemos conocer. 192. 193. 194.

Acomodose tanto al hombre con su venida, que le pudo percebir cõ todos los sentidos. 194. 195.

No le queda nada por hazer en nuestro bien. 199.

Quexase de que recateemos lo que hemos de hazer en su seruicio. 223. 224.

Dà leche y vino a los suyos, y que cosa sea. 227. 228.

Se auiene mal cõ los nobles del mundo. 301. 302. 303.

Hõra a los que se satisfazen dela verdadera nobleza, y deshõra a los que de la falsa, y esto no

solo en la otra vida, pero en esta. 310. hasta el fin.

Es centro del alma, vltimo fin nuestro, y si no estuuieramos ciegos, para conocer quã grã biẽ es, nos yriamos desalados tras hazer su gusto. 14. 15.

Mirò si auia alguno en el mundo, que fuesse vtil y verdaderamente sabio, y no le hallando sintiolo mucho. 20.

Seruir a Dios en la obseruancia de los mandamientos y no mas, es ser inutil, pero seruirle con la de los mandamientos y consejos es ser vtil, y fiel, y guardarle la deuida lealtad. 20. 21. 22.

Hizo nos grãde merced en darnos ley. 27.

Auiẽdonos la dado, es facil cosa el seruirle. 28. 29.

Siẽpre las cosas grãdes y dificiles las dexa a nuestra voluntad, para que sea mayor el premio. 29.

Sacramento y arcano grande es el del proposito y determinaciõ de hazer la voluntad de Dios en todo y por todo. 31.

Se satisfaze grandemente del afecto, y del cuydado y diligẽcia de sus sieruos. 33. hasta el fin del.

No està atado a ley alguna, y aunq̃ es ley q̃ el alma no pretẽda ser enseñada milagrosamẽte de Dios, Dios la enseña siempre que es seruido. 67. 68.

 Con-

Concurre principalmente a la perfeciō de la virtud. 69. 70. 71.

Dios es nos haze la professión de la virtud perfeta. 71.

Se le vā los ojos tras la hermosura de la virtud, y porque. 113. 114.

Tocale la gloria de la hermosura virtuosa. 111. 112. 113.

Se desposa con el alma perfeta, y lo que passa, en este desposorio. 116. hasta el fin.

Es el premio de los bienauenturados. 123.

Es todas las cosas al virtuoso. 130.

Dios es son los bienauenturados. 163.

Quanto dessee nuestro aprouechamiento. 183. 184.

Por mucho que nos dè, siempre queda ganoso de dar. 187.

No solo por terceras personas, pero por si, y de mil maneras solicita nuestro coraçō. 187.

Criò al hombre con tales dones y gracias, que pudiesse sacar en su alma su imagen y figura. 190.

Nombre de Dios lleuaua el sumo Sacerdote en la frente, tenia quatro letras, que significauā la passiō de Christo, y la perfecion del Sacerdote Euāgelico. 367 368.

Siente mucho el desagradecimiento, particularmēte quando se halla en sus ministros. 382. hasta el fin.

Lo que cerca sus mi

niſtros reuelò a ſanta Brigida.407.408.

Demonio.

No pudiendoſe vengar de Dios, ſe vēga en ſu imagen y figura, que es el hombre. folio 1. y 2.

Todas ſus traças e inuenciones ſe endereçan a impedir la medra del hombre, que conſiſte en la virtud. folio 2. y 3.

Es pena y tormento para el qualquier obra de virtud, fol.3.

Lo que mas le atormenta es la obra de virtud perfeta. fol.4.

Sintio mucho que Iob bendixeſſe a Dios, quando ſegun ſu cuenta auia de blasfemar. folio 4.

No ſiente tanto el ſer echado de los cuerpos de los hombres, como la obra perfeta. fol.4.

Para ahuyētarle de noſotros, no ay medio mas eficaz, que la perfeta virtud. fol.4.

Aunque la perfeta virtud le aparta y ahuyenta del perfeto deſde lexos, y de la manera que puede, haze quanto puede contra el. folio 7.

Es amigo de buenos bocados, y no es ladron ratero, y aſsi procura robar a los mas ricos de virtud. fol.6. y 7.

Haze cō el muy virtuoſo lo que vn famoſo coſario hiziera con vn nauio cargado de grandes riquezas.

De que medios eche mano en particular para

ra impedir nuestra biẽ andança. 9. 10.

Los inconuenientes en que nos haze dar cõ los medios de que se va le. 11. 12. 13.

Hazenos caer en sus lazos, sin que lo echemos de ver, y nos prende, como el pescador los peces. 11. 12.

Hazenos perder el tino, y la vista con q̃ no vemos, por donde hemos de caminar, ni lo que deuemos hazer. 15.

Tiene al mundo tan mal parado, que parece no ay diferencia entre Christianos y Gentiles. 22.

Ha llegado a termino su diligencia, que ha recabado de los hõbres tengã por ignorãcia la sabiduria, y la sabiduria por ignornacia. 22. 23.

Ha vestido a los vicios del color de las virtudes, para que no viendo los hõbres otro biẽ, se esten siẽpre en el mismo mal. 22. 23. 465.

Grandemẽte nos vẽgamos del descubriendó sus engaños. 24.

Son infinitos los de su vando. 201.

Dauid.

Dauid dio gracias al Señor, porque nos dio aranzel de lo que auiamos de hazer en su seruicio, dãdonos ley. 27. 28. 29.

Sentiase tan obligado al Señor, que no hallo en su recamara real que presentarle. 39. 40.

Ofrecio al Señor lo

que hallò en su coraçō, que fue vna ardentissima caridad y desseo de hazer grādes cosas por su amor. 40.

Se auergōçaua y corria de poner en question la sugeciō de su voluntad a la diuina. 317.

En su testamento encargò a su hijo sobre todo la perfeta virtud. 339.

Dignidad.

Dignidades no hazen dignos a los hombres, antes descubren su indignidad. 131.

Dignidades diferentes ay en el cielo. 175.

Dignidad Sacerdotal quan grande sea. 354. hasta el fin.

Desseo.

Veasse la palabra voluntad.

Desseo que tienē los buenos đ la gloria, qual y quanto sea. 170. 169. 171. 172.

Desseo de la gloria ha de ser con obras. 173.

Desseo que tienē los bienauēturados, los Angeles y Dios, de q̄ aprouechemos, para vernos muy logrados allà consigo. 176. 177.

Desposorio.

Desposase Dios con el alma, quando llega a ser perfeta, y lo que passa en este desposorio. 115. 116. 117.

Es desposorio este cō fruto de bēdicion. 118. 119.

Es muy diferēte este desposorio de los demas, y en que. 118.

Deudos.

Hemos les de desconocer, amar y fauorecer quando conuiene. 253.254.

Hijos nacen del desposorio entre Dios, y el alma, y quales sean, y qual sea el mejor. 119. 120.

Malos hijos son los q̃ regatean cõ Dios lo que han de hazer. 223.

De ordinario son para las cosas de Dios nuestros mayores enemigos los deudos. 472.

Disposicion.

Qual sea la que Dios quiere en nosotros para enriquecernos. 183. 144.

Para que la halle en nosotros, es menester q̃ nos la dè Dios. 184.

Siempre lo menos fue disposiciõ a lo mas, y mas en cosas malas. 247.248.249.

E

Erubecencia.

Es las mexillas de la virtud. 95.

Escritura diuina.

Es la misma voluntad, y querer de Dios. 100.

Tanto vno aprouecha, quanto con mas veras obra lo que contiene. 100.

Todos somos dicipulos desta escuela, aunque no para ser Doctores. 219.

Es vna palabra, aunque contiene muchas. 184. 185. 186.

Estultitia.

Que cosa sea, y como

se remedien sus daños. 97.

Estudiosidad.

En que consista, y quanto importe. 100. 101.

Espiritu.

Espiritu vital del cuerpo dela virtud, qual sea. 106.

Esclauos del Señor.

Vease seruidumbre Christiana.

Exemplo.

Quan eficaz sea, particularmente el de los mayores. 332.

Haziendo el demonio tanta guerra a Dios con el mal exemplo, cõuiene q̃ se la hagamos a el con el bueno. 485.

Estremos.

Cosa aborrecible en toda ley. 458. 459.

Entendimiento.

Entendimiento hemos de pedir a Dios, segun su voluntad, no segun los mercaderes y tratantes. 72.

Entendimiento con que dones se perficiona 97. 98. 99.

Entendimiento quiẽ le enfrena, y como, y quanto importe. 241.

Entorpecese grandemente con las carnales afecciones. 337.

Entendimiento despierto se adquiere con la virtud, y aun quiẽ no le tiene le alcança. 83. 84. 85.

El amor que tenemos a las cosas buenas, es cõforme el conocimiento que tenemos dellas. 157. 158.

Equidad.

Espuela que nos deue mouer principalmẽte a tratar de veras del gusto de Dios. 178. 179.

Exterior.

Exterior, e interiormente hermosea la virtud al que la possee. 82. 83. 115.

Que virtud propiamente compone nuestro exterior, y en q̃ forma. 95.

Naturalmẽte somos inclinados a la exterior cõpostura, pero no basta esta inclinacion a cõponernos quanto es razon, y assi es menester que aya virtud que lo haga. 95.

La parte mas dificultosa de componer, son los ojos. 96.

Exteriores obras presupone el secreto del coraçon. 482. 483. 484.

Solos los perfetos pueden con libertad obrar exteriormẽte la virtud. 482.

Està por nuestros pecados reduzida la virtud a exterioridades. 481. 482.

No nos le prohibe Dios, antes gusta del quãdo lleua las deuidas condiciones, y quales sean 482. 483 484.

Estado.

Estado, honor, haziẽda, y demas cosas pertenecientes a la humana vida, de ordinario las buscan los hombres cõ demasia, y con culpas, y pecados. 11. 12.

Tienen los hombres por cosa assentada, y por

herencia de padres a hijos el poner tal cuydado en las cosas de estado, &c. como si no huuiera otro cuydado mas importante. 16. 17.

Estado religioso mas perfeto que el Clerical. 389.

Estado clerical muy peligroso y trabajoso. 391.

A todos los estados tiene dada Dios su bendiciõ, pero ay vnos mas seguros que otros. 210. 211.

Eucaristia.

Quan excelente Sacramento. 197.

Los primores que obra en nuestra alma. 197. 198.

Es la misma mano de Dios. 198.

El mas saludable de todos. 198.

Endereçase al fin que tuuo Dios humanando se. 198.

Repara en nuestras almas la imagẽ de Dios. 198.

No ay cosa que pueda seruir de adorno a nuestras almas, que no la comunique. 198.

Està obligado el Christiano a professar de veras la virtud, para conseguir deuidamente los bienes deste Sacramento. 261. 262. 263.

Qual sea su fin. 261.

El aparejo precisamente necessario, es llegar, sin pecado mortal a este Sacramento. 263.

Pero para aprouechar quanto es razon, y comerle dignamente, y aun para no comer el juyzio que amenaza S. Pablo, es menester llegar con toda limpieza. 262.263.264.

Tambiẽ nos embia Dios manà, como a los Hebreos, y mejorado. 264.

Que cosa es comer ociosamente el pã deste Sacramento. 265.

Los que le recibẽ hã de ser aguilas, no cueruos. 265.

Quiẽ le come como es razon, no dessea otro manjar, ni otro gusto. 266.

Es semejante al corporal en lo q̃ es entrar en prouecho. 265. 266.

F

Fortaleza.

Fortaleza en que cõsista. 109.

De fortaleza està aforrada la vestidura de la virtud, y porque. 108. 109.

No hemos de fiarnos de nuestra fortaleza por mucha que sea. 110. 111.

Fama.

Vease opinion.

Consiste en merecerla. 329.

Haze ilustre la virtud. 331.

Fè.

En que consista, y de quantas maneras sea. 105. 106.

Es el alma con q̃ nr̃a alma viue. 106.

G

Gracia.

Veaſe miſericordia.

Gracia y hermoſura de la virtud quanta ſea, y en que conſiſta. 79. 80.

Gracia del Señor, quã grande bien. 132. 133.

Gloria.

Veaſe bienauenturados. 42.

Gloria vana quã perniciosa coſa. 108. 109.

La vana todos los vicios trae conſigo. 110.

No nos deuemos fiar de nueſtra intencion, ſino eſtar ſiempre ſobre ella, porque nos dexarà con la vanagloria en las manos. 110.

La gloria de la hermoſura virtuoſa es para Dios. 111.

La q̃ gozan los bienauenturados quãta ſea. 156. haſta el fin.

Es a medida del amor que tienẽ a Dios. 158.

Si Dios no ayudaſſe con ſus dones, no podria ſufrirſe el peſo de la gloria. 159.

Es fuego de horno, que comprehende a los bienauenturados por todas partes, y les haze pan de la meſa de Dios. 160. 161.

De mil maneras procuran declararla los ſantos, pero no les es poſsible. 161. 166. 167.

Aũq̃ no huuieſſemos d̃ gozarla mas q̃ vn dia, era bien empleado qualquier trabajo 162.

Descripcion de los bienes de la gloria.163.164.
Testimonio insigne de la gloria que dio san Geronimo despues de muerto, a san Agustin. 165.166.
Es nuestra patria, y assi suspiran por ella los santos.169.170.171.
Es en dos maneras. 175.176.177.
Gloria vana quã grã de mal. 291. hasta el fin.

Gozo.

Gozo delos bienauẽ turados, veasse la palabra gloria.

Gracia.

Veasse la palabra misericordia.

Gusto.

Veanse las palabras contento y gloria.

Gentiles.

Tenian auentajados premios para los que se auentajauan en virtud. 175.
Quanto honraron a los Sacerdotes.345.
Iuzgaron que no era possible hallarse hombre tan temerario, que se atreuiesse al Sacerdote.360.
Pusierõ el honor en las obras mas agradables a Dios.420.423.
Lo que en orden al honor hizierõ algunos dellos.424.425.
No conocierõ la virtud de la humildad. 91.
Hizoles Dios merced dela monarquia del mundo, porque obraron la virtud de la manera que supieron. 340.

H

Herodes Agripa.

Fue castigado d Dios, porque no hizo a Christo el deuido acogimiẽto. 336.

Humana naturaleza.

Veasse la palabra Christo, y naturaleza humana.

Humildad.

Humildad cabeça de la virtud. 90.

En Dios no se concede sino segun la naturaleza assunta, y porque. 91.

Los Gentiles no conocieron esta virtud. 91.

No es parecer humilde, sino parecer vil siendo admirable. 90. 91.

Aunque es vileza aparente, se lleua los ojos de Dios tras si. 93.

Honor.

Vide nobleza y nobles.

Lugar y honor auẽtajado se les deue a los ministros de Dios, y quãto se descuyden los seglares de honrarles, y darles lo q̃ es suyo. 348. hasta el fin.

El de Dios consiste en nuestras buenas obras. 364. 365.

Honor que cosa sea en ley de mundo. 420.

Aun en ley de mundo, es muy grande honor tratar de seruir de veras a Dios en su bullicio. 417. hasta el fin. 452. hasta el fin.

Seran alabados de la boca del mismo Dios los buenos, y deshonrados los malos. 436. hasta el fin.

Es natural el apetito que tenemos al honor. 440.

No es yr contra naturaleza enfrenar este apetito, sino perficionarla. 441.

Honra y alabança consiste en merecerla. 75.76.

Honestidad.

Honestidad, y hermosura dela virtud quã ta sea, y en que consiste. 78.79.80.115.

Es estado de honor. 78.79.

Descubresenos por ella el semblãte y cara de la virtud. 79.

Hermosura.

Hermosura dela virtud es manifestada por la honestidad, propiedad suya. 78.79.

Es tanta, que enamora aun a los que no le pueden ver bien el rostro. 79.

Faltãles palabras para engrandecerla como es razon a los que la hã visto. 79.

Nace de la proporcion e ygualdad mesurada de las partes y faciones del alma. 80.

Si la corporal desuanece a los hombres, que hara la espiritual. 80.

No tiene que ver la hermosura de la mas bella hembra del mundo. 80.

La corporal dala Dios a buenos, y a ma-

los, pero esta a solos buenos. 81.

En la corporal siempre ay falta, esta no la tiene, es fixa y permanẽte. 81.

No solo interior, pero exterior hermosura da al hombre la perfeta virtud. 82. 83.

No solo las acciones interiores, pero las corporales faciones recibẽ hermosura con la virtud. 82. 83.

Nace la exterior hermosura de la interior pureza. 25. 26.

Quien la possee no tiene paraque tener embidia a nadie. 88. 89.

Es vn vestido sin precio, q̃ quien quiera puede labrar con sus manos, y para ello da Dios todo lo necessario. 86. 87. 88.

Con la hermosura interior y exterior dela virtud, se compadece el ser cosa fea y vil aparentemente, y como. 90. 91. 92.

Tanto mas se goza Dios en la hermosura đ la virtud, quãto mayor. 114. 115.

Hombre.

Hõbre perfeto qual sea. 70.

Porque le criò Dios inhiesto, y derecho. 172.

Nunca està contento con lo recebido, siempre aspira a mas. 179.

Fue criado con los aparejos necessarios, para trasladar en su alma la imagen de Dios. 188. 189.

Pretendio subir a la

imitacion y ſemejança de Dios por otra eſcalera, que la que le enſeñò Dios, y quan mal le fue. 190.

Todo lo que perdio por ſu locura, cobrò cō la venida de Chriſto. 190. haſta el fin.

Hereges, heregia.

Hereges que afirmaron que nos obligò el Señor preciſamēte a los conſejos. 214. 215.

Hereges que afirmaron, que el eſtado de la Religion, fue humana inuencion. 204.

Hereges que puſieron la perfecion en la ignorancia. 461. 462.

Hereges Anabatiſtas reprueuan los eſtudios de los ſantos Doctores. 462.

I

Iuyzio.

Iuzgar la virtud ſi es verdadera, o falſa a quiē toque, y que ſea meneſter para ello. 428. 433.

El del mūdo no nos ha de impedir la virtud que ſeria coſa ridicula. 446.

Inſipiencia.

Que coſa ſea. 96.

S. Iuan.

No ſe lee que S. Iuā huuieſſe tenido maeſtro en el deſierto que le enſeñaſſe el camino de la perfecion. 68.

S. Ines.

Alabada grandemēte de ſan Ambroſio. 75.

Intencion.

Quanto importa q̄ ſea buena. 108. 109. 110.

No nos deuemos fiar della, aunque parezca buena. 110.

Iosafat.

Fue fauorecido de Dios grādemente, porque siendo Rey tratò de veras del seruicio de Dios. 338.

Iuezes.

Iuezes hā de ser muy perfetos. 430.

Han de saber distinguir entre la virtud, y el vicio, y porque. 430.

Iustos.

Veafe perfetos.

Imagen.

Todo lo que Dios pretende de nosotros es, que traslademos en nuestra alma su imagē. 188. 189.

Interior.

Que virtud manifiesta nro interior. 95.

Inclinacion.

Inclinaciō tenemos naturalmente al biē de la virtud. 138. 182.

Si nuestro coraçon es muy inclinado al mal es por nuestro descuydo. 127. 128.

Quanto nos inclina al mal nuestro descuydo, y malicia. 282.

Es efeto del pecado la inclinacion al mal, y sino es con la muerte, no es posible acabar del todo con ella. 237. 238.

L

Lugar.

Poco haze al caso para lo que es seruir de veras a Dios. 493. 494.

El mejor se ha de dar siempre al Eclesiastico. 348.350.351.352.

Ley.

Veasse preceto.

Si Dios no nos huuiera dado ley, no nos atreuieramos a seruirle, y auiendonosla dado todo es facil y sabroso. 27.28.29.

Leyes se poné de comedimiento y cortesia los verdaderos sieruos de Dios, viendo lo mucho que le deuen, y lo poco a que nos obligò. 29.

Guardan los justos los cõsejos, como si fueran leyes y precetos. 29.30.

Toma su fuerça dela naturaleza dela cosa q̃ se manda, o prohibe, pero el Eclesiastico solo ha de poner en el modo con que se le ordena la cosa. 409.410.

Que leyes de perfecion ha de guardar el Clerigo en particular. 410. hasta el fin.

Leyes tiene el mundo malas, y buenas: las buenas no las guarda, y las malas si, deuiendo hazerse al cõtrario. 442 443.444.

Qual sea el pũto mas agrio de la ley de Dios. 505.

Luz.

Luz son los bienauẽturados, y como. 164.

Es necessaria la de Dios, para juzgar deuidamente de las cosas. 422.423.

Libertad.

Veasse la palabra seruidumbre.

Libertad verdadera es la perfeta virtud. 42. 43.

El principio de la libertad verdadera es estar sin pecado, y apartarse de la mala vida. 51.

No nos basta para ser verdaderamente libres, auer alcançado la carta de horro, por la libertad del pecado, es menester que las señales de esclauos vayã fuera, y estos son los vicios, 52. 53. 54.

M

Malos.

Vease la palabra pecador y mundanos.

Modestia.

Es los ojos de la virtud. 94.

En que consista. 94. 95. 96.

Maestro.

Maestro Iuã de Auila aconsejò a vn mancebo, que no se ordenasse de Ordẽ sacro, porque, y como. 394.

Ministerio.

Requiere el del altar suma perfecion. 391.

Moyses.

Fue enseñado de vn Angel en el camino de la perfecion. 68.

S. Martin.

No quiso morir de lado, y porque. 172.

Mugeres.

Son muy deuotas quando lo aciertã a ser. 32. 33.

Martirio.

Martirio es para el bueno ver lo mucho q̃ daue a Dios, y lo poco

que

que puede agradecerse lo.40.

Manos.

Manos y pies de la virtud, quales sean.103.

Memoria.

Necessita de freno, qual sea, y quien le ponga.241.

Ministros de Dios.

Vide Clerigo y Sacerdote.

Grande fue la gloria y honra de los de la vieja Ley, pero no tiene q̃ ver con los de la nueua. 346.347.

Todos son Clerigos y Eclesiasticos desde el minimo tõsurado, hasta el sumo Pontifice. 348.

Aunque a todos se deue grande honor, y todos son muy nobles, no todos lo son ygualmente, ni se les deue a todos ygual honra. 352.353.

Diacono quan auentajado sea su honor, tiene oficio de Presidente en la Yglesia: es mayor su potestad, que la del Emperador.353.354.

Subdiacono es tambien Secretario de los Sacramentos, y secretos diuinos, y como. 353.

Cardenales solo son presbiteros diaconos y subdiacono, y porq̃.353

Porque lleuan corona en la cabeça.377.

Estan obligados a la perfecion de la virtud, aunque no sean Sacerdotes.381.hasta el fin.

Recibẽ de Dios mas que nadie, y estan obligados a mostrarse mas

agra-

agradecidos, y siente Dios sobre maneraque seã desagradecidos. 382 hasta el fin.

Estan obligados a la castidad, y no la pueden guardar deuidamẽte sin la perfecion de la virtud. 402. hasta el fin.

Mundanos.

Veafe pecador y malo, y seglares.

Estã obligados a mirar por las cosas pertenecietes a su estado. 10.

Mas no de manera, que por ello oluiden otro cuydado mas importante y necessario, qual es el seruir a Dios de veras. 10.

Hazeles dar cõ este inconueniente Satanas en grandes incõuenientes. 11. 12.

Es tanta la aficiõ que a las cosas humanas tienẽ, que caẽ en las redes del demonio, sin echarlo de ver. 11. 12.

Estã ciegos para ver quã grandes lazos tenga puestos el demonio en los cuydados humanos. 11. 12. 13.

Estã tan deslũbrados, q̃ son como el queduerme en mitad de la tempestad. 14.

No vsan del astrolabio de la razon q̃ les ha dado Dios, para lleuar siempre descubierto el Norte de su volũtad. 13. 14.

Si tuuiessen sanos los ojos, y viessen la obligacion que tienen a Dios, no se apartarian vn punto de su voluntad. 14. 15.

Tiene tan por assentado el cuydar inmoderadamente dela hazienda, honor, y demas cosas semejantes a estas, que lo tienen por herécia de padres a hijos. 16.17.

Si les dezimos que siruan a Dios de veras, dizen, que no toca a ellos, que es cosa de gente que està fuera del mũdo, cõ otras muchas escusas. 17.18.19.

Todo esto tienẽ por sabiduria, y lodemas tienen por ignorancia. 91.

Estan tan perdidos y engañados, que no se halla entre ellos vno solo que sea sabio, o vtil. 20.21.

Entre ellos no ay quien quiera guardar lealtad a Dios. 21.22.

No ay casi diferencia dellos a los Gentiles. 22.

No con ocen el mal en que se hallan, por estar vestidos de los colores de las virtudes, los vicios que tienen. 22. 23.

Deuemos tratar de desengañarles, aunque sea cosa ardua y dificultosa, que de otra suerte seria cõcurrir a su muerte, y perdicion. 22. 23. 24.

Desegañandoles vẽgamos grandemente a Dios del demonio. 24.

Tanto mayor necessidad ay de desengañarles, quanto mas intratables estan. 24.

Buscan el gusto dõde està el disgusto, y huyen del verdadero gus-

to y regalo.224.hasta el fin.

No sienten la carga que lleuã sobre sus ombros,y porque.231.hasta el fin.

Hazen del sordo a Dios, llamandoles para regalarles, y aliuiarles.234.

Estan conuencidos, no tienen que responder.234.hasta el fin.

La poca razon que tienen de llamar singulares e hipocritas a los que de veras tratan de virtud en el siglo.457. hasta el fin.

Iuzgan solo por lo que perciben y platicã, y de aqui nace tomar piedras contra el virtuoso.466.hasta 470.

Honor,hazienda,salud,casa,estado,y las demas cosas que el mundo mas estima,son el lazo mas peligroso que el demonio les tiene puesto.11.12.

Todo es trabajar para sus hijos,y nadie para ellos.503.

Malicia.

Malicia de los hombres quanta sea.152.

Suelenla descubrir las riquezas y dignidades.131.

Tratando cõ los buenos, no se nos apega nada, y tratando con malos, luego les somos semejantes.202.

Maria Virgen.

Mas la ennoblecio la virtud perfeta, que el ser madre de Dios.286. 287.

Haze acatamiento a los Sacerdotes.304.

Misericordia.

Misericordia y don del Señor, es la ocasion de obrar obras perfetas. 32.

Misericordia, gracia, bendicion, y don del Señor, y prenda de todos los bienes, auer llegado a alcançar la seruidumbre Christiana. 56. 57. 58. 59.

Grande merced y misericordia nos hizo el Señor en darnos ley. 27. 28.

En que consista, no ay cosa mas diuina, no puede perecer quiẽ della se preciare, es el arte mas ganancios a de todas, y la suma de la dici plina Christiana. 105.

Murmuraciones.

Quien no las sufre cõ gusto, no es perfeto. 471.

Padecelas al principio el virtuoso, pero cõ la perseuerancia las con uierte en alabanças y bendiciones. 515. hasta el fin.

Muerte.

Muerte amargo diuorcio. 153.

Enemiga de toda sua uidad. 153.

Temenla hasta los animales. 153. 154.

Es grandemente temida del hombre, por la cuenta que ha de dar a Dios. 154.

Hasta los santos la temen, aunque de diferente manera. 154.

Mundo.

Vease mundanos y seglares.

Esta tal que parece, no se puede seruir a Dios en el. 202 203.

489.490.491.492.

Corren en el tales vientos, que facilmēte se agosta la virtud. 395. 397.

Quanto mas va, mas huye de la razon. 433.

Tiene leyes buenas y malas, las malas guarda, y las buenas no, deuiendo hazerse al contrario. 442. 443.

No se le ha de dar nada al Christiano de sus juyzios. 433. 446.

Como deuemos vsar de sus cosas 498. hasta el fin.

Qual sea la mayor dificultad que halla la virtud en el mūdo. 497. hasta el fin.

Està demanera, q̄ caminar por el, es como caminar por vna soga puesta en el ayre. 511.

N

Nouedad.

Nouedad no es llamarse esclauos los que de veras siruen a Dios. 58.

No se ha de intentar sino fuere muy manifiesta la vtilidad. 434.

En materia de virtud no se deue admitir, aūq̄ parezca cōueniēte. 462.

Nobleza.

Vease la palabra honor, y nobles.

Que cosa sea, y en q̄ cōsista. 279. hasta el fin.

Presupone fundamento solido y mazizo, y qual sea. 280. 281. 291.

Es monstruo del honor la nobleza, sin solido fundamento. 281.

No se hereda, es menester que cada qual se la adquiera con su braço. 283.284.285.286.y 287.

Danla los Reyes, principalmẽte por seruicios hechos a Dios, y no se puede entender otra cosa. 288.289.

Si por cosas que no son del gusto de Dios la ha alcãçado alguno, no es verdadera, sino falsa, y tirania del demonio. 288.289.

La que se funda en la opinion de las gentes, dura tanto, quanto las palabras, y no mas, y satisfazerse desto es infamia. 291. hasta el fin.

La del mundo, o corporal, sin la del alma, es sombra de la nobleza, y es cosa d̃ niños satisfazer se della. 294. hasta el fin.

Aun en opinion del mundo està sin nobleza quien haze caso dela corporal, oluidando la del alma. 293.

La mundana ha de seruir de estimulo, o motiuo para procurar la del alma. 307. 308. 309.

Todos tenemos ygual nobleza, si queremos ventaja, la hemos de procurar. 307.

La verdadera es fauorecida grandemente de Dios, pero la falsa vituperada. 309. hasta el fin.

Quanta sea la Clerical nobleza. 345. hasta el fin.

Nobles y principales.

Veanse nobleza y honor.

Gran-

Grandes delante de Dios quien sean. 314. hasta el fin.

Serlo delãte deDios cuesta menos, e importa mas. 312. hasta el fin.

Quanta obligacion tengan de honrar los Sacerdotes; y lo poco que lo hazen. 360. 361.

Quan al contrario de lo que deuen proceden en materia de virtud. 297. hasta el fin.

Auian de besar la tierra, y dar mil gracias a Dios quando les embia ocasion de perficionarse, porque se ennoblecen mas. 300. 301.

Pocas vezes tienen por combidado a Dios. 301.

No se que se tienen de desgracia, que se auienen mal con Dios. 301. 302. 303.

Quieren que Dios, y el orden de su yglesia se acomode a ellos, y no ellos a Dios. 303. 304.

Algunos ay que hazen lo que deuen, y son exemplo de virtud perfeta y verdadera. 305.

Son honrados y alabados grandemente de Dios los que se pagan de la verdadera nobleza; y deshonrados los que de la falsa. 319. hasta el fin.

Tienen mas obligacion que nadie a no reparar en los juyzios vanos del mundo. 446. hasta el fin.

Parece mejor la virtud en el noble, que en el plebeyo, y quanto mas noble, mas. 447.

Les ha de tomar Dios

estrecha cuenta de lo mal que lo hazen con el.448.hasta el fin.

Tienē muchos idolos en materia de honor.449.

No visten como caualleros, y sietelo Dios mucho. 449. hasta el fin.

Sō causa que los demas de la plebe se desuanezcā en materia de honor. 451. hasta el fin.

No toda la gēte principal va desencaminada en esto, que ay muchos, y de los mas principales que hazen lo que deuen.452. hasta el fin.

Professa el Rey con muchas veras la perfeta virtud, es gran misericordia de Dios.452.

Imitanle muchos de los que le comunican, y quien mas le comunica mas.452.453.

Imitanle no cō menos veras otros muchos y grandes señores,y de cada dia se enciēde mas este fuego.452. hasta el fin.

Tratando la nobleza tan de veras de virtud, no solo quanto a Dios, pero quanto al mundo,es honrada empresa.453.hasta el fin.

Para tratar de virtud con prudençia,no ay sino poner los ojos en la que guardā los nobles, que ha mouido el Señor.454.hasta el fin.

Negocios.

Veanse mundo,malos,mundanos,&c.

Casi no se puede tratar negocio alguno en el mundo, que sea sin ofensa de Dios. 203. 11. 12.

Naturaleza humana.

Inclinanos al bien de la virtud. 138.

Si somos inclinados al mal, es por nuestro descuydo. 127. 128.

Diole Dios capacidad para bienes infinitos. 182.

Por mucho que reciba no està satisfecha. 179.

Negligencia.

Negligencia quanto impida el bien de la virtud. 138. 139. 140. 141.

Negligencia quã torpe cosa sea, y los daños que cause. 180. 181. 182.

No admite negligẽcia alguna la moderaciõ de los sentidos. 242.

Niños.

Niños son los que se satisfazen de sola la nobleza mundana, que es sombra de la verdadera. 295. 296.

O

Obispos.

Vease la palabra Perlados.

Ojos.

Los del alma quales sean, y con que se conseruen. 15.

Ojos de la virtud, es la modestia. 94.

Ojos ventanas del alma, y la potencia que mas necessidad tiene de freno, y la mas dificultosa de enfrenar. 96.

Para que esten deuidamente compuestos, no han de ocupar sus rayos visiuos mas lugar, que el que ocupa vn pequeño crucifixo. 96.

No pudo nadie ver bien los ojos de vn grã de religioso. 96.

Obediencia.

Vease la palabra voluntad.

Obligacion.

Obligacion tiene cada vno de mirar sobre todo por las cosas pertenecientes a su estado. 10.

Mas no demenera que por ello se oluide la obligaciõ mayor, natural y diuina. 10.

Obligacion nos corre de esforçarnos siempre a la perfeciõ, si quiera para no ser tan imperfetos. 62. 64. 65.

Qual sea la que tienen los seglares a la perfecion de la virtud. 215. hasta el fin.

Opinion.

Vease fama.

Fama y opinion sin fundamento es manifiesta infamia. 291. hasta el fin.

Obras.

Las mas excelentes son el fundamento de la nobleza y honor, y quales sean. 281. 282.

En tanto son merecedoras de honor y nobleza, en quanto agradan a Dios, y no mas. 288.

P

Principes y señores.

Vease la palabra Reyes.

Perseuerancia.

Que cosa sea, y de quantas maneras. 101.
Haze callar al malo, 515
No passar adelãte en el bien es boluer a tras. 273. 274.
El que vna vez desiste del camino de la virtud, dificilmente buelue a el. 275.

S. Paula.

Singular exemplo del desseo que tienẽ los justos de la celestial patria. 171. 172.

Piedad.

Que cosa sea. 105.
Es de suyo insaciable. 182.
Despierta y concilia el amor de todos. 332.

Prouecho.

Vease la palabra vtilidad.

Penitencia.

Se ha de medir con las fuerças. 459.
Dificilmẽte se haze en el siglo.

Pobres.

Ordinariamẽte son mas virtuosos que los ricos y principales. 301. 302. 303.

Pusilanimidad.

En que consista, quan grande vicio sea, y quã dañoso y perjudicial para los que quieren seruir deveras a Dios. 486. 487.

Perlados y Obispos.

Dios se reseruò para si el juzgarles. 218.
Es estado de perfecion, ya alcãçada el suyo. 369.
Son verdaderamente pobres, aunq̃ tienen rentas. 252.

Son sucessores delos Apostoles. 368. 370.

Pecador y malo.

Vease mundanos.

El malo es verdaderamẽte esclauo. 43. 44.

La seruidumbre del malo es la mas pesada, y molesta de todas, 44.

El malo es tan mal esclauo, que no halla quien dè vna blãca por el. 44.

El malo es tan esclauo, que no auiendo esclauo, que no pueda huyr de su amo, el no puede. 44. 45.

No solo tiene vn amo, pero muchos, mucho mas molestos q̃ no el, para sus criados y esclauos. 44.

Hasta el mandar es seruidumbre en el malo. 44.

Lo peor es, que no es esclauo el malo, como lo son los hombres, sino como lo son las bestias. 45.

Ninguna cosa menos le conuiene que las riquezas. 131.

Malos son casi infinitos. 201.

Es cierta la caydadel que tratare con ellos. 202.

Està priuado de sepultura, por sentencia pronunciada por Dios. 310.

Son castigados no solo en la otra vida, pero en la presente. 310. 311.

Quanta sea la confusion y deshonra en que se ha de ver. 311 312.

Aũque tenga canas està priuado de poder

juzgar del honor, y de todas las cosas buenas; porque no tiene ser, ni autoridad.420.421.

Castigarles ha Dios con tal confusion, que serà mayor tormento este, que las penas del infierno.438.439.440.

Ponen su gloria en la confusion.440.

La poca razon que tienen de llamar al que de veras trata de virtud singular hipocrita, &c. 457.hasta el fin.

Iuzgan solo por lo que perciben, y platicã, y de aqui nace el perseguir al bueno. 466. hasta 470.

Paz.

Paz nace en todas las cosas del buen orden. 98.

Es la parte que nos cabe en el repartimiento de los despojos de la virtud, y porque.112.

Es tan grande parte de la virtud, que casi es el todo della.113.114.128.129.

Es de dos maneras, buena, y mala.226.hasta el fin.

Pecado.

Vease la palabra vicio.

Hallase siempre en nosotros faltas que emendar, por mas perfetos que seamos. 237. 238.

El venial que cosa sea, quanto importe euitarle, y a quien toque el perseguirle, y como se haga.243.hasta el fin.

Dispone al pecado mortal.247.248.249.

Son sucessores delos Apostoles.368.370.

Pecador y malo.

Vease mundanos.

El malo es verdaderamēte esclauo. 43.44.

La seruidumbre del malo es la mas pesada, y molesta de todas, 44.

El malo es tan mal esclauo, que no halla quien dè vna blāca por el.44.

El malo es tan esclauo, que no auiendo esclauo, que no pueda huyr de su amo, el no puede.44.45.

No solo tiene vn amo, pero muchos, mucho mas molestos q̄ no el, para sus criados y esclauos.44.

Hasta el mandar es seruidumbre en el malo.44.

Lo peor es, que no es esclauo el malo, como lo son los hombres, sino como lo son las bestias. 45.

Ninguna cosa menos le conuiene que las riquezas. 131.

Malos son casi infinitos. 201.

Es cierta la cayda del que tratare con ellos. 202.

Està priuado de sepultura, por sentencia pronunciada por Dios. 310.

Son castigados no solo en la otra vida, pero en la presente. 310. 311.

Quanta sea la confusion y deshonra en que se ha de ver. 311 312.

Aūque tenga canas està priuado de poder

juzgar del honor, y de todas las cosas buenas, porque no tiene ser, ni autoridad.420.421.

Castigarles ha Dios con tal confusion, que serà mayor tormento este, que las penas del infierno.438. 439.440.

Ponen su gloria en la confusion.440.

La poca razon que tienen de llamar al que de veras trata de virtud singular hipocrita, &c. 457. hasta el fin.

Iuzgan solo por lo que perciben, y platicã, y de aqui nace el per seguir al bueno. 466. hasta 470.

Paz.

Paz nace en todas las cosas del buen orden. 98.

Es la parte que nos cabe en el repartimiento de los despojos de la virtud, y porque. 112.

Es tan grande parte de la virtud, que casi es el todo della. 113.114. 128.129.

Es de dos maneras, buena, y mala. 226. hasta el fin.

Pecado.

Vease la palabra vicio.

Hallase siempre en nosotros faltas que emendar, por mas perfetos que seamos. 237. 238.

El venial que cosa sea, quanto importe euitarle, y a quien toque el perseguirle, y como se haga. 243. hasta el fin.

Dispone al pecado mortal. 247.248. 249.

Se ha de temer en cierta manera mas que el mortal, y porq. 249.

Quando no se tema la grauedad de los veniales pecados, se ha de temer la muchedumbre. 250.

Es blasfemia contra el Espiritu santo dezir, que importa poco reparar en pecados leues. 251.

Permite Dios q̃ nũca estemos sin ellos, para que siempre tengamos enque perficionarnos. 251.

Passiones.

Quecosa sea. 239. 240.

Son indiferentes de suyo, y assi bien ordenadas son virtudes, desordenadas son vicios, toca a la perfeta virtud el cõcertarlas. 239. 240.

Precetos.

Vease ley, y consejo.

Qualquier preceto de los del Señor, por de poca consideraciõ que parezca, deue ser estimado como vn singular don. 27.

Son muy faciles y el guardarles muy pequeños seruicios, respeto de lo que deuemos a Dios. 27. 28.

Precetos y consejo en que difieran. 216 217.

Con gran dificultad se pueden guardar biẽ sin los cõsejos. 271. hasta el fin.

S. Pablo.

S. Pablo da gracias al Señor por el don de la seruidumbre Christiana, no como si fuera vno el don, sino como

si fueran muchos.58.

Fue el que nos endulçò y saboreò la boca conel nombre de esclauos del Señor.59.

Nunca se le caia de la boca el nombre de Christo.59.

Con hazer todo lo que podia para hazer obras de verdadero esclauo del Señor, le parecio todo nada, y porq. 59.60.65.

Porque lo primero que dixo despues de cõuertido, fue, *Domine, quid me vis facere?* 65.

Porque le remitiò el Señor a Ananias.66.67.

Perfecion.

Vease virtud perfeta, perfetos, y sabiduria.

Es seruidumbre de la justicia y libertad del pecado.41.42.

Toda nuestra perfecion es perfecion imperfeta, y porque.60.

Consiste enla vnion de nuestra voluntad cõ la diuina.65.66.

Aunque no nos sea posible alcançar perfeta perfeciõ enla presente vida, nos corre obligacion de esforçarnos a ella todo lo posible, si quiera para ser menos imperfetos.62.65.

Es vn perfeto entrego de nuestra voluntad a la diuina.64.65.

Suele Dios enseñar milagrosamente las cosas tocantes a la perfecion, pero esto no se ha de pretẽder, q̃ seria presunciõ y temeridad.67.

Se

Se ha de aprender la doctrina de la perfecciō de los ministros del Señor, doctos y experimentados. 67. 68.

Perfecion, es don de Dios, y gracia suya. 69. 70. 71.

Porque deue ser llamada la professiõ de la perfecion sabiduria perfeta y verdadera. 71. 72. 73.

Nos haze conocer la verdad, no por medios humanos, sino por medios diuinos. 71. 72.

Nos haze semejantes a Dios. 72.

Nos descarga de todas nuestras obligaciones, y nos hazẽ verdaderamente agradecidos, y agradables, y nos abre los tesoros de Dios, y es la fuente y origen de todos los bienes, y la misma sabiduria, sin laqual no ay cosa acertada, y es, porquien reynan los sieruos de Dios, 73.

Es vn continuo estudio y esfuerço a la virtud. 101.

Es don y gracia del Señor, y la bendiciõ de las bendiciones, y arra, y prẽda q̃ nos da Dios. 32. 56. 57. 58. 59. 136.

Estan a ella obligados aun los seglares, y en que forma. 214. hasta el fin.

Descripciõ de la perfecion. 365.

Perfecion perfeta solo en la otra vida se alcança. 62.

Perfeta virtud.

Vease perfeciõ y pertos.

Tenemos a la virtud

natural inclinaciõ. 138. 139.
Repara todas nuestras quiebras. 140. 141.
Leuãtanos sobre nuestra naturaleza. 142.
Haze que el mas flaco vença al mas fuerte, y que la langosta vença al gigante. 143. 144.
Es vn diuino escudo con que nos defendemos no solo de los enemigos espirituales, pero de los corporales. 145. 146. 147.
Defiendenos de los golpes de fortuna. 147. 148. 149.
Alarga la vida corporal. 149. 150.
Quita toda manera de tristeza y melancolia. 150.
Haze que no sintamos las corporales molestias, ni las miserias tẽporales. 151.
Quita la malicia de nuestros coraçones. 151 152.
Defiẽdenos dela malicia agena. 151. 152.
Haze sabrosa la muerte. 153. 154. 155.
No es trabajosa. 180.
Sino vẽce a nuestro enemigo la concupicẽcia, alomenos le enfrena, alcançando del quatro vitorias señaladas. 238. hasta el fin.
Es necessaria aun al seglar, porque es miembro del cuerpo, cuya cabeça es Christo. 258. 259.
Eslo tãbien para cõseguir el fin que tuuo Christo en dexarse en la hostia. 261.

Es necessaria tã precisamẽte aun al seglar, que sin ella con dificultad puede acudir a la guarda de los mandamientos. 271. hasta el fin.

Es la medra, y bien del hombre. 2.

Es la causa del tormento del demonio. 3. 4.

No ay medio mas eficaz para ahuyentar al demonio. 5.

Es perseguida de muchas maneras de Satanas. 1. hasta 25.

Es dõ del Señor. 69. 70. 71.

Porque se llame sabiduria perfeta y verdadera. 71. 72. 73.

Alabanças suyas no se pueden callar. 75. 76.

Hasta los Gentiles se hizieron lenguas en su alabança. 76.

Aunque no traxera tantas riquezas consigo, por lo que en si es, deue ser procurada. 77.

Es vna dignidad la suya, que no se halla en las demas cosas. 78.

De todas las cosas dignas no se podria hazer precio digno de lo que ella es. 78.

Sola ella puede ser precio de si misma. 78.

Naceles todo esto de la honestidad, aunque la honestidad nace della. 78.

Es tanta su belleza, que enamora aun a los que no la pueden ver el rostro. 79.

Por qualquier parte que la miremos, nos dexa cargados de despo-

jos.79.
Quien la conoce no halla palabras para engrandecerla.79.
No solo hermosea nuestro interior, pero el exterior, y no solo las acciones, pero el cuerpo y faciones corporales.82.83.
Quita la torpeza del entendimiento. 82.83.
Es vna vestidura tal, que el que la viste, no tiene para q̄ tener embidia a nadie.86.87.88. 89.
Tiene por cabeça la humildad, y su mayor hermosura es, parecer con ella el hōbre vil.90. 91.92.
Si parece otro de lo que es, es porq̄ no se toca al vso del mundo, sino al del espiritu.92.
Le es tan connatural la hermosura, que sin adornos, ni afeytes se lleua los ojos de Dios tras si.93.
Tiene su cuerpo la virtud con sus miembros, todos ellos hermosissimos, y quales sean.90. hasta el fin del discurso.
No es otra cosa que freno de nuestras desordenes.95.
Requiere essencialmente exercicio.104.
Tiene muchos enemigos, pero el mayor es nuestra intencion, y como.108.109.110.
Los santos la pretenden, por lo que es en si, sin otros respetos.121.
Quantas sean sus riquezas, y quan diferentes de las del mundo.

124.125.126.127.
Quan grande bien sea la paz que consigo trae. 128.129.130.
Vn solo efeto suyo vale mas que todas las cosas preciosas. 131.
Es tan preciosa, quãto la misma gracia del Señor. 132.
Sola ella nos puede hazer buenos, y hazer buenas nuestras obras. 131.
Las mismas riquezas no valen nada sin ella. 134.
Conuierte en bienes los males. 135.136.
Trae otras muchas riquezas consigo aun en esta vida, y quales seã. 177. hasta el fin.
Es el oro verdadero, y la ofrenda de que Dios mas se satisfaze. 146.
Es la comida de Dios. 134.
Es la misma gracia de Dios. 132. 133.
En ella consiste el gusto verdadero. 230. hasta el fin.
Es agua q̃ quita la sed de todas las demas cosas, y a todos combida Dios con ella. 230.
Sin ella con gran dificultad se conserua la gracia de Dios. 271. 272.
Atrae los animos de todos, y causa amor. 332.
Aborrece todo estremo. 459.
Haze que aborrezcamos al deudo, al amigo, y a nosotros mismos. 253.254.
Qual sea el mas perfeto

feto pūto de virtud perfeta. 125.

Perfetos.

Veafe perfecion, virtud perfeta y fabiduria.

Perfetos fon Reyes. 73. 74.

Son diofes. 71.

Viften tambien, y es tal fu hermofura, que no tienen para que tener embidia a nadie. 87 88. 89.

Aunque fe hallā en ellos empachofos mouimientos, no verguença, y porque. 93. 94.

Andan defalados tras faber el gufto mayor de Dios. 100.

La parte que les cabe en el repartimiento de los defpojos de la virtud, es la paz, que es grande parte. 111. 112. 113.

Tiene obligacion de yr fiempre adelante en el bien. 273. 274. 275.

Son Grandes delante de Dios, y como. 313. hafta el fin.

Son Reyes, vngidos cō mas propiedad, que los de la tierra, no folo quanto a lo efpiritual, pero quanto a todo lo temporal. 319. hafta 324.

Por mucho que lo fean, han de yr a tiento en juzgar de la virtud de los demas. 430.

Por la mifma razon que lo fon fe han de gozar en las perfecuciones y trabajos. 433. 435.

Seran alabados de la boca del mifmo Dios. 136. hafta el fin.

Solo lo son aquellos que saben ser buenos entre malos. 395. 396. 495.496.

Solo ellos pueden hazer con libertad las obras en publico. 482.

Al principio son murmurados, pero despues caen los que murmurã en la cuenta, y se hazen de su vando. 515. hasta el fin.

Viendo la merced que Dios nos hizo en obligarnos a tan poco, mereciendo Dios tanto, se ponen leyes de comedimiento, y guardã precetos y consejos juntamente con grande gusto y facilidad. 26.27 28.29.

No solo guardã los cõsejos como cõsejos, pero como si fueran precisos mandamientos. 30.

No solo con el afecto de buenos sieruos, pero con el delas buenas sieruas y esclauas siruen al señor. 31.32.

Siruen a Dios cõ tal diligencia y puntualidad, que no tocan con los pies en el suelo. 34. 35.

Estan continuamente pendientes y colgados del gusto de Dios, y dependen mas del cielo, que del suelo. 36. 37.

Son cauallos en que Dios sube, y les rige facilmente, y lleua por donde quiere, sin vara, ni azicate, solo cõ el freno del espiritu. 36.37.

Estan tan rendidos a la volũtad de Dios, que les lleua donde quiere,

por solo vn cabello.37.
38.

Rigeles el afecto de la deuocion, que no admite floxedad alguna. 38.

Por mucho que hagan, les parece no hazẽ nada, como se vio en Dauid, que con ser Rey, no hallaua en su recamara que dar a Dios. 39.40.

Solo vna cosa hallan que dar a Dios, que es vn desseo tal de hazer grandes cosas por su amor, que les sirue de muerte, y de martirio, y aun con esto no estan contentos. 39.40.

Son libres y esclauos juntamente, libres del pecado, cautiuos de la justicia. 41. hasta el fin del discurso.

No tienen por hierros los hierros y grillos lleuados por Dios. 46.47.

Quando mas cargados estan de cadenas, y trabajos por Dios, entonces sueltan riendas al sueño, como quiẽ ha alcançado lo que dessea. 47.48.49.

Naceles el estimar tanto esta seruidumbre del conocimiento de la verdad. 49. y 54.

Andan siempre tan circunspectos, que parece reparan demasiado en las cosas. 55.56.

Lo que el mũdo lleua entre pies, que es el ser despreciados, y tenidos por de vil cōdiciō, ellos ponen sobre su cabeça, como corona mui preciosa, y como a bendicion, que trae consi-

go todas las bendiciones del Señor. 55. 56. 58.
Precianse del nõbre de esclauos deChristo. 58.59.
Ningunos seruicios les parece que bastan para hazer el oficio de esclauos.59.60.65.
Faltas se hallan en el mas justo y perfeto, y porque.60.
No porque no se pue de llegar a ser del todo justo, se deue dexar de professar la justicia. 62. 65.
Perfeto es el hombre, no porque consta de alma y cuerpo, sino porq̃ junto con el cuerpo y alma, possee la gracia del Señor.70.

Prudencia.

Quanto mayor fuere el zelo, mas discreciõ es menester.431.
No ay virtud sin prudencia. 454. hasta el fin.
La gente principal que trata de veras de virtud, suele ser exemplo de la prudẽcia que el Christiano virtuoso ha de guardar en el mũdo.456.
Prudencia y discrecion marauillosa infun de la virtud al mas torpe de entendimiento. 83.84.85.
Decoro y lustre da la prudẽcia a los virtuosos con que al malo parecẽ bien.454.455.456.
Prudencia humana, o razon de estado, quan vana cosa.509.

R

Razon.

Razones y congruẽcias grãdes por las quales se entiende la obligacion que tienen aun los seglares a la perfeta virtud.257.hasta el fin.

Regla o niuel.

Vease la palabra ley.

En todo genero de cosas ay vna suprema, que sirue de regla y niuel a las demas. 460. 461.

Reglas de perfecion que dio el Señor a los setenta y dos dicipulos. 371.

Regla cierta de virtud, no es lo que a vos os parece, sino lo que enseñaron y platicaron los santos. 461. 463. 464.

La mas cierta y perfeta es Christo nuestro bien.174.

Reglas de perfecion q̃ deue guardar el Clerigo,409. hasta el fin.

Religion y Religiosos.

Quan grande bien. 204.hasta el fin.

Christo la instituyò. 204.

Fueron verdaderos Religiosos los Apostoles.204.

Consiste en la perfecion del alma, y esta se alcança alli, y como. 205.206.

Es vn cielo terreno. 206.

Todos los bienes posee el Religioso. rob.

Sobre todo possee vn incomparable gusto y contento.207.

No tienen que ver los gustos de los q̃ sueltan riendas a los vicios. 208.

Ay en ella otros prouechos y bienes de grã consideracion.209.

Es castillo, o fuerte munitissimo, y seguro. 210.211.

No ay cosa en esta vida, que mas se deua pretender.212.

Estan obligados a la perfecion de la virtud en cierta manera los Clerigos, mas que no ellos.387. hasta el fin.

Mas perfeto estado es el Religioso, que el Clerical.389.390.

Religioso no es necessario que sea perfeto, basta que se esfuerce siempre a procurar la perfecion, no assi el Clerigo.392.393.

Rey.

Principalmente da la nobleza por seruicios hechos a Dios, cuya causa lleuan entre manos, y no se puede entender lo contrario.289.290.

Los mas obligados a la perfeta virtud, son los Reyes, Principes y señores. 318, hasta el fin.

Rey vngido es el perfeto virtuoso, aun mas propiamẽte, que los Reyes de la tierra, 319.320. 321.

El que es muy perfeto, es Rey de toda la tierra, y el que no tanto de vna, o mas Prouin-

cias,

cias, segun el dominio de sus pasiones. 322.

No solo son Reyes quanto a lo espiritual los buenos, pero quanto a todo lo temporal. 323. 324.

Ha de caminar por camino Regio, y qual sea este. 325.

Razones particulares, por las quales està obligado a ser muy perfeto en la virtud. 326. hasta el fin.

Castiga Dios grandemente al que no es muy bueno, y al que lo es le fauorece muy mucho. 337. hasta el fin.

Quantas gracias deuemos dar a Dios por el que tenemos. 341. 342.

Es vn exemplo viuo de virtud, que mueue grandemente a professarla a todo el mundo, y en especial a la nobleza, y mouerà ꝗ cada dia mas.

Riquezas y bienes.

Son tantas las de la virtud, que no repara en que sea pobre el que con ella se desposa. 124.

Son las de la virtud diferentes delas mundanas en muchas cosas, y quales sean. 124. 125. 126. 127. hasta el fin.

Sin la virtud no valen nada. 134. 135.

Descubren de ordinario la malicia delque las possee. 131.

Para el malo son como la sangre mala, que es menester euacuarla. 134. 135.

Bienes comunes a buenos y a malos no de-

uen ſer tan eſtimados, como los que a ſolos los buenos ſe cōceden. 81.

S

Sanidad.

No nos criò Dios para eſtar ſin ella, ſino para que con ella le ſiruamos. 459.

Quando es demaſiada no es buena ſeñal. 458.

Secreto.

Secreto en las buenas obras, como ſe ha de guardar. 482. 483. 484.

Soledad.

Quan a propoſito ſea para tratar de la perfeta virtud. 491. 492.

Samuel.

Lo que le acaecio cō Heli. 501.

Sepultura.

No quiere Dios que ſe les dè a los que ſe ſatisfazen ſolo de la nobleza mundana. 310. 311.

Sabiduria.

Sabiduria verdadera es hazer la voluntad de Dios. 19.

Sabio verdadero no hallò Dios entre los mūdanos. 20.

Mundanos tienē por ſabiduria la ignorācia, y la ignorancia por ſabiduria. 19.

Sabio e inteligente qual ſea. 20.

La ſabiduria perfeta y verdadera enſeña a caminar por ſendas y trauieſſas. 53.

No podremos nunca ſaber, quan grande ſea el arcano, y Sacramē

to dela volũtad deDios ni aun lo q̃ encierra en ſi el propoſito de obrar la.30.31.
Sabiduria perfeta dõ de Dios,y gracia ſuya. 69.70.71.
Porque deue ſer llamada la profeſsion de la perfeta virtud, ſabiduria perfeta y verdadera.71.72.73.

Singularidad.

Singularidad es torpe coſa.96.
Singulares llamã los mũdanos a los que tratan de veras de ſeruir a Dios en el mundo, y quã grande engaño ſea eſte.457.haſta el fin.
Singularidad enque conſiſta propiamente. 461.452.

Seguridad.

La de los mundanos quan vana y dañoſa ſea. 509.

Santos.

Veaſe perfetos.
Que ſea meneſter para ſerlo.364.
Sõ la regla de la perfecion.461.463.464.

Sacerdote.

VeaſeClerigo, y miniſtros de Dios.
Quan honrado aya ſido de todas las naciones.346.
Quanto mayor ſea ſu honor, que el de los demas miniſtros inferiores.354.haſta el fin.
Es mayor ſu dignidad y nobleza que la del Rey.354.
DioleChriſto el miſmo poder que recibio del Padre. 355. 356.

Es

Es todas las cosas sagradas juntas su dignidad.358.
No es posible poder declarar la grandeza desta dignidad. 357. 358.
Los Gentiles no se atreuieron a ofender al Sacerdote, y los Christianos se le atreuen de mil maneras. 360.
La obligacion que tiene, es a medida del honor. 361.
Lo que enlos demas no es culpa, en el lo es. 361.362.
Deue ser perfeto en la virtud. 364. hasta el fin.
Todo quanto mandò Dios cerca las vestiduras delos Sacerdotes de la vieja Ley, fue para enseñar a los de la nueua su obligacion. 365. 366.
Nombre de Dios que lleuaua el sumo Sacerdote en la frente, cõ sus quatro letras, significa particularmente la perfecion del Sacerdote Euangelico. 366.367.
Obispos y Perlados sucedẽ a los Apostoles, y los simples Sacerdotes a los setenta y dos dicipulos. 369.370.
Obligados estan los simples Sacerdotes a la perfecion de la virtud, con preceto. 371. hasta el fin.
Està obligado a ser docto, y no lo està menos a procurar ser santo. 378. hasta el fin.
Qual deua ser el pecho y coraçõ del Sacerdote. 376.377.

Corre el mismo riesgo que el nauio, porque se pierde muchas vezes, quãdo los demas se saluan. 398.

Los mas se condenã, y porque. 401.

Lo q̃ reuelò Dios a S. Brigida cerca los Sacerdotes. 407. 408.

Seruidumbre Christiana.

Seruidumbre de la justicia es la perfecion. 41. 42.

La seruidumbre del perfeto es libertad verdadera, y la libertad del malo es verdadera seruidumbre. 42. 43.

La verdadera es violenta sugecion llena de temores y amarguras. 43.

No ay seruidumbre ni trabajo donde ay amor y gusto. 50.

Parece vileza y baxeza a los ojos del mũdo, pero no ay mayor grãdeza y riqueza. 55. 56.

Lleuala el mũdo en tre pies, pero quien la conoce la pone sobre su cabeça, como preciosa corona. 56.

Es gracia y bendiciõ del Señor, y arra, o señal que dà al alma, por el qual se entiénde, que la escoge por su esposa. 56. 57. 58.

No solo es don de Dios, pero trae consigo todos los dones; y asi quando la hemos alcançado se han de dar gracias a Dios, no por vna bendicion, sino por todas. 58. 59.

Sangre.

Sangre de Christo,

quanta virtud tenga. 196.

Sin embargo deque nos dio los vltramarinos de ſus merecimientos, quiſo darnos el roſicler đ ſu ſangre, y porque. 195. 196.

Sangre noble ha de ſer motiuo para la virtud. 307. 308. 309.

Seglares y laycos.

No eſtan eſſentos de la obligacion a la perfeta virtud. 213. haſta el fin.

Diferencia entre ſeglares y religioſos. 219. 221.

Quan perfetos quieren el Señor, y los ſantos que ſean. 219. 220.

En cierta manera hã meneſter mas perfeciõ de virtud, que los Religioſos. 221.

Pienſan que ſolos los Religioſos eſtan obligados a la perfecion, y es engaño que tiene perdido caſi todo el mundo. 222. haſta el fin.

Eſtan obligados a la perfeta virtud por otras grandes congruencias. 257. haſta el fin.

Quanto deuan honrar a los miniſtros de Dios, y en que coſas, y lo poco que lo hazen. 348. haſta el fin.

Quan pocos ſean los que ſe ſaluen. 510.

Sentidos.

No es poſsible moderarles deuidamente con floxedad. 242.

Sacramento.

Sacramento es el beneplacito y volũtad de Dios, que tiene mucho eſcondido. 31.

Solo

Eslo tambien el proposito de hazer en todo y por todo el diuino beneplacito.30.31.

Sacramētos son pinzeles cō que Dios traslada en nuestras almas su imagen.196.197.

T

Temor.

Temor es pena dela mala conciencia.155.

Porque es temida la muerte, quien la tema, y quien no.154.155.

No tiene para que temer nadie al mundo, para seruir en el de veras a Dios. Veanse las palabras mundo, mundanos y seglares.

Temor de Dios causa de todos los bienes. 509.

V

Verguença.

Es confusion de cosa mal hecha.93.

No se halla en el viejo, ni en el virtuoso.93.

Verguença y confusion en que se hā de ver los malos.438.439.440

Vtilidad.

Vtilidad y prouecho espuela q̃ mueue grandemente el coraçō humano.178.179.

Vicio.

Vease la palabra pecado.

Viste los colores de la virtud, y da para ello la traça el demonio, de que se siguen grandes males.465.

Priua de los priuilegios d̃ naturaleza, borra

la nobleza y honor heredado,y haze infames 285.

Vida.

Toda la ha de gastar el Christiano en buscar el gusto de Dios. 42.

Vida nos da la Fè,y como. 106.

Vida buena quita el temor y pena de la muerte. 155.

Vida presente goza de vn priuilegio que no se halla en la bienauenturança misma. 177.

Voluntad.

Vease zelo de seo,y amor.

Volũtad nuestra ha de estar en todo y por todo sugeta a la diuina 55.64.

Ponen de ordinario a pleyto los hombres la sugecion de su volũtad, y esto no se ha de hazer con Dios. 66.

Las cosas tocantes a la voluntad, y mayor gusto de Dios, sin embargo de que Dios las enseña por si quando quiere, y a quien quiere, se han de procurar saber de sus ministros doctos y experimentados,y lo contrario seria presuncion y temeridad. 67. 68.

La que tienẽ los sieruos de Dios de hazer grandes cosas por su amor les martiriza. 40.

No estara perfeta hasta que perfetamente estè sugeta a Dios. 161.

Necessita de freno qual sea, y quien se le

pon-

ponga.241.242.

Sino huuiera propia voluntad, no huuiera infierno, y quan mala cosa sea.255.

Tiene dos espuelas que la mueuen. 178. 179.

Virginidad.

Virginidad del alma consiste en la pureza de coraçon, y en seruir a Dios perfetamente. 21.

Va el demonio tras hazernos perder esta virginidad, y que no guardemos lealtad a Christo.21.22.

Verdad.

Verdad se ha de dezir, y mas en las cosas del alma, y quando importa para desengañar al Christiano.22.

El conocimiento de la verdad haze al verdadero sieruo de Dios, obrar grãdes cosas.48. 49.

El conocimiento de la verdad obra dos cosas contrarias al parecer, que es hazernos esclauos, y libres juntamente, 49.50.

Vtil cosa.

Vease vtilidad.

Vtil cosa es escriuir y enseñar, quando el q̃ enseña procura obrar lo que dize.25.

Vtil sieruo es el que guarda no solo los preceptos, pero los mandamientos.20.

Vtil a penas halla Dios entre los mundanos alguno que lo sea verdaderamente.20.

Vtilidad.

Vease vtil cosa.

Vtilidad y prouecho espuela que nos mueue grãdemẽte a obrar. 178.179.

Vestidura, vestir.

Vestimonos de vestidura de lino, quando nos resoluemos de professar la perfeta virtud. 86.

Vestidura de lino significa la pureza del coraçon, y porque. 86.

Vestido de virtud nosotros le hemos de hazer con nuestras manos, aunque Dios nos da todo lo necessario. 78.88.

El sieruo deDios verdadero viste vn vestido tal, que no tiene para q̃ tener embidia a nadie. 88.89.

Vestidura de la virtud de que està aforrada. 108.109.

Visten los nobles y principales del mundo vestido peregrino, y qual sea. 448.449. 450.

Que vestido es el que han de vestir, para vestir como caualleros. 449.

Quitan ya las plumas a las aues para vestirse los hombres, porque no hallan que vestir. 449.

Vulgo, o Plebe.

Quan abominable cosa. 470.

Con todo es oydo de los hombres mejor que el mismo Dios, de que se siguen grandes males. 470.471.



INDEX LOCORVM ſcripturæ, quæ in hoc libro proponuntur, & explicantur.

Ex Geneſi.

D*VM ſtaret Abrahan ad ilicẽ Mabre.c.12f35*

Abſcondam me, & ero vagus, & profugus in terra. & quicũque inueniet me, occidet me.c.4.fol.45.

Sub viri poteſtate eris.c.3.fol.57.

Adorauit terram. c.18.fol.300.

Ex Exodo.

Facient veſtimenta ſancta Aarõ fratri tuo, & filijs eius, vt Sacerdocio fungãtur mihi. Exo. c.28.fol.370.

Prouide de omni plebe ſapientes, & timentes Deum, in quibus ſit veritas, & qui oderint auaritiá. Exo.c.18.fo.430.

Ex Numeris.

Nos ſerui tui recenſuimus numerum pugnatorum, quos habuimus ſub manu nr̃a, & nec vnus quidẽ defuit.c.31.f 146.

Prouidit igitur Dominus Iosue filium Nũ virum in quo erat spiritus Domini. c. 11. folio 334.

Ex Iosue.

Circuncisi autem filij Israel acquieuerunt in eodem loco, sedentes in castris, vsque dum sanarentur. c. 5.

Ex libris Regum.

Intonuit Dominus super Philistaos, & exterruit eos fragore magno. 1. Reg. c. 7. fol. 5.

Tulit ergo Samuel cornu olei, & vnxit eũ in medio fratrum eius, & directus est spiritus Domini â die illa in Dauid. li. 1. c. 16. fol. 334.

Quia habuisti hoc apud te, & non custodisti pactum meum, & pracepta mea, qua mandaui tibi, disrumpens sciendam regnum tuum, & dabo illud seruo tuo. 3. Regum. 11. & 12. fol. 336.

Quicunque honorificauerit me, honorificabo eum, qui autem contempserit me, erit ignobilis. 1. Reg. 2. fol. 339.

Proficere poteris si obserues mãdata, atque iudicia, qua pracepit Moyses. 2. Reg. c. 16.

Ex Paralipomenon.

Fuit Dominus cum Iosaphat, quia ambulat in vijs Dauid patris sui primus, & non sperauit in Baal, sed in Deo patris sui, & perexit in praceptis illius, & non iuxta peccata Israel, confirmauitque Dominus regnum in manu eius, & dedit omnis Iuda mune-

ra Iosaphat : factique sunt ei infinita diuitiæ, & multa gloria.2.Paralip.c.2.fol.338.

Ex Iudith.

Cui etiam Dominus contulit splendorem. c. 8.fol.83.

Ex libro Esther.

Ne tradas Domine his, qui nō sunt sceptrū tuum. ex lib. Esther.c. 14.fol.421.

Ex Iob.

Abscondita est in terra pedica eius, & decipula illius super semitā. c.18.fol.11.

In omnibus his, non peccauit Iob labijs suis. c.1.fol.4.

Quamobrem elegit suspēdium anima mea. c.7 fol.36.

Ecce Gigātes gemūt sub aquis. c.26.fol. 231.

Qui oderūt te induētur confusione Iob.c.8. fol. 438.

Deridetur iusti simplicitas.c.12.fol.466.

Ex Psalmis.

Dominus de cælo prospexit super filios hominum, vt videat si est intelligens, aut requirēs Deum omnes declinauerunt simul inutiles facti sunt.Psal.13.fol.20.

Propter legem tuam sustinui te Domine.Ps. 118 fol.27.

Nisi quod lex tua meditatio mea est, tunc fortè perijssem in humilitate mea Psal.eod.fo.27.

Et ambulabam in latitudine.Psalm.eodem fol.28.

Viam mandatorum tuorum cucurri cum dilatasti cor meum. Psal.

eodem.folio 28.

Iuraui & statui custodire iudicia iustitiæ tuæ. Psal.eod.fol.29.

Ecce sicut oculi seruorum in manibus Dominorum suorum, sicut oculi ancillæ in manibus dominæ suæ, ita oculi nostri, &c. Psalm.122.fol.31.

Stantes erant pedes nostri in atrijs tuis Hierusalem. Psalm. 121.fo.34.

Beatus quem elegisti & assumpsisti, inhabitabit in atrijs tuis. Psal.64 fol.35.

Quid retribuam Domino, pro omnibus quæ retribuit mihi? Calicem salutaris accipiam, &c. Psal.115.fol.39.

Perfice gressus meos in semitis tuis, vt non moueātur vestigia mea. Psal.15.fol.53.

Quoniam præuenisti eum in benedictionibus dulcedinis, posuisti in capite eius coronam de lapide precioso. Psal.20. fol.56.

Iuxta eloquium tuum da mihi intellectū. Psa. 118.fol.72.

Multi dicunt, quis ostēdit nobis bona? Psal. 4.fol.77.122.

Quoniam illic sederūt sedes in iudicio, &c. Psal.121.fol.84.

Lux orta est iusto, & rectis corde lætitia. Psal. 96.fol.99.

Benedicam Dominū in omni tempore, semper laus eius in ore meo. Psa. 30.fol.99.

Speciosus forma præ filijs hominū. Ps.44.f.111.

Do-

Dominus virtutem populo suo dabit: Dominus benedicet populo suo in pace. psalmo 27. folio 113.

Quia cõcupiscit Rex decorem tuum. Psalmo. 113.

Signatum est super nos lumen vultus tui Domine. psalm. 4. fol. 123.

Astitit regina â dextris tuis in vestitu deaurato circumamicta varietate. ps. 44. f. 133.

Quæcunque faciet prosperabuntur. psal. 1. fol. 136.

A fructu frumenti, vini & olei multiplicati sunt. ps. 4. f. 137.

Vt iumentum factus sum apud te. psalm. 32. f. 140.

Deus virtutum convertere: respice de cælo, & vide, & visita vineam istam: & perfice eam, quam plantauit dextera tua, &c. ps. 79 f. 141.

Scuto circundabit te veritas eius, non timebis â timore nocturno. ps. 90. f. 46.

Vir sanguinum & dolosus nõ dimidiabunt dies suos. psalmo 54. fol. 150.

Redime me â calumnijs hominum. ps. 118. f. 152.

Domine ante te omne desiderium meum, et gemitus meus à te non est absconditus. ps. 37. f. 169.

Heu mihi, quia incolatus meus prolongatus est, habitaui cum habitãtibus Cedar, multum

incola fuit anima mea. Psal.119.fol.170.

Semel loquutus est Deus, duo hæc audiui, quia potestas Dei est, & tibi Domine misericordia, quia tu reddes vnicuique iuxta opera sua. Psal.61.fol.185.

Quoniam non cognoui literaturam introibo in potentias Domini. Ps. 70.fol.202.

Imple facies eorum ignominia, & quærent nomen tuum Domine. Psal.82.fol.226.

Ostendisti populo tuo dura potasti nos vino cõpunctionis. Psalm.102. fol.228.

Veruntamen in imagine pertransit homo, sed & frustra conturbatur. Psalm.38 fol.295.

Nonne Deo subiecta erit anima mea? Psal. 61.fol.312.

Et nunc Reges intelligite erudimini, qui iudicatis terram: seruite Domino in timore, & exultate ei cum tremore. Psal.2.fol.333.

Vendidisti populum tuum sine pretio. Ps.43. fol.420.

Ad nihilum deductus est in conspectu eius malignus. Psal.14. fol. 421.

Et in lumine tuo videbimus lumen. psal.35. fol.422.

Intellectum tibi dabo, & instruã te in via hac, qua gradieris. ps.31 fo.422.

Accedite ad eum, & illuminamini, & facies vestræ non confundentur. ps.33.f.422.

Consilium inopis confudistis. psalmo 13. folio 470.

Exultauit vt gigas ad currendã viam. psa. 18. fo. 474.

Esto mihi in Deum protectorem, & in locum munitum, vt saluum me facias. f. 494.

Qui hominibus placent confusi sunt. folio 292.

Exurge Domine iudica causam meam. ps. 7. f. 305.

Transierunt in affectum cordis. f. 501.

Ex Prouerbijs.

Meum est consilium & æquitas, mea est prudentia: mea est fortitudo: per me Reges regnant. c. 8. f. 74.

Non contristabit iustum, quicquid ei acciderit. c. 12. f. 136.

Substantia diuitis vrbs fortitudinis eius, & quasi murus validus circundans eum. c. 18. f. 148.

Propter frigus piger arare noluit, mendicabit ergo æstate, & non dabitur ei. capite 20. fol. 179.

Qui cõgregat in messe, filius sapiens est, qui autem steterit æstate, filius confusionis est. c. 10. f. 180.

Et erit sicut dormiens in medio mari: & quasi sopitus gubernator amisso clauo. c. 23. f. 14.

Fortitudo & decor *indumentum eius. c. 31. f. 108.*

Sapientia ædificauit sibi domum, excidit columnas septem, immo'a

uit victimas suas, miscuit vinum, & posuit mensam, misit ancillas, ut vocarent ad arcem, & ad Mœnia ciuitatis. c.9.f.190.

Nobilis in portis vir eius, quãdo sederit cum senatoribus terræ. c. 31. f.279.

Mel inuenisti, comede quid sufficit tibi, ne forte satiatus euomas illud. Prou.c.25.f.458.

Vsquequò paruuli diligitis infantiam, & stulti ea quæ sunt noxia cupitis. c.1.f.500.

Ex Ecclesiastes.

Sicut pisces capiuntur hamo, & sicut aues laqueo comprehenduntur, sic capiuntur homines in tempore malo. c. 9.f.12.

Qui custodit præceptum, nõ experietur quicquam mali. cap.8. folio 135.

Stultorum infinitus est numerus. cap. 1. folio 201.

Si non in timore Domini tenueris te, citô subuertetur domus tua cap. 27.f.509.

Ex Canticis.

Vulnerasti cor meum soror mea in vno crine colli tui. Cant.cap.4 fo. 37.

Tempus putationis aduenit. c.2.f.237.

Ex Sapientiæ libris.

Da mihi Domine sedium assistricem sapientiam, vt sciam quid acceptum sit coram te omni tempore. c. 1.f.70.

Candor est enim lucis æternæ. c.7.f.89.

Iusto-

Iustorum animæ in manu Dei sunt, & non tanget illos tormentum mortis, &c.c.3.f.155.

Spiritus sanctus disciplinæ effugiet fictum, & aufert se à cogitationibus, quæ sunt sine intellectu.c.1.f.337.

Ætas senectutis vita immaculata.Sapien. c.3.f.394.

Ex Ecclesiastico.

Bona est substantia cui non est peccatum in conscientia.c.13.fo.134.

Melior est vnus timens Deum, quam mille filij impij.c.16 f.131.

Omnis ponderatio nō est digna continentis animi.c.26.f.132.

Beatus qui habitat cum muliere sensata.c.25.f.151.

Qui spernit modica paulatim decidet.c.19.f.249.

Qui communicauerit superbo induet superbia c.13.f.202.

Beatus qui in sapientia morabitur, & in iustitia meditabitur, & in sensu cogitabit circunspectionem Dei.cap.14. f.268.

Sapiens non odit mādata, & iustitias, & nō illi detur quasi in procella nauis.Eccles.c.32.& 33.f.400.

Ex Isaia.

Dissolue colligationes impietatis, solue fasciculos deprimentes, & omne onus disrumpe. c.58. f.43.

Ad quem enim inspiciam, nisi ad mitē, &c. c.56.f 93.

uitæ victimas suas, miscuit vinum, & posuit mensam, misit ancillas, vt vocarent ad arcem, & ad Mœnia ciuitatis. c.9.f.190.

Nobilis in portis vir eius, quãdo sederit cum senatoribus terræ. c. 31. f.279.

Mel inuenisti, comede quid sufficit tibi, ne forte satiatus euomas illud. Prou.c.25.f.458.

Vsquequò paruuli diligitis infantiam, & stulti ea quæ sunt noxia cupitis. c.1.f.500.

Ex Ecclesiastes.

Sicut pisces capiuntur hamo, & sicut aues laqueo comprehenduntur, sic capiuntur homines in tempore malo. c. 9.f.12.

Qui custodit præceptum, nõ experietur quicquam mali. cap.8.folio 135.

Stultorum infinitus est numerus. cap.1.folio 201.

Si non in timore Domini tenueris te, citò subuertetur domus tua cap. 27.f.509.

Ex Canticis.

Vulnerasti cor meum soror mea in vno crine colli tui. Cant.cap.4 fo. 37.

Tempus putationis aduenit.c.2.f.237.

Ex Sapientiæ libris.

Da mihi Domine sedium assistricem sapientiam, vt sciam quid acceptum sit coram te omni tempore.c.1.f.70.

Candor est enim lucis æternæ.c.7.f.89.

Iusto-

Iustorum animæ in manu Dei sunt, & non tanget illos tormentum mortis, &c. c. 3. f. 155.

Spiritus sanctus disciplinæ effugiet fictum, & aufert se à cogitationibus, quæ sunt sine intellectu. c. 1. f. 337.

Ætas senectutis vita immaculata. Sapien. c. 3. f. 394.

Ex Ecclesiastico.

Bona est substantia cui non est peccatum in conscientia. c. 13. fo. 134.

Melior est vnus timens Deum, quam mille filij impij. c. 16 f. 131.

Omnis ponderatio nō est digna continentis animi. c. 26. f. 132.

Beatus qui habitat cum muliere sensata. c. 25. f. 151.

Qui spernit modica paulatim decidet. c. 19. f. 249.

Qui communicauerit superbo induet superbia c. 13. f. 202.

Beatus qui in sapientia morabitur, & in iustitia meditabitur, & in sensu cogitabit circunspectionem Dei. cap. 14. f. 268.

Sapiens non odit mādata, & iustitias, & nō illi detur quasi in procella nauis. Eccles. c. 32. & 33. f. 400.

Ex Isaia.

Dissolue colligationes impietatis, solue fasciculos deprimentes, & omne onus disrumpe. c. 58. f. 43.

Ad quem enim inspiciam, nisi ad mitē, & c. c. 56. f 93.

Dixit Dominus, cuius ignis est in Sion, & caminus eius in Hierusalem. c. 31. fol. 157.

Vtinam disrumperes cœlos, â facie tua montes defluerent, sicut exustio ignis tabescerent, aqua arderent igni, vt notũ fieret nomen tuum, & c. c. 64. f. 160.

Vocaberis ædificator maceriæ, aut sæpium, conuertens semitas in quietem. c. 59. f. 191.

Et ambulabunt gentes in lumine tuo, & Reges in splẽdore ortus tui. c. 55. f. 193.

Venite, emite vinũ, & lac. c. 55. f. 228.

Omnes sitientes venite ad aquas. c. 55. f. 231

Ex Hieremia.

Percussisti eos Domine, & non doluerunt, at triuisti eos, & renuerunt suscipere disciplinam. c. 5. f. 226.

Seruietis dijs alienis, qui non dabunt vobis requiem die, ac nocte. c. 16. f. 233.

Confusi sunt, quia abominationem fecerunt. Hierem. c. f. 438.

Quin potius confusione non sunt confusi erubescere nescierunt. Hie. eod. f. 438.

Frons meretricis facta est tibi, noluisti erubescere. Hiere. cap. 3. fo. 438.

Ex Thren. siue ex lamẽtationibus eiusdem Hieremiæ.

Sedebit solitarius, & leuabit se supra se. c. 3. f. 142.

Ex Ezechiele.

Tu signaculum similitu-

litu-

litudinis plenus sapientia, & c. c. 28. f. 72.

Cumque ingredientur portas atrij interioris, vestibus lineis induentur. c. 23. f. 86.

Habens fiduciam in fortitudine tua fornicata es. c. 16. f. 111.

Ex Osea.

Et sponsabo te mihi in iustitia, & misericordia, & miserationibus. c. 2. f. 118.

Quid est quod vltra debui facere vineæ meæ & non feci? capite 6. fo. 200.

Ex Michea.

Indicabo tibi o homo, quid sit bonum, & quid Dominus requirat à te, vtique facere iudiciũ, & diligere misericordiam, & ambulare sollicite cum Deo tuo. capite 6. folio 267.

Ex Abacuc.

Esca eius electa. c. 1. fol. 6.

Qui ascendis super equos tuos, & equitatus tuus salus. c. 3. f. 37.

Ex Sophonia.

Visitabo super Principes, & super filios Regis, & super omnes, qui induti sunt veste peregrina. Sophon. cap. 1. fo. 448.

Ex Zacharia.

Et perpendiculum extendetur super Hierusalem. c. 1. f. 269.

Ex Malachia.

Filius honorat patrem & seruus Dominum suum: si ergo pater ego sum, vbi est honor meus? & si Dominus ego sum vbi est timor meus? & c. c. 1. f. 223.

Labia Sacerdotis custodiũt scientiã. Malac. c.2.f.378.

Ex Machabæis.

At ille cogitare cœpit, ætatis, ac senectutis suæ eminentiam dignam, & ingenitæ nobilitatis canicium, &c. & respõdit citò, dicens: præmitti, se velle in infernum, &c. 2. Machabæorum. c.9.f.309.

Ex Matthæo.

Ite potius, & emite vobis, ne forte nobis non sufficiat. capite 25. fol. 33.

Regnum cœlorum vim patitur. cap.11. fo. 142.

Qui autem dixerit contra Spiritum sanctũ: non remittetur ei, neque in hoc sæculo, neque in futuro. c.12.f.277.

Cum intrasset Iesus Hierosolymam commota est vniuersa ciuitas, dicens: quis est hic, populi autem dicebant: hic est Iesus Propheta c.2 fol. 302.

Ex Luca.

Si oculus tuus fuerit simplex, totum corpus lucidum erit. c.11.f.109.

Gloria in excelsis Deo, & in terra pax hominibus bonæ voluntatis. c.2.f.112.

Simile est regnum cœlorum thesauro abscõdito. c.6.f.168.

Cum fortis armatus custodit atrium suum, in pace sunt omnia quæ possideat. capite 11. fol. 227.

Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiã vos.

capite 11.*folio* 232.
Si quis venit ad me, & non odit patrem suũ, & matrem, & uxorẽ, & filios, & fratres, & sorores, adhuc autem, & animam suam, non potest meus esse discipulus. c.10 f.253.
Regnũ Dei intra vos est. c.17.f.320.
Nolite portare sacculum, neq; perã, neq; calceamenta, & neminem per viam salutaueritis, & c. Lu.c.10.f.371.
Dico autem vobis, omnis quicũq; confessus fuerit me coram hominibus, & filius hominis cõfitebitur illum corã Angelis Dei. Luc.cap.12 f. 436.
Quod debuimus facere, fecimus serui inutiles sumus. c.17.f.20.
Dixit Iesus turbis, si quis venit ad me, & nõ odit patrem suum, & matrem, & uxorem, et filios, & fratres, & sorores, adhuc autem, & animã suam, non potest meus esse discipulus. c. 10.f.506.

Ex Ioanne.

Si manseritis in verbis meis, & verba mea in vobis manserint, vere discipuli mei estis, & cognoscetis veritatem, & veritas liberabit vos c.8.f.49.
Flumina de ventre eius fluent. c.7.f.133.
Ego sum vitis, & vos palmites cap.15.fo. 192.
Qui manet in charitate, in Deo manet, & Deus in eo, & c. cap.6.f. 205.

Concupiscentia carnis, concupiscentia oculorum, & superbia vitæ.c.2 f.205.

Si dixerimus quod peccatum nonhabemus, nos ipsos seducimus.c.11. f.237.

Sicut vnctio eius docet vos de omnibus. 1. ioan.2.f.319.

Sciens Iesus, quia omnia dedit ei Pater in manus, surgẽs á cœna, &c. c.13.f.356.

Scitis quid fecerim vobis? eod.f.357.

In hoc clarificatus est Pater meus, vt fructũ plurimum afferatis, & efficiamini mei discipuli, c.15.f.364.

Ex Actis Apostolorum.

Cum autem Petrum producturus esset Herodes, nocte illa Petrus erat dormiens inter duos milites, vinctus catenis duabus.12.f.47.

Domine, quid me vis facere? f.65.

Ex Paulo ad Romanos.

Nam prudentia carnis mors est: prudentia autem spiritus vita & pax.c.4.epis.ad Rom.f. 22.

Liberati â peccato serui facti estis iustitiæ. c.6.f.41.

Velle adiacet mihi, perficere autem non inuenio.c.7.f.70.

Sed induimini, Dominum Iesum Christũ, c.13.f.88.

Quam speciosi pedes Euangelizantium, euãgelizantium bona c.10. f.104.

Iustus

Iustus autem ex fide viuit.c.1.f.106.

Non omnes qui ex Israel, hi sunt Israelitæ, neq; filij carnis filij Dei. c.9.f.284.

Regnum Dei non est esca & potus, sed iustitia, & pax, & gaudiū in Spiritu sancto. c.3.fo. 320.

Habetis fructum vestrum in sanctificatione, &c.c.6.f.364.

Ex Paul. ad Corinthios.

Ideo habentes hanc ministrationem, iuxta quod misericordiam consequuti sumus, non deficimus, sed abdicamus occulta dedecoris nō ambulantes in astutia, sed in manifestatione veritatis, commendantes nosmetipsos ad omnem conscientiam hominum coram Deo. Paul.2.Corinth.c.4.f.385.

Omnes nos præsentari oportet coram tribunal Christi Domini, vt ibi referat, quis siue bonum, siue malum prout gessit in corpore, & tunc laus erit vnicuique à Deo. Paul.2.Corinth.c.5.fo. 436.

Ego igitur sic curro, &c.1.Corinth.c.9.folio 477.

Timeo ne sicut serpēs Euam seduxit astutia sua: sic & mentes nostræ corrumpantur a castitate, quæ est in Christo Iesu.1.Corinth.cap.11.fo. 21.

Nihil mihi conscius sum, sed non in hoc iustificatus sum, qui autem iudicat me Dominus est.

1.Corinth.4 fol.59.

Imitatores mei estote sicut & ego Christi. 1.Corinth.c.4.f.69.

Prouidemus bona nō tantum coram Deo, sed etiam coram omnibus hominibus. 2.Corinth.c.8. f.82.

Honesta autem nostra nullius egent. 1.Cor. c.12.f.89.

Gaudeamus quod infirmi fuerimus. 2.Cor.fo. 92.

Nunquid omnes Apostoli? nunquid omnes Prophetæ? nunquid omnes Doctores? 1.Cor.c.12. f.100.

Si distribuero incibos, &c. charitatem autem non habuero nihil mihi prodest. 1.Cor.c. 3 f.106.

Despondi enim vos uni viro virginem castam exhibere Christo. 1.Corinthiorum.cap.11. fol.118.

Siue mente excedimus Deo. 2.Corinth. c. 5.f.119.

Ingemiscimus grauati eo quod nolumus expoliari, sed superuestiri, vt absorbeatur, quod mortale est à vita. 2.Corinth.c.5.f.155.

Id enim quod in præsenti est momentaneum & leue tribulationis nostræ, supra modum in sublimitate æternum gloriæ pondus operatur in nobis. 2.Corinth.cap.4. f.159.

Gloria nostra hæc est testimonium conscientiæ nostræ. 2.Corinth.cap.1. f.215.

Has ergo habentes

promissiones charissimi mundemus nos ab omni inquinamento carnis, & spiritus, perficientes sanctificationem in timore Dei. capite 7. fol. 235.

Qui indignè manducat, iudicium sibi manducat. 1. Corinth. cap. 11 f. 261.

Probet autem seipsum homo, & sic de pane illo edat, & de calice bibat. 1. Corinthior. cap. 11. f. 263.

Videte enim vocationem vestrã fratres, quia non multi sapientes secundum carnem: non multi potentes, non multi nobiles, sed quæ stulta sunt mundi elegit Deus, vt confundat sapientes. 1. Corinth. c. 1. fol. 30.

Qui vnxit nos Deus est. 2. Corinthiorum. c. 1. f. 319.

Omnia vestra sunt, siue mundus, siue præsentia, siue futura. 1. Corinthiorum. capite 4. f. 323.

Nec glorificatũ fuit, quod glorificatum est in hac parte propter eminentem gloriam. 2. Corinthiorum. capite 4. f. 358.

Ex Paul. ad Ephesios.

Vt notum faceret nobis sacramentum voluntatis suæ secundum beneplacitum eius, &c. Ad Ephesios. cap. 1. fol. 31.

Benedictus Dominus & Pater Domini nostri

Iesu Christi, qui benedixit nos in omni benedictione spirituali, in cœlestibus in Christo. cap.1. fol.58.

Contendite intrare per angustam portam. c.5. f.220.

Veritatem facientes crescamus in illo per omnia, qui est caput Christus, ex quo totum corpus compactum, & connexum per omnem iuncturam subministrationis, secundum operationem in mensuram vniuscuiusque membri, augmentum corporis facit in ædificationem sui in charitate. c.4. f.259.

Donec occurramus omnes in vnitatem fidei, & agnitionis filij Dei, in virum perfectũ, in mensuram ætatis plenitudinis Christi. cap.4. f.260.

Et nolite contristare spiritum sanctum Dei, in quo signati estis, &c. c.4. f.276.

Videte itaque fratres quomodo caute ambuletis non vt insipientes, sed vt sapientes, & intelligentes quæ sit voluntas Dei bona, & perfecta, &c. Quoniam dies mali sunt, &c. ad Eph. c.5. f.476.

Ex Paul. ad Phil.

Posteriora obliuiscens, ad ea autem quæ sunt anteriora me extendẽs, ad destinatũ persequar brauium supernæ vocationis. c.3. f.65.

Nihil solliciti sitis, sed in omni obsecratione, & oratione cum gratiarum actione petitio-

nes

nes vestræ innotescant apud Deum, & pax Dei quæ exuperat omnem sensum custodiat corda vestra, & intelligentias vestras in Christo Iesu Domino nostro. c. 4. f. 128.

Et gloria in confusione eorum. Philippens. c. 3. f. 440.

Sine reprehensione in medio natioais prauæ, et peruersæ, inter quos lucetis, sicut luminaria in mundo, &c. cap. 2. folio 495.

Ex Paul. ad Coloss.

Super omnia charitatē habete, quod est vinculum perfectionis. cap. 3. f. 63.

Expoliantes veterem hominem cum actibus suis, & induentes nouum eum, qui renouatur in agnitionem eius, qui creauit illum. cap. 3. fol. 88.

Induite vos ergo sicut electi Dei sancti, & dilecti viscera misericordiæ, benignitatē, modestiam, &c. c. 3. f. 88.

Ex Paul. ad Thess.

Abstinete vos ab omni specie peccati. c. 1. f. 60.

Hæc est voluntas Dei, sanctificatio vestra. c. 4. f. 69.

Ex Paul. ad. Tim.

Profectus tuus manifestus sit omnibus. epi. 1. f. 83.

Misericordiam consequutus sum, quia ignorans feci, in incredulitate. Paul. 1. ad Timoth. c. 1. f. 384.

Ex Paul. ad Tit.

Apparuit gratia saluatoris nostri Dei omni-

bus, erudiens nos: ut abnegantes impietatem, & sæcularia desideria sobriè, iustè, & piè viuamus in hoc sæculo. ad Tit.2.f.268.

Ex Paulo ad Hebræos.

Optimum est gratia stabilire cor, & c.c.13.f. 132.

Impossibile enim est eos, qui semel sunt illuminati, gustauerunt etiam donum cæleste, & participes facti sunt Spiritus sancti, gustauerũt nihilominus bonum Dei verbum, virtutesque sæculi venturi, & prolapsi sunt: rursus renouari ad pœnitentiam. c.6. f.275.

Assimilatus filio Dei nunc manet Sacerdos in æternum. f.316.

Quanto putatis deteriora mereri supplicia, qui filium Dei conculcauerit, & sanguinem testamenti pollutum duxerit, in quo sanctificatus est, & spiritum gratiæ contumeliam fecerit. Paul. ad Hebr.c.10. f 384.

Ex S. Iacobo.

Ut sitis perfecti, & integri in nullo deficientes.c. f.220.

Ex Apocalypsi.

Et in circuitu sedis sedilia vigintiquatuor, & super thronos vigintiquatuor seniores sedentes circumamicti vestimentis albis, & in capitibus suis coronæ aureæ. capite 4. & 14. folio 314.

FIN.